

Fecha: 01/04/2022

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**¡YA ES VIERNES!**

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes

**LITERATURA**

Disfrute del programa de lecturas de poesía, presentaciones editoriales y conciertos organizados por el nuevo Memorial Octavio Paz-Marie José Tramini en San Idelfonso. **Vie., Sáb. y Dom.** [www.sanidelfonso.org.mx/paz/](http://www.sanidelfonso.org.mx/paz/)

**GOLF**

Los golfistas mexicanos Gaby López, Isabella Fierro y Abraham Ancer regresan a la actividad en el PGA Tour en el Valero Texas Open. **Jueves a domingo desde las 7:30 hrs.**



**Sábado.** E. Azteca, 17:00 hrs. **FUTBOL** Cruz Azul y Atlas, los campeones más recientes del fútbol mexicano, se enfrentan en el regreso de la Liga MX tras el parón por fecha FIFA.

**Qatar 2022**

**POR LA COPA**

¡Hoy sabremos contra quién van! Sigue en tiempo real el sorteo del Mundial que definirá en qué grupo queda México. Arma tu pronóstico de qué equipos avanzarán.

Escanea y ve el sorteo a partir de las 10:00 horas.



Conéctate a CANCHA MX y mira el análisis del Sorteo de Qatar 2022.



Roberto Gómez Junco



David Fajtelson



Fco. Javier González

En vivo: 17:00 hrs.



VIERNES 1 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,315 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acuerdan mesa de trabajo para ajustar ley eléctrica

# Aprieta EU a AMLO y promete cambios

Plantea John Kerry que contrarreforma viola el TMEC y limita inversiones

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA.

Tras escuchar cuestionamientos sobre su iniciativa de reforma eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció al gobierno y empresarios estadounidenses hacer cambios al proyecto que no obstaculicen la inversión y promuevan energías limpias.

John Kerry, el Enviado Especial del Presidente Joe Biden para el Clima, reveló ayer a Grupo REFORMA que AMLO comprometió cambios para beneficiar la inversión estadounidense e instalar una mesa de trabajo.

“El Presidente fue muy claro que quiere que estas empresas estén en posibilidad de invertir, quiere moverse hacia adelante; está ansioso por eliminar cualquier obstáculo que hubieran enfrentado, y por alentar la inversión”, comentó Kerry en entrevista al término de una comida en Palacio Nacional que se alargó por 4 horas con el Mandatario mexicano. El funcionario estadounidense afirmó que la reforma eléctrica constitucional, tal como está planteada, es violatoria del TMEC y apuntó que se le hizo saber al Gobierno mexicano que de mantenerse la redacción actual habrá “una clara respuesta” de Washington en el ámbito comercial.

Acompañado por nueve directivos de empresas energéticas, financieras y manufactureras estadounidenses, y el Embajador Ken Salazar, Kerry dijo que se acordó con México un “conjunto de principios” en materia ambiental y de inversión y que tenían la esperanza de que serán incluidos en la redacción final de la reforma.

Kerry, de 78 años y candidato Presidencial Demócrata en 2004, se ha reunido con López Obrador tres veces en los últimos seis meses, y se ha convertido en punta de lanza del esfuerzo de Washington por atemperar la visión energética del Presidente Mexicano, centrada en favorecer a Pemex y la CFE.

“(AMLO) reunió a varios



John Kerry, Comisionado Especial del Presidente Joe Biden para el Clima, fue entrevistado por REFORMA al final de la reunión de más de cuatro horas con AMLO.

## Coquetea PRI con Morena por la reforma eléctrica

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Al presentar una iniciativa sobre reforma eléctrica que retoma propuestas del Ejecutivo, un sector del PRI en la Cámara de Diputados lanzó un guiño a Morena.

Firmada por el diputado Marco Antonio Mendoza, secretario general adjunto a la dirigencia nacional del PRI, la iniciativa reconoce dar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la responsabilidad de conducir el Sistema Eléctrico Nacional y liderar la ejecución de la Transición Energética.

“Corresponde a la Nación el control del Sistema Eléctrico Nacional consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica

miembros de su gabinete y tuvimos una muy buena discusión en la que estuvimos de acuerdo en que tenemos que trabajar juntos en el proceso de transformación hacia energías limpias. El (Presidente) se volvió a comprometer con la visión de México, Estados Unidos y Canadá, en un esfuerzo cooperativo para

que trabajar, y el Embajador Salazar, su equipo y nuestro equipo seguirán trabajando con el Gobierno mexicano para asegurarnos de que la reforma de energía empodere esta transformación y no la restringe. Todavía tenemos algunas preocupaciones y esperamos que puedan ser atendidas en los próximos días”, dijo Kerry.

Afirmó que el Mandatario mexicano habló específicamente de promover energías renovables. “El Presidente estaba hablando de renovables, hidroeléctricas; específicamente habló de arreglar algunas de las hidroeléctricas, hacerlas más eficientes, y también fue muy claro que las energías solar y eólica tienen un lugar muy grande en el futuro energético de México”, dijo.

El representante de Biden insistió ante el Presidente mexicano que su iniciativa restringe la inversión.

“Nuestra representante comercial, la embajadora Katherine Tai, escribió una carta dejando claro que la redacción actual de la reforma es problemática. Que amenaza con violar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), lo que provocaría una clara respuesta de nuestro proceso comercial. Esperamos que esos problemas sean resueltos antes de que salgan a flote”, dijo.

“Acordamos un conjunto de principios que tenemos la esperanza de que serán incorporados en la reforma de energía”, insistió. “Obviamente hay algunas cosas en las que se tienen

enfrentar la crisis climática”, explicó Kerry ya de regreso en el hotel donde descansó ayer tras el encuentro.

“El 23 de marzo pasado, la SEP prometió que el nuevo programa mantendría apoyos económicos para la alimentación de alumnos y la jornada escolar ampliada. Sin embargo, la dependencia no ha emitido las reglas de operación que cumplan con la subsistencia de este tipo de planteles.

En respuesta a acciones legales interpuestas por la organización Mexicanos Primero, la Jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX ordenó ayer detener la operación del ILEEN, por considerar que es violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños y adolescentes.



## PROTESTAN MÉDICOS

Cientos de médicos y trabajadores exigieron la renuncia del director de Servicios de Salud de la CDMX, Jorge Ochoa, por supuestos abusos laborales. Reclaman bonos, uniformes, protección para atender la pandemia y prestaciones que por ley les corresponden. Los manifestantes bloquearon calles y armaron un plantón en el Zócalo.

## LLEGA GUARDIA... Y NADA: 'LA PLAZA TIENE DUEÑO'

JESÚS GUERRERO

CHILAPA.- La Guardia Nacional y el Ejército fueron desplegados desde enero de 2020 en este municipio de la Montaña baja de Guerrero, pero la violencia ligada a los grupos criminales Ardillos y Rojos se recrudece.

“La plaza tiene dueño y se respeta”, advirtió ayer uno de los dos grupos que controla el territorio y que dejó, sobre el toldo de un auto, seis cabezas humanas. Dentro de la unidad, en ocho bolsas negras, estaba el resto de los cuerpos.

“En Chilapa está estrictamente prohibido distribuir y consumir cristal (droga sintética), secuestrar, cobrar piso y robar. Esto les va a pasar a todos los que andan haciendo

de esto y todos estos delitos tienen pena capital”, decía una narcomanta colocada a costado de la violenta escena.

Lo anterior a pesar de que los agentes federales patrullan Chilapa desde enero de 2020, luego de que 10 músicos indígenas fueron asesinados en un camino, tras lo cual los grupos de autodefensa que operan en la zona armaron a 19 menores de edad para integrarlos a las cuadrillas de pobladores que afirman cuidar la región para frenar el control del narco.

Al menos dos ocasiones, en diciembre de 2021 y febrero de 2022, pobladores de Chilapa han confrontado a militares y los han desarmado para presionarlos y pedirles que se vayan de la región.



■ Seis cabezas humanas fueron dejadas sobre un auto en Chilapa. “La plaza tiene dueño y se respeta”, escribieron los agresores en una manta.

## NATURALEZA Y CULTURA

Un nuevo Pabellón Contemporáneo que será parte del megaproyecto Chapultepec se abrió a concurso tras el retiro del arquitecto Renzo Piano. **CULTURA (PÁGINA 15)**



## Ordena Juez a SEP frenar 'Escuela es Nuestra'

IRIS VELÁZQUEZ

Un juez federal ordenó a la SEP detener “La Escuela es Nuestra” (LEEN) hasta que no garantice los beneficios del Programa de Escuelas de

Tiempo Completo (PETC).

El Gobierno federal, con el aval de la mayoría de Morena en el Congreso, eliminó este año la partida presupuestal del PETC.

El PETC son aulas en apoyo a padres trabajadores con horario ampliado, atención complementaria y que garantizaba alimentación.

El 23 de marzo pasado, la SEP prometió que el nuevo programa mantendría apoyos económicos para la alimentación de alumnos y la jornada escolar ampliada.

Sin embargo, la dependencia no ha emitido las reglas de operación que cumplan con la subsistencia de este tipo de planteles.

En respuesta a acciones legales interpuestas por la organización Mexicanos Primero, la Jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX ordenó ayer detener la operación del ILEEN, por considerar que es violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños y adolescentes.



610972000016

## Inflación no cede; AMLO sugiere fijar precios de alimentos

El Presidente dice que de seguir el alza puede imponer un esquema de tarifas máximas; expertos advierten efectos negativos si el gobierno mete mano

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y VÍCTOR GAMBOA  
—cartera@eluniversal.com.mx

Mientras productos como el limón acumulan un alza de 210% en los dos últimos años y el Banco de México prevé que la inflación regresará a su objetivo a inicios de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se establecerá un esquema de control de precios de alimentos si esta situación no cede.

En conferencia mañanera, explicó que la pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania son causantes de la inflación y la falta de crecimiento económico.

Sin embargo, expertos advirtieron sobre los efectos negativos de fijar precios máximos.

"Esto ocasiona problemas mucho más graves y la inflación termina subiendo", opinó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

| CARTERA | A21



### FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

"Hemos podido controlar la inflación en los combustibles y lo mismo vamos a hacer en el caso de los alimentos"

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

## FLEXIBLES, PERO NO PERMISIVAS, NUEVAS REGLAS PARA INFRACCIONAR: TRÁNSITO



El subsecretario de Tránsito, Francisco Javier Moreno, alista el operativo que se desplegará el lunes con los agentes facultados para sancionar a automovilistas, quienes usarán uniforme distintivo.

- Las multas se levantarán a través de un aparato electrónico.
- Los policías de Tránsito tendrán 20 minutos para fundamentar

- la infracción, si se cancela se generará un folio para ser auditado.
- Se enviará un SMS al celular con una liga para hacer el pago.

| METRÓPOLI | A10

## Frenan cierre de Escuelas de Tiempo Completo

MARÍA CABADAS  
—nacion@eluniversal.com.mx

Una jueza de la Ciudad de México dio un revés a la SEP, al ordenar la detención del programa La Escuela es Nuestra, lo que suspende la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.

De acuerdo con el fallo, las reglas de operación no prevén horas adicionales de clases ni servi-

cios de alimentación, con lo que se violan los derechos a la educación y a la comida de niños.

"Hay un freno, por el momento, de La Escuela es Nuestra, por lo tanto, todavía no se puede concretar una eliminación de Escuelas de Tiempo Completo. No están muertas, esto les da vida", dijo Fernando Alcázar, director jurídico de Mexicanos Primero.

| NACIÓN | A4

## IMAGEN DEL DÍA DE KIEV A TIJUANA: UN MES DE TRAVESÍA



Tijuana.— A diario arriban a esta frontera entre 200 y 300 ucranianos que huyen de la guerra; a algunos les ha tomado un mes llegar a México, el destino elegido porque no necesitan visa y es el punto más cercano para entrar a Estados Unidos. Se refugian en una estación de transporte. | A15 |

### ESPECTÁCULOS



## MAJO AGUILAR REFRESCA EL MARIACHI

La cantante mantiene la esencia de la música mexicana y, "con sus locuras", que van desde adaptar canciones hasta su vestuario, busca darle un toque más jovial. | A24 |

### CULTURA

## Octavio Paz ya descansa en San Ildefonso

Las cenizas del poeta y su esposa fueron depositadas en el Memorial, pero el destino de su acervo aún está en proceso. | A26 |



PORFIRIO MUÑOZ LEDO  
Exdiputado federal

"El Presidente podría reformar a su voluntad toda la Constitución, es sumamente peligroso"

## La reforma electoral, un maximato: Muñoz Ledo

ARIADNA GARCÍA Y ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo consideró que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "es la exhibición de un proyecto autoritario y es el diseño de un maximato".

En entrevista con este diario, criticó que se quiera cambiar el marco legal, pues habría un retroceso de 70 años; dijo que es como si el Banco de México o la UNAM perdieran su autonomía y se sometieran al sufragio universal.

Por su parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descartó que desde el Legislativo se pretenda impulsar una iniciativa "con base en el rencor", como lo advirtió el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Afirmó que todos los mexicanos coinciden en que es necesaria una reforma electoral por el bien de la democracia.

| NACIÓN | A6

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO  
5,659,535 CASOS CONFIRMADOS  
323,016 MUERTOS

## En ONU, México cambia postura sobre Nicaragua

Rompe con su política de no intervención y vota a favor de que se investiguen las violaciones y abusos cometidos por el régimen de Daniel Ortega.

| MUNDO | A18

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A7 Sandra Romandía
- A9 Alejandro Hope
- A16 Irene Tello Anista
- A16 Yasmin Esquivel Mossa
- A16 José Rubinstein
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Oscar Mario Beteta
- A17 Ana Lilia Herrera Anzaldo
- A17 Manuel J. Clouthier
- A22 Mario Maldonado



### MARCELA GÓMEZ ZALCE

"López Obrador está obligado a develar lo sucedido en Ayotzinapa y no alcanza su palabra para exoneraciones"

| A7 |

\$20.39  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105,  
Número  
38117  
CDMX  
52 págs.



38117  
9 771870 156067



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 1º DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13540 // Precio 10 pesos

## La reunión con Kerry, “necesaria y benéfica”: Ejecutivo



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a John Kerry (centro), representante especial de la Casa Blanca sobre el cambio climático, y al embajador Ken Salazar. El visitante encabezó una

comitiva para dialogar sobre el tema energético y el interés conjunto para una transición hacia las fuentes limpias. El mandatario expuso los objetivos de su reforma eléctrica. Foto Presidencia

- “Dimos ideas sobre el tema eléctrico”, declara el enviado de Biden
- Fue una reunión de alto nivel, que duró cinco horas en Palacio Nacional
- La reforma no está a discusión, señalaron fuentes gubernamentales

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES / P17

### Tiene el Tren Maya respaldo mayoritario: López Obrador

- Presenta un video con testimonios de ejidatarios en favor del proyecto
- “Campanías mediáticas no prosperarán; la obra cuenta con los permisos de impacto ambiental”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 5

## Propone al Congreso crear un centro nacional para ese fin

# Va AMLO contra la crisis de cuerpos no identificados

- La iniciativa subraya que es prioridad el tema de desapariciones
- Según reporte, en México hay más de 52 mil fallecidos sin reconocer
- La mayoría de entidades sólo puede examinar a 20% de víctimas
- Las instalaciones de almacenaje tienen sobrecupo de al menos 40%

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 11

### Superaron las exportaciones en 2021 niveles prepandemia

- Los ingresos totales en ese rubro sumaron 439 mil millones de dólares
- Inegi: seis estados de la frontera norte aportaron más de 50% de transacciones

CLARA ZEPEDA / P 19

### Apreman a la venta de ganado en Durango por la sequía

- Temen mortandad en las próximas semanas; tampoco han llegado los granos esperados de Rusia

SAÚL MALDONADO / P 25

## Rayuela

El que puso candidato en Hidalgo es el mismo que lo anda poniendo en Oaxaca.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 1º DE ABRIL DE 2022

www.jornada.com.mx



# Rusia: pago en rublos o no habrá gas a la UE; Alemania lo rechaza

● Se cancelarán contratos en caso de no acatar las nuevas reglas: Putin

● “Los acuerdos son en euros y dólares”, responde el canciller Scholz

● Más sanciones de EU y GB al Kremlin; incluye áreas tecnológicas

● General ruso: el hijo de Biden impulsó proyectos biológicos en Ucrania

AGENCIAS / P 21 A 23

## Finalmente, Sandra Cuevas ofrece disculpa pública



▲ La alcaldesa en Cuauhtémoc aceptó haber incurrido en los delitos de robo, discriminación y abuso de autoridad denunciados por dos mandos y un oficial de la Policía Auxiliar, a quienes ofreció ayer una disculpa. En el Tribunal Superior de Justicia del Reclusorio Norte,

la funcionaria se comprometió a recibir “ayuda psicológica para el manejo de la ira” durante tres o seis meses que durará la suspensión provisional. Arribó en un lujoso vehículo Audi, con placas de Morelos. Foto Roberto García Ortiz. LAURA GÓMEZ Y ALEJANDRO CRUZ / P 28

## Da entrada la Corte a recurso de la oposición contra decreto

● Admite a trámite acción de inconstitucionalidad

● La medida permitía a funcionarios impulsar la consulta sobre revocación

EDUARDO MURILLO / P 5

## Homenaje al Nobel en San Ildefonso

# El legado de Paz, a custodia de la CDMX

● El DIF de la capital recibió el patrimonio del poeta y de Marie José: Sheinbaum

ÁNGEL VARGAS Y ALEJANDRO CRUZ / CULTURA

## Resultados positivos en Bolsa y peso de enero a marzo

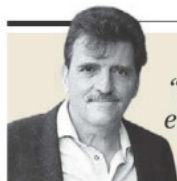
● Niveles sin precedente en el mercado accionario, pese a guerra e inflación

● La moneda nacional, entre las apreciadas en el mundo

CLARA ZEPEDA / P 19

OPINIÓN: Pedro Miguel 15 ● Jorge Carrillo Olea 15 ● Gilberto López y Rivas 16 ● Hugo Casanova Cardiel 16

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



**Enrique Serna**  
"Enmudecieron palenque  
e indignación social por el  
horror cotidiano" - P. 23



**Rafael Pérez Gay**  
"Sueño de membresía  
en el grupo violento de  
Los Malacos" - P. 3



**Alfredo Campos Villeda**  
"Ataques terroristas  
rompen el impasse  
palestino-israelí" - P. 2

**Encuentro.** Ken Salazar encabezará el equipo estadounidense, en línea directa con la Casa Blanca, dedicado a asegurarse de que "este esfuerzo refleje la mejor manera de avanzar" P. DOMÍNGUEZ, Y. ORDAZ Y E. DE LA ROSA, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 12

## "Seguimiento" de EU a reforma eléctrica, pactan AMLO y Kerry



### San Lázaro. Quadri la hace y Creel la paga en tribuna

Las legisladoras transexuales María Clemente García y Salma Luévano tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados y jalonearon al presidente en turno, Santiago Creel, exigiendo la "expulsión" de Gabriel Quadri por llamar "señor" a una de ellas. Las siete bancadas censuraron la agresión y expresaron su reconocimiento al panista por conducir la sesión en medio de los insultos. DANIELAUGUSTO/CUARTOSCURO

### Los decomisos han privado de 126 mil mdp al narco: Sedena

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los decomisos al narcotráfico le han privado de producto equivalente a 126 mil millones de pesos en tres años, informó Luis Crescencio Sandoval, titular de Sedena, quien dijo que ha declinado la producción de marihuana y opio, pero ha subido la de drogas sintéticas. PÁGS. 6 Y 7

### Cunden robo y drogas

Creció 43% cifra de presos extranjeros en la capital

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 4



P. 11

**ADN.** Publican primera secuencia completa del genoma humano

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

¿Hasta la última gota de verdad?

Usar el video del GIEI contra la "verdad histórica" sería dinamitar a las fuerzas armadas. PAG. 7



P. 10

### Una consulta más y estará en riesgo la elección 2024, advierte Lorenzo Córdova

JESÚS ALBERTO GARCÍA, TAMPICO

Otra consulta pondrá "en riesgo" la elección 2024, pues el INE opera con déficit de 437 mdp, dice Lorenzo Córdova. PAG. 9

### Nuevo embajador

El PRI consuma expulsión de Quirino por ir a España

ÉDGAR LEDESMA - PAG. 9

**Invasión.** Putin saca tropas de Chernóbil; se habla de 300 soldados contaminados

VIERNES  
1 DE ABRIL  
DE 2022

AÑO CVI TOMO II  
NO. 38.194  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**  
**OTRA VEZ SON LOS MEJORES**  
Brasil recuperó la cima en el ranking de la FIFA y México es noveno, por arriba de Países Bajos.

**ADRENALINA**  
**ABUCHEOS, FALLAS Y ESTRELLAS**  
Desde su inicio, en 1930, los sorteos para definir a los grupos mundialistas han estado llenos de anécdotas, drama y también polémica. / 5



Foto: Especial

**FUNCIÓN**  
**BILLIE EILISH YA NO SE COMPLICA**  
A sus 20 años, es la mujer más joven en ganar el Oscar a Mejor Canción Original y además es la gran favorita en los Grammy, que se entregan el domingo.

**Favorita**  
La cantante y compositora ha ganado varios premios. Conozca más de su música en su canal de YouTube.



Foto: Tomada de Facebook @Billie Eilish

**EXPRESIONES**  
**LA ÚLTIMA MORADA DEL POETA**  
Las cenizas de Octavio Paz fueron depositadas en San Ildefonso, en un memorial diseñado por Vicente Rojo. / 22



Foto: Cortesía UNAM

**MIGRANTES EN TAMAULIPAS**  
**HACINADOS Y A LA ESPERA**

Alrededor de tres mil extranjeros improvisaron un campamento en la plaza principal de Reynosa, mientras esperan que autoridades de Estados Unidos les definan la fecha para tener una entrevista sobre su solicitud de asilo. Aunque están en condiciones insalubres, los migrantes no quieren irse del lugar. **16**



**EL COSTO SE REDUJO 1.5% EN MARZO**  
**Baja la canasta básica, pero suben leche, pollo, autos...**

POR KARLA PONCE Y NAVELI GONZÁLEZ

El costo de los 33 productos mínimos indispensables en la dieta de los mexicanos bajó 1.5% en marzo, rompiendo 14 meses de alzas.

De acuerdo con el levantamiento mensual de precios que realiza **Excelsior**, en febrero se necesitaron mil 997 pesos para adquirir la canasta alimentaria, monto que cayó a mil 966 pesos un mes después. Lo que más bajó fueron la papa (-31.5%), el frijol (-22.3%) y el chile cuaresmeño (-19.0%). Entre lo que más subió están el jitomate (+30.6%), la pechuga de pollo (+12.2%) y la leche entera de vaca (+6.4%).

En tanto, en lo que va de este año el precio de los autos nuevos promedio 399 mil pesos, 14.7% más respecto a 2021 y el aumento más alto en 12 años.



**CONCEDE SUSPENSIÓN**  
**Jueza frena el programa La Escuela es Nuestra**

POR LAURA TORIBIO

La SEP deberá detener la operación de La Escuela es Nuestra porque no contempla horas adicionales de clase y servicios de alimentación, como sí lo hizo en 2021, cuando absorbió al extinto Escuelas de Tiempo Completo.

Tras una demanda de amparo presentada por la organización Aprender Primero, la jueza séptima de Distrito en Materia Administrativa congeló el programa al considerar que, sin dichos componentes, viola los derechos a la educación y a la alimentación de los niños.

Mexicanos Primero señaló que, aunque la SEP dijo que mantendrá las clases extra y la alimentación, a la fecha no ha habido medidas concretas.

**PRIMERA | PÁGINA 9**

**REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL**

## Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica

**TRAS UN ENCUENTRO con el Presidente, el enviado de Biden adelantó que Ken Salazar encabezará un equipo especial para asegurarse que la iniciativa impulse el desarrollo energético**

POR ARTURO PÁRAMO

John Kerry, enviado de la Casa Blanca para asuntos del clima, reveló que Estados Unidos formará un equipo especializado para "asegurarse" que la reforma eléctrica que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar.

El delegado de Biden dio un mensaje tras una reunión de cinco horas con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. También estuvo presente el embajador Ken Salazar.

"Una reunión muy comprensiva en la cual acordamos la necesidad de la transformación de la energía limpia. El presidente López Obrador concordó con el presidente Biden que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida de una



John Kerry estuvo acompañado por el embajador Ken Salazar en la reunión que sostuvieron con el presidente López Obrador.

integración México, Canadá y EU en una unidad, en términos climáticos y problemas económicos", señaló.

Agregó que López Obrador estuvo de acuerdo en trabajar en los problemas de la reforma energética que están sobre la mesa.

"Concordamos en tener un equipo dirigido por el embajador Salazar aquí

en México que funcionará en colaboración con la Casa Blanca, para asegurarnos de lo que sea que venga de las reformas, reflejará la mejor posibilidad de salir adelante", expuso Kerry.

Tras la reunión, López Obrador consideró que "fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

**PRIMERA | PÁGINA 4**

**GLOBAL**

### DESDE HOY, EL GAS RUSO DEBE PAGARSE EN RUBLOS

En represalia a las sanciones por invadir Ucrania, Putin ordenó que los países "hostiles" deben abrir cuentas en bancos rusos para poder comprarle combustible. / 20



El 46% del gas natural que consume Alemania sale desde Rusia



La dependencia de Francia del energético ruso es más baja, de 20%



Todo el gas que Finlandia consumía era ruso; ya lo redujo a 68%



Holanda no era cliente, pero ahora compra 36% de su consumo

**EXCELSIOR**  
Pascal Beltrán del Río **2**  
Jorge Camargo Zurita **12**  
Fernanda Llergo Bay **13**



**PRIMERA**

**XV CONGRESO DE LOS JÓVENES**

**LA LECCIÓN: EL ÉXITO LLEGA CON TRABAJO Y DISCIPLINA**

Página / 6



INICIA HORARIO DE VERANO

No olvides adelantar tu reloj una hora el sábado por la noche.

# EL FINANCIERO

ALFONSO VILLALBA / P11082 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

EF MEET VIRTUAL  
POINT  
TERCERA EDICIÓN



**Ven ejercicio propagandístico en revocación, no ciudadano**

Foro de El FINANCIERO. El proceso de revocación de mandato está desvirtuado, aseguran expertos. "Morena se ha apoderado de él". PÁG. 43

**INE RECHAZA DENUNCIA VA MORENA VS. ARTISTAS Y PARTICULARES POR TREN Y REVOCACIÓN.** PÁG. 42

**ADVIERTEN EXPERTOS Si AMLO quiere bajar inflación, no debe controlar los precios de alimentos.** PÁG. 9

## Incumple México en energía: Senado de EU

**DISPUTAS.** Presionan a USTR para hacer reclamo también sobre transgénicos

El Senado de EU ejerció ayer fuerte presión a la representante comercial de su país, Katherine Tai, para que reclame a México presuntos incumplimientos comerciales en energía y transgénicos.

Tai compareció ante el Comité de Finanzas del Senado, donde legisladores le externaron su preocupación e impaciencia con la política energética de México, que dijeron viola el T-MEC.

"México en energías verdes está echándose para atrás en lo acordado en el T-MEC", dijo Ron Wyden, presidente del Comité.

Tai les aseguró que su oficina está coordinando con el gobierno mexicano y con órganos federales—de comercio, energía y medio ambiente—en la Casa Blanca para resolver el problema.

Los legisladores también presionaron por los bloqueos regulatorios de México a la importación de biotecnológicos agrícolas.

— César Cantú / PÁG. 5



PALACIO NACIONAL. Ken Salazar y John Kerry con el presidente López Obrador en "encuentro amistoso, necesario y benéfico". ESPECIAL

**FORMARÁN 'EQUIPO DE SEGUIMIENTO'**

**ACUERDAN MÉXICO Y EU DIALOGAR SOBRE REFORMA ELÉCTRICA**

México y EU acordaron ayer dar continuidad al diálogo sobre la reforma eléctrica y analizar sus posibilidades, destacó John Kerry.

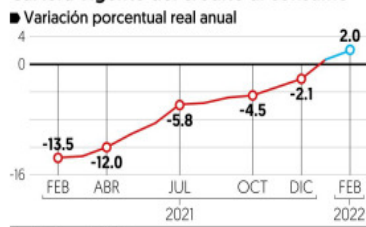
El enviado especial para el Clima y empresarios de EU comieron con el presidente López Obrador, quien se comprometió a dar seguimiento

al tema a través del embajador Ken Salazar, hacer contacto con la Casa Blanca y asegurar estabilidad con lo que se decida. — D. Benítez / PÁG. 40

**ACELERA EL CRÉDITO DE LA BANCA AL CONSUMO**

Por segundo mes consecutivo, creció la cartera crediticia de la banca comercial destinada al consumo. PÁG. 8

**Cartera vigente del crédito al consumo**



**ESCRIBEN**

**RENÉ DELGADO**  
SOBREMESA / 31

**MARÍA SCHERER**  
RETRATO HABLADO / 33

**PIDE OPOSICIÓN A CORTE**

Ortiz no debe votar sobre la inconstitucionalidad de la Ley Eléctrica. PÁG. 41

**'TIRA' BIDEN AL CRUDO**

Libera EU reservas por 1 millón de barriles diarios en el mercado. PÁG. 12

**PRECRITERIOS 2023**

### Actualizará SHCP cifras económicas estimadas para 2022

Los PreCriterios Generales de Política Económica (PCGPE) para 2023, que se darán a conocer hoy, reflejarán un deterioro para este año respecto al escenario previsto en el paquete económico, por lo que se espera una actualización en los estimados de crecimiento, inflación, tasas y precio del petróleo.

Expertos advierten que respecto al PIB, los PCGPE ajustarán la expectativa de 4.1 por ciento a un 2.5 por ciento. En cuanto a la inflación, estiman que de 3.4 por ciento se revisen a 5.5 por ciento, y sobre el precio del crudo en 55.1 dólares por barril, podría ubicarse entre 75 u 80 dólares. — F. Gascón / PÁG. 4

**COVID-19**  
2 AÑOS DE PANDEMIA

**2 MIL 458** CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40





## Finanzas y Dinero

### Moody's ajusta a la baja pronóstico de PIB de México para 2022

• Será hasta el 2023 o 2024 cuando el dinamismo económico regrese al nivel previo a la pandemia, anticipa la calificadora.

● #G. 6

**1.1%** prevé la calificadora Moody's que crecerá la economía mexicana al cierre de este año.

### Menor PIB y más inflación, en criterios de SHCP para el 2023

• Los especialistas consideran que modificará esos factores en el marco macroeconómico que entregará hoy la dependencia.

● #G. 6

## Empresas y Negocios

Buscarán que se adopte un enfoque "más estadounidense"

# EU armará equipo para impulsar consensos sobre la reforma eléctrica

• El embajador Ken Salazar coordinará en México el grupo para trabajar con la Casa Blanca y la oficina de John Kerry, en EU.

• El enviado de Joe Biden planteó a AMLO opciones en el marco de la iniciativa que se discute.

Rolando Ramos

● #G. 23

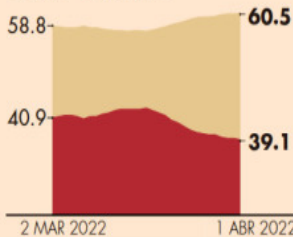
## #AMLOTrackingpoll

### Popularidad sigue al alza

Arranca abril con otro ligero crecimiento en la aprobación y dos puntos arriba del inicio de febrero.

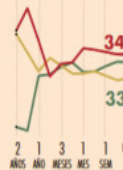
● #G. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



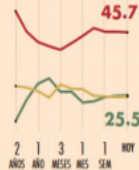
Situación Economía

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



Situación Seguridad

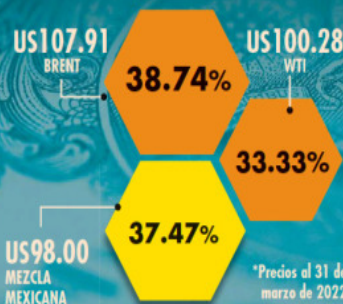
● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



## Mercados en la montaña rusa

Los precios del crudo y otros commodities como granos, metales y la paridad de monedas frente al dólar, pasaron un trimestre volátil, pero la mayoría lo sorteó con éxito. ● PÁG 4-5.

Precios del petróleo | DÓLARES\*  
POR BARRIL Y VAR. % INTRADÍA



FUENTE: INFOSEL Y PEMEX

Monedas vs USD | VAR. % EN TRIM 2022

Real brasileño	-14.90
Sol peruano	-7.80
Peso chileno	-7.60
Peso colombiano	-5.87
Peso mexicano	-3.01
Franco suizo	-1.00
Índice dólar	2.48
Euro	2.64
Libra esterlina	2.89
Yen japonés	5.77
Rubla ruso	11.24

Granos | VAR. % EN EL TRIMESTRE

TRIGO	30.78
MAIZ	26.00
SOYA	21.71

## Urbes y Estados

Estados del centro y norte lideraron desocupación laboral en febrero

• "En los últimos tres años, 19 entidades subieron su tasa de desempleo".

● #G. 34

Tasa de desocupación | % DE LA PEA - FEB 2022

Nacional	3.74
CDMX	6.60
Estado de México	6.01
Tabasco	5.59
Nuevo León	5.28
Coahuila	4.96
Querétaro	4.84
Guanajuato	4.21
Tlaxcala	4.07

FUENTE: INEGI

Cofece advierte barreras para entrar al mercado de turbinas

• Detectó condiciones de mercado que entorpecen la competencia.

● #G. 22

Las barreras, por el régimen de permisos para la importación de turbinas y discrecionalidad en su expedición".

Cofece

"Alza en precio de autos nuevos duplicó la inflación general"

• Se están vendiendo menos carros, pero más carros. G. Gómez

● #G. 28

Industria de reuniones en Gdl regresaría a niveles prepandemia al cierre del 2022. ● PÁG. 42

Shanghái reconoce "insuficiente preparación" ante ola de Covid-19. ● PÁG. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

488'346 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'142 CASOS EN MÉXICO

MUERTES EN MÉXICO

323,016 MUERTES EN EU

Avance

192'422,777

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

35 POR CIENTO de los cargos no reconocidos por usuarios de tarjetas es el porcentaje que paga la banca. ● #G. 8

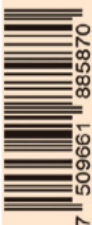
## Opinión

Estados Unidos intensifica el cabildeo energético

La gran depresión Enrique Campos Suárez ● #G. 9

Jiménez Pons, ni perdón ni olvido

Ricos y poderosos Marco A. Mares ● #G. 24



- **Javier Solórzano**  
La pluralidad **pág. 2**
- **Vale Villa**  
No odio a tu madre **pág. 26**
- **Mónica Argamasilla**  
Viajar a través de los libros **pág. 26**

## Fin a un sainete de 7 semanas con nueva disculpa de Cuevas

**Alcaldesa** de Cuauhtémoc compareció 5 veces en el Reclusorio, fue amenazada con juicio político; ayer, cara a cara ofrece "sinceras disculpas" a policías; intenta aproximación con Sheinbaum. **pág. 14**

LA ALCALDESA estrecha, ayer, la mano de uno de los policías ofendidos.



Foto: Cuauhtémoc

# La Razón DE MÉXICO

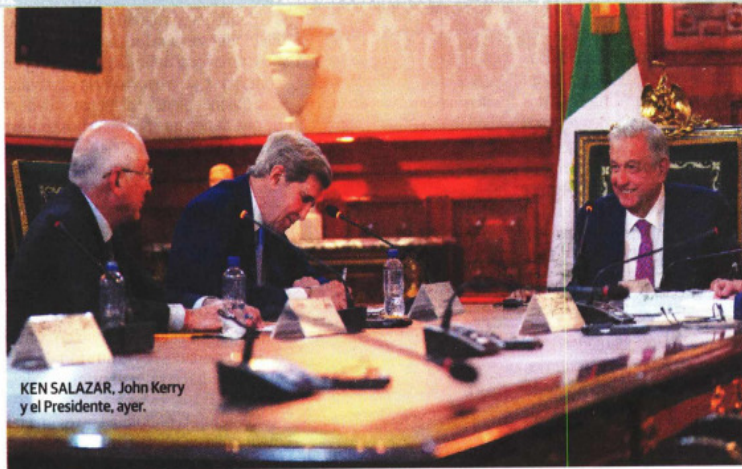
www.razon.com.mx

VIERNES 1 de abril de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3988

PRECIO • \$20.00

### "Encuentro amistoso, necesario y benéfico"

EL PRESIDENTE calificó así la reunión en Palacio con John Kerry y empresarios de EU; por la mañana reiteró que en su iniciativa se garantiza que la IP participe en el 46% del mercado eléctrico y el 54% se reserva para la CFE.



KEN SALAZAR, John Kerry y el Presidente, ayer.

Foto: Cuauhtémoc

ANUNCIA KERRY GRUPO ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO

## EU refuerza marcaje a Reforma Eléctrica; busca "la mejor forma de avanzar"

Por **R. Moya y O. Carvajal**

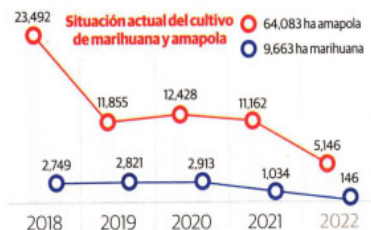
**ENVIADO** de Biden informa que el embajador Salazar será el enlace; afirma que darán ideas para que lo que se avale refleje posibilidad de ir adelante

Priista sacude con iniciativa afín a 4T

**CEN** ordena retirar propuesta de Marco Mendoza; genera desacuerdo en la oposición. **pág. 4**

**ACUERDAN** trabajar en la transformación de energías limpias; la Casa Blanca revisa acciones vía T-MEC ante política energética de México **pág. 3**

### JUEZA FRENA PROGRAMA QUE REEMPLAZA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO **pág. 9**



Fuente: Sedema

### Admite 4T desacuerdo sobre regulación de drogas... y en Senado se atora Ley Cannabis

**El Presidente** señala que analizan posibilidad de permitir uso medicinal de amapola, pero no han llegado a consenso por daños y violencia que genera; en la Cámara alta calman análisis por modelo "hechizo". **pág. 10**

### Crimen vuelve a retar con decapitaciones en Chilapa

• **Dejan 6** cabezas y narcomensaje sobre un auto; suman tres hechos con estas características en un mes en Guerrero; van 11 víctimas **pág. 11**



PROTESTA y paro de la policía de Zacatecas, ayer.

• **Zacatecas**, de las entidades más violentas, se queda sin policías; estatales paran por cese de 7 de sus compañeros que participaron en otra protesta

**PREVÉN QUE HACIENDA RECORTE HOY PIB DE 4.1% A 2.8% **pág. 17****



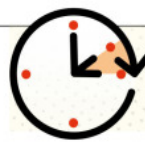
7 503026 052006

## GENERACIÓN Z INVADIRÁ A LOS GRAMMYS



La experiencia, carisma y juventud, son las cartas fuertes de Olivia Rodrigo para vencer a Billie Eilish este domingo en los Grammy 2022 **VIDA + P. 18**

64



**ESTE DOMINGO LAS 2H SERÁN LAS 3H**  
Adelanta una hora tu reloj la noche del sábado



## LA CARCAJADA SALVAJE...

El zoológico alberga a seis hienas moteadas, que han forjado lazos con Héctor, un cuidador que lleva 31 años en el recinto **CDMX P. 8**

**VEN POSIBLE INCREMENTO DE HASTA \$7 EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS**

# El efecto Putin pega a la tortilla

A pesar de que ya venía al alza y en un año el kilogramo de la tortilla de maíz subió de 16 a 19.93 pesos, debido a la volatilidad que ha mostrado el grano y el incremento de precios de fertilizantes después de la invasión de Rusia a Ucrania, especialistas estiman que en las próximas semanas el aumento continuará hasta en 7 pesos máximo; el impacto alcanza a aquellos que viven y gustan del taco **NEGOCIOS P. 16**

**AHORA SÍ. SANDRA CUEVAS SE DISCULPA PÚBLICAMENTE ANTE POLICÍAS CDMX P. 7**



VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022  
AÑO XI N° 2656 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**5,659,535**  
CONFIRMADOS  
2,458 más



**323,016**  
DEFUNCIONES  
68 más



**RUMBO AL CALVARIO.** Todo está listo para la realización de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, pero solo el Viernes Santo habrá acceso al público. Jesús, María y demás personajes, listos para actuar **CDMX P. 8**

## EU busca amortiguar la reforma energética

Mientras López Obrador aseguró que explicaría la propuesta a Kerry y empresarios estadounidenses, en el país vecino del Norte analizan acciones a tomar, debido a que la iniciativa da preferencia a CFE en la generación de energía **MÉXICO P. 4**



**SOLO faltas TÚ**

Envía la palabra Suscríbeme por WhatsApp +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás 24 HORAS Recíbelo SIN COSTO

## PRESUME AMLO APOYO DE EJITADARIOS AL TREN

El Presidente mostró un video en el que pobladores de Tulum defienden el proyecto; ONG advierte que el Tramo 5 afectará a 8.5 millones de árboles **P. 3**

HOY ESCRIBE

Quando la gente piense en la 94ª entrega de los Premios Oscar, solo tendrán en mente la cachetada de Will Smith a Chris Rock. Fuera de si estuvo bien o mal, lo alarmante vino después. No se tomaron cartas en el asunto en la premiación. Will, en su discurso del Oscar, justificó su acto de violencia como "una locura por amor". La gente lo aplaudió por el premio. Incluso Will bailó después de la fiesta, como si nada malo hubiera pasado.

**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**





REPORTE  
**Indigo**

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2456: DEL 1 AL 3 DE ABRIL DE 2022

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

NACIONAL

## Decisión en puerta

El domingo 3 de abril inicia el periodo de campaña en los seis estados en donde estará en juego la gubernatura, una etapa que deberá ser muy bien aprovechada por los partidos de la oposición si quieren dar batalla a Morena y conservar sus territorios



16

# EL ESTAFADOR DE LA CONDESA

En la colonia de la Ciudad de México vive James Turnbull S, un hombre extranjero que engaña a los clientes que acudieron a su falso gimnasio de boxeo llamado "The Secret Studio", los denunciantes narran cómo les robó dinero fingiendo una enfermedad terminal y pérdidas familiares

12



7 500326 125430

\$10.00



FOTO: JDS AGENCIA

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1756 / VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

2 EN 1

#DESDEAHORA/  
O Y 00, FIJOS EN  
HOY NO CIRCULA/P11



FOTO: YADIN XOLALPA

#SUBELTERMÓMETRO  
/ONDA DE CALOR AZOTA  
A 14 ESTADOS/P22



#WASHINGTONVIGILA

## AMLO INVITA A EU A INVERTIR EN ENERGÍA

P6

FOTO: ESPECIAL

#COFEPRIS

# SIEMPRE SÍ, AVALAN VACUNA A MIENORES

JORGE MANCILLA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN, ACLARÓ QUE LA MEDIDA, APROBADA DESDE EL 3 DE MARZO, APLICA PARA LOS NIÑOS CON AMPARO

POR FRIDA VALENCIA/P4

M

HOY EL  
SORTEO

FOTO: MEXSPORT

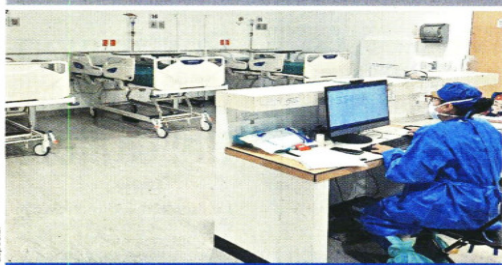


### EL TRI MANTIENE AL TATA



ROSALÍA  
CHAY

ORGULLO  
— Y —  
TRADICIÓN



Especial

## Sin casos Covid

**GAM.** Autoridades aseguraron que el Hospital La Pastora, inaugurado para atender casos Covid-19, ya no ha registrado ingresos en la última quincena.

## Acreditación

El Poder Judicial del Edomex avaló como dueños a 300 familias de San Juanico.

- El organismo entregó la sentencia que acredita a los afectados de las explosiones de una planta petrolera hace 38 años como dueños de sus propiedades.
- El magistrado Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia,

aseguró que las personas que dejaron su residencia en San Juan Ixhuatpec, Tlalneantla, ya tienen certeza patrimonial.

### CASO

- Las familias vivían de manera irregular en el predio "La Petrolera" en la

comunidad de San Juanico.

- María Guadalupe quedó en situación vulnerable y ahora es legítima dueña del espacio.
- En representación de los beneficiarios, aseguró que esto les permite mejorar sus viviendas sin que sean desalojados.

# 300

familias fueron acreditadas como propietarios.

# 38

años vivieron en incertidumbre las personas.

reforma.ciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 1 / ABR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 13°C MÁX. 30°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

¿Quieres viajar seguro? Solicita un taxi en la APP CDMX y llegará una unidad registrada en la Semovi.



**ARRUMBADOS.** Vehículos siniestrados incluidos en carpetas de investigación rodean la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc.

## Regresa, ¡y con más!, cementerio de autos

ALEJANDRO LEÓN

Los autos siniestrados en los alrededores de la Alcaldía Cuauhtémoc no sólo volvieron... sino que ahora son más.

En agosto de 2020, el anterior Gobierno de la demarcación, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron un operativo para retirar al menos 50 vehículos de las calles Aldama y Mina.

Lo hicieron tras constantes denuncias vecinales por el uso de la vía pública como corralón por parte de la Fiscalía de Investigación Territorial CUH-2.

La zona lució despejada poco tiempo. Ambas calles, además de Luis Donaldo Colosio y Violeta, lucen nuevamente con unidades relacionadas con alguna carpeta de investigación.

Vecinos y comerciantes aseguran que algunos coches pueden durar meses sin ser removidos y que, en cuanto una grúa se los lleva, llega otra a poner un reemplazo.

Rodrigo, encargado de un comercio establecido, constató cómo un sedán fue estacionado por choque y, al poco tiempo, le fueron quitados los cuatro neumáticos.

"En cuanto dejan los autos, han venido dueños a recoger sus carros y ya no tienen llantas, ya no tienen las baterías, los estéreos, todo, les empiezan a robar todo.

"El carro que tenemos frente al negocio, lleva fácil



Las unidades abandonadas han aumentado, incluso hasta ambulancias y automóviles envueltos en plástico invaden los alrededores de la Alcaldía.



Los vehículos están estacionados en las calles Luis D. Colosio, Juan Aldama, C. Violeta y Mina.

un año y no lo quitan, esa camioneta tiene dos semanas que la vinieron a dejar y la parte de atrás ya está llena de basura", narró.

Los mismos residentes aseguran que deben pagar para que la basura que se acumula dentro y junto a los vehículos sea retirada.

## Invasión

La presencia de unidades ha aumentado.

# 50

vehículos fueron retirados en 2020.

# 4

calles registran autos estacionados.

Además, con todos los espacios ocupados, visitantes y trabajadores de la Alcaldía y de la Fiscalía estacionan sus autos en doble fila.

## Incluyen Participativo

# Buscan para 2023 dar voto a internos

Plantea la propuesta mantener el derecho a quienes no han recibido sentencia

ALEJANDRO LEÓN

Autoridades y organizaciones civiles buscan que aproximadamente 7 mil 439 personas que están recluidas en la Ciudad de México y que no han recibido una sentencia puedan proponer y votar proyectos de Presupuesto Participativo a partir de 2023.

Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que la propuesta se basa en la presunción de inocencia de los internos para que preserven sus derechos políticos electorales.

El proyecto también contempla que esta población carcelaria pueda votar en la conformación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

Detalló que el origen del proyecto surgió a raíz de una sentencia en 2019 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que modificó criterios para que las personas que estén en prisión preventiva y no han sido sentenciadas puedan votar en elecciones.

La sentencia obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a hacer una prueba piloto al respecto en el proceso electoral pasado.

"Está muy bien que se garanticen los derechos políticos electorales de la gente en prisión preventiva, porque finalmente hay un principio de presunción de inocencia.

"Que la gente en prisión preventiva aún no tiene una sentencia definitiva, por la que debería de seguir gozando de todos sus derechos", explicó Valle a REFORMA.

**Bernardo Valle,** consejero del IECM

La gente en prisión preventiva aún no tiene una sentencia definitiva, por la que debería de seguir gozando de todos sus derechos.

La propuesta la han trabajado con la organización CEA Justicia Social y con la Comisión de Derechos Humanos, posteriormente se reunirán con personal del Instituto de Reinserción Social de la CDMX para intentar materializar el proyecto.

"Evidentemente, para votar, habría que contar con otras condiciones como credencial para votar, tener el padrón.

"Entonces, es algo que ya estamos viendo con el Instituto Nacional Electoral, pero la intención es eso, que las personas en prisión preventiva puedan participar en la consulta ciudadana de Presupuesto Participativo", destacó el consejero.

Agregó que una de las principales aportaciones del plan es que las personas en reclusión mantengan un vínculo con sus barrios de origen, como cualquier otro ciudadano.

"El próximo año también va a haber elección de los órganos de representación ciudadana y los Copacos y también nos gustaría analizar la posibilidad de que puedan elegir.

"¿Por qué?, porque nos parece que en una política de mantener un proceso de reinserción de esas personas en sus comunidades", expresó.

## Aceptan policías disculpa de Cuevas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

"Espero contar con sus disculpas, compañeros policías auxiliares, ¿sí las aceptan?", dijo Sandra Cuevas a los tres mandos que la denunciaron por agredirlos.

"Sí, sí, se aceptan", respondieron los agentes.

En un auditorio de los juzgados del Reclusorio Norte y en presencia de los agraviados, evitó repetir el discurso de la primera vez, en el que no reconoció los hechos.

"Ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas y decirles que lo siento", expresó a Ausencio Faustino García, director de la región 2; Eduardo Camacho, director del sector 52, y el agente Marcos David Chávez. Se comprometió a recibir ayuda psicológica para el



La Alcaldesa Sandra Cuevas se despidió de mano del policía auxiliar Marcos David Chávez Arreola tras la disculpa.

manejo de la ira y emociones como parte del acuerdo reparatorio por seis meses.

Al salir de la audiencia, invitó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a trabajar en conjunto en favor de la

Cuauhtémoc.

Al respecto, la Mandataria resaltó que hubo justicia para las víctimas y aseguró que trabajará de la misma manera con Cuevas como con las otras alcaldías.

## avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

## DETECTARÁN FUGAS EN BJ

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México busca detectar fugas de agua internas, que no sean visibles en la superficie, para disminuir el desperdicio y comenzarán en Benito Juárez. Enfocarán trabajos en el oriente de la Alcaldía, entre División del Norte y Plutarco Elías Calles. El organismo aseguró que se ha establecido el servicio de agua potable en el poniente de la demarcación.



## Avanzan en réplica

**CUAUHTÉMOC.** La instalación de una Capilla Sixtina en el Zócalo progresa, por lo que la Plaza de la Constitución está cercada con vallas metálicas, impidiendo el paso peatonal.

# Ajuste a infracciones no es permisivo: Tránsito

Subsecretario del área de la SSC explica que **nuevas medidas para imponer sanciones a automovilistas ahora son más flexibles**, para evitar que los vehículos terminen en el corralón

## ¿Cómo se aplicarán las multas de tránsito en la CDMX?

A partir del 4 de abril, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina tendrá elementos plenamente identificados para sancionar a los automovilistas y habrá una nueva forma para que se emitan las sanciones.

### ¿Cómo es el uniforme de los nuevos agentes?

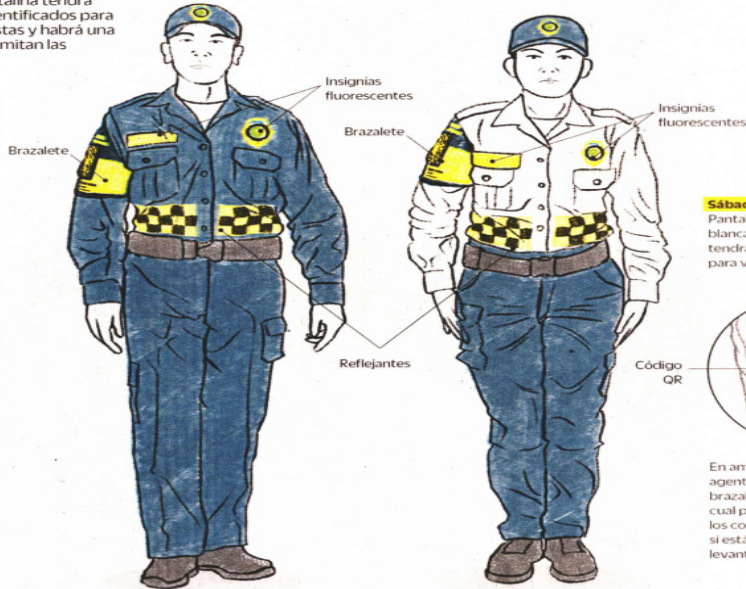
Habrán dos uniformes para los policías de tránsito autorizados para infraccionar a automovilistas, mismos que usarán dependiendo los días de la semana.

#### Lunes a viernes

Azules con franjas en color fluorescente, además el escudo de la SSC estará en el mismo color fluorescente, para facilitar que los conductores los puedan distinguir, especialmente durante la noche.



Se espera que estos agentes lleven un distintivo en las unidades policiales, pero aún no es definido por las autoridades.



#### Sábado y domingo

Pantalón azul y camiseta blanca, de la misma forma, tendrán franjas fluorescentes para visibilidad.



En ambos uniformes, los agentes de tránsito llevarán un brazalete con un código QR, el cual podrá ser escaneado por los conductores para verificar si están facultados para levantar infracciones.

### ¿Cómo te levantarán multas?



Los agentes de tránsito contarán con un dispositivo electrónico con el que levantarán la multa. Ser un pequeño aparato que facilitará llenar de forma inmediata todo el formulario.



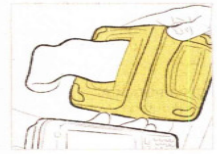
Al ingresar al aparato, arrojará los datos del policía, nombre, placa, mismos que podrá verificar el infractor en la aplicación Mi Policía.



Los agentes tendrán 20 minutos para fundamentar el motivo de la multa. Seleccionarán la falta cometida, y aparecerá el artículo del Reglamento de Tránsito.



En caso de que el agente cancele la operación, se generará un folio inmediato auditable por la Unidad de Asuntos Internos (UAI), para evitar corrupción.



Una vez generada la infracción, se enviará a un mensaje SMS al celular del conductor, en el que se desplegará una liga para que se realice el pago correspondiente.

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

### KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las nuevas medidas para infraccionar a automovilistas no son permisivas, pero sí flexibles a la hora de llevar un vehículo al corralón, dijo el subsecretario de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Francisco Javier Moreno Montaño, quien de cara al despliegue que harán el próximo lunes con los nuevos elementos facultados para levantar sanciones, ya traza las operaciones en las vialidades más conflictivas.

"No es salir a infraccionar por infracción, son operativos muy dirigidos", señala en entrevista con EL UNIVERSAL y muestra a

## 36

**MOTIVOS** determinaron las autoridades para enviar un vehículo al corralón tras cometer una falta vial.

detalle del uniforme que usarán los nuevos agentes: el primero, de color azul con vivos fluorescentes que vestirán de lunes a viernes; y para fines de semana, una camisa blanca con pantalón azul también con vivos fluorescentes.

Las vialidades en donde se prevén los despliegues serán, en primera instancia, San Bernabé, una de las zonas más conflictivas al sur; Tlalpan, Eje 1, Periférico e Ignacio Zaragoza, entre otras, mismas que serán informadas a los automovilistas para que estén prevenidos.

Los agentes contarán con un dispositivo con el que levantarán la multa; tendrán solamente 20 minutos para fundamentar el motivo de la infracción.

La aplicación arrojará el nom-

bre y placa del policía que realizó la multa. Una vez generada, será enviado a través de SMS un link al celular del infractor, para que pueda hacer el pago en las oficinas del Gobierno capitalino.

En caso de que por alguna razón cancele la operación, se generará un número de folio que es auditable por la Unidad de Asuntos Internos (UAI), para evitar actos de corrupción.

Francisco Javier Moreno refiere que la aplicación "es muy práctica", pues pedirá al uniformado que "funde y motive" las causas de la multa, garantías del vehículo y la violación cometida por el conductor.

"Al momento que él [policía] oprime cuál fue la falta, tiene la normatividad en la aplicación y

no hay que inventar nada, el usuario, incluso, le puede pedir al oficial que le muestre cuál fue su falla", señala el funcionario.

Comenta que no son permisivas estas modificaciones anunciadas el lunes por el jefe de la policía, Omar García Harfuch, pues de las 77 causales, sólo 36 serán motivo de corralón, pero el resto, es punitivo, sancionable.

"Buscamos tener un amplio criterio, ser un poco más sensibles, porque al final somos seres humanos y cometemos errores. No conocemos en su totalidad la Ciudad, es decir, pueden ser mil causas, creo que debemos tener mucho criterio. Pero sí serán sancionables, si no, todos van a querer ir en sentido contrario. No es permisivo, es flexible", dijo. ●

## Tlalnepantla retoma penalizaciones

● Autoridades municipales de Tlalnepantla reactivaron la aplicación de infracciones, luego de mantenerlas suspendidas los primeros 88 días de la administración que encabeza el alcalde Antonio Rodríguez Hurtado.

Las sanciones a quienes violen el Reglamento de Tránsito sólo podrán ser aplicadas por mujeres agentes viales, quienes ya cuentan con 20 equipos *Hand Held*, terminales electrónicas portátiles que emiten las multas y permiten pagarlas en el momento con un descuento de 70%. ● Rebeca Jiménez

## LAS VENTAJAS

Con las modificaciones al Reglamento de Tránsito ya no remitirán vehículos al corralón por:

- No tener la licencia de conducir y tarjeta de circulación vigente.
- Ir en sentido contrario y realizar reparaciones en la vía pública.
- Cuando un vehículo se encuentre estacionado sobre o debajo de cualquier puente o estructura elevada de una vía pública o al estacionarse en sentido contrario a la circulación.
- Tampoco cuando los vehículos no sean movidos en 15 días.

## Sandra Cuevas repite disculpas a policías; reconoce hechos: FGJ

Uniformados aceptan y con ello edil de Cuauhtémoc dice que da por cerrado el caso

### DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Bajo los parámetros establecidos por un juez de Control, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció una nueva disculpa pública a los tres policías capitalinos que la denunciaron por robo, abuso de autoridad y

discriminación, con ello, la funcionaria evitó la revocación de la suspensión condicional del proceso, y en consecuencia, su destitución del cargo.

La disculpa la ofreció en la misma sala en que se realizó la audiencia final, frente a un juez de Control en el Reclusorio Norte. Cuevas se levantó de su asiento y desde ahí se dirigió a los policías que estaban a la mesa contigua: "Tengo a bien dirigirme a ustedes [policías] para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como también disculpas, y decirles

que lo siento. Del mismo modo también ofrezco disculpas a la ciudadanía que ha depositado su confianza en mi persona, a quienes con honor represento, dedicándoles mis esfuerzos y proyectos de superación, reiterando mi firme voluntad de cumplir mis compromisos y ser para ustedes la alcaldesa ejemplar que merecen".

Afirmó que de manera libre las partes aceptaron resolver el conflicto. También dijo que recibirá durante tres meses ayuda psicológica o el tiempo que dure la suspensión condicional y con ello cerrar este capítulo.

La edil fue separada del cargo al ser vinculada a un proceso por los delitos mencionados, pero logró un acuerdo reparatorio y ofreció unas primeras disculpas que fueron rechazadas por los uniformados. Esta vez sí las aceptaron. Más tarde, el vocero de la fis-

### SANDRA CUEVAS

Alcaldesa de Cuauhtémoc

"De manera libre aceptamos resolver el conflicto a través de una solución alterna, los compañeros y una servidora, que la legislación procesal penal prevé"

calía capitalina, Ulises Lara, indicó que la disculpa fue correcta y que la solución estuvo acordada entre ambas partes y en términos de la justicia restaurativa; la alcaldesa aceptó los hechos.

### Pide trabajo coordinado

A su salida, Cuevas envió un



Sandra Cuevas ofreció disculpas a los tres policías frente a un juez de Control en el Reclusorio Norte.

mensaje a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que haya un trabajo coordinado en temas como el agua y el comercio en vía pública.

La mandataria respondió que tendrá un trabajo institucional con la edil tal como lo ha hecho con el resto de los alcaldes. ●



eluniversal.com.mx



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	104	15	pm-10	máximo	hora	Centro	86	17	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	140	15	Suroeste	116	13	Noroeste	109	19	Suroeste	57	19	Terminación numérica de placas <b>AZUL</b>
Noreste	86	14	Sureste	76	14	Noreste	110	19	Sureste	110	18	Terminación numérica de placas <b>9 y 0</b>
												Hologramas <b>1 y 2</b>

## HUBO JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS: SHEINBAUM

# Cede Cuevas y ofrece disculpa pública; su proceso legal seguirá condicionado

### Solicita a la mandataria trabajar juntas en favor de la alcaldía

Laura Gómez Flores y Alejandro Cruz Flores

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, aceptó haber incurrido en los delitos de robo, discriminación y abuso de autoridad denunciados por tres policías auxiliares, al ofrecerles una disculpa pública y abstenerse de molestarlos, informó la Fiscalía General de Justicia.

En la sala de alto impacto del Tribunal Superior de Justicia, en el Reclusorio Norte, la funcionaria se comprometió a recibir "ayuda psicológica" para el manejo de la ira y las emociones durante tres meses o seis meses que durará la suspensión condicional, con lo que "pretendo concluir y cerrar este capítulo".

Por lo anterior, "con un firme y sincero deseo de mantener el estado de derecho, me permito referirme a los hechos que refiere la carpeta de investigación, que con base en los principios de legalidad nos permite encontrar un equilibrio y ofrezco mis sinceras disculpas y decirles que lo siento", expresó.

El director de la región 2, Audencio Faustino García Luna, y los del sector 52, Eduardo Camacho García y Marcos David Chávez Arreola, aceptaron las disculpas de la alcaldesa luego de interponer un recurso de revocación del auto.

Consideraron que la primera

disculpa pública, realizada el 24 de marzo, no contaba con los lineamientos requeridos, como su nombre completo y adscripción ni reflejaba un reconocimiento común y compartido de los hechos ilícitos.

A su salida de la audiencia de revisión de la suspensión condicional del proceso, que duró 90 minutos, la alcaldesa llamó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a trabajar muy fuerte en tres temas: agua, comercio en vía pública—pues el gobierno central ha autorizado muchísimos puestos—y vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía.

Consideró que "hay que respetar las facultades que tienen la alcaldía como el gobierno de la ciudad" y expresó su disposición a seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc con la mandataria capitalina en favor de 550 mil habitantes de la demarcación y 6 millones que transitan a diario en ella.

Tras la disculpa pública de Cuevas Nieves, la jefa de Gobierno manifestó que lo más importante en este caso es que "hubo justicia para las víctimas", según lo dicho por ellas mismas.

Insistió en que quedó demostrado que no se trató de un tema político y al llamado de Sandra Cuevas a trabajar de manera coordinada, le respondió que "siempre ha sido así". Preciso que hay un trabajo institucional con las 16 alcaldías, incluidas las de la oposición.



▲ Al igual que en la audiencia anterior, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, arribó en un automóvil Audi A5 con placas del estado de Morelos a las instalaciones del Tribunal Superior de

Justicia de la Ciudad de México, en el Reclusorio Norte, donde ofreció de nuevo una disculpa pública a los tres policías auxiliares que, reconoció la funcionaria, agredió. Foto Roberto García Ortiz

Sandra Hernández García y Ángel Bolaños Sánchez

## En Á. Obregón, B. Juárez y Coyoacán, donde más acoso sufren promotores de la consulta

### Les niegan espacios públicos con el pretexto de festejos del Día del Niño

A 10 días de la consulta sobre revocación de mandato presidencial, personas y organizaciones ciudadanas denunciaron que en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán—gobernadas por la oposición—es donde han sufrido el mayor acoso al promover el ejercicio ciudadano.

Si bien hay propaganda negra que denuesta la consulta y el actuar de los gobiernos de Morena, testimonios coinciden en que se trata de campañas pequeñas que se limitan a la entrega de panfletos a domicilio; no obstante, el mayor acoso lo enfrentan directamente con los gobiernos de las alcaldías, los cuales les niegan los espacios para realizar asambleas.

El caso más reciente se dio en

Álvaro Obregón, donde la organización Que Siga la Democracia, encabezada por Efraín Morales en la Ciudad de México, solicitó celebrar un acto masivo en el deportivo La Conchita este sábado, pero la alcaldía negó el permiso ya que va a realizar una actividad por el Día del Niño.

Posteriormente solicitaron realizar el evento en la explanada del salón de usos múltiples de la alcaldía, pero también lo rechazaron porque

van a llevar a cabo otro festejo del Día del Niño.

Ambos eventos se realizarán 28 días antes de la celebración oficial, que es el 30 de abril.

Lo anterior se suma a los constantes retiros de propaganda y hostigamiento por funcionarios, expuso Antuán, vecino de la colonia Nápoles, en Benito Juárez, quien dijo que la policía de Blindar BJ está en constante persecución de quienes reparten propaganda.

En tanto, en espacios públicos como el jardín Hidalgo de Coyoacán, se han detectado a personas presuntamente ligadas al panismo y a la alcaldía que reparten folletos para promover propaganda negra en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

### Exhorto del Congreso al INE

Ayer, en el Congreso capitalino, Morena exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) que refuerce la difusión de la consulta, cese la persecución contra quienes ejercen su legítimo derecho a promover la participación de la ciudadanía e

incrementemente el número de casillas para facilitar el voto a las personas mayores y con movilidad limitada.

Frenó, además, una propuesta del PAN que pretendía ordenar al gobierno capitalino el retiro de toda la propaganda sobre la consulta que no sea del INE.

En la sesión del pleno y tras el debate en días pasados por las solicitudes de licencia de varios legisladores para promover la consulta sin las restricciones que impuso el organismo, Morena propuso una reforma al Reglamento del Congreso que amplía de 13 a 22 el número de legisladores a los que se podrá autorizar licencia simultáneamente.



# ABREN LA PUERTA A AUMENTO DE PASAJE

**Habrá diálogo.** Después de diversas manifestaciones de transportistas para pedir un incremento en la tarifa que cobran a los pasajeros, la más reciente realizada ayer (foto), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, abrió por primera vez en su gobierno la posibilidad de que esto suceda. "Ellos piden un incremento muy, muy alto de las tarifas (de cinco pesos), que no podría ser, dado que afectaría la economía, pero se va a seguir dialogando por parte de la Secretaría de Movilidad. Vamos a estar en una mesa de diálogo para ver la manera en que podemos llegar a un acuerdo sin afectar gravemente la economía familiar", dijo la mandataria por la tarde.

— Wendy Roca



Foto: Cuartoscuro



Foto: David Solís

En el momento en el que la alcaldesa se dirigió a los agentes les pidió ponerse de pie antes de nombrarlos con apellido y cargo. Luego les dijo: "Espero contar con sus disculpas compañeros de la Policía Auxiliar. ¿Sí las aceptan?" A lo que respondieron: "Sí".

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

## REALIZÓ ACTO EN LOS JUZGADOS

Bajo los parámetros que fueron supervisados por un juez de Control, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció una nueva disculpa pública a los policías que la denunciaron por robo agravado, discriminación y abuso de autoridad.

"Me dirijo a ustedes Faustino García Luna, director de la Región 2 de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Eduardo Camacho García, director del Sector 52 de la Policía Auxiliar, y Marcos David Chávez Arriola, todos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas", declaró frente a los oficiales en una sala de oralidad de los juzgados del Reclusorio Norte.

Si en su primer perdón —el jueves 24 de marzo— Cuevas dijo "me disculpo, pero no reconozco los hechos", en su alocución de ayer evitó señalar de manera expresa de que se disculpaba y prefirió sólo referirse al número de expediente abierto en su contra en la Fiscalía General de Justicia local.

"Ante mi sincero deseo de mantener el Estado de derecho que nos rige y nos permite la convivencia en condiciones de bienestar, para procurar por los intereses legítimos de nuestra comunidad, me permito referirme a los hechos que refiere la carpeta de investigación 0080359/2022".

# CUEVAS VOLVIÓ A DISCULPARSE CON POLICÍAS

AUNQUE NO ENUNCIÓ EXPRESAMENTE LOS HECHOS por los que se le procesa, los agentes le dieron su perdón

un consenso con la parte acusadora para evitar la revocación de la suspensión provisional del proceso que se sigue en su contra y por el cual había sido suspendida temporalmente de sus funciones como parte de las medidas cautelares.

Así se establecieron los lineamientos para la disculpa pública que debió repetir.

"Espero contar con sus disculpas compañeros de la Policía Auxiliar. ¿Sí las aceptan?", dijo Cuevas. "Sí", respondieron los agentes vestidos de civil y asintieron.

Después de la alcaldesa se dirigió a la salida de la sala de oralidad, donde abrazó a uno de los policías auxiliar encargados de la seguridad del sitio, al que le señaló que iban vestidos "iguales", pues ella portaba vestimenta similar a la que utilizan los elementos policíacos.

Con la disculpa se desactiva la posible revocación de la suspensión condicional del proceso que le fue otorgada y aparentemente extingue la posibilidad de ser removida del cargo.

Otras medidas cautelares que se le impusieron a Cuevas fueron cubrir un periodo de tres a seis meses con terapia psicológica, enfocada al control de ira y no salir de Ciudad de México, a menos que lo informe en audiencia al juez de Control.

Más tarde, Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, aseguró en un mensaje a los medios que por el momento no hay alguna objeción por parte del Ministerio Público para que Cuevas siga ocupando el cargo de alcaldesa en Cuauhtémoc y puntualizó que con las disculpas ofrecidas reconoció los hechos.

### MOTIVO DE DISCORDIA CON POLICÍAS

## Recuerda a Sheinbaum el problema de ambulanteo

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Antes de retirarse del Reclusorio Norte, Sandra Cuevas le recordó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el problema de ambulanteo que padece la alcaldía, origen de las diferencias de la alcaldesa con los policías que la denunciaron.

"Quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje al gobierno (central), en donde yo le invito a que, por favor, en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, hay que trabajar muy fuerte. Hay tres temas importantes: el tema del agua; el tema del comercio en vía pública, autorizando gobierno central muchísimos puestos (en) el libre tránsito, y el vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía Cuauhtémoc", dijo.

"Hay que respetar las facultades que tiene la alcaldía como el Gobierno

de la Ciudad de México; que tengo yo toda la disposición de seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc de forma coordinada con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en favor de los 550 mil habitantes del alcaldía Cuauhtémoc, más de seis millones de habitantes, los más de seis millones de vecinos de otras alcaldías. Gracias".

De acuerdo con la indagatoria, las agresiones de las que los tres policías auxiliares fueron víctimas por parte de Cuevas y de otros funcionarios de la alcaldía, ocurrió después de que los agentes intervinieron en un operativo de reordenamiento en la zona Centro el 11 de febrero pasado.

La alcaldesa habría comenzado las diferencias con los policías porque estos no quisieron retirar ambulantes, atendiendo lineamientos del gobierno central.



Foto: David Solís

Sandra Cuevas volvió a lucir ropa similar a la de los agentes de policía, con lo cual incluso bromeó.



Fotos: Tomadas de YouTube

En la publicidad, que también ha tenido presencia en parabusos, se señala que hubiera sido mejor ir al cine.

### CONGRESO EXHORTA A COPRED

## Evaluarán si campaña afecta a Xochimilco

**Asegura que los anuncios de una cadena de cines dañan la economía local**

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), Geraldina González de la Vega Hernández, a analizar y decidir si la publicidad de una empresa, que presumiblemente se desarrolla en Xochimilco, discrimina usos, costumbres y tradiciones de esa zona chinampera y de México en general.

En videos y espectáculos que promocionan a Cinépolis se muestra a un par de jóvenes en una trajinera; luego uno de ellos retira un tapón de la embarcación, por lo que comienza a entrar agua a ésta, hasta que se inunda. Antes se lanza al agua el remero, mientras un grupo de los mariachis continúa tocando, hasta que todos acaban en el agua.

Por ello la diputada local de Morena, Alejandra Méndez Vicuña, expresó ayer en tribuna que la empresa está "sin entender el impacto económico que una publicidad de este tipo puede tener en la fuente de trabajo de las personas que allí trabajan, ni ser sensibles con los usos y costumbres, y con el valor histórico de la demarcación, lo que afecta no sólo su imagen y la actividad económica

de la demarcación". Desde sus curules, diputados de Morena sostienen pancartas con la leyenda "Así no Cinépolis". Varios de ellos se unieron al punto de acuerdo, que fue aprobado en el pleno.

La publicidad de Cinépolis, dijo la diputada local, tiene una "connotación negativa y es que son familias enteras que por generaciones se han mantenido trabajando dignamente en los servicios turísticos: son los que brindan con compromiso hacia sus clientes, desde los remeros, los que venden comida y artesanías, y los dueños de los locales comerciales que se ven beneficiados por el flujo de ingresos".

### EL DATO

**Sin postura**  
La oficina de relaciones públicas de la exhibidora señaló que no tiene una postura al respecto y, de tenerla, la dará a conocer.

Agregó que se afecta a miles de familias de la demarcación, por lo que solicitó que Copred analice si dicha publicidad es discriminatoria o no.

Excelsior contactó a la oficina de relaciones públicas de la exhibidora, la cual señaló que no tiene una postura al respecto.

— Con información de Lucero Calderón

# Se disculpa Sandra Cuevas en audiencia pública frente a policías agredidos



Cuartoscuro

Sandra Cuevas reiteró su compromiso de ser el ejemplo de alcaldesa que los habitantes de la demarcación desean.

Se dice en la mejor disposición de trabajar con la jefa de Gobierno

**Eloísa Domínguez**  
metropoli@cronica.com

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se disculpó frente a los tres elementos de la Po-

licía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública, a quienes este jueves, en audiencia pública en presencia de un juez de Control del Reclusorio Norte, llamó por su nombre y cargo.

Cuevas fue citada a las 9 de la mañana, y poco antes de la 11:00 horas leía un escueto texto en el que ofreció sus más "sinceras disculpas".

"Que con base en los principios de legalidad nos permite en-

contrar un equilibrio justo. Es por ello que me dirijo a ustedes, Audencio Faustino García Luna, director de la Región 2 de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, Eduardo Camacho García, director del sector 52 de la Policía Auxiliar, y Marcos David Chávez Arriola, todos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como

absolutas disculpas y decirles que lo siento", dijo Cuevas Nieves.

La alcaldesa inició su turno durante la audiencia al leer: "Con un firme y sincero deseo de mantener el Estado de derecho que nos rige y nos permite la convivencia en condiciones de bienestar para procurar por los intereses legítimos de nuestra comunidad, me permito referirme a los hechos asentados en la carpeta de investigación 008/0359-2022", en la que se asientan los hechos ocurridos en febrero pasado, cuando los policías narraron en su denuncia ante el Ministerio Público que la edil los agredió física y verbalmente, además de sustraer sus equipos de radio-comunicación y fueron objeto de discriminación.

Tras su disculpa hacia los policías, a quienes se dirigía cada vez que leía el nombre y adscripción de cada uno, Cuevas Nieves extendió su disculpa hacia la ciudadanía.

Reiteró su compromiso por cumplir con el trabajo en la alcaldía Cuauhtémoc y ser el ejemplo de alcaldesa que los habitantes de la demarcación desean.

Tras salir de su audiencia, que duró poco más de dos horas, Sandra Cuevas envió un mensaje a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a quien le expresó su compromiso de continuar con un trabajo coordinador, principalmente en tres temas, agua, comercio en vía pública, porque "gobierno central está autorizando muchísimos puestos. Están afectando el libre tránsito, el vive en paz los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc".

## La fiscalía promete avances en caso Narvarte

La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJ-CDMX) prometió este jueves avanzar en el caso Narvarte, sobre el asesinato del fotoperiodista Rubén Espinosa y los feminicidios de cuatro mujeres, cuyas familias denunciaron "encubrimiento".

"Hemos tomado atenta y respetuosa nota de lo manifestado en conferencia de prensa del día de ayer y coincidimos en el objetivo de las familias y sus representantes, que es favorecer el acceso a la Justicia", afirmó Ulises Lara López, vocero de la FGJ-CDMX, en un mensaje a medios.

El portavoz se refirió al crimen que sacudió al país y al gremio periodístico el 31 de julio de 2015, cuando en el barrio Narvarte mataron a Espinosa, la activista Nadia Vera, la trabajadora del hogar Alejandra Negrete, la modelo colombiana Mile Martín y la maquilladora Yessenia Quiroz.

Aunque el hecho ocurrió en la Administración anterior y hay tres detenidos, las familias acusaron este miércoles de "encubrimiento" a las actuales autoridades capitalinas por ocultar videos y pruebas que muestran que hay al menos dos personas más involucradas.

"No obstante que existen personas sentenciadas, es de señalar que esta Fiscalía continúa la investigación por la probable participación de otras personas en los hechos delictivos", prometió este jueves el representante de la Fiscalía.

Las familias accedieron a 22 tomos de la indagatoria y videos en los que descubrieron por su cuenta inconsistencias como la participación de cinco personas en vez de tres, un segundo vehículo que acompañó a los perpetradores y llamadas con los presuntos autores intelectuales del crimen.

Acusaron a la Fiscalía de omitir estos hallazgos y de abandonar cinco líneas de investigación, incluyendo la que relaciona el crimen con la labor periodística de Espinosa y el activismo de Nadia Vera en el oriental estado de Veracruz, de donde huyeron por amenazas del Gobierno. (EFE)

## Tlalpan recupera servicio de atención ciudadana para la salud mental

**Liliana Gómez**  
metropoli@cronica.com

La alcaldía Tlalpan reinstaló su Comité de Salud 2021-2024 con el objetivo de acercar a la población a acciones, programas y políticas públicas de prevención y atención a la salud mental, principalmente; además de fomentar entornos y comunidades saludables, así como cuidar la salud de los animales de compañía de las familias.

"La prevención de la salud es el punto de partida para tener una vida sana y digna, por ello, a partir de este año se implementó el programa social. "Con

prevención yo decido", con el objetivo de prevenir el embarazo adolescente", informó la alcaldesa, Alfa González.

A través de la Dirección de Salud, la edil comentó que han llevado a vecinas y vecinos de diversas colonias y pueblos servicios y jornadas de salud entre los que destacan: vacunación, consultas médicas, toma de glucosa, presión arterial, detección de pie plano, pruebas rápidas de VIH, optometría, asesorías psicológicas.

La alcaldesa, precisó que en lo que va de su Gobierno se han realizado mil 754 sesiones psicológicas, se ha capacitado a 281 cuidadores en crianza positiva, adolescencia y bienestar



Alfa González, alcaldesa de Tlalpan.

emocional, se han realizado 47 jornadas de salud.

Agregó que con las jornadas de alcaldía Móvil, que tienen lugar cada semana en distintas

zonas, se han brindado 18 mil 162 servicios de salud, principalmente en colonias, pueblos y barrios con menor índice de desarrollo social.

Especial

# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA  
COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx



Viernes  
1 de abril  
de 2022

19

ROBERTO HERNÁNDEZ



Estacionarse en doble fila no está permitido, pero en la zona de la Ciudad Judicial, en la Doctores, no hay grúa que se lleve estos autos

## REFORMAS AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA CDMX

# Aumentan sanciones para los infractores

KARLA MORA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana además de multar quitará puntos a la licencia de conducir

A partir del próximo 4 de abril entrarán en vigor modificaciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México que establecen menores causales para llevar vehículos a los corralones, así como un aumento a las sanciones mediante puntos en la licencia de conducir e incremento en las multas.

Los cambios, publicados ayer en la Gaceta Oficial, incluyen diez modificaciones en los artículos del reglamento, así como tres derogaciones.

Una de las reformas se enfoca a los autos que circulan a exceso de velocidad, específicamente a los de transporte público y de carga. En el Artículo 9 antes de las modificaciones se planteaban multas de 20, 25 y 30 la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que en 2021 equivalía a mil 792, dos mil 240 y dos mil 688 pesos.

Ahora, además de la sanción monetaria, que por la actualización de la UMA se



DANIEL HIDALGO

Los espacios peatonales se privilegian

rará de mil 924.4, dos mil 405.5 y dos mil 886.6 pesos, los infractores tendrán seis puntos menos en su licencia para conducir. Y si las infracciones son captadas a través de sistemas tecnológicos se sancionará con uno a cinco puntos.

En el Artículo 30, se delimitan las conductas que ameritan el envío de los autos al corralón por estacionarse en lugares prohibidos, lo cual fue anunciado recientemente por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Algunas de las faltas que se conservan como causales de corralón son estacionarse en vías peatonales, ciclistas, vías primarias y en donde exista señalamiento restrictivo.

También se conserva la sanción de arrastre a depósitos vehiculares por estacionarse en carriles exclusivos de transporte público; en espacios para servicios especiales autorizados; en zonas de servicios especiales destinadas al ascenso y descenso de pasajeros cuando la permanencia del vehículo supere el tiempo indicado en la señalización vial; en doble o más filas, entre otras.

En el Artículo 33, los autos que se estacionen en zonas prohibidas y que sean inmovilizados, además de la sanción de 20, 25 o 30 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente (mil 924.4, dos mil 405.5 y dos mil 886.6 pesos), tendrán un punto menos en su licencia.

Esta sanción aplica a los vehículos que se estacionen en vías peatonales; en el costado izquierdo de la vía cuando existan camellones centrales, laterales, islas y en las glorietas; en áreas de circulación, accesos y salidas de estaciones y terminales del transporte público, sitios de taxi, así como en zonas de ascenso y descenso de pasaje de transporte público; entre otras.

Las reformas al Artículo 37, sobre conductas de seguridad que deben cumplir los conductores de motocicletas, agrega una sanción de puntos en la licencia sobre

## SANCIONES

ESTAS SON las infracciones y la sanción que recibirán

- **Exceso de velocidad.** Restarán 6 puntos a licencia de conducir para transporte de carga y de pasajeros
- **Estacionarse en zonas prohibidas.** Pago de mil 924.4 a dos mil 886.6 pesos y un punto menos
- **Conductores de motos.** Multa de 962 pesos y un punto menos para quien no circule con luces, no use aditamentos luminosos en la noche.
- **Carriles del Transporte público.** Corralón para los autos estacionados en estas zonas, en doble fila o no permitan ascenso y descenso de pasajeros
- **Transporte de sustancias peligrosas.** Restarán un punto para quien no tengan su carga debidamente protegida

las multas que incluía la norma anterior. Así, quienes circulen sin luces traseras y delanteras encendidas; no usen aditamentos luminosos o bandas reflejantes en horario nocturno; y tampoco porten visores, chamarra o peto para protección serán acreedores de la sanción económica de cinco, siete o 10 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente (4811, 673.54 ó 962.2 pesos) y un punto menos en su licencia.

También en el Artículo 37, fracción V, impone la sanción de un punto en la licencia de conducir para los conductores de vehículos de transporte de sustancias tóxicas o peligrosas que no tengan su carga debidamente protegida y señalizada de conformidad con las normas oficiales mexicanas. Se conserva la sanción de cinco, siete o 10 veces la UMA.

En el Artículo 67, la reforma al reglamento incluye los requisitos que se solicitarán a los conductores que deban recoger sus unidades en los corralones. En este rubro, será indispensable la comprobación de la propiedad o legal posesión del auto, portar las llaves del vehículo y el cumplimiento de las sanciones y derechos que procedan.

A diferencia de lo que ocurría con la disposición anterior, en la que las autoridades solicitaban diferentes documentos, en la actual no será necesario exhibir la licencia de circulación o la póliza de seguro vigente, pues serán los mismos policías los que lo podrán verificar a través de su sistema de información, a razón de que los vehículos estén registrados en sus bases de datos.

# Se hizo justicia: Sandra Cuevas, vigente en alcaldía

## Tras disculpa pública a policías



Sandra Cuevas ofreció disculpas públicas a tres elementos de la SSC, en juzgados del Reclusorio Norte

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

“Sigo creyendo en Dios, sigo creyendo en la justicia y las instituciones”, puntualizó Sandra Cuevas Nieves, quien ante autoridades judiciales ofreció sentida disculpa pública a los policías que le acusaron de robo, discriminación y abuso de autoridad, lo que le permite continuar como alcaldesa en Cuauhtémoc.

Asimismo, la funcionaria pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, trabajar de manera coordinada y cordial en beneficio de más de medio millón de habitantes de la jurisdicción, quienes le brindaron su apoyo incondicional y ratificaron lo expuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que el pueblo pone y el pueblo quita.

“Me permito referirme a los hechos que con base en los principios de la legalidad nos permite encontrar a las partes un equilibrio justo, es por ello que me dirijo a ustedes, Audencio Faustino Luna, Eduardo Camacho García, y Marcos David Arriola, que tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sin-

ceras disculpas”, puntualizó Cuevas Nieves durante la diligencia realizada en el área de juzgados del Reclusorio Preventivo Norte.

Según autoridades ministeriales, las que por momentos se convirtieron en voceras de los policías ofendidos, la primera disculpa pública hecha por la alcaldesa no estaba apegada a lo ordenado por las autoridades jurisdiccionales, por lo que Sandra tenía que ofrecer una segunda disculpa pública a efecto de no ser suspendida en sus funciones como alcaldesa, lo que ya había ocurrido anteriormente.

El acuerdo reparatorio entre las partes se ha cumplido cabalmente y Sandra Cuevas Nieves retorna a la alcaldía para reanudar sus actividades como alcaldesa, cargo para el que fue electa por la comunidad mediante el voto, el que debe ser respetado, citaron fuentes allegadas al caso, al tiempo que seguidores de la funcionaria puntualizaban que finalmente se hizo justicia. “Estamos con ella y es un hecho que los electores son los que ponen a los funcionarios y deben ser ellos quienes los quiten”.

En tanto, una vez concluida la audiencia, la alcaldesa hizo manifiesta su determinación de trabajar de manera coordinada y solidaria

con la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, ello en beneficio de los gobernados, a quienes se les debe atender de manera oportuna y eficiente en sus demandas.

“Quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje al gobierno en donde yo le invito a que, por favor, en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, hay que trabajar muy fuerte, hay tres temas importantes: el tema del agua; el del comercio en vía pública, está autorizado el gobierno central muchísimos puestos que están afectando el libre tránsito, hay que vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, hay que respetar las facultades que tiene tanto la alcaldía como el gobierno de la Ciudad de México”.

Miles de familias de la demarcación referida hicieron público su beneplácito porque Cuevas Nieves continúe en funciones y demandaron de las autoridades gubernamentales ciudadanas la dejen trabajar y cumpla, como a la fecha lo ha hecho, con los compromisos que adquirió como candidata a la alcaldía. Es una mujer que ha demostrado entrega y solución a los principales problemas que se enfrentan en la alcaldía, una de la más importante de la capital del país.



Eduardo Camacho, Audencio Faustino García y Marcos David Chávez, policías ofendidos



# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2022-04-01

### Bajo Reserva

El Universal, 2022-04-01

### Trascendió

Milenio Diario, 2022-04-01

### Frentes Políticos

Excélsior, 2022-04-01

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

### Jaque Mate // Niña de la montaña

Reforma, 2022-04-01

### Estrictamente Personal // Ayotzinapa, el fracaso de Peña Nieto

El Financiero, 2022-04-01

### El Asalto a la Razón // ¿Hasta la última gota de verdad?

Milenio Diario, 2022-04-01

### Razones // El video no desmiente el caso Ayotzinapa

Excélsior, 2022-04-01

### Día con Día // El Presidente juega Monopoly

Milenio Diario, 2022-04-01

### Astillero

La Jornada, 2022-04-01

### Historias de Reportero // El millonario senador de Morena que está bajo sospecha

El Universal, 2022-04-01

### Circuito Interior

Reforma, 2022-04-01

### El Caballito

El Universal, 2022-04-01

### Capital Político // Solapan a Ernestina en Donceles

Excélsior, 2022-04-01

### Línea 13

Contra Réplica, 2022-04-01

### Línea 10

Metro, 2022-04-01

### Redes de Poder MTY // La fiesta de Jesús Horacio y comparte experiencias de NL en Mérida

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

## Cartones

### Cartas credenciales

Reforma, 2022-04-01

### Otra visita

Reforma, 2022-04-01

### La 4T

El Universal, 2022-04-01

## **Conquistando la narrativa**

El Universal, 2022-04-01

## **Nafragio**

El Financiero, 2022-04-01

## **La Paloma**

El Financiero, 2022-04-01

## **Contra el cambio climático**

Excélsior, 2022-04-01

## **La amenaza Rusa**

Excélsior, 2022-04-01

## **Tras el reporte del GEI**

La Jornada, 2022-04-01

## **Colaboración a cuentagotas**

La Jornada, 2022-04-01

## **Verdad histórica**

El Economista, 2022-04-01

## **Terapia y fútbol**

La Prensa, 2022-04-01

## **El País de Nunca Jabaz // Ratificación del cinismo**

Milenio Diario, 2022-04-01

## **El Sereno**

El Economista, 2022-04-01

## **Cambios de ruta**

24 Horas, 2022-04-01

## **El var de Trino**

Esto, 2022-04-01

## **Qué esperan para añadirlo al calendario cívico**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Manipulación histórica**

Milenio Diario, 2022-04-01

## **El var de Trino**

El Sol de México, 2022-04-01

## **México violento**

El Sol de México, 2022-04-01

## **Museo paleontológico**

El Economista, 2022-04-01

## **El Var Trino**

La Prensa, 2022-04-01

## **La oposición**

El Herald de México, 2022-04-01

## **Senadores de oposición**

El Economista, 2022-04-01

## **TECDMX**

### **buscan para 2023 dar voto a internos**

Reforma, 2022-04-01

### **Libros de ayer y hoy // Abril, genios, libros...y Ratificación!**

El Independiente, 2022-04-01

### **En Privado // Advertencia a conductores**

Milenio Diario, 2022-04-01

### **Centro..! // Al diablo, las instituciones**

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## TEPJF

### [Elige Corte finalistas para salas del TEPJF](#)

Reforma, 2022-04-01

### [Morena y PT niegan reforma con base en rencor](#)

El Universal, 2022-04-01

### [SCJN selecciona a 15 aspirantes a magistrados](#)

El Universal, 2022-04-01

### [PRI expulsa al exgobernador Quirino Ordaz](#)

El Universal, 2022-04-01

### [Bitácora del Director // Cuitláhuac se atrinchera contra la Suprema Corte](#)

Excélsior, 2022-04-01

### [Fichan a alcalde por violencia de género](#)

Excélsior, 2022-04-01

### [Acción Nacional evita sanción por supuestamente contravenir la veda](#)

La Jornada, 2022-04-01

### [Oaxaca tendrá una gobernadora en 2028: Susana Harp](#)

La Jornada, 2022-04-01

### [Elogia Córdova el ?sistema electoral robusto? del país](#)

La Jornada, 2022-04-01

### [Da entrada la Corte a recurso de la oposición contra decreto](#)

La Jornada, 2022-04-01

### [Repetirán la ubicación de 93% de las casillas para la consulta de revocación](#)

La Jornada, 2022-04-01

### [Frente al Vértigo // Guerra contra el futuro](#)

La Razón de México, 2022-04-01

### [Sacapuntas](#)

El Heraldo de México, 2022-04-01

### [Índice Político // Revocación, ¿ensayo para 2027?](#)

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

### [Elige SCJN 15 candidatos a magistrados de TEPJF](#)

Uno más Uno, 2022-04-01

### [Ordenan atender la petición de LeBarón](#)

El Sol de México, 2022-04-01

### [¿Diario con La Mont?](#)

Uno más Uno, 2022-04-01

### [El enojo y revocación de mandato](#)

El Sol de México, 2022-04-01

### [De Pe a Pa // Ponzoñosa estrategia](#)

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## INE

### [No podemos dejar ir al INE.- Concamin](#)

Reforma, 2022-04-01

### [Segundo round](#)

Reforma, 2022-04-01

### [Benchmark // Vernos en el espejo de Evo](#)

Reforma, 2022-04-01

### [Batea el INE queja contra actores](#)



Reforma, 2022-04-01

## **La reforma electoral, un maximato: Muñoz Ledo**

El Universal, 2022-04-01

## **Bajo Reserva**

El Universal, 2022-04-01

## **Morena acusa de contubernio a INE y gobernador**

El Universal, 2022-04-01

## **Morena denuncia a ambientalistas y artistas ante INE**

El Universal, 2022-04-01

## **Desbalance.**

El Universal, 2022-04-01

## **Nueva Alianza pide retirar registro a Larolina Viggiano**

El Universal, 2022-04-01

## **Va Morena vs artistas y particulares por tren y revocación**

El Financiero, 2022-04-01

## **Las Encuestas // Revocación de mandato. guía para votantes**

El Financiero, 2022-04-01

## **Coordenadas // AMLO en la adversidad**

El Financiero, 2022-04-01

## **Ven ejercicio propagandístico en revocación, no ciudadano**

El Financiero, 2022-04-01

## **Nudo Gordiano // ?Ingeniería electoral?**

Excélsior, 2022-04-01

## **Arsena // ?Un presidente que se traiciona a sí mismo...?**

Excélsior, 2022-04-01

## **Piden evitar cambios a las reglas**

Excélsior, 2022-04-01

## **Denuncian a actores ante el INE**

Excélsior, 2022-04-01

## **Ven inviable elección directa de consejeros**

Excélsior, 2022-04-01

## **Astillero**

La Jornada, 2022-04-01

## **Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (Inserción)**

La Jornada, 2022-04-01

## **Paquete completo**

La Jornada, 2022-04-01

## **En A. Obregón, B. Juárez y Coyoacán, donde más acoso sufren promotores de la consulta**

La Jornada, 2022-04-01

## **En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NANCY WERTIMAN ZASLAV en contra de SUSANA OVADIA DE PINCHUK EXPEDIENTE NÚMERO: 542/2021, (edicto)**

El Herald de México, 2022-04-01

## **La agenda de El Independiente**

El Independiente, 2022-04-01

## **Y Morena pide al INE sancionar a artistas por video**

24 Horas, 2022-04-01

## **De Primera Mano // Morena, a la caza de priístas en Tabasco**

El Independiente, 2022-04-01

## **Tras la Puerta del Poder // Sólo mitad del presupuesto electoral y fin a ?pluris?, la propuesta de AMLO**

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## **Decisión en puerta**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

## ¿Será?

24 Horas, 2022-04-01

## Por la Derecha..! // Otro atentado contra el INE

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## El Gurú de la Barranca // INEficacia hace que te enmulNEs

Basta, 2022-04-01

## Edicto EXP: 72/2021

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## Signan acuerdo por comicios en Tamps.

24 Horas, 2022-04-01

## Denuncian a Latinus y artistas por Tren Maya; el INE los batea

Ovaciones, 2022-04-01

## Morenistas llevan al INE queja contra artistas

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## INE desecha queja de Morena contra discurso de artistas sobre el Tren Maya

Contra Réplica, 2022-04-01

## Una consulta más y estará en riesgo la elección 2024, advierte Lorenzo Córdova

Milenio Diario, 2022-04-01

## Sube y Baja

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## Indicador Político // Reforma a INE y Tribunal cantada desde 2006; KO a grupo salinista

El Independiente, 2022-04-01

## Magno Israel Martínez

Diario de México, 2022-04-01

## Ventana Política // Quedate en casa

El Herald de México, 2022-04-01

## Desde el Portal // Costosa industria electoral

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## Suspenden sesión en Diputados por pelea de Quadri con Luevano

24 Horas, 2022-04-01

## Pulso Político // Caída de Morena propiciaría abstención

La Razón de México, 2022-04-01

## Morena denuncia a artistas por ¿violar veda?; INE rechaza queja

La Razón de México, 2022-04-01

## Día con Día // El Presidente juega Monopoly

Milenio Diario, 2022-04-01

## Ejercicios democráticos ponen en riesgo comicios que habrá en el 2024

Basta, 2022-04-01

## Del Mazo no respeta veda electoral

Basta, 2022-04-01

## Morena pide sanción contra influencers

Basta, 2022-04-01

## Tamaulipas firma acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral

El Economista, 2022-04-01

## **Punto x Punto // La Reforma electoral en puerta**

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## **Espacio Electoral // ¿Reforma electoral?, gubernamental**

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## **...Y PRD tramita amparos por las de horario ampliado**

La Razón de México, 2022-04-01

## **Arrancan campañas en seis entidades el próximo domingo**

24 Horas, 2022-04-01

## **Revientan sesión por agresión de Quadri a diputada Luévano**

Ovaciones, 2022-04-01

## **CNDH y violencia de género en Veracruz.**

El Heraldo de México, 2022-04-01

## **BBVA**

Diario de México, 2022-04-01

## **Todo listo para consulta de Revocación de Mandato: INE**

Uno más Uno, 2022-04-01

## **"A petición del pueblo?.**

MEX Diario Imagen, 2022-04-01

## **Fried News // Diputados votarán reforma eléctrica en semana santa**

El Heraldo de México, 2022-04-01

## **Trascendió**

Milenio Diario, 2022-04-01

## **Van contra mayoría de Morena en San Lázaro**

La Razón de México, 2022-04-01

## **Quebradero // La pluralidad**

La Razón de México, 2022-04-01

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Patricia y los plebeyos**

Reforma, 2022-04-01

### **Templo Mayor**

Reforma, 2022-04-01

### **Aceptan policías disculpa de Cuevas**

Reforma, 2022-04-01

### **La última "morada" de Paz**

Reforma, 2022-04-01

### **El Caballito**

El Universal, 2022-04-01

### **Transportistas amagan con marcha si no sube pasaje**

El Universal, 2022-04-01

### **Octavio Paz ya descansa en San Ildefonso**

El Universal, 2022-04-01

### **Sandra Cuevas repite disculpas a policías; reconoce hechos: FGJ**

El Universal, 2022-04-01

### **Van por cambio de 3 pozos y obra de drenaje en BJ**

El Universal, 2022-04-01

### **Ven oportunidad de reconversión de las oficinas**

El Financiero, 2022-04-01

### **Confidencial**

El Financiero, 2022-04-01

### **Juzgado septuagésimo tercero de lo civil (edicto)**

El Financiero, 2022-04-01

## **De Naturaleza Política // Revocación, no ratificación, en 9, 8, 7...**

Excélsior, 2022-04-01

## **La ultima morada del poeta**

Excélsior, 2022-04-01

## **Recuerda a Sheinbaum el problema de ambulante**

Excélsior, 2022-04-01

## **Centran mitigación en Narvarte y Del Valle**

Excélsior, 2022-04-01

## **Abren la puerta a aumento de pasaje**

Excélsior, 2022-04-01

## **Finalmente, Sandra Cuevas ofrece disculpa pública**

La Jornada, 2022-04-01

## **El legado de Paz, a custodia de la CDMX**

La Jornada, 2022-04-01

## **Inviabile, subir \$5 la tarifa del transporte**

La Jornada, 2022-04-01

## **Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALVAREZ MENDOZA STEPHANO ARTURO en contra de HERRERA OLIVERA MIGUEL ANGEL, expediente número 580/2008(edicto)**

La Jornada, 2022-04-01

## **El legado de Paz está al cuidado de la Ciudad de México: Sheinbaum.**

La Jornada, 2022-04-01

## **Gobierno de la Ciudad de México (inserción)**

La Jornada, 2022-04-01

## **Definen destino del legado de Octavio Paz**

El Sol de México, 2022-04-01

## **Se comenta sólo con... // Perdón e impunidad**

El Independiente, 2022-04-01

## **Sandra , al psiquiatra**

Basta, 2022-04-01

## **Le baja de tono: Cuevas llama a Sheinbaum a trabajar sin rencores**

Diario de México, 2022-04-01

## **Aceptan nueva disculpa pública de la alcaldesa**

El Sol de México, 2022-04-01

## **Tiraditos**

Contra Réplica, 2022-04-01

## **Depositán en San Ildefonso las cenizas de Octavio Paz**

Ovaciones, 2022-04-01

## **Parte del legado de Paz irá a Chapultepec**

La Razón de México, 2022-04-01

## **Instalan mesa de trabajo del agua en Benito Juárez**

24 Horas, 2022-04-01

## **Gobierno de la CDMX (inserción)**

Publimetro, 2022-04-01

## **G-CDMX exhorta a transportistas al diálogo para evaluar alza en tarifas**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Octavio Paz vuelve a San Ildefonso; será su morada definitiva**

El Economista, 2022-04-01

## **Cero ocupación de camas por covid-19**

Basta, 2022-04-01

## **Recetan despido**

Metro, 2022-04-01

## **Inicia FAT movilizaciones para buscar incremento de tres pesos en tarifa**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Se hizo justicia: Sandra Cuevas, vigente en alcaldía Tras disculpa pública a policías**

Uno más Uno, 2022-04-01

## **Tramini y Paz, juntos en San Ildefonso**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

## **FAT busca incremento de 3 pesos, el 7 de abril cerrarán varios puntos en CDMx**

Uno más Uno, 2022-04-01

## **Cunden robo y drogas**

Milenio Diario, 2022-04-01

## **Tarifazo o marchas**

La Prensa, 2022-04-01

## **Hospital "La Pastora" reporte cero ocupación por Covid-19**

Contra Réplica, 2022-04-01

## **Rozones**

La Razón de México, 2022-04-01

## **Claudia en Redes**

Basta, 2022-04-01

## **Protestas paralizarán la ciudad previo a vacaciones**

Publimetro, 2022-04-01

## **Arreando al Elefante // Ariadna Montiel es engañada por su personal en bienestar**

Basta, 2022-04-01

## **Editor de unomásuno no entiende el ataque absurdo de TV Azteca**

Uno más Uno, 2022-04-01

## **Anuncian transportistas protesta por aumento de tarifas en CDMX**

Ovaciones, 2022-04-01

## **Gobierno de la Ciudad de México (inserción)**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Octavio Paz. El Premio Nobel ya descansa en San Ildefonso**

Milenio Diario, 2022-04-01

## **Insisten en aumento a tarifa de transporte**

El Sol de México, 2022-04-01

## **Pozos darán agua a BJ**

El Sol de México, 2022-04-01

## **Sandra Cuevas se disculpa con policías mientras la fiscalía abre nueva investigación por amenazas**

La Prensa, 2022-04-01

## **Destaca Sheinbaum trabajo coordinado con la alcaldía BJ**

La Razón de México, 2022-04-01

## **La CDMX se llena de marchas con demandas de seguridad y justicia**

La Prensa, 2022-04-01

## **Definen destino del legado de Octavio Paz**

Esto, 2022-04-01

## **Continúan mesas de trabajo con transportistas que exigen aumento de tarifa**

Uno más Uno, 2022-04-01

## **Regresa la Semana Santa en Iztapalapa**

La Prensa, 2022-04-01

## **Definen destino del legado de Octavio Paz**

La Prensa, 2022-04-01

## **Destaca jefa Claudia legado de Octavio Paz**

Basta, 2022-04-01

## **Legado de Octavio Paz esta al cuidado de la CDMX: Sheinbaum**

24 Horas, 2022-04-01

## **Cumple con disculpa cara a cara**

El Herald de México, 2022-04-01

## **Se disculpa Sandra Cuevas en audiencia pública frente a policías agredidos**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Plaza Central // Llamado**

Basta, 2022-04-01

## **Depositán cenizas de Octavio Paz y Marie José en San Ildefonso**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Piden continuar con las mesas de trabajo**

La Prensa, 2022-04-01

## **Habrán multas instantáneas a partir de este lunes 4 de abril**

La Prensa, 2022-04-01

## **Más implicados en asesinatos de la Narvarte: FGJ CDMX**

La Prensa, 2022-04-01

## **Ahora sí, Sandra Cuevas se disculpa públicamente ante policías**

24 Horas, 2022-04-01

## **Llama a trabajar de forma coordinada**

La Razón de México, 2022-04-01

## **Fin a un sainete de 7 semanas con nueva disculpa de Cuevas**

La Razón de México, 2022-04-01

## **La conversación en las redes sociales**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

## **Se doblega Cuevas**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **PAN va contra las licencias simultáneas**

El Universal, 2022-04-01

### **Evaluarán si campaña afecta a Xochimilco**

Excélsior, 2022-04-01

### **Busca el TJA ahorrar tiempo y costos en juicios**

La Jornada, 2022-04-01

### **Diputados piden que FGJ de CDMX aclare dudas sobre caso Alejandra Cuevas**

Uno más Uno, 2022-04-01

### **Analizará Copred publicidad de discriminación de Xochimilco**

La Prensa, 2022-04-01

### **Morena manda a 14 diputados locales de licencia temporal y sólo justifica tres**

La Prensa, 2022-04-01

### **Atención psicológica a menores en escuelas**

La Prensa, 2022-04-01

## **Sepa La Bola // El futuro de Cuevas**

Contra Réplica, 2022-04-01

### **CNDH**

#### **Sobremesa // AMLO quita pensión y prestaciones a trabajadores del Indep**

El Financiero, 2022-04-01

#### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2022-04-01

#### **Negligencia causó suicidio de una presa en Morelos, indica la CNDH**

La Jornada, 2022-04-01

#### **El reto histórico de la Comisión de la Verdad**

El Independiente, 2022-04-01

#### **Póker Político // Monreal, a punto de ganar la guerra contra el autoritarismo**

Uno más Uno, 2022-04-01

#### **Cae presunto asesino del periodista Julio Valdivia**

El Sol de México, 2022-04-01

#### **Columna Invitada // Políticas públicas pensadas en la discapacidad**

Contra Réplica, 2022-04-01

### **INAI**

#### **Senado define a los 12 finalistas para el Inai**

Excélsior, 2022-04-01

#### **A Fuego Lento // Reforma Eléctrica y el juego de la 4T en el Congreso**

El Heraldo de México, 2022-04-01

#### **Transparencia 3.0 // El padre de la PNT**

El Heraldo de México, 2022-04-01

### **Congreso de la Unión**

#### **Prevén que ajuste gobierno alza del PIB a menos de 3%**

El Universal, 2022-04-01

#### **Piden juicio político en contra de Quadri**

El Universal, 2022-04-01

#### **Llegan más rusos y ucranianos al país**

El Universal, 2022-04-01

#### **?Ley Ingrid: un paso adelante para combatir la violencia contra las mujeres**

El Universal, 2022-04-01

#### **Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica**

Excélsior, 2022-04-01

#### **Alertan por alza en trasiego de drogas sintéticas en el país**

El Economista, 2022-04-01

#### **Prevén que Hacienda recorte hoy PIB de 4.1% a 2.8%**

La Razón de México, 2022-04-01

#### **Vigilará grupo de EU la reforma eléctrica**

El Sol de México, 2022-04-01

#### **Piden endurecer penas en violencia contra las mujeres**

24 Horas, 2022-04-01

## **EU armará equipo para impulsar consensos sobre la reforma eléctrica**

El Economista, 2022-04-01

## **Piden más sanciones contra violentadores de mujeres**

Diario de México, 2022-04-01

## **A la Sombra**

El Sol de México, 2022-04-01

## **Verde en Serio // Tren Maya, el ejército ante la ilegalidad, la provocación y el ecicidio**

El Economista, 2022-04-01

## **Crearé EU un equipo especial para seguir retorma eléctrica**

La Prensa, 2022-04-01

## **Partidos Políticos**

### **Enreda a priistas iniciativa eléctrica**

Reforma, 2022-04-01

### **Historias de NegoCEOs // La ministra militante y la ley eléctrica de AMLO**

El Universal, 2022-04-01

### **En el Espejo de Washington // ¿Amigos de Rusia?**

El Financiero, 2022-04-01

### **Es hora de vencer los obstáculos y regir el cannabis, alega Olga Sánchez**

La Jornada, 2022-04-01

### **Primera semana con cortes**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

### **Solicita Mónica Álvarez que se declare ?Día de la Mujer Periodista? en Edomex**

Diario de México, 2022-04-01

### **Radio pasillo // Sigue EU de cerca la reforma eléctrica**

Ovaciones, 2022-04-01

### **Expulsa el PRI a Quirino Ordaz Coppel por aceptar el cargo que le dio AMLO como embajador en España**

El Independiente, 2022-04-01

### **PRI expulsa de sus filas a Quirino**

Basta, 2022-04-01

### **Líderes impulsan nuevas ideas**

El Herald de México, 2022-04-01

### **Priistas expulsan a Quirino Ordaz**

El Sol de México, 2022-04-01

### **Presenta priista proyecto igual al de AMLO y lo bajan**

Ovaciones, 2022-04-01

### **Concretan expulsión de Quirino Ordaz del PRI**

24 Horas, 2022-04-01

### **Oposición. Senadores señalan que Loretta Ortiz tiene ?evidente conflicto de interés?**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

### **Castigarían con cárcel la violencia deportiva**

Basta, 2022-04-01

### **Detienen madrugete de retorma**

El Sol de México, 2022-04-01

### **Aprehenden a El Pino en Amozoc, Puebla**

La Prensa, 2022-04-01

### **Nuevo embajador**



## **PRI expulsa a Quirino Ordaz por aceptar ser embajador**

Contra Réplica, 2022-04-01

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Rechaza Corte revisar amparo de Gallardo**

Reforma, 2022-04-01

### **Niega FGJ presión en caso Gertz**

Reforma, 2022-04-01

### **¿Cuántas personas inocentes hay en la cárcel?**

El Universal, 2022-04-01

### **"Nadie influyó en el Ministerio Público?**

El Universal, 2022-04-01

### **Fuera de la Caja // Disolución**

El Financiero, 2022-04-01

### **Ortiz no debe votar sobre la inconstitucionalidad de la Ley Eléctrica**

El Financiero, 2022-04-01

### **Villanueva exige respeto a Alfaro**

El Financiero, 2022-04-01

### **Capital Político // Solapan a Ernestina en Donceles**

Excélsior, 2022-04-01

### **Es tiempo de vencer obstáculos para regular consumo de marihuana, afirma Sánchez Cordero**

El Independiente, 2022-04-01

### **Antinomias // Los derechos para la reparación del daño a las víctimas**

La Razón de México, 2022-04-01

### **La Gran Depresión // Estados Unidos intensifica el cabildeo energético**

El Economista, 2022-04-01

### **Senadores piden a SCJN que no vote ministra Loreta Ortiz en Ley de Industria Eléctrica**

Uno más Uno, 2022-04-01

### **'No hubo confabulaciones'**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-04-01

## **Presidencia**

### **Aprieta EU a AMLO y promete cambios**

Reforma, 2022-04-01

### **AMLO va por un Centro Nacional de Identificación**

El Universal, 2022-04-01

### **Inflación no cede; AMLO sugiere fijar precios de alimentos**

El Universal, 2022-04-01

### **AMLO rechaza validez de candidatos de IFT y Cofece**

El Financiero, 2022-04-01

### **Vinculados al crimen organizado, 75% de los homicidios: AMLO**

La Jornada, 2022-04-01

### **Va AMLO contra la crisis de cuerpos no identificados**

La Jornada, 2022-04-01

### **Tiene el Tren Maya respaldo mayoritario: López Obrador**

La Jornada, 2022-04-01

**Tras el respaldo al titular de Marina, urgen padres de los 43 a un encuentro con AMLO**

La Jornada, 2022-04-01

**Aval a AMLO cae por tercer mes**

El Economista, 2022-04-01

**AMLO califica como "amistoso y benéfico" encuentro con embajadores de EU**

El Economista, 2022-04-01

**López Obrador, ahora contra las radiodifusoras: "Todas las estaciones, en contra de nosotros"**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

**La construcción no va a destruir la selva: AMLO**

La Razón de México, 2022-04-01

**Postura. La fortuna de mi hijo es "modesta" en comparación con la de Loret: AMLO**

La Crónica de Hoy, 2022-04-01

## **Columnas Ciudad**

**Circuito Interior**

Reforma, 2022-04-01

**Este año no se construirá la línea cero del Metrobús en Circuito Interior: Capuano**

La Jornada, 2022-04-01

**Capital Político // Solapan a Ernestina en Donceles**

Excélsior, 2022-04-01

**Prácticas Indecibles // La realidad y los sueños**

Milenio Diario, 2022-04-01

**Kiosko**

El Universal, 2022-04-01

**El Caballito**

El Universal, 2022-04-01





# Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



EL DIPUTADO **Marco Antonio Mendoza** sacudió el avispero priista al presentar una propuesta de reforma eléctrica harto similar a la de **Andrés Manuel López Obrador**. Tan es así que desde la dirigencia del **PRI**, para no contrariar a sus socios **PAN** y **PRD**, tuvieron que salir a decir que la iniciativa era "a título personal".

PEEERO no se necesita mucha ciencia para saber quién podría estar detrás de este coqueteo del **PRI** a **Morena**. Cosa de ver que Mendoza es diputado por el estado de **Hidalgo** y su suplente es –¡agárrense!– **Juan Pablo Beltrán Viggiano**, hijo de **Carolina Viggiano**, secretaria general tricolor, candidata a la gubernatura hidalguense... y esposa de **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada priista en **San Lázaro**. Por si fuera poco, cuando Moreira fue gobernador de **Coahuila**, tomó a Mendoza bajo su cobijo.

¿SERÁ que la iniciativa dizque personal de Mendoza en realidad es una estrategia de la pareja Moreira-Viggiano para amarrar la gubernatura a cambio de asegurarle la reforma eléctrica a **AMLO**? Es pregunta que da toques.

• • •

¿SI **Octavio Paz** viviera... con la **4T** anduviera? Difícilmente el poeta podría comulgar con el actual gobierno, dado que era un feroz y agudo liberal, crítico de los regímenes autoritarios y, especialmente, de los modelos estatistas que anteponen la burocracia al ciudadano.

DE AHÍ que resulta extraño el hecho de que la ceremonia para inaugurar el memorial de **Octavio y Marie-Jo Tramini** en **San Ildefonso**, fue protagonizada por figuras del obradorismo, haciendo a un lado a los amigos, colaboradores y discípulos del **Premio Nobel de Literatura**. En el presidium estuvieron **Beatriz Gutiérrez Müller**, **Alejandra Frausto** y **Claudia Sheinbaum**, quienes evitaron en todo momento mencionar el lado político, liberal y polemista de Paz.

EN ESTOS TIEMPOS en que se acosa desde Palacio Nacional a la prensa, se brindan abrazos a los delincuentes y se amenaza el entramado democrático, debe resultar incómodo para algunos recordar las palabras de **Octavio Paz**: "Sin democracia la libertad es una quimera. Sin libertad la democracia es despotismo".

• • •

¿HASTA dónde va a aguantar el **PAN** a **Gabriel Quadri**? La pregunta resulta obligada ante la reiterada actitud del legislador de promover el discurso de odio en contra de la comunidad trans. Si la dirigencia panista no lo sanciona, se estará volviendo cómplice de la violencia que busca provocar el diputado cuadrado.

• • •

EL PRESIDENTE resumió así su encuentro con **John Kerry**: "fue amistoso, necesario y benéfico". Y tal vez tenga razón en lo último, pues todo indica que a la reforma eléctrica le van a mover algo más que una coma. Tan es así que se va a crear un grupo de trabajo (whatever that means!) que por el lado de **EU** estará a cargo de **Ken Salazar**. El objetivo aparentemente será bajarle el voltaje a la iniciativa eléctrica.



## BAJO RESERVA

### ¿Priistas electrizados?

:::: Nos cuentan que en San Lázaro comenzaron los madruguetes, fintas y maniobras distractoras para arrancar el debate sobre la reforma eléctrica. Tan es así que los propios diputados del PRI no sabían bien a bien en cuál de esas categorías caía la presentación de una iniciativa sospechosamente parecida a la del mandatario **Andrés Manuel López Obrador**, pero suscrita por el legislador hidalguense priista **Marco Mendoza Bustamante**. Al final, Mendoza unió a la bancada de su partido, pero en su contra, y retiró su proyecto. Sin embargo, nos hacen notar que difícilmente se puede creer que se trató un espontáneo que se fue por la libre porque es nada menos que vicecoordinador de la bancada y cercanísimo al coordinador **Rubén Moreira**. Aquí no hay paso sin huarache en esta discusión, nos dicen.

### Senadores con alto voltaje

:::: Mientras en la cámara baja se desataron los sustos y las iniciativas fantasma, en el Senado nos cuentan que Morena y sus aliados ya veían armas para lo que consideran el debate más importante. Por lo menos los más rudos, que no andan muy en sintonía con el coordinador **Ricardo Monreal**, le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril, y que por la vía del *fast track*, se analice y se apruebe antes de que concluya el periodo ordinario. Pero, nos hacen notar, que no necesariamente creen que vaya a ocurrir así, sino que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.



Ricardo Monreal Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

### La visibilidad trans y los pleitos de partido

:::: En México el día de la visibilidad trans acabó con un sainete en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que luego de que **Gabriel Quadri** decidió seguir su disputa con la diputada **Sandra Luévano** y le llamó "señor", su compañera **María Clemente** llevó la protesta hasta la tribuna y hubo jalones y empujones al panista **Santiago Creel**, quien presidía la sesión. Nos hacen ver que, cosa rara en esa cámara, hubo consenso de que no tendría que haberse llegado a eso y, cosa aún más rara, todos los coordinadores ofrecieron disculpas. Incluso en la bancada morenista que coordina **Ignacio Mier**, nos dicen, hubo un fuerte regaño para Clemente, quien de plano se declaró independiente en respuesta. Nos cuentan que entre Mier y Clemente había diferencias. ¿Será que el día de la visibilidad trans sirvió de pretexto para saldar viejas rencillas internas?

### Y la paridad de género, otro pretexto

:::: Nos hacen notar que pese a la felicidad en el equipo de **Salomón Jara** porque el Tribunal Electoral ratificó su candidatura por Morena a la gubernatura de Oaxaca, el tribunal también ordenó a ese partido que revise su esquema de paridad de género, porque no debe destinar posiciones a mujeres en sitios en donde la ventaja es menor. El INE se verá obligado a revisar el proceder de Morena, por si faltaran pretextos para que se den más descalificaciones a la autoridad electoral.



## TRASCENDIÓ

**Que** los coordinadores del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Luis Cházaro**, en la Cámara de Diputados, estallaron molestos contra su homólogo del PRI y aliado de Va por México, **Rubén Moreira**, al ver publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa priista de reforma eléctrica muy parecida a la propuesta por el Presidente e incluso con párrafos completos en *copy and paste*. Sostuvieron por ello una encerrona con el coahuilense, quien al salir de ese encuentro privado deslindó a su partido y aseguró que su correligionario **Marco Antonio Mendoza** la presentó “a título personal”, por lo que más tarde y “por instrucción” del dirigente nacional priista, **Alejandro Moreno**, el señalado retiró la propuesta y públicamente quedó como único responsable del desencuentro.

**Que** Morena en Tamaulipas no firmó un pacto convocado por el INE y el Instituto Electoral local al argumentar que ha presentado más de 40 quejas contra el gobernador **Francisco Javier Cabeza de Vaca** y el candidato de PAN-PRD-PRI, **César Verástegui**, sin que haya habido respuesta del árbitro. Sin embargo, hay morenos que andan en otra frecuencia, como los alcaldes **Adrián Oseguera** y **Armando Martínez**, quienes ayer paseaban con el mandatario, quien iba al volante de su camioneta durante una gira por el sur de la entidad.

**Que** hablando de elecciones, en Hidalgo nubarrones amenazan la candidatura de **Carolina Viggiano Austria** luego de que el partido Nueva Alianza interpusiera un recurso de apelación por la omisión de PRI y PRD de entregar informes de gastos de precampaña ante el INE, con el alegato de que la aspirante sí tuvo egresos para proselitismo e incluso realizó eventos, por lo que se demanda que se aplique la fórmula que puso fuera de combate a **Félix Salgado Macedonio** en Guerrero y a **Raúl Morón** en Michoacán.

**Que** fue muy preciso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al señalar que los marinos del video de Ayotzinapa actuaban con órdenes de “oficinas centrales”, con lo que deslindó a **Rafael Ojeda Durán**, entonces mando en Acapulco y hoy secretario de Marina. —



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Vía remota.** **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que, tras dar positivo a covid-19, sigue trabajando desde casa. “Gracias a todas y todos por sus recomendaciones, recetas, oraciones, fruta y comida. Sigo trabajando desde casa; mantenemos el buen ánimo”. El legislador explicó que pudo contraer el virus el domingo, que fue un día familiar en el que también se dedicó a leer y escribir. El senador tiene programada una salida del país para encabezar una sesión interparlamentaria, a la cual aún no se sabe si podrá asistir. Mientras tanto, las herramientas tecnológicas son útiles para no frenar los acuerdos legislativos, su especialidad. Los proyectos deben continuar.

**2. Afilando armas.** El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados impulsa su propia reforma eléctrica. De cara al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los diputados del PRI presentaron en la *Gaceta Parlamentaria* modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Establece que la participación en la generación eléctrica del sector privado se sujetará a la planeación y control a cargo de los órganos reguladores de energía. Se puede interpretar como los cambios que el PRI exige para votar a favor de la reforma del Presidente. Afinar el documento es el reto del año. Dirán misa, pero la reforma eléctrica, va.

**3. Foro hacia el futuro.** La organización del XIV Congreso de los Jóvenes 2022, nueva realidad, nueva oportunidad, de la Universidad Panamericana, fue un ejercicio impecable para confirmar el poder que tienen los estudiantes. Organizado por alumnos de preparatoria, lograron en dos días escuchar a políticos como **Mauricio Vila**, **Mauricio Tabe**, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**; empresarios como **Carlos Slim**, **Rodrigo Herrera** y **Arturo Elías Ayub**; funcionarios como el secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, y jóvenes triunfadores e *influencers* como **Rommel Pacheco** y **Juanpa Zurita**, eso es infinitamente edificante. Historias, frases y palabras con una sola meta: hacer de México un mejor país. Los jóvenes, inspirados, ¡van por todo!

**4. El reloj de la injusticia.** **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, cumplió 100 días en prisión, donde fue enviado por el juez de control, **Francisco Reyes Contreras**, que lo vinculó a proceso por el homicidio de **René Tovar**, sin que exista prueba o elemento alguno que lo inculpe. Esto, a pesar de que el 9 de marzo **Del Río Virgen** ganó un amparo que deja sin efecto la decisión del juez, además de que la CNDH le reconoce la calidad de víctima y ordena se le inscriba en el Registro Estatal de Víctimas y se le repare los daños, sin embargo, el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito resolvió el martes pasado dejarlo de nuevo en la cárcel. ¿Hasta dónde llega la necesidad de quien lo quiere hundir?, ¿y por qué?

**5. Largas y largas.** La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, afirmó que ya es tiempo de aprobar la marihuana para uso recreativo con un modelo para su regulación, que no sólo elimine el enfoque prohibicionista, sino que permita garantizar la seguridad y el control en el consumo de la planta. En el foro La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria de cáñamo en México, refirió que su uso es sólo una pequeñísima parte del potencial que tiene; por ello es importante reflexionar sobre los otros beneficios que traería aparejada su reglamentación. El día que los legisladores se quiten las telarañas de encima, sabremos los alcances de la planta del dilema, o si sólo es un espejismo.





Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Cárdenas muestra su juego

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas está listo para un debate público con el presidente López Obrador sobre temas torales de la agenda nacional en los que tienen puntos de vista diferentes, incluso antagónicos.

El presidente ha eludido hasta ahora el encontronazo, pero ahora Cárdenas está tocando temas en los que AMLO no acepta ni la más mínima crítica.

“La consulta de Revocación de Mandato es un ejercicio inútil e injustificado”, dijo Cárdenas en Veracruz. Por mucho menos que eso otros actores políticos han sido linchados en las mañaneras y perseguidos por la jauría electrónica de Morena en las redes sociales.

**Cárdenas fue más lejos y estableció que desde el gobierno se alienta la confrontación en lugar del diálogo y criticó otra vez la militarización de la seguridad pública.**

Ya mostró su juego. Pronto se sabrá si el presidente recurre a aquello de que ni lo ve, ni lo oye.

### Zacatecas sin policías

En cuestión de seguridad, las cosas siempre pueden empeorar en Zacatecas. La policía del estado llega a este fin de semana en paro total e indefinido.

Es su forma de protestar por lo que consideran un despido injustificado de siete de sus compañeros.

**Lo que dicen allá es que el gobierno estatal no les tiene confianza porque hay múltiples versiones de que los policías cobran también en las ventanillas de los carteles.**

El gobierno supone que con los agentes de la Guardia Nacional que han llegado a la entidad este año pueden con el paquete, pero muchos no comparten su optimismo.

El hecho es que las bandas del crimen organizado que se han ensañado con la entidad operan con libertad completa.

### Mauricio, encantado

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, tiene como regla batear las preguntas sobre la sucesión presidencial y sus posibilidades reales de participar en el proceso 2024.

**Pero hizo una excepción o de plano ya tiene otra estrategia porque dijo que como a cualquier político le encantaría ser presidente, con lo que se mete a la pelea por la nominación panista y de la alianza Va por México.**

Vila tiene altos niveles de aceptación en Yucatán y potencial de crecimiento a nivel nacional, pero necesita dejarse ver fuera la península para medir si sus posibilidades son reales.

En diversos ámbitos, comenzando por Palacio Nacional, se le ven espolones para gallo.

### Hundir a los críticos

La estrategia de la 4T es hundir a los críticos del proyecto del Tren Maya en lo más profundo de los cenotes que están en la ruta del tren.

Ya emprendieron contra ellos fuego a discreción en las redes, el presidente los golpea en las mañaneras y hasta los denunciaron ante el INE.

Se los considera traidores a la patria porque no aplauden y el gobierno exige que lancen vítores.

**Se corre el riesgo de que no los hundan, sino que les proporcionen visibilidad internacional y puedan presentarse al mundo como víctimas de un gobierno autoritario.**

Entre tanto, los adversarios verdaderos del proyecto, los activistas de Greenpeace y las bases del EZLN velan armas para dar el golpe definitivo.

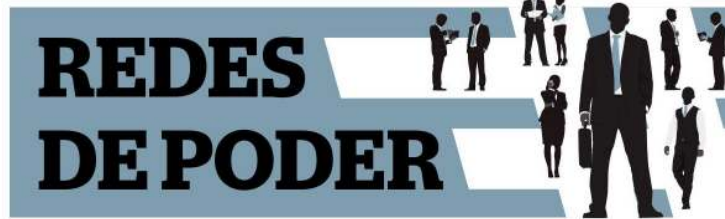
### La marihuana puede esperar

Para nadie es un secreto que el presidente no le quiere entrar en serio al tema de la legalización de las drogas, ni siquiera de la marihuana.

A pesar de figuras importantes de Morena consideran impostergable entrarle para provocar un cambio en la inercia de que absolutamente perjudicial para el país, cuando se registran avances el presidente expresa de diferentes maneras su rechazo.

**Ayer dijo que no hay consenso, que es su forma de decir que él no le entra •**





### Arranque sin exceso de confianza

En los cuartos de guerra de los principales candidatos a las seis gubernaturas en juego el próximo 5 de junio, ya están más que preparados para el arranque de las campañas este domingo 3 de abril, y aunque una primera lectura a los sondeos de intención de voto invitarían a pensar que en algunos estados la suerte está echada, nos comentan que ni los teóricos punteros pecan de confianza ni los rezagados tiran la toalla. Nos recuerdan, por ejemplo, que hace un año, más o menos

a estas alturas de la contienda, muchas encuestadoras colocaban a **Samuel García**, de **Movimiento Ciudadano**, en un lejano tercer lugar, por debajo de **Adrián de la Garza** y **Clara Luz Flores**, y no solo los alcanzó, sino que remontó y terminó ganando cómodamente la gubernatura en Nuevo León. Así que, en estos dos meses, mucho puede pasar aún.

### Ni aunque sean muy aliados

Si la oposición ya dejó muy clara que una iniciativa de **Reforma Electoral**, como la perfila el **Presidente de la República**, de plano no va a pasar la aduana legislativa, incluso entre los aliados de **Morena** ya hay muchas dudas sobre si realmente acompañarían la propuesta. Y la razón es sencilla, pues partidos como el **PT** o el **Verde Ecologista** serían de los más perjudicados si se redujeran o eliminaran las diputaciones y senadurías por representación proporcional, pero, sobre todo, les pegaría fuertemente al bolsillo si se disminuyera el financiamiento a los institutos políticos.

### La casilla del presidente

Pese a la reducción en el número de casillas por la falta de presupuesto,

el presidente **Andrés Manuel López Obrador** podrá emitir su voto en la misma mesa receptora en la que lo hizo en la elección intermedia del 6 de junio del año pasado. Frente a **Palacio Nacional**, en la calle de **Moneda**, se instalará la casilla para la sección 4748. Sin embargo, en ese mismo lugar también se recibirán los sufragios de los electores de las secciones 4749, 4750 y 4751. Aunque **Morena** perdió la alcaldía de Cuauhtémoc en los pasados comicios, el primer mandatario presumió que en su casilla ganó su movimiento. ¿Sucederá lo mismo en la **Revocación de Mandato**?





# Niña de la montaña

*Eufrosina Cruz, rebelde desde niña, se alejó de los usos y costumbres en busca de un mejor futuro. Hoy defiende la libertad por convicción.*

*"Así me volví más rebelde, más guerrera".*

**Eufrosina Cruz**

**F**ue rebelde desde el primer momento. "Yo no me voy a casar, porque no me voy a casar... Me quiero ir". Se enfrentó así a su padre, Domingo, a los 12 años. "Dejé de comer para defender mi posición y finalmente mi papá cedió, aunque me advirtió: 'Pero te olvidas de nosotros. Tú sabrás si comes o no comes'".

Eufrosina Cruz, la niña de la montaña oaxaqueña, cargó sus "mejores vestiditos" y todos sus sueños en una cajita y una red, porque no tenía mochila. Caminó con sus padres 12 horas hasta Santa María Ecatepec para tomar un autobús a Salina Cruz. No solo no se quería casar a los 12, como ordenaban los usos y costumbres, sino que era aspiracional: tenía sueños de construirse un mejor futuro.

Atrás, en Santa María Quiévolani, dejaba su corta, dramática historia, incluido el recuerdo de su hermano Lencho, quien siempre la llevaba a sus paseos. "Él me ayudó a ser rebelde desde niña", rememora en el libro *Los sueños de la niña de la montaña*. Lencho murió de "pobreza y marginación... Era tanto mi dolor que yo iba al panteón y con mis manitas escarbaba, que yo decía que ahí estaba mi hermanito y que yo lo quería de regreso". Eufrosina tuvo un mentor: "Mi maestro Joaquín

me regaló mi primer librito". Era un hombre diferente a los demás, alegre, cariñoso. Su mundo "olía bonito... Ya con el tiempo entendí que él era gay y por eso defendía la libertad".

En Salina Cruz trabajó sin descanso, casi sin comer. Estuvo a punto de rendirse, pero terminó la secundaria y entró al bachillerato tecnológico. Consiguió una beca del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y se convirtió, a los 16, en maestra como Joaquín. En la universidad, "gané conciencia de lo que significa ser rebelde" y se graduó como contadora. A los 27, en 2007, se presentó como candidata para presidenta municipal de Quiévolani. Si bien los usos y costumbres solo permitían el voto a los hombres, ganó la elección, pero sus boletas fueron anuladas porque era mujer y profesionista.

Yo me enteré por un artículo en *Reforma* y la invité a una entrevista de televisión. Como no tenía dinero para el pasaje, le mandé los boletos. "Yo no sabía cómo subirme a un avión", escribe. "Pero llegué e incluso me pagaron el hotel". Eufrosina se presentó en el estudio con unos alcatraces, que llamaba "truenos", y me dijo que eran como las mujeres de su montaña, que se doblaban, quizá, pero nunca se quebraban. "Esos alcatraces que les regalé... representaban la libertad compartida y construida para todas las mujeres".

Las autoridades electorales le negaron justicia bajo el pretexto de lo

que ella llamaba los "abusos y costumbres", pero la niña de la montaña no se rindió. Fue electa diputada estatal y cambió la Constitución oaxaqueña para impedir que se violaran los derechos de las indígenas por los usos y costumbres. Más tarde, como diputada federal, logró esa misma enmienda en la Constitución nacional.

Eufrosina es una verdadera liberal. Rechaza el asistencialismo como solución a la pobreza; prefiere la educación y el trabajo: "No somos víctimas, somos posibilidad". Pese a que nació y creció en la pobreza absoluta, o quizá por eso, defiende las aspiraciones de quienes quieren progresar. "No puedes castigar a la clase media... Y por la clase media me refiero a los talleres mecánicos, changarros, fondas y tienditas".

La niña de la montaña, convertida hoy en mujer, defiende la libertad por convicción. Nos recuerda que su historia es la que "padecen miles de indígenas en mi tierra y en México". Quiere que su libro dé "alas para volar", pero también que "sea un grito de atención y esperanza para quienes tenemos el derecho de ser escuchados".

## PLURIS

Los legisladores plurinominales representan a las minorías. Por eso la oposición exigió los plurinominales en los tiempos del PRI hegemónico. Por eso hoy AMLO quiere reducirlos o eliminarlos.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## Ayotzinapa, el fracaso de Peña Nieto

En 29 días, presumió Tomás Zerón, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, la noche del 26 de septiembre de 2014, estaba concluida. Se lo dijo al procurador Jesús Murillo Karam, y a los secretarios de Gobernación, de la Defensa y la Marina. Habían detenido a casi 100 personas, obtuvieron las confesiones del crimen y establecieron la red de protección institucional existente aquella noche en Iguala. “Se lo tienes que explicar al presidente”, dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Días después en Los Pinos, tras su exposición, le dijo el presidente Enrique Peña Nieto: “No quiero pasar como el presidente que asesinó a los estudiantes”. Sólo había un problema, replicó Zerón, ¿cómo explicar públicamente lo que había sucedido en Iguala?

Para entonces, el presidente había perdido todo. El 11 de abril de 2016 se escribió en este espacio: “¿Cómo quedaría Peña Nieto ante la historia si se supiera la forma como se procesó el crimen de los normalistas en los primeros momentos y horas de sucedido? Son varios los momentos que podrían construir la narrativa

de cómo el presidente y su equipo, en momentos clave, actuaron o dejaron de actuar porque soslayaron las consecuencias que tendrían sus acciones y actuaron a partir de un diagnóstico fallido”. Lo que sucedió en Los Pinos después de la noche del crimen es un manual de lo que nunca debe hacer un gobierno.

La noche del 26, el gobernador de Guerrero, Ángel Eladio Aguirre, le habló al subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, para decirle que tenía informes de un problema de violencia con los normalistas de Ayotzinapa. Aguirre sólo tenía comunicación con sus colaboradores, porque el Ejército, que tenía a dos soldados infiltrados entre los 43 y estaban monitoreando las comunicaciones de los normalistas, nunca le dijo nada. En el gobierno federal minimizaron lo que estaba sucediendo.

Aguirre envió a Iguala al fiscal Iñaki Blanco, quien detuvo a 28 policías y los declaró. Buscó el apoyo de la Policía Federal para que, con su protección ante las amenazas de rescate de los policías por parte de *Guerreros Unidos* —que conocía perfectamente porque los había perseguido—, hiciera las diligencias, pero le dieron un portazo en la nariz. En

el 27º Batallón de Infantería tampoco dejaron que los interrogara en sus instalaciones. Lo que armó Blanco en 72 horas sigue siendo la base de todas las investigaciones del crimen, pese a que Zerón, por razones desconocidas, lo quiso consignar aun siendo fiscal.

Al día siguiente de la desaparición, de gira por el Estado de México, Peña Nieto preguntó a sus colaboradores si sería conveniente que la PGR atrajera el caso. Varios asintieron, pero el presidente se quedó con la opinión de Aurelio Nuño, su jefe de Oficina: es un problema municipal; que el gobierno de Guerrero lo atienda. El domingo, en Los Pinos, Murillo Karam minimizó lo sucedido como un problema “entre narcotraficantes”, y recomendó no decir nada porque “seguramente” irían apareciendo los normalistas.

Hasta el día 30 de septiembre Peña Nieto se refirió a la desaparición de los normalistas, pero insistió en que lo tenía que resolver la autoridad estatal. Durante 15 días estuvo el gobierno sin intervenir. La información que le entregaban al presidente era muy deficiente; había más en los periódicos. En un momento durante ese lapso, se con-



sideró y rechazó que Aguirre pidiera licencia, argumentando que no resolvería nada. Cuando finalmente lo presionaron para irse, ya era demasiado tarde. Todo se había podrido.

La ausencia del gobierno corría rápidamente de ser un crimen local, a uno de responsabilidad federal. La preocupación en Los Pinos crecía. ¿Cómo explicar lo que habían hecho para que tuviera credibilidad? La subprocuradora de Derechos Humanos, Eliana García Lagunes, sugirió invitar a expertos extranjeros para que acompañaran la investigación. El gobierno, afirmó, no tenía ninguna otra opción para tener legitimidad y credibilidad en las averiguaciones. Era el único camino para evitar lo que temía Peña Nieto, que lo recordaran como “el asesino de los normalistas”. García Lagunes acercó al Equipo Antropológico Forense Argentino con los padres de los normalistas de Ayotzinapa, y le propuso a Murillo Karam hablar con Emilio Álvarez Icaza, secretario general de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con lo que abrió la puerta al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que se convirtió en una pesadilla para el gobierno.

El gobierno de Peña Nieto se desplomaba.

Por sugerencia de Zerón, Murillo Karam cerró el caso aduciendo que era “la verdad histórica”, pero la narrativa fue descalificada por expertos internacionales. La versión de que fueron asesinados e incinerados en el basurero de Cocula no aportó más que las cenizas de un solo estudiante, y fragmentos de otro. La PGR violó la cadena de custodia en el manejo de pedazos de huesos recogidos en esa zona, contaminando las evidencias. El GIEI documentó torturas para forzar declaraciones de los inculpados, que hicieron que varios de ellos estén libres.

La PGR hizo caso omiso de varias peticiones de Blanco para que actuaran en contra del alcalde José Luis Abarca como presunto responsable del asesinato, de propia mano, de un líder del PRD. La Unidad de Inteligencia Financiera los había investigado junto con su esposa, hermana de los fundadores de *Guerteros Unidos*, por lavado de dinero, pero nunca actuó. La Secretaría de Gobernación había aplazado varias

veces los controles de calidad de las policías, con lo que nunca pasaron los municipales de Tierra Caliente por ese filtro. De haber actuado como debía, ¿se habría podido evitar el crimen? Probablemente.

El 8 de junio de 2018 se publicó en este espacio que tarde se percataron del error cometido, y que nunca admitirían que sus acciones fueron provocadas por incompetencia y soberbia. Quien tendría que rendir cuentas ante la historia y, eventualmente, ante la justicia, sería Peña Nieto, a quien un crimen municipal se le volvió de Estado.

*“No quiero pasar como el presidente que asesinó a los estudiantes”, dijo EPN a Tomás Zerón*  
*Pero lo sucedido en Los Pinos después del crimen es un manual de lo que nunca debe hacer un gobierno*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



¿Hasta la última gota de verdad?

Es raro que en cualquier exitosa investigación criminal subyazcan procedimientos innobles.

El GIEI y López Obrador dicen que los del nuevo video del basurero de Cocula eran “de Inteligencia” de la Secretaría de Marina. Con tal mentira, exculpan a quien, según el comandante supremo, era “jefe” naval del puerto de Acapulco.

Falso: el almirante José Rafael Ojeda Durán comandaba la Octava Región Naval (Guerrero, Oaxaca y Chiapas) y, desde 2018, encabeza la Marina Armada de México.

Crear que los enfundados en blanca y profiláctica vestimenta que se ven donde fueron ultimados los 43 jóvenes de Ayotzinapa eran “de Inteligencia”, entraña suponer que se les ordenó dejar de recabar información, cruzar datos, espiar, analizar informes, grabaciones, publicaciones, imágenes, transcripciones, listados de origen, destino y duración de llamadas telefónicas (intervenidas legalmente o no), reportes de otros entes de seguridad y demás explicables tareas, para ser trasladados a un ignoto paraje a fin de que buscaran indicios corroborativos de las confesiones, obtenidas pocas horas antes, de los tres o cuatro *guerreros Unidos* que delataron *la escena del crimen*.

Aun suponiendo que fuera “personal de inteligencia” de las oficinas centrales de la Marina Armada (en la capital del país), y que se quisiera mantener sigilo dentro de la misma dependencia, *es imposible* que el *comandante* de la Región Naval (que incluye Guerrero) no fuera prevenido de la llegada de tropa de menor grado (ahorasé que esos marinos iban bajo el mando de un *capitán* de navío, fragata o corbeta).

Peor: por sus declaraciones ante organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, los delincuentes que balconearon el basurero dijeron haber sido interrogados por *nada gráciles* marinos en *alguna embarcación* (desde luego no de pescadores o recreo sino de la Secretaría de Marina) y, *por ser de Guerrero*, lo más probable es que haya sido en *aguas de Acapulco*.

No hay duda de que la Semar, al igual que el Ejército, participó en la infraestructura de las investigaciones.

Si la 4T quiere *de verdad* saber lo que pasó aquella mañana, AMLO deberá ordenar se investigue lo que, según la insidia contra la “verdad histórica”, sigue ocultando la Marina Armada:

¿Quién instruyó las detenciones, *presiones y/o torturas* en su participación dentro del caso Iguala? ¿Por qué se interrogó a esos detenidos y se guardó la *primera información* sobre el muladar? ¿Por qué no se les puso *de inmediato* a disposición del Ministerio Público? ¿Por qué *se falseó* la información al realizar la puesta a disposición? ¿Por qué no han sido investigados estos hechos y citado a declarar a los titulares, anterior y actual, de la Secretaría de Marina y al ex procurador Jesús Murillo Karam? ¿Qué funcionarios *de primer nivel* conocieron esta información? ¿Cómo y quién le informó al procurador lo confesado por los asesinos cuando no habían sido entregados al MP federal que Murillo encabezaba?

Vaya reto de carácter y *legalidad* a secas... ■

No hay duda de que la Semar, al igual que el Ejército, participó en la infraestructura de las investigaciones





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# El video no desmiente el caso Ayotzinapa

• No se comprende quién ni cómo se entregó ese video.

La única novedad del grupo de expertos internacionales que están colaborando con la FGR en la investigación el caso Ayotzinapa fue la presentación de un video de la Secretaría de Marina, grabado desde uno de los drones de vigilancia con los que cuenta esa institución, donde se ve a un grupo de marinos llegando al basurero de Cocula: bajan unos bultos blancos, encienden en la cima del cerro, donde está el basurero, un fuego pequeño que apagan un poco después. Y horas después llegan a ese lugar los funcionarios de la PGR.

Con ese video ha sido suficiente para que quienes insisten, ahora ya desde el gobierno, en que en septiembre de 2014 se cometió en Iguala un crimen de Estado contra los estudiantes de Ayotzinapa,

digán que se confirmaron sus afirmaciones. Lo cierto es que el video de referencia lo único que demuestra es que no se preservó adecuadamente la escena del crimen y que existe información que se ha conservado en algunos archivos oficiales y que no se ha hecho pública. Ambas cosas son condenables, pero el video no muestra ni confirma nada más.

Veamos: en el video se observa a un grupo de marinos llegar al lugar y descargar unos bultos en bolsas blancas. Nadie sabe qué llevaban, mucho menos si son restos humanos. Los restos que aparecieron en el río estaban en bolsas negras. Pero eso es menor. Según la Secretaría del ramo, esos marinos lo que hicieron fue preparar el lugar donde poco después llegarían los funcionarios de la entonces PGR y ese fuego, en una práctica que no es

en absoluto poco común, se encendió para que los helicópteros que llegarían pudieran visualizar exactamente el lugar.

Por cierto, el fuego que se encontró en el basurero de Cocula excede en mucho el que refleja ese video, tiene un diámetro de unos 150 metros, se alcanzaron en él altísimas temperaturas, estuvo encendido durante horas y los restos que se encontraron tenían altos grados de calcinación. Pero, además, ese fuego fue encendido un mes antes de que llegaran allí esos marinos. Todo eso fue constado por distintos peritajes, sobre todo el de la UNAM, y el estudio final, con base en ese fuego y los restos encontrados establecen que allí fueron calcinados unos 19 muchachos.

Existe una vertiente más aviesa aún. El jefe de la zona naval y del grupo de tareas Guerrero era el almirante **José Rafael Ojeda**, el actual secretario de la Marina. Los acusadores dicen que esos marinos pertenecían al grupo de tareas especiales que comandaba un personaje de mucho peso en la historia reciente de esa institución, que fue el jefe de operaciones especiales e inteligencia, el almirante **Antonio Ortega Siu**, responsable, entre otras tareas, de la detención del **Chapo Guzmán** y con estrechísimos lazos con las agencias de seguridad estadounidenses. En medio

está el exsecretario de la Marina, el almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**.

No se comprende quién ni cómo se entregó ese video ni tampoco cómo la Fiscalía y el grupo de expertos sacaron conclusiones tan terminantes sobre lo que supuestamente mostraba el mismo. Hay quienes sostienen que, en realidad, es un golpe a los altos mandos de la Marina, incluyendo el actual almirante secretario **Ojeda**. Ya veremos.

La tesis que sostuvieron quienes ahora hacen esas acusaciones siempre fue que se trató de una maniobra militar. Como hemos documentado muchas veces, no hay una sola prueba de participación del Ejército en esos hechos (y tampoco de la Marina) en

la jornada del 26 y 27 de septiembre.

De lo que sobran pruebas es de la participación de las policías de Iguala y Cocula, trabajando para los grupos criminales de Guerreros Unidos, para quien trabajaban también el presidente municipal y su esposa, hermana, además, de los cuatro principales líderes de ese grupo criminal. Tan fue así, que en un error inadmisiblemente, la actual Fiscalía especializada convirtió a los principales sicarios de ese grupo criminal en testigos protegidos. Y dejó en libertad a todos los que se reconocían como autores materiales de ese crimen.

Lo que está comprobado es que los jóvenes fueron retenidos porque se pensaba que su movilización era parte de un ajuste de cuentas entre Los Rojos y Guerreros Unidos. Ese ataque, efectivamente, se dio poco antes de que comenzara la detención de los jóvenes,

casí todos ignorantes de ese hecho y de primer ingreso en la Normal. Está comprobado que sólo tres de los jóvenes que formaban ese contingente tenían relación con Los Rojos. Fueron detenidos por las policías municipales y entregados a los sicarios de Guerreros Unidos. Allí, por lo menos un grupo de 19 de ellos murieron en el basurero de Cocula. De los demás no ha habido noticias.

En la detención y desaparición de los jóvenes no hay rastro alguno de participación del Ejército o de la Marina, tampoco de la entonces Policía Federal y, por el contrario, está comprobada la entrega a los policías municipales y de estos a los sicarios. Además, en la forma más explícita y evidente posible, eso se sabe y conoce por las grabaciones de la DEA de las conversaciones entre los líderes de Guerreros Unidos, que se han hecho públicas.

El video presentado exhibe irregularidades, mala preservación del lugar y que hay información que no se dio a conocer. Nada más. Ninguna de las tesis principales de la investigación que se ha desarrollado durante años y que excede a la llamada verdad histórica es desmentida por este video. Salvo, claro está, que estemos ante otro ajuste de cuentas interno dentro del propio gobierno y ahora en sus áreas más sensibles.

No hay una sola prueba de participación del Ejército en esos hechos (y tampoco de la Marina) del 26 y 27 de septiembre.

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El Presidente  
juega Monopoly

**L**a ofensiva del Presidente contra el sistema electoral de México ha tomado una aceleración de rasgos tan abusivos que resultan cómicos. Es como si estuviera jugando Monopoly o cargando la pirinola para que le salga siempre “toma todo”.

Ahora propone no sólo cambiar completos al INE y al Trife, mediante una supuesta reforma de democracia directa, sino que carga los dados buscando quedarse con todo el pastel.

Quiere que se nombren sesenta notables, veinte por cada poder de la unión, y que estos sean electos por los ciudadanos.

Como poder Ejecutivo, el Presidente nombrará veinte. Su mayoría en el poder Legislativo nombrará otros veinte. Y el poder Judicial, cuya mitad tiene en el bolsillo, los otros veinte.

Esta es la maña obvia. La implícita es que, como Morena y sus aliados tienen la mayor intención de voto, Morena y sus aliados elegirán a la abrumadora mayoría de los notables presentados a la contienda.

Y como Morena y sus aliados no hacen sino lo que el Presidente les manda, el Presidente será quien elija, mediante la supuesta elección directa, a los consejeros del INE y a los magistrados del tribunal.

Quiere también que se supriman las curules plurinominales “para ahorrar”. La maña implícita es que si se suprimen los plurinominales, Morena y sus aliados

tendrían automáticamente la mayoría absoluta y hasta la constitucional.

También “para ahorrar”, el Presidente quiere reducir el presupuesto del INE y de los partidos.

La maña implícita es que un INE sin recursos será un árbitro débil, estará de adorno, y todos los partidos pasarán a la indigencia presupuestal.

Todos, menos Morena y sus aliados, quienes tendrán su cordón umbilical en las arcas del gobierno, como antes el PRI.

Mientras esta reforma Monopoly se vuelve iniciativa de ley, el gobierno y sus partidos se dedican a violar las

leyes que restringen su comportamiento arbitrario como fuerza política.

Es lo que hacen hoy, todos los días, rumbo a la revocación de mandato.

Hay quienes ven en todo esto una demostración de fuerza del Presidente y sus aliados. Puede ser visto también como un síntoma de debilidad: la conciencia de que, si no pueden hacer trampa, perderán las elecciones. —

Un INE sin recursos  
será un árbitro débil,  
estará de adorno





## ASTILLERO

*Kerry vota en Palacio // Equipo vigilante, con Ken // Sabido yugo geopolítico // Quirino, botado del PRI*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A VERDADERA VOTACIÓN de la reforma eléctrica se perfiló ayer en Palacio Nacional, adonde llegó el comisionado especial de Joe Biden para asuntos del clima, John Kerry (cuyas habilidades, peso político y encargos están por encima de lo ambiental), acompañado por empresarios estadounidenses que, obviamente, vigilan que sus intereses en materia de electricidad, litio y energéticos en general queden bien servidos a la hora en que diputados federales y senadores, probablemente luego de feroces batallas discursivas, terminen aprobando lo que ayer se decidió.

**NO DEBE SORPRENDER** tal realidad, que se desprende del yugo geopolítico tan sabido. En esta ocasión incluso hay algo más allá de la tradicional imposición de criterios gringos en temas mexicanos trascendentes: el reacomodo mundial, que tiene como bélico escenario inmediato a Ucrania, impulsa a Estados Unidos a controlar con menos miramientos (si es que en algún momento los hubiera habido) a los países que considera deben estar plenamente alineados en lo esencial al imperio en decadencia y, en particular, en cuanto a fuentes de suministro de pertrechos fundamentales para los tiempos de guerra en curso, como los energéticos.

**EN UN CLARO** uno-dos, mientras en México Kerry y sus acompañantes dialogaban, en Washington, en audiencia ante el comité de finanzas del Senado, Catherine Tai, representante comercial de la administración Biden, aseguraba que el Presidente mexicano ya había sido informado por ella de que se estudian “todas las opciones disponibles bajo el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá” para enfrentar lo que le tiene “profundamente preocupada: lo que ha ocurrido a escala legislativa y regulatoria en la industria energética mexicana en los últimos meses”.

**EN ESE CONTEXTO** es que, durante más de cuatro horas, la misión político-empresarial estadounidense dialogó con el presidente López Obrador y la parte de su equipo relacionado con estos temas. Hoy, el mandatario mexicano dará detalles de lo que se habló en esa reunión.

**KERRY YA ADELANTÓ:** “acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México, que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (la del propio Kerry) para asegurarnos de que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma

para avanzar”. La discusión, planteó/advirtió, “está sobre la mesa aquí en México”.

**A LA CÚPULA** del Partido Revolucionario Institucional no le importó el mal papel de Quirino Ordaz Coppel como gobernador de Sinaloa, ni el sometimiento al imperio del negocio dominante, o el operativo del crimen organizado que el día de los comicios para nuevo gobernador secuestró a los directivos del *tricolor* para impedir que actuaran, lo que facilitó el triunfo del morenista Rubén Rocha Moya. Lo que más les molestó en la cúpula priísta es que a Ordaz Coppel lo hayan nombrado embajador en España (en pago por abatir banderas electorales, se ha afirmado en esta columna). Así que ayer, muy dignos, los líderes nacionales del minimizado PRI expulsaron de sus filas al mencionado Quirino.

**EN LA GUERRA** de declaraciones y propuestas disparatadas que se libra en el país, diputados morenistas demandaron que el Instituto Nacional Electoral sancione a los artistas y cantantes “famosos” que hicieron un video crítico sobre el nuevo tramo del Tren Maya, aduciendo que ese material gráfico podría afectar el curso del ejercicio de revocación de mandato. Una comisión del INE rechazó tal pretensión.

**Y, MIENTRAS LA** alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ha hecho una lectura fría y poco convincente de nuevas “disculpas” a policías capitalinos que la acusaron de varios delitos, sin autenticidad en sus palabras, mero artificio para fines judiciales “reparatorios”, ¡hasta el próximo lunes, luego de que Gabriel Quadri volvió a generar escándalo en la Cámara de Diputados, ahora al llamar “señor Luévano” a la mujer *trans* Salma Luévano, legisladora federal por Morena!





## El millonario senador de Morena que está bajo sospecha

**E**n enero de 2020, el portal de noticias canadiense *The Breaker News* divulgó que el senador morenista, Napoleón Gómez Urrutia "Napito", había sido visto tomando un vuelo de la Ciudad de México a Canadá portando un pasaporte canadiense. Eso viola la Constitución mexicana: un senador no puede tener doble nacionalidad. El multimillonario líder sindical minero debió haber renunciado a la nacionalidad canadiense en 2018, antes de tomar posesión como senador.

Antier, al senador Napito le preguntaron al respecto, y fue criptico en su respuesta. No dijo si mantiene la doble nacionalidad. Sólo declaró: "mi renuncia a cualquier nacionalidad distinta a la mexicana fue dirigida a las autoridades de México (...) desconozco si las autoridades canadienses hubieran tenido al suscrito por renunciado".

Tengo en mi poder copia de un documento en el que, por orden de un juez, Napito respondió a un ciudadano sobre el espinoso asunto de su posiblemente ilegal doble nacionalidad. Tiene sello del Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa el 4 de marzo de 2021. El senador admite que nunca renunció a la nacionalidad ante las autoridades canadienses: "Renuncié a cualquier nacionalidad extranjera ante las autoridades que considero son

las competentes, que en el caso lo son las mexicanas, no las canadienses". Después señala que "no fue necesario hacer trámites en Canadá de existir alguno para

esos fines conforme a las leyes de ese país". Expresa: "Desconozco si las autoridades canadienses hubieran tenido al suscrito por renunciado a algún derecho con motivo de la renuncia que formulé ante las autoridades mexicanas". Y se justifica: "Lo que sí es un hecho es que mis abogados en aquel entonces coincidieron en que era absolutamente innecesario el duplicar el trámite ahora en Canadá".

¿Tiene lógica que el senador Napoleón Gómez Urrutia renunciara a la nacionalidad canadiense... ante las autoridades mexicanas? Si usted va a cambiar de trabajo, ¿mandaría su renuncia a la empresa que lo va a contratar o la mandaría a la empresa que está por abandonar?

A lo mejor lo que quiere Napito, una de las más desprestigiadas figuras de la política nacional, es instrumentar otra de sus simulaciones: hacer como que renuncia a la ciudadanía canadiense, que no se enteren las autoridades de Canadá, así mantiene la ciudadanía y si en el 2024 se le acaba el fuero como legislador, puede huir de nuevo a su lujosa vivienda en

Toronto. Es tener a la mano una ruta de escape por el caso de la denuncia de trabajadores mineros que lo acusan de haberles robado 55 millones de dólares.

Porque si Napito hubiera querido renunciar realmente a su ciudadanía canadiense, no era difícil. El trámite no es secreto: si se teclaa "cómo renunciar a la ciudadanía canadiense" en Google, los primeros resultados que arroja son los sitios oficiales de Canadá. De acuerdo con la página oficial del gobierno canadiense, sí existe una Aplicación para Renunciar a la Ciudadanía Canadiense. Incluso enlista seis requisitos: ser ciudadano de otro país que no sea Canadá, no vivir en Canadá, tener al menos 18 años de edad, no ser una amenaza a la seguridad de Canadá, no padecer una enfermedad mental y no ser sujeto de un procedimiento de revocación de ciudadanía.

¿Será que el senador morenista escogió ignorar abiertamente la existencia de este trámite? ¿Será que lo hizo para seguir impune? ●

**A lo mejor Napito quiere instrumentar otra de sus simulaciones: hacer como que renuncia a la ciudadanía canadiense**



## CIRCUITO INTERIOR

**EN MAYO** de 2019, la Ciudad de México vivió una de las crisis ambientales más complejas de su historia reciente.

**EN RESPUESTA** se modificó el programa de contingencias y se decidió incluir hasta vehículos con hologramas cero y doble cero.

**POR** un litigio, esta última restricción no se había aplicado, pero el miércoles fue necesario hacerlo... y dicen que se dispararon los niveles de presión.

**CUELTAN** que desde varios frentes ya salieron con el clásico "pónganse exigentes, pero con los de enfrente" con tal de que todo siga siendo como siempre ha sido.

**MÁS DE UNO** cruza los dedos para que quienes diseñaron el programa se concentren en explicar y no opten por ceder.

...

**DICE** la Fiscal **Ernestina Godoy** que ella y los suyos esperarán la resolución final de la Suprema Corte sobre el caso Cuevas-Gertz para atender lo que jurídicamente les corresponda.

**POR LO PRONTO**, ¿qué tal irle avanzando con 100 planas de "No se pueden perseguir delitos inexistentes"?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Amenazan con dos protestas en CDMX

:::: Nos dicen que la próxima semana, si no ocurre antes una negociación que las desactive, se tienen en la agenda dos manifestaciones contra diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México. Nos dicen que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) del Metro, cuyo dirigente es **Fernando Espino**, anunció que el próximo 5 de abril realizará una marcha a partir de las 15:30 horas, en la calle Delicias frente a las oficinas centrales del medio de transporte, para exigir se cumpla con los derechos de acceso a servicios médicos y la atención ante la falta de refacciones. Y dos días después, un grupo de transportistas amagan con manifestarse en distintos puntos de la Ciudad para exigir un alza en la tarifa del transporte público. ¿Lograrán desactivarlas?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fernando Espino**

## La difícil encomienda de Zepeda en Edomex

:::: Nos dicen que el senador emecista **Juan Zepeda**, quien también es dirigente del partido naranja en el Estado de México, inició desde hace meses una labor titánica: construir la estructura de ese partido en la entidad más poblada del país. Cuando salió del PRD, después de varias décadas de militancia, llegó a Movimiento Ciudadano, pero, nos refieren, se dio cuenta que tenía que empezar prácticamente desde cero para conformar un partido con mayor presencia, sobre todo en la Zona Metropolitana, donde se concentran más votos. Nos comentan que en unos meses más hará un corte de caja para saber en qué situación está para la elección a gobernador. ¿Para qué le alcanzará a los naranjas y a sus dirigentes? Es la pregunta que muchos se hacen.



**David Zepeda**

## Urgen a crear banco forense

:::: La legisladora mexiquense **Karina Labastida** (Morena) señaló que la propuesta de crear un banco de datos forense en el Estado de México no es nueva, pero es necesario retomarla porque la carga de trabajo que tienen los 690 peritos de la Fiscalía General de Justicia estatal es tal que no se dan abasto para identificar los cadáveres a tiempo, y por ello, se presentan casos como el del enfermero **Cristian Marcelino Trinidad**, del municipio de Toluca, quien estuvo desaparecido 41 días y después pasó un mes y medio como desconocido en el Semefo de Tlalnepantla. Parece que cada vez hay más voces de empresarios, ciudadanas y diputados que reconocen las carencias o las fallas que hay en la institución, ¿será que pronto el nuevo fiscal **José Luis Cervantes Martínez** podrá revertir la situación?





## Solapan a Ernestina en Donceles

Lo que se esperaba fuera el debate central en Donceles, para analizar la actuación de **Ernestina Godoy** por el caso de la excuñada del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, en el que se torció la ley para encarcelar a una señora inocente, acabó en bomba de humo.

En lugar de *mayoritear* esta vez a la oposición para impedir que la fiscal compareciera, Morena aceptó que fuera citada, pero más a delante y sólo ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso local.

La oposición dejó ir la gran oportunidad de que **Ernestina** explicara a los ciudadanos el delicado tema en el que está metida, al reabrir una demanda que había sido rechazado dos veces por falta de elementos, y que ella armó de nuevo para ir por dos adultas mayores.

De Morena se entiende perfectamente, pues lo que menos necesitan en estos momentos es hacer más grande el escándalo, pues a la vuelta de la esquina está la Consulta sobre Revocación de Mandato del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las fracciones opositoras tendrían que haber defendido con todo a las ciudadanas cuyos derechos fueron violentados, sobre todo para garantizar que eso no le vuelva ocurrir a nadie.

Porque a pesar de ser exhibida, la fiscal sale a jurar que ya no se fabrican culpables, como antes. Y efectivamente, la fabricación de culpables es una práctica añeja que la 4T juró terminar.

Pero resultó peor, pues ahora las autoridades no solamente fabrican culpables, sino que ya hasta se inventan delitos. Y todo para satisfacer las venganzas personales de la cúpula de la 4T.

Debido a que **Ernestina** enlodó a la Fiscalía de la Ciudad de México, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la exhibió como lo que en realidad es: ni autónoma, ni honesta y totalmente servil al poder.

Y es que en 2015, tras la muerte de su hermano **Federico, Alejandro Gertz** denunció a su excuñada

da **Laura Morán** y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, a quienes acusó de haber matado a su hermano al no brindarle los cuidados médicos necesarios.

Primero en 2016 y después en 2017, la demanda fue rechazada por las autoridades judiciales, que decretaron el no ejercicio de la acción penal, por falta de materia. Pero en 2019 —ya con **Godoy**— se reabrió el caso y un año después la señora **Cuevas** fue a prisión.

Este asunto tiene un guion aún más terrible que el de la película *Presunto Culpable*, tan aplaudida en su tiempo por el *pejismo*, que denunciaba el uso de las instituciones de Justicia del Estado para encarcelar a un inocente.

La 4T no sólo encarceló a una inocente, sino que para ello se basó en un supuesto delito que no existe. Que se inventó y que los jueces, que deben ser garantes de la justicia y que deben conocer el Código Penal, lo utilizaron en la condena.

Y luego de todo el cochinerero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas, a pesar de la paliza que la Corte le puso al Poder Judicial de la CDMX.

En lugar de apoyar a las mujeres violentadas, Morena prefirió solapar a **Ernestina** y esconderla mientras pasa la tormenta.



### CENTAVITOS

Como fue pronosticado, **Sandra Cuevas** hizo de las suyas y se burló de los jueces y de la jefa de Gobierno, pues en su audiencia de ayer en el Reclusorio Norte se volvió a disculpar *a su manera* con los policías a los que cacheteó, con lo que libró todos los cargos. La alcaldesa tenía claro que luego del escándalo **Godoy-Gertz Manero**, el gobierno capitalino no se atrevería a ir de nuevo en su contra. Otra vez la cúpula de la 4T fue puesta en ridículo.

Y luego de todo el cochinerero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas.





# Línea 13

## EJERCEN FACULTADES

• Por primera ocasión, el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX presentó ante el Congreso de la ciudad una iniciativa de ley. Para tales efectos, el presidente del TJA, **Jesús Anlén Alemán**, entregó al Presidente de la Mesa Directiva, el diputado **Héctor Díaz Polanco**, la propuesta para materializar y agilizar los juicios en línea. Las reformas impulsadas pretenden que se puedan realizar juicios y dar atención a la ciudadanía en línea; que el seguimiento del juicio, por parte de la autoridad sea obligatoriamente en forma digital y opcional para los particulares.

## DE ACUERDO AL MANUAL

• El diputado del PAN **Gonzalo Espina** acusó que los Centros de Verificación Vehicular de la CDMX “carecen de la infraestructura mínima establecida en el manual con la que deben de contar”, entre las carencias, se encuentra la falta de un buzón, en el cual los clientes del servicio de verificación puedan externar su opinión, queja o sugerencia respecto al servicio recibido. Situación que calificó como un “descuido” de la Sedema, lo cual dijo “provoca que los capitalinos sean víctimas de actos de corrupción y de extorsión”. Por ello, solicitó que los verificentros sean actualizados para que cumplan con las disposiciones en la materia.

## VIVIENDA PARA JOVENES

• La diputada del PRI **Maxta González** propuso que se otorguen programas de vivienda para jóvenes de 18 a 21 años en la CDMX a través de créditos cuyo pago sea diferido por un plazo de dos años. La legisladora planteó que sean la Seduvi y el Invi, quienes establezcan en sus programas de vivienda la atención de esta población y señaló que no ha sido posible apoyar a las y los jóvenes, “pues muchos de ellos no han iniciado su vida laboral de manera formal”, no tienen los recursos suficientes, ni un empleo. Preciso que es esa precariedad laboral la que imposibilita a las personas jóvenes el acceso a la vivienda.

## DANZA CON TOROS

• El diputado **Jorge Gaviño**, vicecoordinador del PRD en el Congreso de la Ciudad, informó a través de sus redes sociales que el dictamen que propone prohibir las corridas de toros en la CDMX ya fue enviado a Servicios Parlamentarios para su discusión y eventual aprobación por parte del Pleno del Legislativo local. El legislador perredista detalló que la Presidencia de la Comisión de Bienestar Ambiental realizó el trámite; y con ello, dijo que “el dictamen se deberá incluir en la orden del día de la sesión del pleno y someterse a votación”. Señaló que esto fue posible gracias a la presión ciudadana.



# línea10

## DEMIS FUENTES

**EN MAYO** de 2019, la Ciudad de México vivió una de las crisis ambientales más complejas de su historia reciente.

**EN RESPUESTA** se modificó el programa de contingencias y se decidió incluir hasta vehículos con hologramas cero y doble cero.

**POR** un litigio, esta última restricción no se había aplicado, pero el miércoles fue necesario hacerlo... y dicen que se dispararon los niveles de presión.

**CUENTAN** que desde varios frentes ya salieron con el clásico "pónganse exigentes, pero con los de enfrente" con tal de que todo siga siendo como siempre ha sido.

**MÁS DE UNO** cruza los dedos para que quienes diseñaron el programa se concentren en explicar y no opten por ceder.



**DICE** la Fiscal **Ernestina Godoy** que ella y los suyos esperarán la resolución final de la Suprema Corte sobre el caso Cuevas-Gertz para atender lo que jurídicamente les corresponda.

**POR LO PRONTO**, ¿qué tal irle avanzando con 100 planas de "No se pueden perseguir delitos inexistentes"? ¿Corresponde?

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## LA FIESTA DE JESUS HORACIO Y COMPARTE EXPERIENCIAS DE NL EN MÉRIDA

La vocación de sana convivencia familiar del **Parque Fundidora** no parece estar en sintonía con los intereses que tiene el director, **Jesús Horacio González**, y mucho menos de **Bernardo Bichara**, presidente del consejo de este organismo.

Para muestra, este viernes y sábado comienza la fiesta con bebidas alcohólicas por el evento masivo **Pa'l Norte**, que además afectará una gran parte del área verde del **Parque Fundidora**, justo en momentos en que **Nuevo León** padece de una crisis grave por la contaminación y la escasez de agua.

La realidad es que no se ha visto ningún cambio en comparación a la gestión de **Fernando Villarreal Palomo** y **Artemio Garza**, exdirector y expresidente del Consejo, que tan criticados fueron.

Tanto **Jesús Horacio** como **Bichara** no modificaron las viejas prácticas de sus antecesores y, es más, siguen replicándolas y hasta aumentándolas. El principio de que el dinero está por encima de los daños ecológicos se mantiene, y la vocación familiar solo queda en el papel.

Hasta hoy, ningún diputado ha salido a defender los espacios verdes del **Parque Fundidora**. Ahora sí que se extrañan las exdiputadas **Claudia Tapia** e **Ivonne Bustos**, quienes criticaban los daños que dejaron los eventos masivos y siempre cuestionaron.

### COMPARTE EXPERIENCIAS DE NL EN MÉRIDA

Este viernes, el director de **Fomerrey**, **Eugenio Montiel Amoroso**, estará como panelista en el foro del

tema **Estrategias de la Vivienda** como parte de la edición 36 de la Reunión del **Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (Conorevi)**, que se realiza en **Mérida, Yucatán**.

El funcionario pondrá sobre la mesa las acciones del Programa Estatal de Regularización de Asentamientos Humanos, así como la entrega de escrituras a familias beneficiarias de **Fomerrey**.

Más allá de su ponencia, nos dicen que **Montiel Amoroso** estuvo en una reunión privada donde se analizan perfiles para ocupar la presidencia de este organismo, pues la intención es que el Gobierno federal voltee a ver a las dependencias de la vivienda estatales.

**Eugenio** fue uno de los que levantó la mano para encabezar este Consejo y su intención es que se incluyan en el presupuesto federal recursos para las dependencias locales. Para esto está cabildeando y, también, por qué no, para ser tomado en cuenta en la elección del Consejo que será en agosto.







FOTO: ESPECIAL

**Pa'l Norte** se llevará a cabo este fin de semana en Parque Fundidora.



# Cartones



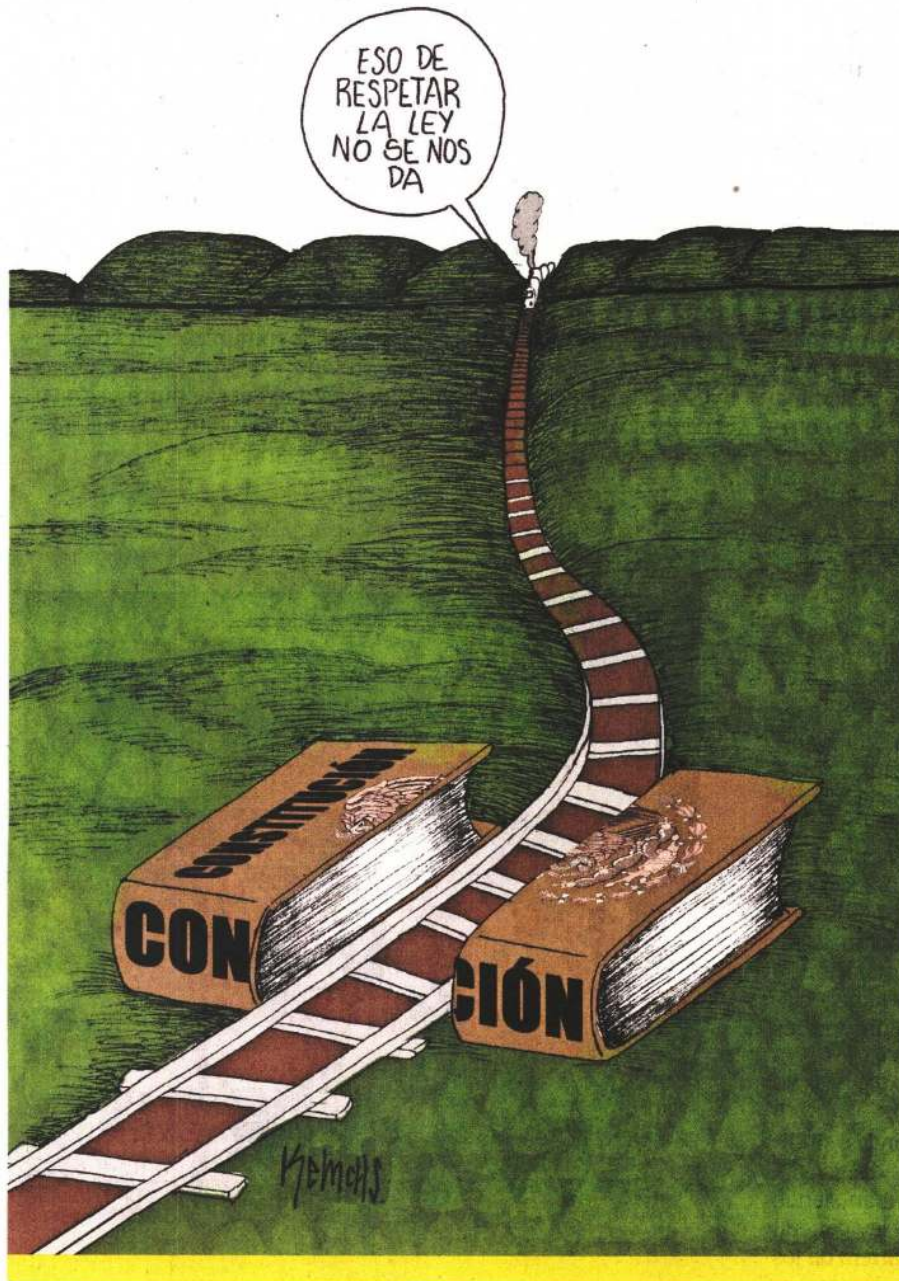
La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



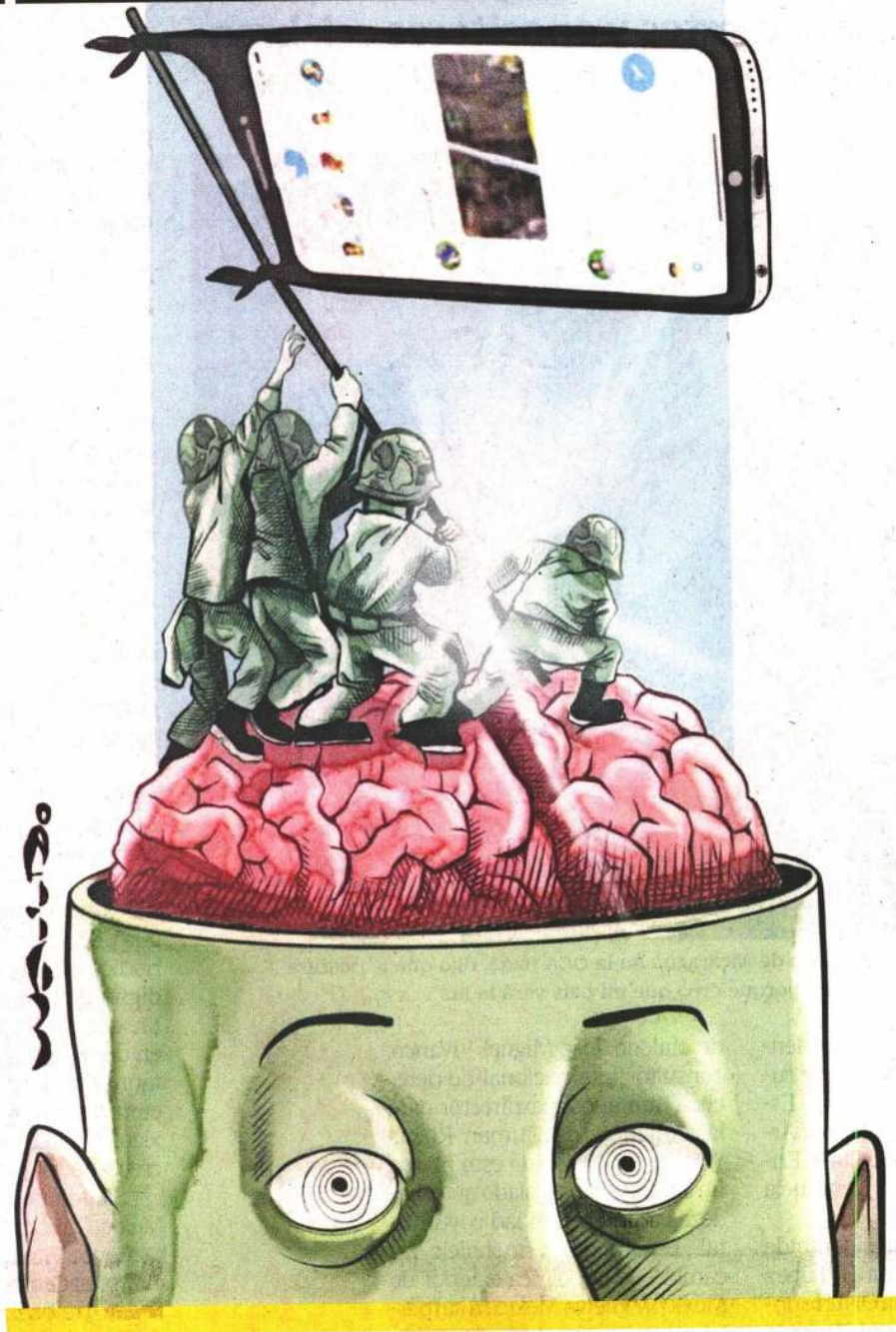
# OTRA VISITA



**KEMCHS** La 4T



**WALDO** Conquistando la narrativa







## La paloma





DE LA TORRE

CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



LLERA

LA AMENAZA RUSA



**TRAS EL REPORTE DEL GIEI ● EL FIGÓN**



**COLABORACIÓN A CUENTAGOTAS ● ROCHA**







EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RATIFICACIÓN DEL CINISMO







# | XOLO ♦ CAMBIOS DE RUTA |



EL VAR DE TRINO





RAPÉ/MANIPULACIÓN HISTÓRICA



**EL VAR DE TRINO**









EL VAR DE TRINO







## Senadores de oposición

Nerilicón



# TECDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Incluyen Participativo Buscan para 2023 dar voto a internos

Plantea la propuesta mantener el derecho a quienes no han recibido sentencia

ALEJANDRO LEÓN

Autoridades y organizaciones civiles buscan que aproximadamente 7 mil 439 personas que están reclusas en la Ciudad de México y que no han recibido una sentencia puedan proponer y votar proyectos de Presupuesto Participativo a partir de 2023.

Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que la propuesta se basa en la presunción de inocencia de los internos para que preserven sus derechos político electorales.

El proyecto también contempla que esta población carcelaria pueda votar en la conformación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

Detalló que el origen del proyecto surgió a raíz de una sentencia en 2019 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que modificó criterios para que las personas que estén en prisión preventiva y no han sido sentenciadas puedan votar en elecciones.

La sentencia obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a hacer una prueba pi-

loto al respecto en el proceso electoral pasado.

“Está muy bien que se garantice los derechos político electorales de la gente en prisión preventiva, porque finalmente hay un principio de presunción de inocencia.

“Que la gente en prisión preventiva aún no tiene una sentencia definitiva, por la que debería de seguir gozando de todos sus derechos”, explicó Valle a REFORMA.

La propuesta la han trabajado con la organización CEA Justicia Social y con la Comisión de Derechos Humanos, posteriormente se reunirán con personal del Instituto de Reinserción Social de la CDMX para intentar materializar el proyecto.

“Evidentemente, para votar, habría que contar con otras condiciones como credencial para votar, tener el padrón.

“Entonces, es algo que ya estamos viendo con el Instituto Nacional Electoral, pero la intención es eso, que las personas en prisión preventiva puedan participar en la consulta ciudadana de Presupuesto Participativo”, destacó el consejero.

Agregó que una de las principales aportaciones del plan es que las personas en reclusión mantengan un vínculo con sus barrios de

origen, como cualquier otro ciudadano.

“El próximo año también va a haber elección de los órganos de representación ciudadana y los Copacos y también nos gustaría analizar la posibilidad de que puedan elegir.

“¿Por qué?, porque nos parece que en una política de mantener un proceso de reinsertación de esas personas en sus comunidades”, expresó.

**Bernardo Valle,**  
consejero del IECM

■ ■ Que la gente en prisión preventiva aún no tiene una sentencia definitiva, por la que debería de seguir gozando de todos sus derechos”.



# Libros de ayer y hoy Abril, genios, libros... ¡y Ratificación!

Por Teresa Gil  
laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Los poetas han ido por ahí hurgando en los días, para buscar acomodo a sus deseos. El romanticismo se sentó en los abriles para volcar el sumum de la primavera en un mes. Y así como al pobre noviembre lo hundían en la bruma de sus tardes, elevaron al cuarto mes a la radiante expresión de la juventud. En ese mes se celebra y conmemora a dos de los más grandes genios que ha dado la humanidad, Miguel de Cervantes y William Shakespeare. Es el 23 de abril, fecha en la que también se celebra el Día del Libro. Y al final del mes, un alegre y juguetón cupido fijó el 30, como día del Niño. No tiene esas delicadezas el Instituto Nacional Electoral (INE), de ahí que la fecha del 10 de abril para realizar la consulta de Ratificación o Revocación, haya sido una decisión formalista, de acuerdo a las fechas que impone la ley, aunque con anterioridad había fijado esa fecha en marzo. El 10 de abril tiene también para los mexicanos una triste significación porque en esa fecha asesinaron a mansalva a uno de los próceres de la Revolución Emiliano Zapata. Lo que no embona en esa fecha que coincide con la consulta, es la decisión de un sector de opositores de hacer un homenaje al prócer en el Zócalo de la Ciudad de México. Si se recuerda, se han hecho actos luctuosos sobre todo en Morelos y nunca se ha realizado una concentración como la que se anuncia, además de que tiene como tema el problema del agua. Se intuye una especie de provocación y al parecer se colará en ese acto, la nueva historia que se le está adjudicando al Tren Maya. Hay en ello, el tuffillo político de quienes están atrás y que tiene que ver con el desarrollo de la consulta. El INE, ya asustado, busca montañas. Mejor cantemos con García Lorca:

En abril de mi infancia yo cantaba  
niños buenos del prado,  
el ella del romance me sumía  
en ensueños claros.  
¿Quién será la que corta los claveles  
y los lirios de mayo?  
¿y por qué la verán solo los niños  
a lomos de pegaso?

## EN OTRO JUEGO, INE Y TEPJF DEJAN SIN DERECHOS AL QUE VA A SER VOTADO

A unos días de que la consulta se realice, el tribunal electoral, despechado y enarbolando su descontento, dejó en estado de indefensión al propio Presidente de la República, que como personaje que va a ser juzgado, merece tener una tabla defensiva al menos en su propio partido. El mencionado tribunal le bajó los anuncios y todo lo que oliera a promoción de la consulta. El INE no quiere que se promueva lo que tanto escollo le ha costado. Es un caso único en el que los que se asumen juristas se quedan callados. Lo otro es la colocación de las urnas, en lugares y distancias poco conocidos y a los que habrá que hurgar con lupa para encontrarlos. Si se consigue, está el jeroglífico de la pregunta y la propaganda permanente del instituto, en la que Lorenzo Córdova insiste para elevar la palabra Revocación a un acto real. Sus propios anuncios lo recalcan. Y mientras la conspiración se acomoda en frentes de derecha y de ultraizquierda, AMLO les adelanta la sorpresa: se cambiará la forma de elección de consejeros y magistrados. Será el pueblo mediante voto y a propuesta de los tres poderes, el que decida. Córdova, aunque saturado de obstáculos para vencer a AMLO, incluyó un fascista de la OEA en la vigilancia del proceso, algo tenebroso planea, ¿que será? Mejor cantemos con Amaury Pérez:

Acuérdate de abril, recuerda  
la limpia palidez de sus mañanas  
No sea que el invierno vuelva  
y el frío te desgarré el alma

## Y ABRIL SE EXPRESA EN LOS LIBROS. EL MES QUE INVITA A LEER

Me llegaron a raudales. El jurista Alejandro del Palacio, académico de la UAM, autor de alrededor de 50 libros de derecho y de ensayo, pasó por mi casa y me trajo de regalo ocho libros. Por ahí se expresan la teoría constitucional, la filosofía del derecho, el estado y el derecho, la nada y el ser, el lenguaje y la razón sometidos a ensayos

y libros de texto, y de paso, lindos cuentecitos. El poeta Ernesto García Núñez añadió a los seis que me ha regalado dos más y me envió la reedición de mi libro sobre periodismo La isla que brillaba. Los del poeta nayarita paisano de Nervo, son también muy variados, la prehispania y la posterior invasión, convertidas en novela, el sexo ¡please!, con la historia de un joven que se quiso suicidar porque era feo. Y hasta la CTM aparece en este bagaje. Y de otros regalos de libros que al ser tantos me sacarán de la casa. Pero no aprendo y el 28 de marzo obtuve un libro maravilloso en promoción, los Poemas Esenciales de Antonio Machado (Editorial Salvat 2022) que trae en la entrada el poema que le escribió Rubén Darío por su sentida muerte en 1939. Solo un verso.

Y la luz de sus pensamientos  
casi siempre se veía arder:

Era luminoso y profundo  
como era hombre de buena fe

El libro de Machado que es parte de una colección en la que aparecen otros diez poetas, el mexicano Octavio Paz entre ellos, incorpora sus Soledades, sus Canciones, los Humorismos, las Galerías y se da vuelo en los campos de Castilla y la profundidad en la poesía de la guerra, para advertir a su amada España, en estos momentos por mal camino. Del poema-canción, Abril florecía, ofrezco solo un retazo:

Abril florecía  
frente a mi ventana.  
Entre los jazmines  
y las rosas blancas  
de un balcón florido  
vi las dos hermanas.  
La menor cosía  
la mayor hilaba...



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Advertencia a conductores

*La lejanía se resuelve, se atenúa, con una aproximación a la cercanía.*

**Florestán**

**E**l presidente López Obrador hablaba ayer en la mañana de Joe Biden, del gobierno español, de los impuestos, cuando a propósito de pum soltó:

*Y aprovecho para hacer un llamado a los radiodifusores, en especial los de Ciudad de México que están completamente ladeados, o sea, nada más están de un lado, no hay equilibrio, todas las estaciones de radio en contra de nosotros. Le buscan, le cambian y todos los conductores de radio, hombres y mujeres, en contra, no hay quienes puedan defender alguno de los planteamientos nuestros, es un desequilibrio total, no hay objetividad, no hay profesionalismo, son completamente tendenciosos (...) y estos están ya ahora desatados y es impresionante la campaña. Entonces, muy fraternamente ¿no? una revisión, porque no hay ningún contrapeso, todo es en contra, reprochó y reclamó.*

A eso ha llegado en su cuarto año de gobierno: *todas las estaciones de radio están en su contra, todas y todos los conductores también, con falta de profesionalismo, completamente tendenciosos y parte de una campaña, como siempre, en su contra.*

Entiendo el momento que está pasando, que no es el que él quisiera pero pregona, y cualquier disidencia es un ataque, cualquier crítica un enemigo y cualquier señalamiento una campaña siempre en su contra, y el que difiera es un opositor, adversario, oponente o enemigo.

Se mantiene el principio de que *los que no están conmigo están contra mí*. Tras esta advertencia pregunto, ¿cuál es el siguiente paso, Presidente?

### RETALES

**1. HORARIOS.** López Obrador desde que fue jefe de Gobierno se pronunció contra el *horario estacional*, invierno-verano. Hoy que es presidente insiste y la Jucopo de los diputados verá el lunes si lo quitan o no para quedarnos todo el año, como le gusta, con el de invierno. De todos modos el domingo inicia el de verano;

**2. DIFERENTES.** Dos policías municipales de Durango murieron en un accidente. Ambos estaban asignados como escoltas al senador con licencia de Morena José Ramón Enríquez. Y pregunto a estos que se dicen *diferentes*: cuando la crisis de seguridad es por la falta de agentes municipales ¿cómo es que asignan a dos a un senador con licencia de Morena? Y pregunto: ¿Cuántos senadores tendrán como escoltas a policías municipales o estatales que se pagan del erario?; y

**3. CONFIRMADO.** El Presidente dará su ya acostumbrado informe trimestral el próximo martes 12, dos días después de la consulta de revocación de mandato, que ganará de calle, el mismo día que en comisiones de la Cámara de Diputados aprueben la minuta de su reforma eléctrica y en la víspera de enviar su iniciativa de reforma electoral para desaparecer al INE, al Tribunal Electoral, a los Oples estatales y a diputados y senadores plurinominales. Así de coordinado su proyecto para 2024. ■

**Nos vemos el martes, pero en privado**



# CENTRO..!

## “Al diablo, las instituciones”

- Va por INE y Tribunal Electoral - Prepara reforma para ese fin



**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

El 6 de septiembre de 2006, el Tribunal Electoral dio la ventaja a Felipe Calderón por 0.56% fracción de un punto. Ante ello, AMLO pronunció la frase “¡Al diablo con sus instituciones!”. Eso fue hace 16 años, no se le olvidó y hoy es un hecho.

No fue una promesa de campaña, fue la explosión de su naturaleza al comprobar que el Tribunal electoral aprobó el triunfo de Felipe Calderón por menos de un punto con el argumento que: “En la democracia se pierde o se gana con la mínima puntuación. AMLO no lo aceptó y tomó Paseo de la Reforma. Estaba el plantón en la avenida y acudí a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de la calle San Lorenzo 290,

Col del Valle Sur, delegación Benito Juárez, buscaba presentar un libro recién editado, el rector estaba en reunión de alumnos en el auditorio del plantel.

Me acomodé entre decenas de jóvenes estudiantes, que atentos escuchaban a los oradores, entre ellos una hija del ex rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, sus intervenciones ante los estudiantes fueron de adoctrinamiento político, cómo protestar ante el gobierno enemigo. El punto ejemplo era el plantón.

Llamó mi atención la intervención de un reportero de *La Jornada* por lo siguiente: “Formaremos brigadas entre ustedes para apoyar el plantón de Reforma, es cosas de presencia nada más y para que gocen cómo sufren los “rotitos” de Las Lomas, con su Paseo de Reforma Cerrado. El comercio perdió 500 millones de pesos.

La narrativa para darnos cuenta de la razón por la que AMLO logró el cometido de llegar a la Presidencia, fue con base a la persistencia apoyado en obras sociales educativas para jóvenes que al salir ciudadanos, sus votos irían a las urnas en las competiera él. Además de otros apoyos oscuros relacionados con el hampa, por actitudes sugerentes que hay entendimiento. Hoy cobra vigencia la frase “al diablo con las instituciones”, lo hemos visto en el Poder Judicial, fulminado moral-

mente, ya sin credibilidad, utilizado para fines personales y todos como músicos de orquesta en el mismo tono en torno un personaje que ya hizo historia negra en la 4T, Gertz Manero.

En campaña, el hoy mandatario en Las Margaritas, Chiapas, el 1 de abril de 2018, felicitó al presidente del INE, Lorenzo Córdova y a la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Janine Otálora que se hayan comprometiendo a que las elecciones serán libres y limpias. Era el candidato que cambió al tomar la Presidencia.

Hoy, tiene en la mira al INE y al Tribunal Electoral, únicos que, en calidad de autónomos, con insistencia, hasta ahora fallida de dominarlos, amenaza con apoderarse de ellos a través de la ventaja creada en reformar la Carta Magna ¡Ya tengo el poder!”, se escuchó el su discurso de toma de posesión en el Zócalo.

Anunció que después del 10 de abril se enviará una propuesta de reforma electoral para limpiar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el INE para garantizar que no haya jueces, magistrados o consejeros sin vocación democrática. Le faltó agregar: “Porque quiero mangonearlos”

[rrart2000@hotmail.com](mailto:rrart2000@hotmail.com)  
y Facebook



**Hoy cobra vigencia el “al diablo con las instituciones”, lo hemos visto en el Poder Judicial, fulminado moralmente, ya sin credibilidad, utilizado para fines personales y todos como músicos de orquesta en el mismo tono en torno un personaje, Gertz Manero.**





# TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Elige Corte finalistas para salas del TEPJF

GUADALUPE IRÍZAR

La Suprema Corte de Justicia de la Nación seleccionó a las 15 personas que integrarán las cinco ternas, tres de mujeres y dos hombres, que serán enviadas al Senado de la República para cubrir las vacantes de cinco magistraturas electorales regionales.

Los seleccionados fueron elegidos luego de que el pleno de ministros entrevistó a los aspirantes el martes y el jueves de esta semana.

Se prevé que la próxima semana queden integradas las ternas que se enviarán a la Cámara alta para que elija a los magistrados que ocuparán las vacantes en las cinco salas regionales del TEPJF con sede en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Toluca y Ciudad de México.

Una primera revisión de los 15 seleccionados, arroja que las nueve mujeres finalistas colaboran en ponencias de magistrados o cargos en la sala superior, así como tribunales electores locales.

Entre los seis finalistas hombres están secretarios de las ponencias de dos ministros de la Corte, de magistrados de la sala superior, así como un presidente del órgano de transparencia de la Ciudad de México.

## Última etapa

### Mujeres ( tres ternas)

- 1.- Roselia Bustillo Marín
- 2.- Fabiola Navarro Luna
- 3.- Gabriela Figueroa
- 4.- Gabriela Ruvalcaba
- 5.- Ana Cecilia López Dávila
- 6.- Ma. de los Ángeles Quintero Rentería
- 7.- Karen Elizabeth Vergara
- 8.- Irina Graciela Cervantes
- 9.- Elvia Regina Jiménez

### Hombres (dos ternas)

- 1.- Salvador Andrés González Bárcena.
- 2.- Luis Alberto Trejo Osornio
- 3.- Mauricio Iván del Toro Huerta
- 4.- Francisco Marcos Zorrilla Materos
- 5.- César Lorenzo Wong Meraz
- 6.- Aristides Rodrigo Guerrero García



# Morena y PT niegan reforma con base en rencor

Bancadas en el Senado coinciden con titular de INE, pero un cambio debe acabar con deficiencias electorales

**ANTONIO LÓPEZ,  
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier; la vicecoordinadora del mismo partido, Aleida Alavez, y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, descartaron que desde el Poder Legislativo se pretenda impulsar una reforma electoral “con base en el rencor”, como lo declaró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mier Velazco señaló que el consejero presidente del INE aplica la sicología inversa, una técnica que implica la afirmación de una creencia o comportamiento que es opuesto al deseado.

“Los que hacen eso son muy ególatras, se llama sicología inversa, hay quienes actúan con rencor y fobia como algunos consejeros del INE, nosotros no, nosotros vivimos en el amor, la paz y queremos la felicidad de la gente, y la felicidad se construye en un país democrático”, opinó.

Advirtió que no sólo Morena, sino todos los mexicanos están de acuerdo con una reforma electoral: “Hagan cualquier encuesta, pregunten si están de acuerdo en que tengamos un organismo obeso, lento, faccioso y lleno de egolatría, la reforma sí es necesaria por el bien de la democracia de México”, argumentó el legislador morenista.

Alavez Ruiz dijo que si se habla de sentimientos, Córdova Vianello ha sido parcial y aplica las reglas a modo: “No hablemos de sentimientos porque esta es una responsabilidad muy objetiva que estamos asumiendo desde la Cámara Baja, el INE está cargando los dados a algunos de los jugadores de estos procesos y eso es lo que no está bien.

“Entonces, cabe reflexionar si es conveniente que ese árbitro siga en esos términos? Impulsándose por mayorías que aquí se habilitan para elegirlos, o de plano ya mejor los elegimos de manera directa, cuestionó. “Es algo que hay que estudiar”, añadió.

El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados expuso que el presidente del INE “es muy hipócrita”.

“Él es muy hipócrita y cree que nosotros nos movemos como él, nosotros no le tenemos ningún rencor, ellos están saboteando la consulta de revocación de mandato del 10 de abril. No hay ninguna duda, a mí Lorenzo Córdova ni frío ni calor me da, no es un asunto de venganzas, es simplemente que ese órgano no le sirve a la democracia, al país, no le sirve los partidos, a nadie, le sirve al PAN. Los consejeros del INE son quienes sí de verdad odian al pueblo y a nuestro gobierno, es evidente, y pese a ello no les guardamos ningún rencor”, dijo.

**Senado coincide con el titular del órgano electoral**

Las bancadas de Morena, PVEM y

PT en el Senado coincidieron con el consejero presidente del INE en que la reforma no debe tener como base el rencor, pero sí debe terminar con las deficiencias del andamiaje electoral, con los privilegios y excesos de consejeros y magistrados, así como eliminar parte de los plurinominales y fortalecer la democracia participativa.

El senador y vocero de Morena en la Cámara Alta, César Cravioto, dijo a EL UNIVERSAL que coincide con Córdova Vianello en que la próxima reforma electoral no debe partir de rencores y odios entre los actores políticos, pero debe darse un diagnóstico sobre las deficiencias en el INE y el TEPJF.

“Coincido con el presidente del INE por primera vez desde hace mucho tiempo en que no debe haber una reforma que tenga como base los rencores, pero si un diagnóstico claro, sin ser autocomplacientes, de lo que no está funcionando, de cómo mejorar, de las deficiencias y excesos de la burocracia dorada”, apuntó.

La coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, comentó que la reforma electoral que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador, en los próximos días, no significa ningún revanchismo político en contra del INE, pero la misma debe empezarse a discutir para tener órganos confiables y sin injerencias o tendencias políticas.

El senador del PVEM, Israel Zamora Guzmán, manifestó que contrario a lo que afirma el consejero presidente del INE, Córdova



va Vianello, en el sentido de que el sistema electoral en México funciona bien, “hay actuación parcial y sesgada del órgano que dirige en la gestión, organización y difusión de la consulta de revocación de mandato que se celebrará el próximo 10 de abril”.

El senador por Morena y secretario de la Mesa Directiva del Senado, Sergio Pérez Flores, coincidió en que “tiene razón Lorenzo Córdova, que el objetivo de la reforma no debe ser el rencor, pero sí hay que privilegiar el principio de la democracia en nuestro país, el actual sistema electoral es perfectible, siempre se puede mejorar para frenar excesos y protagonismos innecesarios”. ●



La reforma electoral que presentará el Presidente no significa ningún revanchismo político en contra del INE, opina la coordinadora del PT en el Senado.



## LEGISLATIVO NO IMPULSA INICIATIVAS CON TINTES DE VENGANZA

Diputados y senadores descartan que desde el Poder Legislativo se fomente el ajuste de cuentas.



**IGNACIO MIER**  
Coordinador de Morena

"Hay quienes actúan con rencor y fobia como algunos consejeros del INE, nosotros no, nosotros vivimos la paz"



**ALEIDA ALAVEZ**  
Diputada Morena

"El INE está cargando los dados a algunos de los jugadores de estos procesos y eso es lo que no está bien"



**GERARDO FERNÁNDEZ**  
Vicecoordinador del PT

"No hay ninguna duda, a mí Lorenzo Córdova ni frío ni calor me da, no es un asunto de venganzas"



**ISRAEL ZAMORA**  
Senador del PVEM

"Hay actuación parcial y sesgada del órgano que dirige en la organización y difusión de la consulta"



## SCJN SELECCIONA A 15 ASPIRANTES A MAGISTRADOS

En sesión pública, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) seleccionó a 15 aspirantes al cargo de magistrado de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes integrarán las cinco ternas —tres, conformadas por mujeres, y dos, por hombres— que serán enviadas al Senado de la República para su aprobación.

Los candidatos fueron electos de una lista de 30 finalistas, seleccionados de un grupo previo de 110 aspirantes que cubrieron los requisitos constitucionales y legales, se informó. ● Manuel Espino



# PRI expulsa al exgobernador Quirino Ordaz

**VÍCTOR GAMBOA**

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI expulsó del partido al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, por aceptar la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador para desempeñarse como embajador de México en España.

El partido tricolor informó que en sesión privada ayer, el pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria “resolvió por mayoría de votos de sus integrantes expulsar al ciudadano Quirino Ordaz Coppel de las filas del partido, por haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los estatutos.

“El ciudadano Ordaz Coppel no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en la administración pública federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al Revolucionario Institucional, y con el que no se tiene convenio de coalición”, detalla el resolutive de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria.

Fuentes cercanas al exgobernador informaron que el último recurso que queda es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tendrá que determinar si confirma esta decisión partidista y Ordaz Coppel queda fuera de las filas del PRI, o la invalida, al considerar que se violaron sus derechos políticos, como ha ocurrido en otros casos recientes de expulsión.

El 10 de septiembre de 2021, el presidente López Obrador anunció su decisión de invitar al entonces gobernador de Sinaloa a colaborar en su administración, sin mencionar el cargo. Horas después, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que sería propuesto como nuevo embajador.

El 31 de octubre, el Consejo Político del PRI negó el permiso solicitado por Ordaz Coppel para aceptar ese cargo y advirtió que “no se permitirá dividir a la alianza Va por México o a nuestro instituto político”. ●

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quirino Ordaz Coppel viajará en los próximos días a Madrid, España, para comenzar a ejercer formalmente su cargo como nuevo embajador.





## Cuitláhuac se atrinchera contra la Suprema Corte

Como le relaté aquí el miércoles, el ganadero **Pasiano Rueda Canseco** humilló a Morena ganando la elección extraordinaria para la presidencia municipal de Jesús Carranza, Veracruz... desde la cárcel.

**Rueda** fue candidato del Partido del Trabajo en la elección constitucional, que se llevó en junio de 2021 y que fue anulada por la quema de paquetes electorales.

Cuando estaba por concluir la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el candidato fue sacado por la policía estatal de un cuarto de hotel en Acayucan y llevado ante el Ministerio Público en Minatitlán, acusado de amenazar a los agentes con una pistola.

Procesado por ultrajes a la autoridad —una figura legal que el gobierno veracruzano ha usado para anular a opositores y personajes incómodos—, **Rueda** fue enviado al penal de Tuxpan, a 600 kilómetros de Jesús Carranza, en razón de una medida de prisión preventiva dictada por un juez. De esa manera, como ha sucedido con otros detenidos por el mismo delito, la autoridad dificultó su defensa.

Sin embargo, **Rueda** nunca perdió sus derechos políticos y, así, pudo volver a competir en la elección extraordinaria, que ganó —sin hacer campaña— por casi 600 votos o cinco puntos de ventaja.

El 28 de febrero, la Suprema Corte invalidó, con carácter retroactivo, el artículo 331 del Código Penal veracruzano, que tipificaba el delito de ultrajes a la autoridad. Sin embargo, el fallo no ha surtido efecto porque no se ha publicado en la *Gaceta Oficial*.

El miércoles, el Organismo Público Local Electoral de Veracruz entregó las constancias de mayoría a las planillas ganadoras en las cuatro elecciones de ayuntamiento, aunque la de Jesús Carranza debió recibirla el equipo político de **Rueda**. La toma de posesión de las nuevas autoridades municipales es el próximo 1 de julio.

—¿Podría darse el caso de que siga en la cárcel después de esa fecha? —pregunté a su abogado, **Jesús Medina Cigarroa**, en entrevista para **Imagen Radio**.

—Creemos que no, porque fue detenido de forma arbitraria y recurrimos al amparo contra el auto de vinculación a proceso. Ayer (miércoles) se iba a llevar a cabo la audiencia, pero los jueces estatales están negando la información en tiempo y eso

no permite al juez federal hacer su trabajo. Eso hace presumir muchas cosas. A nivel estatal no le han permitido llevar una defensa adecuada.

El defensor relata que los policías declararon que detuvieron a **Rueda** en flagrancia.

—¿Cómo pudo haber cometido el delito de ultraje estando en la habitación del hotel?

—Evidentemente, no lo cometió. Los policías establecen que los hechos ocurrieron a dos cuadras del hotel, donde descubrieron a **Pasiano Rueda** golpeando a un sujeto. Pero esa persona nunca apareció ni se dio a conocer su nombre. Y luego dicen los policías que ellos intervinieron para evitar que la siguiera golpeando y que, en ese momento, él sacó una pistola y los amenazó. Esa arma tampoco apareció. Y ése es delito de ultraje. Pedimos que se presentaran los policías y no lo hicieron.

"Hace 15 días pedimos la revisión de la medida cautelar de prisión preventiva. Alegamos que la Suprema Corte había declarado inválido el delito. Y nos enteramos que ya no está acusado de ese delito sino, ahora, de tentativa de homicidio, supuestamente por haber apuntado con un arma a los policías. Frente a esa nueva acusación, pedimos que se revisara la medida cautelar, pero el juez dijo que no podía hacer tal cosa porque el Congreso local no le ha notificado que el delito fue invalidado.

Es obvio que el gobierno estatal está poniendo obstáculos para que se cumpla la sentencia de la Corte. Este viernes, familiares de personas acusadas de ultrajes a la autoridad en Veracruz —incluidos los de **Pasiano Rueda**— acudirán a la sede del máximo tribunal para manifestar su inconformidad. Alguien debiera informar al gobernador **Cuitláhuac García** que ya hace mucho se pasó de lanza en su burla a la ley.





## GUANAJUATO

# Fichan a alcalde por violencia de género

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

GUANAJUATO, Gto.— El alcalde panista de Guanajuato, Alejandro Navarro Saldaña, ha sido incluido en la lista de agresores contra mujeres por el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato (TEEG), por lo que permanecerá fichado durante cuatro años por la institución.

Alejandro Navarro permanece ya en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS). El Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato determinó que el servidor público ejerció violencia política de género contra la regidora del Partido Fuerza por México, Carolina Valadez Beltrán, ya que impidió que formara parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. El Edil tampoco le brindó la orden del día de la primera sesión de ayuntamiento.

Cabe recordar que el mismo TEEG no había encontrado elementos de la violencia contra la regidora Carolina Valadez, como puede constarse en la carpeta TEEG-JP-DC-276/2021; pero la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al TEEG revisar el caso.

De esta manera, la reflexión legal llevó a determinar que el panista Alejandro Navarro sí ejerció violencia política, por lo que deberá ofrecer públicamente disculpas a la edil.

En la lista de protagonistas con acciones indeseables contra las mujeres no solamente se encuentra

Alejandro Navarro, sino que también están el reportero Roberto López Arrieta, el columnista Eliazar Velázquez Benavidez; la administradora de la revista *Patrulla*, Ana Lilia Macías Rodríguez; el empresario y propietario del diario *a.m.*, Enrique Gómez Orozco; el exsindico del ayuntamiento de Salamanca, José Luis Montoya Vargas, entre otros.

EL DATO

## Reacción

Carolina Valadez dijo que lo importante de todo es que las acciones misóginas de Alejandro Navarro no se repetirán y que la lucha de las mujeres por tener un mejor panorama, continúa.





Foto: Andrés Guardiola

Alejandro Navarro, alcalde de Guanajuato, ejerció violencia contra la regidora Carolina Valadez Beltrán.



# Acción Nacional evita sanción por supuestamente contravenir la veda

JESSICA XANTOMILA

Por mayoría de votos, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó sancionar al PAN por presunto uso indebido de la pauta y vulneración de las reglas de difusión de la revocación de mandato, ante la divulgación de dos promocionales –en periodo de intercampanías locales en Quintana Roo y Durango–, en los que critica la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador frente a posibles actos de corrupción.

En la sesión, aunque los magistrados Rubén Lara Patrón y Luis Espíndola coincidieron en que en los promocionales no se vulneran las reglas del proceso de revocación, dado que no se advierte alguna referencia a este ejercicio o alguna afectación a sus principios, la magistrada Gabriela Villafuerte –quien votó en contra– destacó que los spots sí se centran “de principio a fin” en el jefe del Ejecutivo, que es el sujeto sometido a proceso, y la propaganda en este sentido está prohibida. Añadió que en un momento ordinario los spots del PAN, en los que hace alusión a los familiares del Presidente “y una crítica hacia su labor en cuanto a lo que ven como una tolerancia a la corrupción”, serían permitidos, pero al encontrarnos en una situación extraordinaria en la que además de elecciones en seis estados, hay un proceso de revocación de mandato, “no pueden tener el mismo sentido y alcance”.

Ante ello, la magistrada Villafuerte consideró que el PAN hizo un uso indebido de la pauta en contra “de la libertad de la ciudadanía a meditar el voto para la revocación de mandato”, e insistió en que desde el 3 de febrero los partidos políticos no pueden hacer propaganda en materia de dicho ejercicio de participación directa.

Por su parte, los magistrados Lara Patrón y Espíndola defendieron la inexistencia del uso indebido de la pauta porque el contenido del material denunciado “es genérico y por tanto resulta válida su difusión a la ciudadanía” en este periodo.



# Oaxaca tendrá una gobernadora en 2028: Susana Harp

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO**  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó el recurso promovido por la senadora Susana Harp contra el proceso interno de selección del candidato de Morena a gobernador de Oaxaca, la legisladora señaló, en entrevista radiofónica, que si bien este resultado no deja a todos satisfechos, se obtuvo “un gran logro”, ya que, de acuerdo con lo expuesto por los magistrados, para el sexenio 2028-2034 el estado tendrá una gobernadora.

El TEPJF desechó el miércoles los argumentos sobre incumplimiento de criterios de paridad de género en condiciones de competitividad y confirmó la postulación de Salomón Jara Cruz, pero ordenó a los partidos regular sus mecanismos internos para cumplir con la paridad.

En sus cuentas de redes sociales, Harp escribió: “Así la justicia ‘pronta y expedita’. Conclusión: en lo individual: tienes razón, pero espera seis años; en lo colectivo: un triunfo logrado en tres duros meses que abrieron surco para las mujeres que competirán en un futuro con reglas claras y paridad sustantiva por las gubernaturas”.

Añadió: “Esta lucha ha sido por todas nosotras. Hoy se logró una victoria colectiva; aunque es grave que tengamos que esperar, no hay día que no llegue ni plazo que no se cumpla”.

Interrogada sobre su permanencia en Morena, puntualizó que lo analizará con su equipo de trabajo y organizaciones que la acompañaron a lo largo del proceso de impugnación.

En tanto, en conferencia de prensa realizada en un hotel de la capital, el dirigente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Benjamín Vivero, indicó que la resolución de la Sala Superior del TEPJF es una muestra de que el proceso de selección interno cumplió con todos los requerimientos de ley. “El tribunal ha resuelto que Morena cumplió con la paridad en la postulación de los seis candidatos en los seis estados de la República donde tenemos proceso electoral”.

Reiteró que se realizó el procedimiento debido, la convocatoria se hizo conforme a derecho y la elección de Jara es “jurídicamente válida”.

Manifestó que las acusaciones presentadas por Susana Harp fueron desechadas por los magistrados; por lo tanto, “hoy nuestro candidato está más firme y más fuerte que nunca y como partido estamos listos para acompañarlo e impulsar la victoria el próximo 5 de junio”.

Giovanni Vásquez, representante de Morena ante el órgano electoral local, hizo un llamado a toda la militancia a unirse en torno a la candidatura de Salomón Jara Cruz, pues “se ha acabado el litigio interno, se agotan los medios de impugnación y el llamado a la unidad prevalece”.



# Elogia Córdova el “sistema electoral robusto” del país

Se ha favorecido la pluralidad, la alternancia y la estabilidad política, asegura el consejero

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que México cuenta con un sistema electoral robusto que ha favorecido la pluralidad, la alternancia y la estabilidad política.

En su oportunidad, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que México ha optado por un régimen de libertad con responsabilidad social, lo cual propicia buenas condiciones. “Este pacto traza la ruta para mantener una sociedad pacífica y participativa en la que la ciudadanía cuenta con garantías plenas para ejercer sus libertades políticas, definir el rumbo de su gobierno y una sociedad plural”.

Córdova insistió en los riesgos que tiene para la democracia en el mundo la polarización que se ha alentado en muchas sociedades democráticas. En este contexto, comentó la importancia que ha tenido para la estabilidad política la autonomía con la que han contado las autoridades electorales, lo cual ha permitido que de los procesos de elección emerja una pluralidad y se garantice el espacio a las mayorías y minorías.

Destacó la relevancia que ha tenido la preservación de la estabilidad política en condiciones de alternancia, porque el día después de la jornada electoral los problemas de pobreza, marginación, inseguridad y corrupción permanecen. Señaló que el sistema electoral ha dotado de fortaleza a las instituciones del país.

El gobernador constitucional de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, refirió que “en Tamaulipas están dadas las condiciones para que el proceso electoral fluya con toda tranquilidad”.

De la Redacción



## Da entrada la Corte a recurso de la oposición contra decreto

- Admite a trámite acción de inconstitucionalidad
- La medida permitía a funcionarios impulsar la consulta sobre revocación

EDUARDO MURILLO/P 5

# SCJN admite acción de inconstitucionalidad contra decreto que permitía a funcionarios promover la consulta de revocación

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad de partidos de oposición contra el decreto que permitía a servidores públicos llamar a participar en la consulta de revocación de mandato, aunque aún no determina si les concederá la suspensión del acto reclamado.

El máximo tribunal también rechazó la petición de la Cámara de Diputados para dar atención prioritaria a la controversia que interpuso contra el acuerdo emitido el año pasado por el Instituto Nacional Electoral (INE) que pretendía posponer temporalmente el proceso de revocación de mandato.

En el primer asunto, el máximo tribunal admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 46/2022 promovida la semana pasada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, contra el Decreto por el que se Interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, el cual permitía a los funcionarios hablar en público sobre la consulta de revocación de mandato.

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya dejó sin efectos este acuerdo, los partidos de oposición también pidieron a la SCJN que suspenda su aplicación hasta que se defina si es o no constitucional. Sin embargo, el máximo tribunal aún no decide si les otorgará la medida cautelar.

En el segundo tema, en sesión privada, el pleno de ministros desechó la solicitud de atención

prioritaria 1/2022, con la cual la Cámara de Diputados buscaba que se abreviara la resolución de su controversia constitucional 224/2021, en que impugnó el acuerdo INE/CG1796/2021 del Consejo General del órgano electoral.

Los ministros señalaron que el INE ya dio marcha atrás en su pretensión de posponer la revocación de mandato debido a la falta de presupuesto, y consideró que no hay urgencia de resolver este asunto, pues la consulta sí se celebrará el 10 de abril.

### Recurso de revisión

Cabe señalar que el ministro instructor de este asunto, Juan Luis González Alcántara Carrancá, admitió en diciembre pasado la controversia de la Cámara de Diputados y les otorgó la suspensión, ordenando al INE que continuara con la organización y desarrollo de la consulta de revocación, en la medida de su presupuesto.

La Cámara de Diputados interpuso un recurso de revisión referente a esta medida, denunciando que el INE, argumentando falta de presupuesto, recortó el número de casillas para la consulta, conculcando con ello los derechos democráticos de la ciudadanía. Esta queja aún está en estudio por la SCJN.



**YA FUERON DISTRIBUIDOS LOS MATERIALES**

# Repetirán la ubicación de 93% de las casillas para la consulta de revocación

Se busca facilitar la participación de los ciudadanos en el ejercicio democrático, subraya Martín Faz Mora

**ALONSO URRUTIA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene previsto que para la jornada de revocación de mandato del próximo 10 de abril, de las 57 mil 516 casillas que se instalarán, en 93 por ciento de los casos se ubicarán en la misma dirección en donde desplegaron durante la consulta popular sobre el desempeño de políticos del pasado, lo cual facilitará a quienes ya asistieron a votar el primero de agosto, para identificar dónde tendrán que sufragar, señaló el consejero Martín Faz Mora.

El consejero mencionó que ya se distribuyeron todos los materiales electorales, por lo que prácticamente está todo listo para la jornada de votación. Asimismo, se cuenta ya con los 286 mil funcionarios de casilla que participarán en la organización de este mecanismo inédito de participación ciudadana en México.

Esto es, que únicamente alrededor de 4 mil mesas de recepción modificarán su localización para el ejercicio de revocación de mandato con respecto a la consulta popular del primero de agosto, cuando se instalaron 57 mil 15 casillas. Faz Mora recordó que corresponde a las 300 juntas distritales la ubicación de cada una de las urnas.

Comentó el consejero que las juntas distritales, las cuales conocen la geografía electoral, determinaron repetir la ubicación de la mayoría de las casillas. Sin duda que la compactación de los centros de sufragio con respecto a las elecciones federales (57 mil 516 en este ejercicio frente a alrededor de 160 mil en elecciones federales) tendrá un impacto en las distancias que tendrá que recorrer el elector, reconoce Faz Mora, pero particularmente en zonas urbanas no será tan distante.

No será lo mismo, admite, en el caso de las casillas ubicadas en zonas más rurales, donde si se ampliarán las distancias. En su caso, la

compactación de casillas pretendió que las unidades territoriales abarcaran al electorado de tres secciones y fueron las juntas distritales las que eligieron las que logísticamente fueran las mejores, señaló el consejero electoral.

▲ **Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE; Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, y Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, encabezaron el acuerdo por la integridad electoral del proceso electoral en Tamaulipas. Foto Cuartoscuro**







**• FRENTE  
AL VÉRTIGO**Por **Pedro Sánchez  
Rodríguez****Guerra contra el futuro**

**P**ara algunos juristas la Constitución es como un freno, mientras que el electorado es como un caballo desbocado (Holmes). El Estado mexicano ha madurado en su Constitución el fortalecimiento de la separación y división de poderes, en la construcción de autonomías que escapan del dominio de los poderes de la Unión.

Pero para los demócratas radicales no deberíamos dejarnos esclavizar por “ciertos caballeros ya difuntos que no pudieron visualizar nuestras circunstancias actuales” (Shapiro). Éste es un antagonismo que ha sido reforzado durante la Cuarta Transformación: la democracia es una guerra contra el pasado (Paine). Pero este enfrentamiento puede tener elevados costos en el futuro.

La reforma electoral anticipada por el Presidente es muestra de ello. Desde la perspectiva presidencial el principal problema del INE y el TEPJF son las personas que los dirigen. Por ello propuso una modificación en la selección de sus cargos directivos. El mecanismo sugerido es que los Poderes de la Unión propongan, cada uno, a 20 personas, para que, posteriormente, los 60 propuestos sean elegidos por medio de votaciones populares.

El mecanismo de selección actual, por ejemplo, de los Consejeros Electorales del INE, tiene por supuesto que sus miembros tienen preferencias distintas entre sí, determinadas tanto por su ideología como por consideraciones estratégicas de supervivencia política y profesional (Gou, Ascencio, Sánchez). Lo que se busca no es la representación del pueblo, como en la Cámara de Diputados, sino la conformación de un cónclave consensuado por dos tercios de la misma Cámara. Por lo anterior, la selección actual, además de pasar por una evaluación técnica, depende de una negociación entre estas fuerzas para conformarlo.

Con la nueva propuesta, se abre la puerta a que el Ejecutivo proponga a veinte personas, sumadas a las que logre colocar su partido en la selección del Legislativo. Con lo anterior, los candidatos propuestos por el partido en el Gobierno podrían acercarse al 50% de las candidaturas. Por lo tanto, la probabilidad de que sea electo un candidato, preferido por el Gobierno en turno, sería más alta que para los demás. Por otra parte, someter la conformación del cónclave a

elección popular condiciona las discrepancias de sus miembros, porque la fortaleza electoral del partido en el Gobierno podría transmutarse en la preferencia por sus propios candidatos a ocupar el Pleno del INE o el Tribunal, con lo cual la probabilidad de que el órgano electoral esté ocupado por más miembros inclinados al partido en el Gobierno es mayor que para el resto.

Sumado a ello, el problema de esta propuesta es que propone un mecanismo mayoritario para ocupar el órgano que vigila la captación y procesamiento de las preferencias electorales, y el tribunal que vigila el cumplimiento de dichas acciones ante impugnaciones, cuando la lógica de éstos no tiene que ver con lo que desea la mayoría, sino con realizar, proteger y tutelar lo que deseó ex ante para proteger el futuro.





# Sacapuntas

## Visita de cortesía

Pocos se enteraron, pero esta semana **Glen VanHerck**, jefe del Comando Norte de las Fuerzas Armadas de EU, hizo una visita de cortesía a las autoridades militares mexicanas. De hecho, llegó en el avión de la Fuerza Aérea de EU que causó mucho revuelo en redes. Es el mismo general que hace 10 días afirmó que en México está la mayoría de espías rusos.



Glen  
VanHerck



Marko  
Cortés

## Pacto anti reforma

Acuerdo de honor signaron las bancadas del PAN, PRI y PRD en San Lázaro, para impedir la aprobación de la reforma energética del presidente **López Obrador**. El dirigente panista, **Marko Cortés**, indicó que se trata de un "compromiso, público y privado". Lo que no dijo es si a la hora buena asistirán todos los diputados de ese bloque; para que no les pase como en el Senado.

## Definirá el TEPJF

Nos hacen ver que la expulsión aplicada por el PRI a **Quirino Ordaz**, por aceptar ser embajador de México en España, podría llegar a la sala superior del TEPJF, presidido por **Reyes Rodríguez**. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor actuó como juez y parte, pero al tratarse de una representación del Estado mexicano, toca al Tribunal definir.



Quirino  
Ordaz



Mauricio  
Kuri

## Kuri ofrece colaborar

Hablando de **Quirino**, el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, se reunió con él para ofrecerle su colaboración en aras de mejorar la relación económica y cultural entre España y México. El mandatario le expresó su disposición de priorizar a su entidad en el trabajo binacional que realizará el sinaloense en tierras ibérica. Por supuesto, le deseó suerte.

## Para Samuel, 14 mil mdp

Bolsa de \$14 mil millones amarró el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, en su encuentro con el presidente **López Obrador**. El emecista comentó que \$12 mil millones se irán al tren suburbano y el resto a la presa Libertad. Y el próximo martes el Presidente se reunirá con industriales estatales para pedirles ceder sus pozos para abastecer de agua a la entidad.



Samuel  
García

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



# ÍNDICE POLÍTICO

## Revocación, ¿ensayo para 2027?

- El pueblo es él, sólo él - Ayotzinapa y el pacto con EPN



**Por Francisco Rodríguez**

La consulta del próximo 10 de abril, entre otros propósitos, también tiene el de ser un ensayo de lo que AMLO calcula podría suceder y por ende proponer en el 2027... si su proyecto transexenal se viera frenado o, incluso, conculcado.

Y es que si usted de verdad le cree a ese gran engañabobos que es **Andrés Manuel López Obrador** que al término de su sexenio se irá a *La Chingada* sólo a leer y escribir, lamento decírselo, pero se equivoca.

En primer lugar, porque no lee y se le nota.

En segundo, porque nunca ha escrito siquiera un párrafo y casi todos los textos publicados con su firma en realidad los han pergeñado "negros" del diario *La Jornada*.

Así que el ya para entonces ex presidente seguirá en campaña que es, prácticamente, lo único que sabe hacer y eso porque ya lleva más de 22 años ensayando.

¿Campaña para apoyar a quien ahora todavía es "la favorita de Palacio"?

¿Campaña para cogobernar con algún otro morenista, en el improbable caso de que ese Movimiento repitiera la hazaña de 2018?

¿O, lo más probable, campaña en contra del opositor que hubiese triunfado en las urnas en el 2024 que, como están las cosas, bien podría ser de la más radical de todas las derechas?

Y entonces sí, ya como parte de la llamada "sociedad civil", el tabasqueño estaría en condiciones de encabezar oootro movimiento para exigir la Revocación del Mandato de quien le sucediera en el cargo, ya porque no está con las nobles causas del pueblo bueno, ya por quitame de aquí estas pajas o, como el español del chiste o anécdota que, si moría en la península ibérica deseaba que lo sepultaran en México y si su fallecimiento se daba aquí pedía un entierro allá... "sólo por chingar".

Así que, amén de radiografía para ver cómo anda de mal Morena, además de ser un ardid propagandístico y, por si fuera poco, un arma más que blandir en contra del INE... López Obrador está preparando, también, lo que podría hacer en el 2027.

¿O cómo lo ve usted?

**NO PODRÁ REFORMAR AL INE**

En su poema *Diario Oficial*, el añorado **Jaime Sabines** escribe que "el pueblo es una entidad pluscuamperfecta, / generosamente abstracta e infinita" que lo mismo sirve para hacer brindis y discursos que, ahora, para encargarle la renovación del INE y del TEPJF tan odiados por ya sabe usted quien.

El pueblo es y ha sido siempre el pretexto, el escudo tras el que se parapetan los mandamases para finalmente hacer su sacrosanta y muy personal voluntad, ya que hubiesen pertenecido a "la mafia del poder" o sean hoy (no vaya a reírse, por favor) los redentores de la Patria.

Hablamos del pueblo porque en una de sus más recientes funciones de matiné, el señor López Obrador ya le impuso una tarea que se ve imposible de alcanzar, dada la actual composición de las Cámaras del Congreso de la Unión, en la cual el remedo de partido que es Morena no tiene la mayoría calificada, necesaria para modificar la Carta Magna.

Y los opositores ya le adelantaron que su encargo



al pueblo nomás no va.

¡Ah, pero que bonito se oye eso de “el pueblo”!

El pueblo que, otra vez Sabinos, sirve “para otros menesteres literarios: / escribir el cuento de la democracia, / publicar la revista de la revolución, / hacer la crónica de los grandes ideales”.

Y, claro, para convertir a los órganos electorales, tanto el administrativo como el jurisdiccional, al gusto del patrón. Sólo que...

#### INDICIOS

En Veracruz “gobierna” un orangután. Y no, no es el pobre hombre llamado **Cuitláhuac García**, quien sólo es un títere en las habilidosas, peligrosas y vengativas manos de su secretario de Gobierno, **Eric Patrocinio Cisneros Burgos**, a quien apodan *Bola Ocho*. No acata fallos de la Suprema *Corta* de Justicia, se lanza en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando le hace recomendaciones que también está obligado a seguir. Y en Palacio Nacional hasta celebran esas joyas cavernarias. \* \* \* Ahí, en el principal edificio de la Plaza de la Constitución de CDMX, a vuelta a quedar en evidencia el

pacto de impunidad firmado por **Enrique Peña Nieto** con su sucesor. Porque ante las confirmaciones y revelaciones que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes ha hecho en los últimos días queda en claro que el expresidente estaba enterado de lo que la Marina y el Ejército hicieron con los 43 muchachos “desaparecidos”. La colusión con grupos delincuenciales también es indiscutible. De todo ello hemos platicado aquí usted y yo durante los últimos años. Y ya se sabe cuál será el final de este episodio: impunidad para todos los responsables. De EPN para abajo. Ni el actual secretario de Marina, quien era jefe de la Zona Naval dentro de la cual se encuentra Iguala y a quien hoy se responsabiliza de haber manipulado el basurero de Cocula... ni nadie irá a prisión. Ya lo verá. \* \* \* Por hoy es todo. Le agradezco me haya acompañado hasta aquí con la lectura de este texto. Y, como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>

[indicepolitico@gmail.com](mailto:indicepolitico@gmail.com)

@IndicePolitico

@pacorodriguez

**Y es que si usted de verdad le cree a ese gran engañabobos que es Andrés Manuel López Obrador que al término de su sexenio se irá a La Chingada sólo a leer y escribir, lamento decirselo, pero se equivoca. En primer lugar, porque no lee y se le nota.**





**El presidente** Andrés Manuel López Obrador.



# Elige SCJN 15 candidatos a magistrados de TEPJF

RAFAEL ORTIZ HABIB

**E**l Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a 15 candidatas(os) al cargo de Magistradas y Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes integrarán las cinco ternas, tres conformadas por mujeres y dos por hombres, que el Alto Tribunal enviará al Senado de la República.

*Las y los candidatas(os) fueron elegidos en sesión pública solemne, al concluir las comparecencias en las que se evaluaron los conocimientos de las y los 30 finalistas, seleccionados de una lista previa de 110 aspirantes que cubrieron los requisitos constitucionales y legales, así como los fijados en el Acuerdo 2/2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de febrero del año en curso.*

**El procedimiento de selección inició con la publicación del referido acuerdo, que fijó el periodo del 22 al 28 de febrero del año en curso,** para recibir las postulaciones de candidatas(os) en la SCJN, acompañadas de la documentación correspondiente.

Posteriormente, la SCJN publicó en el DOF la lista de 110 personas aspirantes que reunieron los requisitos constitucionales y legales establecidos en la convocatoria, y abrió un plazo de cinco días hábiles para que la sociedad pudiese formular las observaciones y objeciones que pudiese tener respecto de dichas personas.

En la sesión pública del 22 de marzo, el Pleno de la SCJN seleccionó a las 30 personas finalistas, 15 mujeres y 15 hombres, que en opinión de las Ministras y los Ministros reunieron los méritos curriculares y el perfil idóneo para desempeñar las funciones de Magistrada(o) de Sala Regional del TEPJF.



# Ordenan atender la petición de LeBarón

**FERNANDO REYES**

CHIHUAHUA. La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió remitir al Congreso del Estado de Chihuahua la solicitud de la comunidad de los LeBarón para que se legisle en torno al reconocimiento que buscan como una comunidad equiparable a los pueblos indígenas.

Dentro de la sesión de la Sala Guadalajara del TEPJF, los magistrados determinaron que el Tribunal Estatal Electoral y el Instituto Estatal Electoral no están facultados para otorgar algún tipo de reconocimiento como el de un pueblo tribal o una comunidad equiparable a los pueblos indígenas.

El recurso legal había sido enviado al TEPJF y en una primera instancia fue turnado a la Sala Regional Guadalajara, pero por la importancia lo absorbió la Sala Superior. Sin embargo, el tema regresó a la Sala Regional en donde finalmente se determinó vincular el asunto al Congreso del Estado.

La comunidad de los LeBarón ya cuentan con una propuesta de ley para que sea en el Poder Legislativo del Estado de Chihuahua en donde se analice la iniciativa y sea votada para dar cobertura a esa nueva resolución del TEPJF.

Los LeBarón cuentan con un equipo de abogados con experiencia en la materia que participaron en los logros obtenidos por la comunidad de Cherán, en el estado de Michoacán, quienes lograron su autodeterminación como Pueblo Indígena.

**La comunidad de los LeBarón ya cuentan con una propuesta de ley**

GERARDO AGUIRRE/EL HERALDO DE CHIHUAHUA



**EL TEPJF** remitió al Congreso de Chihuahua la solicitud de la comunidad de los LeBarón





**¿Diario con La Mont?**  
**Federico La Mont**  
 diarioconlamont@gmail.com

## Cónsul Murat y gobernador Jara

**Va Jara:** Con una sentencia favorable de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ratifica la precandidatura del senador con licencia **Salomón Jara Cruz** a la gubernatura de Oaxaca por Morena e invalida el proyecto del magistrado **José Luis Vargas**, quien proponía anularla y ordenarle al partido guinda postular a su similar de escaño, **Susana Harp**. Lo anterior, deja abierto el camino para una nueva alternancia en la entidad que cuenta con el mayor número de municipios (570) de los cuales solo 26 % (153) son por la vía constitucional y el resto por usos y costumbres.

**Dinastía Murat:** La preside el presidente de la **Fundación Colosio**, **Joseph Nelson Murat Casaab**, quien fue secretario de Asuntos Internacionales, posteriormente de Derechos Humanos en el CEN del PRI bajo el mando del sonorense **Luis Donald Colosio Murrieta** y uno de los coordinadores especiales asignados al evento de **Lomas Taurinas donde perdió la vida el candidato presidencial**. En agosto de 1988 fue defensor en el Colegio Electoral del dictamen que otorgó la victoria a **Salinas sobre Cuauhtémoc Cárdenas**. Logró nominar a su hijo **Alejandro Murat Hinojosa** como candidato a gobernador en 2016, ¿próximo cónsul en Nueva York? y al igual que **Miguel Ángel Yunes Linares** desea que su otro hijo, el exsenador suplente de **Manuel Velasco**, **Eduardo Murat Hinojosa**, arribe a la misma posición. El jueves 25 de marzo 2004, el secretario de Educación del gobierno de **Miguel Alemán** y exdelegado del PRI en Baja California, **Juan Maldonado Pereda**, afirmó que **José Murat** por instrucciones del CEN del PRI informó sobre el cambio del lugar del evento hacia la colonia Lomas Taurinas, lo cual no fue del agrado del equipo cercano de **Colosio**, antes del arribo al aeropuerto de Tijuana donde fue recibido por el expresidente del PRI-CdMx en la campaña presidencial 1982 **Maldonado Pereda** y el estatal **César Moreno**.





**¿Monopolio Oaxaca?** A pregunta específica sobre la pretensión de otras mujeres en la lista de aspirantes por la sucesión de **Alejandro Murat**, el ahora precandidato citó a la presidenta de la Comisión de **Pueblos Indígenas del Congreso, Irma Juan Carlos**, quien en 2019 cabildeó el proceso de consulta para la Reforma Constitucional y Legal Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, convocado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) cuyo objetivo fue revertir el rezago histórico de esa minoría.

**Adiós, Murat:** El 1 de diciembre concluirá la administración de **Alejandro Murat** que según el medio de noticias **La Verdad**, basado en una investigación de **Oaxaqueños Contra la Corrupción y Chihuahua Libre de Corrupción**, existe una red de simulación a través del DIF Oaxaca, lo cual contrasta con la entidad que, según **Murat**, registró el mayor crecimiento del país derivado del desarrollo de obras como el corredor interoceánico y una supercarretera que comunicarán a la capital con la región del Istmo y la Costa.

**Unidad Jara:** El pasado 10 de noviembre, 12 guindas anunciaron su adhesión, entre ellos, el exdirector del ISSSTE **Luis Antonio Ramírez** (hijo del exgobernador **Heladio Ramírez**, quien impuso a **Diódoro Carrasco** como su sucesor), el edil saliente de Oaxaca **Oswaldo García Jarquín**, la diputada **Irma Juan Carlos**, el aspirante 1998 **Héctor Sánchez** (quien disputó a **Joseph Nelson Murat** la gubernatura), el consejero independiente de la CFE, **Armando Contreras**, el exalcalde de Álvaro Obregón, **Alberto Esteva**, la senadora **Susana Harp** y **Leopoldo de Gyves Pineda**, embajador ante la República Bolivariana de Venezuela -hijo del precursor de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (**Cocoi**). Los opositores de la dinastía **Murat** afirman que en el sexenio 2016-2022 "se perpetraron masacres en comunidades indígenas que dejaron un centenar de muertos, en ellos **34 defensores de derechos humanos y ecologistas como desplazamiento forzado de 6 mil 194 personas**.

**Visión Jara:** Frente al extinto decano de los 22 Embajadores Árabes e Islámicos en México, **Rabah Hadid**, el senador **Jara Cruz** reconoció la decisión del Congreso del Estado de convertir a la entidad en un santuario para las personas migrantes, al reconocer en la Constitución estatal la protección y promoción de los derechos humanos que las autoridades están obligadas a brindar a ese grupo integrado por



nacionales y extranjeros. El embajador **Rabah Hadid** recordó el problema de la inmigración argelina a la Unión Europea (UE) después de la independencia de Francia cuyo primer país en reconocerla fue México. Coincidieron que Oaxaca "se convirtió en un ejemplo a seguir en todo el país particularmente en tiempos donde surgió una ola de xenofobia ante el incremento de los flujos migratorios de Centroamérica".

**Gobernador Jara:** Actualmente, *Oaxaca es el tercer estado expulsor de migrantes solo detrás de Michoacán y Zacatecas seguido por Guanajuato*. Las comunidades oaxaqueñas están conformadas por *1 millón 500 mil personas radicadas en Washington, Oregon, California, Texas, Arizona, Florida, Nueva York y Nueva Jersey*. El 5 de junio de 2022 ese grupo de connacionales se convertirá en el fiel de la balanza para definir al gobernador 2022-2028. El TEPJF resolvió las impugnaciones presentadas por la senadora **Susana Harp** y el controvertido **Alberto Esteva**, con el argumento del magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**, quien propuso confirmar la candidatura única de **Jara Cruz** por considerarlas "inoperantes e insuficientes para demostrar presuntas violaciones en el proceso de selección".



**Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, y Federico La Mont**



**El senador suplente, Eduardo Murat Hinojosa**



**El senador Salomón Jara Cruz y Federico La Mont**



**Emilio Buendía**

# El enojo y revocación de mandato

**Faltan 10** días para que se lleve a cabo el primer ejercicio de revocación de mandato en la historia de nuestra democracia. Contra viento y marea, el Instituto Nacional Electoral ha ejercido sus atribuciones constitucionales y legales para que la ciudadanía ejerza su voto de manera libre y voluntaria el próximo 10 de abril.

**T**ambién la ciudadanía ha mostrado su talante democrático y ha apoyado con una alta participación la integración de las 57 mil 517 casillas que se van a instalar a lo largo y ancho del país. Más de 287 mil ciudadanas y ciudadanos fueron capacitados para ser designados como funcionarios de casilla, esto es, el 230 por ciento de lo que el INE necesita para tal efecto. Dicha participación ciudadana es fundamental para inyectar confianza al ejercicio y constituye un eslabón muy importante en la cadena de confianza de los procesos democráticos, pues al final son las y los ciudadanos quienes se encargan de recibir y contar los votos de quienes decidan participar.

De igual forma, se han presentado 9 mil 692 solicitudes para participar como observadores y observadoras electorales y se han acreditado 52 visitantes extranjeros provenientes de 18 países.

Tratándose de posicionamientos de servidores públicos impregnados de fal-

sedad y que están relacionados con que el INE incumple con su deber de difundir y promocionar la participación ciudadana en el primer ejercicio de revocación de mandato, hay que señalar que con corte al 22 de marzo, la autoridad electoral ha ordenado la difusión de 871 mil 363 promocionales en radio y televisión (552 mil 113 spots de radio y 319 mil 252 spots de TV) en más de 3 mil 500 emisoras en dichos medios de comunicación. De igual forma ha realizado publicaciones en redes sociales y en medios impresos.

También ha organizado la realización de más de 281 foros de discusión (3 nacionales, 35 estatales y 243 distritales). De hecho, ya se han llevado a cabo dos foros nacionales y el último será el próximo domingo. En dichos foros cuatro personas se posicionan y debaten sobre la dos opciones de respuesta que estarán en la boleta: a) Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o b) Que siga en la Presidencia de la República.

Respecto al respeto a las reglas de la

revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral ha conocido más de 150 quejas y ha ordenado la suspensión de conductas contrarias a la Constitución y a la ley en 22 ocasiones por parte de distintos servidores públicos, incluyendo al Presidente de la República. Dichas decisiones han sido confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

Sin duda alguna, ello ha generado molestia en gobernadoras y gobernadores emanados de Morena, así como en dirigentes de dicho partido político, a pesar de que sus mayorías legislativas fueron las que aprobaron las reglas que rigen a la organización y conducción de la revocación de mandato.



Ha sido tanto el enojo que las mayorías parlamentarias aprobaron un decreto de interpretación legislativa relacionada con el concepto y difusión de propaganda gubernamental. Una decisión que fue tomada en el Congreso de la Unión una vez que ya estaba en curso la organización de la revocación. Una interpretación que buscaba modificar el actuar de las autoridades electorales a la mitad del primer ejercicio revocatorio de nuestra democracia y con ello afectar la certeza del mismo.

Afortunadamente, el TEPJF consideró que dicha interpretación era contraria a la Constitución y decidió que no era aplicable en este ejercicio de revocación de mandato.

También las decisiones de las autoridades electorales han generado la molestia del Presidente de la República. Pues a partir de éstas, el titular del Poder Ejecutivo anunció en esta semana la propuesta de una reforma electoral después del 10 de abril, en la que buscará, entre otros aspectos, que la integración de las autoridades electorales (INE y TEPJF) derive de la voluntad popular.

Es importante señalar que las reglas que rigen a los procesos electorales y a los ejercicios de participación ciudadana emanan del consenso de todas y todos los actores políticos. Surgieron a partir de la necesidad de mejorar al sistema electoral y no a partir de ocurrencias o enojos. Son producto de muchos años de evolución normativa y de luchas de hombres y mujeres convencidos del avance democrático del país.

Hoy la autoridad electoral está lista para que la revocación de mandato sea un ejercicio exitoso.

El INE se ha asegurado que la ciudadanía que esté inscrita en la Lista Nominal de Electores tenga una boleta en la casilla que les corresponda. También ha puesto a disposición de las y los mexicanos el sitio <https://ubicatucasilla.ine.mx/> para que puedan conocer con la debida anticipación donde pueden votar. La mesa está puesta.

**Tratándose** de posicionamientos de servidores públicos impregnados de falsedad y que están relacionados con que el INE incumple con su deber de difundir y promocionar la participación ciudadana en el primer ejercicio de revocación de mandato. La autoridad electoral ha ordenado la difusión de 871 mil 363 promocionales en radio y televisión

@ebuendiaz

**Jefe de oficina de la Presidencia del Consejo General del INE.**



## DE PE A PA



**Por Alberto  
Vieyra Gómez**

# Ponzoñosa estrategia

AMLO quiere comerse vivitas a las dos instituciones electorales del país, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Por qué el odio? Ante los reveses políticos que ambas instituciones le han propinado a él y a sus huestes morenistas por tantas triquiñuelas electorales que están haciendo rumbo a la revocación de mandato del próximo 10 de abril.

El señor Presidente ya adelantó la forma en que podrá controlar al INE y al Trife para que las elecciones presidenciales de 2024, resulten a su antojo. Fijese, enviará al Congreso de la Unión

una iniciativa de reformas a la Constitución para federalizar a los organismos electorales. AMLO tiene prisa, se le queman las habas por controlar al aparato electoral que le permita perpetuarse en el poder otros 6 años, aunque sea emulando a Plutarco Elías Calles, quien en su tiempo se convirtió en el poder tras el trono, otro maximato.

La ponzoñosa estrategia lleva ya 3 años, pero nunca como hoy el Presidente hace creer a los mexicanos que el INE y el Trife son dos perros rabiosos, enemigos de su “democracia participativa”, términos que no consagran la Constitución Mexicana y por ello, hay que darles el tiro de gracia, haciendo que el “pueblo bueno y sabio” los elija directamente. La propuesta no suena mal, pero la gran interrogante es ¿quién o quiénes van a proponer a los nuevos consejeros del INE y a los ma-

gistrados del Trife, acaso los partidos políticos, las universidades que tanto odia AMLO, las barras de juristas en el país, los intelectuales o para no variar, el ponzoñoso presidencialismo? Es un tema toral, pero hay muchos peros en el camino. El primer pero está a la vista el 11 de abril, después de la Revocación de Mandato cuando enviará a la Cámara de Diputados su autoritaria reforma eléctrica a la que no le cambiarán ni un punto, ni una coma y con lo cual habrá traicionado a los cúpulos empresariales, primordialmente los extranjeros, ante los que se comprometió hacer las reformas de rigor.

¿Quién volverá a creer en la Cámara de Diputados y el Senado sobre el Parlamento Abierto, en el cual expertos presentaron casi 150 propuestas para enriquecer la reforma eléctrica de AMLO? ¿Fue una tomada de pelo de la Cámara de Diputados al pueblo de México?

Si AMLO se va por la libre, se encontrará con que no conseguirá jamás una mayoría calificada de 335 diputados, a menos que el PRI traicione a sus aliados del PAN y el PRD. Allí está el meollo del asunto. Si el PRI no traiciona a los mexicanos, AMLO jamás conseguirá que le aprueben su reforma eléctrica y entonces se dedicará a chillar por todo México diciendo que los conservadores o sus adversarios no lo dejan gobernar porque prefieren estar del lado del neoliberalismo económico y no del pueblo.

Y si no pasa la reforma eléctrica,

pues tampoco pasará la reforma electoral con la que AMLO sueña para apoderarse de la maquinaria electoral de México. Nuevamente echará a andar su ponzoñosa estrategia chillando y diciendo que los conservadores, sus adversarios, y los medios de comunicación no lo dejan gobernar y los culpará del fracaso de la dizque Cuarta Transformación.

Tanto en la Cámara baja como la alta, esto es en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, necesita, en ambos, casos mayoría calificada 335 curules y 85 levantados en el Senado. No los tiene ni parándose de pestañas, reitero a menos que el PRI dé el *chaquetazo*, con lo cual la alianza anti-AMLO, PRI-PAN-PRD habrá quedado aniquilada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 y entonces el PRI podría conformarse viendo surgir a Luis Donald Colosio Riojas como el nuevo candidato presidencial y el futuro tlatoani que echaría del poder a Morena y a AMLO, pero claro está, no por el PRI. ¿Funcionará en México todavía el voto de la nostalgia, en memoria de su padre?

[info@agenciamn.com](mailto:info@agenciamn.com)



**INE**



# No podemos dejar ir al INE.- Concamin

REFORMA / STAFF

El sector empresarial tiene que defender al Instituto Nacional Electoral (INE) ante la propuesta de reforma constitucional para que los ciudadanos decidan por votación directa a los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral, pidió

Concamin.

De aprobarse el proyecto, se perdería la confianza entre los inversionistas interesados en hacer negocios en el País, dijo José Antonio Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

“Los empresarios estamos necesitados de confianza para que vengan las grandes inversiones, pedimos respetuosamente que mandemos un mensaje para que las inversiones continúen.

“Una institución que ha sido tan importante como el INE no podemos dejarla ir”, mencionó Abugaber Andonie, en el marco de la Convención Nacional 2022 de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información,

La elección de consejeros y magistrados por medio del voto popular es como si un grupo de personas se subiera a un avión y decidiera en el momento quién lo va a pilotear, comparó.



# Segundo round

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*A menos que AMLO retire su contrarreforma eléctrica, la disputa con Estados Unidos por violaciones al T-MEC se agravará.*

**E**l ex Secretario de Estado con Barack Obama, ex candidato presidencial y hoy Enviado Especial de la Casa Blanca sobre Temas Climáticos, John Forbes Kerry, acompañado de veinte empresarios norteamericanos, se reunió ayer con el Presidente López y miembros de su Gabinete. Es la segunda reunión reciente que celebran AMLO y Kerry, con el mismo tema que la primera vez: Estados Unidos OBJETA en los términos más enérgicos la contrarreforma eléctrica impulsada por el Presidente.

Ello porque afecta intereses LEGÍTIMOS de empresas norteamericanas, es contraria a los términos del T-MEC y ATENTA contra las energías limpias al promover, fomentar e impulsar el uso de combustibles FÓSILES altamente contaminantes como el combustible (restringido en el mundo entero), y DISCRIMINA a las energías limpias y a sus productores.

Mientras se celebraba la reunión, la Representante Comercial de los Estados Unidos, Katherine Tai, anunciaba en Washington ante el Congreso que Estados Unidos contempla ya tomar acciones legales bajo los términos del T-MEC contra el gobierno mexicano derivadas de sus políticas energéticas. Es decir: a menos de que entienda nuestro Presidente que su contrarreforma simplemente no vuela, y la retire, los cocolazos con Estados Unidos se van a poner de a peso.

Conocemos la terquedad del ocupante del Palacio Nacional, qui-

zás los norteamericanos apenas la estén aquilatando, por lo que mucho tememos que estamos frente a un topeteo disparejo que puede acabar en llanto, y no al norte del Bravo, sino del lado sur. Caracteriza a este señor un NARCISISMO que lo lleva a rechazar toda idea, o concepto, que no sea suyo: le es imposible darle la razón a quien no coincida con él y es su costumbre denostar, atacar y agredir a quien disienta de sus ideas, propuestas o decisiones.

Hay varios ejemplos de lo anterior, siendo un caso notable la saña con la que se le echó encima a Eugenio Derbez por formar parte del grupo ecologista que defiende la Selva Maya ante la deforestación que ocasionará el Tren Maya, el cual arrancó sin ningún estudio válido de impacto ambiental.

Otro ejemplo es su defensa a ultranza del Fiscal chamuscado, Alejandro Gertz Manero, quien ya debió haber sido destituido pero que por sus pistolas López mantiene en el cargo, incapaz de aceptar que en su Gobierno se abusó del poder, se torció la justicia y se encarceló a una mujer inocente (que sepamos) por capricho e interés personal del Fiscal, vulnerando la CONFIANZA en la impartición de justicia.

Nada indica que en el tema de su retrógrada Ley Eléctrica exista disposición para aceptar que ésta resulta inaceptable por vetusta y violadora de los principios más básicos de equidad en un sistema de mercados libres y globalización al

que ingresamos por conducto del T-MEC, el cual su mismo Gobierno firmó. No fueron los “conservadores”, ni los “neoliberales”, ni los “fifis”. ¡FUE ÉL!

Todos esperamos que la Guadalupeana ilumine a este señor para que logre rectificar el rumbo chueco que lleva. Pero, la verdad, dudamos mucho de que esto suceda.

Ya podrá protestar cuantas veces quiera “injerencismo”, repetir por enésima ocasión que “no somos colonia” de Estados Unidos, rasgarse las vestiduras por nuestra soberanía y todo el rollo acostumbrado. Pero la realidad es que al momento de que este gobierno firmó el T-MEC, adquirió –junto con los beneficios del libre comercio– ciertas OBLIGACIONES de manera formal, legal; no existiendo manera alguna de ELUDIR –o invalidar– estos compromisos adquiridos. Cuya violación es la que protesta el Gobierno de Biden.

Irónico nos parece que lo que hizo movilizarse a los norteamericanos fue la boca del Presidente López, ello cuando respondió al Embajador Ken Salazar que iba a cancelar contratos y que no iba a haber indemnización.

Esto se traduce al inglés como DESPOJO, ROBO, ABUSO, algo que allá no toleran, y de hecho se sorprenden que aquí lo permitamos, no solo por la contrarreforma: sino hablando de desaparecer el INE, de eliminar los plurinominales para agandallar el Congreso, y etcétera.







## Vernos en el espejo de Evo

**S**iempre es mejor aprender en cabeza ajena.

Un dicho válido en lo que sea.

**Y no se diga cuando se trata de la destrucción que trágicamente sufren nuestras instituciones con los embates de la T de cuarta.**

Pasemos pues el último ataque —desmantelar nuestra democracia— por un rasero más que útil.

**Veámonos en el espejo de un cuate de Andrés Manuel.**

**El espejo de Evo Morales.**

El mecanismo “popular” para elegir consejeros y magistrados electorales es un astuto y fatal truco del baúl del populista.

**“Lo primero que se me vino a la cabeza con lo que me comentas sobre la propuesta de López Obrador es algo durísimo y terrible que sucedió en Bolivia”.**

**Así comenta la politóloga boliviana María Teresa (Marite) Zegada.**

La catedrática de la Universidad Católica Boliviana se refiere a la elección por voto popular (por el pueblo bueno) de los principales magistrados del país, de lo que se conoce allá como el “Órgano Judicial”.

Al mismo lo componen los cuatro tribunales más importantes de Bolivia: Supremo de Justicia, Agroambiental, Constitucional Plurinacional y el Consejo de la Magistratura.

Resulta que en la consti-

**tución del 2009** (la que luego sentó bases para la reelección permanente de Evo, te cuento más en un momento) **incluyó que los ministros de estas cortes fueran electos por votación popular.**

“Antes estos ministros eran elegidos como en todo el mundo, por los parlamentos. Se cuidaba especialización y capacidad”, explica Marite.

Pero claro, **con la excusa de “la democracia” y de evitar la politización, se creó este nuevo método para seleccionar a los 40-50 magistrados más importantes en Bolivia** (cada corte tiene 8-10 ministros).

Ya eligieron a los jueces así dos veces, en 2011 y 2017.

**Y les salió el tiro por la culata...**

**“Este método ha resultado en más politización. Ha sido más utilizado por el partido dominante para intervenir al poder judicial. Porque, ¿quién elige a los candidatos? El partido dominante a través del legislativo”,** explica la académica.

¡Por supuesto! Pensándolo bien, no les salió el tiro por la culata. No, que va. Es precisamente lo que busca el populista.

**Ese método es un lobo vestido de oveja.**

“Imagina Jorge, llega el votante y ve una sábana de fotos de gente que ni conoce. Es común que ganen los votos nulos. Por eso hay magistrados que ganan la elección con 3% de los votos”, conclu-

ye Zegada.

Totalmente: ésa es la trampa.

**Ah, pero la receta de López (y de Evo) no paran ahí.**

**Falta el INE. Falta controlar la organización de elecciones.**

En Bolivia el método para cooptar fue distinto, pero igual de nefasto.

Te cuento.

**La reforma constitucional del 2009 incluyó la creación de un cuarto poder en Bolivia: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y... Electoral.**

La peculiaridad de **este 4º poder boliviano es que incluye tanto aspectos de organización como judiciales.**

En términos Mexicanos, tiene al INE y al Trife en la panza.

**Funciones clave que terminaron sirviendo al “Órgano Ejecutivo”. Que terminaron sirviendo a Evo.**

**El evento clave que desnudó al 4º poder fue el referéndum de 2016 que consultaba si Evo podría reelegirse por cuarta vez.** Haz de cuenta el de abril 10, pero vinculatorio. Ah, y perdió Evo.

“No acatan el resultado. A tal punto, que el MAS (partido de Morales) apela al Órgano Judicial (a otra autoridad sin relación a lo electoral) y obtienen una sentencia en el 2017 a todas luces forzada de que Evo podía par-

ticipar para respetar sus derechos humanos”, comenta Marite.

Ya sabemos qué pasó después. La elección del 2018 fue una farsa que agotó la paciencia de los bolivianos. Hoy Bolivia busca retomar alguna normalidad democrática.

Pero el camino es durísimo... y ahí sigue estando Evo. No te confundas.

**AMLO busca —como Evo— darle en la madre a la democracia.**

**Su método será distinto, pero quiere lo mismo.**

En el mejor de los casos, busca restaurar al PRI de Echeverría que tanto añora. Pero OJO, en el peor de los casos hay posibilidades más negras.

**Hay que vernos en el espejo de Evo para no terminar con el terrorífico reflejo de un país sometido a la voluntad de un autócrata.**

**EN POCAS PALABRAS...**

“En países como Puerto Rico y Cuba, indígenas prefirieron auto-suicidarse que ser esclavos de los españoles”.

Evo Morales

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez



# Batea el INE queja contra actores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Ciro Murayama adelantó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó la queja de legisladores morenistas contra artistas por difundir un video acerca del Tren Maya.

Sin que la Comisión de Quejas haya sesionado, el funcionario electoral consideró que era como si la oposición pidiera censurar a los actores que apoyan al Gobierno.

“¿Se imaginan al @INEMexico censurando a Damián Alcázar por apoyar al Gobierno? Obvio que no. Es su derecho.

“Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya. La queja fue de sechada porque los actores no violan ninguna norma electoral”, informó.

El miércoles, diputados morenistas presentaron una queja ante el Instituto, argumentando que los artistas realizaban dicha campaña con el propósito de afectar la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo a la consulta de revocación de mandato.

Por ello, exigían eliminar de redes y plataformas digitales dicho video.

En conferencia en San Lázaro, Alejandro Carvajal acusó que la campaña pretende incidir de manera directa en el proceso de “ratificación” de mandato del próximo 10 de abril.

Diversos actores, cantantes y personajes del espectáculo y la farándula, entre ellos Eugenio Derbez, Barbara Mori y Natalia Lafourcade, difundieron un video en el que piden rescatar la selva del Tren Maya, pues, argumentan, se está dañando el medio ambiente.

El Presidente los acusó de “pseudoambientalistas” que están contra su Gobierno.



Legisladores de Morena aseguran que la campaña contra el Tren Maya impacta en el proceso de revocación.



# La reforma electoral, un maximato: Muñoz Ledo

ARIADNA GARCÍA Y ANTONIO LÓPEZ

El expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo consideró que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "es la exhibición de un proyecto autoritario y es el diseño de un maximato".

En entrevista con este diario, criticó que se quiera cambiar el marco legal, pues habría un retroceso de 70 años; dijo que es como si el Banco de México o la UNAM perdieran su autonomía y se sometieran al sufragio universal.

Por su parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descartó que desde el Legislativo se pretenda impulsar una iniciativa "con base en el rencor", como lo advirtió el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Afirmó que todos los mexicanos coinciden en que es necesaria una reforma electoral por el bien de la democracia.

| NACIÓN | A6

**ENTREVISTA PORFIRIO MUÑOZ LEDO** Expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

## "INICIATIVA DE AMLO ES UN PROYECTO AUTORITARIO"

Con lo expresado por el Presidente de la República, **lo que se tendría es un retroceso de 70 años en el país; es el diseño de un maximato**, denuncia

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx



**L**a propuesta de reforma electoral que el presidente Andrés Manuel López Obrador esbozó, no es más que la exhibición de un proyecto autoritario, es el diseño de un maximato, aseguró Porfirio Muñoz Ledo.

En entrevista, el político morenista criticó la intención del Jefe del Ejecutivo federal de modificar el marco legal electoral que se tiene. El problema, dijo, es que con lo expresado por el Presidente, lo que se tendría es un retroceso de 70 años en el país.

“Es una manera de ser [del Presidente] y un proyecto autoritario, es nada menos que un maximato. Andrés Manuel es experto en la provocación, él dice cosas importantes frente a una respuesta contraria y de esa manera está todos los días, no sólo en la mañanera, siempre en el debate”, afirmó Muñoz Ledo.

Recién López Obrador esbozó la idea que tiene sobre la iniciativa de reforma electoral que pretende enviar al Congreso de la Unión. En ésta, resalta principalmente la intención de que ahora los consejeros electorales, así como los magistrados del Tribunal Electoral sean elegidos a través de propuesta de los tres Poderes de la Unión y bajo el voto popular.

“Es una marcha atrás espantosa. Haz de cuenta que el Banco de México se somete al sufragio universal para elegir a su director; que la UNAM pierda su autonomía y sea sometida al sufragio universal para elegir al rector”, consideró Muñoz Ledo.

El exdiputado federal resaltó que los entes autónomos los son porque no tienen la intervención del gobierno y ello ocurrió en el marco de la evolución de la vida social y política del país.

“En el caso del INE, la Constitución es muy clara, dice que la función electoral es una función estatal no gubernamental, no está supeditada al gobierno, ese es el fondo. Las autonomías funcionan sin intervención del gobierno.

Rememoró al *Ogro filantrópico*, de Octavio Paz, libro en donde el escritor se refirió a un amenazante fenómeno, en México, del estatismo, una nueva clase que dio surgimiento a la burocracia.

Consideró que en el caso de la clase política de la oposición, no es que estén en complicidad con el gobierno, simplemente no se atreven a realmente a actuar porque tienen interés de defender los espacios que gobiernan.

“Las válvulas de control que tiene un Presidente en México son muchas, y las ansias de perpetuarse en el poder de Andrés Manuel son demasiadas. Aquí todo se utiliza políticamente, por eso debe ser limitado el poder presidencial, para que no se caiga en los abusos”, expresó.

Lo dicho por el Presidente sobre la reforma electoral, fue una provocación y ahorita lo importante es estar con el árbitro electoral, sobre todo porque el INE se ha convertido en el blanco.

“Es lo más importante ahorita para él, eso lo alimenta, el INE se ha vuelto en un símbolo. Hay que acompañar al árbitro en esta lucha”, subrayó Muñoz Ledo.

Sobre la posibilidad de que la ley electoral se abra en lugar de acotarla, expuso que no es conveniente, ya que a lo largo de la historia del país hay muchos excesos de la clase política. ●

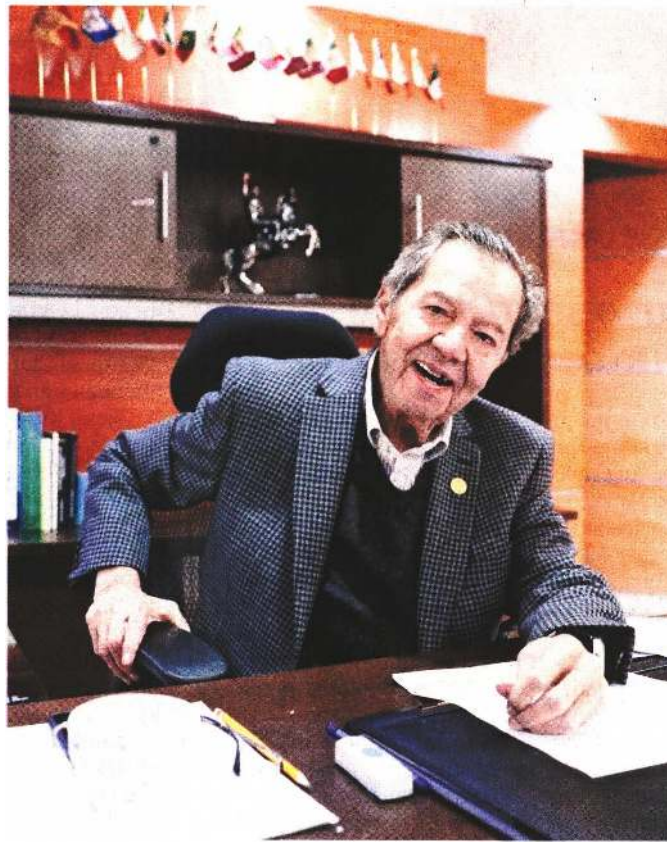
**Andrés Manuel es experto en la provocación, él dice cosas importantes frente a una respuesta contraria y de esa manera está todos los días en la mañanera y en el debate”**  
**Las ansias de perpetuarse en el poder de Andrés Manuel son demasiadas. Aquí todo se utiliza políticamente, por eso debe ser limitado el poder”**





**PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
Exdiputado federal

**“El Presidente podría reformar a su voluntad toda la Constitución, es sumamente peligroso”**



## BAJO RESERVA

### ¿Priistas electrizados?

:::: Nos cuentan que en San Lázaro comenzaron los madruguetes, fintas y maniobras distractoras para arrancar el debate sobre la reforma eléctrica. Tan es así que los propios diputados del PRI no sabían bien a bien en cuál de esas categorías caía la presentación de una iniciativa sospechosamente parecida a la del mandatario **Andrés Manuel López Obrador**, pero suscrita por el legislador hidalguense priista **Marco Mendoza Bustamante**. Al final, Mendoza unió a la bancada de su partido, pero en su contra, y retiró su proyecto. Sin embargo, nos hacen notar que difícilmente se puede creer que se trató un espontáneo que se fue por la libre porque es nada menos que vicecoordinador de la bancada y cercanísimo al coordinador **Rubén Moreira**. Aquí no hay paso sin huarache en esta discusión, nos dicen.

### Senadores con alto voltaje

:::: Mientras en la cámara baja se desataron los sustos y las iniciativas fantasma, en el Senado nos cuentan que Morena y sus aliados ya veían armas para lo que consideran el debate más importante. Por lo menos los más rudos, que no andan muy en sintonía con el coordinador **Ricardo Monreal**, le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril, y que por la vía del *fast track*, se analice y se apruebe antes de que concluya el periodo ordinario. Pero, nos hacen notar, que no necesariamente creen que vaya a ocurrir así, sino que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

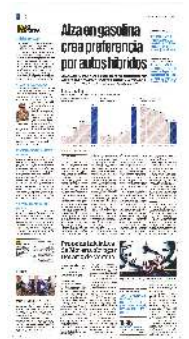
**Ricardo Monreal Ávila**

### La visibilidad trans y los pleitos de partido

:::: En México el día de la visibilidad trans acabó con un sainete en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que luego de que **Gabriel Quadri** decidió seguir su disputa con la diputada **Sandra Luévano** y le llamó "señor", su compañera **María Clemente** llevó la protesta hasta la tribuna y hubo jalones y empujones al panista **Santiago Creel**, quien presidía la sesión. Nos hacen ver que, cosa rara en esa cámara, hubo consenso de que no tendría que haberse llegado a eso y, cosa aún más rara, todos los coordinadores ofrecieron disculpas. Incluso en la bancada morenista que coordina **Ignacio Mier**, nos dicen, hubo un fuerte regaño para Clemente, quien de plano se declaró independiente en respuesta. Nos cuentan que entre Mier y Clemente había diferencias. ¿Será que el día de la visibilidad trans sirvió de pretexto para saldar viejas rencillas internas?

### Y la paridad de género, otro pretexto

:::: Nos hacen notar que pese a la felicidad en el equipo de **Salomón Jara** porque el Tribunal Electoral ratificó su candidatura por Morena a la gubernatura de Oaxaca, el tribunal también ordenó a ese partido que revise su esquema de paridad de género, porque no debe destinar posiciones a mujeres en sitios en donde la ventaja es menor. El INE se verá obligado a revisar el proceder de Morena, por si faltaran pretextos para que se den más descalificaciones a la autoridad electoral.



**TAMAULIPAS**

# Morena acusa de contubernio a INE y gobernador

Son enemigos de la democracia, afirma el delegado Palacios Cordero, por eso no firmó el pacto electoral

**Ciudad Victoria.**— Tras acusar que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, son enemigos de la democracia, el delegado de Morena Ernesto Palacios Cordero dijo que por esa razón no se firmó el pacto electoral al que ayer convocó el INE y el IETAM.

“Córdova y García Cabeza de Vaca son cómplices y solapan las violaciones y el proselitismo descarado del candidato a la gubernatura del PAN, PRI y PRD, *El Truco Verástegui*”, señaló.

Palacios Cordero dijo que Morena ha presentado más de 40 quejas y denuncias ante las autoridades electorales sobre la publicidad desmedida que se difunde en televisoras y redes a favor del candidato del gobernador y no los han sancionado.

Afirmó que al gobierno estatal que encabeza García Cabeza de Vaca no le importa la ley ni el Estado de derecho y, por ende, no han sido respetuosos y han violado una y otra vez la ley electoral.

El delegado morenista denunció también que el gobierno estatal ordena a la burocracia asistir a marchas y concentraciones masivas en apoyo a su candidato, pero “ni así van a ganar, están desesperados porque ya les falta poco para que se vayan”.

Finalmente, Palacios Cordero citó una larga lista de delitos cometidos por el gobernador y *El Truco Verástegui* desde que inició este proceso electoral, comenzando por la coacción que el gobernador ha ejercido hacia los burócratas estatales al promover al candidato del PAN y la viola-

ción flagrante y sistemática al principio de neutralidad que como Ejecutivo estatal que está obligado a preservar.

El morenista también acusó violación a la veda electoral por la revocación de mandato.

Con relación a César Verástegui, habló del posicionamiento que realizó a través de la Asociación Todos por Tamaulipas, a través de una gira por toda la entidad con recursos de procedencia incierta y una precampaña plagada de irregularidades, así como una intercampaña en la que se dedicó a violentar la Ley Electoral con actos proselitistas disfrazados de eventos privados.

El inconforme Palacios Cordero detalló que el 27 de marzo se denunció la colocación de una manta en el templo instalado con motivo del registro del candidato, en la que injustificadamente se destacaba su nombre e imagen, mientras que ayer se publicó en redes sociales un video en el que se llama expresamente al voto (antes del inicio de las campañas), hechos denunciados ante el INE y el IETAM. ●

**40**

**QUEJAS**

ha presentado Morena ante las autoridades electorales sobre la publicidad desmedida.





**El delegado de Morena Ernesto Palacios Cordero también denunció violación a la veda electoral por la revocación de mandato.**





## MORENA DENUNCIA A AMBIENTALISTAS Y ARTISTAS ANTE INE

La bancada de Morena en la Cámara Baja, a través del diputado Alejandro Carvajal, interpuso una denuncia formal ante el INE contra los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital *Latinus* y otros actores que han promocionado la iniciativa *#SélvameDelTren*, por considerar que dicha "campaña negra" es violatoria de la veda electoral. Dijo que se busca suspender la propaganda de los ambientalistas. ● **Antonio López**



ARCHIVO EL UNIVERSAL



# DESBALANCE

## Ramírez de la O, sin presiones

:::: **Rogelio Ramírez de la O** envía hoy al Congreso el documento en el que habrá de reconocer que la economía no crecerá ni al 4.1% proyectado por el equipo hacendario anterior ni el 5% que espera su jefe **Andrés Manuel López Obrador**. Nos dicen que se trata de sus primeros PreCriterios Generales de Política Económica como titular de la Secretaría de Hacienda, análisis que llega al cierre del primer trimestre de 2022, con un panorama muy distinto al que había cuando tomó las riendas de las finanzas públicas, en julio de 2021. Para su tranquilidad, no tendrá que comparecer para explicar las nuevas expectativas, ni las razones por las cuales cambiaron las proyecciones económicas, de la inflación y del petróleo. En el texto de casi 50 páginas se resumirá, sin más, lo que ha pasado y lo que espera el gobierno.



Rogelio Ramírez de la O.

## Inquietudes empresariales

:::: Las preocupaciones del sector privado crecen mientras se acerca la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, por el cambio de reglas que puede implicar, nos reportan. Y es que los empresarios ya dan por hecho que habrá ajustes. Quién anda activo dando a conocer el sentir de la IP es el representante de los industriales, **José Abugaber**. El presidente de la Concamín dijo que se requieren cambios a la manera en que se planteó la reforma electoral que anunció AMLO, en cuanto a que no debe responder a caprichos. El Instituto Nacional Electoral trabaja bien, aseguró, pero se podría estar malinformando al Presidente sobre lo que realmente pasa. En tanto, del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, ni sus luces.



José Abugaber

## IATA: acuerdos sobre América Latina

:::: La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), de **Willie Walsh**, acordó dos resoluciones en la pasada Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, realizada hace unos días. Los Estados de América Latina aprobaron las Resoluciones A24-1 y A24-3, que contienen criterios para orientar sus legislaciones para aprobar medidas de apoyo a la aviación comercial por la crisis del Covid-19. La primera insta a las autoridades de la región a ayudar a las aerolíneas en su recuperación, nos dicen. Cuando estas decisiones no dependan de las autoridades de aviación, insta a acudir con las instancias gubernamentales competentes. La segunda resolución se orienta a reducir las emisiones de CO2 mediante incentivos para la producción de combustibles alternativos en la región.



Willie Walsh



# Nueva Alianza pide retirar registro a Carolina Viggiano

**La acusan por no reportar gastos de precampaña como Félix Salgado y Morón; ningún candidato puede beneficiarse, señalan**

## MARÍA CABADAS

Por no reportar sus gastos de precampaña ante la autoridad competente, el Partido Nueva Alianza de Hidalgo (NA) pidió que se le retire la candidatura a Carolina Viggiano, abanderada de la alianza Va por Hidalgo a la gubernatura de esa entidad, tal como sucedió con los excandidatos morenistas en Michoacán y Guerrero, Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio, respectivamente.

“Pese a las similitudes con esos casos, el Instituto Nacional Electoral impuso una sanción económica a Morena, así como la pérdida del derecho a ser registrados como candidatos. En el caso de Carolina Viggiano, sólo se sancionó a PRI y PRD con una multa”, señaló NA en el recurso de apelación presentado ante el INE.

Por ello, ese partido pide la cancelación del registro de Viggiano Austria, “porque ningún candidato puede beneficiarse de ese tipo de omisiones que son graves, pues ello podría vulnerar el correcto desarrollo del proceso electoral”.

El pasado 23 de marzo, el NA presentó ante la Junta Local del INE en Hidalgo un recurso de apelación contra el acuerdo del Consejo General del instituto, en el que combate el dictamen de

gastos de precampaña presentada por la política priista, el cual incluso fue acreditado por el propio órgano electoral.

“El INE ha ignorado que los implicados ocultaron los gastos de la propaganda difundida a favor de Viggiano Austria, simulando informes de gastos de precampaña en ceros, dejando de lado la gravedad de las irregularidades acontecidas. Evadiendo a su vez sus propios precedentes en los que ha negado el registro de candidatos por irregularidades ocurridas en la fiscalización y transparencia de sus gastos de precampaña”, expuso.

Según el Partido Nueva Alianza de Hidalgo, el PRI y PRD utilizaron anuncios espectaculares para promover la aspiración de Viggiano Austria a la candidatura de ambos partidos.

A través de esos anuncios, en los que insertaron la silueta y lemas de la precandidata, esos partidos fueron omisos al reportar los gastos en la presentación del informe de ingresos y gastos de precampaña, a pesar de que el INE les advirtió que la omisión pudiera resultar en ser sancionados con la negativa del registro de la candidata.

De acuerdo con el recurso de

apelación presentado ante el INE por Nueva Alianza Hidalgo, también hubo propaganda en páginas de internet, monitoreo en radio y televisión. Sin embargo, “no fueron debidamente reportados ante la autoridad fiscalizadora”.

Para NA, tanto Viggiano Austria como PRI y PRD “cometieron un fraude a la ley que consistió en que los dos institutos políticos aportaron los recursos de sus partidas ordinarias para estratégicamente evitar que tales gastos se contabilizaran a favor de Viggiano Austria.

“Esto, con la finalidad de difrazar los gastos de la propaganda elaborada y difundida a favor de su candidata, omitiendo registrar honestamente el origen y destino de tales recursos y simulando informes de gastos de precampaña en ceros para conseguir un objetivo aparentemente lícito y con ello defraudar las normas y principios electorales, quebrantando la ley”, señaló NA.

La fuerza partidista señala que el PRI, el PRD y Viggiano Austria violaron el artículo 229 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece la obligación para los par-



tidos políticos de presentar informes de precampaña con respecto al origen y destino de los recursos que obtengan para el desarrollo de los procesos internos de selección de sus candidatos.

El 22 de marzo pasado, la diputada federal con licencia se registró ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) como candidata a la gubernatura del estado por la coalición Va Por Hidalgo.

Ese día, enfatizó que su candidatura es la primera de coalición que es encabezada por una mujer y refirió que obtendrá el triunfo en los comicios de junio próximo con el apoyo de la ciudadanía, que busca evitar que se afecten los intereses del estado.

En ese estado, gobernado por el priista Omar Fayad, el próximo 3 de abril inicia el periodo de campaña, que culminará el 1 de junio. La elección para elegir al próximo mandatario estatal se llevará a cabo el domingo 5 de junio. ●



## INE IGNORA GASTOS OCULTOS, ARGUMENTAN

NA señala al INE de ignorar que PRI y PRD ocultaron gastos de propaganda difundida a favor de Carolina Viggiano

### PARTIDO NUEVA ALIANZA DE HIDALGO

"Pese a similitudes, el INE multó a Morena y lo castigó con la pérdida del registro de candidatos en 2021. En el caso de Viggiano, sólo se sancionó a PRI y PRD con multa"

"Ningún candidato puede beneficiarse de ese tipo de omisiones que son graves, pues ello podría vulnerar el correcto desarrollo del proceso electoral"



FOTO TOMADA DE FACEBOOK

PRI y PRD utilizaron diversos métodos de propaganda, incluidas prendas y anuncios espectaculares para promover la aspiración de Carolina Viggiano.



**INE RECHAZA DENUNCIA  
VA MORENA  
VS. ARTISTAS Y  
PARTICULARES  
POR TREN Y  
REVOCACIÓN  
Y EL INE BATEA EL RECLAMO**

# Ahora Morena denuncia a opositores de revocación

**Artistas que rechazan la consulta violan la Constitución y la veda, acusa el partido**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

En medio de cuestionamientos por su campaña en favor de la consulta ciudadana para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, en tiempos de veda, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados denunció ahora ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a artistas y particulares por su “campaña negra” contra este ejercicio y contra el proyecto del Tren Maya.

A través de su vicecoordinadora en San Lázaro, Aleida Alavez, la banca morenista informó que presentó una queja ante el INE contra personajes como Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio Latinus “y demás actores que han promocionado la iniciativa #SélvameDelTren”, porque se trata de “una campaña dolosa en contra de los proyectos del gobierno, en tiempos de veda y, sobre todo, con información falsa”.

La legisladora demandó al instituto “imparcialidad”, ya que establece medidas cautelares a legisladores y al Presidente, pero no actúa en contra de estas personas físicas y morales “que violan flagrantemente la ley”.

En respuesta, el INE rechazó la denuncia, a través de la Comisión de Quejas. El consejero Ciro Mura-

yama consideró que “es parte de la libertad de expresión”, escribió en su cuenta de Twitter. “¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio que no. Es su derecho”, agregó.

“Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, añadió y destacó que con el video los actores no violan ninguna norma electoral.

Por otra parte, el grupo parlamentario del PAN demandó—en un punto de acuerdo presentado ante el pleno de la Cámara baja— que la Presidencia de la República informe sobre gastos en Comunicación Social y de los eventos del Ejecutivo federal para la difusión y promoción de la consulta para la revocación de mandato, así como a Morena y a los Siervos de la Nación.

*“Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio que no”*

**CIRO MURAYAMA**  
Consejero electoral





**POSTURA.** Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, ayer.





## Revocación de mandato, guía para votantes

Como investigador de opinión pública, interesado en las elecciones y el comportamiento electoral, ponga a su consideración estos puntos relativos a la consulta de revocación de mandato, del 10 de abril, a manera de guía para votantes.

1. Si puede, vote. Votar es el mecanismo institucional por excelencia para que la ciudadanía distribuya el poder y exprese sus diversas voces y opiniones, incluidas las de satisfacción y descontento.
2. Vote de manera consciente, pondere las opciones y emita su voto acorde a lo que considere que es mejor. Usted tiene ese derecho, usted ejerce ese poder.
3. La democracia se nutre de la participación, no tanto de la abstención. La consulta de revocación de mandato tiene aspectos que pueden y deben mejorarse en el futuro, pero abstenerse no manda ningún mensaje claro; votar sí.
4. Si usted apoya que el Presidente siga en su cargo hasta que termine su mandato, la opción que debe marcar es esa, que siga en la Presidencia. Al marcarla, usted no está votando por ninguna reelección ni tampoco pidiendo una extensión del mandato; su voto es para que el Presidente en turno complete el periodo para el cual fue electo. Esta es una novedad en nuestro sistema político

y quizás no haga mucho sentido para algunos hoy en día, pero podemos normalizarlo como un ejercicio de poder ciudadano.

5. Si usted desea manifestar su desacuerdo, enojo, insatisfacción o pérdida de confianza en el actual gobierno, la opción que debe marcar es “que se le revoque” el mandato al Presidente. Vote con ese fin o simplemente para manifestar su desacuerdo. Y recuerde: en las democracias, el desacuerdo es válido y digno de respeto.
6. Si usted está en desacuerdo o siente insatisfacción con el actual gobierno, pero no le convence la idea de revocar el mandato, vaya a votar y, en ese caso, puede anular su voto. En 2009, el movimiento anulista no me hacía mucho sentido porque no cumplía un efecto político claro. En esta consulta la anulación sí es una opción viable para quienes no están de acuerdo con el Presidente, pero tampoco con la idea de revocar el mandato. La anulación sería inequívocamente una expresión de descontento, sin tener que quitar al Presidente, si eso le preocupa.
7. La consulta la promovieron el Presidente y su partido, pero la organización está a cargo del INE y de ciudadanos como usted que abren las casillas, vigilan el proceso y cuentan los votos, como en cualquier elección constitucional. Votar sí refleja la confianza en el INE y en la propia ciudadanía.

8. Aunque haya menos casillas debido a que se destinaron menos recursos de los requeridos, el INE ha anunciado que habrá boletas suficientes para todos y todas las votantes: se mandaron a imprimir una para cada elector registrado. Entérese con anticipación dónde le corresponde votar, planee su día (ver: ubicatucasila.ine.mx) y disfrute de la participación democrática.

9. Algunas personas sostienen que la consulta es un fraude y está amañada. Mi opinión es que debemos superar los discursos de fraude que tanto han alimentado la desconfianza y mejor centrarnos en el poder del voto. Ni en 2018 ni en 2021 hubo acusaciones de fraude, dejando atrás algo que había sido constante en nuestra historia de procesos electorales. En ambos años el INE que hoy organiza la consulta organizó las elecciones. Además, recuerde que el poder ciudadano expresado en las urnas ha sido capaz de imponerse a trucos, trampas y tranzas en el pasado, aquí y en varias latitudes del mundo. Votar es poder. Póngalo en práctica con toda libertad.

10. No deje de exigir y esperar transparencia y resultados confiables. Por cierto, los resultados de las elecciones y de las consultas populares deberían reflejar la distribución de las opiniones, preferencias y voces ciudadanas.

Si las personas que están insatisfechas con el gobierno deciden no votar, por ejemplo, su peso en el resultado de la consulta no será fidedigno del peso real del descontento que hay con el gobierno. Lo mismo aplica para el segmento que está satisfecho. Y, de nuevo, si usted está insatisfecho, pero no quiere revocar, está la opción del voto nulo. Una elección y una consulta deben reflejar las voces ciudadanas lo mejor posible, ya que, a través de ellas, se distribuye y se asigna el poder.

La finalidad última de una consulta no es el mecanismo en sí ni tampoco su resultado; la finalidad primordial es la expresión de la ciudadanía y el ejercicio de su poder. Si puede, vote.

*La finalidad es la expresión de la ciudadanía y el ejercicio de su poder. Si puede, vote*





COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



## AMLO en la adversidad

Imagine usted que próximamente ocurren los siguientes hechos.

1-En la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del día **5 de abril**, por una amplia mayoría de nueve votos contra dos, **se declaran inconstitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica** aprobadas por el Congreso el año pasado con objeto de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad. De esta manera, la multitud de amparos que se promovieron por parte de empresas e instituciones, a quienes se otorgaron suspensiones, se resuelven de fondo señalando que tales reformas se desechan por ser violatorias de la Constitución.

2-El **10 de abril**, al realizarse la consulta por la revocación de mandato, el porcentaje de participación del electorado se quedó **apenas en un 10 por ciento**, es decir apenas hubo poco más de 9 millones de personas asistiendo a las mesas de votación. Como era de esperarse, el porcentaje a favor de la permanencia del presidente fue superior al 90 por ciento. Sin embargo, el dato relevante es la baja participación, de la cual **AMLO culpa inmediatamente al INE.**

3-Al presentar su propuesta de **reforma constitucional** en materia político electoral, el presidente de la República genera **una reacción unánime de rechazo** por parte de los partidos opositores, lo que de entrada hace prácticamente inaplicables las reformas, pues al tratarse de cambios constitucionales requieren de mayoría calificada que no pueden obtener Morena y sus aliados.

4-De acuerdo con lo anunciado, el miércoles 13 de abril se vota en el pleno de la Cámara de Diputados **la reforma constitucional en materia eléctrica.** Los votos favorables no alcanzan las dos terceras partes del pleno, lo que implica que, por lo pronto, **se entierre la reforma eléctrica.**



5-En las elecciones del 5 de junio Morena obtiene triunfos en las contiendas de Oaxaca y Quintana Roo, pero **pierde en los otros cuatro estados**, lo que produce el balance más desfavorable para Morena desde que llegó al gobierno en 2018.

Si estos hechos se presentan en las siguientes semanas y meses, se habría configurado una secuencia de circunstancias desfavorables para el presidente López Obrador, como no se había presentado en todo el sexenio.

¿Cómo reaccionaría ante estos hechos el presidente de la República?

Algunos piensan que ante una serie de hechos políticos adversos, **la respuesta del presidente va a ser radicalizarse más.**

Pocos piensan que estos resultados negativos **lo conducirían a buscar consensos** e integrar en sus propuestas puntos de vista diferentes a los suyos. La historia muestra que es **improbable que el presidente López Obrador asuma errores** y los corrija.

La radicalización implicaría que buscaría **promover una movilización política** que lo respaldara en medidas más extremas, buscando cómo darle la vuelta a las restricciones legales que limitan al presidente.

Algunos creen que el tipo de acciones que podría emprender el presidente en la última parte de su sexenio, podría crear condiciones para una crisis antes de que termine esta administración.

El presidente sabe que el tiempo se le está acabando y que hay proyectos que le son centrales, que no ha logrado realizar.

Por ello, quizás pueda **concentrarse en la estrategia** que le asegure que su sucesor o sucesora puedan **dar continuidad a sus propuestas.**

¿Qué podría hacer el presidente de la República para obtener esa certeza?

La respuesta a esta interrogante es como para ponernos nerviosos.



**Ven ejercicio propagandístico en revocación, no ciudadano**

Foro de EL FINANCIERO. El proceso de revocación de mandato está desvirtuado, aseguran expertos. "Morena se ha apoderado de él".  
PÁG. 43



“ESTÁ DESVIRTUADO”, DICEN EXPERTOS

# Consulta, más propaganda que ejercicio cívico, alertan



## El decretazo aprobado por Morena es un desafío a la autoridad, coinciden analistas

El proceso de revocación de mandato, como se ha venido desarrollando, está desvirtuado, Morena se ha apoderado de él y se ha vuelto un ejercicio propagandístico, en lugar de ciudadano, estimaron analistas durante su participación en el foro "Revocación de mandato, ¿qué implicaciones tiene", realizado por EL FINANCIERO Bloomberg, y moderado por el periodista Guillermo Ortega.

"La revocación se trata de un mecanismo para evaluar la confianza de un gobernante. Son todos aquellos partidarios de la cuarta transformación los que están pidiendo que se organice, siendo impulsados por el propio Presidente, por un Ejército de servidores públicos", comentó Marco Baños, exconsejero electoral.

Luis Carlos Ugalde, extitular del IFE, indicó que no es un buen mecanismo, "y no por el caso mexicano", porque existen otros mecanismos de evaluación que no "plantean los riesgos de inestabilidad" que un ejercicio de revocación, como podría ser acortar los periodos presidenciales a cuatro años.

El analista Alejandro Moreno consideró que es un ejercicio que debe realizarse para casos extremos.

Los exconsejeros electorales también criticaron que el gobierno y sus funcionarios estén violando la ley con la promoción del ejercicio.

"Están violando abiertamente la ley, y esta violación sin decoro y querer cambiar las reglas son desafíos a la autocontención que en democracia se requiere de los actores", comentó Ugalde.

Marco Baños coincidió en que el decreto de interpretación que los morenistas se aprobaron para difundir es un desafío a la autoridad, tras darse cuenta que se dieron "un balazo en el pie".

Sobre la mesa de análisis se puso el votar o no. Para Baños, "la ausencia del electorado puede significar un rechazo al Instituto Nacional Electoral, que hizo un esfuerzo para colocar estas casillas".

Alejandro Moreno agregó que es idóneo que el rechazo al ejercicio se muestre con la anulación del voto.

En tanto, Luis Carlos Ugalde se pronunció por ausentarse de las casillas, pues, aunque se manifieste una abstención, el ir a las casillas sería abonar el 40 por ciento de participación requerido y "convalidar" el ejercicio.

Sobre el porcentaje de participación, Moreno comentó que un escenario preliminar va de 18 al 27 por ciento de participación, lo que, al menos, sería el doble de participación que en la consulta popular, algo que el Presidente presumirá como "victoria"

Redacción



FORO. Alejandro Moreno, Luis Carlos Ugalde, Marco Baños y Guillermo Ortega, ayer.





## “Ingeniería electoral”

- Eliminar a los plurinominales atenta contra la diversidad.

PRImero ellos. PRImero el pasado. PRImero Morena. En estas tres frases se puede resumir lo que sabemos hasta el momento sobre la reforma electoral que **Andrés Manuel López Obrador** está por enviar al Congreso y que comentamos en este espacio. PRImero las transas, puedo agregar, me explico:

Al parecer todo está pensado para que Morena se configure como el PRI del siglo XXI, un nuevo PRI, un movimiento de regeneración nacional más pensado en una revolución institucionalizada. Cuando en 1977 llegaron los diputados plurinominales, gracias a la propuesta promovida por **Jesús Reyes Heróles**, entonces secretario de Gobernación de **José López Portillo**, la intención fue dar voz, un lugar en la toma de decisiones, a las minorías que no están en condiciones de pelear un escaño en las urnas, pero, sobre todo, para sumar representatividad en el Congreso de la Unión. Veinte años después, se agregaron también en el Senado. Eliminarlos atenta contra la diversidad, el nuevo PRI, digo, Morena, quedaría sobrerrepresentado (éste o cualquier otro partido que sea mayoría) y ya suficiente tenemos con la configuración legislativa actual.



Por otro lado, hacer que quienes lleguen al Congreso sean sólo personajes dispuestos a jugar la elección vía el voto popular, dejaría a los ciudadanos a la suerte de quienes estarán dispuestos a todo por su simpatía, hasta a los ridículos ya visto en TikTok, que ya en la última campaña nos dio momentos verdaderamente vergonzosos. No sólo se trata de carisma. Las curules otorgadas vía representación proporcional, permite elegir a perfiles académicamente mejor preparados y que son los desea-

Las curules otorgadas vía representación proporcional, permite elegir a perfiles académicamente mejor preparados.

bles a tener en el Congreso a la hora de redactar y hacer iniciativas de ley.

¿Quitarle dinero al INE? Qué peligro. Que el Instituto Nacional Electoral tenga los recursos suficientes para realizar procesos con protocolos precisos, es

lo que ha impedido que la política apueste a viejas y prístimas prácticas: ratón loco, embarazo de urnas... y tantas más herencia de los mejores tiempos del Revolucionario Institucional. Ya veo a todas las fuerzas relamiéndose los bigotes, listos para regresar a los tiempos de las grandes transas electorales.



Por eso insisto: la reforma electoral que **Andrés Manuel López Obrador** ha adelantado, está pensada para regresar a esos tiempos, que según el mismo Presidente, es la causante de todos nuestros males. El regreso a la política y su ejercicio basado en los manuales del tricolor, cuando se cometían fraudes al por mayor, y con mirada a la perpetuidad. Ah, porque ahora, con la reelección legislativa, ¿cuánto tiempo planearían quedarse en su escaño. Y si a esto sumamos la barbaridad de que el consejero presidente y consejeros del INE, así como los magistrados del Tribunal Electoral, se elijan mediante el voto popular, bastará ser de la gracia de quien esté en capacidad de nominar, y con el carisma o popularidad suficiente para ganar una elección, así te llames **Cauhtémoc Blanco**.



Va López Obrador por reducir legisladores...





## “Un presidente que se traiciona a sí mismo...”

Es paradójico que un presidente como **López Obrador**, que se reivindica de izquierda, tenga en su agenda una reforma electoral que pretende desaparecer el INE y eliminar los *pluris* en el Congreso.

La representación proporcional no sólo da oportunidad a todas las minorías de estar presentes en las Cámaras, sino que impide que un solo grupo controle el país. “Ahí está el detalle”, diría Cantinflas.

Para nadie es un secreto que **López Obrador** desprecia el orden legal. No le gusta que lo limiten. Se brinca las reglas cuando le da la gana a nombre del “pueblo” que dice representar. Intenta acabar con todo lo que le hace contrapeso.

El consejero electoral **Ciro Murayama** nos recordó que, hace casi un siglo, el fascista **Benito Mussolini** asfixió la vida democrática en Italia con una reforma electoral autoritaria.

En un artículo que escribió en *Nexos*, salpicado con fragmentos de la biografía de **Mussolini** que escribió **Antonio Scurati**, recordó que el dictador utilizó la eliminación de la representación proporcional, para diezmar a socialistas y comunistas en su país. ¿Resultado? El parlamento dejó de ser un estorbo para el gobernante.

El artículo inicia con una cita de **Mussolini**:

“El fascismo no está contra las elecciones, el fascismo no está contra el parlamento, lo único que quiere es que las elecciones colmen la brecha entre el parlamento y el país”.

¿Le suena?

\* De los propósitos de **López Obrador** hablamos ayer con el panista **Santiago Creel**, vicepresidente de la Cámara de Diputados, mientras caminábamos por la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El hombre sabe del tema. En su larga trayectoria fue consejero del IFE (1994-1996), secretario de Gobernación (2000-2005) y precandidato presidencial en el 2006.

¿Paradoja lo de los *pluris*? Preguntamos.

“El Presidente ha venido no traicionando no sólo la democracia. Se traiciona a sí mismo, a sus orígenes. Ya no se acuerda que, a través de la representación proporcional, el Partido Comunista pudo pasar del movimiento armado al movimiento democrático.

“Tendría que honrar toda la tradición de los gran-

des: **Demetrio Vallejo**, **Heberto Castillo** y después la escisión del PRI (con **Cuauhtémoc Cárdenas**) en tiempos del presidente **Miguel de la Madrid**.

“Le debe ser muy difícil verse en el espejo”, recalcó.

Al inicio de la plática nos dijo que la famosa reforma electoral es un distractor, pero también una zancadilla al INE.

Explicó: “El país está hecho un desastre. Una crisis económica en ciernes. Una crisis de seguridad muy profunda. Una situación de salud grave. Pero, además, es un ataque a la democracia. Difícilmente va a prosperar. Se requiere una reforma constitucional. Aquí no contaría con los votos.

“También tiene un defecto indeseable para él. De este lado nos agrupa y nos une de una manera cada vez más fuerte”, aseguró.

Ilustra sus palabras con una predicción tajante sobre otra reforma que es muy importante para el Presidente: la eléctrica. “Va a ser derrotada aquí en la Cámara de Diputados por la coalición Va por México”.

—¿Tienes confianza en el PRI?, ¿no le das crédito a las versiones de que estaría negociando Hidalgo por la eléctrica?

—Tengo confianza plena en el PRI, en el PRD y en mi partido. Es absurda esa versión. Es tanto lo que está en juego, lo saben ellos y lo han dicho. En esto estamos totalmente unidos.

En línea con esa fortaleza que, según **Creel**, tiene el bloque opositor en el Congreso, la bancada del PRI en San Lázaro dio a conocer un categórico comunicado sobre la reforma eléctrica: No se votará en los términos que fue presentada.

\* La senadora **Xóchitl Gálvez** se siente amenazada. Nos cuenta que al día siguiente que dio a conocer el lego con la *Casa Gris*, unos desconocidos fueron a grabar su casa.

Narra: “Ayer fueron a grabar a mi casa. Estaba un personaje con una playera verde. Estoy consiguiendo los videos de la calle. No sé si es una manera de amenazarme, pero sí intimidada. Fue a las 12 y media del día”.

—¿A esa hora tú estabas aquí en el Senado?, atajamos.

—Sí, pero el portero se dio cuenta de que estaba grabando desde la calle. Salió, le preguntó y se fue. Sólo falta que manden un dron. bromeó.



## Piden evitar cambios a las reglas

MÉRIDA. — La Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamín) hizo un llamado para no permitir que se cambien las reglas del Instituto Nacional Electoral (INE), dado que es un organismo que por años ha generado confianza y ha demostrado que la democracia prevalece, dijo José Antonio Abugaber, presidente de la Concamín.

Comentó que “como empresarios debemos cuidarlo, debemos pronunciarlos a favor de él. No podemos cambiar las reglas que hoy tiene el INE, no podemos dejar que el pueblo decida los consejeros; es como si nos subimos a un avión y hay que decidir quién lo va a pilotear o si se decide quién lo va a operar, se tiene que hacer realmente con los especialistas para demostrar una democracia”.

— José Guadarrama



**POLÍTICA NACIONAL****Denuncian a actores ante el INE**

Diputados federales de Morena presentaron una queja ante el (INE) para exigir que se sancione a los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital *Latinus* y demás actores que promocionaron la iniciativa #SélvameDelTren, en contra de la construcción del tramo 5 del Tren Maya, por violar la veda por la consulta de revocación de mandato.

Al respecto, el consejero electoral Ciro Murayama señaló, mediante su cuenta de Twitter, que la queja presentada por los legisladores morenistas fue desechada “porque los actores no violan ninguna norma electoral”.

— Ximena Melía



Foto: Tomada del video

Eugenio Derbez forma parte de la campaña contra el tren.





MARÍA MARVÁN LABORDE

# Ven inviable elección directa de consejeros

Sorprende a la presidenta de Transparencia Mexicana lo variado del golpeteo al INE

## DE LA REDACCIÓN

Después de la propuesta de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la elección para consejeros y magistrados electorales, María Marván Laborde, presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, mencionó que “hay que analizarla en sus términos”.

Dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, que la propuesta para elegir a través de elección popular los consejeros electorales y los magistrados es sumamente difícil de entender y sobre todo muy difícil de operar.

“La primera pregunta de sentido común sería ¿Quién va a organizar la elección, de los organizadores de las elecciones?”.

A esto añadió que los cargos de consejeros electorales y de magistrados no pueden ser votos de elección popular, pues explicó, no son puestos de representación ciudadana.

“El tema es organizar una elección y para ello se necesita una *expertis* y un proceso de selección en donde los partidos políticos logren ponerse de acuerdo a quien le tiene más confianza, en ese sentido creo que es una propuesta verdaderamente inviable”.

Marván Laborde declaró que esta propuesta hecha

por AMLO le genera preocupación, pues declaró que “es otra forma nueva de golpeteo hacia El Instituto Nacional Electoral”.

“Me sorprende la variedad de formas que ha encontrado (el Presidente) para golpear al INE, desde que comenzó el sexenio”.

No obstante, apuntó que la elección para la Presidencia en 2018 fue organizada por el instituto, los votos se contaron y él llegó a la Presidencia porque las casillas funcionaron, porque se contaron los votos y porque en general hubo un proceso electoral”.

Y ante los señalamientos del Presidente, donde declaró que el órgano electoral demanda muchos recursos, la exconsejera mencionó que el INE es caro porque se tiene una ley electoral “sumamente compleja y con muchos candados”.

“Todos esos candados de seguridad que le hemos ido metiendo a la legislación electoral, se traduce en pesos y centavos”.

## 2

### ÓRGANOS

se reformarían con la iniciativa que enviará el Ejecutivo: el INE y el TEPJF.





Foto: Eduardo Jiménez

María Marván Laborde dijo que la designación de consejeros no está sujeta a la votación popular.



## ASTILLERO

*Kerry vota en Palacio // Equipo vigilante, con Ken // Sabido yugo geopolítico // Quirino, botado del PRI*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A VERDADERA VOTACIÓN de la reforma eléctrica se perfiló ayer en Palacio Nacional, adonde llegó el comisionado especial de Joe Biden para asuntos del clima, John Kerry (cuyas habilidades, peso político y encargos están por encima de lo ambiental), acompañado por empresarios estadounidenses que, obviamente, vigilan que sus intereses en materia de electricidad, litio y energéticos en general queden bien servidos a la hora en que diputados federales y senadores, probablemente luego de feroces batallas discursivas, terminen aprobando lo que ayer se decidió.

**NO DEBE SORPRENDER** tal realidad, que se desprende del yugo geopolítico tan sabido. En esta ocasión incluso hay algo más allá de la tradicional imposición de criterios gringos en temas mexicanos trascendentes: el reacomodo mundial, que tiene como bélico escenario inmediato a Ucrania, impulsa a Estados Unidos a controlar con menos miramientos (si es que en algún momento los hubiera habido) a los países que considera deben estar plenamente alineados en lo esencial al imperio en decadencia y, en particular, en cuanto a fuentes de suministro de pertrechos fundamentales para los tiempos de guerra en curso, como los energéticos.

**EN UN CLARO** uno-dos, mientras en México Kerry y sus acompañantes dialogaban, en Washington, en audiencia ante el comité de finanzas del Senado, Catherine Tai, representante comercial de la administración Biden, aseguraba que el Presidente mexicano ya había sido informado por ella de que se estudian “todas las opciones disponibles bajo el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá” para enfrentar lo que le tiene “profundamente preocupada: lo que ha ocurrido a escala legislativa y regulatoria en la industria energética mexicana en los últimos meses”.

**EN ESE CONTEXTO** es que, durante más de cuatro horas, la misión político-empresarial estadounidense dialogó con el presidente López Obrador y la parte de su equipo relacionado con estos temas. Hoy, el mandatario mexicano dará detalles de lo que se habló en esa reunión.

**KERRY YA ADELANTÓ:** “acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México, que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (la del propio Kerry) para asegurarnos de que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma

para avanzar”. La discusión, planteó/advirtió, “está sobre la mesa aquí en México”.

**A LA CÚPULA** del Partido Revolucionario Institucional no le importó el mal papel de Quirino Ordaz Coppel como gobernador de Sinaloa, ni el sometimiento al imperio del negocio dominante, o el operativo del crimen organizado que el día de los comicios para nuevo gobernador secuestró a los directivos del *tricolor* para impedir que actuaran, lo que facilitó el triunfo del morenista Rubén Rocha Moya. Lo que más les molestó en la cúpula priísta es que a Ordaz Coppel lo hayan nombrado embajador en España (en pago por abatir banderas electorales, se ha afirmado en esta columna). Así que ayer, muy dignos, los líderes nacionales del minimizado PRI expulsaron de sus filas al mencionado Quirino.

**EN LA GUERRA** de declaraciones y propuestas disparatadas que se libra en el país, diputados morenistas demandaron que el Instituto Nacional Electoral sancione a los artistas y cantantes “famosos” que hicieron un video crítico sobre el nuevo tramo del Tren Maya, aduciendo que ese material gráfico podría afectar el curso del ejercicio de revocación de mandato. Una comisión del INE rechazó tal pretensión.

**Y, MIENTRAS LA** alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ha hecho una lectura fría y poco convincente de nuevas “disculpas” a policías capitalinos que la acusaron de varios delitos, sin autenticidad en sus palabras, mero artificio para fines judiciales “reparatorios”, ¡hasta el próximo lunes, luego de que Gabriel Quadri volvió a generar escándalo en la Cámara de Diputados, ahora al llamar “señor Luévano” a la mujer *trans* Salma Luévano, legisladora federal por Morena!



Los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México solicitan personal para trabajar en unidades de primer nivel de atención de esta institución en diferentes áreas:

Médico Especialista  
en Medicina Integrativa

Médico Especialista en Patología

Médico Especialista en Oftalmología

Médico Especialista en Radiología

Médico Especialista en Psiquiatría

Médico Especialista en Colposcopia

Médico Especialista en Ginecología  
(Materno-Fetal)

Sueldo mensual  
bruto \$25,000

Técnico Citotecnólogo

Sueldo mensual  
bruto \$9,700

Interesados presentarse a entrevista del 4 al 6 de abril de 2022, en un horario de 9 a 15 horas con el Dr. Plácido Enrique León García, Director de Atención Médica, quien se encuentra ubicado en Torre Insignia 6° piso, Avenida Insurgentes Norte N° 423, Colonia Nonoalco Tlaltelolco Alcaldía de Cuauhtémoc.

### REQUISITOS EN ORIGINAL Y COPIA:

1. Currículo
2. Título y Cédula Profesional de cada grado (indispensable)
3. Credencial de INE vigente



## PAQUETE COMPLETO ● MAGÚ



# En Á. Obregón, B. Juárez y Coyoacán, donde más acoso sufren promotores de la consulta

## Les niegan espacios públicos con el pretexto de festejos del Día del Niño

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

A 10 días de la consulta sobre revocación de mandato presidencial, personas y organizaciones ciudadanas denunciaron que en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán —gobernadas por la oposición— es donde han sufrido el mayor acoso al promover el ejercicio ciudadano.

Si bien hay propaganda *negra* que denuesta la consulta y el actuar de los gobiernos de Morena, testimonios coinciden en que se trata de campañas pequeñas que se limitan a la entrega de panfletos a domicilio; no obstante, el mayor acoso lo enfrentan directamente con los gobiernos de las alcaldías, los cuales les niegan los espacios para realizar asambleas.

El caso más reciente se dio en Álvaro Obregón, donde la organización Que Siga la Democracia, encabezada por Efraín Morales en la Ciudad de México, solicitó celebrar un acto masivo en el deportivo La Conchita este sábado, pero la alcaldía negó el permiso ya que va a realizar una actividad por el Día del Niño.

Posteriormente solicitaron realizar el evento en la explanada del salón de usos múltiples de la alcaldía, pero también lo rechazaron porque van a llevar a cabo otro festejo del Día del Niño.

Ambos eventos se realizarán 28 días antes de la celebración oficial, que es el 30 de abril.

Lo anterior se suma a los constantes retiros de propaganda y hostigamiento por funcionarios, expuso Antuán, vecino de la colonia Nápoles, en Benito Juárez, quien dijo que la policía de Blindar BJ está en constante persecución de quienes reparten propaganda.

En tanto, en espacios públicos como el jardín Hidalgo de Coyoacán, se han detectado a personas presuntamente ligadas al panismo y a la alcaldía que reparten folletos para promover propaganda *negra* en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

**Exhorto del Congreso al INE**

Ayer, en el Congreso capitalino, Morena exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) que refuerce la difusión de la consulta, cese la persecución contra quienes ejercen su legítimo derecho a promover la participación de la ciudadanía e incremente el número de casillas para facilitar el voto a las personas mayores y con movilidad limitada.

Frenó, además, una propuesta del PAN que pretendía ordenar al gobierno capitalino el retiro de toda la propaganda sobre la consulta que no sea del INE.

En la sesión del pleno y tras el debate en días pasados por las solicitudes de licencia de varios legisladores para promover la consulta sin las restricciones que impuso el organismo, Morena propuso una reforma al Reglamento del Congreso que amplía de 13 a 22 el número de legisladores a los que se podrá autorizar licencia simultáneamente.



2022 "RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA"

EDICTO

EXPEDIENTE 542/2021

SRIA. "B"

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NANCY WERTMAN ZASLAV en contra de SUSANA OVADIA DE PINCHUK** EXPEDIENTE NÚMERO: 542/2021, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a veintisiete de enero del año dos mil veintidós.

Agréguese a sus autos del expediente número 542/2021 el escrito de SEBASTIAN BARRIENTOS MUNOHIERRRO, mandatario judicial de la parte actora, por hechas las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, en atención a las mismas, y vistas las constancias de los presentes autos, toda vez que en atención a los oficios girados por este juzgado a la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del pleno de este Tribunal, respecto de la base de datos de la Secretaría de Movilidad, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Comisión Federal de Electricidad, del Servicio de Administración Tributaria y del Instituto Nacional Electoral, al dar contestación a dichos oficios, no fue posible localizar algún domicilio de la parte demandada SUSANA OVADIA DE PINCHUK como lo solicita el promovente, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México; se ordena emplazar a la demandada SUSANA OVADIA DE PINCHUK, mediante publicación de edictos, haciéndole saber la demanda promovida en su contra por NANCY WERTMAN ZASLAV, quien en la vía ordinaria civil reclama en el escrito inicial de demanda presentado en la oficina de partes de este Juzgado el diez de agosto del año dos mil veintiuno, las siguientes prestaciones: "A) El cumplimiento forzoso del contrato privado de compraventa de fecha uno de septiembre del año dos mil nueve, suscrito por la señora SUSANA OVADIA DE PINCHUK en su carácter de parte vendedora y la suscrita NANCY WERTMAN ZASLAV, en el carácter de parte compradora (ANEXO UNO); lo anterior, en términos de lo dispuesto por la cláusula quinta de dicho acto jurídico y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1796, 1832, 1833, 2248 y 2249 del Código Civil para el Distrito Federal; B) Como consecuencia de la prestación anterior, se ordena a la señora SUSANA OVADIA DE PINCHUK, formalizar y elevar a escritura pública el contrato privado de compraventa de fecha uno de septiembre del año dos mil nueve (ANEXO UNO); para lo cual, la Suscrita designa desde este momento la Notaría Pública número noventa y uno de la Ciudad de México para el otorgamiento del instrumento público correspondiente; C) Ordene se realicen los cambios y anotaciones correspondientes ante el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para los efectos de que la suscrita NANCY WERTMAN ZASLAV, aparezca como la titular registral y catastral del bien inmueble objeto de la presente demanda; y D) el pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio, mismos que se liquidarán en ejecución de sentencia.".- publicaciones que deberán realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, así como en el BOLETÍN JUDICIAL, para que en el término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, la parte demandada SUSANA OVADIA DE PINCHUK produzca su contestación a la demanda y señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del código invocado; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría "B" de éste Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en el primer piso, Torre Sur, Calle Niños Héroes número ciento treinta y dos, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma para constancia la C. Juez Interina del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, LICENCIADA VERÓNICA MORALES CHÁVEZ, quien actúa asistida del LICENCIADO JESUS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa, autoriza firma y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JESUS JAVIER PAREDES VARELA

Publicaciones que deberán hacerse por tres veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última la fecha de remate igual plazo.



# LA AGENDA DE EL INDEPENDIENTE

En términos formales, los actuales dirigentes del Instituto Nacional Electoral nada tienen que decir ante la decisión del presidente de la república y su partido de proponer una reforma electoral. Pero muy a su manera de neurosis del micrófono, el consejero presidente **Lorenzo Córdoba Vianello** ya se subió al ring y se puso los guantes para meterse en una disputa que corresponde de manera exclusiva a los partidos, según las reglas democráticas que él suele manosear con impunidad política e intelectual. Además, **Córdoba** termina su periodo a mediados de 2023 y se irá.



**Lorenzo Córdoba Vianello.**



**Los legisladores plurinominales en el Congreso ya no funcionan.**

Los *plurinominales* en el Congreso se crearon para beneficiar a las mayorías, pero terminaron por ser acaparados por las oligarquías partidistas y entregados a políticos que no ganarían una elección de campaña. En este contexto, el modelo de los plurinominales ya no funciona porque la oposición ha aumentado sus votos y el partido mayoritario los ha disminuido, consolidando un ejercicio de mayor equilibrio democrático.

La manipulación del proceso de revocación/ratificación que hizo el INE de **Córdoba** hicieron **Murayama** no fue la razón para anunciar la reforma electoral, pero sí sirvió de marco referencial para probar la forma en que el Instituto ha querido convertirse en protagonista político de decisiones fuera del ámbito electoral. En lugar de promover la consulta, el INE se ha dedicado a sancionar de manera estricta a quienes han intentado llenar el vacío en la convocatoria.



**Ciro Murayama.**





## Y Morena pide al INE sancionar a artistas por video

El diputado federal Alejandro Carvajal (Morena) presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar un Procedimiento Especial Sancionador en contra de Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, y el medio digital *Latinus*, entre otros.

Según el legislador, los artistas -quienes participaron en contra la construcción del tramo 5 del Tren Maya por los daños que ocasiona a la selva en Quintana Roo- violan el artículo 35 de la Constitución y el 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

“La legislación aplicable al procedimiento de revocación es clara: desde el 4 de febrero y hasta el 10 de abril nos encontramos en un periodo de veda electoral.

“Ninguna persona física o moral podrá contratar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de las y los ciudadanos, así como que el INE debe ordenar de manera inmediata la cancelación de cualquier propaganda e iniciar el proceso correspondiente”, expuso.

Apuntó que “de manera sospechosa”, el INE no ha hecho ningún pronunciamiento al respecto aun cuando está facultado para ordenar de manera inmediata la eliminación de propaganda que influya en el procedimiento de revocación de mandato.

En tanto, en la Cámara baja, el diputado del PAN, Gabriel Quadri, exigió durante la sesión ordinaria detener la construcción de ese sistema de transporte por la deforestación que ocasiona de las selvas tropicales.

“Alto al involucramiento del Ejército en actividades ilegales. Alto a volver al Ejército Mexicano un delincuente ambiental. Alto a la devastación de nuestras selvas, de nuestra biodiversidad en Quintana Roo No al Tren Maya. Proyecto corrupto y absurdo del presidente López”, expresó el panista. / **JORGE X. LÓPEZ**



# De Primera Mano Morena, a la caza de priístas en Tabasco

Por Rodolfo Reyes  
@RodolfoReyes

**A** pesar de que su base electoral en Tabasco es abultada, pues la aceptación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su entidad natal es la más alta del país –ocho de cada diez de sus paisanos lo respaldan–, Morena se sigue nutriendo de cuadros del PRI con miras a los comicios para gobernador de 2024.

Desde agosto del año pasado que **Adán Augusto López Hernández** fue nombrado secretario de Gobernación, priístas con fama de *operadores electorales* “buenos” se han unido al equipo del paisano y amigo del mandatario nacional.

Un priísta tabasqueño sumado en diciembre anterior a Gobernación como titular de la Unidad de Política Interior es **Nicolás Bellizia Aboaf**, quien fue candidato del Revolucionario Institucional a la alcaldía de Centla en las elecciones intermedias de junio de 2021, logrando solo el 8 por ciento de la votación.

**Bellizia**, sin embargo, fue reclutado por mantener buenas relaciones con barones del viejo priísmo, como los hermanos **Humberto y Rubén Moreira**, de Coahuila, al punto de que a principios de 2020 que se nombró al presidente del partido en Tabasco, él era la propuesta original del CEN, pero resistencias domésticas lo descartaron.

Aunque el partido de **López Obrador** no tiene problemas para ganar en su tierra desde 2012 que se derrotó al PRI tras siete décadas de hegemonía, si bien ese año López Obrador no logró la Presidencia, una parte de la estrategia electoral del vinotinto contempla hacerse de los servicios de *expertos* en elecciones.

Se han ido a Morena dos exsecretarios de elecciones del PRI estatal: **Juan Molina Becerra y Mario Llergo Latoumerie**, reconocidos por *operar* campañas para gobernador.

En el caso del diputado federal **Llergo**, quien es representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el señalamiento de haberse quedado con dinero de la campaña priísta en 2012, no fue suficiente para impedir su arribo a las filas del partido que tiene como columna vertebral la lucha contra la corrupción.

**Raúl Ojeda Zubieta**, excandidato de la izquierda a la gubernatura de Tabasco, fue de las voces morenistas que se inconformaron con quien fuera coordinador de campaña de **Jesús Ali de la Torre**, cuando el tricolor cayó ante el perredista **Arturo Núñez Jiménez**, que fue respaldado por el entonces abanderado presidencial oriundo de Macuspana.

En su papel de *precandidato* a la gubernatura, **Llergo** está acercándose priístas al partido en el gobierno. A él se le atribuye la reciente renuncia al PRI de **Liliana Madrigal Méndez**, exabanderada a la presidencia municipal de Centro.

Liliana dimitió a 25 años de militancia tricolor sin responder a las acusaciones de que en el proceso electoral extraordinario de 2016 se quedó con parte del dinero aportado por el CEN para su proselitismo; denuncias de esa época ubican a su esposo, **Eliseo Contreras**, como quien manejó los recursos de la campaña, además de lograr contratos millonarios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por injerencia del entonces secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, a través de su oficial mayor, **Jorge Márquez**, quien estaba *comisionado* para “temas tabasqueños”.

La incorporación de **Madrigal Méndez** a Morena se detuvo, luego de que se diera a conocer que como candidata enfrentó una auditoría interna que derivó en un procedimiento iniciado por el CEN. En su momento, el INE sancionó al PRI porque **Liliana** se sobregiró en sus gastos y no comprobó la procedencia lícita de los recursos.





# TRAS LA PUERTA DEL PODER Sólo mitad del presupuesto electoral y fin a “pluris”, la propuesta de AMLO



## Por Roberto Vizcaíno

Revelada en fragmentos por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, su iniciativa de reforma electoral no sólo plantea la elección abierta de magistrados y consejeros electorales, sino disminuir a la mitad el presupuesto del INE, partidos y Trife, y la desaparición de los senadores y diputados “pluris” junto con los institutos electorales estatales.

“Sí, mi propuesta es que se elija a consejeros y a magistrados de entre gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE -no como ahora, que ya no quiero hablar del tema- se difunda quiénes son, verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres”.

Reiteró que él propondría a 20 -10 mujeres y 10 hombres- para consejeros del INE y otros 20 para magistrados y que el poder Judicial y el Legislativo hicieran lo mismo para sumar 60 propuestas para una institución y otros 60 para la otra.

Y difundir amplia, profusamente sus perfiles, quiénes son, a qué se han dedicado “y que de ahí salgan los que van a estar en el consejo; el que tenga más votos de todos, presidente”. Y lograr que sea el pueblo el que defina a esas instituciones y “no las cuotas” de partidos.

Del recorte presupuestal avanzó: “¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil?”, así de simple.

Y ya metido en las reducciones, continuó:

“¿Para qué tantos diputados o tantos senadores?... claro, estoy proponiendo eso, la eliminación... va a haber una disminución sin duda... (el INE) cuesta mucho, es el organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza. O sea, necesitamos estar, dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, que es fundamental, no regresar a los tiempos del fraude electoral”.

-¿Incluye a estados esta reforma?

-“Sí, vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un (sólo) órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado”.

Sin duda, planteado así, su propuesta generará apoyo entre los ciudadanos. Así

habría taxistas, maestros rurales, locatarios de mercados, o cualquiera con arrastre poular sentados en las sillas de consejeros electorales.

En otros niveles esta perspectiva causa enormes resquemores, porque va directo contra la especialización y profesionalización de las tareas electorales. Temen que se pierda la confianza en los comicios y ello pudiera generar conflictos y rupturas sociales y políticas impensadas.

En fin, ya veremos a dónde llega esta nueva iniciativa lopezobradorista.

## RICARDO MONREAL Y LAS REACCIONES A SU CONTAGIO

Muy interesante. Espero que estas reflexiones no generen inconformidades. Pero mire, pese a que hoy vivimos en la búsqueda exacerbada, muchas veces absurda de una igualdad -imposible de lo-



grar entre humanos-, o al menos una relativa equidad, no es lo mismo que la Covid ataque al popular **Pedrito Pérez** de la Bondonjito -si es que éste existiera-, que a **Ricardo Monreal**, un político cargado de grandes y crecientes medallas políticas... y de muchas esperanzas de importantes sectores y grupos.

Mi comentario tiene que ver con que el zacatecano al parecer tiene Covid.

Apenas se supo, las redes sociales y su universo político y legislativo se movilizó y generó una ola expansiva impresionante. Le llaman *trending topic*.

La preocupación levantada incluyó en minutos a otros muchos: líderes y miembros de todos los sectores y sus niveles, especialmente en los informativos e intelectuales.

Fue un inesperado e involuntario sondeo de popularidad que refleja hasta dónde ha penetrado su proyecto presidencial para el 2024. Su WhatsApp quedó inundado de mensajes no sólo de cercanos y conocidos, sino de quienes nunca había oído hablar. Lo mismo ocurrió con su celular que se saturó a pesar de que pocos tienen acceso a su número.

Obvio, en su universo, en la familia y el Senado, sus colaboradores y amigos, la reacción inmediata fue la de irse al laboratorio a buscar la prueba PCR. La primera de todos, la presidenta del Senado **Olga Sánchez Cordero**, quien ayer exhibía su prueba de negativo. Y ahí los otros coordinadores y hacia abajo.

El zacatecano, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado, aspirante más que abierto a la presidencial de 2024, no sólo tiene que lidiar con los malestares del virus más atemorizante del momento, sino que debe continuar desde su aislamiento con sus negociaciones para avanzar en la muy complicada agenda cameral: una imposible **reforma eléctrica** ya en puerta y los avances una **reforma electoral** revelada en abonos por el presidente **López Obrador**, que ya lanzó a opositores a nuevas trincheras en defensa del INE y del Trife.

### GERMÁN MARTÍNEZ SE EXASPERA

Para el ex senador de Morena y ex director del IMSS de la 4T, la reforma electoral de AMLO es una argucia más del mandatario para desviar la atención del grave problema de inseguridad que se registra en el país, especialmente en Michoacán.

**Andrés Manuel López Obrador** está más preocupado por la consulta de Revocación -de ratificación- de Mandato, que por las masacres en el país, advierte el expresidente del PAN.

“Al diablo” con su Revocación de Mandato, afirmó exasperado.

Miembro del Grupo Plural, **Germán Martínez** se lamenta de que AMLO no quiera hablar de las muertes violentas que ocurren a diario en México y en su estado, Michoacán donde van ya 634 ejecutados en lo que va del año.

Mientras la 4T sigue abriendo tumbas en este país entre ejecutados, masacres y las víctimas de la pandemia, señaló.

El senador **Martínez** indicó finalmente que la intención de **López Obrador** de renovar antes de 2024 la integración del INE y el Tribunal Electoral es, desde su anuncio, un atentado contra la democracia mexicana que no habrá de pasar porque la oposición se lo impedirá.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@Vizcaino](https://twitter.com/Vizcaino) /

[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)



**NACIONAL**

## Decisión en puerta

El domingo 3 de abril inicia el periodo de campaña en los seis estados en donde estará en juego la gubernatura, una etapa que deberá ser muy bien aprovechada por los partidos de la oposición si quieren dar batalla a Morena y conservar sus territorios



**16**



#Elecciones2022

# DECISIÓN EN PUERTA

**El domingo 3 de abril inicia el periodo de campaña en los seis estados en donde estará en juego la gubernatura, una etapa que deberá ser muy bien aprovechada por los partidos de la oposición si quieren dar batalla a Morena y conservar sus territorios, pues al menos cinco están en riesgo**

**POR ERNESTO SANTILLÁN**

@esantillani8

**L**os estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas están listos para comenzar campañas el 3 de abril, fecha en la que oficialmente la batalla por las gubernaturas, diputaciones y presidencias municipales entre los partidos políticos inicia abiertamente.

Los ejercicios democráticos que organizará el Instituto Nacional Electoral y precederán a la promoción de los candidatos, serán los más grandes e importantes previo a las elecciones presidenciales de 2024, ya que mostrará el músculo de cada uno de los institutos políticos, así como de sus alianzas.

Las campañas durarán prácticamente dos meses, pues concluirán el 1 de junio y las elecciones locales en los seis estados se desarrollarán durante el domingo 5 de junio.

"Es un proceso electoral donde creo que veremos la consolidación de las coaliciones rumbo a 2024. Entonces sin duda es un ejercicio de definiciones preparativas para los comicios presidenciales y en el cual Morena al parecer lleva la delantera en cinco de seis estados, dice Fernando Ojesto Martínez Manzur, maestro en Derecho por la Universidad de Columbia y consultor internacional en materia electoral.

## Panorama electoral

En Aguascalientes, sin importar quién gane, se hará historia, pues por primera vez la entidad será gobernada por una mujer.

Al 31 de marzo, la encuesta de encuestas de polls.mx, coloca a María Teresa Jiménez Esquivel, abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD, como la favorita con el 52.8 por ciento de las preferencias electorales.

Con el 33.8 la sigue Nora Rivalcaba Gámez, quien representa a Morena y a Fuerza por México. El tercer puesto lo ocupa Movimiento Ciudadano que, al igual que en las elecciones del año pasado, decidió ir solo. Por último está la alianza del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México, la cual suma el 5.3 por ciento de la intención de voto.

Actualmente la entidad es gobernada por el blanquiazul, quien tiene en el Poder Ejecutivo local a Martín Orozco Sandoval, quien cuenta con una aprobación del 46 por ciento.

La pelea en Durango está mucho más cerrada. Por lo que el trabajo que realicen los partidos para atraer votantes durante el periodo de campaña definirá al ganador.

Por ahora, quien encabeza las encuestas es la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM-RSP, Alma Marina Vitela Rodríguez, con el 46.8 por ciento.

Muy de cerca la sigue Esteban Villegas Villarreal, el contendien-

te de la alianza PRI-PAN-PRD, con un 46.53 por ciento.

Muy por debajo de estos candidatos se encuentra su rival de MC, la cual únicamente cuenta con un 6.66 por ciento de la intención de voto.

El actual gobernador de la entidad, el panista José Rosas Aispuro, tiene un 52.5 por ciento de aprobación en su gobierno.

## Bastión en peligro

"Perder el estado de Hidalgo significaría un golpe muy importante para el PRI", asegura Ojesto Martínez.

La entidad que hoy encabeza Omar Fayad podría ver por primera vez en su historia la alternancia de gobierno si el Revolucionario Institucional no logra su objetivo, para el cual



tendrán que trabajar muy duro de querer alcanzarlo.

En estos momentos, la diferencia entre el candidato de Morena-PT-PANAL, Julio Menchaca, respecto a su rival del PAN-PRI-PRD, Carolina Viggiano, es de poco más de 23 puntos porcentuales, pues el exsenador tiene 57.2 y la exsecretaria General tricolor suma 34.4 por ciento.

En tercer y cuarto lugar están MC, con Francisco Xavier Berganza, y el PVEM, con José Luis Lima Morales. El instituto naranja tiene una intención de voto del 8 por ciento mientras que el candidato verde apenas suma .32 puntos porcentuales.

"Hidalgo es uno de los máximos bastiones priistas, por lo que resulta un territorio fundamental para la oposición, además de que en 2023 vienen elecciones para cambiar de gobernador en el Estado de México, otra entidad de suma importancia para el tricolor", comenta Fernando Ojesto.

Al sur, en Oaxaca, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador se perfila para hacerse con la gubernatura que hoy resguarda el priista Alejandro Murat, pues su candidato, Salomón Jara Cruz, quien también representa al PT, al PVEM y al Partido Unidad Popular, cuenta con el 57.4 por ciento de las preferencias.

En segundo lugar está la coalición PRI-PRD con el 26.3 por ciento, la cual es abanderada por Alejandro Avilés Álvarez. El tercer lugar está muy peleado entre MC y el PAN. La candidata del águila, Dulce Alejandra García Morlán, tiene el 8.1 por ciento de las preferencias, mientras que la abanderada blanquiazul, Natividad Díaz, suma 7.6 puntos.

Por debajo de ellos se encuentran el candidato independiente y el del PANAL, los cuales no alcanzan ni uno por ciento en la encuesta de encuestas.

En Quintana Roo, entidad gobernada por Carlos Joaquín González, quien emanó de la alianza PAN-PRD, todo pinta

que el Poder Ejecutivo caerá en manos guindas, pues Mara Lezama, quien también abanderará al PVEM, al PT y a Fuerza por México encabeza las encuestas con el 49.2 por ciento.

Por debajo de ella se encuentra el abanderado de la alianza PAN-PRD-CQR, Laura Fernández Piña, con apenas el 22 por ciento. En tercer, cuarto y quinto lugar, respectivamente, están los candidatos de MC, MAS y del PRI.

Por último, el gobierno de Tamaulipas podría ver la alternancia, pues Morena adelanta en las preferencias a la coalición PAN-PRI-PRD.

El abanderado de la coalición Morena-PT-PVEM, Américo Villarreal Anaya, cuenta con el 58.3 por ciento de las preferencias, mientras que sus rivales, la alianza Va por México, con su candidato, César Verástegui Ostos, tiene el 35.6 por ciento, y el de MC, Arturo Díez Gutiérrez, cuenta con el 3.5 por ciento.

### ¿Oposición conquistada?

El periodo de campaña será fundamental para la oposición, pues por ahora, el panorama que enfrentan en todos los estados, menos en Aguascalientes, es el de la derrota.

"Será un periodo en el que podremos medir si en verdad existe una oposición que pueda hacerle sombra al partido guinda, mientras que para Morena será tratar de mantener esta inercia que lleva desde 2018 y seguir conquistando territorios que por años han pertenecido a sus rivales políticos", opina el experto en materia electoral.

**En Aguascalientes, sin importar quién gane, se hará historia, pues por primera vez la entidad será gobernada por una mujer**

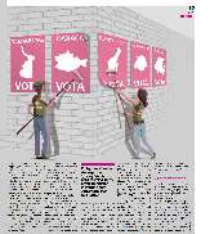
**Las próximas campañas durarán prácticamente dos meses, iniciarán el 3 de abril y concluirán el 1 de junio. El día de la elección será el domingo 5 de junio**





## Lo que está en juego

Los ejercicios democráticos que organizará el Instituto Nacional Electoral serán los más grandes e importantes previo a las elecciones presidenciales de 2024. Estos serán los cargos que se disputarán:



## ¿SERÁ?

### Por la transparencia

Nos dicen que está todo listo para aprobar este viernes en Comisiones del **Senado** los perfiles que cumplen con la idoneidad para ocupar los dos cargos de comisionados en el **INAI**, vacantes a partir de este jueves. Entre los aspirantes se encuentran personas cercanas a **René Bejarano** y otros morenistas. No obstante, el presidente de la Comisión de Anticorrupción, **Juan Zepeda**, dijo que no ve en el ánimo de la mayoría de **Morena**, hacer de esta elección, que requiere dos terceras partes de los votos, un tema de cuotas y cuates ¿Será?



CUARTOSCURO

### La segunda parte

Ya se prepara otra etapa de la **protesta** contra los **daños ambientales** que según algunos especialistas puede causar el tramo 5 del **Tren Maya**, por el cambio que sufrió de emergencia, el Gobierno presentó un contravideo, pero tal parece que habrá protestas en el sitio y no todo se quedará en **activismo** en **Twitter**. ¿Será?

### Se los lleva el tren

Cuando el diputado **Alejandro Carvajal** (Morena) distribuyó el boletín que elaboró su equipo cercano sobre su queja ante el **INE** contra los artistas que participaron en el video que pide detener la construcción del **Tren Maya** saltaba a la vista el error en el apellido de una de las mencionadas. Resulta que en lugar de **Natalia Lafourcade**, escribieron Lafurcade; ojalá y no se aplique esa pulcritud a todos sus documentos. ¿Será?



CUARTOSCURO

### Sanciones a faltistas



CUARTOSCURO

Cuentan que un grupo de ciudadanos pondrán en próximos días una queja conforme al **Código de Ética Parlamentaria** contra los **senadores** que faltaron esta semana a la votación para llamar a comparecer a los titulares de **Fonatur**, **Javier May**; **Profepa**, **Blanca Alicia Mendoza**; y **Semarnat**, **María Luisa Albores**, para rendir cuentas

sobre el impacto del **Tren Maya**; entre las sanciones a las que se podrían hacer acreedores los legisladores faltistas como **Lilly Téllez García**, **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Manuel Velasco Coello** y **Josefina Vázquez Mota**, **Claudia Ruíz Massieu** y **Miguel Ángel Mancera** estarían los apercibimientos públicos, descuentos de la dieta o faltas administrativas. ¿Será?



# POR LA DERECHA..!

## Otro atentado contra el INE

**Por Luis Ángel García**

El Presidente arremete de nueva cuenta contra el árbitro electoral y amenaza con -pasada la innecesaria y costosa consulta sobre la "revocación de mandato", que en realidad es un ejercicio ególatra de permanencia-, enviar una iniciativa de reforma al Congreso para demoler al último baluarte de nuestra democracia: El INE.

Más que una bien estructurada normatividad que fortalezca el sistema democrático mexicano y dé mayor vigencia al voto, se trata de una nueva ocurrencia del presidente, muy afecto a las decisiones a mano alzada en asambleas públicas, y pretende que sea el pueblo bueno y sabio quien elija a los consejeros del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral. Los ciudadanos nos convertiremos en expertos politólogos para encontrar, como Diógenes, a los hombres más capacitados para organizar y sancionar las elecciones, como fuimos grandes ingenieros aeronáuticos para decidir la cancelación del Nuevo Aeropuerto de Texcoco -en su momento el segundo más grande del mundo, después del de Estambul- y en técnicos hidráulicos para rechazar la construcción de una gran planta cervecera en Mexicali, con inversión multimillonaria y generadora de miles de empleos, porque gastaban mucha agua.

De tal suerte que, de prosperar esta nueva ocurrencia de la 4T, el mandatario tendrá a sus consejeros a modo y a sus "magistrados carnales", finalmente él decidirá quiénes integrarán ese remedo de autoridades electorales "autónomas". Se acabarán las elecciones ciudadanas y la transparencia en los comicios. Volveremos a las jornadas electorales operadas y manipuladas desde el gobierno, como en la era dorada del priismo, con el control sobre la decisión popular; así funcionaba la Comisión Federal Electoral, dependiente del secretario de Gobernación.

Pero no sólo se trata del nuevo INE, sino de quitarle dinero al Instituto y a los partidos políticos, no porque salga muy cara la democracia, sino por la urgencia de dinero para sostener los programas clientelares del gobierno y ya se acabaron los fondos. Las restricciones presupuestales irán en detrimento de nuestra democracia, pero salvarán el proyecto político de la 4T, basado en mantener a los ninis, los viejitos y las madres solteras, finalmente son votos.

También reducirá el número de representantes plurinominales, pero se les olvida que esos escaños y curules permitieron, por primera vez, el arribo de la oposición al Congreso aun sin ganar en las urnas. Probablemente son muchos legisladores, pero el recorte, además de restar representatividad, se hizo sin bases jurídicas o de eficiencia parlamentaria; se busca re-

programar el presupuesto de los recursos públicos para mantener los programas sociales con fines electorales. Pierde México y pierde la democracia. Esperemos que esta nueva ocurrencia no pase en las Cámaras.

**Sólo por no dejar:** Las condiciones actuales en el país han generado un clima de polarización, hartazgo y molestia entre la población, lo que ha permitido una mayor movilización de la sociedad civil; gracias a ese despertar organizativo, el próximo domingo 3 de abril, Ciudadanos por México -integrado por 50 asociaciones nacionales- ha convocado a una marcha para manifestarse y exigir al gobierno federal solución a diversas demandas. Raúl Vásquez, dirigente de la OSC, convoca a la población a expresarse en el Ángel de la Independencia en marcha al Monumento a la Revolución el domingo a las once de la mañana. La movilización también será un llamado al abstencionismo para que la gente no asista a las urnas en la farsa de la "Revocación de Mandato".

La movilización ciudadana pretende también exigir al gobierno que acabe con sus campañas de odio y persecución contra diversos sectores sociales por no estar de acuerdo con la 4T y demandar la destitución del Fiscal General de la República por el uso faccioso que hizo de la justicia con la familia Morán-Cuevas.



**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Cárdenas muestra su juego

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas está listo para un debate público con el presidente López Obrador sobre temas torales de la agenda nacional en los que tienen puntos de vista diferentes, incluso antagónicos.

El presidente ha eludido hasta ahora el encontronazo, pero ahora Cárdenas está tocando temas en los que AMLO no acepta ni la más mínima crítica.

“La consulta de Revocación de Mandato es un ejercicio inútil e injustificado”, dijo Cárdenas en Veracruz. Por mucho menos que eso otros actores políticos han sido linchados en las mañaneras y perseguidos por la jauría electrónica de Morena en las redes sociales.

**Cárdenas fue más lejos y estableció que desde el gobierno se alienta la confrontación en lugar del diálogo y criticó otra vez la militarización de la seguridad pública.**

Ya mostró su juego. Pronto se sabrá si el presidente recurre a aquello de que ni lo ve, ni lo oye.

### Zacatecas sin policías

En cuestión de seguridad, las cosas siempre pueden empeorar en Zacatecas. La policía del estado llega a este fin de semana en paro total e indefinido.

Es su forma de protestar por lo que consideran un despido injustificado de siete de sus compañeros.

**Lo que dicen allá es que el gobierno estatal no les tiene confianza porque hay múltiples versiones de que los policías cobran también en las ventanillas de los carteles.**

El gobierno supone que con los agentes de la Guardia Nacional que han llegado a la entidad este año pueden con el paquete, pero muchos no comparten su optimismo.

El hecho es que las bandas del crimen organizado que se han ensañado con la entidad operan con libertad completa.

### Mauricio, encantado

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, tiene como regla batear las preguntas sobre la sucesión presidencial y sus posibilidades reales de participar en el proceso 2024.

**Pero hizo una excepción o de plano ya tiene otra estrategia porque dijo que como a cualquier político le encantaría ser presidente, con lo que se mete a la pelea por la nominación panista y de la alianza Va por México.**

Vila tiene altos niveles de aceptación en Yucatán y potencial de crecimiento a nivel nacional, pero necesita dejarse ver fuera la península para medir si sus posibilidades son reales.

En diversos ámbitos, comenzando por Palacio Nacional, se le ven espolones para gallo.

### Hundir a los críticos

La estrategia de la 4T es hundir a los críticos del proyecto del Tren Maya en lo más profundo de los cenotes que están en la ruta del tren.

Ya emprendieron contra ellos fuego a discreción en las redes, el presidente los golpea en las mañaneras y hasta los denunciaron ante el INE.

Se los considera traidores a la patria porque no aplauden y el gobierno exige que lancen vítores.

**Se corre el riesgo de que no los hundan, sino que les proporcionen visibilidad internacional y puedan presentarse al mundo como víctimas de un gobierno autoritario.**

Entre tanto, los adversarios verdaderos del proyecto, los activistas de Greenpeace y las bases del EZLN velan armas para dar el golpe definitivo.

### La marihuana puede esperar

Para nadie es un secreto que el presidente no le quiere entrar en serio al tema de la legalización de las drogas, ni siquiera de la marihuana.

A pesar de figuras importantes de Morena consideran impostergable entrarle para provocar un cambio en la inercia de que absolutamente perjudicial para el país, cuando se registran avances el presidente expresa de diferentes maneras su rechazo.

**Ayer dijo que no hay consenso, que es su forma de decir que él no le entra •**





## INEficacia hace que te enmuINEs

CÓRDOVA PIDIÓ QUE NO SEA EL RENCOR LA BASE DE LA REFORMA ELECTORAL

-Ya sintió pasos en la azotea, pero la INEficacia hace que se enmuINE el pueblo: eso de acortar casillas y ponerlas a 2 o 3 horas de distancia, no tiene ma...nera de explicarlo, y a ver quién vota por su permanencia cuando se aplique esa nueva ley.

**Lorenzo dijo que los problemas se resuelven con apego a la ley.**

-Él y Murayama le tienen mucho apego, pero a los billetazos que se llevan mes a mes y cada aguinaldo.

El titular del INE agregó que vivimos tiempos de tramposos.

Hay dos en el instituto cuyas trampas y engaños mucho dañan a la democracia.

**Marko Cortés citó que se debe detener en 2024 la destrucción de México.**

-Ya se detuvo en 2018, después de 12 años de trágico panismo y otros 6 de corrupto priísmo, y espero que no regresen al menos en esta década.

**Sandra Cuevas se disculpó con los policías agraviados, y pidió a Sheinbaum trabajar coordinadas en favor de habitantes de la Cuauhtémoc.**

-Pero sin cachetearlos o extorsionarlos, ni regalarles pelotas de "a \$500" para que la favorezcan.

**La Corte Interamericana de Derechos Humanos frenó la libertad de Fujimori.**

-Alberto está tan deteriorado y con el rostro casi momificado, que cuando salga de la cárcel, más que liberarlo van a desenterrarlo.

**Gurú, ¿la frase del día?**

-Parafraseando a Borges: "Los verbos leer, amar y soñar no soportan el modo imperativo, pero el verbo vacunar, sí. ¡Vacúnate!"



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CDMX, SECRETARÍA: "B", EXP: 72/2021

**EDICTO.**

PARA EMPLAZAR A: CAMBIO AL HUMANISMO ASOCIACIÓN CIVIL.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LAGO LIMA JUAN EN CONTRA DE CAMBIO AL HUMANISMO ASOCIACION CIVIL E INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (ANTES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL), EN EL EXPEDIENTE 72/2021, EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO QUE TRANSCURRE QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-

AGRÉGUENSE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA Y CONSTANCIA DIGITAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA (QR) Y POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE INDICA, RESPECTO A CONSTANCIAS DE AUTOS Y TODA VEZ QUE NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, COMO SE PIDE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCÉDASE A EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA CAMBIO AL HUMANISMO ASOCIACION CIVIL POR MEDIO DE EDICTOS MISMOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA CRONICA DE HOY".

A FIN DE QUE EL DEMANDADO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO ANTES MENCIONADO DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO, LAS COPIAS SIMPLS PARA EL TRASLADO RESPECTIVO POR UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS DEBIENDO INSERTARSE EN LOS EDICTOS UN EXTRACTO SINTEZADO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA PARTE ACTORA, LA CUAL NARRE LOS PUNTOS SUBSTANCIALES MATERIA DE LA CONTROVERSA... PRESTACIONES:

- A) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE DEUDORES SUSTITUTOS DEL OTRORA PARTIDO ALIANZA SOCIAL, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL.
- B) EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$8,500,000.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.
- C) EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL DESDE EL AÑO DOS MIL QUINCE Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE.
- D) EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE. NOTIFIQUESE.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
**LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.**

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO "LA CRONICA DE HOY" Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.



## Signan acuerdo por comicios en Tamps.

Este jueves se firmó el Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2021-2022 en Tamaulipas, firmado entre autoridades electorales estatales, federales y partidos políticos, a fin de garantizar las condiciones necesarias para la celebración de la elección en la que se renovará la gubernatura del estado.

Al firmar como testigo de honor, el gobernador tamaulipeco aseguró que las instituciones son las que pueden mantener a este país y por eso “voy a seguir defendiendo las instituciones”.

Entre ellas, destacó, el Instituto Nacional Electoral (INE) que permitió que en Tamaulipas se llevará a cabo un proceso electoral ejemplar hace cerca de cuatro años”.

Dicho acuerdo establece y llama a los firmantes a respetar las leyes y procesos en materia electoral, mitigar la violencia y garantizar el principio de paridad constitucional, entre otras cosas.

“Hoy podemos decir que desde el 2014, desde la vigencia del Sistema Nacional de Elecciones, este ha sido el periodo de mayor alternancia política de la historia de la cual, por cierto, el estado de Tamaulipas ha sido uno de sus beneficiarios, destacó el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. /24HORAS



# Denuncian a Latinus y artistas por Tren Maya; el INE los batea

(Agencias).- El diputado Alejandro Carvajal, del Partido Morena, informó que presentó una denuncia formal en contra de Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital LATINUS y demás actores que han promocionado la iniciativa #SélvameDelTren, sin embargo el Instituto Nacional Electoral rechazó dar cause a la denuncia

Explicó en conferencia de prensa que el pasado martes 30 de marzo presentó ante el Instituto Nacional Electoral una denuncia para sancionar a los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafurcade, Kate del Castillo, Rubén Albarrán, el medio digital LATINUS y a quienes demás actores que han promocionado la iniciativa #SélvameDelTren.

Aseguró que es una campaña que está en contra de la construcción del tramo 5 del Tren Maya, que va de Tulum a Cancún, por violar lo establecido

en el artículo 35, fracción IX, numeral 7, de la Constitución, artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, así como la convocatoria emitida por el INE en materia de Revocación de Mandato.

## Ine rechaza la denuncia

Más tarde, el consejero del INE, Ciro Murayama desechó la demanda de los morenistas al considerar que no hubo violaciones a la norma electoral.

“¿Se imaginan al INE censurando a Damían Alcázar por apoyar al gobierno? (...) La queja fue desechada porque los actores no violan ninguna norma electoral”, escribió en sus redes sociales el consejero.

“Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, señaló y confirmó que la propuesta se desechó. (Con información de OEM-Infomex)





## Morenistas llevan al INE queja contra artistas

Diputados de Morena presentaron una queja ante el INE en contra de los artistas Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo y Rubén Albarrán por difundir una campaña en la que piden cambiar de ruta del tramo 5 del Tren Maya.

Esto, explicaron, viola la Constitución, la Ley Federal de Revocación de Mandato y la convocatoria para este proceso, pues la legislación señala que del 4 de febrero al 10 de abril hay veda electoral. Por ello, aseguraron que nadie puede contratar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de los ciudadanos •



# INE DESECHA QUEJA DE MORENA CONTRA DISCURSO DE ARTISTAS SOBRE EL TREN MAYA

*Dijo que la acusación no tiene sustento y que no son actores políticos*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó la queja enviada por diputados de Morena en contra de diferentes artistas por el discurso que manejaron en contra del Tramo 5 del Tren Maya.

La queja estaba enviada en contra de diversas celebridades como Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, entre otras por apoyar la iniciativa "Sélvame del Tren".

Ciro Murayama, consejero del INE, cuestionó a los morenistas, "¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno?", por lo que desechó la queja de Morena.

Por la mañana del pasado martes, los diputados morenistas presentaron la denuncia bajo el argumento de que las celebridades y activistas violaron artículo 35 de la Constitución y el artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Los cuales prohíben realizar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de los ciudadanos sobre el gobierno. ●



**Fue en** contra de celebridades como Eugenio Derbez, entre otros. **Especial**



# Una consulta más y estará en riesgo la elección 2024, advierte Lorenzo Córdova

JESÚS ALBERTO GARCÍA, TAMPICO

Otra consulta pondrá “en riesgo” la elección 2024, pues el INE opera con déficit de 437 mdp, dice Lorenzo Córdova. PAG.9

## INE: otra consulta pone “en riesgo” 2024

JESÚS ALBERTO GARCÍA Y JANNET LÓPEZ PONCE / TAMPICO Y CDMX

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que si se realiza otro ejercicio similar a la revocación de mandato estará en riesgo la elección de 2024.

Desde Tampico detalló que la instalación de 57 mil 17 casillas en todo el país para la consulta del próximo 10 de abril tendrá un costo de mil 700 millones de pesos, sin embargo, el INE tiene un déficit de 437 millones de pesos.

Córdova aseguró que “hoy estamos gastando dinero que no tenemos y vamos a tener que sacar de algún lado”, aunque confió en que con “metas de ahorro” puedan subsanar esta situación.

“Ojalá esto no vuelva a ocurrir en México”, enfatizó en las instalaciones de Expo Tampico, donde firmó un acuerdo con el gobierno de Tamaulipas y autoridades electorales locales con miras a los próximos comicios.

Explicó que “en noviembre próximo se aprobará un presupuesto que va a suponer el inicio de la organización federal de 2024, ya que desde septiembre de 2023 inicia la elección”.

En tanto, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral desechó la queja de diputados morenistas en contra de Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade y otras

celebridades por considerar que no son actores políticos ni cometieron alguna violación electoral al lanzar una campaña contra la construcción del Tren Maya.

“¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio no. Es su derecho. Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya”, escribió el consejero Ciro Murayama en Twitter. ■



## SUBE Y BAJA



**Alicia Bárcena**  
*Directora de la CEPAL*

Concluye un mandato de 14 años en el organismo. Entre sus logros está el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México.



**Alejandro Carvajal**  
*Diputado de Morena*

El legislador calificó como “campana negra” los spots en defensa de la selva maya, de Eugenio Derbez, Gael García y el vocalista de Café Tacvba, Rubén Albarrán, y pidió al INE sancionarlos.



## Indicador Político

# Reforma a INE y Tribunal *cantada* desde 2006; KO a grupo salinista

Por Carlos Ramírez

<http://indicadorpolitico.mx>

[indicadorpolitico@gmail.com](mailto:indicadorpolitico@gmail.com)

@carlosramirez

Canal YouTube:

<https://t.co/2cCgm1Sjgh>

La reforma a la estructura electoral ha estado **cantada** desde las elecciones fraudulentas del 2006 que precipitaron, como primer paso, el **despido** de Luis Carlos Ugalde como consejero presidente de los intereses de Elba Esther Gordillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. El **ascenso** de Lorenzo Córdova Vianello fue un **pacto** con el presidente Peña Nieto, pero imposible de operar por la **contundencia** de la victoria de López Obrador en el 2018.

La estructura electoral fue **inventada** por el presidente Carlos Salinas de Gortari para cambiar el modelo de organización de elecciones, pero con la decisión de que **nada** cambiara. La clave del IFE-INE se localiza en la designación como consejero electoral en 1994 de José Woldenberg, una **pieza** política de la izquierda intelectual y universitaria **articulada** al grupo *Nexos* cuando Héctor Aguilar Camín era uno de los principales **arquitectos** políticos del proyecto neoliberal salinista.

Córdova y Ciro Murayama fueron **parte** del equipo asesor en aquel entonces del cacicazgo burocrático electoral de Woldenberg. La organización del IFE-INE se hizo de tal manera de **convertir** al Consejo Electoral en una **aduana** político-ideológico que combatiera y frenara a todas las corrientes calificadas de populistas. En este sentido, el Instituto se convirtió, en el lenguaje de la vieja izquierda estalinista y maoísta que gustaba poner en acción al presidente Salinas, en un **comisario** ideológico que no solo organizaba como función primaria las elecciones, sino que se convirtiera en un **aparato** ideológico para apropiarse de la caracterización de lo que debiera ser la democracia mexicana pospriísta neoliberal.

La **trampa** en la organización electoral salinista ha radicado en

un Instituto como funciones **ideológicas** de democracia neoliberal y para ello construyó un Consejo General formado por **presuntos** ciudadanos sin partido --aunque luego aparecieran como candidatos de la oposición perredista y panista-- y con la presencia de una **triple** sobrerrepresentación de los partidos que debieran ser regulados. Los partidos **eligen** consejeros en la Cámara por cuota, tienen una **representación** como partidos en el Consejo General y poseen **asientos** como partidos en el Congreso.

A partir de un enfoque **estalinista** de caracterización de la democracia en función del modelo ideológico de Córdova Vianello --formado en el espacio de jurídicas de la UNAM, cuya función es convertirse en el guardián del constitucionalismo **priísta**--, el INE se ha dedicado estos tres años a caracterizar a Morena y a lopezobradorismo como **populista**, pero sin reconocer que se han cumplido y respetando los procedimientos de la democracia neoliberal salinista del Instituto.

Inclusive, funcionarios del INE han **utilizado** recursos de la institución para contratar asesores que los **ayuden** a escribir libros contra el populismo y para realizar reuniones públicas de promoción parcial en contra de una práctica política que llega al poder **cumpliendo** todos los requisitos institucionales. Hasta ahora, las reformas lopezobradoristas han cumplido con todas las reglas institucionales ilegales, **aprovechando**, como en los tiempos del PRI, su mayoría legislativa.

El INE fue creado como IFE por el presidente Salinas como un **placebo** de la Comisión Federal Electoral en **modo** Manuel

Bartlett Díaz, pero utilizando consejeros **pactados** con el PRI, el PAN y el PRD.

En este contexto, el anuncio del presidente López Obrador de una reforma **parcial** al INE provocó una alarma sísmica en la élite intelectual, burocrática y social que ha convertido al Instituto en la **única** garantía de la democracia, cuando en los hechos su función solo es la de organizar elecciones y **contar** votos. La democracia no es una forma de gobierno sino la existencia de reglas de equilibrio en la participación y la información de los ciudadanos. El INE de Córdova, Murayama y Woldenberg quiere funcionar como una especie de **vicepresidencia** en modo Hugo Chávez.

Por ello, una **verdadera** reforma electoral debería comenzar con la **desaparición** del Consejo General, la existencia de direcciones generales en el Instituto y la definición de tareas **concretas** solo para organizar elecciones. La democracia debe ser **defendida** por la sociedad en los organismos de representación que realmente tienen la función de vigilar el funcionamiento de las instituciones. El **autoritarismo** de Córdova y Murayama y el apoyo mediático de Woldenberg son, de manera paradójica, definiciones **nada** democráticas.

### Política para *dummies*:

la política electoral deriva, según la maldición Michels, en una oligarquía.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*





**José Woldenberg.**



**Carlos Salinas de Gortari.**



**La Reforma Electoral busca acabar con gastos excesivos del INE, se presentará ante la cámara de diputados.**



2/3

F-17287

**EDICTO**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8º DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, EXP. No. 356/2020, SECRETARÍA "C".**

**A: AREVALO LÓPEZ ADRIANA ISABEL**

En los autos del expediente 356/2020, relativos al JUICIO ORAL FAMILIAR DE SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por MAGNO ISRAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ, en contra de la señora ADRIANA ISABEL AREVALO LÓPEZ, la SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD respecto de los menores MAGNO ANDRE y XIMENA ambos de apellidos MARTÍNEZ AREVALO, ordenando mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, emplazar a la demandada ADRIANA ISABEL AREVALO LÓPEZ, reservándose la admisión de las pruebas de la parte actora a la segunda fase de la audiencia preliminar, y toda vez que no se logró el emplazamiento en los domicilios que para tal efecto proporcionaron la parte actora y el Instituto Nacional Electoral (INE), así como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y dado que las demás instituciones a las cuales se le solicitaron informes (ISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE), no localizaron domicilio a nombre de ADRIANA ISABEL AREVALO LÓPEZ, se ordena su emplazamiento por medio de edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico Diario de México, para que comparezca al Local de este Juzgado y conteste la demanda en el término de CUARENTA DÍAS, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo la demanda instaurada en su contra, así mismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, se hace del conocimiento de la demandada que quedan a su disposición las copias simples de traslado del escrito de demanda, y los documentos exhibidos como base de la acción en este Juzgado.\*

**Ciudad de México, a 18 de enero de 2022.  
SECRETARÍA JUDICIAL "C"  
LICENCIADA ERÉNDIRA SEGURA YAÑEZ.  
RÚBRICA.**



**VENTANA  
POLÍTICA**



VERÓNICA  
ORTIZ

**Si votas o no votas, si gana o pierde, el Presidente va a seguir porque su mandato concluye el 30 de septiembre de 2024**



Las alertas son claras. En el Índice Democrático 2021 elaborado por *The Economist* pasamos de democracia disfuncional a “régimen híbrido”, un escalón antes del autoritarismo. ¿La razón? La erosión institucional derivada de “las permanentes acciones del presidente López Obrador por concentrar el poder en el Ejecutivo”. A pesar de los altos niveles de popularidad del mandatario —añade el estudio— la población tiene poca confianza en el gobierno. Y concluye que la evidencia sugiere una mayor erosión democrática conforme se acerque el año 2024.

Sabemos que López Obrador ha querido *tirar* a la autoridad electoral desde su derrota en 2006. En esa época logró su propósito de *descabezar* al entonces IFE, para cobrarse el supuesto fraude que nunca ha podido comprobar.

No han sido suficientes las elecciones competidas, comicios confiables y alternancias políticas: de las cuatro elecciones presidenciales de este siglo hemos alternado tres veces de partido. Y en cuatro de las últimas cinco elecciones intermedias, el partido en el poder ha perdido su mayoría en el Congreso. Ni su inobjetable triunfo en 2018 cambió su ánimo. Por el contrario, siguiendo el guion autoritario, luego de llegar democráticamente al poder, busca *demoler el piso* de su legitimidad.

Ahora, viene la embestida final en dos tiempos. Primero, la consulta de Revocación de Mandato y luego la Reforma Electoral anunciada por el Presidente.

Empecemos por esta última. Ya tenemos algunas claves del contenido. Eliminar legisladores plurinominales, lo cual aumentaría la representación y los recursos del partido mayoritario. Y la extravagante idea de someter a elección directa los cargos de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistrados del Tribunal Electoral, sujetando a popularidad labores eminentemente técnicas.

**#OPINIÓN**

**QUÉDATE  
EN CASA**

En el fondo, lo que quieren López Obrador y Morena es el control del árbitro y los jueces electorales para 2024. La buena noticia es que no cuentan con la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional en la materia. Sin embargo, aún sin reforma podrán dominar al INE el próximo año cuando Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y otros dos consejeros concluyan sus encargos. Estos nombramientos se sumarán a los otros cuatro designados en esta administración.

La revocación es una trampa. Como dice un lema que circula en redes sociales: si votas o no votas, si gana o pierde, el Presidente va a seguir porque su mandato concluye el 30 de septiembre de 2024.

Participar en la consulta significa validar un ejercicio viciado, manipulado desde el inicio para alimentar el ego del Presidente, ahondar la polarización y ensayar un probable escenario de reelección. Es acabar de *mandar al diablo* las instituciones que ha impulsado la sociedad civil.

Por ello, hay que escuchar a José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde cuando llaman a la abstención razonada y, este 10 de abril, quedarnos en casa.

**Participar en  
la consulta  
es validar  
un ejercicio  
viciado**





# DESDE EL PORTAL

## Costosa industria electoral



**Por Ángel Soriano**

El presidente Andrés Manuel López Obrador hará una propuesta para reducir presupuestos a la maquinaria electoral que resulta muy costosa, onerosa e inoperante para el país y agilizar de esa manera los mecanismos para la selección de funcionarios, muchos de ellos cuestionados ahora, por más honestos, electos por la sociedad.

Eso es lo que sigue después de la práctica de la consulta sobre la Revocación del Mandato, una vez que la ciudadanía se familiarice con la práctica de evaluar a sus gobernantes y de proponer y elegir a los que considere más aptos, honestos y eficaces para la impartición de justicia e ir rescatando la credibilidad en las instituciones.

Si ahora se cuestiona cómo es que un fiscal utilice el aparato de justicia para someter a sus familiares, eso debería acabarse mediante la intervención de una consulta si sigue o no el fiscal cuestionado, y es a lo que se busca conducir a los electores, una práctica de gobierno que tenga que ver en las decisiones que se tomen en las urnas.

Presupuestos millonarios a las Cámaras, al INE y el sostenimiento de consejeros electorales y ministros y jueces, ministerios públicos que muchos llegan a los cargos para ensanchar sus ganancias, no para servir a la sociedad. Endejar el rumbo, no ver ya los cargos públicos como instrumentos

de enriquecimiento sino de servicio, esa es la propuesta.

### TURBULENCIAS

**SALOMÓN JARA VA,  
MARGINAN A SUSANA HARP**

Desde luego que se tomó en cuenta las dos décadas de acompañamiento al ahora Presidente de México para ratificar a Salomón Jara Cruz como candidato de Morena a Oaxaca y se desechó el arribo improvisado de la cantante Susana Harp, que en principio despreció a Morena y dijo que la política no era lo suyo. Una vez que fue convencida y entró al juego electoral, le gustó la política y quiso llegar a más; lamentablemente no está educada para las artes del engaño y la simulación y las consecuencias no se hicieron esperar: No es candidata, cuando menos de Morena, y tampoco será gobernadora a menos que otro u otros partidos la arropen y haga efectiva la popularidad de la que presume... Los enfrentamientos con ambientalistas por la construcción del Tren Maya y las deficiencias en las obras dada la peculiaridad del terreno y de la selva, hace que haya tropiezos, aunque de la parte oficial se afirma que todo va sobre ruedas. Los ingenieros militares enviados a la zona tienen otro reto que vencer, no sólo tener las obras en tiempo, sino en forma, disponibles para ser utilizadas por el turismo y los lugareños. Entre la ciencia, la técnica, la política y la naturaleza, habrá que esperar los resultados pues no basta la voluntad ni el discurso político, aunque los recursos disponibles desde luego que vencen dificultades... Se consumará la desaparición del INE luego de la Revocación del Man-

dato, que será la tumba del organismo y de sus acaudalados consejeros electorales. Extraordinarios presupuestos para la institución, donde todos los servicios se contratan al más alto precio y de la mejor calidad, su parcialidad y el afán de ver solo beneficios personales, harán que el organismo electoral sea sustituido por otro que, aunque puede que no sea tan eficiente como el actual, si se hará realidad la decisión de acabar con un organismo que enfrentó al poder como adversario e instrumento político, olvidando que quien decide en el país es el que tiene el manejo de la Tesorería... Se reportó con Covid-19 el senador Ricardo Monreal, que ha dado dura batalla en favor de su secretario técnico, José Manuel del Río Virgen, víctima del abuso de poder del gobernador veracruzano Cuitláhuac García. Monreal afirma que pronto estará de regreso y así lo deseamos todos...

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)  
[@BrechaRevista](http://www.revistabrecha.com/oficial)



# Suspenden sesión en Diputados por pelea de Quadri con Luévano

**OBLIGAN A SANTIAGO CREEL A LEVANTARSE DE LA PRESIDENCIA DE SAN LÁZARO**

**Dichos.** Las declaraciones del panista se producen en el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero

**JORGE X. LÓPEZ**

El enfrentamiento entre la diputada trans Salma Luévano (Morena) y el legislador Gabriel Quadri (PAN) subió de tono ayer en el Pleno de la Cámara de Diputados y obligó a suspender la sesión luego de que el panista llamara “señor” a la morenista.

El encono en la sesión, llevó a la también diputada trans María Clemente García (Morena) a subir a la Mesa Directiva donde arrebató el micrófono a Santiago Creel (PAN), presidente en turno, y gritó que la sesión no continuaría hasta que Quadri no fuera expulsado del Congreso.

García exigió a Creel dejar la silla de la presidencia al tiempo que intentó sentarse encima de él, por lo que fue reconvenida por sus propios compañeros, mientras que los diputados Gerardo Fernández Noroña (PT) y Riult Rivera Gutiérrez (PAN) flanquearon a Creel para evitar que fuera agredido.

Éste último envió la sesión a receso por unos minutos, y sólo fue reanudada para que todas las fracciones parlamentarias respaldaran su conducción de la sesión y su imparcialidad durante el intenso debate.

Más tarde, la diputada García anunció en su cuenta de Twitter que se separaba de la bancada de Morena y se declaró independiente. Reclamó que desde que llegó a la legislatura se había sentido poco acompañada y más vulnerable que antes.

“No puedo con la hipocresía de la oposición pero menos con la de morena”, apuntó.

La expresión de Quadri hacia Luévano se originó al presentar una reserva a la reforma de la Ley de Salud en materia de salud mental y adicciones y en la que argumentó

que “la Asociación Americana de Psiquiatría y la Asociación Americana de Psicología reconocen que la identidad transgénero fluctúa y la gran mayoría de los menores con disforia de género, al término de la adolescencia, finalmente terminan por aceptar su sexo cromosómico”.

“No se debe permitir afectar profundamente los intereses e integridad física y emocional de los de los menores a partir de posiciones ideológicas, como es el caso de la ideología transexual o de género”, expresó el panista desde Tribuna.

Desde su curul, Luévano reclamó al panista “como mujer orgullosamente trans quiero decirle al señor que está muy equivocado y que además recuerde que tiene hijos y familia, y que ojalá, ojalá, ahí eso le va a callar la boca”.

Quadri respondió que “el señor Luévano” le estaba amenazando en el Pleno y que en lugar de dar argumentos, insultaba y descalificaba.

A pesar de que Quadri ofreció una disculpa minutos más tarde, Luévano no la aceptó y su bancada anunció que acudiría al Comité de Ética de la Cámara, daría vista al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), denunciarían ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y presentarían denuncias penales.

Las expresiones de Quadri se dieron en el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, que fue conmemorado por Morena con una bandera monumental.





FOTOS: CUARTOSCURO

**CONMEMORAN.** En el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, diputados de Morena desplegaron una bandera monumental para recordarlo.





• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Caída de Morena propiciaría abstención

Más que responsabilizar a los organismos electorales autónomos de una eventual ausencia ciudadana en la consulta del domingo 10 de este mes, como lo hacen a temprana hora del día y repiten en filas de Morena, habría que ver la caída que ésta ha tenido desde 2018, cuando logró una votación de 30 millones, a la del año pasado en que obtuvo menos de 17, y que en comicios extraordinarios en siete municipios de Oaxaca y cuatro de Veracruz, el domingo pasado, sólo ganó uno en cada una de esas entidades.

Sea desaliento ciudadano; incumplimiento de promesas de campaña; caprichos; ocurrencias; distractores de problemas que aquejan y empobrecen más a la población; encarecimiento general de artículos de consumo y servicios; hartazgo de verborrea u otras las causas, persiste poco interés en ir a votar, de lo que ni al INE ni el Tribunal se les podrá responsabilizar de ello.

### DE ESTO Y DE AQUELLO

La nueva breve visita a México de John Kerry, responsable climático de Estados Unidos, junto con el embajador Ken Salazar y un numeroso grupo de empresarios de su país, para reunirse con el Presidente López Obrador y hablar de energías limpias durante ¡cinco horas!, en Palacio Nacional, confirma el interés y preocupación que priva en la Casa Blanca y en el Congreso de ese país, por la controvertida Reforma Eléctrica, pendiente de aprobación.

Los integrantes de las bancadas del PAN, PRI y PRD en el Senado, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excuse de participar, cuando se discuta la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, por haber emitido un voto en contra cuando fue diputada federal del PT, y en afinidad con éste y Morena, insiste en la constitucio-

nalidad de la misma, con lo que incurre en un conflicto de interés.

**Nueva disculpa pública de Sandra Cuevas**, alcaldesa de Cuauhtémoc, a los policías auxiliares que la acusaron de agresión, robo y discriminación, en una audiencia en el Reclusorio Norte, que éstos aceptaron. Ella se comprometió a recibir ayuda psicológica para dominar su recio carácter, que es lo que deberá hacer, y evitarse problemas y entender que desde el Zócalo la tienen en la mira.

**Reporteros que han escrito notas** o hecho reportajes sobre las brutales acciones del crimen organizado y cárteles de las drogas, le exigen al gobernador morenista de Zacatecas, David Monreal Ávila, que presente pruebas y denuncie a quienes acusó públicamente de “promover” a esos grupos y no culparlos de la violencia en su estado.

**Expulsa PRI a Quirino Ordaz Coppel**, por aceptar embajada, y Claudia Pavlovich está en capilla, por consulado.

**Se defiende, sin convencer, fiscal capitalina** por caso Cuevas Morán.



Acusa campaña negra contra Tren Maya

# Morena denuncia a artistas por "violar veda"; INE rechaza queja

**SOLICITA** que quienes participaron en el video "Sélvame del Tren" sean detenidos de manera inmediata y los sancionen; consejero Murayama dice que no se viola la ley electoral

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**E**n representación de Morena, el diputado Alejandro Carvajal interpuso una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo y Rubén Albarrán, entre otros personajes famosos, por la campaña #SélvameDelTren, al considerar que viola la veda de revocación de mandato, la cual fue desechada horas después por el INE.

El legislador de Morena presentó un procedimiento especial sancionador, tras acusar que existe una "campaña negra" contra el Tren Maya, uno de los grandes proyectos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El INE, de manera persecutoria a través de sus unidades técnicas de fiscalización, ha perseguido a diversos diputados federales y ha vetado al mismo Presidente de la República al pronunciarse sobre diferentes temas públicos, bajo la sospecha de que se viola la veda de la revocación de mandato", señaló en conferencia de prensa.

Además, denunció a un medio de comunicación digital, por difundir la campaña, con la advertencia de que afecta el proceso de revocación de mandato en curso.

En la denuncia, interpuesta el 30 de marzo, solicitó que se suspenda de manera inmediata esta campaña "que están emprendiendo los supuestos ambientalistas y que se están promocionando en diversas plataformas, y a su vez que se interpongan las medidas sancionatorias que correspondan".

La campaña #SélvameDelTren, respaldada por actores, cantantes y ambientalistas, está en contra de la construcción del tramo 5 del Tren Maya, que va de Tulum a Cancún.

El diputado recordó que, de acuerdo con la legislación, desde la emisión de la convocatoria, el 4 de febrero y hasta el 10 de abril, no se puede contratar propaganda en medios de comunicación para

influir en la opinión de la ciudadanía en este ejercicio.

Sin embargo, apuntó que "el INE, de manera sospechosa, no ha hecho ningún pronunciamiento al respecto, siendo que está expresamente facultado para ordenar de manera inmediata la eliminación de propaganda que influya en el procedimiento de revocación de mandato".

En su oportunidad, Aleida Alavez, vicecoordinadora de la bancada de Morena, puntualizó que el artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato prohíbe la propaganda de personas morales mediante terceros.

"Este artículo es muy claro, de lo que se puede hacer y no en esta etapa en donde estamos dando a la población el conocimiento de que hay una consulta, un proceso en el que pueden opinar. Pero si hay influencia a favor o en contra, eso se debe de detener", manifestó.

Además, la legisladora acusó que los artistas "no se rigen solos", ya que hay empresas importantes detrás de ellos.

Sin embargo, el consejero del INE Ciro Murayama informó que la queja fue desechada, ya que los artistas y activistas que participan en la campaña no violan ninguna norma electoral.

"¿Se imaginan al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio que no. Es su derecho. Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya", expresó en su cuenta de Twitter.

Los artistas acusados por Morena participaron en la Campaña Nacional de Concientización Ciudadana para Salvar la Selva y el Agua, en la que mediante un video piden un alto a la construcción del Tren Maya, por la destrucción de flora y fauna que, dicen, provoca la obra.

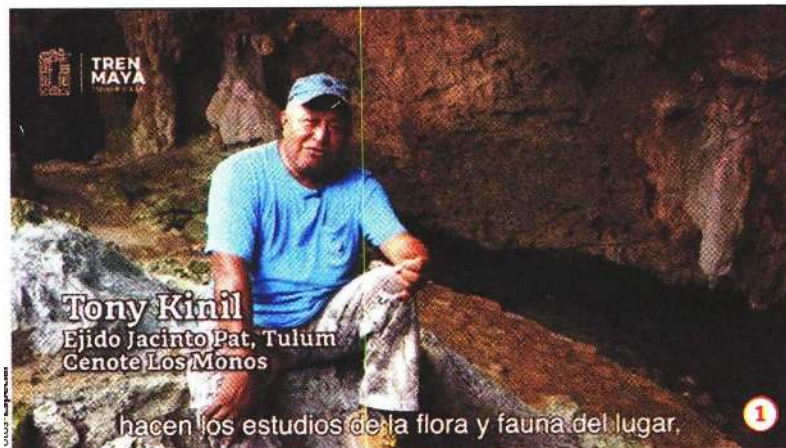


"¿SE IMAGINAN al INE censurando a Damián Alcázar por apoyar al gobierno? Obvio que no. Es su derecho. Así de estrambótico sería que el INE censurara a los actores que se oponen al Tren Maya"

**Ciro Murayama**  
Consejero del INE

### o eldato

**El pasado** 25 de marzo, Eugenio Derbez aseguró: "Yo no recibo sobres amarillos, yo no necesito eso, yo me gano el dinero con el sudor de mi frente", tras las acusaciones en su contra.



**1 SÚBETE AL TREN**, video difundido por el Presidente durante la conferencia mañanera, ayer.

**2 SÉLVAME DEL TREN**, es el nombre de la campaña en la que participan diversos artistas.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El Presidente  
juega Monopoly

**L**a ofensiva del Presidente contra el sistema electoral de México ha tomado una aceleración de rasgos tan abusivos que resultan cómicos. Es como si estuviera jugando Monopoly o cargando la pirinola para que le salga siempre “toma todo”.

Ahora propone no sólo cambiar completos al INE y al Trife, mediante una supuesta reforma de democracia directa, sino que carga los dados buscando quedarse con todo el pastel.

Quiere que se nombren sesenta notables, veinte por cada poder de la unión, y que estos sean electos por los ciudadanos.

Como poder Ejecutivo, el Presidente nombrará veinte. Su mayoría en el poder Legislativo nombrará otros veinte. Y el poder Judicial, cuya mitad tiene en el bolsillo, los otros veinte.

Esta es la maña obvia. La implícita es que, como Morena y sus aliados tienen la mayor intención de voto, Morena y sus aliados elegirán a la abrumadora mayoría de los notables presentados a la contienda.

Y como Morena y sus aliados no hacen sino lo que el Presidente les manda, el Presidente será quien elija, mediante la supuesta elección directa, a los consejeros del INE y a los magistrados del tribunal.

Quiere también que se supriman las curules plurinominales “para ahorrar”. La maña implícita es que si se suprimen los plurinominales, Morena y sus aliados

tendrían automáticamente la mayoría absoluta y hasta la constitucional.

También “para ahorrar”, el Presidente quiere reducir el presupuesto del INE y de los partidos.

La maña implícita es que un INE sin recursos será un árbitro débil, estará de adorno, y todos los partidos pasarán a la indigencia presupuestal.

Todos, menos Morena y sus aliados, quienes tendrán su cordón umbilical en las arcas del gobierno, como antes el PRI.

Mientras esta reforma Monopoly se vuelve iniciativa de ley, el gobierno y sus partidos se dedican a violar las

leyes que restringen su comportamiento arbitrario como fuerza política.

Es lo que hacen hoy, todos los días, rumbo a la revocación de mandato.

Hay quienes ven en todo esto una demostración de fuerza del Presidente y sus aliados. Puede ser visto también como un síntoma de debilidad: la conciencia de que, si no pueden hacer trampa, perderán las elecciones. —

Un INE sin recursos  
será un árbitro débil,  
estará de adorno



# Ejercicios democráticos ponen en riesgo comicios que habrá en el 2024

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Si se lleva a cabo otro ejercicio similar a la revocación de mandato está en riesgo la elección del 2024, advirtió el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien señaló que, en la cuestión presupuestal, “si se vuelve a cometer una situación como esta se van a poner en riesgo las elecciones de 2024”.

Córdova Vianello indicó que el costo de revocación de mandato del próximo 10 de abril, será de mil 700 millones de pesos para instalar 57 mil 17 casillas en todo el territorio nacional, por lo que aseveró que actualmente, el INE tiene un déficit de 437 millones de pesos.

## COSTO



· Córdova Vianello indicó que el costo de revocación de mandato del próximo 10 de abril, será de mil 700 millones de pesos



No habría presupuesto





# POR SEGUNDA OCASIÓN DEL MAZO NO RESPETA VEDA ELECTORAL

## Primero fue con tinacos y ahora en Ecatepec su gobierno entrega despensas

MARIO LÓPEZ  
GRUPO CANTÓN

**EDOMEX.-** A pesar de la veda electoral con motivo de la consulta nacional para la Revocación de Mandato, el gobierno de Alfredo del Mazo Maza hace entrega de apoyos en municipios mexiquenses, como en Ecatepec de Morelos, por lo que se espera que los órganos electorales tomen cartas en el asunto y apliquen la sanción correspondiente.

Apenas el 12 de febrero pasado, funcionarios del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis) descargaron un lote de 20 tinacos en la calle Aries, colonia La Estrella, en el municipio ecatepecense, y posteriormente personas que vestían chalecos con logotipo de Imevis y gafetes los repartieron, previa entrega de copias de comprobante de domicilio y de credencial de elector, para registrar sus datos en hojas con logotipos del gobierno estatal.

El diputado local del Distrito 21 local, Faustino de la Cruz Pérez, denunció la entrega de despensas en la colonia Luis Donaldo Colosio, en Ecatepec, por parte de personal del Gobierno del Estado de México, con lo que se incumple nuevamente la veda electoral al entregar programas sociales en este municipio, pese a las disposiciones establecidas por el Instituto Nacional Electoral por la consulta de Revocación de Mandato.

Recordó que el INE estableció veda electoral del 4 de febrero al 10 de abril y prohíbe, a

todos los niveles de gobierno, la entrega y promoción de programas sociales, por lo que a nivel federal fueron adelantados para cumplir con la normatividad, sin embargo, en la entidad mexicana esa disposición del INE fue mandada al carajo.

### VEDA



El gobierno del macista actúa fuera del marco legal por segunda vez

### SANCIÓN



INE y el IEEM deben intervenir de inmediato para sancionar la violación a la normatividad electoral





- Sigue el gobierno del macista entregando apoyos en municipios mexiquenses



**POR CAMPAÑA NEGRA CONTRA TREN MAYA**

# Morena pide sanción contra influencers

DIPUTADOS FEDERALES DE LA 4T PRESENTARON UNA DENUNCIA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**LUIS CARLOS SILVA**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Diputados federales de Morena presentaron una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra los actores Eugenio Derbez, Natalia Lafourcade, Kate del Castillo y Rubén Albarrán, entre otros promotores de la iniciativa #SelvameDelTren.

Lo anterior, se explicó es por la supuesta violación a la veda con motivo de la consulta de revocación de mandato.

Cómo se recordará, los legisladores morenistas Alejandro Carvajal y Aleida Alavés advirtieron que dicha campaña viola el artículo 35 de la Constitución y el artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, así como la convocatoria emitida por el INE para la consulta revocatoria del 10 de abril.

El diputado Alejandro Carvajal señaló que desde el 4 de febrero inició la veda electoral y ninguna persona física o moral puede contratar propaganda en medios de comunicación para influir en la opinión de los ciudadanos sobre políticas sociales, obras o programas de gobierno.

También pidió a las autoridades electorales ordenar de manera inmediata la cancelación de cualquier propaganda e iniciar el proceso sancionador correspondiente.

Indicaron que el INE debe revisar el tema y en caso de encontrar alguna responsabilidad

actuar en consecuencia y sancionar a quienes violaron la ley.

**PASADO**



· Por la supuesta violación a la veda con motivo de la consulta de revocación de mandato



Por la vía legal, la bancada guinda pidió mano dura



# Tamaulipas firma acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral

✪ PARTICIPARON AUTORIDADES ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS

**E**l Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, firmó como testigo de honor el Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2021-2022, signado entre autoridades electorales estatales, federales y partidos políticos, a fin de garantizar, en un marco de respeto interinstitucional, las condiciones necesarias para la celebración de la elección en la que se renovará la gubernatura de Tamaulipas.

“Las instituciones son las que pueden mantener a este país y en lo que se refiere a mi persona, que no les quede la menor duda, voy a seguir defendiendo las instituciones y voy a defender a la institución que, por cierto, permitió que en Tamaulipas se llevará a cabo un proceso electoral ejemplar en nuestro Estado, hace cerca de 4 años y el que llevó a cabo ese proceso electoral fue precisamente el Instituto Nacional Electoral, ese mismo es al que voy a seguir defendiendo, hoy mañana y siempre”, mencionó el Gobernador de Tamaulipas.

El acuerdo establece y llama a las partes firmantes a respetar las leyes y procesos en materia electoral; apegarse a conductas a los principios democráticos reflejados en normas; contribuir a la celebración de la jornada electoral con total transparencia; canalizar y procesar diferencias a través de canales institucionales; respetar la emisión del voto ciudadano y garantizar reglas a fin de asegurar igualdad de condiciones entre contendientes; abstenerse de realizar actos que afecten la libertad ciudadana; detectar la violencia y garantizar el principio de paridad constitucional.

La firma del Acuerdo se dio en un marco de respeto y colaboración institucional entre autoridades electorales, gobierno y partidos políticos, a fin de garantizar las condiciones necesarias para que se lleve a cabo el proceso electoral de la gubernatura del estado.



Cabeza de Vaca participó en la firma junto al Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello.



# PUNTO X PUNTO

## La reforma electoral en puerta



**Por Augusto Corro**

La reforma electoral en puerta tiene en actividad intensa a los diferentes sectores relacionados con la vida política.

Ojalá y que los propósitos de cambio ayuden a bajar los costos de la democracia en México, una de las más caras del mundo.

Los planteamientos de la reforma van desde la elección directa de los asesores electorales y la reducción del número de diputados.

Y claro, también disminuir el financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección. Las autoridades electorales eran decididas por cuotas partidistas que poco o nada ayudaban a la democracia.

Eran los acuerdos de las cúpulas de las organizaciones quienes, en lo oscuro, decidían la suerte de los tribunales electorales.

Una vez nombrados los asesores, estos inclinaban la balanza para el lado que les marcaban aquellos que los llevaron al cargo.

Así, el Instituto Nacional Electoral se convirtió en juez y parte en las contiendas electorales. Perdió, por decir lo menos, su imparcialidad.

Además, los funcionarios del citado instituto disfrutaban de condi-

ciones laborales envidiables.

Tienen sueldos superiores al del presidente López Obrador. También se encuentran amparados para evitar que se los reduzcan.

En el presente, el clan del INE y el gobierno federal enfrentan una lucha por la revocación del mandato del mandatario tabasqueño. Los funcionarios electorales parece que no cumplen con la ley al promover ese evento electoral, hecho que tiene molesto al gobierno de la Cuarta Transformación (4T).

Como se sabe, el 10 de abril se votará para saber si López Obrador sigue en el poder o se va a su rancho. La reducción de diputados también está en la mira de la reforma electoral. De quinientos representantes populares podrían quedar trescientos.

Desaparecerían los llamados diputados plurinominales, aquellos que consiguieron la curul como un regalo del partido.

La idea de los plurinominales surgió cuando los partidos de opo-

sición estaban muy débiles y les regalaban diputaciones para nivelar la situación.

Los plurinominales son, nadie lo duda, una carga económica sin justificación alguna. Llegan a San Lázaro, sin ningún esfuerzo.

Otro renglón importante de la citada reforma podría estar en la reducción del financiamiento público para los partidos políticos.

En las reuniones de análisis de los cambios en la reforma electoral, será indispensable que se trate el tema del financiamiento público que reciben los partidos políticos.

La demanda ciudadana, desde siempre, fue cancelar la entrega de dinero a las organizaciones políticas.

Para el 2022, más de cinco mil millones de pesos fueron destinados a los gastos ordinarios de los institutos políticos, incluidas las



actividades específicas relativas a la educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política. Una inquietud de la población es la de abaratar los costos de la política. Una forma podría consistir en cancelar el financiamiento público.

Es decir, que fueran los propios partidos los responsables de conseguir los recursos para su mantenimiento y para su promoción política. En tiempos pasados, el Partido Acción Nacional (PAN) se encargaba de conseguir fondos económicos a través de rifas.

Esa forma de conseguir dinero se hizo a un lado ante la comodidad que ofreció el financiamiento público.

Quizá con la necesidad de conseguir recursos económicos, los dirigentes políticos orienten a sus partidos a atender mejor a los ciudadanos.

Que no sea únicamente la temporada electoral cuando aparecen las organizaciones políticas para exigir el voto.

Mientras, en los periodos entre las elecciones, los partidos políticos no aparecen por ningún lado.

Se trata de institutos políticos alejados de la ciudadanía que los considera inútiles e incluso prescindibles.

En fin, es temporada de reforma electoral, de todos lados saldrán propuestas de cambio. Ojalá que las mejores sean aprobadas para beneficio de todos los mexicanos. ¿Se podrá?

¿Usted qué opina amable lector?

**Ojalá y que  
los propósitos de  
cambio ayuden a  
bajar los costos  
de la democracia  
en México. Los**

**planteamientos de  
la reforma van desde  
la elección directa  
de los asesores  
electorales y la  
reducción del número  
de diputados. Y claro,  
también disminuir el  
financiamiento público  
para partidos.**

---



# ESPACIO ELECTORAL

## ¿Reforma electoral?, gubernamental



**Por Eleazar Flores**

PA' TRAS-. Como parte medular de su homilía de media semana, el ahorrador padre de la Cuarta Transformación, cabeza de un gobierno de reacción y no de acción, propuso su "novedosisima" reforma electoral, empezando por debilitar al INE y "federalizar" los comicios, como ángulos sobresalientes de su iniciativa que hará llegar a u dócil Poder Legislativo por lo que...

El debilitamiento del INE se materializaría reduciendo a 10 mil millones de pesos su presupuesto, ¿por qué 20 millones?, preguntó AMLO, y en cuanto a la "federalización", insinuó que pasarían a alguna dependencia gubernamental todas las tareas que hoy realiza el Instituto Nacional Electoral. ¿Gobernación, como antes?, espere, no especule.

La propuesta presidencial de disminuir el número de senadores y diputados, es lo poco sensato del proyecto, pero no en la forma en que se dijo desde el púlpito mañanero, ni tampoco la disminución de recursos a partidos políticos.

Con la hegemonía alcanzada por Morena en menos de una década, lo jamás logrado por partido mexicano alguno, al régimen le conviene desaparecer senadurías y diputaciones plurinominales pues eso le permitiría al partido gobernante más escaños y curules, o sea, mayor fuerza y más votos a la hora de aprobar iniciativas. Es el propósito real.

Finalmente, el criterio presidencial de que el INE "es el más caro del mundo" vale analizarlo, pues del dinero que se le da al organismo, salen las "partida partidistas", de las que de dos años a la fecha Morena es mano. En este 2022 se lleva más de 1,800 millones de pesos, nomáaás.

REFORMA SERIA-. Esta es la tercera ocasión en que este espacio da cabida a opiniones de estudiosos del campo electoral mexicano -universitarios y periodistas entre otros-, con las que usted podría estar o no de acuerdo, pero se aprecia un poco o un mucho de sentido común y dan razones, veamos.

Dejar los 300 diputados de elección y disminuir a diez plurinominales por circunscripción para sumar 50, representando la geografía electoral.

Los plurinominales de todos los partidos podrían no ganar una elección, pero tienen capacidad para legislar. En cuanto a los senadores, disminuirían de 128 a 79. Los 64 de mayoría serían primero y segundo lugar de cada entidad, fortaleciendo así la presencia partidista, agregando 5 por circunscripción para sumar 79.

Tener 150 diputados federales y 49 senadores menos sí sería un gran ahorro, trianual o sexenal, pues a cada representante disminuya un mínimo de cinco auxiliares bien pagados menos, sumarían tanto como el gasto parcial del INE.

Pero la reforma incluiría elevar de 3 a 5 por ciento mínimo, el total de la votación exigida para que un partido obtenga o retenga su registro. Difícilmente tendríamos tres... palabra.

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)



**La propuesta presidencial de disminuir el número de senadores y diputados, es lo poco sensato del proyecto, pero no en la forma en que se dijo desde el púlpito mañanero, ni tampoco la disminución de recursos a partidos políticos.**





# ...Y PRD tramita amparos por las de horario ampliado

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**INTEGRANTES** de la dirigencia nacional del PRD interpusieron un amparo colectivo en los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, para que no se cancele el Programa de Escuelas de Tempo Completo.

El representante del sol azteca ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, detalló que defenderán el derecho de los niños y niñas a una educación de calidad, a fin de que el programa no se cancele por un capricho presidencial.

“Cada semana el PRD sale a las calles para defender el derecho de los mexicanos a tener una educación de calidad; que tengan escuelas donde se les cuide y alimente y hoy una decisión gubernamental quiere quitar ese derecho, porque simplemente López Obrador no quiere gastar en ese derecho”, explicó en conferencia.

El perredista dijo que el amparo cubre a las 32 entidades de la República en beneficio de los padres que se encuentran preocupados por la educación de los niños, “ya que no es justo que se quiten los derechos a los niños de seguir recibiendo atención”.

En su oportunidad, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz, señaló que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, ha mostrado su desinterés por la educación.

“Necesitamos que comparezca la secretaria y que nos explique por qué desaparece el programa, ya que sólo dicen que van a dar apoyos económicos a las familias que no resuelve el problema de la educación en México”, destacó.

Sostuvo que no permitirán “decretazos” y en breve los diputados presentarán una controversia constitucional por el retiro del programa.



**RENOVARÁN LAS GUBERNATURAS**

# Arrancan campañas en seis entidades el próximo domingo

**Elecciones.** Los estados son: Oaxaca, Quintana Roo, Hidalgo, Tamaulipas, Durango y Aguascalientes

ÁNGEL CABRERA

Este domingo arrancan las campañas para renovar gobernadores en Hidalgo, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango, Quintana Roo y Oaxaca.

Dicho proselitismo culminará el próximo 1 de junio y la jornada electoral está prevista para el domingo 5 del mismo mes.

En la mayoría de entidades, competirán dos alianzas Va por México, integrada por PAN, PRD y PRI contra Morena, PT, PVEM.

Durante el proceso de organización, se prevé que el Instituto Nacional Electoral entregue a los órganos locales de elecciones los resultados de los conteos rápidos, con lo que los resultados preliminares y las tendencias de votación se conocerán la misma noche de la jornada comicial.

A su vez, el órgano electoral federal será el encargado de fiscalizar los gastos de campaña de los candidatos a gobernadores de las seis entidades.

Mientras, los Institutos de los estados serán los encargados de operar los Programas Electorales Preliminares (PREP), así como los cómputos distritales y entregar las constancias de mayoría.

**ESPERARÁ HARP 6 AÑOS**

Tras conocer que las autoridades electorales confirmaron a su rival, Salomón Jara, como el candidato de Morena al Gobierno de Oaxaca, la senadora morenista, Susana Harp, dejó entrever que competirá por la gubernatura de su estado en seis años.

La legisladora aseguró que, dentro de todo, también obtuvo una victoria.

“En lo colectivo: un triunfo logrado en tres duros meses que abrieron surco para las mujeres que competirán en un futuro con reglas claras y paridad sustantiva por las gubernaturas”, escribió en su cuenta de Twitter.

En tanto, en Quintana Roo, por primera vez las mujeres son mayoría. Son tres candidatas y dos aspirantes a la gubernatura del estado para el período 2022-2028.

A finales de septiembre del año pasado, los legisladores locales aprobaron la reducción del tiempo de campaña de 90 a 60 días, para evitar mayores contagios de Covid-19, y lograr un ahorro sustancial (hasta 20%) de recursos.



**PROCESO.** El gobernador tamaulipeco firmó como testigo de honor; junto a él, el presidente nacional del INE.



## Revientan sesión por agresión de Quadri a diputada Luévano

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sesión del pleno de la Cámara de Diputados terminó ayer abruptamente y entre empujones por el enfrentamiento entre el diputado Gabriel Quadri de la Torre y las diputadas Salma Luévano y María Clemente García, por las expresiones transfóbicas del legislador panista.

Mientras se discutía una reforma legal en materia de salud mental, el legislador, quien ya ha sido sancionado por el Instituto Nacional Electoral por sus posturas discriminatorias, se refirió a la diputada Luévano como "señor", lo que generó la molestia de diputadas de todos los partidos que le reclamaron a gritos su actitud.

Y es que la diputada Luévano aseguró que las infancias trans implican derechos y no se trata de medicamentos y aseguró que Quadri incurre en violencia de género. "Es un sin vergüenza asesino, tengo denuncias contra el señor por violencia de género", sentenció.

Ante ello, Quadri apuntó: "Hago notar que el señor Luévano me está amenazando", lo que generó una condena generalizada, donde incluso panistas rechazaron las expresiones de Quadri de la Torre.

Incluso, la priista Cinthya López Castro, advirtió que el panista viola la Constitución al discriminar a una mujer transgénero y sentenció que todas las personas tienen derecho a autoidentificarse con el género que consideran pertinente.

En tanto, la diputada María Clemente García demandó hacer juicio político al legislador panista y subió a la tribuna para tomarla y en ese marco arrebató el micrófono al presidente en funciones

de la mesa directiva, Santiago Creel, a quien además empujó, lo que generó que se decretara un receso, tras lo cual los legisladores de Morena y de todos los partidos reconocieron la conducción de Creel y rechazaron cualquier acto de violencia para dirimir las diferencias.

Tras regresar del receso se determinó prolongarlo hasta el próximo martes, sin embargo, la actitud de sus compañeros de bancada, la diputada María Clemente anunció su salida de la bancada de Morena por no sentirse respaldada en su lucha a favor de la comunidad de la diversidad sexual.

"Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada, y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena. A partir de hoy me declaro independiente", señaló en su cuenta de Twitter.





FOTO: CUANTOSCURO

En San Lázaro se conmemoró el Día Internacional de la visibilidad Trans, las diferencias generaron enfrentamientos.





## CNDH Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN VERACRUZ

ANILÚ INGRAM VALLINES / COORDINADORA GRUPO LEGISLATIVO PRI CONGRESO LOCAL VERACRUZ / @ANILUINGRAM

### La inacción por brindar la seguridad que nos corresponde a todas, es para sentar un precedente

La violencia siempre es inconcebible e intolerable. Cuando esta proviene de un servidor público es mucho más grave, pues se supone que es una figura que debe dar el ejemplo, al igual que nosotros los representantes populares.

En Veracruz, tristemente, muchos funcionarios públicos, de todos los niveles, son los principales agresores de mujeres y les doy dos ejemplos muy claros.

En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS), del Instituto Nacional Electoral (INE), Veracruz aparece como la segunda entidad con mayor número de sanciones, en donde 42 por ciento de estas agresiones fueron cometidas, mayoritariamente, por los presidentes municipales, secretarios de los ayuntamientos y regidores, lo cual es inadmisibile.

Asímismo, es muy grave lo que sucede en la Secretaría de Gobierno del estado, pues pese a que hace más de tres meses entregué una ficha con quejas de trabajadoras por presunto acoso sexual y laboral, los funcionarios han sido omisos.

Otro caso es el del secretario de Salud en la entidad, quien en diciembre pasado públicamente me agredió durante su comparecencia en

el Congreso local por mi apariencia. Todas estamos expuestas a ser violentadas.

Ante estos hechos, esta semana acudí a la sede principal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la Ciudad de México, en donde fui recibida con gran disposición y apertura por su presidenta la maestra Rosario Piedra Ibarra, en mi calidad de presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en el Congreso local, en la cual le hice de su conocimiento estos hechos, además de que interpusé una queja contra el titular de la dependencia en Veracruz, Roberto Ramos Alor.

Como diputada y como mujer, no puedo entender cómo en un estado que es segundo lugar nacional en feminicidios, que tiene un cúmulo de niñas y jóvenes desaparecidas, se puede tolerar que la violencia de género provenga de las propias instituciones.

No podemos ni debemos quedarnos calladas y callados.

No es por lo que me dijo un secretario a mí; es por la indiferencia que muchos tienen ante la problemática de las mujeres; es por la indolencia, la inacción por brindar la seguridad

que nos corresponde a todas, es para sentar un precedente con el fin de que ningún servidor público ataque, de ninguna manera a una mujer.

Es por lo que sucede hoy, es por las que vienen detrás de nosotras.

Todas y todos podemos sumar a un Veracruz y un México igualitario.

—  
“Tristemente, muchos funcionarios públicos, de todos los niveles, son los principales agresores de mujeres”.

—  
“Tristemente, muchos funcionarios públicos, de todos los niveles, son los principales agresores de mujeres”.

ente,  
os  
rios  
e todos  
s, son  
pales  
s de  
s”.



**EDICTO**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 11° DE LO CIVIL, EXP. No. 522/2018, SECRETARÍA "B".**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha, diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno, dictado en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de ROBERTO REYES BORJA Y ALICIA ARELLANES GUERRERO, expediente 522/2018; la C Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos al codemandado ROBERTO REYES BORJA, en los siguientes términos: "... CIUDAD DE MÉXICO A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese a su expediente número 522/2018, el escrito de cuenta de la parte actora, toda vez que como se desprende de constancias de autos que por diligencia de fecha diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho, por la SECRETARIA EJECUTORA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCION DE DOMINIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, que obra a fojas 45 de los presentes autos, agoto el domicilio señalado en el informe rendido por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL que obra a fojas 132 de los presentes autos, por lo que respecta al codemandado ROBERTO REYES BORJA, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se ordena emplazar a juicio por medio de edictos al codemandado ROBERTO REYES BORJA, lo que se hará por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "DIARIO DE MÉXICO" y en el BOLETÍN JUDICIAL, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles, haciéndole saber que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 párrafo cuarto del código adjetivo civil, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE. ..."

**Ciudad de México, a 7 de SEPTIEMBRE del 2021  
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
 LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.  
 RÚBRICA**



# Todo listo para consulta de Revocación de Mandato: INE

RAÚL RAMÍREZ

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) ha avanzado en "*tiempo y forma*" en los trabajos de organización de la consulta de *Revocación de Mandato del 10 de abril*, dijo el consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña**, a pesar de las polémicas existentes y algunos choques con el presidente.

Según **Ruiz Saldaña**, "*se está incorporando a la vida cotidiana de los mexicanos y es una buena noticia para nuestra democracia*" comentó sobre los signos positivos que aporta este inédito ejercicio de democracia directa.

Entre los aspectos negativos destaca que a la autoridad electoral "*no se le den los recursos que deben de otorgársele para cumplir con sus atribuciones constitucionales*".

La consulta, derivada de la *Ley Federal de Revocación de Mandato*, es un ejercicio de participación directa que por primera vez ocurrirá en *México* y que no ha estado exento de polémicas.

A 10 días de la jornada de revocación de mandato, el consejero **Ruiz Saldaña** consideró que hasta el momento la organización de la consulta el *INE* va bien pero "*no nos confiamos*".

Agregó que el *INE* tiene como base los procesos electorales "*y la experiencia de esta institución es que nunca hay que confiarse y siempre hay que estar atentos a cuestiones que surgen*", tanto climáticas como de noticias falsas que puedan afectar la participación.

Durante la jornada de revocación de mandato del próximo 10 de abril, el *Instituto Nacional Electoral* desplegará *300 casillas*

*especiales, las cuales representan 30 por ciento de las mil 54 que se instalaron durante la elección presidencial de 2018.*

A diferencia de las casillas especiales en una elección federal donde la legislación determina un máximo de 750, en este caso, se permitirá la participación de 2 mil ciudadanos, cantidad similar a cada una de

las casillas que se desplegarán esa fecha.



Consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña**



**INE-000,000**

ENTIDAD FEDERATIVA  DISTRITO ELECTORAL

**REVOCACIÓN DE MANDATO 2022**

*Periodo ordinario constitucional de mandato 2018-2024*

**Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta**

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

**Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.**

**Que siga en la Presidencia de la República.**

Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral  
Dr. Lorenzo Córdoba Vianello

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral  
Lic. Edmundo Jacobo Molina

**REVOCACIÓN DE MANDATO 2022**  
ENTIDAD FEDERATIVA:  
DISTRITO:





## “A petición del pueblo”...



FRIED  
NEWS

PRIMO\*



## DIPUTADOS VOTARÁN REFORMA ELÉCTRICA EN SEMANA SANTA

\*COLABORADOR

PRIMO1910@GMAIL.COM

*Aunque no está claro si la votación tendrá lugar el Viernes de Crucifixión o el Sábado de Gloria*

• **RUSIA Y UCRANIA BUSCAN CAMINO QUE CONGELE LA GUERRA. NO ES EL CAMINO DE LA OTAN. ¿SERÁ EL CAMINO DE SANTIAGO?**

**Putín no debe permanecer en el poder: Biden.**

O si permanece, que no sea *malito* y le diga cuál es la receta.

**Paciente con cáncer terminal se salva con doble trasplante de pulmón.**

Los trasplantes que también resultaron exitosos fueron los de usos y costumbres del PRI al PAN, y de costumbres y usos del PAN al PRI.

**La Academia condena la bofetada de Will Smith a Chris Rock en los Oscar 2022.**

Cómo que sólo una bofetada, señaló la Academia. ¿Qué no aprendió nada de las películas *Terminator* y *El Santo contra las momias de Guanajuato*?

**Ya se pueden ubicar las 57 mil casillas del INE para la Revocación de Mandato.**

Para llevar la fiesta en paz, 50 mil se ubican en Ucrania y el resto en Michoacán y Zacatecas.

**Buscan blindar a pobres de la inflación.** Blindarlos de la pobreza podría causarles daños colaterales, como creerse *ffifis*. Mejor no.

**Claudia Sheinbaum acudirá a representación de pasión en Iztapalapa.** Aseguran que Marcelo y Monreal serán *crucificados* y Sheinbaum se *lavará las manos*.

**Coreanos, japoneses y rusos buscan banco en México.** Ya se encuentra en Alerta Amber. Si usted ha visto el banco, por favor repórtelo al 007.

**GIEI: los estudiantes de Ayotzinapa fueron infiltrados por el Ejército Mexicano.**

Falta saber qué ejército infiltró al GIEI. ¿Será el Ejército de Salvación de la DEA?

**Pide AMLO aprobar ya Reforma Eléctrica.** No hay que ser, la 4T se quedó sin luz.

**Golpe al Cártel de Acapulco: cayó el Traumado.** Lo capturó el *Psicanalizado*.

**Astronauta de EU promueve la paz; regresa a la Tierra en nave rusa.** La Casa Blanca ya tiene preparada la bienvenida: un pelotón de fusilamiento.

**EU debe presentar pruebas de espías rusos en México: Ebrard.** Que la 4T y Noroña huelan a Vodka Smirnoff nada prueba.

**Rusia y Ucrania buscan camino que congele la guerra.** No es el camino de la OTAN. ¿Será el Camino de Santiago?

**Las trabajadoras domésticas cargan brecha salarial, discriminación e incumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.**

Para ponerse a mano podrían irse a una huelga de cien años.

**Reportan mala calidad del aire en nueve estados.** Gobernadores recomiendan que la gente se abstenga de respirar mientras dure la contingencia.

**Que la base de la reforma electoral no sea el rencor: Lorenzo Córdova.** La base puede ser antipatía, animadversión, malevolencia, hostilidad, rabia, odio, pero rencor, no. Suena mal.

**Cero tolerancia a espías rusos; la UE los expulsa.** Pero Gertz Manero los contrata para que espíen a su espejo y a su sobra que últimamente han andado muy raros.

**AMLO propone cortar a la mitad gasto del INE en elecciones.** Y hacerlo al ritmo de *Mira Lorenzo, ahí te dejos esos dos pesos, pagas al renta, el teléfono y la luz, de lo que sobre...*



## TRASCENDIÓ

**Que** los coordinadores del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Luis Cházaro**, en la Cámara de Diputados, estallaron molestos contra su homólogo del PRI y aliado de Va por México, **Rubén Moreira**, al ver publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa priista de reforma eléctrica muy parecida a la propuesta por el Presidente e incluso con párrafos completos en *copy and paste*. Sostuvieron por ello una encerrona con el coahuilense, quien al salir de ese encuentro privado deslindó a su partido y aseguró que su correligionario **Marco Antonio Mendoza** la presentó “a título personal”, por lo que más tarde y “por instrucción” del dirigente nacional priista, **Alejandro Moreno**, el señalado retiró la propuesta y públicamente quedó como único responsable del desencuentro.

**Que** Morena en Tamaulipas no firmó un pacto convocado por el INE y el Instituto Electoral local al argumentar que ha presentado más de 40 quejas contra el gobernador **Francisco Javier Cabeza de Vaca** y el candidato de PAN-PRD-PRI, **César Verástegui**, sin que haya habido respuesta del árbitro. Sin embargo, hay morenos que andan en otra frecuencia, como los alcaldes **Adrián Oseguera** y **Armando Martínez**, quienes ayer paseaban con el mandatario, quien iba al volante de su camioneta durante una gira por el sur de la entidad.

**Que** hablando de elecciones, en Hidalgo nubarrones amenazan la candidatura de **Carolina Viggiano Austria** luego de que el partido Nueva Alianza interpusiera un recurso de apelación por la omisión de PRI y PRD de entregar informes de gastos de precampaña ante el INE, con el alegato de que la aspirante sí tuvo egresos para proselitismo e incluso realizó eventos, por lo que se demanda que se aplique la fórmula que puso fuera de combate a **Félix Salgado Macedonio** en Guerrero y a **Raúl Morón** en Michoacán.

**Que** fue muy preciso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al señalar que los marinos del video de Ayotzinapa actuaban con órdenes de “oficinas centrales”, con lo que deslindó a **Rafael Ojeda Durán**, entonces mando en Acapulco y hoy secretario de Marina. —



# PAN alista iniciativa para quitar sobrerrepresentación Van contra mayoría de Morena en San Lázaro

**MARKO CORTÉS**, líder nacional del blanquiazul, asegura que buscan un plano genuino en el Congreso; prevén que Va por México no vote en el proyecto electoral que enviará AMLO

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**E**l dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que su partido presentará una iniciativa para quitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y para que haya segunda vuelta en la elección presidencial.

“Nosotros presentaremos en breve una Reforma Electoral que busca, entre otras cosas, que se elimine la sobrerrepresentación que actualmente se tiene en la Cámara de Diputados, y les pongo el ejemplo claro: Cómo es posible si la coalición la ‘desesperanza’ de México frente a Va por México tuvieron los mismos votos, haya tenido más diputados federales”, aseveró.

En conferencia de prensa desde Culiacán, Sinaloa, el panista detalló que buscan que la representación de los partidos sea más genuina, conforme al mandato de la gente, ya que, si una fuerza política obtiene 30 por ciento, que sea esa cantidad la que tenga en la Cámara.

Respecto a una segunda vuelta electoral, expuso que quien sea presidente de México en el 2024 debe contar con el apoyo de más de la mitad de los mexicanos y no sólo el de la primera mayoría.

Además, dijo que el bloque panista en ambas cámaras se encuentra unido y adelantó que no pasará la Reforma Eléctrica y, en cambio, presentarán una contrapropuesta “que haga que la gente pague menos en su recibo (de luz), que vayamos hacia las energías limpias y renovables, que le demos certeza a la inversión y que generemos empleo”.

Al referirse a la Reforma Electoral, el vocero panista, Marcos Aguilar Vega, aseguró que la primera defensa de los órganos autónomos es no votar por dicho proyecto, ya que se requiere fortalecer a estas instancias ante los embates que, dijo, provienen del Gobierno federal.

“En primer término, será fijar una postura para que los votos que hoy existen en el Congreso de la Unión, que corresponden a esta coalición de partidos polí-

ticos PRI, PAN y PRD, no den un solo voto para el desmantelamiento de las instituciones, ya que es importante mantener la fortaleza del INE y los organismos locales electorales”, explicó.

En entrevista con *La Razón*, dijo que es necesario evitar que existan “ocurrencias” asociadas a recursos económicos, que no significan el beneficio o mejoramiento de un órgano electoral, como se expone, señaló, desde Palacio Nacional.

“Tenemos muy bien definido que el organismo electoral que hoy existe fue el que garantizó un proceso electoral por el cual Andrés Manuel López Obrador se convirtió en Presidente de la República; en todo caso, nos gustaría escuchar con qué propuestas se puede fortalecer el INE, más allá de una simple propuesta de eliminación”, indicó.

Marcos Aguilar sostuvo que no se ha mencionado en qué se van a ocupar los recursos que se van a ahorrar en el INE, ya que sólo se habla de reducirlos; además, en torno a la eliminación de legisladores plurinominales, detalló que con ellos se garantiza la representación plural y democrática.

Aseguró que, si el bloque opositor se mantiene firme, “no hay manera de que pase una Reforma Electoral”, aunque aclaró que, si se habla de reformas a leyes secundarias, tendrían que hacerse de acuerdo con lo aprobado”.

## o el tip

**Entre los cambios** a la Ley Electoral que propone AMLO, se establece que los tres poderes presenten 20 candidatos cada uno para tener 60 ciudadanos con paridad de género.



**50**

**Por ciento** buscará el Ejecutivo bajar al presupuesto del INE

**201**

**Diputados** tiene registrados el partido oficialista hasta ayer



### Inconformes con Reforma Electoral

PAN apostará por desbordar curules guindas y el consejero Murayama señala que con proyecto de la 4T, se fortalecerá al partido.



**NOSOTROS** presentaremos en breve una Reforma Electoral que busca, entre otras cosas, que se elimine la sobrerrepresentación que actualmente se tiene en la Cámara de Diputados”

**Marko Cortés**  
Dirigente nacional del PAN



**CON ESA REFORMA** (para desaparecer los plurinominales) se asfixió la representación plural, sometió al parlamento y afianzó su poder de autócrata. Murió la democracia, llegó el fascismo”

**Ciro Murayama**  
Consejero del INE



• QUEBRADERO  
**La pluralidad**



solorzano52mx@yahoo.com.mx

**A**lgunas ideas sobre el INE y la pluralidad. La pluralidad es una fortaleza de la condición humana. Sabernos iguales, pero distintos, es reconocer que a pesar de nuestras diferencias convivimos.

El respeto a los demás es un principio de la democracia, lo que significa aceptar los puntos de vista de los otros, independientemente de que los compartamos.

La importancia de la libertad de expresión radica en lo que significa en sí misma, pero también en reconocerla como un ejercicio que no es absoluto. No tenemos derecho a insultar a los demás bajo la defensa de la libertad de expresión, nuestras libertades son una forma de respetar y convivir.

La mayoría define los rumbos, pero es importante que como parte de la convivencia y la civilidad se respeten y atiendan a quienes piensan distinto y entender y tener la convicción de que tienen mismos derechos y mismas obligaciones.

Muchos modelos se han ensayado en y para la política en la búsqueda de que prevalezcan los derechos de quienes piensan distinto, son los derechos de las minorías. Aceptarlo es un principio democrático haciendo a un lado la tentación de que a través de las mayorías se les pase por encima.

Las grandes decisiones en política se definen por razones democráticas en función de lo que deciden las mayorías, lo que no indica que otros pensamientos no merezcan ser atendidos y escuchados.

La pluralidad es un signo de convivencia y de madurez de las sociedades. Es lo que fortalece la democracia, porque al final se hace valer el principio del somos iguales, pero distintos.

Construir la pluralidad no es una tarea sencilla, porque a menudo la condición humana nos traiciona. Las filias y las fobias, el autoritarismo, la imposición y partir de que ciertos grupos son quienes tienen la verdad, rompe con la posibilidad

de escuchar y convivir con los otros. La verdad, pongamos el concepto como una idea de códigos comunes, es un asunto que pasa por la colectividad. La verdad impuesta es sinónimo de autoritarismo y del rompimiento de la pluralidad.

La construcción y gestión de nuestra democracia a través de instituciones autónomas como el INE han buscado hacer valer lo que la sociedad decide, sin perder de vista los muchos puntos de vista que en torno a los procesos se manifiestan.

Los partidos políticos, por más que los veamos como un mal necesario, son los que instrumentan la democracia. A través de ellos se da la participación sin que representen necesariamente a toda la sociedad.

Sin embargo, es a través de ellos como se organiza la democracia. Si algo se ha tratado de hacer es a partir de que no hay pensamientos únicos, las minorías se han convertido en un elemento relevante porque crean equilibrios en el ejercicio del poder, pero sobre todo porque le muestran y manifiestan a la sociedad diferentes formas de pensamiento, más allá de la prevalencia democrática de las mayorías.

El INE es sin duda perfectible, pero es también una instancia de enorme valor porque es garante de cómo en la sociedad pueden tener voz y voto todos los pensamientos de la sociedad a través de los representantes políticos que son los partidos.



La democracia es sinónimo de los derechos de todos. Quienes hoy gobiernan pueden dejar de hacerlo en el siguiente proceso electoral, nunca se gana para siempre y nunca se pierde para siempre.

Perder la pluralidad que consagran las instituciones es la antesala de entrar en regímenes autoritarios y de mayorías avasallantes.

La propuesta de cambio puede terminar pasando por tentaciones autoritarias, por el sometimiento de la pluralidad y por los riesgos de pensamiento único.

Es tiempo de debatir no de imponer.

#### ● RESQUICIOS

Nos vamos al Mundial. Con dificultades el Tri está en Qatar, lo que permite atemperar el susto a las empresas que apoyan a la selección. Por ahora no hay futuro futbolero, quienes se echan a andar es doña tele, las marcas, las redes y la enésima esperanza del quinto partido; viviremos así hasta noviembre cuando llegue la terca realidad.

#### LA PROPUESTA

de cambio puede  
terminar pasando  
por tentaciones  
autoritarias, por el  
sometimiento de  
la pluralidad y por  
los riesgos de pen-  
samiento único. Es  
tiempo de debatir  
no de imponer



# Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Patricia y los plebeyos



*Todos son iguales, los Presidentes, la sociedad, los clasistas de ayer y los nuevos. Ante eso el triunfo "es no dejar que se te enfríe el corazón".*

**"¿T**ú crees que me gusta trabajar con taquicardia, siempre lista para esconder mis cosas y correr o recibir el clasismo tanto de los policías como de los usuarios? No entienden nada, es como la señora de las tlayudas, no es por gusto, no es que sientas placer en levantarte a las 4 de la mañana y salir a ver si te apaña un policía, si te agarran a patadas, si te quitan la mercancía". Patricia tiene 52 años y hace treinta y cuatro que trabaja como vagonera, vendiendo productos en el Metro. Se maquilla los ojos a lo Nefertiti, una línea negra y otra azul metálico enmarcan esa mirada que transmite dulzura y fiereza al mismo tiempo.

Tenía 16 años cuando llegó su primer embarazo, luego vino el segundo, el tercero, y el marido la abandonó. "Con mi primer bebé trabajé en una empresa empacando tostadas, ponía al niño junto a mí en una cajita de huevo. Pero el salario mínimo siempre ha sido menor a lo que puedes sacar vendiendo en el Metro. Así llegué con los vagoneros".

Era 1988, recorriendo estación por estación Patricia ha visto pasar el gobierno de Salinas, el de Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador. "Todos son iguales", remata, y en su boca esas palabras tienen un peso más legítimo, "yo no pienso volver a votar por ninguno, todos nos utilizaron, todos nos defraudaron, eso sí: ningún gobierno había sido tan violento con nosotros como éste, desde que cambiaron al personal de seguridad del Metro por policías, todo es peor".

Cuando llegó la pandemia, se quedó sin ingresos, marzo de 2020 fue un

mes negro, aunque en el Metro no había casi nadie, ella siguió yendo para sacar 50 pesos y poner el sustento del día en la mesa.

Y entonces aparecieron las feministas. Me lo cuenta con una honestidad brutal: "yo nunca había oído de eso, las veía en los andenes con sus pancartas, al principio no vendían, llevaban productos para intercambiarlos, trueque por un kilo de arroz o de frijol o por leche. A ellas los policías no las molestaban. Y, la verdad, mis compañeras vagoneras y yo las seguimos por imitación, escribimos consignas como ellas. Pero nosotras si vendíamos, ¿o cómo iba a pagar los 2 mil pesos de renta allá en Ixtapaluca donde vivo más la comida y el pasaje? Con el tiempo nos volvimos muy unidas, un día un policía nos preguntó cuál era el nombre de nuestra colectiva y en chinga lo sacamos: Leonas en manada".

Las Leonas llegaron a ser cien vendedoras que trabajaban en los pasillos del metro Tasqueña. Pero en 2021 se acabó, los policías las echaron de los andenes y volvieron a los vagones listas para huir cuando aparece un uniformado; Patricia me muestra la foto de una niña de doce años a la que llevan con las manos en la espalda para remitirla. Luego la foto de otro compañero al que los policías mataron a golpes en el Metro el año 2020.

Hay alrededor de 6 mil personas que dependen de esta actividad. "No somos ladrones ni tramposos", dice mirándome a los ojos. Explica lo equivo-

cados que están quienes creen que no pagan impuestos "si supieran lo que pagamos entre multas, la mercancía que le compramos a empresas como Canel's". Me aclara que su gremio quiere pagar impuestos, que les asignen estaciones de trabajo, han tenido mesas de diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México que "no sirven para nada, desde que yo me acuerdo tenemos mesas a las que nadie da seguimiento, y llevo en esto 34 años".

Me cuenta una historia luminosa: hubo una señora triqui con sus niños, venían de Oaxaca, fueron vagoneros por años, no hablaban español; ahora una niña es abogada, la otra enfermera y el niño es contador público.

"Y lo peor de ser vagonera es el estigma, que nos llamen huevones o nos quieran evangelizar para que 'triunfemos', ¿qué les hace pensar que no somos ambiciosos? Yo le di carrera a mi hijo menor que es ingeniero en Electrónica gracias a esto".

Para ti qué es triunfar, pregunto. Lo piensa: "es no dejar que se te enfríe el corazón".

Nos despedimos, la veo alejarse con el bolsón de mercancía. Me resuena ese "todos son iguales" y me parece que no es un diagnóstico sólo para los Presidentes sino que alcanza a la sociedad, los clasistas de toda la vida y los nuevos clasistas convertidos al pobrismo.

Clasistas rancios y clasistas incluyentes, todos apostando igual: que los pobres sigan siendo pobres.





EL DIPUTADO **Marco Antonio Mendoza** sacudió el avispero priista al presentar una propuesta de reforma eléctrica harto similar a la de **Andrés Manuel López Obrador**. Tan es así que desde la dirigencia del **PRI**, para no contrariar a sus socios **PAN** y **PRD**, tuvieron que salir a decir que la iniciativa era "a título personal".

PEEERO no se necesita mucha ciencia para saber quién podría estar detrás de este coqueteo del **PRI** a **Morena**. Cosa de ver que Mendoza es diputado por el estado de **Hidalgo** y su suplente es –¡agárrense!– **Juan Pablo Beltrán Viggiano**, hijo de **Carolina Viggiano**, secretaria general tricolor, candidata a la gubernatura hidalguense... y esposa de **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada priista en **San Lázaro**. Por si fuera poco, cuando Moreira fue gobernador de **Coahuila**, tomó a Mendoza bajo su cobijo.

¿SERÁ que la iniciativa dizque personal de Mendoza en realidad es una estrategia de la pareja Moreira-Viggiano para amarrar la gubernatura a cambio de asegurarle la reforma eléctrica a **AMLO**? Es pregunta que da toques.

• • •

¿SI **Octavio Paz** viviera... con la **4T** anduviera? Difícilmente el poeta podría comulgar con el actual gobierno, dado que era un feroz y agudo liberal, crítico de los regímenes autoritarios y, especialmente, de los modelos estatistas que anteponen la burocracia al ciudadano.

DE AHÍ que resulta extraño el hecho de que la ceremonia para inaugurar el memorial de **Octavio y Marie-Jo Tramini** en **San Ildefonso**, fue protagonizada por figuras del obradorismo, haciendo a un lado a los amigos, colaboradores y discípulos del **Premio Nobel de Literatura**. En el presidium estuvieron **Beatriz Gutiérrez Müller**, **Alejandra Frausto** y **Claudia Sheinbaum**, quienes evitaron en todo momento mencionar el lado político, liberal y polemista de Paz.

EN ESTOS TIEMPOS en que se acosa desde Palacio Nacional a la prensa, se brindan abrazos a los delincuentes y se amenaza el entramado democrático, debe resultar incómodo para algunos recordar las palabras de **Octavio Paz**: "Sin democracia la libertad es una quimera. Sin libertad la democracia es despotismo".

• • •

¿HASTA dónde va a aguantar el **PAN** a **Gabriel Quadri**? La pregunta resulta obligada ante la reiterada actitud del legislador de promover el discurso de odio en contra de la comunidad trans. Si la dirigencia panista no lo sanciona, se estará volviendo cómplice de la violencia que busca provocar el diputado cuadrado.

• • •

EL PRESIDENTE resumió así su encuentro con **John Kerry**: "fue amistoso, necesario y benéfico". Y tal vez tenga razón en lo último, pues todo indica que a la reforma eléctrica le van a mover algo más que una coma. Tan es así que se va a crear un grupo de trabajo (whatever that means!) que por el lado de **EU** estará a cargo de **Ken Salazar**. El objetivo aparentemente será bajarle el voltaje a la iniciativa eléctrica.



# Aceptan policías disculpa de Cuevas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

“Espero contar con sus disculpas, compañeros policías auxiliares, ¿Sí las aceptan?”, dijo Sandra Cuevas a los tres mandos que la denunciaron por agredirlos.

“Sí, sí, se aceptan”, respondieron los agentes

En un auditorio de los juzgados del Reclusorio Norte y en presencia de los agraviados, evitó repetir el discurso de la primera vez, en el que no reconoció los hechos.

“Ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas y decirles que lo siento”, expresó a Ausencio Faustino García, director de la región 2; Eduardo Camacho, director del sector 52, y el agente Marcos David Chávez.

Se comprometió a recibir ayuda psicológica para el manejo de la ira y emociones como parte del acuerdo reparatorio por seis meses.

Al salir de la audiencia, invitó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a trabajar en conjunto en favor de la

Cuauhtémoc.

Al respecto, la Mandataria resaltó que hubo justicia para las víctimas y aseguró que trabajará de la misma manera con Cuevas como con las otras alcaldías.



■ La Alcaldesa Sandra Cuevas se despidió de mano del policía auxiliar Marcos David Chávez Arreola tras la disculpa.



Depositatan en San Ildefonso las cenizas del Nobel mexicano y Marie José Tramini

# La última 'morada' de Paz

El acervo del poeta, anunció Sheinbaum, tendrá a Chapultepec como destino final

ISRAEL SÁNCHEZ

San Ildefonso, que acogiera a un joven Octavio Paz en sus años como preparatoriano a inicios de los 30, se ha vuelto la última morada del poeta y su compañera, Marie José Tramini.

Los restos de ambos fueron depositados ayer, en el aniversario 108 del natalicio del autor, en una urna funeraria al interior de un aula convertida en memorial dedicado al Nobel de Literatura mexicano, con un diseño que estuvo a cargo del fallecido artista Vicente Rojo.

Acto que, a ojos de Eduardo Vázquez Martín, coordinador ejecutivo del Mandato del Colegio de San Ildefonso, tiene profundas resonancias poéticas y plásticas, pero también históricas.

“Las cenizas, que son –como sabemos– polvo solamente, mas polvo enamorado, convocan al espíritu poético para que continúe viva en este Colegio la fuerza creadora (del Nobel)”, expresó el también poeta en una ceremonia notarial, a puerta cerrada.

“El acto de reunir hoy aquí las cenizas de Paz y Marie Jo nos recuerda el poder del amor y la riqueza que caracteriza a la cultura mexicana. Se trata de un regreso, una ‘vuelta’, como la publicación de Paz; pero también, quiero pensar, anuncia un nuevo comienzo”.

Momentos antes había tenido lugar el depósito de las cenizas por parte del Rector de la UNAM, Enrique Graue, y Beatriz Gutiérrez, presidenta de la Coordinación de Me-

moria Histórica y Cultural de México y esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes las recibieron de manos del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Acto en solemne silencio, casi oficial –con la presencia también de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum–, de no ser por la presencia de las autoras Elena Poniatowska y Bárbara Jacobs, esta última viuda de Rojo, quienes, a paso lento, acompañaron a la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, a cerrar la urna con los restos de Paz y Tramini.

“El amor que los unió, el camino cómplice que anduvieron juntos durante más de tres décadas, a partir de hoy culmina en un hermoso memorial en San Ildefonso, donde comenzará otra historia”, dijo posteriormente Frausto desde el Patio de Pasantes del recinto, donde Rojo proyectó una fuente escultórica con inspiración manifiesta del poema de Paz *Piedra de sol*.

“Hay una anécdota muy divertida: cuando empezaron a cavar aquí para hacer esta fuente, encontraron con que ahí abajo había otra, del siglo no sé qué. Entonces tuvieron que venir muchas autoridades a dar su visto bueno”, recordó Jacobs en su turno al micrófono.

“Y por suerte lo dieron, y la fuente de Vicente pudo emerger y existir”, continuó. “No voy a decir que él estaría muy contento, sino que él estuvo muy contento con esta obra”.

La decisión de traer las cenizas de la pareja al recinto, antes Escuela Nacional Preparatoria, fue tomada por los Gobiernos federal y capitalino, así como por la UNAM, con el apoyo de El Colegio Nacional, respondiendo a que Paz no deseaba que sus restos reposaran en la Rotonda de las Personas Ilustres, detalló Vázquez Martín.

El poema *Nocturno de San Ildefonso*, donde el autor exaltó su nostalgia estudiantil, resultaría el mejor argumento en favor de la propuesta.

Fallecido en 1998, sus cenizas fueron resguardadas por su viuda hasta 2018, cuando ésta falleció. Desde entonces, ambos esperaban hogar.

“Juntos están ya esos ‘polvos enamorados’”, señaló Vázquez Martín.



### LEGADO A RESGUARDO

El legado de Paz, que quedara en un limbo legal tras la muerte de Tramini, quien falleció intestada, está actualmente al resguardo del Gobierno de la CDMX y será llevado a unas instalaciones por construir en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, anunció Sheinbaum.

“Si la república de las letras mexicanas le agradece al escritor el legado de sus obras, hoy nuestra Ciudad le reconoce a él y a su heredera universal, Marie Jo Tramini, que el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia sea la institución que haya recibido los bienes muebles e inmuebles del poeta y su esposa.

“Somos garantes de cumplir, junto con El Colegio Nacional y el INBA, la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del intestado sean depositadas en esta institución, en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador”, indicó.

La coordinación de esfuerzos, dijo, permitió agilizar el proceso testamentario de la heredera universal del poeta, y actualmente se lleva a cabo la clasificación de los diversos bienes muebles.

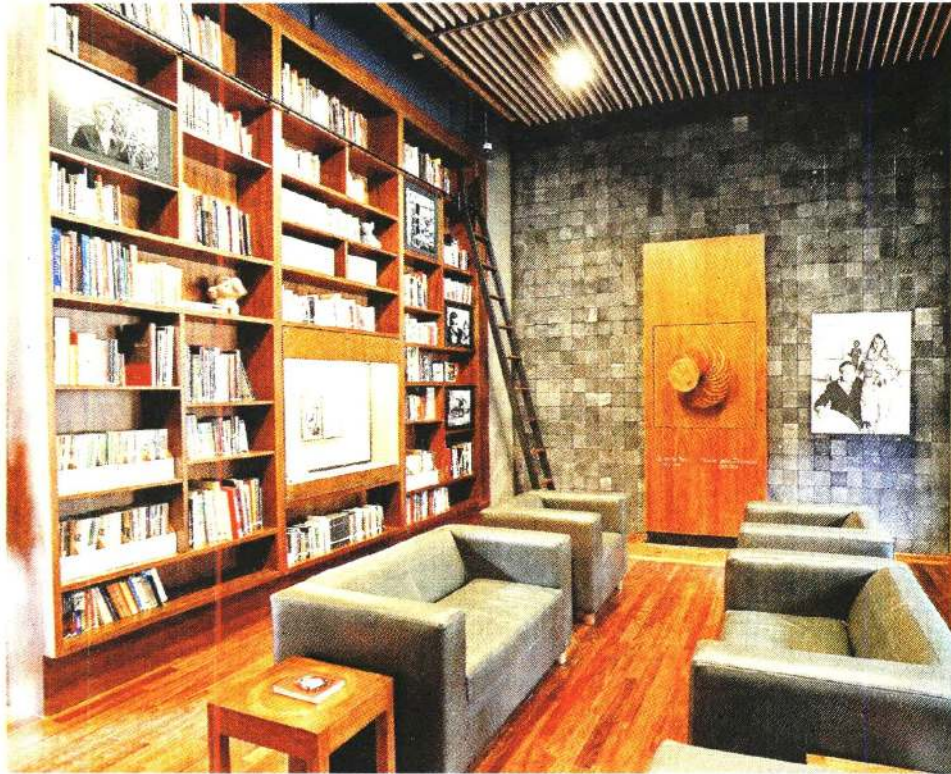
“Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita autosustentabilidad, a fin de concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del INBA, definir de forma colectiva el fin social de los bienes inmuebles y, con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promover la difusión intensiva del legado intelectual que heredó el pueblo de México de su Premio Nobel”.

Según Frausto, el legado

hoy se está catalogando y se trabajará en su conservación.

“Ya a partir de ahí, el objeto de ésta, sea fundación, fideicomiso, como se llame esta organización, será justamente la divulgación. De nada sirve conservar un patrimonio si no se divulga. Un archivo, si no tiene vida, es un archivo muerto”, señaló.





Héctor García

■ El Memorial Octavio Paz-Marie José Tramini resguarda desde ayer las cenizas de la pareja.



■ La ceremonia, en San Ildefonso, estuvo presidida tanto por autoridades como por creadores.



# EL CABALLITO

## Amenazan con dos protestas en CDMX

:::: Nos dicen que la próxima semana, si no ocurre antes una negociación que las desactive, se tienen en la agenda dos manifestaciones contra diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México. Nos dicen que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) del Metro, cuyo dirigente es **Fernando Espino**, anunció que el próximo 5 de abril realizará una marcha a partir de las 15:30 horas, en la calle Delicias frente a las oficinas centrales del medio de transporte, para exigir se cumpla con los derechos de acceso a servicios médicos y la atención ante la falta de refacciones. Y dos días después, un grupo de transportistas amagan con manifestarse en distintos puntos de la Ciudad para exigir un alza en la tarifa del transporte público. ¿Lograrán desactivarlas?



**Fernando Espino**

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

## La difícil encomienda de Zepeda en Edomex

:::: Nos dicen que el senador emecista **Juan Zepeda**, quien también es dirigente del partido naranja en el Estado de México, inició desde hace meses una labor titánica: construir la estructura de ese partido en la entidad más poblada del país. Cuando salió del PRD, después de varias décadas de militancia, llegó a Movimiento Ciudadano, pero, nos refieren, se dio cuenta que tenía que empezar prácticamente desde cero para conformar un partido con mayor presencia, sobre todo en la Zona Metropolitana, donde se concentran más votos. Nos comentan que en unos meses más hará un corte de caja para saber en qué situación está para la elección a gobernador. ¿Para qué le alcanzará a los naranjas y a sus dirigentes? Es la pregunta que muchos se hacen.



**David Zepeda**

## Urgen a crear banco forense

:::: La legisladora mexiquense **Karina Labastida** (Morena) señaló que la propuesta de crear un banco de datos forense en el Estado de México no es nueva, pero es necesario retomarla porque la carga de trabajo que tienen los 690 peritos de la Fiscalía General de Justicia estatal es tal que no se dan abasto para identificar los cadáveres a tiempo, y por ello, se presentan casos como el del enfermero **Cristian Marcelino Trinidad**, del municipio de Toluca, quien estuvo desaparecido 41 días y después pasó un mes y medio como desconocido en el Semefo de Tlalnepantla. Parece que cada vez hay más voces de empresarios, ciudadanas y diputados que reconocen las carencias o las fallas que hay en la institución, ¿será que pronto el nuevo fiscal **José Luis Cervantes Martínez** podrá revertir la situación?



# Transportistas amagan con marcha si no sube pasaje

Semovi llama a seguir con el diálogo, pues grupo pide aumento de 3 pesos a la tarifa

**LAURA ARANA Y SALVADOR CORONA**

←metropoli@eluniversal.com.mx

Los integrantes de Fuerza Amplia de Transportistas anunciaron que el próximo 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la capital del país, en demanda de que se incremente tres pesos a la tarifa.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) llamó a continuar con el diálogo y afirmó que se trata de un grupo “minoritario” el que decidió abandonar las mesas de diálogo por intereses políticos.

Después de marchar por el Centro Histórico, los concesionarios dijeron que dichas mesas no han dado frutos porque el subsecretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, han roto sus promesas.

Además, señalaron que el bono de combustible que les otorgó el Gobierno capitalino, como apoyo para hacer frente a la crisis económica, es insuficiente.

Los transportistas recordaron que el pasaje de la Ciudad de México es el más bajo a nivel nacional, con un promedio de cinco pesos, cuando hay otras capitales o entidades como Monterrey o el Estado de México que son 140% superiores.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se dialoga con este “pequeño grupo”, y recordó que desde el inicio de su sexenio no ha subido la tarifa.

“Nuestro interés es que pueda seguir trabajando el transporte y al mismo tiempo no se dañe la economía popular. Ellos llegan a pedir hasta cinco pesos de incremento; obviamente eso no podría ser”, comentó.

Recordó que durante la pandemia se han otorgado mil 400 millones de pesos en bonos de combustible para el transporte concesionado, para evitar el incremento de la tarifa. ●







**Concesionarios del transporte público marcharon por el Centro Histórico para exigir un aumento en la tarifa del pasaje.**



**CULTURA**

## Octavio Paz ya descansa en San Ildefonso

Las cenizas del poeta y su esposa fueron depositadas en el Memorial, pero el destino de su acervo aún está en proceso. | **A26** |



# Paz reposa ya en San Ildefonso; el resto del legado aún espera

Las urnas con los restos del poeta y su esposa, Marie José Tramini, fueron depositadas. El gobierno de la ciudad anunció la creación de un fideicomiso para cuidar del acervo; parte de éste irá a Chapultepec

**YANET AGUILAR  
Y ANTONIO DÍAZ**

—cultura@eluniversal.com.mx

Juntos, en comunión como fue su vida desde 1962, cuando se conocieron en la India, hasta 1998, cuando murió el poeta, Octavio Paz y Marie José Tramini reposan desde ayer en el interior de una urna de madera de tzalam diseñada por su amigo Vicente Rojo. El Memorial que recibió las cenizas y que fue creado para tal efecto en el Colegio de San Ildefonso, será un espacio para resguardar su memoria y celebrar su obra, una obra intelectual que aún se mantiene en proceso legal para determinar el destino final del archivo literario y personal de Octavio Paz y que se cumpla su deseo de que quede bajo el resguardo de El Cole-



gio Nacional, como lo manifestó en su testamento. Aunque al parecer su deseo podría no cumplirse.

Las cenizas de la pareja fueron depositadas durante una ceremonia notarial atestiguada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, quien entregó las dos urnas al rector de la UNAM, Enrique Graue, y a Beatriz Gutiérrez Müller, quienes las depositaron.

Luego del breve acto solemne en el que participaron Bárbara Jacobs, viuda de Rojo; Elena Poniadowska y Vicente Quirarte, presidente en turno de El Colegio Nacional, hubo una ceremonia más en el Patio de Pasantes ante la escultura-fuente también diseñada por Rojo. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó de la creación de un fideicomiso que será "el instrumento para administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental a través de sus nuevas instalaciones en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec".

A la salida del evento, Sheinbaum confirmó a EL UNIVERSAL que "el acervo de Paz se va a quedar en la Cuarta Sección, en la Bodega Nacional. Esa es la idea, pero por supuesto nos vamos a poner de acuerdo. Evidentemente tiene que estar el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y obviamente El Colegio Nacional" y agregó: "Una parte (del legado) puede quedar en El Colegio Nacional y otra en la Cuarta Sección. Nos vamos a poner de acuerdo. La idea es que (el acervo) sea parte de la Bodega Nacional".

Dijo que lo más importante ahora es el rescate y la recuperación "que se está haciendo de manera adecuada" porque "Octavio Paz es patrimonio de la Humanidad, patrimonio nacional y tenemos que cuidarlo".

Y es que durante su discurso, ante más de una treintena de invitados, Sheinbaum dijo que el fideicomiso permitirá "autosustentabilidad a fin de concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del Instituto Nacional de Bellas Ar-

tes y Literatura, definir de forma colectiva el fin social de los bienes inmuebles, y con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promover la difusión intensiva del legado intelectual que heredó el pueblo de México de su premio Nobel de Literatura".

Señaló que la gestión de todas las instituciones involucradas lograron concretar los procesos para el depósito de las cenizas, y han agilizado el proceso intestamentario de Marie José, heredera universal del poeta, así como mantener la clasificación de los diversos bienes muebles que es un patrimonio de los mexicanos; y recordó además que el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, el DIF de la Ciudad de México, recibió los bienes muebles e inmuebles del poeta y su esposa, "somos garantes, de cumplir junto con El Colegio Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del testador sean depositadas en esta institución" y que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador.

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, dijo que han trabajado en el saneamiento, ordenamiento y conservación del legado Paz: "Manos profesionales y mentes comprometidas se encuentran en un proceso que ha sido complejo y harán que pronto este material intelectual y físico que custodia el Estado mexicano se conozca y se divulgue a plenitud".

#### Custodios de la memoria

El Memorial donde reposan las cenizas de Octavio Paz y Marie José Tramini, en el Colegio de San Ildefonso, desde ayer a las 14 horas, ya está abierto al público. Se trata de un salón con un librero de piso a techo, con el que buscan brindar un espacio permanente de lectura y consulta con publicaciones del autor de *El laberinto de la soledad*, estudios críticos sobre la vida y obra del premio Nobel. Entre los li-

bros que están ahí hay varios de diversos autores, como Guillermo Sheridan, quien ha estudiado la obra del poeta, ensayista y diplomático mexicano nacido el 31 de marzo de 1914; también hay ejemplares de la revista *Vuelta*, que fue fundada por Octavio Paz en 1976.

Los usuarios pueden tomar un libro o revista y sentarse en alguno de los cuatro sillones que están dispuestos para comodidad de los lectores. Al fondo han instaladas cuatro computadoras que no están conectadas a Internet, pues sólo contienen documentos de Octavio Paz que fueron digitalizados.

De los documentos que se podrán apreciar destaca el Diploma del Premio Nobel de Literatura, que le fue entregado a Paz en 1990, "por una poesía apasionada y de amplios horizontes, caracterizada por la inteligencia sensual y la integridad humanística".

Entre los invitados a la ceremonia celebrada en el Patio de Pasantes estuvo el escritor Adolfo Castañón, quien al final del acto dijo a EL UNIVERSAL que hay distintos aspectos relacionados con el legado de Octavio Paz y haber colocado las cenizas en San Ildefonso representa un punto de referencia que va en paralelo al "ordenamiento" de los papeles del poeta. "El ordenamiento es una parte que está en proceso y después de eso hay un legado que ya no le toca tanto al Estado, sino a la sociedad civil para reasumirlo, que consiste en reinterpretar la obra de Octavio Paz".



En la ceremonia, Eduardo Vázquez Martín, director ejecutivo del Mandato del Colegio de San Ildefonso, celebró también la Catedra Extraordinaria Octavio Paz y dijo que las cenizas convocan al espíritu poético para que continúe viva su fuerza creadora. Por su parte, Bárbara Jacobs recordó el gusto con el que Vicente Rojo aceptó la encomienda y la pasión con la que diseñó las dos obras escultóricas en honor a la pareja. Y el rector de la UNAM rememoró los años juveniles que Paz pasó en El Colegio de San Ildefonso.

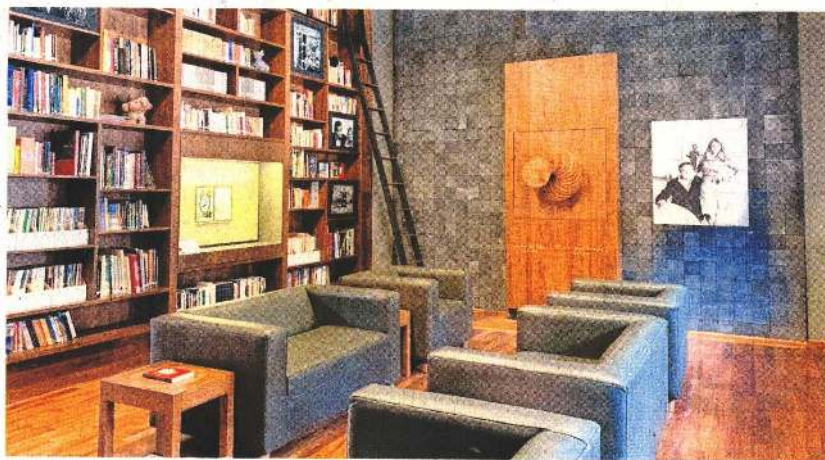
El acto concluyó con *Las Mañanitas* que le cantaron a Octavio Paz en el 108 aniversario de su nacimiento; una porra y un "Goya". Hoy arrancan tres días de jornadas literarias denominadas "Octavio Paz de vuelta a San Ildefonso". ●



Aspecto de la ceremonia en el Patio de Pasantes, junto a la fuente diseñada por Vicente Rojo.

### HOY NO TE PIERDAS

- **Mesa Inaugural.** Octavio Paz en el siglo XXI. Con Christopher Domínguez, Guadalupe Nettel y David Huerta; 13 horas. Patio de Pasantes
- **Presentación del libro** *Octavio Paz: los años en San Ildefonso*, participan Guillermo Sheridan, Ángel Gilberto Adame, Luis Eduardo Garzón, Eduardo Vázquez Martín y Víctor Cabrera; 17 horas. Patio de Pasantes.



El salón donde esta el nicho tiene un librero con materiales que podrá consultar el público.



**CEREMONIA NOTARIAL**

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez, entregó las urnas con las cenizas de Marie José Tramini y Octavio Paz al rector de la UNAM, Enrique Graue, y a la señora Beatriz Gutiérrez Müller, quienes las colocaron en sus nichos. En el evento también participaron Vicente Quirarte, presidente en turno de El Colegio Nacional; Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno; Alejandra Frausto, secretaria de Cultura; Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo; y la escritora Elena Poniatowska, quienes cerraron la puerta de la última morada del poeta y su esposa.



# Sandra Cuevas repite disculpas a policías; reconoce hechos: FGJ

Uniformados aceptan y con ello edil de Cuauhtémoc dice que da por cerrado el caso

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Bajo los parámetros establecidos por un juez de Control, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció una nueva disculpa pública a los tres policías capitalinos que la denunciaron por robo, abuso de autoridad y discriminación, con ello, la funcionaria evitó la revocación de la suspensión condicional del proceso, y en consecuencia, su destitución del cargo.

La disculpa la ofreció en la misma sala en que se realizó la audiencia final, frente a un juez de Control en el Reclusorio Norte. Cuevas se levantó de su asiento y desde ahí se dirigió a los policías que estaban a la mesa contigua: “Tengo a bien dirigirme a ustedes [policías] para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas, y decirles que lo siento. Del mismo modo también ofrezco disculpas a la ciudadanía que ha depositado su confianza en mi persona, a quienes con honor represento, dedicándoles mis esfuerzos y proyectos de superación, reiterando mi firme voluntad de cumplir mis compromisos y ser para ustedes la alcaldesa ejemplar que merecen”.

Afirmó que de manera libre las partes aceptaron resolver el conflicto. También dijo que recibirá durante tres meses ayuda psicológica o el tiempo que dure la sus-

pensión condicional y con ello cerrar este capítulo.

La edil fue separada del cargo al ser vinculada a proceso por los delitos mencionados, pero logró un acuerdo reparatorio y ofreció unas primeras disculpas que fueron rechazadas por los uniformados. Esta vez sí las aceptaron.

Más tarde, el vocero de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, indicó que la disculpa fue correcta y que la solución estuvo acordada entre ambas partes y en términos de la justicia restaurativa; la alcaldesa aceptó los hechos.

## Pide trabajo coordinado

A su salida, Cuevas envió un mensaje a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que haya un trabajo coordinado en temas como el agua y el comercio en vía pública.

La mandataria respondió que tendrá un trabajo institucional con la edil tal como lo ha hecho con el resto de los alcaldes. ●



**SANDRA CUEVAS**

Alcaldesa de Cuauhtémoc

**“De manera libre aceptamos resolver el conflicto a través de una solución alterna, los compañeros y una servidora, que la legislación procesal penal prevé”**



ESPECIAL

**Sandra Cuevas ofreció disculpas a los tres policías frente a un juez de Control en el Reclusorio Norte.**



# Van por cambio de 3 pozos y obra de drenaje en BJ

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la instalación del gabinete de agua en la alcaldía Benito Juárez, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que hay obras pendientes de mitigación de los desarrolladores inmobiliarios en la demarcación, mismas que se están acelerando para que se haga la sustitución de tres pozos para agua potable y una obra de drenaje en zonas como Xoco, Narvarte y Del Valle centro.

Sobre el tema de las obras de mitigación, el alcalde Santiago Taboada explicó que anteriormente los desarrolladores inmobiliarios pagaban las obras de mitigación, pero iban para otras alcaldías, pero esto cambió desde 2018 y ahora ya se hacen en la demarcación para el reforzamiento del sistema hidráulico.

“El 30% o 40% del líquido se va en fugas, y es lo que se está atacando y es lo que se tiene que seguir evitando para que llegue con la mejor presión y mejorar el crecimiento de la red al ritmo de la misma Ciudad”, añadió. ●

**Santiago Taboada,**  
edil de BJ;  
**Claudia Sheinbaum,**  
jefa de Gobierno, y  
**Rafael Carmona,**  
del Sacmex.



ESPECIAL





# Ven oportunidad de reconversión de las oficinas

## INMUEBLES

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

Los corredores de Insurgentes y Reforma concentran actualmente el 53 por ciento de espacios disponibles de oficinas sin ocupar, mismos que podrían ser reconvertidos en vivienda, como señaló el gobierno de la CDMX, señaló la plataforma inmobiliaria Datoz, que dirige Sergio Mireles.

“Insurgentes y Reforma son los que tienen mayor potencial, puesto que concentran el 53 por ciento de la disponibilidad de oficinas clase B”, señaló Datoz.

Agregó que, uno de los requisitos para la reconversión de edificios de oficinas, es que el inmueble muestre características de deterioro o desuso, generalmente de edificios con clasificación B, que cuentan con mayor antigüedad.

“Insurgentes tiene un inventario clase B de 1 millón de metros cuadrados, de los cuales 185 mil metros cuadrados están disponibles, mientras que el inventario de esta clase en Reforma es de 532 mil metros cuadrados de los cuales 128 mil metros están disponibles. A estos corredores le siguen Polanco y Periférico Sur”, precisó.

El miércoles el gobierno de la ciudad anunció que existen nueve proyectos registrados para reconvertir cerca de 50 mil metros cuadrados de oficinas vacías o en desuso, en una oferta de más de 750 viviendas en corredores de la capital en los próximos meses, una noticia que inmobiliarios y constructores de vivienda vieron positiva.

Datoz señaló que los ganadores en recuperar su ocupación serán los

edificios más modernos o nuevos, sin embargo, destacó que aún hace falta ver la disposición y estrategias de los dueños de oficinas con posibilidad a reconvertirse para ver la nueva oferta.

“Habría que ver la disposición de los propietarios de estos edificios como Fibra Uno, Grupo Frel, JYSA, Grupo Surge, entre otros, para la reconversión de sus espacios corporativos”, comentó.

Actualmente el mercado de oficinas de la Ciudad de México tiene una oferta de más de 10.7 millones de metros cuadrados de oficinas, de los cuales el 28 por ciento son de Clase B, con 3 millones de metros, de los cuales más de 600 mil están disponibles o sin inquilino.

*“Fibra Uno ya reconvirtió un par de edificios para servicios médicos y está entre sus planes reconvertir entre tres y cuatro más para vivienda”*

**DATOZ  
 COMUNICADO**



## Ponen oficinas para vivir

Insurgentes y Reforma tienen el mayor número de oficinas Clase B para reconvertir.

### ■ Metros cuadrados de oficinas

■ OCUPADAS ■ DISPONIBLES



Fuente: DATOZ





**CONFIDENCIAL**

## *Pierde Morena curul... por Quadri*

Un nuevo agarrón en el pleno de San Lázaro entre el panista **Gabriel Quadri** y las diputadas trans de Morena dejó ayer a los morenistas una muy inoportuna pérdida de una curul en tiempos de escasez de votos. La diputada capitalina **María Clemente** no soportó más y, con impotencia, exigió con jalones del brazo al presidente en turno de la Mesa Directiva, Santiago Creel, del PAN, la expulsión del pleno de Quadri, mientras sus compañeros tomaban la tribuna. Morenistas ofrecieron disculpas por el comportamiento de la diputada, quien, en reproche a sus propios compañeros, renunció a la bancada guinda y se declaró "independiente". "Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena".

## *Semana intensa en la Corte*

El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, despidió la última sesión de la semana recordándole a sus compañeros que las discusiones que se vienen son inamovibles: primero el lunes se vota la Ley de Austeridad Republicana y el martes, la Ley de la Industria Eléctrica. Semana interesante en el Poder Judicial.

## *¿Marinos desaparecidos?*

El 4 de marzo desaparecieron Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, quienes, de acuerdo con sus familiares, son elementos de la Marina-Armada de México y escoltas de **Maximiliano Serrano Pérez**, secretario de Seguridad Pública en Acapulco. El hecho en sí mismo es ya muy alarmante, pero aún más si se toma en cuenta que la última vez que se les vio fue en calles de la colonia Polanco en la Ciudad de México, donde, según la autoridad, la inseguridad está más que controlada. Ojalá aparezcan pronto los marinos y que estén bien de salud.

## *Quirino, fuera del PRI*

Es la crónica de una expulsión anunciada. La estirpe tricolor no se iba a dar el lujo de permitir que uno de sus exgobernadores corriera a los brazos de la 4T. El precio que tuvo que pagar **Quirino Ordaz Coppel** por haber aceptado la oferta de López Obrador de ser embajador en España fue el destierro del Revolucionario Institucional, partido que lo llevó a la gubernatura de Sinaloa. El pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI aplicó la sanción por "haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional". Don Quirino seguro estará llorando, abrazado al oso de la Puerta del Sol, y en una de esas se va a echar una copita de un buen Rioja con Peña Nieto, si es que el mexiquense anda aún por allá.

## *UNAM resguarda restos de Paz*

Las cenizas del poeta Octavio Paz y quien fuera su esposa Marie José Tramini —que ayer fueron entregadas a la UNAM— fueron colocadas en el Colegio de San Ildefonso, en cuyo Patio de los Pasantes se colocó además una fuente diseñada por Vicente Rojo como parte del memorial en honor al autor de *El laberinto de la soledad*. En la ceremonia participaron Beatriz Gutiérrez Müller, en representación del Presidente; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Cultura, Alejandra

Frausto, y las escritoras Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo, y Elena Poniatowska, quien, por cierto, no mereció estar en el pódium sino entre el público.

## *Encuestas patito de Ruvalcaba, ¿permitidas en veda?*

**Adrián Ruvalcaba** realiza una encuesta telefónica cuyo objetivo es exaltar su gestión al frente de la alcaldía Cuajimalpa. Desde hace unos días operadores de una empresa —la cual no se identifica plenamente— llaman a los domicilios y preguntan si sabían que Ruvalcaba es uno de los alcaldes mejor evaluados, que es el que más elecciones ha ganado en la CDMX y que es quien más policias ha contratado en la alcaldía. ¿Será válido esto en plena veda electoral por el proceso de revocación de mandato?



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "B".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CI BANCO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430 en contra de PAHOLA CATALINA MORALES FERTO, expediente número 1048/2016, el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros los autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veintiocho de enero del dos mil veintidós.- En consecuencia, en términos del numeral 486, fracción III, de la Ley Adjetiva Civil, el precio del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora, será la base para el remate del inmueble otorgado en garantía. Se tiene por hechas las demás manifestaciones que viene, atento a las mismas, así como a las constancias de autos, como lo solicita, se manda sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía denominado: CASA HABITACIÓN TIPO DUPLEX, MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL CUATROCIENTOS, DE LA CALLE PELICANO, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE NÚMERO VEINTE, DE LA MANZANA SETENTA Y CUATRO, PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO GEO VILLAS RINCÓN DE LOS PINOS, DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$546,000.00 (quinientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional) precio de avalúo exhibido por la actora; debiéndose convocar postores, quienes deberán exhibir, mediante billete de depósito, el diez por ciento efectivo del valor del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Atento a lo manifestado por la promovente en el curso de mérito, como lo solicita, realicé las publicaciones de edictos por una sola ocasión, en el periódico "EL FINANCIERO", en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el tablero de avisos de este juzgado; mediano entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles. En razón de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ, para que por su conducto se envíe al Juzgado correspondiente y en auxilio de las labores de este juzgado, realice las publicaciones de edictos en los lugares de costumbre; en términos de lo dispuesto por el artículo 572 de la Ley Adjetiva Civil, el término para la publicación de los edictos ordenados en el presente proveído para el juez exhortado, deberá de ser de DOS DÍAS MÁS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, en los lugares de costumbre. Se faculta al Juez exhortado para acordar promociones tendientes a la diligenciación del exhorto de mérito, gire oficios, habilite días y horas inhábiles y aplique las medidas de apremio que considere para el debido cumplimiento de su cometido; concediéndole un plazo de TREINTA DÍAS para la diligenciación del despacho judicial. Se tienen por autorizadas a las personas que mencionó el promovente en el curso de mérito, para que intervengan en la diligenciación del exhorto señalado en líneas que anteceden. Por autorizadas a las personas que se mencionan en el escrito de cuenta, para que intervengan en la diligenciación del exhorto señalado en líneas que anteceden. Para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS. NOTIFIQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Gilberto Ruiz Hernández, ante su C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa, autoriza y da fe.- Doy fe.-

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
RÚBRICA  
LIC. ROBERTO ISVERT JIMENEZ FABIAN





## Revocación, no ratificación, en 9, 8, 7...

*¡Terminas y te vas! Este 10 de abril quédate en casa..*

En marcha el conteo regresivo de cara al “despegue” del montaje en que **Andrés Manuel López Obrador** y sus cercanos han convertido el inútil, cuestionado y costosísimo ejercicio de revocación (que no ratificación, como pregonan los *morenos*) de mandato, y ante la multiplicación de evidencias del desinterés popular en participar en él, que hace prever ya un rotundo fracaso de la estrategia gubernamental, el “apretón de tuercas” y la expresión de amenazas contra quienes no presenten “las cuentas debidas” han comenzado a convertirse en realidad.

Y más, valdría destacar, luego de que tanto en estados gobernados por afines al tabasqueño, en la Ciudad de México de manera por demás destacada, más de un funcionario de primer nivel ha dejado entrever que, en la 4T, una participación menor a 20% del padrón sería tomada como evidencia de fracaso y encendería todas las alertas de cara a los comicios de junio en Aguascalientes, Quintana Roo, Durango, Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas y, más aún, del cada vez más cercano 2024...

Así, en el capitalino expalacio del Ayuntamiento, por ejemplo, son cada vez más las versiones según las cuales miembros del gobierno de **Claudia Sheinbaum** y hasta ella misma se habrían apersonado y dejado escuchar su voz en la Dirección de Participación Ciudadana y otras más para advertir a sus escuchas que, de no conseguirse la “cifra mágica” de 3.5 millones de participantes que desde un primer momento ofreció la impresentable *regenta*, presuntamente en Palacio, o un número cercano al menos —“tres o cuatro veces los casi 800,000 participantes en el sondeo sobre el fallido enjuiciamiento de los expresidentes”—, las consecuencias serían “graves”... y no pocos de ellos podrían despedirse de

sus actuales posiciones.

El asunto no es cosa menor. Menos cuando, al paso de las horas, las manifestaciones contra el ridículo ejercicio, cuyo resultado podemos prever desde ya, tienden a acrecentarse y, con ello, el nerviosismo y malestar —“ya de suyo exacerbado por los últimos hechos, fracturas intragobierno y revelaciones de actos de corrupción al interior del mismo”, se diría— del principal inquilino de Palacio...



### ASTERISCOS

\* Tras de que el senador **Ron Wyden**, del Comité de Finanzas de Estados Unidos, advirtiera que “México está yendo en dirección opuesta a las promesas que hizo en el T-MEC en materia energética y ambiental”, **Katherine Tai**, la representante comercial, advirtió que la Casa Blanca estudia ahora “todas las opciones” (para hacerlo cumplir). ¿Así o más claro?...

\* Tal como se previó y sugirió **Alejandro A(m)lito Moreno**, la priista Comisión Nacional de Justicia Partidaria expulsó de las filas del tricolor al exgobernador **Quirino Ordaz** por la comisión de “actos graves de indisciplina”: aceptar la embajada en España que le entregó YSQ, el mayor de ellos...

\* En coordinación con elementos de la Marina, al mando del almirante **Rafael Ojeda**, de los municipios implicados y voluntarios ciudadanos, el gobierno quintanarroense de **Carlos Joaquín** ya puso en marcha la operación “antisargazo” en todas las playas de ese importante destino turístico. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



Más de un  
funcionario de  
primer nivel ha  
dejado entrever  
que, en la 4T,  
una participación  
menor a 20%  
del padrón  
sería tomada  
como evidencia  
de fracaso  
y encendería  
todas las alertas.



**EXPRESIONES****LA ÚLTIMA  
MORADA  
DEL POETA**

Las cenizas de Octavio Paz fueron depositadas en San Ildefonso, en un memorial diseñado por Vicente Rojo. / 2

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
PULEN MEMORIA Y  
LEGADO DE  
OCTAVIO PAZ**

LOS RESTOS DEL NOBEL DE LITERATURA y de Marie-José Tramini fueron depositados en un Memorial que lleva sus nombres

**JUAN CARLOS TALAVERA***jc.talavera@gtmm.com.mx*

El legado del poeta Octavio Paz (1914-1998) es conservado y catalogado por el Cencropam en un espacio de la cuarta sección de Chapultepec y, posteriormente, será resguardado por El Colegio Nacional (ECN) y un fideicomiso que se conformará en los próximos meses.

Así lo reveló a **Excélsior** la Secretaría de Cultura federal, luego de que fueron depositadas las cenizas del poeta y de su compañera de vida, Marie-José Tramini (1932-2018), en el Memorial que lleva sus nombres, dentro de una lápida escultórica diseñada por Vicente Rojo en el corazón del Colegio de San Ildefonso.

“La Secretaría de Cultura federal, así como el Gobier-

no de la CDMX, trabaja en el saneamiento, ordenamiento y conservación del legado de los Paz. En la cuarta sección de Chapultepec se están haciendo labores de conservación y catalogación del acervo, el cual se trasladará desde los inmuebles una vez sanitizados y estabilizados”, detalló la dependencia.

Y agregó: “Manos profesionales del Cencropam harán que pronto ese acervo intelectual y físico, que custodia el Estado mexicano, se conozca y difunda a plenitud. Cada acción se realiza en coordinación con todas las instituciones involucradas. El archivo, como lo dijo Paz, se entregará a ECN. El resto: libros, obras de arte, fotografías, diplomas y reconocimientos, derechos de

autor, permanecerán donde esté la sede del fideicomiso”, abundó.



Poco antes del mediodía de ayer, se realizó la ceremonia en la que se depositaron las cenizas del poeta y de su esposa en el Memorial que lleva el nombre de ambos.

El acto fue encabezado por la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, quien depositó las cenizas del poeta dentro de la lápida y del rector de la UNAM, Enrique Graue, quien colocó las de Marie-Jo en el nicho que honra la memoria del Nobel mexicano, quien pidió en vida no ser inhumado en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Como parte de la ceremonia, que coincidió con el aniversario 108 del nacimiento de Paz, también se develó la fuente escultórica *Piedra de Sol*, también diseñada por Rojo en el patio de pasantes de San Ildefonso.

El Memorial tuvo un costo de 4.1 mdp, aportados por la SC federal (1 millón 50 mil pesos), la CDMX (1 millón 50 mil pesos) y la UNAM (2 millones 50 mil pesos), mientras que la escultura fue cubierta por el Patronato de San Ildefonso (3 mdp), es decir, un total de 7.1 mdp por ambas piezas, detalló Eduardo Vázquez Martín.

Durante el acto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró el legado de Paz y destacó el hecho de que el DIF de la CDMX recibiera su legado. "Somos garantes de cumplir, junto con ECN y el INBAL, la voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del testador sean depositadas en esta institución (ECN), en la inteligencia de que no podrá ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador", lo cual sucederá en abril de 2023.

Y se refirió a la creación del fideicomiso: "El legado de Paz es patrimonio na-

cional y hemos dados pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita su autosustentabilidad, a fin de concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del INBAL, definir de forma colectiva el fin social de los bienes inmuebles y, con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promover la difusión intensiva del legado intelectual que heredó el pueblo de México de su Premio Nobel de Literatura".

El fideicomiso estará conformado por autoridades del gobierno de México, de la CDMX y de ECN, y "será el instrumento que permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental a través de sus nuevas instalaciones en la cuarta sección del bosque de Chapultepec, y a través del mandato de San Ildefonso".

Al final del encuentro, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller dio lectura al poema *La vida sencilla*, de Octavio Paz, ante las escritoras Bárbara Jacobs y Elena Poniadowska; de la titular de Cultura, Alejandra Frausto, y Vicente Quirarte, en representación de El Colegio Nacional.



El legado de Paz es patrimonio nacional y hemos dados pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita su autosustentabilidad".

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO







Fotos: Cortesía UNAM /Secretaría de Cultura /Juan Carlos Talavera/ Cuartoscuro

La escritora Beatriz Gutiérrez Müller y el rector de la UNAM, Enrique Graue, presidieron la ceremonia.



La fuente escultórica *Piedra de Sol*, también diseñada por Vicente Rojo, se encuentra en el patio de Pasantes de San Ildefonso.







Rafael Guerra, presidente del TSJ capitalino, entrega la urna a Enrique Graue; Beatriz Gutiérrez Müller y Elena Poniatowska observan.



**MOTIVO DE DISCORDIA CON POLICÍAS**

# Recuerda a Sheinbaum el problema de ambulante

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Antes de retirarse del Reclusorio Norte, Sandra Cuevas le recordó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el problema de ambulante que padece la alcaldía, origen de las diferencias de la alcaldesa con los policías que la denunciaron.

“Quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje al gobierno (central), en donde yo le invito a que, por favor, en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, hay que trabajar muy fuerte. Hay tres temas importantes: el tema del agua; el tema del comercio en vía pública, autorizando gobierno central muchísimos puestos (en) el libre tránsito, y el vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía Cuauhtémoc”, dijo.

“Hay que respetar las facultades que tiene la alcaldía como el Gobierno de la Ciudad de México; que tengo yo toda la disposición de seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc de forma coordinada con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en favor de los 550 mil habitantes del alcaldía Cuauhtémoc, más de seis millones de habitantes, los más de seis millones de vecinos de otras alcaldías. Gracias”.

De acuerdo con la indagatoria, las agresiones de las que los tres policías auxiliares fueron víctimas

por parte de Cuevas y de otros funcionarios de la alcaldía, ocurrió después de que los agentes intervinieron en un operativo de reordenamiento en la zona Centro el 11 de febrero pasado.

La alcaldesa habría comenzado las diferencias con los policías porque estos no quisieron retirar ambulantes, atendiendo lineamientos del gobierno central.





Foto: David Solís

Sandra Cuevas volvió a lucir ropa similar a la de los agentes de policía, con lo cual incluso bromeó.



## DESABASTO DE AGUA POTABLE

# Centran mitigación en Narvarte y Del Valle

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde, Santiago Taboada, instalaron ayer una mesa de trabajo en la materia

**POR WENDY ROA**

wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, instalaron ayer la Mesa de Trabajo del Agua en la demarcación.

Durante el acto se informó que han trabajado particularmente en las colonias Narvarte y Del Valle Centro, donde están los mayores problemas de abasto de agua durante la época de estiaje ante el menor suministro del Sistema Lerma.

“Estamos trabajando en la perforación de tres pozos, algunos de ellos como obras de mitigación o la mayoría de ellos como obras de mitigación que quedaron pendientes de desarrollos inmobiliarios.

“Y estamos trabajando conjuntamente para que puedan hacerse, muy rápidamente y resuelvan, justamente, la disponibilidad y el abastecimiento de agua potable de estas tres zonas”, dijo Sheinbaum.

La jefa de Gobierno añadió que se trabajará como medida de mitigación con recursos públicos la atención al encharcamiento en la colonia Portales.

En cuanto a la atención de fugas, la mandataria capitalina señaló que Álva-

ro Obregón y Benito Juárez son las demarcaciones que cuentan con mayor sectorización para supervisar el suministro de agua potable, lo que facilita la detección de éstas y su atención, a través de la sustitución de redes hidráulicas.





Foto: Especial

Taboada agradeció el trabajo coordinado con el gobierno de Sheinbaum en beneficio de los habitantes de la alcaldía.



# ABREN LA PUERTA A AUMENTO DE PASAJE

**Habrá diálogo.** Después de diversas manifestaciones de transportistas para pedir un incremento en la tarifa que cobran a los pasajeros, la más reciente realizada ayer (foto), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, abrió por primera vez en su gobierno la posibilidad de que esto suceda. “Ellos piden un incremento muy, muy alto de las tarifas (de cinco pesos), que no podría ser, dado que afectaría la economía, pero se va a seguir dialogando por parte de la Secretaría de Movilidad. Vamos a estar en una mesa de diálogo para ver la manera en que podemos llegar a un acuerdo sin afectar gravemente la economía familiar”, dijo la mandataria por la tarde. — Wendy Roa



Foto: Cuartoscuro





# Finalmente, Sandra Cuevas ofrece disculpa pública

▲ La alcaldesa en Cuauhtémoc aceptó haber incurrido en los delitos de robo, discriminación y abuso de autoridad denunciados por dos mandos y un oficial de la Policía Auxiliar, a quienes ofreció ayer una disculpa. En el Tribunal Superior de Justicia del Reclusorio Norte, la funcionaria se comprometió a recibir "ayuda psicológica para el manejo de la ira" durante tres o seis meses que durará la suspensión provisional. Arribó en un lujoso vehículo Audi, con placas de Morelos. Foto Roberto García Ortiz. LAURA GÓMEZ Y ALEJANDRO CRUZ / P 28



**HUBO JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS: SHEINBAUM**

## Cede Cuevas y ofrece disculpa pública; su proceso legal seguirá condicionado

### Solicita a la mandataria trabajar juntas en favor de la alcaldía

**LAURA GÓMEZ FLORES Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**  
La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, aceptó haber incurrido en los delitos de robo, discriminación y abuso de autoridad denunciados por tres policías auxiliares, al ofrecerles una disculpa pública y abstenerse de molestarlos, informó la Fiscalía General de Justicia.  
En la sala de alto impacto del Tribunal Superior de Justicia, en el Reclusorio Norte, la funcionaria

se comprometió a recibir "ayuda psicológica" para el manejo de la ira y las emociones durante tres meses o seis meses que durará la suspensión condicional, con lo que "pretendo concluir y cerrar este capítulo".  
Por lo anterior, "con un firme y sincero deseo de mantener el estado de derecho, me permito referirme a los hechos que refiere la carpeta de investigación, que con base en los principios de legalidad nos permite encontrar un equilibrio y ofrezco mis sinceras disculpas y

decirles que lo siento", expresó.  
El director de la región 2, Audencio Faustino García Luna, y los del sector 52, Eduardo Camacho García y Marcos David Chávez Arreola, aceptaron las disculpas de la alcaldesa luego de interponer un recurso de revocación del auto.  
Consideraron que la primera disculpa pública, realizada el 24 de marzo, no contaba con los lineamientos requeridos, como su nombre completo y adscripción ni reflejaba un reconocimiento común



y compartido de los hechos ilícitos.

A su salida de la audiencia de revisión de la suspensión condicional del proceso, que duró 90 minutos, la alcaldesa llamó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a trabajar muy fuerte en tres temas: agua, comercio en vía pública –pues el gobierno central ha autorizado muchísimos puestos– y vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía.

Consideró que “hay que respetar las facultades que tienen la alcaldía como el gobierno de la ciudad” y expresó su disposición a seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc con la mandataria capitalina en favor de 550 mil habitantes de la demarcación y 6 millones que transitan a diario en ella.

Tras la disculpa pública de Cuevas Nieves, la jefa de Gobierno manifestó que lo más importante en este caso es que “hubo justicia para las víctimas”, según lo dicho por ellas mismas.

Insistió en que quedó demostrado que no se trató de un tema político y al llamado de Sandra Cuevas a trabajar de manera coordinada, le respondió que “siempre ha sido así”. Preciso que hay un trabajo institucional con las 16 alcaldías, incluidas las de la oposición.



▲ Al igual que en la audiencia anterior, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, arribó en un automóvil Audi A5 con placas del estado de Morelos a las instalaciones del Tribunal Superior de

Justicia de la Ciudad de México, en el Reclusorio Norte, donde ofreció de nuevo una disculpa pública a los tres policías auxiliares que, reconoció la funcionaria, agredió. Foto Roberto García Ortiz



**Homenaje al Nobel en San Ildefonso**

**El legado de Paz, a custodia de la CDMX**

● El DIF de la capital recibió el patrimonio del poeta y de Marie José: Sheinbaum

ÁNGEL VARGAS Y ALEJANDRO CRUZ / CULTURA

**El legado de Paz está al cuidado de la Ciudad de México: Sheinbaum**

Se rindió homenaje al escritor en el 108 aniversario de su natalicio // La ceremonia incluyó la develación en San Ildefonso de una fuente diseñada por Vicente Rojo

**ÁNGEL VARGAS Y ALEJANDRO CRUZ**

El legado de Octavio Paz (1914-1998) –integrado por sus bienes muebles e inmuebles, así como los derechos de autor de sus obras– está bajo el cuidado de la Ciudad de México, informó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum durante el homenaje interinstitucional que se rindió ayer al Premio Nobel de Literatura mexicano con motivo del 108 aniversario de su natalicio, cumplido este 31 de marzo.

La funcionaria precisó que el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, el DIF, de la capital del país es la institución que recibió el patrimonio del poeta y de su heredera universal, su esposa Marie José Tramini (1932-2018), y, por tanto, se erige en su garante.

“Es decir, somos garantes de cumplir, junto con El Colegio Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del testador sean depositados en esta institución (el DIF de la Ciudad de México), en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador”, precisó.

“Esto es algo importante de dar a conocer hoy: el legado de Paz está al cuidado de la ciudad; tengan la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos,

junto con la Secretaría de Cultura (SC) federal y El Colegio Nacional, para que ese patrimonio cultural de nuestro país esté en buenas manos y sea reconocido.”

El acto tuvo lugar en el Colegio de San Ildefonso, a puerta cerrada, con la presencia de algunos invitados. Parte central del mismo fue la ceremonia en la que se depositaron las cenizas del poeta y de su esposa en un nicho diseñado por el artista Vicente Rojo (1932-2021) dentro de una de las salas de ese histórico inmueble.

Fungieron de testigos la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, quien acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, su esposo; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; la titular de la SC federal, Alejandra Frausto; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, y las escritoras Bárbara Jacobs y Elena Poniatowska.

Momentos después, se inauguró en ese mismo recinto la fuente escultórica que diseñó Vicente Rojo también como homenaje a Octavio Paz en el Patio de Paseantes, en el cual se evocó *Piedra de Sol*, poema insignia del Nobel de Literatura 1990.

**“Se admiraban y se querían”**

Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo y colaboradora de *La Jornada*, expresó que el artista diseñó

con gran gusto la lápida y la fuente escultóricas, dados la amistad y el cariño que lo unió con el autor de *La llama doble*. “Se admiraban mutuamente y se querían”, aseguró.

En su discurso, Sheinbaum resaltó que el depósito de las cenizas de Paz y de su esposa en San Ildefonso –donde el poeta estudió la preparatoria– fue posible gracias a la coordinación de las secretarías de Cultura del gobierno federal y de la Ciudad de México, el Inbal, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la UNAM y el Patronato de San Ildefonso.

Reconoció que gracias a esas instituciones fue posible agilizar el proceso intestamentario de Marie José Tramini, fallecida en 2018, incluso durante las restricciones por la pandemia de covid-19.

“Ello no impidió que continuáramos con la clasificación de los diversos muebles, trabajos que hemos retomado de forma coordinada, anteponiendo ante todo el interés del pueblo de México en la conservación y uso de su patrimonio. El legado de Paz es patrimonio nacional.”

La mandataria local aseguró que se han dado “pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita autosustentabilidad a fin de concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del Inbal, definir de forma colectiva el fin social de los bienes



inmuebles y, con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promover la difusión intensiva del legado intelectual que heredó el pueblo de México de su premio Nobel de Literatura”.

Dicho fideicomiso, explicó, estará conformado por autoridades del gobierno federal y de la Ciudad de México, con apoyo de El Colegio Nacional, “y será el instrumento que permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental”, así como garantizar la revitalización del legado intelectual del poeta.

Tras el acto, la jefa de Gobierno señaló que el acervo del poeta Octavio Paz va a estar en la Bodega Nacional de Arte de la cuarta sección del bosque de Chapultepec.

En breve entrevista al salir del Antiguo Colegio de San Ildefonso, precisó que se trabaja en el acuerdo respectivo con el Inbal, así como El Colegio Nacional.

Sin embargo, la titular del Ejecutivo local no descartó que parte del legado de Paz se quede en El Colegio Nacional, institución de la que fue parte, pero resaltó que lo más importante ahora es el rescate y la recuperación de su legado.

“Nos vamos a poner de acuerdo, la idea es que quede en la Bodega Nacional (de Arte). Octavio Paz es patrimonio de la humanidad, patrimonio nacional, y tenemos que cuidar eso”, expresó Sheinbaum Pardo.





▲ Acudieron al homenaje entre otros, Eduardo Vázquez Martín, Elena Poniatowska, Bárbara Jacobs, Beatriz Gutiérrez Müller, Enrique Graue, Alejandra Frausto, Vicente Quirarte, Julio Serrano y Rafael Guerra Álvarez. En la imagen siguiente, la escritora Bárbara Jacobs y la jefa de Gobierno de la CDMX. A la derecha, nicho diseñado por Vicente Rojo donde ayer se depositaron las cenizas del Nobel junto con las de su esposa, Marie José Tramini, el cual se encuentra en una de las salas del Colegio de San Ildefonso. Fotos Gobierno CDMX y SC



**CLAUDIA SHEINBAUM**

# Inviabile, subir \$5 la tarifa del transporte

## Intereses políticos, atrás de algunas movilizaciones, señala // Seguirán las negociaciones en la Semovi, dice

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que algunas organizaciones de transporte concesionado están pidiendo un incremento de hasta cinco pesos en las tarifas, que “no podría ser”.

Precisó que se continuará con la mesa de negociación con los distintos grupos, por conducto de la Secretaría de Movilidad (Semovi) “para ver la manera en que podemos llegar a un acuerdo sin afectar gravemente la economía familiar”.

Manifestó que en algunas movilizaciones se pueden ver intereses políticos, y aunque no ahondó al respecto, expresó que se trata de llevar el tema a la arena política con la intención de golpear al gobierno.

“Ellos (los transportistas) llegan hasta pedir cinco pesos de incremento; obviamente, eso no podría ser, pero hay que trabajar en un diálogo”, indicó la titular del Ejecutivo local, quien agregó que si bien desde que inició su gobierno no se ha autorizado aumentar la tarifa, se han realizado acciones como destinar mil 400 millones de pesos en bonos de combustible para los concesionarios.

Al resaltar que la capital del país tiene las tarifas más bajas de transporte público, apuntó que más allá de movilizaciones, el compromiso de su gobierno es con la economía popular y, al mismo tiempo, trabajar en un diálogo con los transportistas.

### Amago para el día 7

Ayer, integrantes de la agrupación Fuerza Amplia de Transportistas anunciaron que el 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la ciudad en demanda de un incremento de tres pesos a la tarifa, a fin de “lograr sobrevivir al rezago en la materia y las afectaciones que nos trajo la emergencia sanitaria”.

En conferencia de prensa, denunciaron que las mesas de trabajo instaladas por la Semovi en febrero de 2020 “sólo fueron una forma de entretenernos”, pues tras 43 reu-

nes presenciales y 10 virtuales “no existen avances y los bonos anuales de combustible que nos entregaron, aunque no a todos, sólo han servido para atender la demanda de 64 días, de 730 que lleva la pandemia”.

Al respecto, la Semovi hizo un llamado a los inconformes a regresar a las mesas de diálogo y desistirse de las manifestaciones para no afectar a los ciudadanos.



## EDICTO

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALVAREZ MENDOZA STEPHANO ARTURO en contra de HERRERA OLIVERA MIGUEL ANGEL, expediente número 580/2008, LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado ubicado en EL FRACCIONAMIENTO ARCOS DEL ALBA, EN LA CALLE DE LOS ENCINOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ENCINOS ORIENTE, NUMERO EXTERIOR 22, MANZANA 36, LOTE 28, COLONIA ARCOS DEL ALBA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, señalando las DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la diligencia de remate, convoquense postores por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así como en el periódico "LA JORNADA", sirva de base para el remate la cantidad de \$1'340,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 040/100 M.N.) precio determinado en términos de lo dispuesto por el artículo 486 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, teniendo en consideración que los avalúos rendidos por los peritos designados por ambas partes, no coinciden, por lo cual se toma como base para el remate el promedio de ambos avalúos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.





▲ En el Colegio de San Ildefonso fueron depositadas ayer las cenizas de Octavio Paz y de su esposa, Marie José Tramini, en un nicho diseñado por el artista Vicente Rojo. Además, se rindió un homenaje al Nobel con motivo del 108 aniversario de su natalicio. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, sostuvo que el "legado del poeta está al cuidado de la ciudad... y vamos a hacer todo, junto con la Secretaría de Cultura federal y El Colegio Nacional, para que ese patrimonio cultural de nuestro país esté en buenas manos y sea reconocido". En la imagen, escultura creada por Rojo, quien se inspiró en el poema *Piedra de Sol*. Foto cortesía Secretaría de Cultura y del Colegio de San Ildefonso/ Abraham Goldsmitz

CULTURA/ P 3a





# El legado de Paz está al cuidado de la Ciudad de México: Sheinbaum

Se rindió homenaje al escritor en el 108 aniversario de su natalicio // La ceremonia incluyó la develación en San Ildefonso de una fuente diseñada por Vicente Rojo

**ÁNGEL VARGAS Y ALEJANDRO CRUZ**

El legado de Octavio Paz (1914-1998) —integrado por sus bienes muebles e inmuebles, así como los derechos de autor de sus obras— está bajo el cuidado de la Ciudad de México, informó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum durante el homenaje interinstitucional que se rindió ayer al Premio Nobel de Literatura mexicano con motivo del 108 aniversario de su natalicio, cumplido este 31 de marzo.

La funcionaria precisó que el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, el DIF, de la capital del país es la institución que recibió el patrimonio del poeta y de su heredera universal, su esposa Marie José Tramini (1932-2018), y, por tanto, se erige en su garante.

“Es decir, somos garantes de cumplir, junto con El Colegio Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del testador sean depositados en esta institución (el DIF de la Ciudad de México), en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador”, precisó.

“Esto es algo importante de dar a conocer hoy: el legado de Paz está al cuidado de la ciudad; tengan la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos, junto con la Secretaría de Cultura (SC) federal y El Colegio Nacional, para que ese patrimonio cultural de nuestro país esté en buenas manos y sea reconocido.”

El acto tuvo lugar en el Colegio de San Ildefonso, a puerta cerrada, con la presencia de algunos invitados. Parte central del mismo fue la ceremonia en la que se depositaron las cenizas del poeta y de su esposa en un nicho diseñado por el artista Vicente Rojo (1932-2021) dentro

de una de las salas de ese histórico inmueble.

Fungieron de testigos la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, quien acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, su esposo; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; la titular de la SC federal, Alejandra Frausto; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, y las escritoras Bárbara Jacobs y Elena Poniatowska.

Momentos después, se inauguró en ese mismo recinto la fuente escultórica que diseñó Vicente Rojo también como homenaje a Octavio Paz en el Patio de Paseantes, en el cual se evocó *Piedra de Sol*, poema insignia del Nobel de Literatura 1990.

## “Se admiraban y se querían”

Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo y colaboradora de *La Jornada*, expresó que el artista diseñó con gran gusto la lápida y la fuente escultóricas, dados la amistad y el cariño que lo unió con el autor de *La llama doble*. “Se admiraban mutuamente y se querían”, aseguró.

En su discurso, Sheinbaum resaltó que el depósito de las cenizas de Paz y de su esposa en San Ildefonso —donde el poeta estudió la preparatoria— fue posible gracias a la coordinación de las secretarías de Cultura del gobierno federal y de la Ciudad de México, el Inbal, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la UNAM y el Patronato de San Ildefonso.

Reconoció que gracias a esas instituciones fue posible agilizar el proceso testamentario de Marie José Tramini, fallecida en 2018, incluso durante las restricciones por la pandemia de covid-19.

“Ello no impidió que continuáramos con la clasificación de los diversos muebles, trabajos que hemos retomado de forma coordinada, anteponiendo ante todo el

interés del pueblo de México en la conservación y uso de su patrimonio. El legado de Paz es patrimonio nacional.”

La mandataria local aseguró que se han dado “pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita autosustentabilidad a fin de concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del Inbal, definir de forma colectiva el fin social de los bienes inmuebles y, con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promover la difusión intensiva del legado intelectual que heredó el pueblo de México de su premio Nobel de Literatura”.

Dicho fideicomiso, explicó, estará conformado por autoridades del gobierno federal y de la Ciudad de México, con apoyo de El Colegio Nacional, “y será el instrumento que permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental”, así como garantizar la revitalización del legado intelectual del poeta.

Tras el acto, la jefa de Gobierno señaló que el acervo del poeta Octavio Paz va a estar en la Bodega Nacional de Arte de la cuarta sección del bosque de Chapultepec.

En breve entrevista al salir del Antiguo Colegio de San Ildefonso, precisó que se trabaja en el acuerdo respectivo con el Inbal, así como El Colegio Nacional.

Sin embargo, la titular del Ejecutivo local no descartó que parte del legado de Paz se quede en El Colegio Nacional, institución de la que fue parte, pero resaltó que lo más importante ahora es el rescate y la recuperación de su legado.

“Nos vamos a poner de acuerdo, la idea es que quede en la Bodega Nacional (de Arte). Octavio Paz es patrimonio de la humanidad, patrimonio nacional, y tenemos que cuidar eso”, expresó Sheinbaum Pardo.





▲ Acudieron al homenaje entre otros, Eduardo Vázquez Martín, Elena Poniatowska, Bárbara Jacobs, Beatriz Gutiérrez Müller, Enrique Graue, Alejandra Frausto, Vicente Quirarte, Julio Serrano y Rafael Guerra Álvarez. En la imagen siguiente, la escritora Bárbara Jacobs y la jefa de Gobierno de la CDMX. A la derecha, nicho diseñado por Vicente Rojo donde ayer se depositaron las cenizas del Nobel junto con las de su esposa, Marie José Tramini, el cual se encuentra en una de las salas del Colegio de San Ildefonso. Fotos Gobierno CDMX y SC







CUMPLE LAS

# 10 REGLAS DEL BUEN CONDUCTOR

- 1 No rebases el límite de velocidad
- 2 No manejes alcoholizado
- 3 No debes mensajear al manejar
- 4 En luz roja, no hay vuelta continua
- 5 Respeta el metro y medio a los ciclistas
- 6 En cruces no señalizados, el paso es uno y uno
- 7 En dos ruedas, usa el casco;  
en cuatro ruedas, usa el cinturón
- 8 Primero el peatón. No obstruyas  
su espacio y cédele el paso
- 9 Si no pasas, no pases
- 10 No te estaciones en doble fila

SÉ AMABLE,

**TODOS QUEREMOS LLEGAR**

#NoHayPretextos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Definen destino del legado de Octavio Paz

## Los documentos quedarán a resguardo de El Colegio Nacional y los inmuebles serán donados al DIF

SONIA ÁVILA

Con el depósito de las cenizas de Octavio Paz y su esposa Marie Jose Tramini en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, vuelve la inquietud sobre el destino final del legado literario, personal e inmueble del poeta mexicano Premio Nobel de Literatura, quien al fallecer en 1998 dejó como heredera universal a su última pareja, pero ella falleció hace cuatro años sin testamento.

En la ceremonia de entrega de las cenizas, realizada ayer en San Ildefonso, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, adelantó que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) recibirá los bienes e inmuebles del escritor y su esposa. Los papeles personales, documentos, y correspondencia privada serán depositados en El Colegio Nacional y no se podrán publicar hasta 25 años después de la muerte del testador, como era la voluntad de Paz.

“Somos garantes de cumplir junto con El Colegio Nacional y el INBAL la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada sean depositadas en esta institución en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador. Es algo importante de dar a conocer, el legado de Paz está al cuidado de la ciudad y tengan la certeza de que vamos a hacer todo, junto con la Secretaría de Cultura y El Colegio Nacional para que este patrimonio cultural del país esté en bue-

nas manos”, apuntó Sheinbaum.

Al morir Paz el 19 de abril de 1998 dejó en su testamento la indicación de que su obra literaria, acervo artístico y documentación se integraran a El Colegio Nacional después de que su esposa y heredera universal, Marie José Tramini, falleciera. Sin embargo, cuando ella murió, en junio de 2018, dejó intestado todo el legado. Ello obligó a las autoridades federales, de la Ciudad de México, la UNAM y El Colegio Nacional a iniciar un juicio con apoyo del Tribunal Superior de Justicia capitalino.

Ayer, Sheinbaum adelantó que, a pesar de la pandemia, durante este tiempo se agilizó el proceso legal y se logró continuar con la clasificación de los diversos bienes que serán protegidos a través de un fideicomiso constituido por instituciones culturales de la Ciudad de México.

“Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita auto sustentabilidad a fin de concretar el programa de clasificación de los bienes a cargo del INBAL y definir de forma colectiva el destino social de los bienes y con excepción de los casos no acotados por el poeta, promover la difusión del legado intelectual. Este fideicomiso conformado por las autoridades del gobierno de México de la Ciudad y con apoyo de El Colegio Nacional será el instrumento que permita administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y distintas acciones para consolidar el patrimonio documental”, apuntó.

Las instituciones involucradas también acordaron que parte de los bienes se trasladen al nuevo laboratorio de tratamiento de papel y documentos del Cenropam; por ejemplo, archivo, libros, obras de arte, fotografías y algunos muebles y pequeñas esculturas para darles tratamiento y concluir su inventario.

En tanto, las cenizas de la pareja Paz-Tramini reposarán en un memorial hecho ex profeso en una sala de lectura dentro del Antiguo Colegio de San Ildefonso; el diseño de la urna y la fuente Piedra de Sol, ubicada en el patio de los Pasantes, son del artista Vicente Rojo y se podrán visitar en horario del museo.

Las cenizas del poeta y de quien fuera su esposa, se depositaron en el memorial el 31 de marzo, día que se conmemora el 108 aniversario del nacimiento del Nobel de Literatura mexicano.

# 108

**AÑOS** del nacimiento de Octavio Paz se conmemoraron con un acto simbólico de su retorno al Antiguo Colegio de San Ildefonso



## MEMORIAL EN SU HONOR

**EN UN** acto solemne, se depositaron las cenizas del poeta y las de su esposa en una sala en el Antiguo Colegio de San Ildefonso

CORTESÍA: SECRETARÍA DE CULTURA



**La escultura** Piedra de sol y el memorial, son creaciones de Vicente Rojo



## Se comenta sólo con... Perdón e impunidad

Por Carlos Ramos Padilla  
@cramospadilla

Conductor del programa VaEnSerio  
mexiquensetv canal 34.2 izzi 135

**S**i podríamos suponer que la aprehensión de Rosario Robles Berlanga (por mera suposición de una posible fuga), se debe fundamentalmente a cuestiones políticas más que comprobación de acusaciones, el caso de Alejandra Cuevas nos lleva al cinismo, impunidad, corrupción de un gobierno que dice se comporta de manera honesta e incluso a la protección presidencial de funcionarios de primera línea como el mismísimo Fiscal General de la Republica.

Hoy nos damos cuenta que una mujer mexicana (anotó con intención esos dos aspectos) estuvo reteñida de su libertad por un delito que no existe pero más aún, por la alevosía desde el más alto poder para aplicar venganzas personales sin misericordia.

Vimos de que manera la hija de la Sra. Cuevas se vio obligada a humillarse y pedir clemencia y justicia ante las autoridades. Así no, así no. Y ella tenía razón, su madre inocente era víctima de todas las violaciones a sus garantías constitucionales y a los derechos humanos. Este gobierno, quiera o no, esta manchado por este acto de abuso de autoridad sin castigo ni a Gertz Manero ni a Claudia Sheinbaum y a Ernestina Godoy quienes fueron operadoras en este lamentable suceso.

El que el presidente se felicite por la libertad de Alejandra Cuevas significa una burla sin sentido. El girar su instrucción personal para que la familia de la Sra. Cuevas sea "atendida".

En gobernación es una solución fuera de toda lógica. La Sra. Cuevas no va a solicitar audiencia y a esperar en antesala en una oficina pública. Ella sufrió el peso de todo el Estado Mexicano para estar tras las rejas y ahora le piden que ella acuda a rendir tiempo y espacio a burócratas cómplices de esta infamia. El presidente debería ofrecer disculpas, un perdón público porque ocurrió en su gobierno.

Un perdón como le ofrece a Joaquín Guzmán por referirse a su persona como El Chapo, el presidente tendría que exigir la renuncia de sus funcionarios involucrados para ser sujetos al castigo penal que se merecen. Ni siquiera se escuchó una "usted disculpe". A la Sra. Cuevas le deben meses de su vida en cautiverio a los salvajes protagonistas de esta detención se les debe el repudio y la prisión. No se vio la intervención de la CNDH, la gran ausente en todo lo que afecta la imagen del tabasqueño. Aquí también se debería de tomar

una sanción administrativa y pública.

La valentía de la Sra. Cuevas muestra que con todo el ciudadano presenta más clase, pundonor, integridad y valor que los políticos que nos gobiernan y presumen "honestidad valiente". Que grave que la nación se entere que el propio Fiscal de la nación sea el que esté frecuentemente involucrado en escandalosos asuntos violatorios del la ley (ahí queda como muestra la filtración del audio de propio Gertz Manero

con su incondicional Juan Ramos López).

AMLO asegura que nunca antes un presidente había sido tan insultado como él.

Yo replicaría, nunca antes la sociedad mexicana no había sido tan ofendida, insultada, descalificada, menospreciada y llena de epítetos por un presidente, o me equivoco? Y que conste que es pregunta.







# SANDRA, AL SIQUIATRA

OBLIGAN A LA TITULAR DE CUAUHTÉMOC A 3 MESES DE TERAPIA PARA BAJAR SU AGRESIVIDAD Forzada por la ley, pide disculpas a policías ofendidos... y vuelve a atacar **8 Y 10**



## SANDRA SE DOBLA Y ATACA A CLAUDIA

**AHORA SÍ SE DISCULPÓ CON POLICÍAS**



## Enfrenta otra denuncia amenazó y discriminó a exempleada

LUIS CARLOS SILVA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La alcaldesa en la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, se doblegó ante policías con el fin de que no fuera separada nuevamente de su cargo, sin embargo, no desaprovechó para atacar a la Jefa Claudia Sheinbaum, ya que la acusó de dar “muchos permisos al comercio en vía pública”.

Pese a que ahora la Fiscalía capitalina la indaga por presuntas amenazas y discriminación en agravio de una exempleada, Sandra ofreció disculpas públicas a los tres elementos de Seguridad Ciudadana (SSC), Eduardo Camacho García, Audencio Faustino García Luna y Marcos David Chávez Arreola, en audiencia en la sala 2 de juicios orales del Reclusorio Norte, y esta vez sí consiguió el perdón.

El reloj marcaba las 11:05 horas en la Unidad de Gestión Judicial número 8, ante medios de comunicación y los tres elementos a los que 50 días antes ofendió, agredió y robó, esta vez, “dobló las manos y pidió en protocolo una disculpa pública”, dentro del acuerdo reparatorio.

“Con base en la carpeta de investigación CI/ 008/359/2022 es por ello que me dirijo a ustedes Audencio Faustino García

Luna, director de la Región 2; Eduardo Camacho García, director del Sector 52 de la Policía Auxiliar; y Marcos David Chávez Arreola, para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como ab-

solutas disculpas y decirles que lo siento”, señaló la funcionaria.

Tras cincuenta días del altercado con los tres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el capítulo se cerró con un: “Si aceptamos sus disculpas” y después vino el apretón de manos. En su discurso, Cuevas aceptó ir a las terapias psicológicas por tres meses para el manejo de ira y emociones.

Jessica Hernández Ortega, Marlon Avalos García y José Francisco Delgado, los tres funcionarios involucrados en el juicio por robo en pandilla, abuso de autoridad y discriminación, seguirán el proceso judicial, confirmaron fuentes judiciales de la CDMX.

### VA VS LA JEFA CLAUDIA

Sandra Cuevas, al salir del Reclusorio Norte, atacó a la Jefa Claudia, señalan que están autorizando muchísimos puestos, que están afectando el libre tránsito y la paz de esa demarcación, por lo que pidió respetar la facultad de la alcaldía.

### CLAUDIA TRABAJA CON TODOS LOS ALCALDES

Ante esto, la Jefa Claudia dijo que la alcaldesa Cuevas puede hacer todos los llamados que quiera, empero desde su administración se ha trabajado de manera coordinada e institucional con las 16 alcaldías.

“En este caso, se repone el procedimiento porque en efecto, no era una disculpa pública ya que no se hizo frente a las vícti-

mas y finalmente, lo más importantes es estar del lado de la justicia y las víctimas”, dijo.

### OTRA DENUNCIA

Los conflictos legales para la alcaldesa continúan, la Fiscalía ahora la indaga por presuntas amenazas y discriminación en agravio de una exempleada. Esta nueva denuncia fue presentada el pasado 29 de marzo. Se trata de la carpeta de investigación FEI-DF/D/UI-2S/D00071/03-2022, quedó asentado que Miriam “N” acusó de haber sido agredida por la edil y por Marlon Ávalos, coordinador de imagen de la alcaldesa.



## SE VA



La edil de Cuauhtémoc, miró a los ojos a los tres elementos de la Policía Auxiliar y se retiró.

## VUELVEN



La Jefa Claudia indicó que corresponderá a la SSC la reincorporación de los elementos a otras áreas

## PAGO



El 28 de marzo pagó 30 mil pesos a cada uno de los policías, como parte del acuerdo

## TERMINÓ LA HISTORIA

Cuevas enfrentó, agredió y discriminó a tres elementos de Seguridad Ciudadana, el 11 de febrero de 2022, por un operativo en vía pública.

**15 DE FEBRERO DE 2022**

· es denunciada ante la Fiscalía General de Justicia FGJ por los delitos de robo, privación ilegal de la libertad y discriminación.

**24 DE FEBRERO DE 2022**

· no acude al Reclusorio Norte ante la jueza de control Elma Maruri argumentó problema de salud

**14 DE MARZO DE 2022**

· es la audiencia en el Reclusorio Norte donde es notificada de los cargos en su contra derivados de la denuncia de los 3 mandos.

**17 DE MARZO DE 2022**

· es vinculada a Proceso por el Ministerio Público en los Juzgados Mixtos Orales.

**19 DE MARZO DE 2022**

· es suspendida como alcaldesa e inicio el juicio sin la declaración ante el Ministerio Público.

**24 DE MARZO DE 2022**

· los tres policías de Seguridad Ciudadana SSC no están de acuerdo con las disculpas públicas que hizo ante los medios de comunicación.

**31 DE MARZO DE 2022**

· recibe el perdón por parte de los tres elementos de Seguridad Ciudadana SSC.





Los tres policías agraviados



Sandra se preparaba para disculparse



## Le baja de tono: Cuevas llama a Sheinbaum a trabajar sin rencores



### ACUERDO REPARATORIO DEL DAÑO

# Aceptan policías las disculpas de Cuevas

#### REDACCIÓN

Como parte del acuerdo reparatorio de daños que negoció Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc, los tres elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aceptaron la disculpa pública.

Fue en la Sala de Alto Impacto de los juzgados del Reclusorio Norte, donde justificó su accionar (quedó libre de todo cargo) con los uniformados, quienes la denunciaron por discriminación, abuso de autoridad y robo.

“Debo ofrecerles mis más sinceras disculpas, y decirles que lo siento. Del mismo modo también ofrezco disculpas a la ciudadanía que ha despidado su confianza en mi persona”, expresó.

⊕ Por segunda ocasión la alcaldesa de Cuauhtémoc lamentó sus actuaciones

La edil acudió a dicho sitio cerca de las 9 horas para casi 120 minutos después leer un escueto texto en el que aseguró que de manera libre, todas las partes aceptaron resolver el conflicto a través de una absolución alterna, que la legislación procesal penal prevé.

Se trata de la segunda vez que realiza una manifestación de este tipo, toda vez que la primera fue revocada una vez que las víctimas presentaron una apelación.

#### LE BAJA A SU VALENTÍA

Al salir del Reclusorio Norte, le mandó un mensaje a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, para que trabajen coordinadamente en favor de “los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc”.



“Hay tres temas importantes: agua, comercio en vía pública y el vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía”, pronunció.

Indicó que se deben respetar las facultades que tiene tanto la demarcación como la autoridad local y apuntó que tiene toda la disposición para seguir trabajando como alcaldesa.



CUARTOSCLURO

➕ Desde las salas del Reclusorio Norte, la edil dijo ayer que de forma sincera acepta sus errores.



## LA PRIMERA VEZ LO HIZO SÓLO FRENTE A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

# Aceptan nueva disculpa pública de la alcaldesa

**AABYE VARGAS Y LA PRENSA**  
**Sandra Cuevas ahora es investigada por presuntas amenazas en agravio de una ex empleada**

**L**a alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció por segunda ocasión disculpas públicas a tres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero esta vez frente a ellos, luego de que los mandos y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) consideraran que no cumplía con los protocolos en materia de derechos humanos.

La alcaldesa arribó ayer alrededor de las 9:00 horas al Juzgado del Reclusorio Norte, en donde ofreció disculpas a Audencio Faustino García Luna, director de la Región 2 de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Eduardo Camacho García, director del Sector 52; y Marcos David Chávez Arreola, policía auxiliar de la SSC.

Los uniformados denunciaron a la funcionaria luego de un diferendo por la forma en que se llevaba un operativo contra el comercio en vía pública en la demarcación. La acusaron ante la Fiscalía capitalina de los delitos de abuso de autoridad, robo y discriminación, pues, según la denuncia, funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc -a nombre de Cuevas Nieves- los maltrataron y les robaron sus aparatos de radiocomunicación, motivo por el cual fue suspendida temporalmente del cargo.

"Tengó a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas y decirles que lo siento", señaló Sandra Cuevas, para después darle la mano a los tres oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En su mensaje de disculpas, la alcaldesa se comprometió a acudir tres me-

ses a terapia psicológica o el tiempo que dure la suspensión provisional, que es de seis meses.

Tras salir del Juzgado, la funcionaria ofreció un mensaje, en donde exhortó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a trabajar de manera conjunta.

"Yo la invito a que por favor trabajemos de forma coordinada en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc. Hay que trabajar fuerte; hay tres temas importantes: el agua, el comercio en vía pública, se está autorizando el gobierno central muchos puestos que afectan el libre tránsito; y tres, trabajar de forma coordinada con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum", indicó Sandra Cuevas.

Tras llegar a un acuerdo reparatorio con los oficiales denunciados, en donde se determinó una disculpa pública, el pago de 30 mil pesos a cada uno de ellos y no hablar del caso durante seis meses, la funcionaria regresó a su cargo.

### **NUEVA INVESTIGACIÓN**

La Fiscalía capitalina ahora la indaga por presuntas amenazas y discriminación en agravio de una ex empleada.

La denuncia fue presentada por una mujer que se identificó como su exsecretaria particular, el pasado 29 de marzo, justo cuando la funcionaria estaba en una audiencia para la revisión de la suspensión provisional del proceso que se seguía en su contra por la denuncia que presentaron los elementos de la policía.

En la carpeta de investigación FEIDE/D/UI-2S/D00071/03-2022, quedó asentado que Miriam "N" la acusó de haber sido

agredida por la alcaldesa y por Marlon Ávalos, coordinador de imagen de la Cuauhtémoc, quien también fue uno de los funcionarios denunciados por los policías auxiliares. La exparticular de Cuevas detalló que además de las agresiones, Marlon la amenazó.

La Fiscalía General de Justicia ya integra la carpeta de investigación por este caso y no se descarta que este expediente también sea judicializado, es decir que la alcaldesa podría nuevamente ser requerida por un juez de Control.



**La funcionaria** se comprometió a asistir a terapia psicológica para el manejo de la ira el tiempo que dure su tratamiento y a no molestar a los elementos policiacos

DANIEL HIDALGO



**Cuevas Nieves** dio la mano a los agraviados al término de la audiencia





# Tiraditos

## LEGADO DE OCTAVIO PAZ, EN BODEGA NACIONAL DE CHAPULTEPEC

- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que con motivo del Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, el legado documental del escritor **Octavio Paz** permanecerá en la Bodega Nacional, que se construye en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.
- “El acervo de Paz va a quedar en la Cuarta Sección, en la Bodega Nacional. Esa es la idea, pero por supuesto nos vamos a poner de acuerdo. Evidentemente tiene que estar el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y obviamente El Colegio Nacional”, señaló la mandataria capitalina.

## CAMBIO CLIMÁTICO, UNA AMENAZA PARA LA PRODUCCIÓN DE VINO Y CERVEZA

- El cambio climático podría amenazar la producción de cerveza y de vino, de acuerdo a la información de diversos estudios científicos hechos en la última década. Según la organización independiente Climate Central, la temperatura promedio de la temporada de crecimiento de la vid (entre abril y octubre) aumentó 3.6 grados Celsius, en Estados Unidos, desde 1970.
- Además, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) considera que las afectaciones a los cultivos de cebada, ocasionadas por las sequías, podrían causar escasez de cerveza a finales de siglo.

## POSTERGAN DISCUSIÓN DE HORARIO DE VERANO

- Será hasta la próxima semana cuando en la Cámara de Diputados se discuta la permanencia del Horario de Verano, que por cierto, entrará en vigor el domingo 3 de abril. Los integrantes de la Junta de Coordinación Política acordaron que el asunto se discutirá el lunes 4 de abril y para la toma de decisiones se tomarán en cuenta los argumentos de las secretarías de salud, Economía y Energía.

## AUMENTA POPULARIDAD DE VLADIMIR PUTIN DESDE OFENSIVA EN UCRANIA

- Aproximadamente 83% de los rusos aprueba la acción de **Vladimir Putin**, quien ganó 12 puntos en popularidad con respecto a febrero, según la encuesta publicada por el instituto ruso independiente Levada, su primer sondeo desde el inicio de la ofensiva en Ucrania. Solo 15% de los rusos dicen no aprobar la acción del presidente (-12% en un mes) y 2% no tienen opinión. El primer ministro **Mijaíl Misuri** ganó 11 puntos (71%, contra 60% en febrero) y el gobierno 15 puntos (70% contra 55% en febrero).



# Depositán en San Ildefonso las cenizas de Octavio Paz

(Agencias).- La Universidad Nacional Autónoma de México recibió las cenizas de Octavio Paz y Marie-José Tramini, con lo que asume el compromiso de velar por ellos y por el legado del poeta mexicano y universal, orgullo nacional, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

“Resguardaremos las cenizas de este ilustre mexicano, como un símbolo de su presencia permanente para que, a lo largo y ancho de estas galerías y patios, se mantengan como fuente de inspiración para las nuevas generaciones”, aseveró tras depositar los restos del autor de *El laberinto de la soledad* y de su esposa, en una urna diseñada por el artista Vicente Rojo.

Acompañado por la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, en representación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum Pardo; la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero; las escritoras Bárbara Jacobs, viuda del maestro Vicente Rojo, y Elena Poniatowska, el rector recibió las cenizas del Premio Nobel de Literatura y de su esposa, de manos del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez.

Octavio Paz habitó la Universidad Nacional desde los laberintos de este icónico edificio. “Qué bueno que hoy sus restos, sus polvos, descansen aquí, junto con aquellos de Marie Jo. Juntos están aquí esos polvos enamorados”, agregó Graue Wiechers.

Respecto a la fuente que Vicente Rojo diseñó como parte del Memorial, la cual engalana el Patio de los Pasantes, el rector de la UNAM expresó que de alguna forma representa la reunión del artista con Paz; dos amigos de toda la vida. “El destino los reúne, una vez más, en este patio y recinto, en un diálogo entre arte y poesía”.





Foto: Cuartoscuro

Elena Poniatowska, Beatriz Gutiérrez, Enrique Graue, y Rafael Guerra Álvarez, depositan las cenizas de Octavio Paz y Marie José Tramini, en el Colegio de San Ildefonso.



# Acervo documental, va al Colnal PARTE DEL LEGADO DE PAZ IRÁ A CHAPULTEPEC

**LA JEFA** de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anuncia que mediante un fideicomiso se administrarán los bienes; depositan cenizas del poeta en San Ildefonso

• **Por Adriana Góchez**

adriana.gochez@razon.com.mx

**E**l legado de Octavio Paz, que desde que falleció su viuda, Marie José Tramini, quedó en el limbo, está bajo el resguardo del Gobierno de la Ciudad de México y parte de éste será trasladado a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, aseguró ayer la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, luego de su participación en la ceremonia solemne en el Colegio de San Ildefonso, donde fueron depositadas las cenizas de la pareja Paz-Tramini.

Detalló que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) capitalino será la institución a cargo del cuidado y resguardo de los bienes e inmuebles del poeta, bajo la conformación de un fideicomiso, mecanismo que permitió agilizar el proceso testamentario.

“Permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental a través de sus nuevas instalaciones en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec”, dijo.

Sheinbaum indicó que se cumplirá la voluntad del poeta de que los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada sean resguardados en El Colegio Nacional.

“Somos garantes de cumplir la expresa voluntad del poeta”, apuntó y agregó que dichos archivos no podrán ser publicados hasta 25 años después del fallecimiento de Octavio Paz.

“El legado está al cuidado de la ciudad y tengan la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para que este patrimonio cultural de nuestro país esté en buenas manos y sea reconocido”, aseveró la mandataria.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, señaló que se ha “trabajado de manera decidida en el saneamiento, ordenamiento y conservación

del legado de los Paz. Manos profesionales y mentes comprometidas en un proceso que ha sido complejo, harán que pronto ese magnífico acervo intelectual y físico que custodia el Estado mexicano se conozca y difunda a plenitud”.

## REGRESA A SAN ILDEFONSO.

El edificio donde un joven Octavio Paz estudió, el inmueble que ahora alberga el Colegio de San Ildefonso, es el lugar en el que desde ayer reposan las cenizas del autor de *El laberinto de la soledad* y su viuda Marie José Tramini.

En una ceremonia solemne, en el salón Memorial del Colegio de San Ildefonso, a las 11:10:00 horas fueron depositados los restos, los de Tramini, por el rector de la UNAM, Enrique Graue, y los de Paz por la esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller.

Se colocaron en una urna de madera creada por el artista Vicente Rojo, la cual fue cerrada simbólicamente por la secretaria de Cultura

federal, Alejandra Frausto, y las escritoras Bárbara Jacobs y Elena Poniatowska.

La decisión de llevar las cenizas de la pareja Paz-Tramini, a San Ildefonso, responde a que el poeta no quería que sus restos reposaran en el Panteón de Dolores, explicó Eduardo Vázquez Martín, director ejecutivo del recinto.

## el tip

La urna de madera fue concebida por el pintor y escultor Vicente Rojo. Es una de las últimas obras que hizo antes de fallecer.





DE IZQ. A DER. Claudia Sheinbaum, Enrique Graue, Elena Poniatowska y Beatriz Gutiérrez Müller, ayer.



## Instalan mesa de trabajo del agua en Benito Juárez

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, instaló la Mesa de Trabajo de Agua en la alcaldía Benito Juárez, e informó que se trabaja en la perforación de tres pozos como parte de las obras de mitigación que dejaron pendientes desarrolladoras inmobiliarias.

“Narvarte y Del Valle Centro son las colonias que tienen mayores problemas de agua, particularmente en la época de secas, cuando disminuye el suministro del Lerma, y estamos trabajando en la perforación de tres pozos como obras de mitigación que quedaron pendientes de desarrolladores inmobiliarios. Estamos trabajando conjuntamente para que puedan hacerse muy rápidamente y resuelvan el abastecimiento de agua”, explicó.

La mandataria capitalina adelantó que se realizará una obra de mitigación en la colonia Portales para combatir el encharcamiento, e indicó que las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón cuentan con una sectorización, por lo que es más fácil la detección de fugas de agua, a la vez que anunció que se realizará un plan para sustituir redes hidráulicas.

Por su parte, Rafael Carmona, titular del Sistema de Aguas de la CDMX, detalló que la perforación de pozos se realiza en las colonias Del Valle Sur, Xoco y Letrán Valle, a la vez que se rehabilita el pozo de la Portales. / **ARMANDO YEFERSON**





CUMPLE LAS

# 10 REGLAS DEL BUEN CONDUCTOR

- 1 No rebases el límite de velocidad
- 2 No manejes alcoholizado
- 3 No debes mensajear al manejar
- 4 En luz roja, no hay vuelta continua
- 5 Respeta el metro y medio a los ciclistas
- 6 En cruces no señalizados, el paso es uno y uno
- 7 En dos ruedas, usa el casco; en cuatro ruedas, usa el cinturón
- 8 Primero el peatón. No obstruyas su espacio y cédele el paso
- 9 Si no pasas, no pases
- 10 No te estaciones en doble fila

SÉ AMABLE,  
TODOS QUEREMOS LLEGAR

#NoHayPretextos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# G-CDMX exhorta a transportistas al diálogo para evaluar alza en tarifas

La SEMOVI lleva a cabo mesas de trabajo para resolver demandas y evitar bloqueos el 7 de abril

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Respecto a la manifestación realizada esta mañana por un grupo minoritario de concesionarios del transporte público quienes exigen un aumento a la tarifa a personas usuarias, la Secretaría de Movilidad informa que las mesas de trabajo para atender las demandas del sector continúan con todos los representantes que ofrecen este tipo de servicio en la ciudad.

No obstante y pese al avance obtenido a lo largo de todas las sesiones de trabajo, en una decisión con intenciones políticas, este grupo minoritario decidió abandonar las mesas. Ante este hecho, la SEMOVI conmina a todos los participantes a retomar el diálogo y abandonar las movilizaciones que tienen programadas para el jueves 7 de abril a fin de no afectar a las personas usuarias y a la ciudadanía en general.

Cabe mencionar que en estas reuniones, se ha fijado la posición del Gobierno capitalino de privilegiar la economía de los usuarios y determinar conjuntamente con los concesionarios las acciones necesarias para el mejoramiento de la calidad del servicio.

En apoyo a los usuarios, se han otorgado a los transportistas desde el 2020 bonos de combustible y apoyos para la modernización de su parque vehicular, mediante la sustitución de los Microbuses viejos que aún operan en la ciudad,

la conversión de concesionarios individuales (hombre camión) en empresas eficientes eliminando la sobre oferta de servicios y competencia por el pasaje que origina conflictos e inseguridad.

El Gobierno de la Ciudad de México invita a los representantes de transporte público concesionado a mantener el diálogo para la mejora del transporte en beneficio de la ciudadanía y del sector.

**Transportistas piden aumento en las tarifas.**







Sheinbaum anuncia patronato para manejo del acervo el Nobel

# Octavio Paz vuelve a San Ildefonso; será su morada definitiva

• Beatriz Gutiérrez Müller depositó las cenizas de Paz en el memorial creado por Vicente Rojo. La jefa de Gobierno anunció que su acervo documental será preservado en la Bodega Nacional de Arte, que se construye en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**A** puerta cerrada y con la presencia de intelectuales, académicos y funcionarios federales y capitalinos, este jueves el Antiguo Colegio de San Ildefonso se reencontró con uno de sus ocupantes históricos más brillantes, pero esta vez para arroparlo de manera definitiva, toda vez que los restos del poeta, ensayista, editor, diplomático mexicano y Premio Nobel de Literatura 1990, Octavio Paz, y de la poeta, editora y protectora de su legado, Marie-José Tramini, fueron recibidos por el inmueble para acogerlos de manera definitiva en un memorial creado por otro genio de la cultura mexicana, Vicente Rojo.

El acto solemne aconteció en el marco de los 108 años del nacimiento del poeta y se realizó en el Patio de Pasantes en el edificio del Centro Histórico, donde además se inauguró la fuente escultórica Piedra de Sol, una de las últimas creaciones de Rojo antes de su muerte, inspirada en el poema circulatorio del mismo nombre, escrito por Paz en 1957, e integrada por 38 piezas de granito superpuestas de forma helicoidal que reposan sobre un espejo de agua.

La ceremonia estuvo encabezada por la historiadora y presidenta honoraria del Consejo Asesor de Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller; esposa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique

Graue Wiechers; la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quienes estuvieron acompañados además por las escritoras Elena Poniatowska y Bárbara Jacobs, viuda de Vicente Rojo, además del coordinador ejecutivo del Mandato del Colegio de San Ildefonso, Eduardo Vázquez Martín, y el poeta Vicente Quirarte, presidente en turno de El Colegio Nacional, institución a la que Paz ingresó en 1967.

El rector de la máxima casa de estudios recibió las cenizas de Marie José Tramini y se encargó de depositarlas en el memorial, mientras que Gutiérrez Müller hizo lo propio con los restos de Octavio Paz. Por su parte, acompañada por Jacobs y Poniatowska, la secretaria de Cultura federal formalizó el resguardo de las cenizas del poeta y su esposa con el cierre de la urna al interior de una de las aulas del recinto.

## El destino del acervo de Paz

La jefa de Gobierno capitalino dijo: "somos garantes de cumplir, junto con El Colegio Nacional y el INBAL, la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia



privada del testador sean depositadas en esta institución, en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que hayan ocurrido 25 años a partir del fallecimiento del testador”, plazo que se cumple el próximo año.

Asimismo, anunció la instauración de un fideicomiso integrado por autoridades del gobierno federal y capitalino, con el apoyo de El Colegio Nacional, que permita autosustentabilidad para concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del INBAL y la definición del fin social de los bienes inmuebles, así como para la difusión intensiva del legado intelectual en cuestión.

Este fideicomiso, añadió la jefa de Gobierno, “permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y consolidar el patrimonio documental a través de sus instalaciones en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec”, es decir, la Bodega Nacional de Arte, ahora mismo en construcción.

**Paz rechazó la Rotonda**

Eduardo Vázquez Martín destacó el reencuentro de los restos del poeta con el inmueble, sitio donde Paz estudió la preparatoria de 1930 a 1933. Dado que Paz no deseaba que sus restos reposaran en la Rotonda de las Personas Ilustres, San Ildefonso de inmediato se presentó como una morada ideal. En ese tenor, relató el titular de San Ildefonso, fue el propio Vicente Rojo quien propuso la instalación de la fuente escultórica y quien supervisó las obras hasta cuatro meses antes de su fallecimiento.

Los recursos para la elaboración del memorial, precisó Vázquez Martín, corrieron a cargo de los gobiernos federal y capitalinos junto con la UNAM, mientras que la fuente fue financiada por el patronato del colegio.

Nuestro Nobel de Literatura, dijo por su parte Alejandra Frausto Guerrero, “nunca dejó de leer a su país con mirada crítica. “Entendió como pocos que la mayor riqueza de México radica en su diversidad, comprendió la otredad y que tenerle miedo a aquello que no conocemos es un sentimiento puramente humano. En momentos como este, marcados por el cambio, su mirada se echa de menos. Siem-

pre atento a las transformaciones sociales y políticas en el mundo, Paz seguramente provocaría el debate, haría circular el intercambio de ideas, reflexionaría a profundidad sobre el papel de la intelectualidad, de las figuras del poder o de los nuevos modelos económicos que siempre producen cambios culturales. Paz es uno de los poetas que, para nuestra fortuna, se negó a estar en una torre de marfil”.

Beatriz Gutiérrez Müller leyó en voz alta el poema “La vida sencilla”, del homenajeado. Acto seguido, los integrantes del presidium le cantaron las Mañanitas al poeta.



## Tres días de Paz

• **Conversatorio:**  
"Octavio Paz en el siglo XXI"

**Participan:** Christopher Domínguez, Guadalupe Nettel y David Huerta

**Viernes 1 de abril,**  
13:00 horas. Patio de Pasantes

• **Presentación editorial:** "Octavio Paz: los años en San Ildefonso"

Compilado por Guillermo Sheridan

**Viernes 1 de abril,**  
17:00 horas. Patio de Pasantes

• **Lectura de poesía:**  
"El poeta entre los poetas"

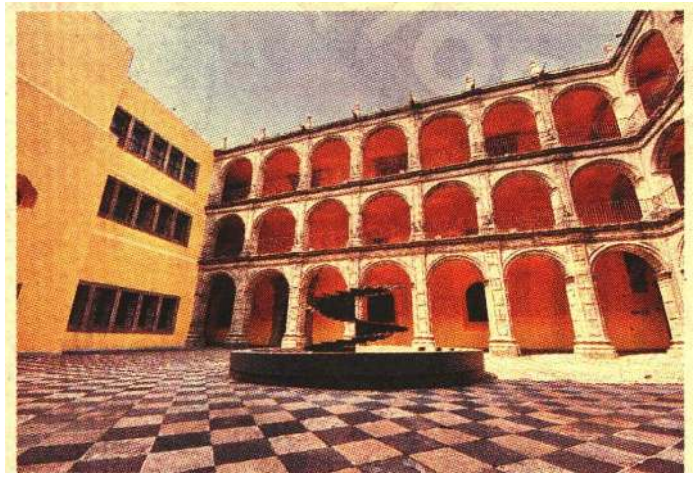
**Participan:** Adolfo Castañón, Alicia García Bergua, Ana Franco, Anaís Abreu, Enzai Verduchi, Ernesto Lumbreras, Hernán Bravo Varela, Malva Flores, Mardonio Carballo

**Sábado 2 de abril,**  
12:00 horas. Patio de Pasantes

• **Mesa:** "Octavio Paz, Marie José Tramini, Vicente Rojo, Gerardo Deniz, Bioy Casares y Gonzalo Rojas"

**Participan:** Alberto Ruy Sánchez Carmen Boullosa Fernando Fernández Fabienne Bradu  
**Modera:** David Huerta

**Domingo 3 de abril,**  
17:00 horas. Patio de Pasantes



Las cenizas fueron depositadas en un aula del inmueble y se erigió una escultura de Vicente Rojo en el Patio de Pasantes. FOTOS: CUARTOSCURO Y UNAM



Hoy está aquí Vicente Rojo, amigo de Paz de toda la vida. El destino los vuelve a unir en este patio y recinto en un diálogo entre arte y poesía".

Enrique Graue Wiechers,  
RECTOR DE LA UNAM.



**EN EL HOSPITAL GENERAL LA PASTORA**

# CERO OCUPACIÓN DE CAMAS POR COVID-19

**A un año de operación, atendió a 2 mil 308 pacientes**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A un año de iniciar operación y tras atender a 2 mil 308 personas por Covid-19, el Hospital General La Pastora, de la Secretaría de Salud (Sedesa) registra cero ocupación, de 80 camas generales o con ventilador con pacientes contagiados del virus SARS-CoV-2, cifra que permanece así desde el pasado 15 de marzo.

De acuerdo con la dependencia de salud capitalina, la unidad médica inició su habilitación el 20 de enero de 2021 y se inauguró el 31 de marzo del mismo año, 70 días después.

Según refiere la doctora Ángeles Corona Hernández, subdirectora médica de atención temporal Covid en la unidad La Pastora, esto se logró gracias a la ardua labor de 120 doctoras y doctores, 134 enfermeras y enfermeros, así como el personal administrativo y de intendencia que trabajaron como equipo.

“El Hospital General La Pastora es una acción coordinada por el Gobierno de la Ciudad de México, Grupo Modelo y la Alcaldía Gustavo A. Madero. El primer paciente llegó el 8 de abril y desde ese momento, las 80 camas con las que cuenta la unidad comenzaron a llenarse. De hecho, en los momentos más álgidos de la pandemia se desocuparon dos o tres camas y de inmediato se ingresaba a otros pacientes para ser internados”, mencionó.

Detalló que de las 2 mil 308

personas por contagio de Covid atendidas, 772 fueron hospitalizadas y mil 536 se trataron como casos ambulatorios. De este total, lamentablemente fallecieron 228 pacientes. Adicionalmente se realizaron 6 mil 57 pruebas rápidas de antígenos con mil 292 resultados positivos y 4 mil 765 negativos; en tanto que se practicaron 177 test PCR, y dieron positivo 68, mientras que 109 fueron negativos.

Corona Hernández refirió que la atención no se limitó sólo a hacerlo en la unidad médica, pues se implementó la Consulta de Seguimiento.

**120**

doctoras y doctores, 134 enfermeras y enfermeros participaron

**JUNTOS**



El Hospital General La Pastora es una acción coordinada por el GCD-MX, Grupo Modelo y la GAM





Reportan cero pacientes Covid en unidad temporal



# RECETAN DESPIDO

## EXIGEN A SHEINBAUM CORRER AL DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA

FERNANDO MERINO

Cientos de trabajadores de la salud exigieron la renuncia del director general de Servicios de Salud Pública de la Capital, Jorge Ochoa, por presuntamente violar sus derechos.

Acusaron que las condiciones de trabajo que viven son inéditas.

Lilia Gaona, enfermera de Iztapalapa, lleva 50 años laborando en el Sector Salud y aseguró que nunca había vivido condiciones tan deplorables de trabajo, pues no les proveen de uniformes, protección para atender la pandemia y prestaciones que por ley le corresponden.

Jorge Grajales, otro manifestante, señaló que el Jefe de Salud Pública es una persona intransigente.

Los inconformes caminaron desde la calle Pino Suárez hacia el Zócalo y ahí realizaron un mitin en el que pidieron a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibirlos para atender sus peticiones. Sin embargo, las autoridades ofrecieron una mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Gobernación.

El personal de salud declinó la oferta y amagó con permanecer en la plancha del Zócalo hasta ser recibidos por Sheinbaum, ya que denunciaron que las omisiones de Ochoa provocaron que 107 trabajadores murieran y 4 mil se contagiaran por Covid-19, esto en un universo de 12 mil trabajadores.

El personal de salud también exigió la renuncia del subdirector de administración de Capital Humano, Juan Carlos Espinosa.





Marcharon de Pino Suárez al Zócalo.

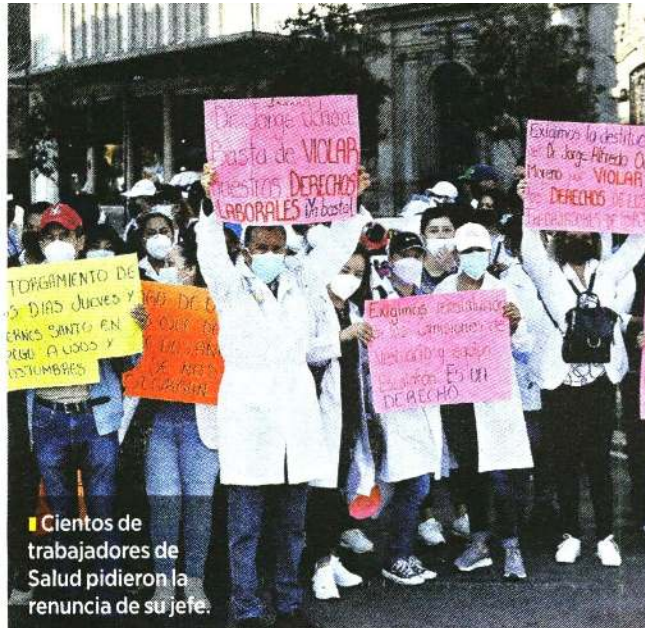


Dijeron ya no aguantar las condiciones laborales.

**4 mil** trabajadores de Salud de los 12 mil que hay en CDMX enfermaron

El doctor Ochoa Moreno tiene que estar fuera porque ha sido una persona intransigente y ha violado los derechos de los trabajadores y de nuestros reglamentos"

**Jorge Grajales** Manifestante



Cientos de trabajadores de Salud pidieron la renuncia de su jefe.







ifredo Moreno



# Inicia FAT movilizaciones para buscar incremento de tres pesos en tarifa

**Lizeth Diana Hernández**

metropoli@cronica.com.mx

Los integrantes de Fuerza Amplia de Transportistas anunciaron esta mañana, tras una marcha mitin por las calles del Centro Histórico, que el próximo 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la capital del país como una forma de presionar para que el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo les otorgue el incremento de 3 pesos a la tarifa que necesitan de forma urgente para poder sobrevivir al rezago histórico que tienen desde que los gobiernos de izquierda administran la ciudad y la crisis por la pandemia.

Los concesionarios dijeron que las llamadas mesas de diálogo no han dado frutos porque pese a que en febrero de 2020 ya había un acuerdo para que 5 meses después hubiera el anuncio de un incremento, tras 43 reuniones presenciales y 10 virtuales, los funcionarios del gobierno capitalino como el subsecretario de Gobierno Eduardo Ruiz y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, han roto sus promesas.

Enrique Hernández, Francisco Carrasco y Domingo Pérez Carapia, miembros de la dirección colectiva de Fuerza Amplia de Transportistas, revelaron también los nombres de otros funcionarios anteriores que les han mentido y los han defraudado son Rosa Icela Rodríguez, Efraín Morales, María de los Ángeles Muñoz Muñoz, Alan Brando Flores Pérez y, ahora, también el actual secretario del transporte, Luis Ruiz.

Criticaron que el gobierno de la Ciudad se ha llenado la boca de autoelogios al decir que les estaban apoyando con bonos de combustible, bonos que no se dieron anuales, sino en periodos de 7, 6 y 3 meses, es decir, 16 meses en una etapa de 24 que tienen sin trabajar

al ciento por ciento. Bonos que han servido para el combustible de 64 días de los 730 que lleva la pandemia, para quienes los hayan recibido porque no se los dieron a todos parejo, por lo que no saben dónde han quedado los 1,200 millones de pesos que Claudia Sheinbaum ha dicho que repartieron.

Asimismo, recordaron que el pasaje de la Ciudad de México es el más bajo a nivel nacional, con un promedio de 5 pesos, cuando hay otras capitales o entidades como Monterrey o el Estado de México que son 140% superiores al cobrar 12 pesos; el de Saltillo, 160% superior al costar 13 pesos y Mexicali 180% superior con un costo de 14 pesos.

Los dirigentes transportistas dijeron estar hartos de las vueltas que les hacen dar los funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum, quienes les han prometido el incremento a las tarifas en varias ocasiones, mientras la Jefa de Gobierno dice que no habrá.

“Estos gobiernos de la llamada izquierda, que dicen estar primero con los pobres, nos están sometiendo a una progresiva violencia social y económica que nos está llevando a la inanición”, comentó Enrique Hernández.

Los transportistas dicen que siguen abiertos al diálogo con el gobierno, como lo han estado desde siempre, pero ya se cansaron estar en las mesas, 43 presenciales y 10 virtuales desde el 18 de febrero de 2020, cuando acordaron el bono de combustible como reconocimiento del gobierno de la Ciudad de México a la mala situación económica de los transportistas por la falta de un incremento a la tarifa, lo cual fue considerado como una medida

provisional para realizar un estudio a cinco meses y otorgarles el aumento que siguen esperando.

Francisco Carrasco recordó que en los 25 años de los llamados gobiernos de izquierda, contrario a lo que caracteriza su discurso de primero los pobres, es cuando más han padecido el rezago en las tarifas ya que desde 1997 sólo les han incrementado 3.50 pesos el pasaje y 2.50 desde 2008. Y desde 2013 sólo han recibido el incremento de un peso, en abril de 2017.





# Se hizo justicia: Sandra Cuevas, vigente en alcaldía

## Tras disculpa pública a policías

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

¶ **Sigo creyendo en Dios, sigo creyendo en la justicia y las instituciones**", puntualizó **Sandra Cuevas Nieves**, quien ante autoridades judiciales ofreció sentida disculpa pública a los policías que le acusaron de robo, discriminación y abuso de autoridad, lo que le permite continuar como alcaldesa en Cuauhtémoc.

Asimismo, la funcionaria pidió a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, trabajar de manera coordinada y cordial en beneficio de más de medio millón de habitantes de la jurisdicción, quienes le brindaron su apoyo incondicional y ratificaron lo expuesto por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, en el sentido de que el pueblo pone y el pueblo quita.

"Me permito referirme a los hechos que con base en los principios de la legalidad nos permite encontrar a las partes un equilibrio justo, es por ello que me dirijo a ustedes, **Audencio Faustino Luna, Eduardo Camacho García, y Marcos David Arriola**, que tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas", puntualizó **Cuevas Nieves** durante la diligencia realizada en el área de juzgados del Reclusorio Preventivo Norte.

Según autoridades ministeriales, las que por momentos se convirtieron en voceras de los policías ofendidos, *la primera disculpa pública hecha por la alcaldesa no estaba apegada a lo ordenado por las autoridades jurisdiccionales, por lo que Sandra tenía que ofrecer una segunda disculpa pública a efecto de no ser suspendida en sus funciones como alcaldesa, lo que ya había ocurrido anteriormente.*

**El acuerdo reparatorio entre las partes se ha cumplido cabalmente y Sandra Cuevas Nieves retorna a la alcaldía para reanudar sus actividades como alcaldesa**, cargo para el que fue electa por la comunidad mediante el voto, el que debe ser respetado, citaron fuentes allegadas al caso, al tiempo que se-

guidores de la funcionaria puntualizaban que finalmente se hizo justicia. *"Estanos con ella y es un hecho que los electores son los que ponen a los funcionarios y deben ser ellos quienes los quiten"*.

En tanto, una vez concluida la audiencia, la alcaldesa hizo manifiesta su determinación de trabajar de manera coordinada y solidaria con la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo**, **ello en beneficio de los gobernados, a quienes se les debe atender de manera oportuna y eficiente en sus demandas.**

"Quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje al gobierno en donde yo le invito a que, por favor, en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, hay que trabajar muy fuerte, hay tres temas importantes: el tema del agua; el del comercio en vía pública, está autorizado el gobierno central muchísimos puestos que están afectando el libre tránsito, hay que vivir en paz en las 33 colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, hay que respetar las facultades que tiene tanto la alcaldía como el gobierno de la Ciudad de México".

Miles de familias de la demarcación referida hicieron público su beneplácito porque **Cuevas Nieves** continúe en funciones y demandaron de las autoridades gubernamentales ciudadanas la dejen trabajar y cumpla, como a la fecha lo ha hecho, con los compromisos que adquirió como candidata a la alcaldía. Es una mujer que ha demostrado entrega y solución a los principales problemas que se enfrentan en la alcaldía, una de la más importante de la capital del país.





**Sandra Cuevas ofreció disculpas públicas a tres elementos de la SSC, en juzgados del Reclusorio Norte**



**Eduardo Camacho, Audencio Faustino García y Marcos David Chávez, policías ofendidos**





#CINE

# Tramini y Paz, juntos en San Ildefonso

**Las cenizas del escritor Octavio Paz y de su compañera de vida, la artista plástica Marie José Tramini, reposan en el memorial dedicado a su legado**

## INDIGO STAFF

**E**l Colegio de San Ildefonso fue un recinto que acogió a un joven Octavio Paz en sus años como preparatoriano, a inicios de los 30. Ahora, este espacio se convirtió el día de ayer en su última morada al lado de su compañera Marie José Tramini.

Las cenizas de ambos artistas fueron depositadas en el aniversario 108 del natalicio del Nobel mexicano, en una urna funeraria al interior de un aula convertida en memorial dedicado al Premio Nobel de Literatura mexicano, cuyo diseño estuvo a cargo del fallecido artista plástico Vicente Rojo.

El coordinador ejecutivo del Colegio de San Ildefonso, Eduardo Vázquez Martín, explicó que la decisión de colocar los restos del poeta y su esposa surgió como respuesta a las diversas expresiones de algunos amigos de Paz, quienes aseguraban que este no deseaba que sus restos

reposaran en la Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón de Dolores.

De acuerdo con Vázquez Martín, el poema "Nocturno de San Ildefonso" fue el mejor argumento en favor de la propuesta; posteriormente se invitó al maestro Vicente Rojo, amigo de Paz, a participar en la concepción de un monumento que acogiera los restos.

"El acto de reunir hoy aquí las cenizas de Paz y Marie José nos recuerda el poder del amor y la riqueza que caracteriza la cultura mexicana, se trata de un regreso, de una vuelta, pero también quiero pensar, del anuncio de un nuevo comienzo", expresó.

Bárbara Jacobs, viuda del artista plástico, señaló que esta obra es una prueba más de que Paz y Rojo se admiraban mutuamente y se querían.

"Hay una anécdota muy divertida, cuando empezaron a

cavar aquí para hacer esta fuente, se encontraron con que ahí abajo había otra, del siglo no sé qué. Entonces, tuvieron que venir muchas autoridades a dar su visto bueno", recordó Jacobs

Durante el acto solemne, en el que también estuvieron las escritoras Elena Poniatowska y Bárbara Jacobs, y el presidente en turno de El Colegio Nacional, Vicente Quirarte. El magistrado Guerra Álvarez hizo entrega de las cenizas de la pareja en el Memorial, y se inauguró la fuente escultórica *Piedra de Sol*, que Vicente Rojo diseñó especialmente para la ocasión.

En la ceremonia también



estuvieron presentes la presidenta del Consejo Asesor Honorario de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller; la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura federal, quien también brindó unas palabras.

“El amor que los unió, el camino cómplice que anduvieron juntos durante más de tres décadas, a partir de hoy culmina en un hermoso memorial en San Ildefonso, donde comenzará otra historia”, expresó Frausto desde el Patio de Pasantes.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, la coordinación de esfuerzos entre la Secretaría de Cultura federal, el INBA, el Patronato de San Ildefonso y el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, permitieron agilizar el proceso intestamentario de la heredera universal del poeta.

Además, será el instrumento que administrará los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y de distintas acciones para resguardar, cuidar y difundir el legado material e inmaterial del Nobel mexicano.

“Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita autosustentabilidad, a fin de concretar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del INBA, definir de forma colectiva su fin social.

“A partir de hoy, sus cenizas y las de su amada ‘Marijo’ permanecerán juntas, así cumplimos en no separarlo de su compañera de vida. que sus restos y memorias se mantengan aquí, en este espacio emocional de sus deberes y placeres juveniles”, concluyó Sheinbaum.



**El acto de reunir hoy aquí las cenizas de Paz y Marie José nos recuerda el poder del amor y la riqueza que caracteriza la cultura mexicana”**

**Eduardo Vázquez Martín**  
Coordinador ejecutivo de San Ildefonso







**Al recibir** los polvos y cenizas de Marie José Tramini y de Octavio Paz, la Universidad Nacional asume el compromiso de velar por ellos



FOTOS: ESPECIAL

**Para la instalación** del memorial, el mandato de San Ildefonso acordó construir el nicho y la fuente con el diseño de Vicente Rojo.



## FAT busca incremento de 3 pesos, el 7 de abril cerrarán varios puntos en CdMx

RAÚL RUIZ

Los integrantes de **Fuerza Amplia de Transportistas (FAT)** anunciaron ayer, tras una marcha mitin por las calles del Centro Histórico, que **el próximo 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la capital del país como una forma de presionar para que el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo les otorgue el incremento de 3 pesos a la tarifa** que necesitan de manera urgente para poder sobrevivir al rezago histórico que tienen desde que los gobiernos de izquierda administran la ciudad y la crisis por la pandemia.

Los concesionarios dijeron que las llamadas mesas de diálogo no han prosperado porque, pese a que en febrero de 2020 ya había un acuerdo para que 5 meses después hubiera el anuncio de un incremento, tras 43 reuniones presenciales y 10 virtuales, los funcionarios del gobierno capitalino como el subsecretario de Gobierno, **Eduardo Ruiz**, y el secretario de Movilidad, **Andrés Lajonus**, han roto sus promesas. **Enrique Hernández, Francisco Carrasco y Domingo Pérez Carapia**, miembros de la dirección colectiva de Fuerza Amplia de Transportistas, revelaron también lo nombres de otros funcionarios anteriores que les han mentido y los han defraudado son **Rosa Icela Rodríguez, Efraín Morales, María de los Ángeles Muñoz Muñoz, Alan Brando Flores Pérez** y, ahora, también el actual secretario del transporte, **Luis Ruiz**. *Criticaron que el gobierno de la ciudad se ha llenado la boca de autoelogios al decir que les estaban apoyando con bonos de combustible, bonos que no se dieron anuales, sino en periodos de 7, 6 y 3 meses, es decir, 16 meses en una etapa de 24 que tienen sin trabajar al ciento por ciento.*

Bonos que han servido para el combustible de 64 días de los 730 que lleva la pandemia, para quienes los hayan recibido porque no se los dieron a todos parejo, por lo que no saben dónde han quedado los 1,200 millones de pesos que **Sheinbaum** ha dicho

que repartieron. Asimismo, *recordaron que el pasaje de la Ciudad de México es el más bajo a nivel nacional, con un promedio de 5 pesos, cuando hay otras capitales o entidades como Monterrey o el Estado de México que son 140 % superiores al cobrar 12 pesos; el de Saltillo, 160 % superior al costar 13 pesos y Mexicali 180 % superior con un costo de 14 pesos.*



**Cunden robo y drogas**

Creció 43% cifra de presos extranjeros en la capital

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 4

En cuatro años creció 43% la cifra de presos de otras naciones reclusos en cárceles capitalinas por robo calificado y delitos contra la salud, entre otros cargos; colombianos, peruanos y venezolanos lideran arrestos

**Inseguridad**

**Va en aumento el ingreso de extranjeros a penales de CdMx**

**Reportaje**

JORGE MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**n los últimos cuatro años, mil 3 extranjeros fueron detenidos, procesados y sentenciados por diversos delitos en Ciudad de México.

La tendencia de criminales no nacidos en nuestro país que compurgan una sentencia en alguno de los 12 reclusorios capitalinos crece año con año.

De acuerdo con información obtenida por MILENIO vía transparencia, en 2018 ingresaron 205 extranjeros, para 2019 la cifra aumentó a 224, al año siguiente se elevó a 281 y en 2021 se cuantificaron 293. Las cifras oficiales marcan un crecimiento de 43 por ciento en este periodo.

En los reclusorios de Ciudad de México hay internos de países tan lejanos como Corea del Norte y Corea del Sur, pero también se pueden encontrar prisioneros de Afganistán, Congo, Sierra Leona y Mónaco.

Sin embargo, el mayor número de extranjeros presos son de Colombia, con 389, seguidos de los peruanos con 98, casi empatados con los venezolanos, con 95.

En un siguiente escalón están los estadounidenses, con 91; los hondureños suman 71.

El rango de edad de los detenidos va de 18 a 60 años. De acuerdo con cifras oficiales, alrededor de 70 por ciento de presos extranjeros ya fueron sentenciados; el resto se encuentra a la espera de recibir su castigo.

**La causa principal**

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del gobierno de Ciudad de México informó que, de los 205 presos extranjeros en 2018, uno fue procesado por robo simple, 41 por robo calificado, otro más por lesiones, 6 por homicidio, 10 por delitos contra la salud, tres por delitos sexuales, dos por privación ilegal de la libertad, dos más por extorsión y 17 por delitos no especificados.

En 2019, 47 pisaron el reclusorio por robo calificado, 18 por homicidio, 21 por delitos contra la salud, 9 por agresiones sexuales, 11 por privación ilegal de la libertad, 3 más por portación de armas de fuego, 2 por delincuencia organizada, otro más por extorsión y 9 por diversos delitos.

De acuerdo con la información, en 2020 un total de 56 extranjeros fueron procesados por robo calificado, 3 por lesiones, 3 por homicidio, 42 por delitos contra la salud, 6 por delitos sexuales, 9 por privación ilegal de la libertad, 5 por arma de fuego, 2 por delincuencia organizada, 2 por extorsión y 29 por otros delitos.

Para 2021, las autoridades dieron cuenta de 60 procesados por robo calificado, 3 por homicidio, 43 por delitos contra la salud, 5 por abuso sexual, 6 por privación ilegal de la libertad, 6 por portación de arma de fuego, 3 por fueron acusados de delincuencia organizada, 1 de extorsión, otro más por feminicidio y 43 por diversos delitos.

**Caen dos chinos en Oaxaca**

En la zona del Istmo de Tehuantepec, las fuerzas de seguridad estatal y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) detuvieron y aseguraron a dos indocumentados chinos.

Los implicados, identificados como Linghu Changbing y Ye Xiaofeng, también fueron señalados de estar implicados en varios delitos, principalmente extorsión.

De acuerdo con el reporte oficial, la detención se realizó cuando ambos migrantes se desplazaban a bordo de una motocicleta en el tramo San Francisco del Mar a Santa Cruz.

De inmediato fueron remitidos a la subdelegación de la Fiscalía General de Justicia, que determinó que quedaran en custodia de Migración, que ordenó su traslado a la garita para iniciar su proceso de repatriación a su país de origen. ■

Con información de: Óscar Rodríguez

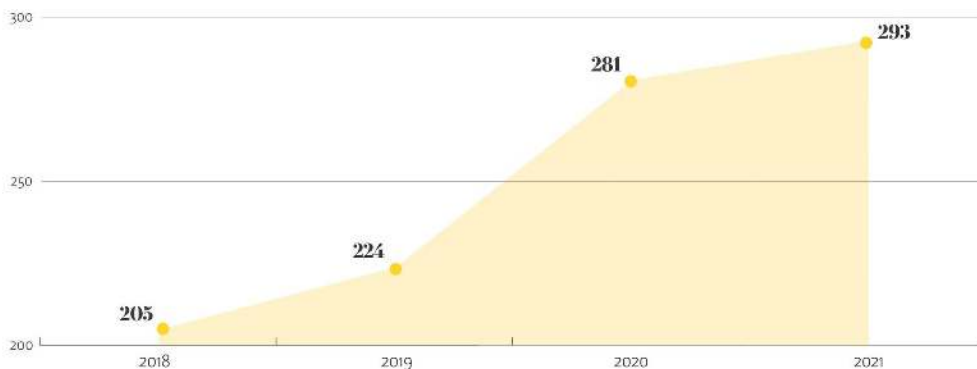
También hay prisioneros de países como Afganistán, Congo, Sierra Leona, Mónaco y las dos Coreas



### Extranjeros encarcelados en CdMx

Desde 2018, poco más de mil personas con otra nacionalidad fueron detenidas, procesadas y sentenciadas por diversos delitos en la capital del país

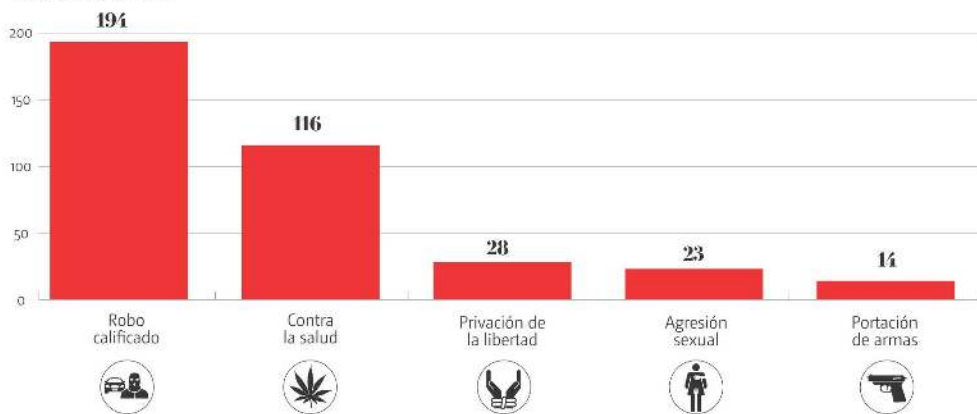
#### INGRESOS POR AÑO



#### INGRESOS POR NACIONALIDAD



#### PRINCIPALES DELITOS



FUENTE: Gobierno de CdMx • INFORMACIÓN: Jorge Martínez • GRÁFICO: Moisés Butze



# TARIFAZO O MARCHAS

**DEMANDAN  
CONCESIONARIOS  
DE TRANSPORTE  
PÚBLICO  
AUMENTO DE 3  
PESOS AL PASAJE  
EN CDMX**

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

**TRANSPORTISTAS PREPARAN MARCHAS**

# Quieren aumento al transporte público

**Sheinbaum aseguró que  
buscan no afectar la  
economía familiar con un  
alza en la tarifa**

**GENOVEVA ORTIZ**





**T**ransportistas concesionarios de la Ciudad de México demandaron un aumento urgente de 3 pesos a la tarifa que desde hace 14 años solo se ha incrementado en 250 pesos. Señalaron que solo el 30% de los concesionarios han recibido el bono de combustible, por lo que ha resultado un apoyo inequitativo e insuficiente.

"Les anunciamos que a partir de ahora iniciaremos una serie de movilizaciones en la ciudad, como una forma de presionar el incremento a las tarifas. Queremos un aumento de tres pesos a la tarifa mínima para poder subsistir y dar nuestro servicio a la ciudadanía, porque de lo contrario, nos pasará como ya ocurrió a las Rutas 49 del Metro Xola a Canal de San Juan y 53 con recorrido de Metro Viaducto a Tepalcates, rutas que ya desaparecieron", señalaron.

Desde hace 25 años, el aumento a las tarifas de transporte concesionado ha sido de apenas 3.50 pesos; es decir, desde la llegada de los gobiernos llamados de "izquierda" a la Ciudad de México".

Durante la marcha que integrantes del Frente de Fuerza Amplia de Transportistas, que agrupa a cerca de 9 mil concesionarios de la Ciudad de México, los manifestantes anunciaron una movilización masiva en diferentes puntos de la Ciudad el próximo 7 de abril, ante la agonía en que se encuentra el sector, que ya perdió tres rutas.

Al señalar que tras 45 reuniones presenciales y 10 virtuales, las autoridades del gobierno capitalino, como como el subsecretario de Gobierno Eduardo Ruiz y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, se comprometieron a estudiar desde febrero de 2020 un aumento a tarifas de transporte, lo cual hasta la fecha no se ha concretado y solo ha quedado en promesas.

Recordaron que el pasaje de la Ciudad de México es el más bajo a nivel nacional, con un promedio de 5 pesos, cuando en otras ciudades del país, como Monterrey y Estado de México es de 12 pesos, en Saltillo de 13 pesos y en Mexicali de 14 pesos. La Jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que mantendrán las mesas de diálogo con los transportista para llegar a un acuerdo y no afectar la economía familiar con un alza en la tarifa.

En conferencia de prensa la funcionaria mencionó que los transportistas han llegado a pedir incrementos hasta de 5 pesos a la tarifa lo cual es imposible.

"En el caso del transporte concesionado no se ha subido la tarifa desde finales de 2018, estamos en pláticas con los transportistas y obviamente nuestro interés es que pueda seguir el transporte y que que al mismo tiempo no se dañe la economía popular. Ellos llegan a pedir hasta cinco pesos de incremento en obviamente eso no podría ser pero hay que trabajar conjuntamente".

La mandatarios recordó que la ciudad de México apoyado a los transportistas con bonos de gasolina con cerca de 1400 millones de pesos en bonos de combustible para el transporte.





**Los manifestantes** anunciaron una nueva movilización masiva en diferentes puntos de la Ciudad para el próximo 7 de abril /ROGELIO TINOCO



**Dirigentes transportistas** dijeron estar hartos de las vueltas que les hacen dar los funcionarios del gobierno /DANIEL GALEANA



# HOSPITAL “LA PASTORA” REPORTA CERO OCUPACIÓN POR COVID-19

*Agradecen a personal  
médico del sanatorio  
por su ardua labor en  
atención a pacientes*



**CORONAVIRUS**  
EMERGENCIA MUNDIAL

**POR ÓSCAR REYES FLORES**

*Periodista de la Unidad de Opinión*

**La Secretaría de Salud** (Sedesa) de la Ciudad de México reportó que, desde el 15 de marzo, el Hospital General “La Pastora” registra cero ocupación por Covid-19 en sus 80 camas generales y con ventilador.

Autoridades de salud informaron que, a un año de comenzar a operar, el nosocomio atendió a 2 mil 308 personas que enfermaron por el virus Sars-cov-2.

Cabe destacar que la unidad médica inició su habilitación el 20 de enero de 2021 y se inauguró el 31 de marzo del mismo año, 70 días después de su equipamiento.

De acuerdo con la Dra. Ángeles Corona Hernández, subdirectora médica de atención temporal Covid-19, en la unidad La Pastora, esto se logró gracias a la ardua labor de 120 doctoras y doctores, 134 enfermeras y enfermeros, así como el personal administrativo y de intendencia.

“El Hospital General La Pastora es una acción coordinada por el Gobierno de la Ciudad de México, Grupo Modelo y la alcaldía Gustavo A. Madero. El primer paciente llegó el 8 de abril y desde ese momento, las 80 camas con las que cuenta la unidad comenzaron a llenarse. De hecho, en los momentos más álgidos de la pandemia se desocuparon dos o tres camas y de inmediato se ingresaba a otros pacientes”.



**El nosocomio** dispone de 80 camas para atender SARS-CoV-2. Especial





## ROZONES

• **La iniciativa primorosa**

Nos cuentan que entre las filas de la oposición, montones de cejas se levantaron ayer luego de que el diputado del PRI **Marco Antonio Mendoza** presentara una iniciativa de Reforma Eléctrica. Y es que, de tipo constitucional, en varias de sus partes sustanciales resultaba muy, pero muy, nos recalcan, parecida a la presentada por el Presidente —hasta primorosa la calificaron algunos—. Sacudió tanto el avispero que poco tiempo después apareció un comunicado en el que la banda tricolor aclaraba que se trataba de una propuesta a título personal. Y un poco más tarde se difundió que la dirigencia del PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**, había ordenado el retiro de la iniciativa a su autor. Por cierto que por la proximidad que Mendoza tiene con su coordinador en Diputados, **Rubén Moreira**, no se dejó de especular que podría haber en los eslabones más altos del tricolor posibles diferencias de visión sobre lo que debe contener el proyecto final de Reforma Eléctrica y la forma de procesarlo. Uf.

• **Gobernador con inversión nueva**

Al que no le fue nada mal en su visita a Palacio Nacional fue al gobernador emecista de Nuevo León, **Samuel García**, quien ayer dio detalles de las inversiones que acordó con el Presidente, las cuales son del orden de los 5 mil millones de pesos, aunque la entidad se beneficiará también con otras acciones. En cuanto a fondos, como lo anticipamos en este espacio, estarán dirigidos a dos rubros principales: agua y movilidad. El primer compromiso es meterle dos mil millones de pesos a la conclusión de la Presa Libertad, proyecto que en momentos críticos de desabasto de agua por los que atraviesa la entidad, cae de perlas; el segundo es el tren suburbano para el que irán 3 mil millones de pesos. En cuanto a acciones habrá apoyos para que el sector industrial permita el acceso a pozos y se abastezca del líquido. Y finalmente, en un tercer tema, el de la seguridad, el acuerdo fue el de construir siete cuarteles de la Guardia Nacional. Nos dicen que con lo anunciado, Samuel García anda como gobernador con inversión nueva, ¿o cómo era?

• **Quirino “se da su taco”**

Resulta que, después de varios meses de amagos y pretendidas defensas, el exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, fue expulsado del PRI, señalado por “actos de indisciplina graves” contra los estatutos del tricolor. Y todo porque aceptó ser propuesto por el Presidente **López Obrador** y luego ratificado por la mayoría de la 4T y por otros partidos, como embajador de México en España. Sin embargo, nos comentan que la noticia como que no afectó mucho los ánimos del político, quien posteó una foto echándose unos tacos en conocido y tradicional restaurante de la capital del país mientras quedaba atrás su militancia tricolor. Parece que próximamente este mismo camino seguirán la exmandataria de Sonora, **Claudia Pavlovich**, propuesta como cónsul en Barcelona, y **Miguel Aysa**, exgobernador de Campeche, quien también fue invitado a sumarse al Gobierno de la 4T. Así que, nos dicen, valdría la pena que de una vez vayan viendo de qué van a ser sus taquitos.

• **Trabajo coordinado en CDMX**

Ahora la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, dieron cuenta de que sí es posible trabajar de manera coordinada. Durante los trabajos de la mesa del agua, Sheinbaum anunció la realización de obras de manera conjunta para solucionar el problema de desabasto que enfrentan algunas colonias de la demarcación. Lejos de grillas o de prejuicios partidistas, nos hacen ver, Sheinbaum y Taboada celebraron la coordinación lograda entre titulares de los dos órdenes de gobierno. Por cierto que el evento se dio el mismo día en que se resolvió la crisis en torno a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, quien habló de la necesidad de trabajar de manera coordinada con la titular del gobierno central. Como que se empieza a entender que la rispidez provocada por pretendidas intenciones de contraste y diferenciación tendrán otros tiempos y lugares.



## • Zacatecas, al garete

Como si los zacatecanos no tuvieran suficiente con la violencia y la elevada incidencia delictiva, a partir de ayer se quedaron sin la poca vigilancia que tenían debido a que los policías estatales estallaron un paro en rechazo a represalias de las autoridades por la protesta de hace 11 días. Aunque las autoridades no lo reconocieron, la ausencia de uniformados pudo haber facilitado la fuga de dos reos y el amotinamiento de otros, ayer, en el penal de Fresnillo. La pregunta parece necia: ¿en dónde está el gobernador **David Monreal**? Cuando no les pide a los ciudadanos encomendarse a Dios para que los salve de la violencia, el mandatario arremete contra los medios y los acusa de ser los responsables de la crisis por la que atraviesa su estado. Zacatecas tiene problemas de alta incidencia delictiva, de elevada tasa de homicidios y de desplazados por la violencia. Y ahora, se quedó sin policías. Tienen razón quienes constantemente se preguntan: ¿En dónde está el piloto?

## • Migración, problema en escalada

Con la novedad de que ahora sí este viernes está prevista la salida de la primera caravana migrante del año, desde Tapachula, Chiapas, en un nuevo éxodo que, como ocurrió con la más reciente, tendrá un itinerario que no es el de llegar al norte, sino a hacia la Ciudad de México. Lo anterior porque los extranjeros indocumentados, nos dicen, denuncian que su regularización es lenta y las agresiones en su contra persisten. La salida coincide con la difusión de información en el sentido de que la administración **Biden** estaría planeando revocar el denominado Título 42, implementado en la era **Trump** para expulsar migrantes con el pretexto de que propiciaban la propagación del Covid-19. Con la pandemia en aparente retirada, las noticias que vienen del norte sobre las políticas migratorias y hasta el tema de la guerra en Ucrania hacen previsible un agravamiento del de por sí ya grave problema migratorio. Uf.





## CLAUDIA EN REDES

Instalan Gabinete de Agua en BJ



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 4h  
A 108 años del nacimiento de Octavio Paz, depositamos sus cenizas junto con las de su amada Marie-Jo, en una urna elaborada por Vicente Rojo, en San Ildefonso, la prepa donde estudió el Premio Nobel de Literatura. La obra del gran poeta y escritor es patrimonio de ¡@s mexican@s.



## Protestas paralizarán la ciudad previo a vacaciones

La siguiente semana se esperan, al menos, dos grandes movilizaciones en la CDMX: de transportistas y de trabajadores del Metro. **Pág. 02**

# Protestas desquiciarán CDMX, previo a Semana Santa

**Respuesta.** El gobierno capitalino pretende frenar una de las marchas —que pretende bloquear vialidades— por medio de diálogo

**Marchas.** El martes 5 y jueves 7 de abril se tienen previstas dos grandes movilizaciones en la capital del país

### Montserrat Vargas

La próxima semana se tienen previstas al menos dos grandes movilizaciones por parte de trabajadores del Metro de la Ciudad de México y concesionarios del transporte público, el martes 5 y jueves 7 de abril, respectivamente.

Los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) marcharán a partir de las 15:30 horas de la calle Delicias a las Oficinas Centrales del Metro, con el fin de que autoridades atiendan sus exigencias.

Este sector demanda el pago de servicios médicos, así como lo relacionado a la adquisición de refacciones e implementos para realizar los trabajos de mantenimiento de trenes, instalaciones y equipo, a fin de estar en condiciones óptimas de brindar el servicio de transporte a la población del Valle de México.

Según lo previsto, todas las líneas del STC funcionarán de manera normal, pero con el mínimo personal, por lo que podrían registrarse retrasos de los trenes.

### Bloqueo de transportistas

La movilización por parte de representantes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) será en diversos puntos de esta entidad, aunque omitieron informar los lugares exactos a fin de no alertar al gobierno local y así evitar un despliegue operativo; sin embargo, cabe recordar que en marzo de 2021 la FAT bloqueó al menos 10 puntos de la capital del país desde las 7:00 horas, afectando así diversas vialidades.

En rueda de prensa, aclararon que no será un paro el que se realizará sino una movilización por parte de la mayoría de los que integran la Fuerza, que en total son cerca de 10 mil concesionarios.

El gremio denuncia que después de 43 mesas de trabajo con autoridades no se ha logrado un acuerdo sobre el alza tarifaria.

Acusan que el pasaje de la Ciudad de México es el más bajo a nivel nacional, con un promedio de cinco pesos, cuando hay otros como los del Estado de México o Monterrey que son 140% superiores al cobrar 12 pesos; el de Saltillo, 160% superior al costar 13 pesos y



Mexicali 180% superior con un costo de 14 pesos.

Asimismo, los transportistas recalcan que desde 1997 el precio del pasaje se rezagó en la CDMX mientras que el precio del combustible se disparó en más de 1000%.

Según la FAT, en febrero de 2020 se firmó un acuerdo con el gobierno de la CDMX para que cinco meses después se diera el anuncio de un incremento al pasaje; sin embargo, nunca llegó.

**Responde gobierno**

Tras el amago de movilizaciones de transportistas, la Secretaría de Movilidad de la CDMX llamó al gremio a continuar con el diálogo y abandonar las movilizaciones que tienen programadas.

Indicó que ‘pese al avance obtenido a lo largo de todas las sesiones de trabajo, en una decisión con intenciones políticas, este grupo minoritario decidió abandonar las mesas’.

“A partir de ahora iniciaremos una serie de movilizaciones en la ciudad, como una forma de presionar el incremento a las tarifas”

**Enrique Hernández**

Miembro de la FAT

**LAS CLAVES**

Puntos que bloquearon transportistas en marzo de 2021

**Paraderos**

- Indios Verdes
- Taxqueña
- Constitución de 1917
- Santa Anita
- Martín Carrera
- Tacubaya
- Tláhuac
- Vialidades
- Tlalpan
- Insurgentes
- San Juan de Aragón
- Eje 3 Oriente





**Exigencia.** Los transportistas piden aumentar al menos tres pesos a su tarifa. / CUARTOSCURO





## Ariadna Montiel es engañada por su personal en Bienestar

Hoy 1 de abril es conocido como “April Fools’ Day”, en castellano y de manera más sencilla, Día de las Bromas, el cual tuvo su origen a mediados del siglo XVI, cuando el **Papa Gregorio XIII** implementó el calendario gregoriano -el que usamos actualmente- estableciendo que el Año Nuevo se celebre el 1 de enero y no el 1 de abril -como se hacía anteriormente-, lo que generó que algunas personas tardaran en adoptar dicha formalidad, ganándose el calificativo de tontos.

En razón de lo anterior, será acaso que la medida implementada por **Alito Moreno** en el PRI, al expulsar al exgober de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, haya sido una broma, por aquello que el actual embajador en España, al enterarse de la noticia, optó por compartir una foto dándole una mordida a su taco.

¡Vaya! que los rumores de despilfarro de **Moreno Cárdenas** son ciertos, pues ante la hecatombe que sufre su partido, el campechano todavía se da el lujo de desprestigiar a sus contados adeptos. ¿Seguirá **Claudia Pavlovich**?

Quien debería aprender un poco de **Alejandro Moreno** y deshacerse del personal que le resulta molesto, es la titular de Bienestar, **Ariadna Montiel**, ya que aseguran los confidentes de este tecleador que el “particular” y coordinador de instrumentación y seguimiento en Bienestar, **Joaquín “el Pelón” Rueda Carrillo**, al ser exhibido por este columnista sobre sus triquiñuelas, optó por entrar a la oficina de la secretaria Montiel Reyes para excusarse con mentiras de todas las denuncias en su contra.

Estimada Ariadna, a manera de consejo y aprovechando la visita de la Jefa **Claudia Sheinbaum** a la tierra de **Clara Brugada**, Iztapalapa, para La Pasión de Cristo, sería buena idea que te dieras una vuelta y preguntaras sobre la pedantería de tu personal.

O ustedes consideran estimados lectores, que pedir moches de sueldo, acosar sexualmente a compañeros de trabajo -mujeres y hombres- por parte de **Joaquín Rueda** sea poca cosa.

**POST-IT** ¿Quieren una razón para votar este 10 de abril?, será la última ocasión que veamos al Presidente **AMLO** en una boleta. Entonces, ¡a votar!



# Editor de *unomásuno* no entiende el ataque absurdo de *TV Azteca*



**Naim Libien Kauí**

## Editor de *unomásuno* no entiende el ataque absurdo de *TV Azteca*

ROBERTO MELENDEZ S.

**A**quí estoy, no he salido de México ya que no tengo porque hacerlo, pues no tengo problema alguno con las autoridades; trabajo más de 18 horas al día y ello lo hago durante las últimas cinco décadas, puntualizó nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, al dar respuesta al calificativo, por demás despectivo, sin base y fundamento, que le hizo el presidente del **Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego**, de "**extorsionador profesional**". De manera irónica, durante el **noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, acompañado de la conductora **Verenice Téllez Hernández**, el editor asentó que con el nombra-





miento que le hizo a quien llamó "**Rey de los Extorsionadores**", suman un doctorado, y que para él es un "**honor**" la "**distinción**", ya que viene del "**Soberano de la Extorsión**", quien por medio de las tiendas de **Elektra**, sí, la de abonos chiquitos, ha esquilmando a cientos de miles de familias humildes, las que llegan a pagar hasta el 500 por ciento más de lo que cuestan los artículos que adquieren en esas negociaciones, las que en no pocas ocasiones, si es que el incauto cliente se llega a atrasar con uno o dos pagos, le decomisaron lo supuestamente comprado, perdiendo no sólo este, sino los pagos que había realizado. Las denuncias se cuentan por miles, pero las autoridades hacen caso omiso de las mismas, ya que "**El Rey de la Extorsión**" es intocable por ser amigo, según lo pregona, del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como lo acredita el hecho de que el **Servicio de Administración Tributaria** le condonó el pago de impuestos por dos mil 450 millones de pesos y otro adeudo que tenía por varios miles de millones más.

**Libien Kauri**, categórico, calificó como una vergüenza que los reporteros de Televisión **Azteca** y **Canal 40**, del que **Salinas Pliego** despojó a la familia **Moreno Valle**, lejos de investigar hechos, acusaciones, se basen en información

"vieja", en mentiras e inventos, ente ellos el de que autoridades policiales, tanto nacionales como inter-

nacionales, le buscan en todo el mundo para detenerlo.

**Que cosa más absurda, se ve que no tienen información de primera línea**, como la tienen otros canales de televisión, y recurren a la calumnia y el dolo para atraer espectadores, es triste que los "**reporteros de Azteca**" inventen en lugar de investigar.

La calumnia no puede llegar tan alto sin que tenga respuesta legal, que es lo que haré, puntualizó nuestro presidente editor, quien también destacó el millonario despojo que por millones de pesos comete **Banco Azteca** por medio de las llamadas **Orden Money**. Mediante las transferencias de dólares que hacen principalmente nuestros compatriotas que trabajan en **Estados Unidos**, el banco se apropia de un porcentaje de los mismos, los

que al año suman verdaderas fortunas.

En la oportunidad, el directivo destacó el hecho que el **exsecretario de Seguridad Pública de la Federación, Genaro García Lunas y su "brazo derecho", Luis Cárdenas Palomino, se "cubrieran la espalda"** con el **Grupo Salinas**, el que afirma también encubrió a otros policías bajo el argumento de que les proporcionaban seguridad.

En la oportunidad, destacó que sería muy conveniente que las autoridades correspon-

dientes investigaran las inversiones que "**El Rey de la Extorsión**" ha hecho en equipos de futbol, ya que no descarta la posibilidad de que por ese medio se realicen operaciones con recursos de procedencia ilícita-lavado de dinero--. Expuso que **Don Ricardo** seguramente está más que agradecido con el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**, quien, de

hecho, les regaló el llamado canal del Ajusco, el que es empleado por su propietario no sólo para "**satanizar**", difamar y exponer al desprecio público a sus adversarios, sino también para enriquecerse

por medio de publicidad, la que presuntamente exige a servidores públicos de primer nivel a cambio de no exhibirlos. **Salinas Pliego** debería aprender de la honestidad, rectitud, honorabilidad, humanismo y Don de Gentes que tienen verdaderos magnates y empresarios, como lo son **Carlos Slim Helú, la familia Pérez Simón y Harp Helú**, entre otras que "**predican con el ejemplo, el respeto y amor al prójimo**". Las autoridades policiales, como lo afirman los reporteros desinformados de las televisoras, no tienen porque buscarme en el extranjero, ya que estoy en México y no tengo porque salir o esconderme, ratificó el presidente editor, quien fue apoyado por la **directora general de uno-**



*másuno y Diario Amanecer, Karina Rocha Priego, quien exigió a los acusadores acrediten con pruebas, con hechos fehacientes las graves imputaciones contra un editor que a diario cumple con la sagrada misión de informar de **manera crítica y veraz** y que no ha extorsionado o defraudado a persona alguna.*

***No hay duda de que el poder envilece, ciega, y eso le pasa a Salinas Pliego.***

***Y Cambiando de Tema***, los conductores del noticiario destacaron el hecho de que **Sandra Cuevas Nieves**, luego de ofrecer una disculpa pública a tres policías auxiliares que con presunta ayuda de la **Fiscalía General de Justicia y Gobierno de la Ciudad de México**, retomara en forma sus funciones de alcaldes en **Cuauhtémoc**, donde miles de comerciantes, jóvenes, amas de casa, empresarios, prestadores de servicios y otros le dieron una **"cálida bienvenida"**, al tiempo que le reiteraron su apoyo y recordaron que no está sola y que, como lo afirma el presidente **López Obrador, el pueblo pone y el pueblo quita** y que ella fue electa para ocupar el cargo por medio del voto, del sufragio del pueblo de la demarcación, en la que con hecho ha demostrado que trabaja, lo que es obstaculizado por autoridades gubernamentales que no acepta, que se resisten, la pérdida de una de las alcaldías más importantes de la capital del país, las que ahora pretenden recuperar por medio de **"chicanadas"**.





**Naim Libien Kauí**



# Anuncian transportistas protesta por aumento de tarifas en CDMX

**POR AIDA RAMÍREZ**

El próximo 7 de abril, integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas se manifestarán en varios puntos de la CDMX para “presionar” al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo y les autorice el incremento urgente de tres pesos a la tarifa del transporte público concesionado.

Lo anterior, indicaron, para “poder sobrevivir al rezago histórico que se tiene desde que los gobiernos de izquierda administran la ciudad y a la crisis generada por la pandemia de Covid-19”.

Tras una marcha mitin por las calles del Centro Histórico, los concesionarios dijeron que las llamadas mesas de diálogo del gobierno de la CDMX “no han dado frutos”.

Indicaron que tras 43 reuniones presenciales y 10 virtuales, los funcionarios del gobierno capitalino como el subsecretario de Gobierno, Eduardo Ruiz y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, han roto sus promesas.





CUMPLE LAS

# 10 REGLAS DEL BUEN CONDUCTOR

- 1 No rebases el límite de velocidad
- 2 No manejes alcoholizado
- 3 No debes mensajear al manejar
- 4 En luz roja, no hay vuelta continua
- 5 Respeta el metro y medio a los ciclistas
- 6 En cruces no señalizados, el paso es uno y uno
- 7 En dos ruedas, usa el casco; en cuatro ruedas, usa el cinturón
- 8 Primero el peatón. No obstruyas su espacio y cédele el paso
- 9 Si no pasas, no pases
- 10 No te estaciones en doble fila

SÉ AMABLE,  
**TODOS QUEREMOS LLEGAR** #NoHayPretextos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# Octavio Paz. El Premio Nobel ya descansa en San Ildefonso

Durante una ceremonia, sus cenizas fueron depositadas en un nicho junto a las de su esposa Marie José Tramini

JESÚS ALEJO SANTIAGO  
CIUDAD DE MÉXICO

Desde las 11 de la mañana de este jueves 31 de marzo, en el 108 aniversario del nacimiento de Octavio Paz, él y Marie José Tramini se reencontraron en el Colegio de San Ildefonso, en el interior del nicho diseñado por Vicente Rojo para albergar sus cenizas: el poeta debió esperar casi 24 años para encontrar su destino, Marie José "solo" cuatro.

Este nicho y la fuente (también obra de Rojo) ubicada en el Patio de los Pasantes conforman el Memorial a Octavio Paz y a Marie José Tramini.

"Al recibir los polvos y cenizas de Marie José Tramini y de Octavio Paz, la Universidad Nacional asume el compromiso de velar por ellos y por el legado de Paz. Los mandantes de El Colegio de San Ildefonso decidimos destinar el Patio de Pasantes para servir de marco a la memoria del gran poeta mexicano y universal, orgullo nacional y de nuestra Universidad", dijo Enrique Graue, rector de la UNAM, luego de colocar en el nicho las cenizas de la viuda del poeta. Después, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, hizo lo mismo con los restos del Nobel acompañada por Bárbara Jacobs y Elena Poniatowska.

## Obra accesible

"El presente es perpetuo", escribió el poeta, y hoy estamos aquí, acompañando a Octavio Paz y a Marie José Tramini en esta estación de su existencia artística, que es la eternidad", dijo Frausto: "El amor que los unió, el camino cómplice que anduvieron juntos durante más de tres décadas culmina en un hermoso memorial en San Ildefonso, donde comenzará otra historia".

En la ceremonia, la secretaria también asumió el compromiso de que, desde las instituciones encargadas de preservar el legado del poeta, "no dejar que nos coma el silencio y que su obra se promueva y sea accesible para todo aquel que quiera leerla".

"Hemos trabajado de manera decidida en el saneamiento y conservación del legado de Paz. Manos profesionales y mentes comprometidas se encuentran en un proceso que ha sido complejo, y harán que pronto este acervo intelectual y físico que custodia el Estado mexicano se conozca y se divulgue a plenitud".

En presencia de Elena Poniatowska y Bárbara Jacobs (viuda de Vicente Rojo); de Vicente Quirarte, presidente de El Colegio Nacional, y de Eduardo Vázquez Martín, director de El Colegio de San Ildefonso, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, quien acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, leyó en voz alta el poema "La vida sencilla", bajo la certeza de que "lo que más le gusta, le gustaría y le gustará a un escritor es ser leído".

## El fideicomiso

Luego de definir a Paz como una de las mentes más brillantes del quehacer cultural de México y del mundo, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció la constitución de un fideicomiso para la divulgación del legado del poeta.

"El legado de Paz es patrimonio nacional. Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita autosustentabilidad, a fin de concretar el programa de clasificación de los bienes, a cargo del INBAL, definir de forma colectiva el fin social de los bienes inmuebles y, con excepción de los casos no acotados

por el propio poeta, promover la difusión intensiva del legado intelectual que heredó el pueblo de México de su Premio Nobel de Literatura", destacó Sheinbaum.

Tras recordar que el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia es la institución que recibió los bienes muebles e inmuebles del poeta y su esposa, se comprometió a ser garante de cumplir, junto con El Colegio Nacional y el Inbal, la voluntad del poeta de que todos sus documentos y correspondencia privada sean depositados en esta institución, "en la inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador".



M2  
Octavio Paz. El Premio Nobel ya descansa en San Ildefonso



**Vicente Quirarte, Claudia Sheinbaum, Bárbara Jacobs, Elena Poniatowska, Beatriz Gutiérrez Müller, Enrique Graue, Rafael Guerra Álvarez, Alejandra Frausto y Eduardo Vázquez Martín. ESPECIAL**



**CHOFERES AMAGAN CON NUEVOS CIERRES**

# Insisten en aumento a tarifa de transporte

KARLA MORA

**Le piden al Gobierno local que el servicio cueste tres pesos más y Sheinbaum responde que seguirá el diálogo**

**L**os integrantes de Fuerza Amplia de Transportistas, que agrupa a cerca de 10 mil concesionarios en el Valle de México, urgieron a las autoridades de la Ciudad de México el incremento de tres pesos a la tarifa del transporte público.

Para hacerse escuchar, anunciaron que el 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la capital del país.

En conferencia de prensa, después de una marcha hacia la sede del Gobierno local, señalaron que desde el 18 de febrero de 2020 han sostenido mesas de trabajo, para abatir las afectaciones del sector que se intensificaron con la pandemia de Covid-19. Afirmaron que las autoridades les prometieron que habría un aumento de tarifa cinco meses después de la primera mesa; sin embargo, eso no ocurrió.

“iniciaremos una serie de movilizaciones en la ciudad, como una forma de presionar el incremento a las tarifas. Queremos un aumento de tres pesos a la tarifa mínima para poder subsistir y dar nuestro servicio a la ciudadanía, porque de lo contrario, nos pasará como ya ocurrió a las Rutas 49 del Metro Xola a Canal de San Juan y 53, de Metro Viaducto a Tepalcates, rutas que ya desaparecieron”, señalaron.

Expusieron que el 7 de abril habrá una gran movilización y cierres en varias zonas de la ciudad, de los que dijeron no darán a conocer las alcaldías a las que acudirán para evitar que las autoridades desplieguen algún operativo especial.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que mantendrán las mesas

de diálogo con los transportistas para llegar a un acuerdo y no afectar la economía familiar con un alza en la tarifa.

“Nuestro interés es que pueda seguir el transporte y que al mismo tiempo no se dañe la economía popular”, dijo.





DANIEL GALEANA



**El próximo 7 de abril cerrarán algunas avenidas**



**NARVARTE Y DEL VALLE****Pozos darán agua a BJ**

Para resolver los problemas de agua que existen en la alcaldía Benito Juárez, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que harán dos pozos nuevos.

Al encabezar las mesas del agua en esa demarcación, detalló que las colonias Narvarte y Del Valle Centro son las que tienen mayores problemas de agua, particularmente en la época de secas, cuando disminuye el suministro de Lerma. "Estamos trabajando en la perforación de pozos, la mayoría como obras de mitigación que quedaron pendientes de desarrollos inmobiliarios, y estamos trabajando conjuntamente", dijo acompañada del alcalde, Santiago Taboada.

**Para** Sacmex, la zona oriente de la alcaldía tendrá prioridad para la intervención este año



## Sandra Cuevas se disculpa con policías mientras la fiscalía abre nueva investigación por amenazas

Pág. 7



ROGELIO TINOCO

# ENFRENTA NUEVA DENUNCIA PENAL POR AMENAZAS: FGJ CDMX Sandra Cuevas ofrece una disculpa pública

KARLA RIVAS

Su exsecretaría particular es quien la demandó ante el Ministerio Público

**E**n la sala de juicios orales del Reclusorio Preventivo Norte, la Alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas ofreció disculpas públicas a los tres mandos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México luego del acuerdo reparatorio al que se llegó la semana pasada. En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX inició una nueva investigación en su contra, luego de que fuera denunciada por su exsecretaria particular por el delito de amenazas y discriminación.

Bajo los parámetros establecidos por un juez de Control, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció la disculpa pública a los policías que la denunciaron por robo agravado, discriminación y abu-



so de autoridad.

“Me permito referirme a los hechos que con base a los principios de la legalidad nos permite encontrar a las partes encontrando un equilibrio justo, es por ello que me dirijo a ustedes Audencio Faustino Luna, Eduardo Camacho García, y Marcos David Arriola, que tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas”, declaró la mandataria enfrente de los oficiales en una sala de oralidad del Reclusorio Norte.

Esta es la segunda vez que la mandataria hace una manifestación de este tipo, toda vez que el primer pronunciamiento fue revocado por un juez luego de que las víctimas presentaran una apelación del auto con el cual el juez consideró que se tuvo por cumplida la condición que le fue impuesta a la titular de la demarcación, consistente en ofrecer una disculpa pública a los afectados.

Hoy la funcionaria acudió a una audiencia en la que llegó a un consenso con la parte acusadora para evitar la revocación de la suspensión provisional del proceso que se seguía en su contra y por el cual había sido suspendida de sus funciones como alcaldesa.

A su salida del Reclusorio Norte, la servidora pública le mandó un mensaje a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para que trabajen en coordinación en favor de “los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc”.

“Por favor gracias a todos quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje al gobierno en donde yo le invito a que por favor en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc hay que trabajar muy fuerte hay tres temas importantes el tema del agua el tema del comercio en vía pública autorizando gobierno central muchísimos puestos el libre tránsito y el vivir en Paz en las 33 colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc”, dijo.

“Hay que respetar las facultades que tiene alcaldía como el gobierno de la ciudad de México que tengo yo toda la disposición de seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc de forma coordinada con la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum pardo en favor de los 550 mil habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc más de seis millones de habitantes los más de seis millones de vecinos de otras alcaldías gracias”, agregó.

## ENFRENTA NUEVA DENUNCIA PENAL

La Fiscalía General de Justicia de la CD-MX inició una nueva investigación contra la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas por presuntas amenazas y discriminación en agravio de su ex secretaria particular identificada como Miriam “N”. La denuncia penal fue presentada el pasado 29 de Marzo.

En la carpeta de investigación FEIDF/D/UI-2S/D00071/03-2022, quedó asentado que Miriam “N” acusó de haber sido agredida por la edil y por Marlon Ávalos, coordinador de imagen de la alcaldesa, quien también fue uno de los funcionarios denunciados por los policías auxiliares.

La ex particular de Sandra Cuevas detalló que además de las agresiones, Marlon la amenazó.

Esta fue la segunda vez que la mandataria ofreció una disculpa pública a los afectados, toda vez que el primer pronunciamiento fue revocado por un juez



**La alcaldesa** en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ofreció disculpas públicas a los mandos policiales de la SSC CDMX en la sala de juicios orales del Reclusorio Preventivo Norte /ROGELIO TINOCO



Juntos impulsarán obras para mejorar abasto de agua

# Destaca Sheinbaum trabajo coordinado con alcaldía BJ

**LA JEFA DE GOBIERNO** anuncia la perforación de tres pozos en la demarcación; su titular, Santiago Taboada, celebra el esfuerzo conjunto entre los dos niveles de la administración

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que se trabaja en la perforación de tres pozos en la alcaldía Benito Juárez como obras de mitigación con la finalidad de que se resuelvan los problemas de disponibilidad de agua en algunas colonias de esa demarcación.

Durante la mesa de trabajo del agua en la alcaldía Benito Juárez, Sheinbaum Pardo destacó que se ha venido trabajando de manera coordinada con el alcalde Santiago Taboada, entre otros temas para garantizar el abastecimiento de agua en las colonias más afectadas, como la Narvarte y la Del Valle Centro.

“Estamos trabajando en la perforación de tres pozos, algunos de ellos como obras de mitigación, o la mayoría de ellos como obras de mitigación que quedaron pendientes de desarrollos inmobiliarios, y estamos trabajando conjuntamente para que puedan hacerse muy rápidamente y resuelvan, justamente, la disponibilidad y el abastecimiento de agua potable”, dijo.

La mandataria indicó que también se harán obras de mitigación para evitar los encharcamientos que afectan a la colonia Portales, ya sea que el Gobierno central realice las acciones o le brinden los recursos a la alcaldía para que solucionen este problema.

La mandataria explicó que tanto la Benito Juárez como Álvaro Obregón son las alcaldías que ya cuentan con sectorización, por lo que es más fácil la detección de fugas; además, indicó, ya se trabaja de manera conjunta en un plan de sustitución de redes hidráulicas.

En tanto, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona, detalló que estos pozos se harán en el Parque San Lorenzo de la colonia Del Valle Sur; otro más en la Glorieta de la SCOP en la Narvarte; y uno más en Xoco, que ya se perforó. Además, dijo, se trabaja en la rehabilitación del pozo Portales y el Pozo Radio Mil.

El funcionario destacó que en la zona poniente de la alcaldía se encontraron fugas que ocasionaban pérdidas de hasta 50 por ciento del líquido, por lo que aseguró que se ha ido trabajando para disminuir este porcentaje “del 50 hacia el 38 por ciento, lo cual estamos, ya, reduciendo”, destacó.

En su turno, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, resaltó el trabajo

coordinado que se ha llevado a cabo con el gobierno central en materia de agua.

“Este tema precisamente nos une, hemos venimos haciendo trabajos en conjunto, es de las pocas alcaldías que está sectorizada al 100 por ciento y que por supuesto estamos buscando que esta sectorización también represente mejoras en la presión de agua en cada uno de los vecinos de la Benito Juárez”.

En su mensaje, el alcalde puntualizó que hay tres temas puntuales que se trabajarán en la materia: la perforación y rehabilitación de pozos, la saturación en la red en puntos particulares de la alcaldía y la integración de las medidas de mitigación de los desarrollos que están en la demarcación.

“Insisto, yo le quiero agradecer mucho porque hemos tenido avances y coordinaciones muy puntuales. Platicamos hace un momento del bypass que se hizo en División del Norte casi con Viaducto, que solucionó, mejoró, la presión de esa zona.

Agradecerle mucho, doctora, que siempre ha habido un trabajo coordinado y que vamos a seguir trabajando en beneficio de los habitantes”, dijo.

El evento en el cual hubo un reconocimiento mutuo al trabajo conjunto se dio exactamente el mismo día en que se resolvió la crisis en torno a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Al respecto, la Jefa de Gobierno comentó brevemente que trabajará en forma institucional en esa demarcación.

## el tip

**La coincidencia** entre la Jefa de Gobierno y el alcalde se dio el día en que se resolvió la crisis de la titular de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

**3**

**Pozos** serán perforados para mejorar el abasto de agua

**2**

**Alcaldías** cuentan ya con sectorización para ubicar fugas

## el dato

**El evento** de ayer estuvo marcado por la cordialidad y la actitud institucional de los titulares de dos niveles de gobierno de distinta orientación partidista.

“ESTAMOS trabajando en la perforación de tres pozos, algunos de ellos como obras de mitigación, o la mayoría de ellos como obras de mitigación que quedaron pendientes de desarrollos inmobiliarios, y estamos trabajando conjuntamente”

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de Gobierno de la CDMX





Foto: Especial

**EL ALCALDE y la  
Jefa de Gobierno,  
durante el evento  
de ayer.**



## La CDMX se llena de marchas con demandas de seguridad y justicia

Pág. 8



DAVID DEOLARTE

### MARCHAN TRABAJADORES DE LA SALUD

# Los héroes en la pandemia reclaman hoy sus derechos

GENOVEVA ORTIZ

Se manifiestan frente a Palacio del Ayuntamiento para solicitar audiencia con la jefa de Gobierno

“ En la pandemia nos llamaron héroes, ahora tenemos que mendigar nuestros derechos”, expresaron trabajadores de salud de distintos hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México durante la manifestación que realizaron este jueves frente al Palacio del Ayuntamiento, para solicitar audiencia con la jefa de gobierno y entregar un pliego petitorio con 16 demandas de urgente atención.

Al informar que desde marzo 2020 a la fecha han fallecido 107 trabajadores de la salud y más de 4 mil médicos, enfermeras y personal de salud en general se han contagiado, los manifestantes exigieron la remoción inmediata del director general de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, doctor Jorge Alfredo Ochoa







Moreno y del subdirector de Administración de Capital Humano, licenciado Carlos Espinosa Tapia, a quienes desconocieron como interlocutores, debido a la violación sistemática de la normatividad e interpretación "a su conveniencia" de leyes y reglamentos.

Entre sus demandas destacaron la entrega de uniformes, liberación de plazas formalizadas y reguladas que fueron congeladas por el Instituto de Salud y Bienestar (INSABI), equipo de protección, insumos, abasto suficiente y oportuno de medicamentos, pago de bono Covid-19 por riesgo de trabajo, mantenimiento de unidades médicas y hospitales, así como alto a la represión y hostigamiento laboral.

Durante la manifestación, Ricardo Hernández Carmoña de la sección I8 e integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud dejó en claro que fue el personal de salud el que puso todo su esfuerzo y empeño para brindar atención médica a la población más vulnerable que carece de seguridad social, no las autoridades.

"Hemos entregado documentos en todas las instancias de todos los niveles de gobierno: a la Secretaría de Salud federal y de la Ciudad de México, a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y a la Presidencia, pero hasta hoy 31 de marzo no hemos tenido ninguna respuesta", declaró.

El doctor Jorge Alberto Grajales, de la sección I0 informó que en los servicios de salud trabajan alrededor de 12 mil médicos, enfermeras y personal en general. De ellos, desde marzo de 2020 a la fecha, han fallecido 107 trabajadores y más de 4 mil han resultado contagiados.

Al demandar la dotación de material, insumos y equipo de protección, suficiente y de calidad, los trabajadores de la salud capitalinos advirtieron que si bien ha bajado el número de contagios, la pandemia no se ha ido. Denunciaron que las plazas congeladas por el INSABI son indispensables en todas las unidades de salud.

Asimismo, exigieron la liberación de tarjetas Toka y asignación de fondos correspondiente a personal que ha sido afectado, además de resarcir el daño a los trabajadores.

Informaron que no se han autorizado los días de descanso, como son los dos días de Semana Santa, 5 de Mayo y 2 de Noviembre, para los trabajadores de base, mientras que los funcionarios si los han tomado.

Demandaron respeto absoluto a la autonomía sindical, que cese el hostigamiento y constante violación a los derechos laborales y no tomar represalias laborales ni económicas contra los trabajadores que participaron este jueves en la movilización.

Cesar Augusto Hernández Jaimes, secretario general

de la sección I3 indicó que ante la violación constante a los derechos laborales ya intervino el órgano interno de control de los Servicios de Salud Pública, lo que demuestra la incapacidad de los directivos actuales.

Lilia Gaona de la jurisdicción sanitaria de Iztapalapa expresó que el anuncio de transferir al IMSS-Bienestar la cobertura de atención médica para la población no derechohabiente ha generado gran confusión e incertidumbre entre los pacientes que se atienden en los servicios de salud de la Ciudad de México.

**Exigien la remoción inmediata del director general de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México y del subdirector de Administración de Capital Humano**





Buscan entregar un pliego petitorio con 16 demandas de urgente atención /DAVID DEOLARTE



# Definen destino del legado de Octavio Paz

Cortesía: Secretaría de Cultura

## Los documentos quedarán a resguardo de El Colegio Nacional y los inmuebles serán donados al DIF

**SONIA ÁVILA**

El Sol de México

**C**on el depósito de las cenizas de Octavio Paz y su esposa Marie Jose Tramini en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, vuelve la inquietud sobre el destino final del legado literario, personal e inmueble del poeta mexicano Premio Nobel de Literatura, quien al fallecer en 1998 dejó como heredera universal a su última pareja, pero ella falleció hace cuatro años sin testamento.

En la ceremonia de entrega de las cenizas, realizada ayer en San Ildefonso, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, adelantó que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) recibirá los bienes e inmuebles del escritor y su esposa. Los papeles personales, documentos, y correspondencia privada serán depositados en El Colegio Nacional y no se podrán publicar hasta 25 años después de la muerte del testador, como era la voluntad de Paz.

“Somos garantes de cumplir junto con El Colegio Nacional y el INBAL la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada sean depositadas en esta institución en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador. Es algo importante de dar a conocer, el legado de Paz está al cuidado de la ciudad y tengan la certeza de que vamos a hacer todo, junto con la Secretaría de Cultura y El Colegio Nacional para que este patrimonio cultural del país esté en buenas manos”, apuntó Sheinbaum.

Al morir Paz el 19 de abril de 1998 dejó en su testamento la indicación de que su obra literaria, acervo artístico y documentación se integraran a El Colegio Nacional después de que su esposa y heredera universal, Marie José Tramini, falleciera. Sin embargo, cuando ella murió, en junio de 2018, dejó intestado todo el legado. Ello obligó a las autoridades federales, de la Ciudad de México, la UNAM y El Colegio Nacional a iniciar un juicio con apoyo del Tribunal Superior de Justicia capitalino.

Ayer, Sheinbaum adelantó que, a pesar de la pandemia, durante este tiempo se agilizó el proceso legal y se logró continuar con la clasificación de los diversos bienes que serán protegidos a través de un fideicomiso constituido por instituciones culturales de la Ciudad de México.

Las instituciones involucradas también acordaron que parte de los bienes se trasladen al nuevo laboratorio de tratamiento de papel y documentos del Cencropam; por ejemplo, archivo, libros, obras de arte, fotografías y algunos muebles y pequeñas esculturas para darles tratamiento y concluir su inventario.

En tanto, las cenizas de la pareja Paz-Tramini reposarán en un memorial hecho ex profeso en una sala de lectura dentro del Antiguo Colegio de San Ildefonso; el diseño de la urna y la fuente Piedra de Sol, ubicada en el patio de los Pasantes, son del artista Vicente Rojo y se podrán visitar en horario del museo.

# 108

**AÑOS DEL** nacimiento de Octavio Paz se conmemoraron con un acto simbólico de su retorno al Antiguo Colegio de San Ildefonso



Cortesía: Secretaría de Cultura



**La escultura Piedra de sol y el memorial, son creaciones de Vicente Rojo**



# Continúan mesas de trabajo con transportistas que exigen aumento de tarifa

RAÚL RUIZ

**L**a Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer que las mesas de trabajo para atender las demandas del sector de concesionarios del transporte público, quienes exigen un aumento a la tarifa a personas usuarias, continúan con todos los representantes que ofrecen este tipo de servicio en la ciudad y recalcó que estas inconformidades son por cuestiones políticas.

El próximo 7 de abril se manifestarán en varios puntos de la capital del país como una forma de presionar para que el gobierno de la Ciudad de México les otorgue el incremento de 3 pesos a la tarifa que necesitan de forma urgente "para poder sobrevivir al rezaño histórico que tienen desde que los gobiernos de izquierda administran la ciudad y la crisis por la pandemia", indicaron esta mañana los integrantes de **Fuerza Amplia de Transportistas**.

Al respecto, la Semovi expuso que no obstante y pese al avance obtenido a lo largo de todas las sesiones de trabajo, "en una deci-

*sión con intenciones políticas, este gru-*

*po minoritario decidió abandonar las mesas. Ante este hecho, la Semovi exhorta a todos los participantes a retomar el diálogo y abandonar las movilizaciones que tienen programadas para el jueves 7 de abril a fin de no afectar a las personas usuarias y a la ciudadanía en general".*

La dependencia explicó que en dichas reuniones, **se ha fijado la posición del Gobierno capitalino de privilegiar la economía de los usuarios y determinar conjuntamente con los concesionarios las acciones necesarias para el mejoramiento de la calidad del servicio**. Indicó que en apoyo a los usuarios, se han otorgado a los transportistas desde 2020 bonos de combustible y apoyos para la modernización de su parque vehicular, mediante la sustitución de los Microbuses viejos que aún operan en la ciudad, la con-

versión de concesionarios individuales (hombre camión) en empresas eficientes eliminando la sobre oferta de servicios y competencia por el pasaje que origina conflictos e inseguridad.

"El Gobierno capitalino invita a los representantes de transporte público concesionado a mantener el diálogo para la mejora del transporte en beneficio de la ciudadanía y del sector".







# Regresa la Semana Santa en Iztapalapa

## APLICARÁN CORTES VIALES Vuelven también los artesanos de la Feria del Barro tras sufrir pérdidas económicas en los últimos años

AURELIO SÁNCHEZ

Tras dos años confinada la representación de Iztapalapa debido a la pandemia por el Covid-19 que motivó suspender distintos eventos en vía pública, comercios y vida escolar, entre muchas otras actividades, esta 179 edición histórica y tradicional de los Ocho Barrios de la demarcación, hoy se abre con público en formato mixto, es decir, varias escenas serán cerradas y otras con visitantes.

Así lo señalaron en conferencia de prensa la edil de Iztapalapa, Clara Brugada Molina y los integrantes del Comité Organizador de Semana Santa de Iztapalapa, quienes explicaron que tras estar el semáforo epidemiológico en color verde, cuya indicación por autoridades de salud, todos los trabajos y la logística del magno evento, sin duda, se aplicarán medidas de control sanitario para reducir cualquier eventualidad de contagios.

Brugada Molina señaló que casi el 90 por ciento de la población ya está vacunada, e incluso ya tienen hasta la tercera dosis de refuerzo, los actuales contagios ya no alcanzan niveles mayores de hospitalización ni los lamentables decesos que han azotado el desarrollo social.

La alcaldesa Brugada Molina adelantó que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, asistirá a la escenificación de la Crucifixión como nunca antes un gobernante de la ciudad visitaba el oriente de la ciudad para apreciar el distinguido evento cultural que se ha preservado en su historia cultural hasta llegar a 179 años de tradición.

Detalló que las actividades del Domingo de Ramos, Jueves Santo y Sábado de Gloria se harán de manera confinada, en la Macroplaza y en la Catedral de Iztapalapa. Sin embargo, las escenas del Viernes Santo –juicio de Jesús, las tres caídas, su crucifixión y muerte– serán abiertas al público, y aunque los 3 kilómetros del víacrucis estarán abiertos al público, invitó a la población para que lo vea desde casa. En cuanto al dispositivo de seguridad pública que se destinará para el operativo vial, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, señaló que serán 500 elementos de seguridad, 500 efectivos del grupo relámpagos, 500 Policía Auxiliar, elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Policía de Investigación, elementos de Protección Civil, el H. Cuerpo de Bomberos, y además entre todos los efectivos serán un aproximado de más de 3 mil 200 elementos del estado de fuerza.

Recordó que en el año 2020 y 2021 se tuvo que restringir el desarrollo del evento debido a que se priorizó la salud de la población para evitar el mayor de los contagios y decesos por la pandemia del coronavirus del Covid-19.

**Claudia Sheinbaum Pardo, asistirá a la escenificación de la Crucifixión como nunca antes un gobernante de la ciudad visitaba el oriente de la ciudad**





**Se aplicarán** medidas de control sanitario para reducir cualquier eventualidad de contagios  
/IGNACIO HUITZIL





# Definen destino del legado de Octavio Paz

SONIA ÁVILA

El Sol de México

## Los documentos quedarán a resguardo de El Colegio Nacional y los inmuebles serán donados al DIF

Con el depósito de las cenizas de Octavio Paz y su esposa Marie Jose Tramini en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, vuelve la inquietud sobre el destino final del legado literario, personal e inmueble del poeta mexicano Premio Nobel de Literatura, quien al fallecer en 1998 dejó como heredera universal a su última pareja, pero ella falleció hace cuatro años sin testamento.

En la ceremonia de entrega de las cenizas, realizada ayer en San Ildefonso, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, adelantó que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) recibirá los bienes e inmuebles del escritor y su esposa. Los papeles personales, documentos, y correspondencia privada serán depositados en El Colegio Nacional y no se podrán publicar hasta 25 años después de la muerte del testador, como era la voluntad de Paz.

"Somos garantes de cumplir junto con El Colegio Nacional y el INBAL la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada sean depositadas en esta institución en inteligencia de que no podrán ser publicados sino hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador. Es algo importante de dar a conocer, el legado de Paz está al cuidado de la ciudad y tengan la certeza de que vamos a hacer todo, junto con la Secretaría de Cultura y El Colegio Nacional para que este patrimonio cultural del país esté en buenas manos", apuntó Sheinbaum.

Al morir Paz el 19 de abril de 1998 dejó en su testamento la indicación de que su

obra literaria, acervo artístico y documentación se integraran a El Colegio Nacional después de que su esposa y heredera universal, Marie José Tramini, falleciera. Sin embargo, cuando ella murió, en junio de 2018, dejó intestado todo el legado. Ello obligó a las autoridades federales, de la Ciudad de México, la UNAM y El Colegio Nacional a iniciar un juicio con apoyo del Tribunal Superior de Justicia capitalino.

Ayer, Sheinbaum adelantó que, a pesar de la pandemia, durante este tiempo se agilizó el proceso legal y se logró continuar con la clasificación de los diversos bienes que serán protegidos a través de un fideicomiso constituido por instituciones culturales de la Ciudad de México.

"Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita auto sustentabilidad a fin de concretar el programa de clasificación de los bienes a cargo del INBAL y definir de forma colectiva el destino social de los bienes y con excepción de los casos no acotados por el poeta, promover la difusión del legado intelectual. Este fideicomiso conformado por las autoridades del gobierno de México de la Ciudad y con apoyo de El Colegio Nacional será el instrumento que permita administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de autor y distintas acciones para consolidar el patrimonio documental", apuntó.

Las instituciones involucradas también acordaron que parte de los bienes se trasladen al nuevo laboratorio de tratamiento de papel y documentos del Cencropam; por ejemplo, archivo, libros, obras de arte, fotografías y algunos muebles y pequeñas esculturas para darles tratamiento y concluir su inventario.

En tanto, las cenizas de la pareja Paz-Tramini reposarán en un memorial hecho ex profeso en una sala de lectura dentro del Antiguo Colegio de San Ildefonso; el diseño de la urna y la fuente Piedra de Sol, ubicada en el patio de los Pasantes, son del artista Vicente Rojo y se podrán visitar en horario del museo.

Las cenizas del poeta y de quien fuera su esposa, se depositaron en el memorial el 31 de marzo, día que se conmemora el 108 aniversario del nacimiento del Nobel de Literatura mexicano.

# 108

**AÑOS** del nacimiento de Octavio Paz se conmemoraron con un acto simbólico de su retorno al Antiguo Colegio de San Ildefonso



## MEMORIAL EN SU HONOR

**EN UN** acto solemne, se depositaron las cenizas del poeta y las de su esposa en una sala en el Antiguo Colegio de San Ildefonso



La escultura Piedra de sol y el memorial, son creaciones de Vicente Rojo



**SE RESGUARDARÁ EN LA BODEGA NACIONAL**

# DESTACA JEFA CLAUDIA LEGADO DE OCTAVIO PAZ

## Obra y bienes del Premio Nobel son patrimonio nacional

**JUAN R. HERNÁNDEZ**  
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el legado documental del Premio Nobel en Literatura, Octavio Paz, se resguardará en la Bodega Nacional de Chapultepec.

Durante la inauguración del Memorial Octavio Paz y Marie-Jo Tramini y de la Fuente Escultórica Piedra de Sol, la Jefa Claudia señaló que la idea es que los bienes del escritor se resguarden en la Bodega Nacional de Chapultepec.

Asimismo, la Jefa Claudia dijo que el legado de Octavio Paz es Patrimonio Nacional, por lo que aseguró que hará todo lo que esté en manos del Gobierno de la Ciudad para cuidarlo.

“El legado de Paz está al cuidado de la ciudad y tengan la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos, junto con la Secretaría de Cultura, el Colegio Nacional, para que este Patrimonio de nuestro país esté en buenas manos y sea reconocido”, aseguró.

Sobre las cenizas, se informó que, con el apoyo y la coordinación de la Secretaría de Cultura, del INBAL, del TSJ CDMX y del propio Patronato de San Ildefonso, se concretaron los procesos junto con la UNAM para que hoy nos permitieran depositar las cenizas de Paz y Marie-Jo.

### LEGADO



El legado de Paz está al cuidado de la ciudad

### RECONOCE



Este Patrimonio Cultural está en buenas manos y será reconocido: Jefa Claudia



Paz, patrimonio nacional



# Legado de Octavio Paz está al cuidado de la CDMX: Sheinbaum

## ENTREGAN CENIZAS DEL ESCRITOR Y SU ESPOSA AL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

**Resguardo.** La capital cumple con la voluntad del Premio Nobel de que sus bienes estén en el DIF local, destacó

Al asistir a la entrega de cenizas de Octavio Paz y Marie José Tramini al Colegio de San Ildefonso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que el legado del Premio Nobel de Literatura está al cuidado de la CDMX, por lo que el Gobierno local hará todo lo posible para resguardarlo.

“Esto es algo importante de dar a conocer: el legado de Paz está al cuidado de la ciudad y tengan la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos, junto con la Secretaría de Cultura, El Colegio Nacional, para que este patrimonio cultural de nuestro país esté en buenas manos y sea reconocido”, afirmó.

Tras recordar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la CDMX recibió los bienes muebles e inmuebles del poeta y su esposa Marie José Tramini, junto con El Colegio Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), la mandataria capitalina señaló que la Ciudad de México es garante de cumplir con la voluntad del escritor de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada estén depositados en esta institución.

Luego de participar en el evento encabezado por la presidenta del Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, y el rector de la UNAM, Enrique Graue, Sheinbaum afirmó que Octavio Paz colocó a la capital y a nuestro país en las cartas

de navegación de la cultura del siglo pasado.

“Fue un embajador emérito que siempre se reconoció en la riqueza sociocultural del territorio, este territorio que lo vio nacer, le vio crecer, le sintió amar, sufrir y, en el cual, también murió un 19 de abril de 1998”, expuso.

La mandataria capitalina señaló también que se han dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que permita su autosustentabilidad, para concretar el programa puntual de clasificación de los bienes del autor de *El Laberinto de la Soledad* y su cónyuge, con el objetivo de definir el fin social de los bienes inmuebles y promover la difusión del legado del escritor. /24 HORAS





**LITERATURA.** La escritora Elena Poniatowska estuvo presente en el evento al que acudió la jefa de Gobierno en el Colegio de San Ildefonso.



#SANDRACUEVAS

# Cumple con disculpa cara a cara

LA TITULAR DE  
CUAUHTÉMOC LLAMÓ  
AL GCDMX A TRABAJAR  
DE FORMA CONJUNTA

**POR CARLOS NAVARRO**

Vestida con su uniforme oficial, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, tomó la palabra en la audiencia, frente a un juez y acompañada de sus abogados.

Con el discurso en unas hojas de papel entre sus manos, y volteando a la derecha, para ver a la cara a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que la acusaron de agresión, dijo:

“Me dirijo a ustedes (...) todos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas y decirles que lo siento”, leyó.

Fue la segunda vez que ofreció una disculpa pública a los agentes, luego de que estos se inconformaron por el mensaje que Cuevas Nieves dio el 24 de marzo, en el cual no se refirió a ellos por su nombre.

También se disculpó públicamente con los habitantes de la demarcación, además retomó la promesa de tomar ayuda psicológica, como lo estableció el acuerdo reparatorio.

Minutos después de cumplir con el protocolo, salió ante los medios en el Reclusorio Nor-

te e hizo un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para trabajar de forma coordinada en beneficio de los habitantes. “Tengo yo toda la disposición de seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc de forma coordinada con la jefa de Gobierno”, afirmó. 🗣️

**ACATA**

Me comprometo a recibir durante tres meses ayuda psicológica, como lo establecimos anteriormente”.

**SANDRA CUEVAS**  
ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

**30**

MIL PESOS A CADA POLICÍA, COMO COMPENSACIÓN.

**3**

DELITOS LE IMPUTABAN A LA ALCALDESA.



FOTO: CUARTOSCURO



**FRENTE A FRENTE.** Cuevas estrechó la mano de los policías que la señalaron.



# Se disculpa Sandra Cuevas en audiencia pública frente a policías agredidos

Se dice en la mejor disposición de trabajar con la jefa de Gobierno

**Eloísa Domínguez**

metropoli@cronica.com

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se disculpó frente a los tres elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública, a quienes este jueves, en audiencia pública en presencia de un juez de Control del Reclusorio Norte, llamó por su nombre y cargo.

Cuevas fue citada a las 9 de la mañana, y poco antes de la 11:00 horas leía un escueto texto en el que ofreció sus más “sinceras disculpas”.

“Que con base en los principios de legalidad nos permite encontrar un equilibrio justo. Es por ello que me dirijo a ustedes, Audencio Faustino García Luna, director de la Región 2 de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, Eduardo Camacho García, director del sector 52 de la Policía Auxiliar, y Marcos David Chávez Arriola, todos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Tengo a bien dirigirme a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas y decirles que lo siento”, dijo Cuevas Nieves.

La alcaldesa inició su turno durante la audiencia al leer: “Con un firme y sincero deseo de mantener el Estado de derecho que nos rige y nos permite la convivencia en condiciones de bienestar para procurar por los intereses legítimos de nuestra comunidad, me permito referirme a los hechos asentados en la carpeta de investigación 008/0359-2022”, en la que se asientan los hechos ocurridos en febrero pasado, cuando los policías narra-

ron en su denuncia ante el Ministerio Público que la edil los agredió física y verbalmente, además de sustraer sus equipos de radio-comunicación y fueron objeto de discriminación.

Tras su disculpa hacia los policías, a quienes se dirigía cada vez que leía el nombre y adscripción de cada uno, Cuevas Nieves extendió su disculpa hacia la ciudadanía.

Reiteró su compromiso por cumplir con el trabajo en la alcaldía Cuauhtémoc y ser el ejemplo de alcaldesa que los habitantes de la demarcación desean.

Tras salir de su audiencia, que duró poco más de dos horas, Sandra Cuevas envió un mensaje a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a quien le expresó su compromiso de continuar con un trabajo coordinador, principalmente en tres temas, agua, comercio en vía pública, porque “gobierno central está autorizando muchísimos puestos. Están afectando el libre tránsito, el vive en paz los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc” ●





Cuartoscuro



**Sandra Cuevas reiteró su compromiso de ser el ejemplo de alcaldesa que los habitantes de la demarcación desean.**





## Llamado

Luego de “hacer como se debe” su Disculpa Pública, no tardó ni 10 minutos en lanzar sus dardos al gobierno capitalino al señalar que se debe trabajar “muy fuerte” en el tema del comercio en la vía pública, ya que, dijo, se han autorizado muchos puestos que afectan el libre tránsito en las 33 colonias de la demarcación.

“Hay que respetar las facultades que tienen tanto la alcaldía como el GCDMX. Tengo toda la disposición de seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc, de forma coordinada con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo”.

Sólo hay que recordar que, durante muchos años, algunos personajes abusaron de la formación de grupos de ambulantes que, en su momento, además de recursos económicos, fueron grupos de choque y

también les dieron votos.

Y habría que dar un vistazo a la Central de Abasto, en donde aún no se explica el incendio que se originó en una bodega, el cual estuvo a punto de ocasionar una desgracia.

Son varios los avisos de manipulación de los locatarios sobre las instalaciones eléctricas, valdría la pena preguntarse si se aplicará alguna sanción.



# Depositán cenizas de Octavio Paz y Marie José en San Ildefonso

Abren memorial en honor del Nobel de Literatura y su pareja. El DIF recibió lo bienes del poeta: Sheinbaum

## Garantes

### Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

El legado del poeta mexicano Octavio Paz (1914-1998) tiene un lugar en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, así lo anunció Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, durante la ceremonia en que fueron depositadas las cenizas del autor y de su compañera de vida, Marie José Tramini (1932-2018), en una sala memorial creada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El acto fue encabezado por la escritora e historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, quien depositó las cenizas de Paz dentro de la lápida; y del rector de la UNAM, Enrique Graue, quien colocó las de Marie-Jo, en dicho espacio creado para honrar la memoria del poeta que pidió no ser inhumado en la Rotonda de las Personas Ilustres.

«Hemos dado pasos firmes en la constitución de un fideicomiso que dé autosustentabilidad a fin de completar el programa puntual de clasificación de los bienes a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)», expresó Sheinbaum.

Ese fideicomiso que integra el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y El Colegio Nacional, definirá de forma colectiva el bien social de los bienes inmuebles y, con excepción de los casos no acotados por el propio poeta, promoverá la difusión del legado de Paz.

«Este fideicomiso será el instrumento que permitirá administrar los bienes y recursos provenientes de los derechos de au-

tor y de distintas acciones para consolidar el patrimonio documental a través de sus nuevas instalaciones en la Cuarta Sección de Chapultepec y a través del mandato de San Ildefonso como mecanismo de coordinación», dijo Sheinbaum.

### LEGADO

Hasta el momento se sabe que en la Cuarta Sección, especialistas del Cencropam trabajan en la conservación del archivo de Octavio Paz, es decir, el acervo se traslada a esa zona.

La jefa de gobierno precisó que el DIF es la institución que ha recibido los bienes muebles e inmuebles del poeta y su esposa.

«Somos garantes de cumplir con El Co-

legio Nacional y el INBA, la expresa voluntad del poeta de que todos los papeles, cartas, documentos y correspondencia privada del testador sean depositadas en esta institución en inteligencia de que no podrán ser publicados hasta que transcurran 25 años a partir del fallecimiento del testador», indicó.

Octavio Paz falleció hace 24 años por lo que sus obras podrán ser del dominio público en 2023.

Al respecto, Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura federal, señaló que



Depositán cenizas de Octavio Paz y Marie José en San Ildefonso

trabajan en el saneamiento, ordenamiento y conservación del legado Paz.

«Manos profesionales y mentes comprometidas se encuentran en un proceso que ha sido complejo y harán que pronto este magnífico acervo intelectual y físico que custodia el Estado mexicano se conozca y se divulgue a plenitud. Asumimos la responsabilidad de que su obra sea accesible», afirmó.

#### RETORNO

Eduardo Vázquez Martín, director del Antiguo Colegio de San Ildefonso, expresó que

Octavio Paz, en este 2022, regresa a la antigua sede de la Escuela Nacional Preparatoria en que estudió de 1930 a 1933.

«Esta decisión fue tomada por el Gobierno de la República y la Ciudad de México, la UNAM y El Colegio Nacional como respuesta a las diversas expresiones de sus amigos del poeta, en el sentido de que no quería que sus restos fueron depositados en la Rotonda de las Personas Ilustres», comentó.

Se invitó al maestro Vicente Rojo a participar en la concepción de un monumento, añadió.

«En un inicio se pensaba colocar las cenizas bajo una de las magnolias del patio principal de del Colegio de San Ildefonso, pero Rojo propuso una fuente emplazada», detalló.

Vicente Rojo también propuso una urna funeraria en el aula del Colegio acondicionada como biblioteca y memorial.

El memorial se realizó con recursos de la UNAM y el Gobierno de la Ciudad; y el patronato del Colegio de San Ildefonso puso el dinero para la fuente.

«En noviembre de 2021 fue la última vez que Vicente Rojo vio sus creaciones», dijo Vázquez Martín.

#### AMISTAD

Bábara Jacobs, viuda de Rojo, narró la ilusión que a su esposo le causó crear la urna y la fuente.

«Era una ilusión que tenía de las dos obras, le encantó el proyecto y estaba feliz con la invitación, vinimos varias veces a ver cómo iba todo», dijo.

Cuando empezaron a cavar para hacer esta fuente se encontraron con otra de siglos anteriores, entonces tuvieron que venir muchas autoridades a dar su visto bueno y la fuente pudo emerger, agregó.

«Octavio Paz le pidió a Vicente hacer un libro con poemas, sólo es una edición de la cual resguardo bien. Es una prueba de que los dos se admiraban mutuamente y se querían», narró •

## Octavio Paz falleció hace 24 años por lo que sus obras podrán ser del dominio público en 2023



Depositar cenizas de Octavio Paz y Manolo en San Ildefonso



**La apertura del memorial en honor a Octavio Paz y Marie José Tramini.**



**Deposición en la biblioteca de Octavio Paz y Marie José Tramini**

La biblioteca de la UNAM inauguró un memorial en honor a Octavio Paz y Marie José Tramini. El memorial está ubicado en la biblioteca de la UNAM y es un espacio dedicado a la memoria de estos dos grandes escritores. El memorial está compuesto por una gran escultura circular que representa a Octavio Paz y Marie José Tramini. El memorial está inscrito con los nombres de Octavio Paz y Marie José Tramini. El memorial está ubicado en la biblioteca de la UNAM y es un espacio dedicado a la memoria de estos dos grandes escritores.

# Piden continuar con las mesas de trabajo

HILDA ESCALONA

Las mesas de trabajo para atender las demandas del sector transportista continúan con todos los representantes que ofrecen este tipo de servicio en la ciudad, así lo afirmó la Secretaría de Movilidad.

Lo anterior respecto a la manifestación realizada la mañana de este jueves por un grupo minoritario de concesionarios del transporte público exigen un aumento a la tarifa a personas usuarias.

Pese al avance obtenido a lo largo de todas las sesiones de trabajo, en una decisión con intenciones políticas, este grupo minoritario decidió abandonar las mesas.

La Semovi conminó a todos los participantes a retomar el diálogo y abandonar las movilizaciones que tienen programadas para el jueves 7 de abril a fin de no afectar a las personas usuarias y a la ciudadanía en general.

Las autoridades capitalinas indicaron que estas reuniones, se ha fijado la posición del Gobierno capitalino de privilegiar la economía de los usuarios y determinar conjuntamente con los concesionarios las acciones necesarias para el mejoramiento de la calidad del servicio.

En apoyo a los usuarios, se han otorgado a los transportistas desde el 2020 bonos de combustible y apoyos para la modernización de su parque vehicular, mediante la sustitución de los Microbuses viejos que aún operan en la ciudad, la conversión de concesionarios individuales (hombre camión) en empresas eficientes eliminando la sobre oferta de servicios y competencia por el pasaje que origina conflictos e inseguridad.

El Gobierno de la Ciudad de México invita a los representantes de transporte público concesionado a mantener el diálogo para la mejora del transporte en beneficio de la ciudadanía y del sector.

La Semovi conminó a todos los participantes a retomar el diálogo y abandonar las movilizaciones que tienen programadas para el jueves 7 de abril a fin de no afectar a las personas usuarias y a la ciudadanía en general



## Habrá multas instantáneas a partir de este lunes 4 de abril

Pág. 4



### A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS

# Multas instantáneas, a partir del 4 de abril

ARIANNA ALFARO

Tras la modificación al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, entrarán en operación 400 policías, que serán quienes podrán aplicarlas

**L**as nuevas infracciones y remisiones al corralón, llegaron junto con el Programa de Renovación de la Policía de Tránsito, con la operación de 400 policías de tránsito quienes podrán aplicar multas a través de una aplicación y se reducirá de 77 a 37 el número de causales para remitir a los vehículos, tras la modificación al reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

El subsecretario de Control de Tránsito Francisco Javier Moreno Montaña, dio a conocer que estos nuevos uniformados portarán elementos para una mejor identificación y evitar la corrupción, "tendrán una identificación visible y auditable por-



que portaran un brazaletes como distintivo con la leyenda Autorizados para Infraccionar y un código QR con una identificación clara y que pueda cotejar el usuario y aparecerá si el elemento es autorizado o no para realizar esta función”.

Aseguró que en el brazo también podrán checar o corroborar si están autorizados para infraccionar a través de la aplicación Mi Policía, “esta aplicación la pueden descargar de manera gratuita en sus teléfonos móviles, poner el nombre y placa del elemento y les va arrojar si es autorizado o no para infraccionar”.

En entrevista para LA PRENSA, Moreno aseguró que se encargaron de seleccionar a los elementos más capacitados para esta tarea, que sin duda se ha prestado para corrupción y con lo que pretenden que la ciudadanía, cada vez tenga más confianza en los policías.

Mediante los dispositivos con los que contarán los uniformados, “se levantará la infracción que generará un link, enviado al dispositivo del usuario que le llegará mediante un mensaje de SMS lo podrá descargar y realizar el pago directamente en la oficina del gobierno en la Ciudad de México”.

Los policías autorizados para infraccionar portaran un dispositivo móvil con una aplicación para infraccionar, “lo interesante es que esta aplicación o este dispositivo tiene 20 minutos para poder realizar la infracción, si éste cancela por alguna situación, la infracción deja un registro folio y nombre y apellido y es auditable”, por lo que hace un llamado a la ciudadanía a confiar en este programa.

El subsecretario, refirió que si la multa se paga en los primeros 10 días, tendrá un descuento del 90 por ciento, a partir del onceavo día a la conclusión del mes, será del 50 por ciento. Este descuento no aplica para las infracciones para las foto cívicas a través de cámaras y radares, ni cámaras carriles confinados, ni de autobuses en carriles confinados, ni para sanciones ambientales o parquímetros.

También reveló, que al principio, a partir del 4 de abril, las “operaciones serán muy dirigidas para lograr un ordenamiento vial, se va a dar difusión. No se trata de llegar de manera sorpresiva a infraccionar a diestra y siniestra, todo tiene que llevar una logística, para que lo vayan comprendiendo la ciudadanía”.

## RAZONES POR LAS QUE NO PODRÁS SER REMITIDO

- Circular en sentido contrario
- Realizar reparaciones a vehículos en vía pública
- Que la licencia de conducir no esté vigente
- Que la tarjeta de circulación no tenga vigencia
- Vehículos con placas foráneas que sean detenidos por la comisión de alguna de las infracciones del reglamento.

## LAS 37 RAZONES POR LAS QUE SÍ APLICA EL CORRALÓN

- El vehículo sea detenido por la comisión de alguna de las infracciones previstas en este Reglamento, y de la consulta efectuada en el sistema integral de administración de infracciones del Gobierno de la Ciudad de México, se detecte que cuenta con sanciones económicas no cubiertas, motivo de infracciones registradas con más de 30 días de anterioridad.

- Estacionarse en vías peatonales, especialmente banquetas y cruces peatonales, así como vías ciclistas exclusivas, para ello es suficiente que cualquier parte del vehículo se encuentre sobre estos espacios.

- Estacionarse en vías primarias.

- Estacionar cualquier vehículo en los carriles exclusivos, confinados y/o prioritarios de transporte público.

- Estacionarse en espacios para servicios especiales autorizados por la Secretaría o cualquier otro sitio indicado por la señalización vial correspondiente, cuando éste no sea su fin.

- Estacionar el vehículo frente a establecimientos bancarios.

- Se prohíbe estacionar cualquier vehículo frente a hidrantes para uso de los bomberos.

- Estacionar cualquier vehículo frente a entradas y salidas de vehículos de emergencia.

- Estacionarse frente a entradas o salidas de estacionamientos públicos y gasolineras.

- Estacionarse frente accesos peatonales o vehiculares y salidas de emergencia de centros escolares y demás centros de concentración masiva que determine la Secretaría, y Estacionarse frente a rampas peatonales.

- Se prohíbe estacionar cualquier vehículo frente a rampas vehiculares para el acceso a cocheras, salvo que se

trate del domicilio del propio conductor, siempre y cuando no se invada la acera, el tránsito de peatones, cajones de estacionamiento, o áreas de estacionamiento restringido.

- Estacionarse frente a entradas y salidas peatonales de instalaciones de hospitales o centros de salud.

- Se prohíbe estacionar cualquier vehículo sobre las vías en doble o más filas.

- Estacionar en cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad debidamente identificados por marcas en el pavimento, guarnición y señalamiento vertical informativo, salvo por aquellos vehículos que cuenten con placas de matrícula para personas con discapacidad y vehículos que realicen el ascenso o descenso de personas con discapacidad por una permanencia máxima de 20 minutos.

- Estacionar el vehículo en vías ciclistas, como ciclovías y ciclocarriles, con excepción de los vehículos no motorizados para los cuales están destinados estos espacios.

- Cuando se estacionen vehículos en lugares autorizados para tal fin, y no se cubra la cuota determinada por su uso, además de lo dispuesto en la fracción II del artículo 33, se impondrá la multa señalada en este artículo.

- Por organizar o participar en competencias vehiculares de alta velocidad, acrobacias y demás maniobras riesgosas, en vía pública.







• Por colocar, instalar, arrojar o abandonar objetos o residuos que puedan entorpecer la libre circulación de peatones y vehículos en vía pública.

• Por utilizar en vía pública inadecuadamente, obstruir, limitar, dañar, colocar, deteriorar o destruir la señalización vía.

• En la vía pública está prohibido colocar o instalar cualquier objeto o señalización para reservar espacios de estacionamiento en la vía pública sin la autorización correspondiente.

• En la vía pública está prohibido colocar luces, dispositivos o cualquier objeto que confundan, desorienten o distraigan a peatones o conductores.

• En la vía pública está prohibido mantener un vehículo estacionado, una vez que sea requerido su retiro por la autoridad, cuando se realice obra pública o trabajos de servicios urbanos en la vía.

• Está prohibido abandonar en la vía pública un vehículo o remolque que se encuentre inservible, destruido o inutilizado. Se entiende por estado de abandono, los vehículos que no sean movidos por más de 15 días, o acumulen residuos que generen un foco de infección, malos olores o fauna nociva.

• Está prohibido abandonar en la vía pública un vehículo o remolque que se encuentre inservible, destruido o inutilizado. Se entiende por estado de abandono, los vehículos que no están en posibilidades de circular, o participaron en un hecho de tránsito y no cuentan con el permiso correspondiente.

• Los conductores de vehículos de transporte escolar o de pasajeros deben: Conducir con licencia vigente correspondiente al tipo de vehículo.

• Los conductores de vehículos de transporte escolar o de pasajeros deben: Utilizar la cromática autorizada por la Secretaría • Los conductores de vehículos de transporte de carga deben: Conducir con licencia vigente correspondiente al tipo de vehículo.

• Los conductores de vehículos de transporte de carga deben: Contar con el permiso o concesión correspondiente.

• Los conductores de vehículos que transporten sustancias tóxicas o peligrosas, adicionalmente deben contar con: El sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos de acuerdo a la norma vigente.

• Los conductores de vehículos que transporten sustancias tóxicas o peligrosas, adicionalmente deben contar con: El permiso correspondiente para transportar esas sustancias.

• Los conductores de vehículos que transporten sustancias tóxicas o peligrosas, adicionalmente deben contar con: con protocolos de actuación en casos de emergencia.

• Los vehículos motorizados que circulen en el territorio de la Ciudad de México deben de contar con: Placas de matrícula frontal y posterior, o permiso provisional vigentes correspondiente al tipo de vehículo, o en su defecto, la copia certificada de la denuncia de la pérdida de las placas de matrícula ante el agente del Ministerio Público o la constancia de hechos ante el Juez Cívico, la cual no deberá exceder del término de 10 días hábiles a partir de la fecha de su expedición; mismos que deberán: Tener la dimensión y características que especifique la Norma Oficial Mexicana respectiva.

• Los vehículos motorizados que circulen en el territorio de la Ciudad de México deben de contar con: Placas de matrícula frontal y posterior, o permiso provisional vigentes correspondiente al tipo de vehículo, o en su defecto, la copia certificada de la denuncia de la pérdida de las placas de matrícula ante el agente del Ministerio Público o la constancia de hechos ante el Juez Cívico, la cual no deberá exceder del término de 10 días hábiles a partir de la fecha de su expedición; mismos que deberán: En el caso de motocicletas, la placa deberá estar colocada en un lugar visible, con la lectura en dirección hacia la parte trasera del vehículo, con una inclinación entre 60° y 120°, con base en su eje horizontal.

• Los vehículos de uso particular no podrán contar con cromáticas iguales o similares a las del transporte público de pasajeros matriculados en la Ciudad de México, vehículos de emergencia y de los destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional o de la Secretaría de Marina.

• Queda prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro, así como bajo el influjo de narcóticos, es-tupefacientes o psicotrópicos.

• Vehículos que circulen dentro del territorio de la Ciudad de México, y de la consulta efectuada en el sistema integral de administración de infracciones del Gobierno de la Ciudad de México, se detecte que presentan 5 o más infracciones a las disposiciones de este ordenamiento, pendientes de su cumplimiento.

**PARA SALIR DEL CORRALÓN, REQUISITOS**

- Identificación oficial vigente que corresponda con el nombre de la tarjeta de circulación.

- Copia del último cambio de propiedad; puede ser carta factura, endoso de factura, contrato de compraventa.

**NO TE SOLICITARÁN LO SIGUIENTE**

- Tarjeta de circulación vigente.
- Póliza del seguro.
- Comprobante que acredite que no cuenta con adeudos de tenencia.
- Comprobante que acredite que no cuenta con adeudos de multa.

**Ya no te solicitarán lo siguiente documentación en el corralón:**

- Tarjeta de circulación vigente
- Póliza del seguro • Comprobante que acredite que no cuenta con adeudos de tenencia
- Comprobante que acredite que no cuenta con adeudos de multa

**NO APLICA**

**EL DESCUENTO** no aplica para las infracciones para las foto cívicas a través de cámaras y radares, ni cámaras carriles confinados, ni de autobuses en carriles confinados, ni para sanciones ambientales o parquímetros

**90%**

**DE DESCUENTO** tendrá la multa si se paga en los primeros 10 días



# 50%

**SERÁ EL** descuento a partir del onceavo día a la conclusión del mes



**El subsecretario** de Control de Tránsito aseguró que se encargaron de seleccionar a los elementos más capacitados para esta tarea, que se ha prestado para corrupción /CORTESÍA: SSC CDMX



**La ciudadanía** podrá corroborar si están autorizados para infraccionar a través de la aplicación Mi Policía /CORTESÍA: SSC CDMX





*"No se trata de llegar de manera sorpresiva a infraccionar a diestra y siniestra, todo tiene que llevar una logística"*

**FRANCISCO MORENO**  
SUBSECRETARIO DE CONTROL DE TRÁNSITO

Los nuevos uniformados portarán elementos para una mejor identificación y evitar la corrupción, afirmó el subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Moreno /CORTESÍA: SSC CDMX



# Más implicados en asesinatos de la Narvarte: FGJ CDMX

ARIANNA ALFARO

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX confirmó que además de los tres detenidos, existen otros implicados en el crimen de cuatro mujeres y un fotoperiodista en la colonia Narvarte, por lo que las investigaciones continúan.

El vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, agregó que ésta manifiesta su sentido respeto a las familias víctimas de cuatro feminicidios y un homicidio, así como a sus representantes.

Sobre el caso ocurrido el 31 de julio de 2015, es de señalar que se dio inicio a una investigación ministerial que tuvo como resultado el procesamiento y las posteriores sentencias consistentes en penas privativas de libertad en contra de César "N", Abraham "N" y Daniel "N", este último promovió un recurso de revisión actualmente en estudio.

Indicamos que esta Fiscalía General atendiendo al sentido y alcance de la Recomendación 4/2017, emitida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ha buscado con las familias acordar y dar cumplimiento a los puntos recomendatorios.

En cumplimiento a uno de los puntos de la citada recomendación, a mediados de 2019, la autoridad a cargo de la investigación, aprobó formalizar los acuerdos a los que se arribó con las familias y sus representantes para establecer un plan de investigación en el que se identificaron ocho hipótesis de trabajo, de las cuales se realizan diversas actuaciones. El funcionario de la FGJCDMX agregó que "coincidimos en el objetivo de las familias y sus representantes, que es favorecer el acceso a la justicia de las víctimas y procurar que los responsables no queden impunes, así como continuar la debida atención a todas y cada una de las familias y que se indagaran todas y cada una de las líneas de investigación".

Además, dijo que la institución de impartición de justicia propuso una mesa de trabajo con las familias y representantes para que con la intervención de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México se organizaran actividades de carácter cultural orientadas a reivindicar la memoria de las víctimas, sin embargo, las propuestas fueron rechazadas por las

familias.

En lo que se refiere a la posible participación de un segundo vehículo y otras personas, temas planteados en esas mesas, señalamos que se han realizado diversas diligencias como investigaciones de campo y laboratorio, entre las que destacan análisis periciales, de video, red de vínculos, así como la solicitud de información a diferentes autoridades del Estado de Veracruz, entre otros puntos.



**Las investigaciones** siguen en pie tras el multihomicidio ocurrido en el año 2015, dijeron /CORTESÍA FGJ CDMX



## AHORA SÍ. SANDRA CUEVAS SE DISCULPA PÚBLICAMENTE ANTE POLICÍAS

### AHORA DEBE IR A TERAPIA DE CONTROL DE LA IRA

# Ahora sí, Cuevas presenta sus 'más sinceras disculpas'

**Trámite.** Tras una nueva audiencia en el Reclusorio Norte, la alcaldesa solicitó el perdón de los agentes

#### ARMANDO YEFERSON

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, volvió a ofrecer una disculpa pública para los elementos de la Policía Auxiliar que la denunciaron por abuso de autoridad, discriminación y robo.

Esta vez, los denunciantes admitieron los dichos de la funcionaria, pues la primera disculpa que emitió no fue aceptada debido al tono y forma en que fue emitida.

La segunda disculpa que ofreció la alcaldesa fue frente a los afectados, mencionando nombre y cargo.

A las nueve de la mañana la funcionaria llegó a los juzgados del Reclusorio Norte y antes de su ingreso comentó que sería una audiencia complicada, a la vez que mencionó que seguía confiando en las instituciones.

El acto se llevó a cabo en la Sala de Alto Impacto, y luego de casi dos horas de audiencia Cuevas ofreció la disculpa a Faustino García, director de la Región II; Eduardo Camacho, director del sector 52; y Marco Chávez, elemento, todos ellos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Además, mencionó que de una manera alterna los elementos y ella aceptaron resolver el conflicto, por ello enfatizó que para cumplir con parte del acuerdo reparatorio establecido previamente, se comprometía a recibir ayuda psicológica durante tres meses.

Parte de dicha terapia estará enfocada al control de la ira.

Ante estas declaraciones, los tres elementos de la Policía Auxiliar de la ciudad se pusieron de pie e indicaron que aceptaban las disculpas de la alcaldesa y, acto seguido se estrecharon las manos, esto como un símbolo de aceptación.

Tras salir de los juzgados, la funcionaria pública llamó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a trabajar de manera coordina-

da en los temas de agua y comercio en vía pública, a la vez que resaltó que tiene toda la disposición de seguir trabajando en pro de los habitantes de Cuauhtémoc.

#### POSTURA OFICIAL

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, explicó que la nueva disculpa se llevó a cabo debido a que la primera no contaba con los lineamientos requeridos, tales

como nombre completo y adscripción de las víctimas, reflejar un reconocimiento común y compartido de los hechos ilícitos ocurridos en el pasado, así como ser eficaz e inequívoca, es decir, que no quedarán dudas de la disculpa ni que con las palabras o lenguaje que se utilizara se diluyera su alcance.

También destacó que con esta solución alterna entre ambas partes, prevista en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en los principios de justicia restaurativa, la servidora pública aceptó los hechos ocurridos.

Ulises Lara López, vocero de la dependencia, recordó que “prevalece, como parte de la suspensión condicional del proceso con duración de seis meses, el tratamiento psicológico y la abstención de molestar a las víctimas, por parte de la servidora pública. Las terapias, como lo hemos señalado, estarán orientadas al manejo de la ira y las emociones”.





ARMANDO VELEZON

**TODO OLVIDADO.** Los elementos de la Policía estrecharon la mano de la alcaldesa luego de que ésta se disculpó públicamente.

 Tengo bien dirigirme

a ustedes para ofrecerles mis más sinceras disculpas, así como absolutas disculpas, y decirles que lo siento; del mismo modo también ofrezco disculpas a la ciudadanía que ha depositado su confianza en mi persona"

**SANDRA CUEVAS**  
Alcaldesa de Cuauhtémoc



# Llama a trabajar de forma coordinada

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**CON ROSTRO FIRME**, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, hizo un llamado a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para trabajar de manera coordinada en favor de la alcaldía Cuauhtémoc y por el bien de los ciudadanos.

A las afueras del área de juzgados del Reclusorio Norte, luego de ofrecer una disculpa pública a los tres mandos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la alcaldesa se dijo "dispuesta" para trabajar por la alcaldía que encabeza.

"Quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje a la Jefa de Gobierno, en donde yo la invito a que, por favor, trabajemos de manera coordinada en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc", expresó.

Ante medios de comunicación, Cuevas Nieves expresó que se debe trabajar "muy fuerte" en los temas importantes que aquejan a la alcaldía. Entre éstos mencionó el agua y el comercio en la vía pública, pues argumentó que desde el gobierno central "se han autorizado muchísimos puestos que afectan el libre tránsito y la vida en paz en las 33 colonias de la demarcación".

Agregó: "Hay que respetar las facultades que tienen tanto la alcaldía como el Gobierno de la Ciudad de México. Tengo yo toda la disposición de seguir trabajando como alcaldesa de Cuauhtémoc, de forma coordinada con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en favor de los 550 mil habitantes y los más de seis millones de vecinos que nos visitan de otras alcaldías", comentó.

Sin permitir preguntas ni referirse al proceso judicial que ayer quedó en suspenso por seis meses, la alcaldesa subió a su vehículo, un Audi 5 con placas de Morelos, y se fue.

## el tip

**Sandra Cuevas** expresó su preocupación sobre tres problemas que deben ser abordados en la alcaldía que tiene a su cargo.



## Fin a un sainete de 7 semanas con nueva disculpa de Cuevas

**Alcaldesa** de Cuauhtémoc compareció 5 veces en el Reclusorio, fue amenazada con juicio político; ayer, cara a cara ofrece "sinceras disculpas" a policías; intenta aproximación con Sheinbaum. **pág. 14**



LA ALCALDESA estrecha, ayer, la mano de uno de los policías ofendidos.





Juez suspende su proceso penal por seis meses

# Fin del sainete: policías aceptan nueva disculpa de Sandra Cuevas

**LA ALCALDESA** de Cuauhtémoc leyó un texto redactado en el juzgado y dio la mano a sus demandantes; la Fiscalía capitalina da por cumplida esa parte del acuerdo reparatorio

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Los tres policías que denunciaron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, aceptaron la disculpa pública que la funcionaria les ofreció este jueves, con lo que se confirmó el retiro de las medidas cautelares que habían sido dictadas en su contra y se decretó una suspensión condicional de su proceso penal por seis meses.

Con la audiencia celebrada ayer terminó un sainete que duró siete semanas durante las cuales estuvo en vilo la continuidad en el mando de la alcaldía más importante de la Ciudad de México.

En este lapso, la titular de la alcaldía fue denunciada por elementos de la Policía Auxiliar, fue suspendida de sus funciones como alcaldesa, tuvo que comparecer cinco veces ante un juzgado del Reclusorio Norte, fue amenazada con un posible juicio político y ofreció una disculpa fallida.

A diferencia de esa disculpa, emitida el pasado 24 de marzo a las afueras de los juzgados de este centro penitenciario y que fue rechazada por la parte ofendida, ayer Cuevas Nieves se refirió a los tres uniformados por sus nombres completos y se dirigió a ellos cara a cara.

La alcaldesa arribó al juzgado poco antes de las 9:00 horas, vestida con una camisa blanca con el símbolo de la alcaldía Cuauhtémoc bordado cerca del hombro y con un pantalón negro.

Lejos del glamour y la autosuficiencia con que se le vio en las anteriores audiencias, ayer Cuevas Nieves se limitó a externar a los medios de comunicación que se encontraba confiada. "Es una audiencia complicada, es la última audiencia, digo confiada en Dios y en las instituciones", aseveró, con una discreta sonrisa, antes de ingresar.

Más tarde, al cabo de casi dos horas de audiencia, la alcaldesa ofreció una disculpa a los dos mandos y a un raso de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes el 11 de febrero la denunciaron por los delitos de abuso de

autoridad, discriminación y robo.

Ante los medios de comunicación, la alcaldesa se puso de pie y nombró a Audencio Faustino García Luna, director de la región 2 de la Policía Auxiliar; Eduardo Camacho García, director del sector 52, y a Marcos David Chávez Arreola, raso, quienes se levantaron de su asiento para escuchar las "más sinceras disculpas" de la funcionaria.

"Me permito referirme a los hechos que refiere la carpeta de investigación 00800359/2022, que con base en los principios de legalidad, nos permite a las partes encontrar un equilibrio justo", dijo.

La alcaldesa refirió que se acordó resolver el conflicto a través de una "solución alterna" y se comprometió a recibir ayuda psicológica durante tres meses o el tiempo que dure la suspensión provisional del proceso penal en su contra, que es de seis meses.

"Espero contar con sus disculpas, compañeros policías auxiliares. ¿Sí las aceptan?", cuestionó. A lo que los tres uniformados, de manera simultánea, sin levantarse del asiento, con palabras y un movimiento de cabeza, respondieron de forma favorable.

Al término de la audiencia, Cuevas Nieves se acercó a cada uno de los elementos de seguridad, a quienes dio la mano, con lo que se dio por cumplida la disculpa pública.

Más tarde, el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, afirmó que la alcaldesa cumplió con la disculpa establecida y recordó que durante los siguientes seis meses deberá someterse a terapia psicológica y no molestar a sus demandantes.

**2**

Horas duró la audiencia de ayer en el Reclusorio Norte

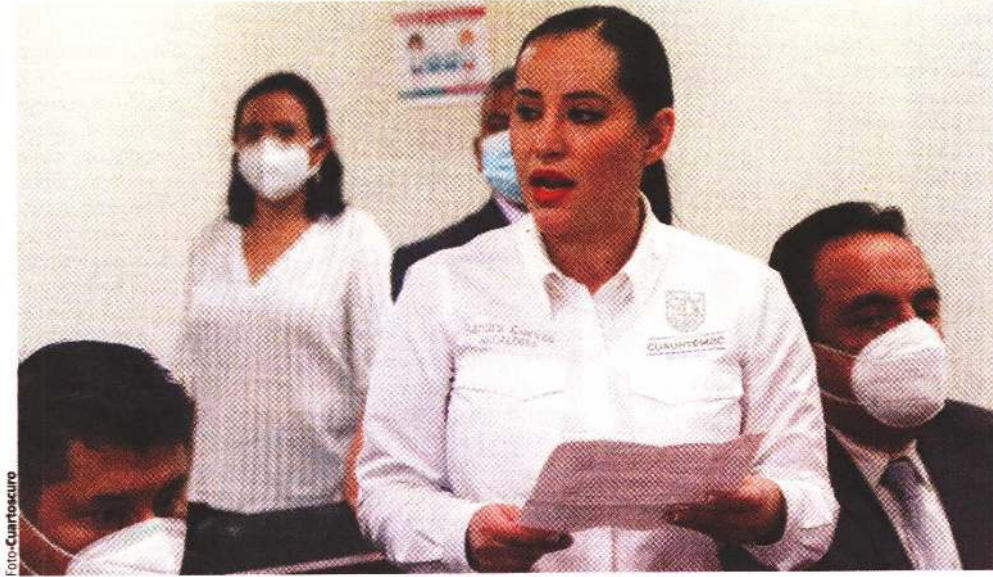
**5**

Veces compareció Sandra Cuevas ante el impartidor de justicia

## • el dato

Al ser aceptada la disculpa de ayer se confirmó el retiro de las medidas cautelares en contra de Sandra Cuevas, entre ellas la suspensión de su cargo.





**“ ME PERMITO referirme a los hechos que refiere la carpeta de investigación 00800359/2022, que con base en los principios de legalidad, nos permite a las partes encontrar un equilibrio justo”**

**Sandra Cuevas**  
Alcaldesa de Cuauhtémoc

**LA FUNCIONARIA, al ofrecer su nueva disculpa durante la audiencia de ayer.**



# LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

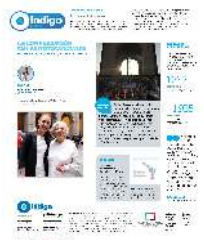
## SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



### EL TWEET

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
**@Claudiashein**

Con Bárbara y Elenita, dos mujeres  
extraordinarias.



## #Alcaldías

# Se dobllega Cuevas

**Sandra Cuevas cedió y, a pesar de que dijo que iba a demostrar que las acusaciones de robo, abuso de poder y discriminación en su contra eran falsas, tuvo que reconocer los cargos y pedir una nueva disculpa a las víctimas**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, tuvo que reconocer su culpabilidad en el abuso de poder, robo y discriminación a tres policías para seguir en el cargo.

El día de ayer, la titular de la demarcación acudió otra vez al Reclusorio Norte para una nueva audiencia con una jueza de Control para comparecer ante el incumplimiento del acuerdo reparatorio al que llegó con las víctimas el pasado 24 de marzo.

El acuerdo consta de ofrecer una disculpa pública, tomar terapia, respetar a los policías, una indemnización económica a las víctimas, no hablar del tema durante seis meses, ni acercarse a los ofendidos.

La alcaldesa se disculpó hace una semana; sin embargo, los policías no la aceptaron porque no estaban presentes y porque Cuevas no reconoció los hechos.

“Me disculpo, pero no reconozco los hechos. Me disculpo de corazón con la ciudadanía, con mis partidos por este trago amargo y me disculpo también, de corazón, con Eduardo, con Faustino y con Marco (los policías ofendidos)”, declaró el 24 de marzo.

Ante esta situación y para evi-

tar que se volvieran a activar medidas cautelares como la suspensión del cargo (estuvo fuera del puesto del 17 al 24 de marzo por la vinculación a proceso), Cuevas se volvió a disculpar y reconoció los agravios en contra de los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

No obstante, al inicio del problema legal, la mandataria había dicho que “tiraría el montaje” que hizo la titular del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en su contra porque se trataba de una persecución política.

“Que deje de perseguir a las mujeres, que deje de perseguirme, que me permita cumplir con lo que decidieron los más de 129 mil habitantes de la alcaldía y que si ella aspira a un cargo mayor, en primera debe mostrar empatía con la gente; y segunda, no utilizar

a las instituciones ni el poder que le da el presidente de la República”, declaró el 16 de marzo, previo a su primera audiencia.

Sandra Cuevas, de la mano de la coalición del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ganó la elección de julio de 2021 y, con ello, le quitó el poder de la demarcación a Morena, partido

que es mayoría en el Congreso local, gobierna la capital y el país.

La Cuauhtémoc es una de las demarcaciones más importantes de la Ciudad de México porque, según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), aporta el 4.3 del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional; y en el local, su representatividad económica asciende al 23 por ciento.

Además, en su territorio se encuentra la principal sede del Poder Ejecutivo Federal: el Palacio Nacional.

## La verdadera disculpa

“Tengo a bien dirigirme a ustedes



para pedirles sinceras disculpas, así como absolutas disculpas y decirles que lo siento, del mismo modo, ofrezco disculpas a la ciudadanía que represento y reitero mi voluntad de ser la alcaldesa ejemplar que merecen”, detalló Cuevas en la disculpa que ofreció a los policías en el Reclusorio Norte el 31 de marzo.

Posteriormente, la alcaldesa reiteró su compromiso para cumplir las demás condiciones del acuerdo reparatorio: tomar terapia, respetar a los policías, una indemnización económica a las víctimas, no hablar del tema durante seis meses ni acercarse a los ofendidos.

“Me comprometo a recibir ayuda psicológica como lo establecimos anteriormente durante tres meses o el tiempo que dura la suspensión provisional del proceso. Con lo que pretendo concluir con este capítulo”, dijo Cuevas.

Después, la alcaldesa se retiró de la sala y ofreció un mensaje a medios de comunicación en el que llamó a la titular del Ejecutivo local a trabajar en coordinación.

“Buenas tardes, gracias a todos, quiero utilizar este espacio para enviarle un mensaje a la jefa de Gobierno, la invito a trabajar de manera coordinada en favor de los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc”, mencionó.

### La crisis política

Las acusaciones en contra de la alcaldesa por el robo, discriminación y abuso de poder, provocaron una crisis política en la alcaldía Cuauhtémoc, considera Bernardino Esparza, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

“Sin duda a nivel social venía haciendo un trabajo de calle y en el tema de servicios urbanos atendió diversos barrios con muchos problemas como el comercio informal. Sin duda, las acusaciones crean una inestabilidad política al

interior de la administración, porque ella encabeza la demarcación y también enfrenta acusaciones, cuyo proceso legal puede interrumpir sus funciones”, comenta.

Además, señala el especialista, preocuparse por las acusaciones

y actualmente la reparación del daño, hace que la alcaldesa se distraiga en temas distintos a los de gobernar.

Por último, respecto a lo que podría repercutir en materia electoral el caso de Cuevas de cara a las elecciones de 2024, Esparza señala que es poco probable que tenga relevancia la acusación de Cuevas.

“Es muy temprano para saber si influirá, o no, en el próximo proceso electoral porque aún falta mucho tiempo para las otras elecciones”, detalla.

**Me comprometo a recibir ayuda psicológica como lo establecimos anteriormente durante tres meses o el tiempo que dura la suspensión provisional del proceso”**

**Sandra Cuevas**  
Alcadesa de Cuauhtémoc



## El acuerdo reparatorio

Son seis condiciones que tendrá que cumplir Sandra Cuevas para que no se ejerza acción penal en su contra por los delitos que presuntamente cometió contra tres policías

- > Disculpa pública
- > No acercarse a las víctimas
- > Tomar terapia
- > No hablar del tema en 6 meses
- > Indemnización económica
- > Respetar a los policías



## Las contradicciones

Aunque en un primer momento Sandra Cuevas dijo que comprobaría su inocencia, después reconoció su responsabilidad

### 16 de marzo

Dijo que las acusaciones en su contra eran falsas y demostraría que eran un montaje como parte de la persecución política en su contra

### 31 de marzo

Después de tres audiencias, Sandra Cuevas aceptó su responsabilidad y ofreció una disculpa pública



FOTO: CUARTOSCURO

La semana pasada, Sandra Cuevas se disculpó pero no reconoció los hechos.





# Se doblé Cuevas

...dijo que iba...  
...o, abuso...  
...eran...  
...pedir una...

Aunque en un p...  
Cuevas dijo que con...  
después recon...

10  
Dijo que...  
en su con...  
demo...  
un mon...  
de la pers...

3  
Después de...  
Sandra C...  
responsabilid...



# Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



## PAN VA CONTRA LAS LICENCIAS SIMULTÁNEAS

El vicecoordinador del PAN, Ricardo Rubio Torres, presentó una iniciativa para reformar el artículo 13 del Reglamento del Congreso capitalino, "el cual ha sido violado por la fracción de Morena", debido a que dicha norma establece que las licencias para los legisladores no se concederán simultáneamente a más de la quinta parte de la totalidad de las y los integrantes que integran el Congreso de la Ciudad de México. ● **Héctor Cruz**



CONGRESO EXHORTA A COPRED

# Evaluarán si campaña afecta a Xochimilco

Asegura que los anuncios de una cadena de cines dañan la economía local

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), Geraldina González de la Vega Hernández, a analizar y decidir si la publicidad de una empresa, que presumiblemente se desarrolla en Xochimilco, discrimina usos, costumbres y tradiciones de esa zona chinampera y de México en general.

En videos y espectaculares que promocionan a Cinépolis se muestra a un par de jóvenes en una trajinera; luego uno de ellos retira un tapón de la embarcación, por lo que comienza a entrar agua a ésta, hasta que se inunda. Antes se lanza al agua el remero, mientras un grupo de los mariachis continúa tocando, hasta que todos acaban en el agua.

Por ello la diputada local de Morena, Alejandra Méndez Vicuña, expresó ayer en tribuna que la empresa está “sin entender el impacto económico que una publicidad de este tipo puede tener en la fuente de trabajo de las personas que allí trabajan, ni ser sensibles con los usos y costumbres, y con el valor histórico de la demarcación, lo que afecta no sólo su imagen y la actividad económica de la demarcación”.

Desde sus curules, diputados de Morena sostenían

pancartas con la leyenda “Así no Cinépolis”. Varios de ellos se unieron al punto de acuerdo, que fue aprobado en el pleno.

La publicidad de Cinépolis, dijo la diputada local, tiene una “connotación negativa y es que son familias enteras que por generaciones se han mantenido trabajando dignamente en los servicios turísticos; son los que brindan con compromiso hacia sus clientes, desde los remeros, los que venden comida y artesanías, y los dueños de los locales comerciales que se ven beneficiados por el flujo de ingresos”.

Agregó que se afecta a miles de familias de la demarcación, por lo que solicitó que Copred analice si dicha publicidad es discriminatoria o no.

**Excélsior** contactó a la oficina de relaciones públicas de la exhibidora, la cual señaló que no tienen una postura al respecto.

— Con información de Lucero Calderón



**EL DATO**

**Sin postura**

La oficina de relaciones públicas de la exhibidora señaló que no tiene una postura al respecto y, de tenerla, la dará a conocer.



Fotos: Tomadas de YouTube

En la publicidad, que también ha tenido presencia en parabuses, se señala que hubiera sido mejor ir al cine.



## Busca el TJA ahorrar tiempo y costos en juicios

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA) presentó al Congreso capitalino una iniciativa de reforma para implementar el juicio en línea que permitirá acortar hasta 30 por ciento el tiempo de los procesos jurisdiccionales, que actualmente se pueden prolongar un año, así como hacerlos más transparentes y reducir costos para el organismo y los particulares.

El presidente del tribunal, Jesús Anlen Alemán, destacó que es la primera iniciativa con la que el organismo ejerce su facultad constitucional de presentar iniciativas ante el Poder Legislativo.

Al entregar el proyecto al presidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, de Morena, explicó que se proponen reformas, adiciones y la abrogación de disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa y la Ley Orgánica del tribunal.

También, establecer una plataforma digital para instituir los juicios y servicios en línea, la creación del expediente digital, el uso de firmas electrónicas certificadas para funcionarios del tribunal y

operadores jurídicos, así como la continuación del juicio de amparo por la vía electrónica y la actualización del catálogo de conceptos, entre otros.

En entrevista, Anlen Alemán refirió que una vez aprobada la reforma, el plazo para instituir el sistema de juicios en línea será de seis meses, y recordó que en su proyecto de presupuesto se había considerado una inversión de 5 millones de pesos, que no autorizó el Poder Legislativo, por lo que se harán reasignaciones de gasto, aunque por la pandemia se implementaron algunas acciones en esa materia.



## Diputados piden que **FGJ** de **CDMX** aclare dudas sobre caso **Alejandra Cuevas**

RAFAEL ORTIZ HABIB

**D**iputados del **Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México** y de la **Asociación Parlamentaria Ciudadana** han solicitado formalmente una solicitud para que la titular de la **Fiscalía General de Justicia de la CDMX Ernestina Godoy**, comparezca ante los legisladores locales y rinda cuentas por el caso **Alejandra Cuevas Morán**, con nexo familiar del fiscal, **Alejandro Gertz Manero**.

Los diputados **Christian Von Roehrich, Héctor Barrera y Federico Döring, junto con Royfid Torres y Daniela Álvarez**, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, coincidieron que el caso de **Alejandra Cuevas** y de **Laura Morán**, ex cuñada del fiscal **Gertz Manero** y hasta hace unos días, con orden de aprehensión, "dio cuenta del abuso de poder con el que se maneja el fiscal federal y evidencia el contubernio y los verdaderos intereses de **Ernestina Godoy**, sacando a la luz el tráfico de influencias, compadrazgo y corrupción que los une". "Se comportan como fiscales carnales, ayudándose y encubriéndose entre ambos para hacer un uso particular, faccioso y corrupto de la justicia y beneficiarse de manera directa", dijo el grupo parlamentario. Al presentar el Punto de Acuerdo ante el Pleno, el panista **Héctor Barrera**, acusó que la fiscal, **Ernestina Godoy**, inventó figuras jurídicas inexistentes como garantías accesorias, "con tal de armar un caso". "La Corte resolvió que fue incorrecto atribuir el fallecimiento del señor **Federico Gertz Manero**, hermano del fiscal, a la figura de garante accesorio como un argumento para responsabilizar y consignar a la ciudadana **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán Servín**". "Ello, pues se trata de una figura inexistente en la ley y que la fiscalía local simplemente se sacó de la manga para armarle el caso a modo al fiscal federal, en una muestra patética y poco ética del abuso en el ejercicio del cargo", agregó. Indicó que alrededor del caso que involucra a **Gertz Manero** y **Ernestina Godoy**, hay inconsistencias y contradicciones.



# Analizará Copred publicidad de discriminación de Xochimilco

ARTURO R. PANSZA

La titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) en la capital del país, Geraldina González de la Vega Hernández, fue exhortada por el Congreso de la Ciudad de México a determinar si el mensaje de la empresa Cinépolis de México S.A de C.V, discrimina y estigmatiza a remeros, mariachis y hacia las personas prestadoras de servicio de las trajineras de la alcaldía Xochimilco.

El pleno del recinto de Donceles y Allende hizo suyo el punto de acuerdo presentado por la bancada de Morena, a través de Alejandra Méndez Vicuña, quien denunció que en fechas recientes la cadena de entretenimiento, realizó diversas publicaciones tanto en medios digitales como en espectaculares donde se denigró la imagen de los canales de Xochimilco, así como de las personas que allí prestan sus servicios.

Lo anterior a través de una campaña publicitaria donde utilizó el hashtag #TeDijeQueFuéramosAlCine, haciendo referencia a que los paseos en trajinera son peligrosos y poco confiables.

Asimismo, la diputada de la demarcación Xochimilco, sostuvo que "Cinépolis, en su afán de realizar campañas que desprestigian y que ponen en riesgo el sustento de varias familias, olvidó que los canales de Xochimilco son un símbolo distintivo de historia y riqueza cultural, no sólo a nivel nacional, sino internacional, y que gracias a eso es que el 11 de noviembre de 1987, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO".

Méndez Vicuña indicó que es consciente de la capacidad de difusión que la empresa tiene por su tamaño en la industria cinematográfica del país, porque a nivel mundial ocupa el cuarto lugar en cadenas de entrenamiento cinematográfico, y con estas campañas se perjudica a las personas que se dedican a ofrecer paseos por las trajineras.

Revisará si Cinépolis discrimina y estigmatiza a remeros, mariachis y hacia las personas prestadoras de servicio de las trajineras de la alcaldía Xochimilco



## Morena manda a 14 diputados locales de licencia temporal y sólo justifica tres

Pág. 10

**SE JUSTIFICAN SÓLO TRES**

# Gozan 14 diputados de licencia temporal

ARTURO R. PANSZA

Once legisladores de Morena se dedican a la revocación de mandato, sin importar el rezago en el Congreso de la CDMX, señala el PAN

**E**n el marco de la improductividad y el rezago legislativo que se tiene en el Congreso de la Ciudad de México, un total de 14 diputados propietarios que llegaron por Morena gozan de manera simultánea de licencia temporal para ausentarse del cargo, con representantes populares suplentes que han sido criticados por rebasar el número permitido a la vez que, para la bancada del PAN, ello constituye una ilegalidad y, por tanto, se puede poner en duda lo que se acuerde en el pleno del órgano legislativo.

Aun y cuando los diputados suplentes también son votados porque son parte de la fórmula que se incluye en la boleta electoral, la ciudadanía tiene más presente a los propietarios porque son los que les pidieron directamente el voto.

De los que gozan de licencia once están dedicados a promover la revocación de mandato del próximo 10 de abril, dos legisladoras ocupan cargos públicos y una está embarazada.

Se supone que máximo 13 legisladores pueden dejar su curul en el mismo tiem-





po, que representan prácticamente el 20 por ciento del total.

El artículo 13 del Reglamento del Congreso señala que no se podrá conceder simultáneamente licencias a más de una quinta parte de la totalidad de los integrantes del Poder Legislativo local; por el momento son 14 de las 66 personas que conforman el recinto de Donceles y Allende.

Las licencias de morenistas que se justifican, de acuerdo a las bancadas del PAN, PRI y PRD, así como de la asociación parlamentaria Ciudadana, son las de Isabela Rosales Herrera, quien actualmente es titular de la Unidad de Análisis Estratégico y Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Lourdes Paz Reyes, responsable de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo local, quienes en el Congreso son suplidas, respectivamente, por Alicia Medina Hernández y Blanca Elizabeth Sánchez González.

La última licencia que se autorizó y con la que se rebasó el límite permitido, fue la de Circe Camacho Bastida, que es justificada por estar embarazada, mientras que en su lugar rindió protesta Diana Laura Serralde Cruz.

Para dedicarse a la promoción de la revocación de mandato, pidieron licencia temporal al cargo Valentina Batres Guadarrama, Carlos Hernández Mirón, Yuriri Ayala Zúñiga y Xóchitl Bravo Espinosa, quien fungía como vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Los cuatro, de manera respectiva, serán suplidos por los diputados, Perla Guadalupe Robles Vázquez, Jonathan Medina Lara, Sandy Hernández Mercado y Mariabel Cruz Cruz.

También, el pleno del Congreso ya aprobó las licencias de los legisladores José Fernando Mercado Guaida, Alberto Martínez Urincho, José Octavio Rivero Villaseñor, Gerardo Villanueva Albarrán, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Leticia Estrada Hernández y Miriam Valeria Cruz Flores.

Por ello, ya rindieron protesta Oscar López Ramírez, Alberto Rangel Moreno, Ramón Castro Escobedo, Julio Pérez Guzmán, Luz María López Mulia, Rosa Alejandra Rodríguez Díaz de León y Ameyalli Reyes Bones.

Con las licencias temporales aprobadas por el pleno del Congreso, los propios diputados violentan sus reglas del juego. Se le ha dado más importancia a promover la consulta de revocación de mandato que atender el rezago legislativo, mismo que aumentará debido a que varios diputados ausentes son presidentes de comisiones y no se puede convocar a reunión de las mismas para desahogar los pendientes.

El vicecoordinador del PAN en el Legislativo, Ricardo Rubio Torres, lamentó que Morena interprete el reglamento interno y la ley, sin importar las violaciones en que incurra, a fin de lograr su propósito, en este caso las licencias simultáneas de diputados.

**Lo que apruebe el pleno puede carecer de validez por falta de representantes populares propietarios, afirma el blanquiazul capitalino**

/CORTESÍA: CONGRESO CDMX







*“Las licencias no se concederán simultáneamente a más de la quinta parte de la totalidad de los integrantes”*

**ARTÍCULO 13 DEL  
REGLAMENTO INTERNO  
CONGRESO CDMX**



## Atención psicológica a menores en escuelas

### PROPUESTA EN EL CONGRESO CDMX

Integrantes del Congreso de la Ciudad de México calificaron de fundamental el atender la salud mental de los menores de edad en las escuelas de educación básica de la metrópoli, debido al aumento en los llamados de niños y adolescentes para obtener apoyo psicológico.

Al respecto, el diputado de la bancada de Morena, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, señaló que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, a través de su línea de seguridad y chat de confianza, brindó 10 mil 768 atenciones a niñas, niños y adolescentes, de los cuales el 61.6 por ciento de los menores de edad buscaron apoyo psicológico y otro 22 por ciento está relacionado con el programa Di Sí a la Vida, que atiende a personas con riesgo suicida. **Arturo R. Pansza**





**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## El futuro de Cuevas

**S**andra Cuevas desactivó la bomba que le lanzaron para mandarla a la banca como alcaldesa de Cuauhtémoc, pues se vio obligada a doblar las manos y ofrecer una disculpa pública en un juzgado del Reclusorio Norte.

Ahora, deberá cumplir con las sesiones de psicología para control de la ira durante los próximos tres meses, y en caso de contravenir esta orden, como ya lo ha hecho varias veces, la autoridad judicial podría revocarle en definitiva la suspensión condicional del proceso y en consecuencia separarla del cargo, lo que sería aprovechado para enviar una tema al Congreso de la Ciudad de México y elegir a una nueva o nuevo alcalde en Cuauhtémoc.

Una situación como esta reduciría la vida política de Cuevas, por lo que debe pisar firme de ahora en adelante, cuidadosa y con miras a recuperar lo perdido.

Para algunos, la política iba en crecimiento, y con la gran posibilidad de ser uno de los perfiles a buscar la Jefatura de Gobierno. Así que ahora debe remontar con mucho cuidado en su imagen, pues la violencia ahora se repueba en cualquier ámbito.

**Y Sepa La Bola...** pero vaya entramado que sigue ocurriendo en el Instituto Politécnico Nacional. Primero, la acusación por un supuesto ataque sexual a una estudiante de la Vocacional número 7, en Iztapalapa.

La Investigación la sigue de oficio la Fiscalía de la Ciudad de México, aunque ni la afectada ni sus familiares han querido iniciar la carpeta de investigación, pero un grupo de feministas se fueron a manifestar a las oficinas centrales del Politécnico.

Y ahora el caso de violencia ejercida por el coordinador del Centro Nacional de Cálculo del Instituto Politécnico

Nacional, Carlos Ruiz Viquez, contra una mujer, que incluso lo ha denunciado penalmente.

No ha pasado ni un mes de la marcha del 8M y varios grupos feministas ya preparan protestas contra el profesor Ruiz Viquez, y es que han salido por lo menos dos casos más de acoso en el que se le involucra.

Pero no solo eso, también se está pidiendo justicia y protección para la víctima, que incluso fue visitada por Carlos Ruiz Viquez en su trabajo para amenazarla. Algo que realmente las autoridades deben analizar y valorar, pues le dijo que si no quitaba sus denuncias le echaría ácido, qué perversidad.

Pero el tema no acaba ahí, la víctima ha tenido que acudir al psicólogo, a terapias de ayuda, de autoestima y de valoración médica, cuando se supone que en la capital lo más importante para las mujeres es una vida libre de violencia, veremos qué hacen las autoridades en este caso.

**Y Sepa La Bola...** pero en Pachuca se quedaron sin transporte por unas horas y todo se volvió un caos. Mucha gente que iba a la Ciudad de México se quedó varada.

Lo que ocurrió es que autoridades del Estado de Hidalgo llegaron con policías y todo para tomar por la fuerza las instalaciones, porque según ellos se había vencido un permiso provisional de operación, pero que eso ocurriera, no tenían culpa los usuarios.

**En fin, hay un tema de problemas ahí, porque al parecer hay abuso de autoridad, personas que se van a quedar sin empleo.**

A sólo cinco meses para que se acabe el gobierno en Hidalgo, y pues ya la operadora del Tuzobús, VyCsa, fue desplazada por Líneas Urbanas y suburbanas de Pachuca, a ver qué pasa, pero no dañen a los usuarios.

•Periodista

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos



# CNDH



**CNDH**  
M É X I C O

SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
@lumendoz



## AMLO quita pensión y prestaciones a trabajadores del Indep

**Y**a les platicué del viacrucis de los trabajadores de **Banjército, Bienestar**, de la **Universidad de Chontalpa**, de los jubilados y pensionados de **Banrural**, y hoy les traigo la de los del Indep, a quienes también la 4T los trae a pan y agua, al no respetarles sus derechos laborales.

NUEVO ABUSO

**D**esde que el SAE fue sustituido por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), tras la llegada de la mal llamada cuarta transformación, los trabajadores comenzaron a sufrir abusos y violaciones contra sus derechos laborales, al grado de perder todas las prestaciones y pensiones por derecho de antigüedad.

Trabajadores del Indep me buscaron para denunciar que desde 2019, **Everardo Zavala Zamudio**, quien entonces fungía como director corporativo de Finanzas y Administración del instituto, ordenó –tomen aire, eh– bajo oficio, desaparecer las pocas prestaciones que tenían los empleados, incluidas, las de servicio médico, la ayuda de nacimiento y de defunción, cinco días extra de aguinaldo y el fondo de ahorro a empleados. ¡Quihúboles con el agandalle!

Los trabajadores que están sufriendo los abusos a sus derechos laborales, obvio, ya lo denunciaron ante el OIC y la Secretaría de la Función Pública; otra vez –respire– las autoridades han hecho caso omiso, incluso, los amenazaron, así como lo están leyendo, **con despidos para quien intente alzar la voz.**

AUSTERICIDIO...

**E**n su momento, tanto Zavala como **Silvano Antonio Espíndola Parra**, exdirector de Recursos Humanos del instituto, fueron cuestionados del porqué de los cambios repentinos, y –inhalen y exhalen– sólo se limitaron a decirles que “**era parte de las políticas de austeridad**” aprobadas por el Congreso.

“A partir de 2019 Everardo se dio cuenta de que personal operativo de confianza traía concepto de Compensación Complementaria, el cual se actualizaba con los incrementos salariales y, con una llamada, dijo: ‘**no, quítenselos y si se quieren quejar, que se quejen**’, y nos lo quitaron. No hubo una liquidación de derecho a prestación cuando dejaron de pagarnos, simplemente nos la quitaron de un día para el otro”, refiere uno de los denunciantes.

**De la mano de esta austeridad, también llegó la nueva propuesta**

del Reglamento Interior de Trabajo (RIT) que **eliminaba las pensiones para los nuevos trabajadores** y, aunque señala claramente que aquellos contratados antes del primero de enero de 2014 continuarán recibiendo dicho derecho, hay trabajadores que aseguran que el objetivo es desaparecerlas de manera general, sin importar la antigüedad de los mismos.

“Teníamos el acceso a una pensión, que es realmente por lo que la mayoría se aguantó, pero ahora está en riesgo con la propuesta de modificación al RIT. Esa propuesta es la que quieren aplicar sin importar los empleados que llevan años ahí trabajando”.

Vale la pena destacar que **los afectados por el nuevo reglamento del RIT preparaban un amparo colectivo**; sin embargo, decidieron abandonarlo por temor, **por miedo a nuevos despidos injustificados** y amenazas de no otorgarles su liquidación por antigüedad.

TOTALMENTE DESPROTEGIDOS



**A**l no saber a dónde acudir porque las autoridades simplemente los ignoran, los trabajadores del Indep piden ayuda para que se les voltee a ver, al tiempo que exigen se respeten sus derechos laborales a lo estipulado al Reglamento Interior de Trabajo, emitido en diciembre de 2013, cuando aún era el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

“Tengo una amiga que cumple sus 20 años en abril y, pues, imagínate la angustia en la que está, pues cree que en cualquier momento su pensión por derecho podría desaparecer”.

¿Y LA SECRETARIA DEL TRABAJO, APÁ?

**¿Q**uién? ¡Sabe! Nadie sabe nada de ella, de Luisa María Alcalde, y mira que pintaba para más, pero... se achicó.

SECRETARIO DE SALUD DE VERACRUZ, UN MISÓGINO

**“H**ay que reconocer que la gente ya está harta de los diputados que no los representan, que son totalmente palacio; antes muertas que sencillas”.

Así tildó el secretario de Salud, **Ramos Alor**, durante su comparecencia en el Congreso local, el pasado mes de diciembre, a la secretaria de la Comisión de Salud de la legislatura estatal, **Anilú Ingram**, luego de los fuertes cuestionamientos sobre el abasto de medicamentos en las **farmacias de Sesver**. Mientras legisladores de Morena aplaudían al funcionario, opositores le exigían respeto. ¡Quihúboles con la falta de educación!

De inmediato la legisladora priista puso las quejas pertinentes en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la Contraloría General del Estado de Veracruz, el Tribunal Electoral de Veracruz, el Organismo Público Local Electoral, pero ante la indiferencia de las autoridades de Veracruz, ahora lo hizo en la CNDH, **por violencia política de género**.

“Mi intención de esta queja es poder sentar un precedente para que ningún servidor público ataque de ninguna manera a una mujer, es por lo que sucede hoy, es por las que vienen detrás de nosotras”.

Pero lo peor es que **Mercedes Santoyo**, la contralora del estado, dijo ¡que no fue violencia de género!, ¿será que así se llevan en su casa?

**Gobernador Cuitláhuac García**, ¿cómo permite estas faltas de respeto? ¿No tiene madre o hijas o mujer?





ESPECIAL



ESPECIAL



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Vía remota.** **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que, tras dar positivo a covid-19, sigue trabajando desde casa. “Gracias a todas y todos por sus recomendaciones, recetas, oraciones, fruta y comida. Sigo trabajando desde casa; mantenemos el buen ánimo”. El legislador explicó que pudo contraer el virus el domingo, que fue un día familiar en el que también se dedicó a leer y escribir. El senador tiene programada una salida del país para encabezar una sesión interparlamentaria, a la cual aún no se sabe si podrá asistir. Mientras tanto, las herramientas tecnológicas son útiles para no frenar los acuerdos legislativos, su especialidad. Los proyectos deben continuar.

**2. Afilando armas.** El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados impulsa su propia reforma eléctrica. De cara al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los diputados del PRI presentaron en la *Gaceta Parlamentaria* modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Establece que la participación en la generación eléctrica del sector privado se sujetará a la planeación y control a cargo de los órganos reguladores de energía. Se puede interpretar como los cambios que el PRI exige para votar a favor de la reforma del Presidente. Afinar el documento es el reto del año. Dirán misa, pero la reforma eléctrica, va.

**3. Foro hacia el futuro.** La organización del XIV Congreso de los Jóvenes 2022, nueva realidad, nueva oportunidad, de la Universidad Panamericana, fue un ejercicio impecable para confirmar el poder que tienen los estudiantes. Organizado por alumnos de preparatoria, lograron en dos días escuchar a políticos como **Mauricio Vila**, **Mauricio Tabe**, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**; empresarios como **Carlos Slim**, **Rodrigo Herrera** y **Arturo Elías Ayub**; funcionarios como el secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, y jóvenes triunfadores e *influencers* como **Rommel Pacheco** y **Juanpa Zurita**, eso es infinitamente edificante. Historias, frases y palabras con una sola meta: hacer de México un mejor país. Los jóvenes, inspirados, ¡van por todo!

**4. El reloj de la injusticia.** **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, cumplió 100 días en prisión, donde fue enviado por el juez de control, **Francisco Reyes Contreras**, que lo vinculó a proceso por el homicidio de **René Tovar**, sin que exista prueba o elemento alguno que lo inculpe. Esto, a pesar de que el 9 de marzo **Del Río Virgen** ganó un amparo que deja sin efecto la decisión del juez, además de que la CNDH le reconoce la calidad de víctima y ordena se le inscriba en el Registro Estatal de Víctimas y se le repare los daños, sin embargo, el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito resolvió el martes pasado dejarlo de nuevo en la cárcel. ¿Hasta dónde llega la necesidad de quien lo quiere hundir?, ¿y por qué?

**5. Largas y largas.** La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, afirmó que ya es tiempo de aprobar la marihuana para uso recreativo con un modelo para su regulación, que no sólo elimine el enfoque prohibicionista, sino que permita garantizar la seguridad y el control en el consumo de la planta. En el foro La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria de cáñamo en México, refirió que su uso es sólo una pequeñísima parte del potencial que tiene; por ello es importante reflexionar sobre los otros beneficios que traería aparejada su reglamentación. El día que los legisladores se quiten las telarañas de encima, sabremos los alcances de la planta del dilema, o si sólo es un espejismo.





# Negligencia causó suicidio de una presa en Morelos, indica la CNDH

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), José Ángel Ávila Pérez, por el suicidio de una mujer con discapacidad sicosocial en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil (Cefereso) número 16, en Morelos, a quien no se brindó atención adecuada. El documento incluye al titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Uriel Carmona Gándara, por la deficiente investigación del caso.

Indicó que aunque a su ingreso al penal la víctima fue diagnosticada con trastorno de ansiedad y depresión mayor, además de que tenía huellas de autoagresión, las autoridades no tomaron medidas para atender su condición adecuadamente ni para facilitar la comunicación con sus familiares, quienes residen en Chihuahua, lo que impactó negativamente en su estado de salud. La mujer se quitó la vida el 14 de agosto de 2020.

En la recomendación 54/2022, la CNDH solicitó al OADPRS y a la FGE reparar integralmente el daño causado a las víctimas indirectas. Al comisionado Ávila Pérez le pidió identificar a las personas con discapacidad sicosocial privadas de la libertad en el Cefereso femenino 16 y aplicar un programa de atención y para facilitar la comunicación entre personas reclusas y sus familiares.

A su vez, Carmona Gándara tendrá que elaborar o actualizar el protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito de feminicidio, coadyuvar en la tramitación de la queja que la CNDH presente ante el órgano interno de control y la Fiscalía Especializada en Visitaduría y Asuntos Internos de la FGE contra los servidores públicos responsables.



# El reto histórico de la Comisión de la Verdad

Por Feliciano Hernández  
felicianohg@yahoo.com.mx

*La lucha abierta y clandestina de la LC23S contribuyó a construir un régimen de mayores libertades*

La burocracia judicial se ha convertido en el principal obstáculo para la reparación del daño a familiares de las víctimas de la “guerra sucia” —activistas asesinados, torturados y desaparecidos—, que autoridades del gobierno mexicano desataron en los años 70 y 80 del siglo pasado contra los militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S).

“**SON INDIGNANTES** los requisitos que exigen para una reparación del daño, en algunos casos el Juzgado Sexto de Distrito en materia civil”, expresó Jaime Laguna, uno de los abogados defensores y él mismo exguerrillero y militante de esa agrupación, que ha sostenido su lucha para exigir que las autoridades cumplan sus compromisos de esclarecer los hechos de aquellos años: “Estamos exigiendo la reparación del daño, inmediata para los familiares; nos parece una burla que se nos pida acreditar con papeles cuál es el daño.”

En conferencia de prensa, Jaime Laguna y otros seguidores de la LC23S entregaron sus archivos —más de siete mil hojas acumuladas y rescatadas durante más de 40 años— a la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia, que este gobierno acordó establecer con las organizaciones y activistas pro derechos humanos que han seguido exigiendo justicia.

Además de la reparación de daños, buscan que se conserve la memoria histórica y que se conozcan las causas sociales y políticas, que motivaron su lucha en la que las víctimas padecieron violaciones graves a sus derechos humanos, en muchos casos que abarca el periodo de 1965 a 1990.

## Algunos obstáculos

Los representantes solicitan al gobierno que se agilicen los trámites y esperan que los trabajos de la Comisión puedan rendir frutos pronto.

“Se están muriendo las víctimas sin justicia, por las omisiones de las autoridades judiciales y ejecutivas de no agilizar los trámites y facilitar los recursos para la reparación del daño”, sostuvo Juan Hernández del Campo, hijo huérfano de dos de los desaparecidos —Carmelo Cortés y Aurora de la Paz—, quien ante los comisionados exigió una “repara-

ción inmediata”, independientemente del curso que puedan seguir los trabajos y tiempos de la Comisión.

De acuerdo con los planteamientos de los activistas, hay varios aspectos que a su juicio han venido obstaculizando los trabajos de acceso a la justicia en estos casos: 1) que las fuerzas armadas no han reconocido el hecho de su participación en las violaciones graves; 2) que no se han deslindado responsabilidades de los funcionarios que en su momento obstaculizaron el acceso a la justicia, desde hace 40 años, no fueron apartados de sus cargos ni se les aplicó alguna sanción; 3) tampoco se ha establecido oficialmente la justificación histórica del movimiento ni el origen de la “guerra sucia” en el contexto del choque de ideologías que era el trasfondo de la Guerra Fría de aquellos años, y que fue el detonante para que en el México de esa época, un semillero de estudiantes y maestros universitarios, quienes estaban luchando por cambiar un régimen político y social excluyente, fueran reprimidos y asesinados por su forma de pensar.

Todo eso causó enormes daños físicos y psicológicos a miles de activistas de aquellos años, porque fueron perseguidos y acosados —al final, asesinados y desaparecidos— por lo cual sus descendientes y familiares reclaman que también fueron víctimas colaterales y tienen derecho a la reparación del daño.

## El origen de la guerrilla y el desenlace

Como antecedentes de la LC23S, cabe recordar que las inconformidades sociales y políticas de la década de los 60 y 70 estaban encabezadas por militantes de varios grupos que fueron desarticulados, pero una parte importante de ellos se reorganizaron en 1973 en la Liga Comunista 23 de Septiembre, para seguir su lucha. Entonces las autoridades desataron una persecución con métodos violatorios de los derechos humanos, que tuvo su peor manifestación en la figura del temible jefe policiaco Miguel Nassar Haro.

Ese personaje desató una persecución sin igual —según los archivos disponibles al público en general— con la mera pretensión de exterminar de raíz a los militantes de aquel movimiento guerrillero, obviamente con la aceptación de sus jefes superiores que eran los secretarios de Gobernación y los presidentes de entonces, los ya muy mencionados Luis Echeverría (1970-76) y José López Portillo (1976-1982).

Para culminar su labor, Nasar Haro organizó una denominada Brigada Blanca, en

1976, con un operativo “Plan Rastreo” para eliminar por todos los medios posibles a los guerrilleros sobrevivientes, y advirtió a los militantes perseguidos y detenidos, según Jaime Laguna: “Ustedes son los últimos que van a llegar a prisión —les dijo a los detenidos—...A partir de ahora los demás van a ser desaparecidos.”

De entonces, hasta que culminó la persecución —de 1973 a 1986—, Jaime Laguna cuenta el saldo de víctimas: 758 muertos en operativos; 105 asesinados; 472 encarcelados —de estos 71 eran mujeres—, y 193 desaparecidos (27 mujeres). “En solo un año ocurrieron el 80 por ciento de desaparecidos.”

En 1976, cuando inició el Plan Rastreo —por órdenes del secretario Javier García Paniagua y a petición del presidente López Portillo, según declaración de Javier Carrillo Olea—, relata Jaime Laguna que solo 13 llegaron a prisión; el Plan siguió hasta 1979, luego de lo cual instrumentaron otro denominado “Rosa de los Vientos”, que operó hasta 1981.

En 1983 se disolvió la Liga y en 1986 desapareció el último de los activistas. Los demás siguieron en prisión y algunos fueron “amnistiados” años después; otros sobrevivieron en la clandestinidad.

A Jaime Laguna su sueño revolucionario le costó más de cinco años de cárcel. Siguió su vida sin renunciar a sus anhelos de cambio. En todos estos años se dedicó a rescatar la memoria de aquella difícil época, caracterizada por el autoritarismo, y logró conformar el archivo que entregó a la Comisión. Igualmente, con los otros seguidores logró mantener el periódico Madera, insignia de la Liga, del cual también anunció su relanzamiento como medio de análisis, en formato digital e impreso: “Estamos de nuevo en la calle, nos hemos reorganizado y no vamos a parar hasta lograr una sociedad con justicia.”



**Hay voluntad para llegar a la verdad histórica**

“Tenemos la voluntad de acompañarlos en este proceso de llegar a la verdad histórica” dijo Carlos A. Pérez Ricart, comisionado del Mecanismo de Esclarecimiento. “Estamos del lado de las víctimas, del lado de las personas y grupos que quieren apostar al esclarecimiento.”

El integrante de la Comisión respondió —a pregunta de *Voces del Periodista*, relativa a los tiempos—, que como tarea final tienen que preparar un reporte, “para el presidente y para el pueblo de México.”

Se trata de un reporte muy especial: “Es una entrega política, de reconocimiento por parte del Estado sobre las graves violaciones a los derechos humanos que se cometieron” en el periodo referido.

David Fernández, también comisionado, informó en la conferencia que la Comisión de la Verdad se ha reunido con 40 agrupaciones demandantes o interesadas en el tema, y que mantienen mesas de trabajo con las fuerzas militares; aseguró que están abiertos a todas las voces que busquen aportar algo.

En esta comisión oficial participan diversas entidades y organismos públicos y de la sociedad civil, a saber: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Archivo General de la Nación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Hacienda; también la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión Nacional de Búsqueda, y el Mecanismo de Impulso a la Justicia.

**Los archivos hablan**

El hecho histórico del periodo aludido es que una cantidad imprecisa de militantes de diversos agrupaciones contestatarias fueron reprimidos violentamente por fuerzas policíacas y militares que cometieron abusos contra los derechos humanos de miles de activistas —la mayoría jóvenes, incluso adolescentes—, que se involucraron en aquellos sucesos políticos que tuvieron su máxima represión con las matanzas estudiantiles de 1968 y en 1972, por sus anhelos de acabar con el régimen de corrupción y autoritarismo de aquellos tiempos.

Ante las protestas juveniles —algunas violentas y al margen de la ley—, las autoridades de entonces respondieron con una feroz persecución que culminó en detenciones arbitrarias, tortura, desapariciones forzadas y asesinatos; todas estas violaciones tipificadas en las leyes mexicanas y perseguidas por la Corte Penal Internacional, de la que México es signatario.

Valga decir que en el transcurso de esa larga lucha por las libertades y derechos civiles que vivió México, y como fruto de la lucha emprendida por aquellos activistas que luego confluyeron en la LC23S; así como por otras agrupaciones de corte académico o cívico, la sociedad mexicana vio el nacimiento tardío de una nueva cultura de los derechos humanos, con nuevas leyes y convenios internacionales firmados por el Estado mexicano, sin duda convenientes pero que no se han logrado traducir en la reparación del daño expedito a los familiares de las víctimas, ni se han reflejado en una democracia auténtica.

Sin embargo, los estudiosos admiten que se avanzó bastante, pero quedan aspectos importantes por culminar. Uno de estos es la efectiva y expedita reparación de daños a las víctimas de violaciones graves a los derechos humanos y a sus familiares.

Esta es la batalla que se libra en esta coyuntura de un nuevo gobierno al menos más sensible en el discurso. Los familiares de las víctimas emprendieron las denuncias correspondientes y muchas “averiguaciones previas” se iniciaron infructuosamente desde hace más de 40 años, pero el largo camino continúa.

Este proceso ha visto el transcurrir de las décadas en medio de promesas de los gobiernos, pero sin que se haya podido concretar.

No sobra reiterar, de acuerdo con los historiadores contemporáneos, que la lucha abierta y clandestina de todos aquellos activistas, aunque no logró sus metas inmediatas ni su sueño de cambiar el régimen político —porque se enfrentaron a un sistema represor—, contribuyeron a construir el régimen de mayores libertades y reconocimiento de derechos humanos y cívicos que —aun imperfecto— hoy goza la sociedad mexicana.







Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

## Monreal, a punto de ganar la guerra contra el autoritarismo

¶ *Y aunque las chicanadas del gobierno estatal (de Veracruz), de sus jueces y fiscales locales, puedan prosperar de manera temporal y raquítica, la verdad y la justicia aflorarán. La barbarie terminará y José Manuel del Río Virgen saldrá libre".*

Así, con estas palabras, el **coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila** está anticipando la victoria que, tarde o temprano, tendrá en la guerra que le declaró el gobernador **Cuitláhuac García**.

Una guerra que inició porque al gobernante autoritario de Veracruz no le gustó que se evidenciara que era un violador de los derechos humanos y que actúa igual o peor que los dictadores a los que tanto se ha criticado.

Recordemos, desde el año pasado, **Monreal señaló los errores y abusos que el Poder Judicial del estado de Veracruz estaba cometiendo como en el caso de los seis jóvenes encarcelados injustamente por el delito de ultrajes a la autoridad, un delito que, además de ser inconstitucional, no había sido cometido por los muchachos, como ya también se demostró.**

*El 19 de diciembre de 2021, los seis jóvenes fueron liberados. Dos días después, el 21 de diciembre de ese año, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** realizó una recomendación con base en este caso, dirigida al gobernador y a la fiscal del estado, en la que sugirió derogar este ilícito.*

Tras un día de que la recomendación fuera publicada, y a pocos de la liberación de los seis jóvenes, "las autoridades estatales detuvieron de manera arbitraria a José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la **Junta de Coordinación Política del Senado de la República**, quien, además de ser su colaborador y amigo, ha tenido una trayectoria política intachable, tanto a nivel nacional como local".

Palabras que no solo dice **Ricardo Monreal**, sino que las avalan senadores y senadoras de todos los partidos políticos.

Ante esto, el zacatecano no perdió el tiempo y denunció erradas decisiones de jueces y fiscales locales y lo que es peor, la elaboración de "**pruebas ficticias**" para incriminar a **José Manuel del Río**. Denuncia que hizo eco en las autoridades federales que le dieron la razón.

Por ello es que califica este caso como "**un proceso de barbarie judicial que se debe corregir**". Es cierto.

Así que nadie quiera tapan el sol con un dedo, porque por más argucias y declaraciones desafortunadas que haga **Cuitláhuac García**, lo cierto es que a **Monreal** le asiste el derecho y la razón: **en ese estado se cometen violaciones a los derechos humanos, se violenta la Constitución y se utiliza la fuerza del Estado para vendettas políticas.**

Muestra clara es que tanto el juez de distrito como la Comisión Nacional de Derechos Humanos le han hecho ganar victorias a **Monreal**.

Basta recordar que el 9 de marzo, el impartidor de justicia emitió una sentencia de amparo, en la que señaló que no



existían suficientes pruebas para iniciar el juicio contra **Del Río Virgen por el presunto homicidio del excandidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cazones, René Tovar Herrera.**

Mientras que la Comisión Nacional de Derechos Humanos la calidad de víctima a **José Manuel del Río Virgen y ordenó reparación del daño.**

Ayer se cumplieron 100 días de que el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política está preso y es, aunque lo nieguen, una víctima del autoritarismo que ejerce un remedo de gobernador que simplemente se pasa por el arco del triunfo el juramento que hizo cuando asumió el cargo, traicionando así a los que votaron por él y los principios del movimiento que lo postuló.



# Cae presunto asesino del periodista Julio Valdivia

**MIGUEL SALAZAR**

XALAPA. Gustavo N fue detenido como presunto responsable del homicidio del periodista veracruzano Julio Valdivia, en el municipio de Tezonapa.

Gustavo N es hijo del exdiputado priista oaxaqueño Gustavo N, actualmente bajo proceso penal por presuntamente haber atacado a tiros a policías en el municipio de Fortín, de acuerdo con autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con lo informado, el acusado es conocido como *El Pino* y presuntamente es lugarteniente de su papá a quien aparentemente se le relaciona con un grupo delictivo que opera entre Tezonapa, Veracruz, y Cosolapa, Oaxaca.

La captura de Gustavo N se reportó oficialmente la tarde de ayer. Fue trasladado por policías ministeriales y agentes anti-secuestro al penal de Pacho Viejo donde un juez legalizó su captura con base en el proceso penal 224/2020 bajo el cargo de homicidio doloso calificado.

Fue la tarde del 9 de septiembre de 2020 cuando el cadáver del comunicador Julio Valdivia, quien contaba con 44 años, fue hallado sobre las vías del tren que pasan por el municipio de Tezonapa. Cerca del cuerpo quedó tirada su motocicleta.

Valdivia trabajaba como reportero de la sección policiaca en *El Mundo de Córdoba* y cubría incidentes en esa región identificada por autoridades de Seguridad Pública como una de las más peligrosas por la presencia de grupos delictivos dedicados al secuestro, extorsión, huachicoleo y homicidios, entre otros delitos.

En Guerrero, la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEG) se declaró incompetente para atender la queja interpuesta por el fotorreportero José Luis de la Cruz, quien denunció haber sido amenazado el pasado 22 de marzo por los elementos militares que fungen como guardaespaldas de la fiscal general del estado, Sandra Luz Valdovinos, y el expediente lo trasladó a la Comisión Nacional de los De-

rechos Humanos (CNDH) por al tratarse de una autoridad federal. Con información de Abel Miranda/El Sol de Acapulco

ARCHIVO CUARTOSCURO



**Julio Valdivia** fue asesinado en Tezonapa





**MARÍA ROSETE**

COLUMNA INVITADA

## Políticas públicas pensadas en la discapacidad

**L**a Comisión Nacional de los Derechos Humanos (C.N.D.H.), define la discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Los hombres y las mujeres que viven con capacidades diferentes constituyen un grupo que ha sido históricamente vulnerado y discriminado. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, en el 2020 se registraron más de 1,000 millones de personas con algún tipo de discapacidad, es decir, aproximadamente el 15% de la población mundial. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en México en el mismo año, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay más de 6 millones de personas que viven con discapacidades dentro del país, 53% son mujeres y 47% hombres.

Las terminologías antiguas que ubicaban a las personas con discapacidad como personas con deficiencias biológicas hoy han sido superadas. Sabemos que las personas diversas en su funcionalidad, son parte de la multiculturalidad que alberga México y el mundo.

**Es de vital importancia asegurar una accesibilidad sólida en el entorno físico, social, económico y cultural, para todas aquellas personas con diversidad funcional. Así como en su participación en el espacio público y en las decisiones que nos incumben como ciudadanía.**

La sociedad mexicana ha dado un gran avance en el reconocimiento de los derechos humanos de los ciudadanos con discapacidades. La identificación de sus necesidades particulares conlleva a la conversación política para generar condiciones y oportunidades que les permitan llevar un estilo de vida equitativo.

Los sujetos políticos nos hemos concentrado en propiciar un ambiente de pluralidad que inserte a las personas que históricamente han sido invisibilizadas. Sin embargo, pese a los diversos instrumentos, programas y actividades, las personas con discapacidad siguen enfrentándose a barreras que no les permiten participar en igualdad de condiciones.

Tenemos que crear oportunidades transversales que nos permitan avanzar en la inclusión de todas aquellas personas que cuentan con realidades distintas. Las discapacidades.

Las discapacidades no son sinónimo de exclusión o limitación, son una manifestación de la divergencia en las realidades mexicanas. Concentrarnos en las necesidades de aquellos que cuentan con capacidades diferentes debe ser una prioridad. Desde nuestro lugar como representantes, debemos seguir trabajando para insertar políticamente a todas y todos los ciudadanos.

Yo seguiré trabajando #porlosqueamamos.

Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete





INAI



MORENISTAS PONEN PEROS AL PROCESO

## Senado define a los 12 finalistas para el Inai

POR LETICIA ROBLES

Los grupos parlamentarios en el Senado definieron a los 12 finalistas en el proceso de elección de los dos nuevos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), basados exclusivamente en las evaluaciones que tuvieron entre los propios legisladores y los integrantes del grupo de acompañamiento de la sociedad civil.

Marina San Martín, María de los Ángeles Guzmán, Yadir Alarcón, María de los Ángeles Ducoing, Josefina Buxad Castelán, Zulema Martínez, Hertino Avilés, Ricardo Salgado, Gustavo Parra, Luis Felipe Nava Gomar, Miguel Castillo y Julio César Bonilla contaron con los mayores puntajes por su desempeño en las entrevistas, las propuestas que presentaron, su trayectoria profesional y el evidente dominio del temas.

El martes 29 de marzo, durante la reunión del grupo parlamentario de Morena, previa a la sesión del pleno, el senador José Antonio Álvarez Lima propuso que el Senado deje en espera el proceso de elección de los nuevos comisionados del Inai, dado que el Presidente de la República considera que los órganos autónomos son instituciones creadas por la política neoliberal.

Planteó que los morenistas en el Senado deben actuar en apego al pensamiento del Presidente, lo cual fue secundado por las guanajuatenses Antares Vázquez y Martha Lucía Micher Camarena, quien incluso comentó que si el proceso continúa, se debe garantizar que quienes lleguen sean

personas afines a Morena y al movimiento de la Cuarta Transformación, de acuerdo con el relato compartido con **Excélsior** por morenistas.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Justicia, Rafael Espino, informó a sus compañeros que él tiene la obligación de continuar con el proceso constitucional.

EL DATO

Eduardo Ramírez, vicecoordinador de los morenistas y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, les comentó que es una obligación constitucional realizar los nombramientos.





Foto: Notimex/Archivo

Lucía Micher Camarena manifestó porque quien llegue al Inai deba ser afín a la Cuarta Transformación.



## A FUEGO LENTO



**Morena presiona para dictaminar y votar en Semana Santa; la oposición mantiene su rechazo y la Corte resuelve controversias la próxima semana**

E

n **Morena** están haciendo creer que se **votará la Reforma Eléctrica antes del 30 abril**, fecha en la que concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. Pero como lo hemos dicho en este espacio: **no le alcanzan los votos para construir una mayoría calificada.**

Esa es la razón por la que en San Lázaro la oposición (PRI, PAN y PRD) da por hecho que la **4T** llevará el debate al límite para que, al final, sea la Suprema Corte la que dé una salida, alineándose a las peticiones del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

En la fracción del PAN, que comanda Jorge Romero, observan una simulación. Un *teatro montado* por el partido guinda para hacer creer que, en Semana Santa, cuando todo mundo está de vacaciones, someterán al pleno el **dictamen**.

Eso, sin embargo, dependerá de la votación que se dé el 5 de abril en el pleno de la Corte, en donde tienen previsto discutir y analizar los amparos y las acciones de inconstitucionalidad que hay contra **las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.**

Si el máximo tribunal vota por el proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que propone declarar constitucionales las reformas

publicadas en 2021, por las impugnaciones de empresas, agentes de la industria y legisladores, entonces habrá concluido la polémica y no será necesario un desgaste en el parlamento.

Son escenarios, porque hasta ayer no había *nada escrito*. **La oposición mantiene su rechazo a la iniciativa y construye una diferente, mientras Morena hace creer que llevarán al pleno**

el proyecto, pero con *una velita encendida* para que la Corte les haga la *chamba*, y así, todos felices, puedan irse de vacaciones.

...

**Relevo en el INAI.** Fueron 48, mujeres y hombres, las y los candidatos que llegaron a la lista preliminar de quienes aspiran a ocupar una de las dos vacantes en el Instituto Nacional de

### #OPINIÓN

## REFORMA ELÉCTRICA Y EL JUEGO DE LA 4T EN EL CONGRESO

Transparencia y Acceso a la Información (INAI).

Por esa razón los ojos estarán puestos hoy en el Senado de la República, cuyas comisiones harán una selección final de 10, de donde saldrán los sustitutos de los comisionados Oscar Guerra Ford y Eugenio Monterrey Chepov, para ocupar el cargo por un periodo de siete años, es decir de 2022 a 2029.

...

**Ruta 2022.** Arrancan este domingo las campañas por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas. Hasta hace unos meses, las encuestas daban ventaja a Morena en cinco de las seis entidades, pero hoy, a dos meses de los comicios, está en riesgo de perder no sólo Aguascalientes, sino también Hidalgo y Durango.

...

**Revocación.** Por si todo esto fuera poco, el 10 de abril Morena *echará la casa por la ventana* para lograr una amplia participación en la consulta de Revocación de Mandato.

...

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "La política en ocasiones parece un circo de varias pistas en las que hay más payasos que domadores".

**En la fracción del PAN observan una simulación**

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



## TRANSPARENCIA 3.0



#OPINIÓN

### EL PADRE DE LA PNT

*Óscar Guerra Ford ha participado activamente en la construcción de esa gran plataforma, y se ha convertido en un promotor incansable*

L

a transparencia es un tema transversal que incide en todos los planos de la vida pública y constituye uno de los avances democráticos más significativos y relevantes para la convivencia y el orden social en el Estado mexicano.

En el año 2016 nació la Plataforma Nacional de Transparencia, versión que fue monitoreada desde su puesta en operación y sufrió una de las actualizaciones más importantes en 2019 y posteriormente en el mes de septiembre de 2021.

Con posibilidades de mejorarse día a día, este instrumento permite consultar información que ya es pública, realizar solicitudes directas y quejas –cuando así sea necesario– a más de ocho mil instituciones públicas, 865 del ámbito federal y siete mil 708 estatales.

En agosto de 2020, se pusieron en funcionamiento el buscador nacional y los buscadores temáticos, instrumentos dentro de esta gran plataforma, que son motores de búsqueda para localizar información de forma simple y rápida.

Hay que decirlo y reconocerlo, la Plataforma Nacional de

**Queda el reto de la continuidad pero también de mejoras**

Transparencia ofrece en sí misma, una forma sencilla de acceso libre a la información pública, que se actualiza de manera periódica y permanente.

Óscar Guerra Ford, conocido en el Sistema Nacional de Transparencia como el “padre de la Plataforma Nacional de Transparencia”, ha participado activamente en la construcción de esa gran plataforma, pero también

se ha convertido en un promotor incansable de sus bondades.

Ayer concluyó su periodo, junto con Eugenio Monterrey Chepov, como comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que en los próximos días habrán de incorporarse dos nuevos integrantes del pleno del órgano garante federal.

Y ayer también se puso en marcha un nuevo buscador temático: resoluciones de transparencia y datos personales.

Con la culminación de sus periodos, queda el reto de la continuidad, pero también de mejoras y mayor estabilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia que es y ha sido una apuesta ambiciosa que presenta desafíos importantes.

La normativa que rige los procedimientos de transparencia ha evolucionado en pro de un derecho humano fundamental, cuyo ejercicio permite a su vez el cumplimiento y acceso de otros derechos. La transformación debe continuar para materializar la transparencia como una regla de oro de la democracia.

La Plataforma Nacional de Transparencia se ha convertido en una fuente de información para la labor periodística, académica y para la opinión de los ciudadanos en general. Funciona bien y rápido con su buscador general y 10 temáticos.

Hoy que buscamos una democracia participativa, hay información para que la gente participe y discuta. “Una aportación de México al mundo”, como ha dicho el propio comisionado Óscar Guerra Ford.

[TRANSPARENCIA3.0@HOTMAIL.COM](mailto:TRANSPARENCIA3.0@HOTMAIL.COM) / @YDLAN



# Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Prevén que ajuste gobierno alza del PIB a menos de 3%

## Funcionarios fiscales estatales esperan crecimiento de 2% este año; UBS anticipa rango de 2.5% a 2.9% y opina que gobierno va a enviar "mensaje optimista" para 2023

**LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

Autoridades y analistas están dando por sentado que el gobierno federal bajará su pronóstico para la economía nacional este año a un crecimiento menor a 3% en los PreCriterios Generales de Política Económica 2023, cuya entrega al Congreso de la Unión deberá ser este viernes a más tardar.

El año pasado, diputados y senadores aprobaron como parte del Paquete Económico 2022 una estimación de 4.1%, variable que sirve para calcular ingresos y gastos del sector público.

Dada la situación de los recientes meses, las entidades se prepararon para ajustarse al nuevo pronóstico que incluirá el documento que el Ejecutivo presentará por conducto de la Secretaría de Hacienda.

El documento debe incluir los objetivos primordiales para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2023; escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el siguiente año: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo.

También presentará escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos y su déficit o superávit; y la enumeración de los programas prioritarios así como los montos.

El coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, José Luis Lima, está previendo que habrá un importante cambio en el estimado de crecimiento económico para este año, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB).

"Nosotros de alguna forma cómo estados, estamos toman-

do las previsiones en ese sentido, de que estamos esperando que el crecimiento ronde 2%", dijo en entrevista.

Anticipándose a lo anterior, el funcionario manifestó que "tomamos la previsión de ser más conservadores y esperamos que la Secretaría de Hacienda también haga lo mismo".

El representante de los secretarios de finanzas de los estados recordó que la mayoría de las entidades federativas ya subieron la tasa de algunos impuestos, mientras en otros casos se crearon nuevos gravámenes y están llevando a cabo una recaudación de ingresos tributarios más eficiente.

### Vientos de frente

Por su parte, el economista en jefe para UBS Asesores Latinoamérica, Rafael de la Fuente, anticipó que la economía se expandirá 2.3% este año, por arriba de la proyección de 2% que tiene el consenso de analistas.

Sin embargo, no descartó que la Secretaría de Hacienda ponga el crecimiento del PIB en un rango de 2.5% y 2.9%.

"Si bien es cierto que México enfrenta fuertes vientos de frente con la guerra, el impacto en materias primas y la inflación, también es cierto que hay vientos de cola con datos mejores de lo esperado", ponderó.

Para 2023, el especialista estimó que el gobierno va a mandar un mensaje más optimista en cuanto al crecimiento, aunque en UBS esperan un avance de 1.9% y el consenso de 2%.

Desde su punto de vista, la economía mexicana es una de las que está más lejos de recu-

perar los niveles que tenía antes de la pandemia, porque hay sectores que fueron severamente golpeados como el automotriz, que aporta mayor dinamismo y ahora con el tema de Ucrania se han retrasado.

"Es posible que el número para el crecimiento de Hacienda pueda sorprender un poco por su optimismo; si bien parecen números altos hay que ponerlos en contexto, no es para echar cohetes y salir a celebrar", señaló De la Fuente.

En su opinión, no se perderá el grado de inversión porque México ha intercambiado menor crecimiento productivo por mayor estabilidad fiscal. ●

**JOSÉ LUIS LIMA**

Coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales

**"Tomamos la previsión de ser más conservadores y esperamos que la Secretaría de Hacienda también haga lo mismo"**

**RAFAEL DE LA FUENTE**

Economista en jefe de UBS en AL

**"Si bien México enfrenta fuertes vientos de frente con la guerra y la inflación, es cierto que hay vientos de cola con datos mejores de lo esperado"**





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**El consenso de analistas tiene una proyección de crecimiento económico en México de 2% para 2023; aunque UBS cuenta con un pronóstico de 1.9% y descarta que se pierda el grado de inversión.**





# Piden juicio político en contra de Quadri

## El diputado panista llama "señor" a la morenista Salma Luevano

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una nueva confrontación entre el diputado panista Gabriel Quadri y las legisladoras transgénero, luego de que el primero llamara "señor" a Salma Luevano, concluyó con la toma del pleno de la Cámara de Diputados e, incluso, provocó que se llamara a receso por varios minutos.

Durante el debate sobre una reforma en materia de salud mental, Quadri de la Torre interpuso una reserva, a fin de prohibir que padres o tutores tomen decisiones en torno a las intervenciones y procedimientos médicos relacionados con las juventudes trans.

"Estas decisiones deben ser tomadas por el individuo hasta que alcance la mayoría de edad, los menores están expuestos a tomar con premura determinaciones incorrectas, con graves consecuencias para su salud", puntualizó.

Tras la ponencia del panista, la diputada de Morena, Salma Luevano, pidió el micrófono para denunciar a Gabriel Quadri de la Torre por violencia de género.

"Cuando hablamos de infancias trans no hablamos de medicamentos, sino de derechos, es un sinvergüenza ase-

sino, tengo denuncias en su contra por violencia de género", declaró la morenista.

"Hago notar que el señor Luevano me está amenazando", respondió el legislador del blanquiazul.

El comentario generó molestia en la mayoría de las bancadas.

"Quiero advertir que el diputado Quadri llamó señor a una mujer trans; y es una mujer en este país porque ella así lo decidió y aquí uno cuenta con el derecho de tener el género que uno quiera, y es una falta de respeto hacia la compañera diputada dirigirse a ella como señor.

"Exijo su disculpa pública porque nos está faltando al respeto a todas las mujeres, todos los diputados y todos los mexicanos que hemos luchado por erradicar la discriminación", declaró la diputada priista, Cynthia López.

Por su parte, la legisladora morenista, María Clemente, pidió juicio político en su contra. "Sométamos a juicio político a Gabriel Quadri y expulsemoslo del Congreso de la Unión, es inadmisibles tener un sujeto que tiene problemas de salud mental, como él, y que viene a reflejarlos en discursos de odio que cuestan vidas", sostuvo. ●



# 1

## DISCULPA PÚBLICA

exigió la diputada Cynthia López a Quadri de la Torre.

### CYNTHIA LÓPEZ

Diputada del PRI

**"Quiero advertir que el diputado Quadri llamó señor a una mujer. Una mujer trans; es una mujer en este país porque ella así lo decidió".**



ESPECIAL

Diputadas y diputados de Morena tomaron la tribuna.



## LLEGAN MÁS RUSOS Y UCRANIANOS AL PAÍS

En medio del conflicto bélico, los aeropuertos mexicanos recibieron 13 mil 801 rusos en febrero, así como 3 mil 991 ucranianos, señala la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. Es el mayor volumen de rusos y ucranianos para un febrero desde que hay registro. La llegada de rusos es ocho veces mayor que los mil 756 registrados en febrero de 2021; el ingreso de ucranianos duplica los 2 mil 160 de hace un año. ● Redacción



ARCHIVO EL UNIVERSAL



## YASMÍN ESQUIVEL MOSSA “Ley Ingrid:” un paso adelante para combatir la violencia contra las mujeres

**L**a semana pasada la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó el dictamen por el que se reforma el artículo 225 del Código Penal Federal, que sanciona con una pena de hasta 10 años de prisión a los servidores públicos que videograben, reproduzcan, difundan, compartan, publiquen o comercialicen, imágenes, videos, documentos, información, indicios o evidencias, relacionadas con una investigación penal, las condiciones personales de una víctima o las circunstancias de hecho o hechos que la ley señale como delito, pena que puede incrementarse si la información que se difunda se refiera a mujeres, niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad, conocida como la “Ley Ingrid”.

En febrero de 2020 la noticia del feminicidio de Ingrid Escamilla se hacía viral en las redes sociales, en medio de la indignación social por las circunstancias terribles en que esta joven mujer de apenas 25 años fue privada de la vida por su pareja, y además por las imágenes explícitas de la escena del crimen que fueron filtradas y publicadas en las redes sociales y otros medios de comunicación, lo que dio pauta a que diversas entidades del país tipificaran como delito tales hechos y ahora la Cámara de Diputados apruebe el dictamen respectivo que, siguiendo el proceso legislativo, se encuentra a trámite en el Senado para su aprobación.

En marzo de 2021, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, presentó el **Informe Violencia Digital contra las Mujeres en la Ciudad de México**, en el que precisa que entre 2010 y 2020, ese órgano emitió 16 recomendaciones en las que se documentan narrativas de difusión de contenido gráfico íntimo de personas sin su consentimiento,

como de victimización y exposición de fotografías de víctimas de feminicidio. En este último rubro, los registros de la Comisión alertan que en 3 de cada 10 casos hay filtración de información de la investigación o de la víctima a los medios de comunicación.

**¿Qué razón justifica la difusión de estas imágenes?** En mi opinión, ninguna. Se trata de conductas —a todas luces— inaceptables, que vulneran tanto la integridad, intimidad y dignidad de las víctimas de delitos relacionados con motivos de género, como las de sus familiares. Alimentan el morbo y —en muchos casos— propician que se exacerbén las expresiones de discriminación, estigmatización y violencia contra las mujeres tanto en las redes como en la convivencia y dinámicas sociales. Aunado a lo anterior, se puede afectar la investigación de este tipo de delitos e —incluso— atentar contra el derecho fundamental a la presunción de inocencia; máxime cuando son difundidas por servidores públicos, quienes por mandato legal están obligados a respetar y proteger los derechos de las víctimas y salvaguardar la integridad de la investigación de los delitos.

**La filtración y difusión de imágenes sensibles de víctimas de feminicidio a través de las redes digitales son una forma de violencia que trasciende al propio delito, las revictimiza —tanto a ellas como a sus familias— al ser expuestas sin el menor pudor ni respeto a su dignidad.** Además, fomenta la normalización del lacerante fenómeno de la violencia contra las mujeres y la cultura de la impunidad que desincentiva la denuncia de la violencia digital, lo que trae entre otras consecuencias, la revictimización y la falta de preservación de evidencias.

La aprobación de esta reforma

por la Cámara de Diputados es un paso más para frenar y sancionar las múltiples violencias de que son objeto las mujeres.

Como sociedad es nuestra obligación desalentar estas conductas y el uso de las redes sociales y plataformas digitales para la difusión de estas imágenes por demás infames, y asumir junto con el Estado, un compromiso firme para poner un alto a la violencia contra las mujeres. ●

*Ministra de la SCJN*

**La difusión en redes de imágenes de víctimas de feminicidio es una forma de violencia.**



**REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL**

# Kerry: EU y México trabajarán sobre reforma eléctrica

**TRAS UN ENCUENTRO con el Presidente, el enviado de Biden adelantó que Ken Salazar encabezará un equipo especial para asegurarse que la iniciativa impulse el desarrollo energético**

**POR ARTURO PÁRAMO**

John Kerry, enviado de la Casa Blanca para asuntos del clima, reveló que Estados Unidos formará un equipo especializado para “asegurarse” que la reforma eléctrica que apruebe el Congreso de la Unión refleje la mejor forma de avanzar.

El delegado de Biden dio un mensaje tras una reunión de cinco horas con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. También estuvo presente el embajador Ken Salazar.

“Una reunión muy comprensiva en la cual acordamos la necesidad de la transformación de la energía limpia. El presidente López Obrador concordó con el presidente Biden que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida de una integración México, Canadá y EU en una unidad, en términos climáticos y problemas económicos”, señaló.

Agregó que López Obrador estuvo de acuerdo en trabajar en los problemas de

la reforma energética que están sobre la mesa.

“Concordamos en tener un equipo dirigido por el embajador Salazar aquí en México que funcionará en colaboración con la Casa Blanca, para asegurarnos de, lo que sea que venga de las reformas, reflejará la mejor posibilidad de salir adelante”, expuso Kerry.

Tras la reunión, López Obrador consideró que “fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

**PRIMERA | PÁGINA 4**



**ENCUENTRO KERRY-LÓPEZ OBRADOR**

# Grupo de EU vigilará la reforma eléctrica

**EL GOBIERNO ESTADUNIDENSE anunció la creación de un equipo de seguimiento, encabezado por Ken Salazar**

**POR ARTURO PÁRAMO**

*arturo.paramo@gimm.com.mx*

Estados Unidos creará un grupo especial para dar seguimiento a la reforma eléctrica en México y asegurarse de que su contenido refleje “la mejor posibilidad de salir adelante”.

Así lo afirmó John Kerry, enviado especial del presidente Joe Biden para el Clima, en un mensaje posterior a la reunión que sostuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual tuvo una duración aproximada de cinco horas.

“El presidente López Obrador estuvo de acuerdo en que necesitamos trabajar en los problemas de la reforma energética que está sobre la mesa en México... concordamos en tener un equipo dirigido por el embajador Ken Salazar, aquí en México, que funcionará en colaboración con la Casa Blanca, para asegurarnos de que lo que sea que venga de las reformas reflejará la mejor posibilidad de salir adelante”, expuso Kerry en un mensaje a los medios de comunicación que mon-

taron guardia fuera de Palacio Nacional mientras se desarrollaba el encuentro.

Subrayó que EU observará con expectativas las discusiones de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, esperando que beneficie en la relación económica, energética y ambiental para ambos países y Canadá.

“Una reunión muy comprensiva, en la cual acordamos en la necesidad de la transformación de la energía limpia. El presidente López Obrador concordó con el presidente Biden en que esto es muy importante para nuestros países y expresó su visión compartida con el presidente Biden de una integración México, Canadá, Estados Unidos, en unidad, en términos climáticos y problemas económicos”, dijo Kerry.

Tras el encuentro, López Obrador consideró que “fue

un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

Roberto Velasco, director de la Cancillería para América del Norte, destacó que la reunión se desarrolló con buen ánimo.

“Fue una buena conversación, con buenos acuerdos, muy buen ánimo con los empresarios. Se fueron muy contentos”, expuso Velasco, quien dijo que será el presidente López Obrador quien, hoy, dé los detalles del encuentro.

Kerry arribó a las 13:51 horas a Palacio Nacional, ingresó directamente al estacionamiento del inmueble en compañía del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y empresarios de ese país del sector energético.



En la reunión estuvieron acompañando al presidente López Obrador los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de Energía, Rocío Nahle; de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; el director de Pemex, Octavio Romero, y el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

A Kerry y a Salazar los acompañó la consejera de Asuntos Económicos de EU, Jennifer Davis.

Entre los empresarios que se unieron a la delegación estadounidense estuvieron Jeffrey Martin, CEO de Sempra Energy, y Chris Guinta, director financiero de New Fortress Energy, entre otros.



**Concordamos en tener un equipo, aquí en México, que funcionará en colaboración con la Casa Blanca.”**



**El presidente López Obrador estuvo de acuerdo en que necesitamos trabajar en los problemas de la reforma energética que está sobre la mesa en México.”**

**JOHN KERRY**

ENVIADO DE EU PARA EL CLIMA





Foto: Reuters

El enviado especial del presidente Joe Biden, John Kerry, llega protegido por un amplio dispositivo de seguridad para reunirse con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.



Foto: Tomada de Twitter @lopezobrador\_

John Kerry estuvo acompañado por el embajador Ken Salazar en la reunión que sostuvieron con el presidente López Obrador





**Concentran el 60% de los decomisos: Sedena**

# Alertan por alza en trasiego de drogas sintéticas en el país

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**En México**, las organizaciones delictivas migraron a la producción de drogas sintéticas como fentanilo y metanfetaminas por su alto valor económico, desplazando la producción de drogas tradicionales, entre otras la marihuana, heroína y cocaína, informó Luis Crescencio Sandoval.

“Las drogas sintéticas tienen una tendencia al alza en su consumo debido a su rápida adicción, un menor esfuerzo de producción y transporte, así como por las ganancias económicas que generan a la delincuencia organizada”.

El secretario de la Defensa Nacional precisó que del total de drogas aseguradas por las autoridades del gobierno federal, 60.4% corresponde a drogas sintéticas con un valor de 76,452 millones de pesos y 39.6% a drogas tradicionales por 50,090 millones de pesos.

Al presentar el informe “Las drogas tradicionales y sintéticas en México”, dijo que han sido aseguradas vía terrestre, aérea y marítima 2,879 kilogramos de fentanilo y 13.5 millones de pastillas de ese enervante, y 118,991 kilogramos de metanfetaminas.

Si se hace una comparación entre fentanilo y metanfetaminas, detalló, con la primera droga sintética se pudieron haber elaborado 2,892.5 millones de dosis, con un valor de 1,156.4 millones de pesos, y 118,991 dosis de metanfetaminas, cuyo valor es de 34,523 millones de pesos.

**Analizan legalización**

Tras la presentación del informe, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que un equipo interdisciplinario analiza la posibilidad de permitir el uso de drogas no destructivas o que producen efectos leves, como la marihuana; “sin embargo, no hemos todavía alcanzado un acuerdo, no hay consenso al interior del gobierno; se está analizando esa posibilidad. Y no hay consenso porque sigue habiendo muchos daños”.

Los daños principales a consecuencia de las drogas, consideró, son la muerte de personas, sobre todo de jóvenes, y la violencia.

“En nuestro país el 75% de los homicidios tiene que ver con este comercio (de drogas) ... Si ayer (el miércoles) perdieron la vida, como desgraciadamente sucedió, 91 personas, hubo 91 homicidios, 75% (está) vinculado al crimen organizado, (a hechos) de confrontación de bandas por esta situación.

“Entonces, sí vamos a seguir porque no tenemos nada que nos limite para buscar lo que más convenga al pueblo de México. Estamos abiertos a buscar opciones, alternativas, pero siempre pensando en el bienestar de la gente, en la vida”.

A la fecha hay proyectos para la industrialización de drogas y demás, dijo en referencia a la regulación del uso de la marihuana que analiza el Congreso de la Unión. “Hay hasta empresas, pero nosotros no podemos irnos por ese camino. Hasta nos hablan de aumento en la recaudación, como si lo que importara fuese el dinero y no la vida. Entonces, sí estamos analizando eso, pero vamos poco a poco”.



**Sinaloa en uno de los estados por los que se introducen precursores químicos para drogas sintéticas, que se fabrican en laboratorios clandestinos.** FOTO: AFP



## PREVEN QUE HACIENDA RECORTE HOY PIB DE 4.1% A 2.8%

Dependencia presenta hoy los Precriterios al Congreso

# SHCP ACORTARÁ PIB A 2.8% ESTE AÑO, PREVE CITIBANAMEX

**LA ESTIMACIÓN** actual es de 4.1%, mientras que para 2023, vislumbra pasarla de 3.4 a 3.0% la propuesta de presupuesto para el año próximo será "bastante inercial", considera la institución

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

**C**itibanamex anticipó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revisará a la baja sus estimaciones de crecimiento a 2.8 y 3.0 por ciento para 2022 y 2023, desde su proyección actual de 4.1 y 3.4 por ciento, respectivamente.

El lunes, *La Razón* publicó una entrevista con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, en la cual aseguraba que estaba en desacuerdo con las estimaciones que señalaban que la economía mexicana crecería solamente 2.0 por ciento, al asegurar que el soporte de la economía está muy por encima de esa estimación.

"Creemos que la economía mexicana no está cerca del 2.0 por ciento, está arriba, lo vamos a hacer público en los Precriterios, no lo puedo (adelantar) porque hay que darle eso primero a los diputados, pero sí creemos que el soporte de la economía mexicana está muy por encima del 2.0 por ciento", sostuvo.

En una nota especial la Dirección de Estudios Económicos de Citibanamex consideró que en los Precriterios, una actualización de la perspectiva macroeconómica 2022 y un avance de su propuesta de presupuesto 2023 –que por ley la SHCP debe enviar al Congreso de la Unión a más tardar el 1 de abril–, es probable que sea bastante inercial como lo fue el presupuesto de este año.

Además, espera que la SHCP reconozca el entorno complejo actual, con un toque optimista ya que, en su opinión, el conflicto Rusia-Ucrania debilita las perspectivas de recuperación económica de México.

Por lo tanto, consideró que un supuesto muy positivo de Hacienda para la plataforma petrolera proyectada podría implicar una sobreestimación de ingresos de 120 mil millones de pesos, 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) durante

2022-2023 frente a lo previsto.

Anticipó que las estimaciones del precio del petróleo de la Secretaría de Hacienda probablemente serán más conservadoras, en alrededor de 83 dólares por barril para la Mezcla Mexicana en 2022 y de 55 dólares para 2023, dado un enfoque cauteloso en comparación con las proyecciones implícitas en los futuros para el precio del petróleo Brent en 83 dólares para el cierre del año próximo.

La institución financiera proyectó que durante 2022 los ingresos públicos serían menores a lo programado y el gasto se enfocaría en las mismas prioridades, afectando las perspectivas de crecimiento de medio plazo.

Expuso que dadas las estimaciones de precios promedio, los ingresos adicionales para el sector público este año podrían ser de alrededor de 1.4 por ciento del PIB respecto a los estimados en el presupuesto.

No obstante, la política del Gobierno de "suavizamiento" de fluctuaciones en los precios de los combustibles mediante el IEPS a combustibles y el nuevo subsidio complementario, a través de un esquema de compensación fiscal a gasolineras y distribuidoras de combustibles, implicará un costo total de 1.2 por ciento del PIB.

Así, el excedente petrolero o mejora en los ingresos petroleros por un mayor precio durante 2022, sería de sólo 0.2 por ciento del PIB, abundó el grupo financiero.

Estimó que los supuestos de Hacienda para la tasa de interés serán de 7.8 por ciento en 2022 y 8.0 por ciento en el 2023.

En cuanto al tipo de cambio, anticipó que la SHCP lo proyecte para 2022 en 21.0 pesos y para 2023 en 21.4 pesos por dólar.

Respecto a la inflación, proyectó que Hacienda utilizará las últimas estimaciones del Banco de México para el cierre de 2022 y 2023 de 5.5 y 3.2 por ciento.

Consideró que la SHCP logrará mante-

ner la razón de deuda a PIB relativamente constante, con un ligero aumento de la deuda pública a 56.5 por ciento, explicado principalmente por el efecto de un mayor déficit, esto implicaría un ligero aumento desde el nivel de 56.1 por ciento del Producto observado en 2021.

Por otra parte, advirtió un espacio fiscal más reducido ya que, si bien en los últimos años el SAT ha logrado fortalecer ligeramente los ingresos, los esfuerzos han sido insuficientes y, al mismo tiempo, las presiones de gasto crecen y los amortiguadores están prácticamente agotados.

No obstante, enfatizó que la prudencia fiscal seguirá siendo una prioridad, por lo que no ve riesgos significativos para el grado de inversión de México en el corto plazo provenientes de las finanzas públicas, pero aquellos relacionados con la propuesta de reforma eléctrica persisten.



## o el tip

La SHCP ha señalado que la guerra entre Rusia y Ucrania está ralentizando la recuperación económica, tras la crisis generada por el Covid-19.

# 5.5

Por ciento cálculo de inflación del Banco de México para este año

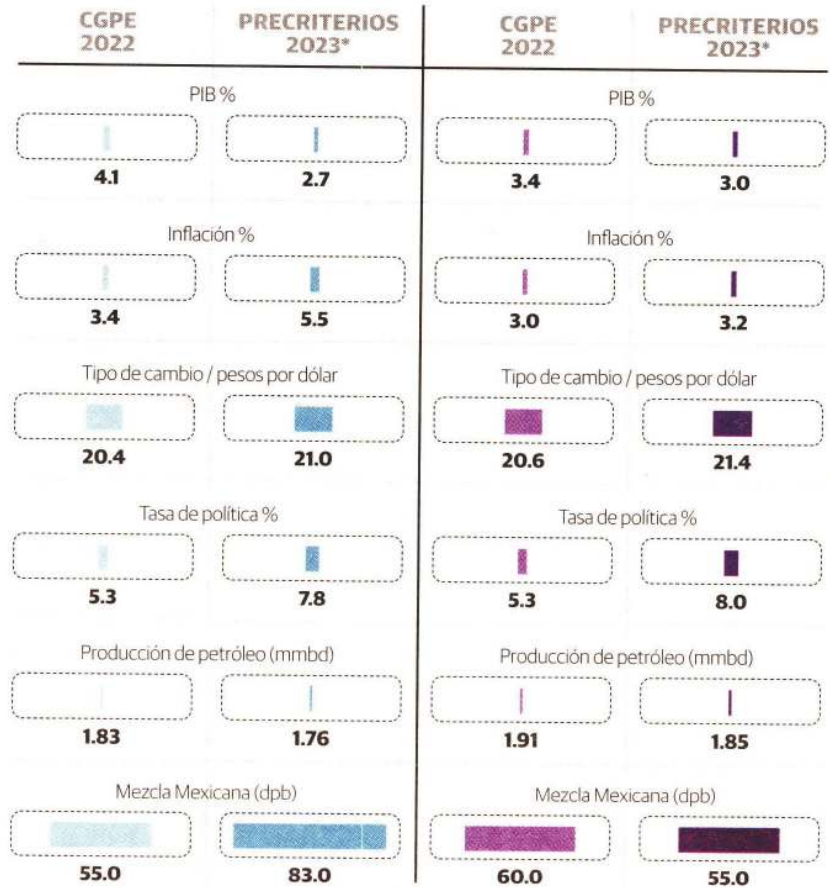
# 83

Dpb es la posible nueva estimación para la Mezcla Mexicana en 2022

## PERSPECTIVA MACRO 2022-2023

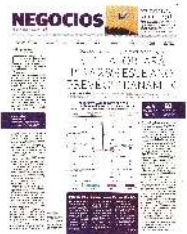
Hacienda dará a hoy a conocer la actualización de sus expectativas económicas.

2022 2023 Fuente: Citibanamex con datos de SHCP y estimaciones propias \*Estimado



## • el dato

El documento de Precriterios debe incluir los objetivos de Ley de Ingresos y Presupuestos de Egreso, así los escenarios de las principales variables económicas.



**ANUNCIA EL ENVIADO DE BIDEN**

# Vigilará grupo de EU la reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

**Tras reunirse con AMLO, John Kerry dijo que este equipo le reportará a la Casa Blanca**

La Casa Blanca instalará en México un equipo de trabajo para dar seguimiento a la reforma eléctrica con la finalidad de que los resultados reflejen "la mejor forma de avanzar", anunció en su tercera visita a México, el enviado especial para el cambio climático de Estados Unidos, John Kerry.

Tras una reunión de cinco horas en Palacio Nacional con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el enviado de Joe Biden precisó que este grupo tendrá conexión directa con su oficina y con la Casa Blanca.

"Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (del Enviado Especial para el Clima) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar", declaró al salir de Palacio acompañado por Ken Salazar, el embajador de ese país en México.

Horas antes del encuentro en México, Katherine Tai, la representante comercial de la Casa Blanca endureció la postura de su país sobre la reforma eléctrica que está por discutirse. "Le he informado a México, y se los aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las

opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas, de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente", dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos. **Pág. 4**



**REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL**

# Crearé EU un equipo especial para seguir reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

**López Obrador comparte la visión de Biden de generar “una unidad en términos climáticos y problemas económicos”, señaló John Kerry**

**T**ras su encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Enviado Especial para el Clima de los Estados Unidos, John Kerry, informó que la Casa Blanca formará un grupo de trabajo especializado para dar seguimiento a la reforma eléctrica y asegurarse de que la iniciativa que apruebe el Congreso de la Unión “refleje la mejor forma para avanzar”.

“Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (de John Kerry) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar”, expresó el funcionario estadounidense.

Horas antes de la reunión en la Ciudad de México entre López Obrador y Kerry, la embajadora comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, señaló que su país ya está analizando todas las medidas y opciones dentro del T-MEC ante la política energética de México.

“Le he informado a México, y se lo aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas, de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente”, dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos.

El presidente López Obrador aseguró

que la reunión con John Kerry y empresarios estadounidenses en Palacio Nacional, para convencerlos sobre las virtudes de su reforma eléctrica, “fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

Kerry coincidió en que se trató de un encuentro fructífero en el que hablaron de la transición hacia las energías limpias. Añadió que el mandatario mexicano concuerda con el proyecto del presidente Joe Biden para impulsar las energías limpias y que esto es muy importante para ambos países. Asimismo, dijo que el mandatario mexicano comparte la visión de Biden de una integración entre México, Canadá y Estados Unidos para generar “una unidad en términos climáticos y problemas económicos”.

“El tema de la reforma energética está sobre la mesa aquí en México y presentamos junto a nuestro embajador, el exsenador Salazar, ideas sobre cómo esa reforma puede reflejar las posibilidades de avanzar de manera eficaz”, apuntó Kerry sobre la reforma eléctrica que impulsa López Obrador y que se prevé votar este mes de abril.

John Kerry arribó a Palacio Nacional alrededor de las 14:15 horas y salió poco antes de las 19 horas. Entre los empresarios estadounidenses que estuvieron en la reunión estaban Adalberto García de AES, Jeff Martin de Sempra, Michael Polsky de Invenergy, Chris Guinta de New Fortress Energy, Enrique Giménez de Blackstone, Katie McGinty de Johnson Controls y Tim Duncan de Talos.

También de las armadoras de autos Ford Company y General Motors partici-



paron Raúl del Campo y Francisco Garza respectivamente.

El mandatario mexicano había adelantado por la mañana que se le iba a informar a los estadounidenses "sobre nuestro plan de generación de energías limpias y del propósito de fortalecer a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, es decir a las empresas públicas".

En contraste a los anuncios de López Obrador y Kerry, Katherine Tai agregó que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC, por lo que ante el incumplimiento, Estados Unidos buscará todas las opciones dentro del acuerdo. "Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud, beneficie a empleados y negocios estadounidenses y que haya un clima más limpio en América", dijo la funcionaria estadounidense.

En un hilo en su cuenta de Twitter, Tai recordó que el gobierno estadounidense ha utilizado en dos ocasiones el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC para defender los derechos de los trabajadores en México, y beneficiar así al sector laboral en nuestro país.

AMLO y  
Tai dijo  
que las

**En contraste** a los anuncios de AMLO y Kerry, la embajadora comercial de EU dijo que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC





“D  
neces  
que

**Salida** de Palacio Nacio-  
nal poco antes de las 19  
horas de John Kerry y  
Ken Salazar



# Piden endurecer penas en violencia contra las mujeres

La presidenta municipal de Huixquilucan hizo un llamado a legisladores federales y locales para que promuevan e impulsen iniciativas que aumenten las penas y sanciones contra las personas que violenten a las mujeres, a fin de avanzar en la erradicación de estas prácticas.

Durante su intervención en el foro *Comprometidas con México*, organizado por la Universidad Panamericana, la alcaldesa urgió al Congreso de la Unión a legislar para frenar la violencia de género en sus distintas modalidades, con la intención de que este sector de la población viva una vida libre.

“Que hagan una reforma, pero una reforma real a nuestras leyes, en los congresos, en las cámaras altas y bajas, pongamos penas más duras contra las lesiones que tardan en sanar más de 15 días, contra el feminicidio, contra las agresiones”, expresó.

Recordó que, a nivel municipal, durante los primeros días de su gestión, se realizaron reformas al Bando Municipal en las que se establecen sanciones contra el acoso u hostigamiento callejero en contra de las mujeres.

Además, agregó la presidenta municipal, otra forma de dotar de herramientas a ese sector, es la educación e independencia económica, ya que son factores esenciales para que no tengan que soportar algún tipo de violencia por temor a quedarse sin un sustento. /24HORAS



GOBIERNO DE HUIXQUILUCAN

**HUIXQUILUCAN.** La presidenta municipal participó en el foro *Comprometidas con México*.





Buscarán que se adopte un enfoque "más estadounidense"

EU armará equipo para impulsar consensos sobre la reforma eléctrica

El embajador Ken Salazar coordinará en México el grupo para trabajar con la Casa Blanca y la oficina de John Kerry, en EU.

El enviado de Joe Biden planteó a AMLO opciones en el marco de la iniciativa que se discute.

John Kerry se reúne con AMLO

México y EU integrarán equipos de trabajo para reforma eléctrica

Ambos gobiernos coinciden en la necesidad de una transformación hacia las energías limpias, dijo el enviado de la Casa Blanca; encuentro fue "amistoso y benéfico", afirmó AMLO

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, informó que el gobierno de este país norteamericano integrará un equipo que trabajará en México, encabezado por el embajador Ken Salazar, "para asegurarnos que lo que salga" de la reforma en materia eléctrica en ciernes "refleje la mejor forma para avanzar".

Entrevistado al final del encuentro en Palacio Nacional que duró cinco horas, comida incluida, dijo que México y Estados Unidos coinciden en la necesidad de una transformación hacia las energías limpias.

"El presidente (Andrés Manuel) López Obrador estuvo de acuerdo con el presidente Biden de que esto es importante para nuestros dos países y expresó su visión, compartida por el presidente Biden, de una integración entre

Estados Unidos, Canadá y México, de la unidad en términos de nuestros esfuerzos en torno al clima, pero también alrededor de temas económicos más grandes. El presidente López Obrador estuvo de acuerdo en que debemos trabajar en esto", aseguró.

Al filo de las siete de la noche, el mandatario mexicano posteó en Twitter el siguiente mensaje, que acompañó con una fotografía con sus dos invitados:

"Nos reunimos con el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, el embajador Ken Salazar y un grupo de empresarios estadounidenses. Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico".

En su habitual conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano anunció que en el encuentro agendado por la tarde de ayer se abordaría el tema de la reforma constitucional en materia



eléctrica que analiza el Congreso de la Unión y está por concretarse.

A inicios de la semana, López Obrador exhortó al Legislativo para que de trámite a la brevedad su iniciativa de reforma eléctrica, que plantea al fortalecimiento de la CFE al devolverle la exclusividad en la venta de electricidad al consumidor final.

El proyecto también prevé la cancelación de todos los permisos y contratos de generación de privados, que se replantearían para restringir la participación de los particulares a 46% de la generación eléctrica como máximo y sin venta al consumidor final.

En un comunicado, la presidencia de México informó que presenciaron la reunión "la jefa en Sustentabilidad en Jo-

hanson Controls, Katie McGinty; el director general de Invenergy, Michael Polsky; el director general de Sempra, Jeff Martin; el director de Finanzas en New Fortress Energy, Chris Guinta; el director general de Talos Energy, Tim Duncan; el presidente para México en General Motors, Francisco Garza; el director de Asuntos Gubernamentales en Ford, Raúl del Campo; el director general para México en BlackStone, Enrique Giménez y el presidente y director general para México en AES, Adalberto García".

Al término de la reunión, Roberto Velasco, director para América del Norte de la Cancillería afirmó que hubo acuerdos entre las partes, de los que el presidente dará más detalles hoy.



**El encuentro** entre John Kerry y ejecutivos de empresas de EU, con el presidente López Obrador, tuvo una duración de cinco horas. FOTO ESPECIAL



# Piden más sanciones contra violentadores de mujeres

Huixquilucan.- Al participar en el XIV Congreso de los Jóvenes, organizado por la Universidad Panamericana, la presidenta municipal de Huixquilucan reiteró su llamado a los legisladores federales y locales para que promuevan e impulsen iniciativas que aumenten las penas y sanciones contra las personas que violenten a las mujeres, incluyendo las lesiones que tardan menos de 15 días en sanar, con la intención de avanzar en la erradicación de estas prácticas que vulneran a este sector de la población.

Durante su intervención en el foro "Comprometidas con México, en donde compartió experiencias con la activista Olimpia Coral, impulsora de la Ley Olimpia, y la periodista Adela Micha, la alcaldesa de Huixquilucan urgió a quienes integran el Congreso de la Unión a legislar para frenar la violencia de género en sus distintas modalidades, con la intención de que este sector de la población viva una vida libre de violencia.

"¿Cómo ponemos soluciones las mujeres hoy en el siglo XXI?, alzando la voz, haciendo un llamado a nuestros legisladores a que hagan una reforma, pero una reforma real a nuestras leyes, en los Congresos, en las Cámaras altas y bajas, pongamos penas más duras contra las lesiones que tardan en sanar más de 15 días, contra el feminicidio, contra las agresiones", expresó.



## ALA SOMBRA

Por este tipo de declaraciones poco sustentadas fue que **Carlos Jornet**, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa, ha afirmado que “toda violencia contra la prensa debe interpretarse como una afrenta directa al derecho del público a estar informado”, al comentar sobre los ataques físicos y verbales a los periodistas que se han recrudecido en México, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Y quien no supo manejar con grandeza el triunfo fue la hija de **Salomón Jara**, candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca, quien tras conocer el fallo del Tribunal Electoral por el que se ratificó la candidatura a su padre, subió en sus redes sociales, bajo el sobrenombre de **@BxidoJara** un mensaje a la perdedora **Susana Harp** que textual decía: “Diría un poeta muy famoso... y te vas a quedar queriendo chiquita. #iiiiuuuu #noseamuinen (El mimoso, 2003)”. La baja del comentario le acarrió fuertes críticas, al grado de que no sólo bajó su tuit, sino que desapareció su cuenta de Twitter, en la que también solía subir fotos de sus exuberantes viajes por todo el mundo.

Pocas veces se había registrado tanta visita de funcionarios de la Casa Blanca a México. En el corto plazo de dos años han venido más de una vez la vicepresidenta **Kamala Harris**; el secretario de Estado **Antony Blinken**; **Alejandro Mayorkas** del departamento de Seguridad Interna; y **John Kerry**, enviado para el Clima de Estados Unidos, que ayer estuvo en Palacio Nacional escuchando la propuesta climática de México.

¿Los viajes reflejan mucha amistad? Dicen los que saben que en reali-

dad es preocupación, y mucha, de que el país se encamine a terrenos populistas que puedan afectar inversiones mutuas y llegue a quebrar tratados como el de Libre Comercio de América del Norte. Debajo de las sonrisas de las fotos hay un juego de presiones al más alto nivel para contener cualquier daño que una política comercial o económica mal entendida pueda causar entre naciones.

Sin mucho ruido apareció en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los artículos 225, 226 y 226 bis I de la Ley General de Salud, que establece la obligatoriedad para que los médicos escriban en sus recetas el nombre de la sustancia activa o medicamento genérico, y no la marca comercial de la medicina que el paciente requiere.

Organizaciones como la Asociación Nacional de Distribuidores y Laboratorios de Medicamentos Genéricos, A.C. (Dilameg), que dirige **Santiago Bojalil Rébora**, aplauden esta medida largamente cabildeada en el Congreso de la Unión y que beneficiará a los pacientes que no quedarán limitados a comprar medicinas de patente cuando la pueden adquirir en su versión genérica, muchas veces más barata.



DANIEL REY



A falta de resultados contra la delincuencia, al gobernador de Zacatecas, **DAVID MONREAL**, no se le ocurrió otra cosa que responsabilizar a la prensa del clima de inseguridad en su estado. Como, según él, hay periodistas vinculados a los criminales, pues eso explicaría lo descompuesta que se ha puesto su entidad.





**Verde  
en serio**

Gabriel Quadri  
@g\_quadri

## Tren Maya, el ejército ante la ilegalidad, la provocación y el ecocidio

**E**l Tren Maya no sólo es un proyecto absurdo resultado de la ocurrencia iluminada de un autócrata. Es también, en su tramo 5 en Quintana Roo, vector de deforestación, destrucción de biodiversidad y de elementos hidrológicos únicos en el mundo. Pero, más preocupante, es la militarización que implica, así como la exposición del Ejército a posiciones de franca ilegalidad y delincuencia ambiental, y de confrontación directa con organizaciones ambientalistas. Todo esto no puede permitirse; tampoco exagerarse su gravedad.

Quintana Roo acoge, junto con Campeche, los macizos de bosque tropical subperennifolio más importantes de Mesoamérica, los cuales aún tienen conectividad hasta Belice y el Petén Guatemalteco. Se trata de ecosistemas de una gran riqueza biológica, que son uno de los últimos reductos de especies de fauna carismática y amenazada como el jaguar, puma, mono araña, mono saraguato, tapires, ocelotes, y de una multiplicidad de aves, reptiles e invertebrados. Se han conservado estos bosques tropicales, en buena medida, gracias a la creación ("neoliberal") de extraordinarias reservas de la biósfera como Sian Ka'an y Calkmul, y otras Áreas Naturales Protegidas. Igualmente, por obra – paradójicamente a ojos de muchos – del desarrollo turístico en Quintana Roo, que ha ofrecido empleos productivos y bien remunerados a cientos de miles de ex-campesinos, que se hubieran, de otra forma, mantenido en actividades agropecuarias de subsistencia de enorme impacto ambiental, como ocurre en entidades federativas del sur del país.

La construcción de una infraestructura lineal de gran alcance, como un ferrocarril, sobre ecosistemas forestales, conlleva desmontes masivos a lo largo de la ruta (como lo hemos visto en múltiples imágenes en estos días), caminos de acceso, terraplenes y taludes, bases y sub-bases, y obras inducidas. Lo anterior, además, significa la apertura de espacios y vías a la colonización, a los asentamientos humanos, y a la tala y explotación ilegal de recursos foresta-

les. En el caso particular del tramo 5, hay que añadir más de 1,800 km de cuevas y ríos subterráneos, que respiran a través de miles de cenotes y que serán vulnerados por el Tren Maya. Se estima que el tramo 5 del Tren Maya impactará cuando menos 100 puntos de cenotes, cuevas o ríos subterráneos. Estos constituyen uno de los complejos hidrológicos más exquisitos del planeta, que está en interacción con los ex-

traordinarios arrecifes coralinos que bordean la costa de Quintana Roo (ecosistemas marinos de la mayor diversidad biológica), aportando importantes caudales de agua dulce a las lagunas arrecifales. Desde luego, estos, además, representan un significativo desafío de geofísica para el Tren Maya, y la necesidad de construir grandes viaductos cuyos pilotes van a destruir domos calcáreos, cenotes y ríos subterráneos.

El presidente López decidió, por sí y ante sí, cambiar el trazo original del tramo 5, que iría sobre la carretera Cancún – Tulum, lo que hubiera limitado los daños ambientales. Ordenó que el trazo se extendiera a través de zonas de selva tropical inalteradas. (Los autócratas no dan explicaciones). Tal vez le pareció complicado y costoso el trazo original, lo que se interponía a su obsesión de apoteosis de inauguración antes del 2024.

El Tren Maya nunca cumplió con la legislación ambiental, y el cambio de trazo de manera arbitraria representa una ostensible violación a la Ley, ya que no existe ninguna Manifestación de Impacto Ambiental, ni procedimientos de Cambio de Uso del Suelo Forestal, ni de consulta pública e indígena. El presidente López desprecia la legalidad cuando

le incomoda – como todo déspota. Tal vez pretende cubrirse con el espurio e inconstitucional **Acuerdo** (expedido por él mismo) por el que se declara de interés público y **seguridad nacional** la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México. Esto es flagrantemente violatorio de disposiciones constitucionales en materia ambiental (Artículos 4 y 27 Constitucional), competencia económica (Artículo 28 Constitucio-

nal), transparencia (Artículo 6 Constitucional), consulta previa (Artículos 2 y 133 Constitucionales), derechos humanos (Artículo 4 Constitucional), y tratados comerciales. Pisotea la división de poderes, y pretende imponerse indebidamente sobre las leyes emanadas del Congreso de la Unión. Ha sido impugnado y la Suprema Corte debe echarlo abajo.

Dado que el presidente López ha designado al Ejército como constructor del tramo 5 del Tren Maya, y beneficiario del proyecto, empuja al Ejército Mexicano a actuar bajo la ilegalidad, lo cual tendrá consecuencias profundas y tal vez irreparables para nuestras fuerzas armadas, más aún, si las obliga a enfrentarse con los ambientalistas. Quiere exponerlas para extorsionarlas. El Ejército Mexicano debe mantenerse al margen de esta coartada.



**REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL**

# Crearé EU un equipo especial para seguir reforma eléctrica

## López Obrador comparte la visión de Biden de generar “una unidad en términos climáticos y problemas económicos”, señaló John Kerry

**RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS**  
El Sol de México

**C**DMX. Tras su encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Enviado Especial para el Clima de los Estados Unidos, John Kerry, informó que la Casa Blanca formará un grupo de trabajo especializado para dar seguimiento a la reforma eléctrica y asegurarse de que la iniciativa que apruebe el Congreso de la Unión “refleje la mejor forma para avanzar”.

“Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador (Ken) Salazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (de John Kerry) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar”, puntualizó el funcionario estadounidense.

Horas antes de la reunión en la Ciudad de México entre López Obrador y Kerry, la embajadora comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, señaló que su país ya está analizando todas las medidas y opciones dentro del T-MEC ante la política energética de México.

“Le he informado a México, y se los aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas, de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente”, dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos.

El presidente López Obrador aseguró que la reunión con John Kerry y empresarios estadounidenses en Palacio Nacional, para convencerlos sobre las virtudes de su reforma eléctrica, “fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico”.

Kerry coincidió en que se trató de un encuentro fructífero en el que hablaron de la transición hacia las energías limpias. Añadió que el mandatario mexicano concuerda con el proyecto del presidente Joe Biden para impulsar las energías limpias y que esto es muy importante para ambos países. Asimismo, dijo que el mandatario mexicano comparte la visión de Biden de una integración entre México, Canadá y Estados Unidos para generar “una unidad en términos climáticos y problemas económicos”.

“El tema de la reforma energética está sobre la mesa aquí en México y presentamos junto a nuestro embajador, el exsenador Salazar, ideas sobre cómo esa reforma puede reflejar las posibilidades de avanzar de manera eficaz”, apuntó Kerry sobre la reforma eléctrica que impulsa López Obrador y que se prevé votar este mes de abril.

John Kerry arribó a Palacio Nacional alrededor de las 14:15 horas y salió poco antes de las 19 horas. Entre los empresarios estadounidenses que estuvieron en la reunión estaban Adalberto García de AES, Jeff Martin de Sempra, Michael Polsky de Invenergy, Chris Quinta de New Fortress Energy, Enrique Giménez de Blackstone, Katie McGinty de Johnson Controls y Tim Duncan de Talos.

También de las armadoras de autos

Ford Company y General Motors participaron Raúl del Campo y Francisco Garza respectivamente.

El mandatario mexicano había adelantado por la mañana que se le iba a informar a los estadounidenses “sobre nuestro plan de generación de energías limpias y del propósito de fortalecer a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, es decir a las empresas públicas”.

En contraste a los anuncios de López Obrador y Kerry, Katherine Tai agregó que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC, por lo que ante el incumplimiento, Estados Unidos buscará todas las opciones dentro del acuerdo. “Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud, beneficie a empleados y negocios estadounidenses y que haya un clima más limpio en América”, dijo la funcionaria estadounidense.

En un hilo en su cuenta de Twitter,

Tai recordó que el gobierno estadounidense ha utilizado en dos ocasiones el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC para defender los derechos de los trabajadores en México, y beneficiar así al sector laboral en nuestro país.



**En contraste** a los anuncios de AMLO, Kerry, la embajadora comercial de EU dijo que México va en sentido contrario a las promesas que hizo bajo el T-MEC

**“Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del acuerdo se aplique con plenitud”**

**KATHERINE TAI**  
EMBAJADORA  
COMERCIAL DE EU



**Salida** de Palacio Nacional poco antes de las 19 horas de John Kerry y Ken Salazar







# Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Presenta diputado propuesta 'a título personal'

# Enreda a priistas iniciativa eléctrica

**Presiona alianza  
para que tricolor  
retire proyecto  
de la Gaceta**

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

La presentación de una iniciativa de reforma eléctrica del diputado Marco Antonio Mendoza enredó a la bancada del PRI, que tras las presiones de sus aliados, tuvo que retirarla.

Mendoza presentó ayer una propuesta redactada a partir de la iniciativa enviada por Andrés Manuel López Obrador y no del texto constitucional, lo que generó la molestia de las bancadas del PAN y el PRD y acusaciones de que estaba coqueteando con Morena para aprobar la iniciativa presidencial.

La propuesta coincidía con la del Ejecutivo federal en diversos puntos, entre los que se encuentra declarar como un recurso estratégico el litio, cancelar las concesiones para su explotación, señalar que no se reconocerían contratos de generación ilegales y establecer que la transición energética y el Sistema Eléctrico Nacional estarían a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Lo anterior generó el malestar de los aliados del PRI en la Cámara de Diputados, que reclamaron al coordinador, Rubén Moreira, por las dudas que la iniciativa generó respecto de la unidad de la alianza opositora, que había anunciado la presentación

de una propuesta de reforma eléctrica conjunta.

Durante un encuentro en el que participaron los coordinadores del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, Moreira aseguró que la iniciativa de Mendoza, cercano a Carolina Viggiano –candidata al Gobierno de Hidalgo, diputada federal con licencia, secretaria general del PRI y esposa de Moreira–, fue presentada a título personal.

La reunión concluyó alrededor de las 14:00 horas y los coordinadores reiteraron que la alianza Va Por México está firme y que el próximo martes presentarán una propuesta de reforma eléctrica conjunta.

Antes del encuentro, Moreira declaró que no está de acuerdo en presentar la contrapropuesta, porque sería validar la postura de que haya una votación en las fechas que plantea Morena.

## 'NO NOS REPRESENTA'

Las presiones surtieron efecto, y alrededor de las 16:15 horas el grupo parlamentario del PRI se desmarcó de la iniciativa.

“El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta que la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléc-

trica, firmada por el diputado federal Marco Mendoza y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el día de hoy (ayer), fue a título personal y no representa la postura de esta bancada ni de la dirigencia de este instituto político”, señaló.

Más tarde, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) informó que, por instrucciones del presidente del partido, Alejandro Moreno, el legislador había retirado su propuesta, aunque anoche aún estaba disponible en la Gaceta.

“Por instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y de Alejandro Moreno, presidente de este instituto político, el diputado federal Marco Antonio Mendoza retiró la iniciativa de su autoría”, informó.

La bancada de MC acusó que las propuestas del tricolor –también presentaron



una las diputadas Ana Lilia Herrera y Yolanda de la Torre- evidencian la apertura del PRI a colaborar con la propuesta del Ejecutivo federal, pesa a tratarse de un retroceso que dañaría el medio ambiente, la salud, la inversión en el país y el costo de las tarifas eléctricas.

“Las iniciativas presentadas por este grupo parlamentario que reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica coinciden con la propuesta del Presidente y resumen lo que ha denunciado la banca naranja: la existencia del PRIMOR en la Cámara de Diputados”, reiteró.

Tras las críticas, Moreira se alistaba para asistir a la Interparlamentaria México-Cuba, que se celebrará el fin de semana, pero se separó del grupo de legisladores que ayer partieron a la isla.

## Guiños

La propuesta de reforma firmada por el diputado priista Marco Antonio Mendoza coincide en los puntos más polémicos con la iniciativa presidencial:

- | Dar a la CFE la responsabilidad de conducir el Sistema Eléctrico Nacional y liderar la ejecución de la Transición Energética.
  - | En concesiones ya otorgadas y en las que hay antecedentes de explotación de litio, debidamente avalados, no será aplicada la restricción.
  - | Para el litio y demás minerales considerados estratégicos no se otorgarán concesiones.
- La generación procedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento no será reconocida ni adquirida por la CFE.
- La generación excedente de los productores independientes de energía, tampoco será reconocida.
- El Centro Nacional de Control de Energía se reincorpora a la CFE.
- Reconocer en la Constitución el derecho a la energía eléctrica.





## La ministra militante y la ley eléctrica de AMLO

**E**l presidente **Andrés Manuel López Obrador** apostó su última carta en la Suprema Corte de Justicia (SCJN) a **Loretta Ortiz Ahlf**, antigua compañera de lucha en su proyecto político. ¿Qué ha hecho la flamante ministra en tres meses de gestión? No mucho más que intentar allanar el camino a Morena para dejar en firme los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica con los que se busca darle prioridad a la CFE en el despacho de electricidad, en detrimento de las centrales de producción del sector privado.

La ministra es reconocida en el ámbito académico por su especialización en materia de derechos humanos y derecho internacional, y ha sido docente en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda. Sin embargo, ni su enfoque profesional ni sus conocimientos académicos pesaron en el proyecto de resolución que pondrá a votación el próximo 5 de abril ante sus compañeros del pleno, en el que parece vulnerar el derecho a tener un ambiente limpio y sano, y en el que pasa por encima de los derechos de los inversionistas extranjeros.

En los 90, la egresada de la Escuela Libre de Derecho se desempeñó como consejera legal para México en la firma del Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Dos décadas y media después, tuvo más peso en la redacción del proyecto sobre la Ley de la Industria Eléctrica su afiliación partidista —es fundadora de Morena— y la lealtad que ha mostrado a través de su carrera política al hoy pre-

Dos décadas y media después, tuvo más peso en la redacción del proyecto sobre la Ley de la Indus-

tria Eléctrica su afiliación partidista —es fundadora de Morena— y la lealtad que ha mostrado a través de su carrera política al hoy presidente de la República. Cuando fue diputada por el Partido del Trabajo, Loretta Ortiz votó contra la legislación que este gobierno ha pretendido derogar, por lo que en bloque la oposición reclama un evidente conflicto de interés.

Pero contrario a lo que esperan muchos legisladores, la ministra no se va a excusar para votar este tema, y mucho menos transferirá el carácter de ponente a alguno de sus compañeros. Hace unas semanas, consultó a sus compañeros y al presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, la posibilidad de excusarse en el caso Cuevas Morán, por su vínculo marital con un subordinado de la FGR. La respuesta fue que no y ahora viene la revancha.

Loretta Ortiz está lista para convertirse en esa ministra que logre imponer en el pleno la voluntad de López Obrador, luego de que los perfiles que el Presidente ha enviado no han tenido los resultados esperados.

Son cuatro los ministros que llegaron al pleno de la Corte propuestos por AMLO, y se podía

considerar también cercano a Zaldívar, aunque en los momentos clave ha mostrado independencia y apego a la ley.

Por lo que hace a los ministros propuestos por AMLO y ratificados por el Senado, **Juan Luis González Alcántara** ha llegado a poner en duda las compras de me-

dicinas de esta administración; **Yasmín Esquivel** ya le dio al erario un sablazo por mil millones de pesos; **Margarita Ríos Farjat** ha desairado invitaciones de Palacio, y Arturo Zaldívar se vio obligado a rechazar un regalo de dos años adicionales de su presidencia.

Loretta es la esperanza de AMLO para tener un ministro que le garantice obediencia.

**Posdata.** Luego del duro golpe que le propinó la Corte al fiscal **Alejandro Gertz Manero** con la votación unánime que otorgó amparos directos a su excuñada y sobrina, y que lo puso en la antesala de su salida de la FGR, el que suena fuerte para reemplazarlo es Arturo Zaldívar. Llegaría primero como subprocurador de Asuntos Internacionales, para después convertirse en el nuevo fiscal. ●

[mario.maldonado.padilla@gmail.com](mailto:mario.maldonado.padilla@gmail.com)

[padilla@gmail.com](mailto:padilla@gmail.com)

Twitter: @MarioMal

**Cuando fue diputada por el PT, Loretta Ortiz votó contra la legislación que este gobierno ha pretendido derogar**



EN EL ESPEJO DE WASHINGTON

**Guido Lara**

CEO Founder LEXIA Insights & Solutions

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@guicolara



## ¿Amigos de Rusia?

La invasión de Ucrania empezó hace ya más un mes. Decenas de miles de civiles muertos o heridos. Millones de desplazados.

Vladimir Putin decidió hacer la guerra en Ucrania, aunque no quiera nombrarla así y prefiera llamarla una “operación militar especial”.

Rusia atacó y está atacando a Ucrania, ese es un hecho que la maquinaria de propaganda de Putin no puede ocultar, al menos en Occidente y en aquellos países no sujetos a regímenes totalitarios expertos en controlar el flujo de información en sus sociedades.

Sin embargo, no todo el mundo está en contra de Rusia. Países como China, India o Serbia, por mencionar algunos, no se han sumado a las condenas de Occidente a la invasión militar. No lo hacen porque están persiguiendo sus propios objetivos de fuerza y poder.

Qué equivocada suena hoy la afirmación de Francis Fukuyama sobre el “Fin de la Historia” emitida tras la caída del muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética y con ello el fin de la Guerra Fría.

Escalofriante un juego de palabras que pone la frase al revés: “La Historia del Fin”. Sin jugar a las visiones apocalípticas, lo que es cierto es que estamos viviendo una crisis profunda de la globalización y la versión neoliberal del capitalismo donde cada potencia geopolítica cuenta su cuento.

Los analistas internacionales están regresando a escudriñar de nuevo las tesis de Samuel Huntington relacionadas con el Choque de Civilizaciones que destacan la importancia de los valores y las identidades culturales como la materia prima para modelar los conflictos geopolíticos del futuro.

Eso es exactamente lo que está haciendo Vladimir Putin con sus llamados a defender y crear un Imperio Ruso en el que reinen la autoridad de un líder fuerte, los valores eslavos y la religiosidad ortodoxa, un mundo particular con reglas y valores propios.

Al guiso de la cultura y los valores se le añade un ingrediente más intenso y picante: la mentira.

Vivimos en la era de la posverdad, la cual ampara la arbitrariedad y el dominio. Vivimos el auge de un “relativismo historicista”

donde los liderazgos crean su propia versión de los hechos –sus otros datos, sus hechos alternativos– y la utilizan para respaldar sus proyectos.

Ante nuestros ojos, en las pantallas de nuestros teléfonos “inteligentes” vemos cómo emerge un mundo sin una verdad universal basada en hechos, sino confeccionada con “verdades culturales” delineadas a la medida de los intereses de los líderes autoritarios que ya se han aprendido la receta.

Escuchemos lo que ha dicho Alexander Dugin, el filósofo de cabecera de Putin. “La posmodernidad muestra que toda supuesta verdad es cuestión de creer. Así que creemos en lo que hacemos, creemos en lo que decimos. Y esa es la única manera de definir la verdad. Así que tenemos *nuestra verdad rusa* especial que debes aceptar... Si Estados Unidos no quiere iniciar una guerra, debe reconocer que Estados Unidos ya no es un amo único. Y (con) la situación en Siria y Ucrania, Rusia dice: ‘No, ya no eres el jefe’. Esa es la cuestión de quién gobierna el mundo. Solo la guerra podría decidir realmente”.

Es decir, algo así como “la verdad es de quien la trabaja”,

o se la inventa, pues, donde la pérdida del análisis factual nos deja al descubierto y a merced de los aparatos de propaganda y control de la información. Recordemos que inmediatamente después de iniciadas las hostilidades, el régimen de Putin pasó una ley con castigos de hasta 15 años de cárcel para quien cuestione la verdad oficial.

Si Dugin habla de una “verdad rusa”, entonces ¿Zelenski podría hablar de una “verdad ucraniana”? o ¿López Obrador de una “verdad mexicana”?

¿Qué historia se contaron los integrantes del grupo de legisladores de Morena y del Partido del Trabajo para “instalar el grupo de amistad México–Rusia”?



En medio del rechazo formal a la invasión manifestada por el gobierno mexicano, este grupo de políticos mostró esencialmente su código postal. Es decir, uno que se identifica con la visión contraria al “imperialismo yanqui”, esa que consiste en oponerse sistemáticamente a los Estados Unidos, basada en el supuesto de que hacerlo así es la mejor forma de defender nuestra soberanía como nación.

Vale la pena preguntarse si una verdadera amistad con los rusos debiera ir mucho más allá de convertirse en un peón en la estrategia propagandística del Kremlin y, por el contrario, mostrar solidaridad con quienes se manifiestan en las calles de Moscú, San Petesburgo o Vladivostok. Con los periodistas asesinados o censurados o con presos políticos como Navalny.

En esta contemporánea versión de la guerra de las civilizaciones es importante que tengamos una definición sobre nuestra situación como nación y sociedad frente a los valores occidentales de libertad, democracia, transparencia, respeto a los derechos humanos.

¿De quién queremos ser amigos? Nos alineamos con Occidente –dentro del cual hay un amplio margen para la autodeterminación– o nos compramos nociones más propias de la supuestamente superada Guerra Fría del siglo XX.



# Es hora de vencer los obstáculos y regir el cannabis, alega Olga Sánchez

## Destacó que su uso lúdico es sólo una pequeña parte de su potencial

**VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL**

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, resaltó que están obligados a “vencer los obstáculos del pasado” para aprobar la nueva ley que regule de manera integral el consumo de la marihuana, pendiente desde hace cuatro años en esa cámara.

En el foro La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria de cáñamo en México, realizado en el Senado, insistió en que no sólo se trata de eliminar el enfoque prohibicionista, sino de abrir nuevos mercados económicos alrededor de esa planta.

Sánchez Cordero expuso que el uso lúdico de la marihuana es sólo una pequeñísima parte del potencial que tiene la planta, por lo cual es importante reflexionar sobre los otros beneficios que traería aparejada su reglamentación.

Cora Cecilia Pinedo Alonso, senadora del Partido del Trabajo, cuya bancada organizó el foro, destacó la necesidad de aprobar la Ley para la Regulación del Cannabis, pues “se está dejando ir una gran oportunidad, ya que, de acuerdo con estimaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, si se aprueba la recaudación podría ascender a 18 mil 705 millones de pesos sólo en los primeros años”.

La legisladora explicó que su interés en la regulación se centra en los beneficios de una industria de uno de sus derivados: el cáñamo. Refirió que en el Senado se impulsa una iniciativa para reformar la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, a fin de atender el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró

inconstitucional la prohibición de la siembra, cultivo y cosecha del cáñamo para usos industriales.

En la mesa Contexto histórico y cultural del cáñamo y del cannabis, el antropólogo e investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Julio Glockner Rossainz recordó que en la antigüedad la marihuana formó parte de tratamientos para la oftalmía, fiebre, insomnio y disenteria.

A esos tratamientos, subrayó, se han sumado los que tienen que ver con la estimulación del apetito, los dolores reumáticos y para evitar náuseas derivadas de las quimioterapias para el tratamiento del cáncer.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Estudios de Cannabis, Jorge Hernández Tinajero, coincidió con la senadora Pinedo Alonso en la necesidad de crear una regulación aparte del cáñamo, ya que el proceso de cultivo de la planta es distinto para aprovechar sus fibras, la materia vegetal, semillas y aceites, que cultivar la flor hembra para producir resina y cannabinoides y sicoactivos.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los precursores de drogas llegan a los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Mazatlán a "solicitud de laboratorios que no existen".  
Foto Guillermo Sologuren





## #EscasezDeAgua

# PRIMERA SEMANA CON CORTES

**POR JESÚS PADILLA**

jesus.padilla@reporteindigo.com

**E**n la primera semana del programa de recortes de agua, los neoleonenses vivieron lo que se avecina conforme avanza el calor de la primavera y el verano. Se pronostican temperaturas por arriba de los 32 grados centígrados y con esto el consumo de agua incrementará.

Los embalses La Boca y Cerro Prieto, ubicados en la zona sur de Nuevo León, presentan un almacenamiento mínimo, por lo que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAYDM), a

cargo de Juan Ignacio Barragán, arrancó una estrategia para cortar el suministro del líquido.

Los ciudadanos han comenzado a recolectar reservas de agua para almacenarla en tinas y tinacos. Incluso, la demanda de estos recipientes ha ocasionado que suban de precio y hay hasta lista de espera para recibir el artículo.

"Juntamos agua en tinas por los recortes, porque nos tocaba corte. No vemos que la situación mejore", dijo Virginia Ramírez, del municipio de Monterrey.

Los recortes de agua han confundido a la población, por ejemplo, el miércoles no le tocaba cortar el suministro para

el municipio de Escobedo, pero sectores reportaron la falta de agua, cuando estaba programada para el viernes. Otras colonias se han quedado sin el servicio hasta por una semana.

"Toda la semana están cortando, tenemos en un día y dos días no, no están cumpliendo lo que prometieron", mencionó Francisco Rodríguez de la colonia Lomas de San Genaro en Escobedo.

El director de SAYDM reconoció fallas humanas y técnicas en el programa de cortes de agua, pues son 250 tanques los que se tienen que abrir y cerrar en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

"En primera instancia porque tenemos errores humanos y ha habido errores en esta semana, no es una excusa. Solamente le pedimos a la ciudadanía que nos entienda, porque no se ha hecho en Monterrey", dijo Barragán.

Pero la ciudadanía ya exige soluciones desde esta primera semana del programa de recortes de agua.

"Vamos de mal en peor en la colonia Buenavista, en el Carmen tocaba el viernes (de la semana pasada) y hoy no tenemos nada, la semana pasada tuvimos cuatro días sin agua", dice Abigail Ruíz, quien fue entrevistada cuando esperaba el camión para trasladarse a su municipio.

El panorama por la falta de agua no es nada alentador, y

conforme pasen las semanas se agudizará todo apunta que el malestar ciudadano.

No obstante, el gobernador Samuel García no ha mostrado una solución convincente no sólo a corto plazo, sino también para no pasar por una crisis de abastecimiento a futuro.

### Marzo sin lluvias... y sin albercas

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronostica pocas lluvias para Nuevo León en los próximos dos meses, abril y mayo, por lo que no es una opción para mitigar el desabasto y los recortes.

En marzo no se presentaron lluvias a pesar de que la dependencia federal pronosticó precipitaciones de 40 por ciento del rango normal marcado

históricamente. Se espera que esto no suceda para abril y mayo y que el primer mes se llegue a 65 por ciento y el segundo a 75 por ciento del rango normal.

La falta de lluvias y de agua ha orillado a que el municipio de Monterrey, a cargo de Luis Dolando Colosio Riojas, decidiera no abrir las albercas públicas.

"Está descartado poder activar albercas ahorita que no tenemos agua; por lo menos las públicas, que son las que yo controlo", aseguró el alcalde el 22 de marzo.

### La esperanza de Samuel en pozos

El gobernador Samuel García centra su esperanza de mitigar el desabasto del agua para consumo humano en las concesiones de los pozos que tienen los industriales. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pedirá a los empresarios que donen los miles de metros cúbicos que tienen.

"Son dos meses de escasez, se está hablando con industriales. Yo personalmente lo voy a hacer, tengo una reunión con ellos la semana próxima. Siempre apoyan, lo aclaro, pienso que lo van a hacer para que los

pozos que ellos tienen puedan utilizarse. Si no es toda el agua, lo que puedan aportar", dijo el mandatario el miércoles en su rueda de prensa matutina.

En este mismo sentido, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Perla Villarreal, presentó una



iniciativa para multar a los concesionarios que no presten sus pozos de agua, cuando haya una situación de emergencia por sequía.

**Se espera que para abril y mayo sí existan precipitaciones en el rango normal, no como ocurrió en marzo**



Luis Donald Colosio Riojas suspendió las albercas públicas.

FOTO: ESPECIAL



FOTO: CUARTOSCURO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, buscará negociar con industriales.

**Nuevo León cumple una primera semana con cortes de agua, por lo que los ciudadanos tienen que almacenarla en tinas y tinacos y la Conagua no pronostica lluvias para mitigar el desabasto**





# Solicita Mónica Álvarez que se declare “Día de la Mujer Periodista” en Edomex

**Nohemí Pineda Lira**

Toluca.- La diputada de Morena Mónica Álvarez Nemer, propuso ante el pleno que el 18 de marzo se declare como el “Día de la Mujer Periodista y Fotoperiodista del Estado de México” y en la exposición de motivos, dijo que durante décadas su papel estuvo limitado y ahora su presencia es importante, pero enfrentan a problemas de violencia, acoso y feminicidios.

De acuerdo a Artículo 19, la diputada mexiquense, señaló que las mujeres periodistas están más expuestas a la violencia, sobre todo en medios digitales y día a día se enfrentan a las críticas y ataques no por su labor, sino por ser mujeres, por lo que en este día se honraría a las mujeres periodistas y periodistas que ya no están, así como a las que siguen en la búsqueda de la verdad y son artífices de la historia.

Arriba, reporteras de todo el Estado de México aplaudieron esta propuesta de la diputada morenista y también las intervenciones de los diputados Adrián Juárez del Partido Acción Nacional y Ariel Juárez; el primero pidió respeto a la actividad periodística, sin agresiones verbales ni términos peyorativos, en tanto que el segundo solicitó el retiro de los “corrales” que se utilizan para confinar a reporteros y fotógrafos, para no incomodar a funcionarios del gobierno estatal y municipales.

El legislador Ariel Juárez comentó que sin decir nombres para no herir susceptibilidades, se deben retirar esos “corralitos”, porque transgreden la Ley para la Protección Integral de Periodistas y Personas defensoras de los derechos Humanos del Estado de México.

Antes de la propuesta de la morenista Mónica Álvarez Nemer, el Congreso mexiquense exhortó a los gobiernos federal y estatal, así como a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía estatal, a la Secretaría de

Justicia de la entidad y a los 125 municipios mexiquenses a respetar y hacer efectiva las medidas preventivas para garantizar la vida, integridad y seguridad de las y los periodistas en el desempeño de su labor, lo cual fue votado por unanimidad.

La diputada María Luisa Mendoza, del Partido Verde, fue la encargada de leer este exhorto y solicitar a la Fiscalía mexiquense que encabeza José Luis Cervantes, que desahogue las carpetas de investigación sobre agresiones a periodistas.

**Periodistas mexiquenses celebraron la propuesta de la diputada Mónica Álvarez Nemer.**







## Sigue EU de cerca la reforma eléctrica

**J**ohn Kerry no trajo muy buenas noticias para **Andrés Manuel López Obrador** desde Washington.

Se reunieron en Palacio Nacional con empresarios de Estados Unidos para abordar la reforma eléctrica y el petróleo, cuyo barril supera los cien dólares como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania.

Aunque el enviado especial de la Casa Blanca para el clima mostró una actitud amable, de apertura, dejó bien claro que Estados Unidos dará seguimiento puntual a la reforma eléctrica que se discute actualmente en la Cámara de Diputados.

Tan es así, que anunció la creación de un grupo especial encabezado por el embajador **Ken Salazar** para conseguir una reforma que convenga a todos... principalmente a Estados Unidos.

De por sí el panorama no era halagüeño para la iniciativa presidencial, porque para pasar se requiere mayoría calificada, que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no tiene, hoy se ha puesto más negro que la noche.

-Washington no va a permitir que se violen contratos ni lo plasmado en el T-MEC, se escuchó en **radiopasillo**.

### En el PRI se ponen morenos

¿Traición o mera coincidencia?

¿PRIMor o sólo imaginación?

Eso se preguntan en San Lázaro, luego de que el vicecoordinador de la bancada del PRI, **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, salió con su *domingo siete*.

Al joven se le ocurrió presentar una iniciativa de reforma eléctrica (que coincide con la de **Andrés Manuel López Obrador**) y que le ordenan retirarla.

El Comité Ejecutivo Nacional le jaló las orejas y dijo que es a título personal y que no representa la posición del partido.

-En materia eléctrica no se aprobará ninguna iniciativa que no sea útil para el país, dijo en un comunicado.

El que brincó de inmediato también fue el pastor de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Maynez**.

-Brutal descaro del PRI y Morena. Tienen un pacto, es el PRIMor, acusó.

### Que Gertz no presionó y que nada tuvo que ver la Fiscalía

La fiscal de la CDMX, **Ernestina Godoy Ramos**, asegura que no, que el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, no presionó y que la reactivación del caso **Cuevas Morán** -su ex sobrina política- y **Morán Servín** -su ex cuñada- fue decisión de un juez.

Que las indagatorias se iniciaron en 2015 a denuncia de **Gertz Manero** como ciudadano común y corriente, no en calidad de funcionario, y que el Ministerio Público en dos ocasiones determinó el no ejercicio de la acción penal.

Luego, en 2017, un tribunal colegiado ordenó al Ministerio Público reponer el proceso en contra de **Laura Morán** y su hija **Alejandra Cuevas**, en lo que nada tuvo que ver **Gertz Manero**, dijo la fiscal carnala -**Andrés Manuel** dixit- sin mencionar ni un momento al hoy titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

-Como dijera **Elba Esther Gordillo** de **Roberto Madrazo**, allá por los inicios de siglo: "¿Tú le crees a **Godoy**? Yo tampoco", se escuchó en **radiopasillo**.

### Ya perfilan

En el Estado de México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comienza a perfilar el relevo en 2023.

Ya tienen una carta fuerte y, aunque no revelan su nombre, se sabe que es mujer y que dirigía al tricolor todavía hace unos meses.

-¿De quién se tratará?, se escuchó en **radiopasillo**.

**radiopasillo@ova.com.mx**



# Expulsa el PRI a Quirino Ordaz Coppel por aceptar el cargo que le dio AMLO como embajador en España

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsó del partido al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, por haber aceptado el nombramiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en España.

El partido tricolor informó que en sesión privada que se llevó a cabo ayer, el pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria: **“resolvió por mayoría de votos de sus integrantes, expulsar al ciudadano Quirino Ordaz Coppel de las filas del partido por haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los Estatutos.”**

Dicha Comisión argumentó que **Quirino Ordaz Coppel** “no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal (La embajada en España) por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al Revolucionario Institucional, y con el que no se tiene convenio de coalición”.

A 23 días que el Senado tomó la protesta a Quirino Ordaz como representante de México ante el gobierno español, la Comisión priista que aplica las reglas a los militantes del partido “resolvió por mayoría de votos de sus integrantes” **expulsarlo “por haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los Estatutos.”**



**TRAS HABER ACEPTADO EL CARGO COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN ESPAÑA**

# PRI EXPULSA DE SUS FILAS A QUIRINO

**Por mayoría de votos, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria determinó que el exgobernador incurrió en actos de indisciplina**

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Tras ser nombrado y ratificado el pasado 8 de marzo por el Senado de la República, como embajador de México en España, el exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, fue expulsado del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por mayoría de votos, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria determinó que el exgobernador de Sinaloa incurrió en “actos de indisciplina graves contra las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los estatutos”.

Se determinó que el ahora embajador de México en España, no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en el Gobierno Federal emanado por un “partido político antagónico al Revolucionario Institucional y con el que no se tiene convenio de coalición”.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, expresó que los documentos básicos del instituto argumentaban que, tras haber aceptado el puesto, lo consecuente era la expulsión, aunque el PRI le solicitó al exgobernador declinar la propuesta, éste aceptó el beneplácito.

Cuando le cuestionaron

por redes sociales, ¿Qué opinaba al respecto? Dijo “Ok”, a través de su cuenta de Twitter y a propósito del Día del Taco, Ordaz Coppel expresó: “Aprovechando que es el #DíaDelTaco, mi hijo @quirinoordaz y yo vinimos a echarnos unos tacos en ‘Los Pachos’ acá en CDMX, están muy buenos, definitivamente se los recomendamos. De los mejores tacos de la ciudad desde 1940

## NO FUE BIEN VISTO



Previo a aceptar la invitación presidencial, Ordaz Coppel solicitó permiso por escrito a su hoy expartido, mismo que le fue denegado



·Fue invitado por AMLO a ser 4T





#XIVCONGRESO  
DE JÓVENES UP

# LÍDERES IMPULSAN NUEVAS IDEAS



FOTO: JDS AGENCIA

#XIVCONGRESODEJÓVENESDELAUP

# Impulsan el talento juvenil

LÍDERES DE OPINIÓN RELATAN EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DURANTE EL CIERRE DE EVENTO

**POR BEGOÑA COSÍO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la presencia del doctor Héctor Zagal, Juanpa Zurita, Arturo Islas, Rorro Echávez y Dieter Holtz se realizó la clausura del XIV Congreso de Jóvenes de la UP, organizado por la sociedad de alumnos.

Más de dos mil jóvenes presenciaron mesas de opinión, conferencias y debates de temas como sustentabilidad, activismo e igualdad de género. Para dar inicio con el segundo día del congreso, Zagal hizo un recorrido por la historia de los videojuegos en su conferencia Pandemia, ¿game over? y cómo se ha modificado la narrativa de ellos.

Juanpa Zurita, creador de contenido e *influencer*, con más de 28 millones de seguidores, expuso la responsa-

bilidad de las redes sociales, así como el camino que siguió para llegar a la cima.

En un formato conversacional con Alejandro Cacho, a modo de entrevista, también narró su experiencia durante el temblor que sacudió a la Ciudad de México en 2017, y el comienzo de su fundación para ayudar a los afectados a reconstruir sus hogares. Adelantó que estrenará un documental sobre el tema.

Otra de las grandes sorpresas del congreso fue Arturo Islas, quien con su carisma habló sobre la importancia de cuidar a la selva mexicana, así como de nuestra responsabilidad como sociedad con el medio ambiente. “¿Saben cuál es la realidad de por qué estamos explotando de esta manera

al planeta Tierra? Porque la mayoría no tenemos la capacidad de ser felices con lo que tenemos aquí y ahora”, expuso.

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, ofreció la plática Unidos podemos todos, en la cual relató su trayectoria desde su adolescencia hasta la de empresario de una franquicia transnacional. También destacó su carrera política desde que se afilió al Partido Acción Nacional hasta su candidatura a la gubernatura, la cual, según narró, le permitió conocer el estado a fondo.

Adela Micha moderó un panel femenino en donde Olimpia Coral narró la vulnerabilidad de las mujeres en la calle y conversó con Romina Contreras, alcaldesa de Huixquilucan, sobre la igualdad de género en el país. **1**



2

DÍAS DURÓ  
EL CONGRESO DE LA  
UNIVERSIDAD  
PANAME-  
RICANA.

28

MILLONES DE  
SEGUIDORES  
TIENE JUANPA  
ZURITA.

9

PANELES SE  
PRESENTA-  
RON EN EL  
EVENTO  
ESTUDIANTIL.

## DIVERSIDAD

- 1 • El *influencer* Rorro Echávez compartió cinco claves para ser optimista.
- 2 • Se llevó a cabo un panel sustentable con tres expertos sobre el planeta.
- 3 • El congreso llevó por lema: *Nueva realidad, nueva oportunidad.*
- 4 • También participaron mujeres que hablaron sobre equidad de género.

FOTO: JDS AGENCIA



• **PRESENCIA.** El gobernador de Yucatán habló con universitarios.



# Priistas expulsan a Quirino Ordaz

JAVIER DIVANY

El pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) resolvió, por mayoría de votos, expulsar al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, de las filas del partido por aceptar la embajada de México en España que le ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un comunicado, el PRI señala que Ordaz Coppel no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al Revolucionario Institucional, y con el que no se tiene convenio de coalición.

“El ciudadano Ordaz Coppel no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al Revolucionario Institucional y con el que no se tiene convenio de coalición”, concluyó la comisión.

El exgobernador del estado de Sinaloa fue invitado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para ocupar un cargo de embajador, el cual aceptó, sin antes haber consultado con el CEN del PRI.

En esa ocasión, los priistas Miguel Ángel Osorio Chong, Manuel Añorve, Claudia Anaya y Mario Zamora votaron en contra de la determinación y los demás votaron en abstención.

El pasado 8 de marzo del presente año, el todavía priista Quirino Ordaz tomó protesta como embajador de México en España, justo en días en los que el Presidente ha dicho que la relación con ese país se encuentra pausada debido a los abusos de la élite española.

Su decisión causó impacto en el medio

político, toda vez que es priista y fue diputado federal por el Partido Verde, además de que forma parte de un grupo turístico empresarial de Mazatlán.





## ARGUMENTO

**EL PRI** señala que Ordaz Coppel no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó ser embajador en España

ARCHIVO LAURA LOVERA



**Quirino Ordaz** aceptó ser embajador en España



# Presenta priísta proyecto igual al de AMLO y lo bajan

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Luego de que el vicecoordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Marco Antonio Bustamante, presentó una iniciativa de reforma eléctrica que coincide con la del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido le ordenó retirarla, porque no es la posición del partido.

**Pág. 5**

## Presenta priísta propuesta de reforma eléctrica; PRI la baja

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Luego de que el vicecoordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Marco Antonio Bustamante, presentó una iniciativa de reforma eléctrica que coincide con la del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido le ordenó retirarla, porque no es la posición del partido.

La propuesta publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria planteaba modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, estableciendo que el Estado garantizara la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos y que promueva el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad.

Sin embargo, en un comunicado, el CEN del PRI manifestó que la propuesta firmada por Mendoza Bustamante y publi-

cada en la Gaceta de la Cámara de Diputados fue a título personal y no representaba la postura del partido tricolor.

“El Revolucionario Institucional ratificó su compromiso para impulsar las mejores propuestas para los mexicanos. En materia eléctrica, aseveró que su fracción parlamentaria no aprobará ninguna iniciativa que no sea útil para el país”, sentenció.

La propuesta presentada por el vicecoordinador priísta, establece en el artículo 25 constitucional que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.

El artículo 27 subraya que el Estado liderará los procesos de

transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía que dispone la nación. El Estado podrá otorgar concesiones o contratos con particulares siempre que se trate de energías limpias, sostenibles que atientan al derecho de un medio ambiente sano y permitan garantizar el derecho humano a la energía.

En materia de litio y otros minerales radiactivos, no se otorgarán concesiones por ser estratégicos para la nación y también se establece que corresponde a la nación el control del sistema eléctrico nacional consistente en generar, producir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica para garantizar el derecho humano a la electricidad.

En la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria, se destaca que la Comisión Federal de Electricidad, como empresa productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio



propio, será responsable del Sistema Eléctrico Nacional, y liderará la ejecución de la Transición Energética en materia de electricidad.

El servicio público de abastecimiento de energía eléctrica será prestado exclusivamente por la Comisión Federal de Electricidad, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado.

La reforma al artículo 28 constitucional establece que no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos litio y demás minerales estratégicos; y generación de energía nuclear; el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica.

### Acusa MC PRIMOR

Al respecto de esta propuesta, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, aseguró que es brutal el descaro del PRI y Morena, que demuestran que tienen un pacto.

“Es brutal el entreguismo de esta iniciativa; le daría todo el poder a Bartlett para seguir echando a perder el sistema eléctrico nacional”, sentenció a través de su cuenta de Twitter.

Detalló que las coincidencias con las propuestas gubernamental son evidentes, pues establece que le corresponde al Estado el control del sistema eléctrico nacional, deja al Estado la facultad de liderar la transición energética y reincorpora al Centro Nacional de Control de Energía a la Comisión Federal de Electricidad.



# Concretan expulsión de Quirino Ordaz del PRI

Por haber aceptado el cargo de embajador de México en España, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) resolvió ayer expulsar de sus filas al ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel.

Bajo el argumento de que el exmandatario cometió “actos de indisciplina grave” al no acatar la resolución del Consejo Político Nacional priista y al ser nominado para desempeñar un cargo en la Administración Pública Federal por parte de un gobierno emanado de un partido político antagónico al Revolucionario Institucional, el ex mandatario estatal fue expulsado.

No obstante, por tratarse de un asunto en materia electoral, el ahora embajador de México en España, podría inconformarse si considera que el órgano partidista está violando sus derechos político-electorales.

En 2015, Ordaz Coppel se desempeñó como diputado federal electo por la coalición PRI y Partido Verde, cargo que dejó en 2016 para competir por la gubernatura de Sinaloa, luego de que fuera nombrado el precandidato de unidad del tricolor.

De esa manera, fue gobernador de Sinaloa desde el 1 de enero de 2017; un mes antes de que concluyera su mandato como titular del Ejecutivo estatal, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que le ofrecería ser embajador de México en España.

Así el 31 de octubre de 2021, fecha en que terminó su gobierno, Ordaz Coppel entregó el poder al morenista Rubén Rocha, esa razón motivo que sus compañeros de partido lo acusaran de traidor al tricolor.

El pasado 8 de marzo, con el voto diferenciado del PRI y los votos a favor de Morena, PES, PT, PVEM y MC, el exgobernador rindió protesta como nuevo embajador plenipotenciario de México en España, así

como representante ante el Principado de Andorra y ante la Organización Mundial del Turismo (OMT), cuya sede se ubica en Madrid, España. /KARINA AGUILAR



CUARETOS/CIURO

**SEPARADO.** El exgobernador de Sinaloa fue cesado como militante tricolor, aún puede apelar la decisión.



## Oposición. Senadores señalan que Loretta Ortiz tiene “evidente conflicto de interés”

Senadores del PAN, PRI y PRD presentaron ante la Corte un escrito para que la ministra Loretta Ortiz se excuse de conocer y de votar la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de la Industria Eléctrica que se discutirá en los próximos días pues consideran que tiene un evidente conflicto de interés luego de que participó en la emisión general de esta norma impugnada.

De igual manera acusaron que hay otros impedimentos pues tiene “un interés personal en el asunto” por lo cual pidieron que el asunto se regrese a una ponente distinta.

Insistieron que la ministra Ortiz está impedida para conocer esta acción de inconstitucionalidad ya que es públicamente conocido que ella fue diputada federal del Partido del Trabajo en la LXII Legislatura (2012-2015) y participó durante la discusión y aprobación de la reforma constitucional en materia energética de 2013, así como en la emisión de las leyes reglamentarias que materializaron esta modificación a la norma fundamental. (Redacción) ●



**Ministra Loretta Ortiz.**





**TRAS LO OCURRIDO EN LA CORREGIDORA**

# Castigarían con cárcel la violencia deportiva

EL CONGRESO BUSCA EVITAR ACTOS QUE CAUSEN DAÑOS A LAS PERSONAS O SUS BIENES

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**EDOMEX.-** En el Congreso del Estado de México buscan que se castigue con hasta cuatro años de prisión la violencia en eventos deportivos en la entidad.

La iniciativa parte de la banca del Partido del Trabajo ante los hechos ocurridos en el estadio La Corregidora, de Querétaro.

Sergio García Sosa, coordinador de los diputados petistas, cuestionó que poco se ha legislado en la materia.

Confió que al incluir el tipo penal se podrá dar seguridad a todos los miembros de la colectividad sin importar su género, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua o cualquier otra característica.

También se contempla una sanción económica de 30 a 100 días al espectador que antes, durante o después de un evento o espectáculo deportivo ejecute o incite a otros a practicar dentro del estadio o espacios deportivos, así como sus áreas comunes, estacionamiento o calles inmediatas al recinto del evento, actos que causen daños a las personas o sus bienes.

Añadió que la iniciativa que propone adicionar el capítulo denominado Violencia en Eventos Deportivos al Código Penal del Edomex busca que cuando se produzcan lesiones o daños entre los integrantes de los grupos de animación, este delito será perseguible de oficio y la pena se podrá aumentar hasta un tercio.

“Imágenes de lo que sucedió en Querétaro en el partido de fútbol entre Gallos Blancos y el

Atlas nos permite replantear lo que hoy pasa en nuestros eventos deportivos, no sólo en el fútbol hay descuido, toxicidad, violencia, caos, descontrol, impunidad, y poco se ha legislado. La conclusión es simple: un hecho lamentable que refleja la violencia que se vive en México”, precisó.

**SEGURIDAD**



La iniciativa busca proteger de manera integral a los aficionados de un deporte masivo

**IGUALDAD**



Se debe brindar seguridad sin importar su género, edad, nacionalidad, origen, religión y lengua





Lo ocurrido en el Querétaro-Atlas no se debe repetir



# Detienen madruguetes de reforma

**EL PRI SE DESLINDA**  
Marco Mendoza presentó  
una iniciativa eléctrica  
parecida a la de AMLO,  
pero la terminó retirando

**JAVIER DIVANY**

**E**l diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, presentó a título personal, una iniciativa de Reforma Eléctrica similar a la del presidente Andrés Manuel López Obrador. Horas después, y tras el deslinde del grupo parlamentario del PRI, la retiró.

“Por instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Alejandro Moreno, presidente de este instituto político, el diputado federal Marco Antonio Mendoza retiró la iniciativa de su autoría que reformaba y adicionaba los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléctrica”, se pronunció el partido.

La iniciativa que presentó Mendoza Bustamante coincide con la presidencial en otorgar el abastecimiento exclusivo de energía a la CFE, así como la ejecución de la transición energética, pues además no restringe a un porcentaje la participación del sector privado.

También propone que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) se reincorpore a la CFE, incluyendo sus atribuciones, al igual que lo planteado por el presidente López Obrador.

Incorpora en el artículo 25 que “el Estado garantizará la energía eléctrica como un derecho humano de las y los mexicanos y promoverá el abasto de la misma bajo los criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad”.

En cuanto a la adquisición, propone que los órganos reguladores serán los encargados de establecer las modalidades de los contratos que sean necesarios, en tanto, la iniciativa del Ejecutivo acota la participación privada a 46 por ciento.

También desconoce los contratos otorgados en años pasados: “La generación procedente de las modificaciones a los permisos de autoabastecimiento que fueron entregados en contra versión a lo establecido en la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, lo que constituye una ilegalidad, no será reconocida, ni adquirida por la CFE. Igualmente, la generación excedente de los productores independientes de energía, derivada de permisos sobrepuestos al permiso original de la central, tampoco será reconocida”.

Otra de las coincidencias consiste en no otorgar concesiones cuando se trate del litio y otros minerales estratégicos.

De acuerdo al calendario que presentó

Morena, la iniciativa del Presidente se terminará de dictaminar la próxima semana, para que en Semana Santa se suba al Pleno para su discusión.



## MUY PARECIDA

**LA PROPUESTA** se parece a la del presidente López Obrador en aspectos como limitar la participación de empresas privadas en el mercado eléctrico e incorporar el Cenace a la CFE

CORTESÍA: TW @ALITOMORENO



**Alejandro Moreno** se deslindó de la propuesta del diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante



# Aprehenden a *El Pino* en Amozoc, Puebla

**NOEL F. ALVARADO**

Gustavo Abigail "N", alias "El Pino", exdirigente de un partido político y presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue detenido en Amozoc, Puebla, mediante un operativo conjunto de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, su similar de Veracruz, la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Comisión Nacional Antisecuestros (Conase).

Durante las pesquisas la policía logró conocer que presuntamente está relacionado con el crimen del reportero Julio Valdivia ocurrido en septiembre de 2020.

De acuerdo a las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno federal, el ahora detenido era responsable de generar violencia en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, relacionado con delitos como homicidio doloso, actos de extorsión, huachicol, secuestro, tráfico de migrantes y drogas, así como robo de transporte de carga con denuncias por parte de diversas cámaras empresariales nacionales y agrupaciones de transporte de carga.

El imputado, Gustavo Abigail "N", "El Pino", es hijo del procesado Gustavo "N", alias "El Gato", principal generador de violencia y extorsión en la zona del Istmo en Oaxaca y Veracruz.

Durante las investigaciones la policía logró conocer que presuntamente está relacionado con el crimen del reportero Julio Valdivia ocurrido en septiembre de 2020.

Además, "El Pino" incursionó en la política, pues se registró como líder del desaparecido Partido Redes Sociales Progresistas y del Partido del Trabajo.

El presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación quedó a disposición del Ministerio Público Federal y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.





**Presuntamente está** relacionado con el crimen del periodista Julio Valdivia /CORTESIA



**Nuevo embajador**

El PRI consume expulsión de Quirino por ir a España

EDGAR LEDESMA - PAG. 9

# Consuman los priistas expulsión de Quirino

EDGAR LEDESMA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Justicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsó oficialmente de sus filas al ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, tras aceptar el cargo de embajador de México en España.

En su sesión de ayer el órgano decidió expulsar a Quirino porque cometió "actos de indisciplina grave" contra las determinaciones del Consejo Político Nacional.

"La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI resolvió por mayoría de votos de sus integrantes expulsar al ciudadano Quirino Ordaz Coppel de las filas del partido por haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los estatutos", argumentó el tricolor.

Señaló que el ex mandatario estatal no acató la resolución del Consejo Político Nacional y aceptó desempeñar un cargo en la administración pública federal por parte de un partido político "antagónico" al Revolucionario Institucional y con el que no se tiene convenio de coalición.

El ahora ex priista fue propuesto como embajador por el presidente Andrés Manuel López Obrador y ratificado el pasado 8 de marzo por el pleno del Senado con 74 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones.

Después de que se dio a conocer la decisión de la Comisión Nacional de Justicia del PRI, Ordaz compartió una fo-

to en la que aparece comenzando con su hijo. "Aprovechando que es Día del Taco, mi hijo y yo venimos a echarnos unos tacos", escribió el embajador en su cuenta de Twitter. ■



## PRI EXPULSA A QUIRINO ORDAZ POR ACEPTAR SER EMBAJADOR. P. 3

PRI EXPULSA A QUIRINO ORDAZ, POR ACEPTAR EMBAJADA EN ESPAÑA

**EL PARTIDO REVOLUCIONARIO** Institucional (PRI) expulsó, de manera oficial, a Quirino Ordaz Coppel, exgobernador de Sinaloa luego de aceptar ser embajador de México en España.

La decisión se realizó a través la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI.

“La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) resolvió por mayoría de votos de sus integrantes, expulsar al ciudadano Quirino Ordaz Coppel de las filas del partido, por haber cometido actos de indisciplina grave en contra de las determinaciones del Consejo Político Nacional, como lo señala el artículo 250 de los Estatutos”, informó la comisión del partido tricolor.

En el comunicado se acusa a Ordaz Coppel de no acatar la resolución del Consejo Político Nacional y aceptar un cargo dentro de la Administración Pública Federal a cargo de Morena, a quien califica como partido político “antagónico” del PRI y con el que no se tiene convenio de coalición.

Por lo que el pasado 8 de marzo, el Pleno del Senado ratificó con 74 votos a favor, 20 en contra y 12 abstenciones, el nombramiento de Ordaz Coppel como nuevo embajador de México en España.

Por Óscar Reyes Flores



**El nombramiento** de Ordaz Coppel se ratificó por el pleno del Senado. **Cuartoscuro**







# Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Rechaza Corte revisar amparo de Gallardo

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó revisar la condena de 40 años de cárcel contra el narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo.

La presidencia de la Corte notificó ayer el desechamiento de un recurso de revisión, con el que Félix Gallardo, de 76 años de edad, buscaba impugnar la negativa de amparo dictada el pasado 27 de enero por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

El desechamiento es definitivo, pues luego de la reforma judicial de 2021, ya no es posible impugnarlo mediante reclamación ante una Sala de la Corte.

El recurso fue desechado porque el caso no involucra algún tema de interpretación constitucional novedoso o relevante, que amerite la intervención de la Corte.

Félix Gallardo, preso desde abril de 1989, buscó con este amparo una nueva revisión de la condena que ya le había sido confirmada en 2003 por exportar cocaína en vuelos a Estados Unidos, acopio de armas y cohecho, alegando que fue torturado.

En su fallo de enero, el tribunal colegiado consideró que la responsabilidad del acusado ya era cosa juzgada y no podía ser revisada de nuevo. De todos modos, los magistrados ordenaron a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar la supuesta tortura, lo que parece poco probable, ya que los hechos tuvieron lugar hace más de 30 años.

El capo también cumple con otra condena de 37 años de cárcel por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, y el piloto mexicano Alfredo Zavala, secuestrados el 7 de febrero de 1985.

Preso en el penal de Puente Grande, Jalisco, Félix Gallardo sólo debe purgar con la sentencia más alta, pues las penas de prisión de distintos juicios no son acumulables. A la fecha, cumple ya 33 años en la cárcel y terminará de saldar su castigo en 2029.



# Niega FGJ presión en caso Gertz

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, negó que la dependencia a su cargo actuara por influencia de un tercero en el caso de Alejandra Cuevas, acusada por el Fiscal Alejandro Gertz Manero por el supuesto homicidio doloso de su hermano Federico y quien fue absuelta el lunes.

“La autonomía de los Ministerios Públicos se demostró durante todo el proceso. En ningún momento estuvo influida por terceros ni por instrucciones al margen de la ley”, dijo en conferencia de prensa.

“Atenderemos lo que nos corresponda jurídicamente y esperaremos el engrose de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es decir, el documento final de la sentencia”.

La Fiscal señaló su respeto a la resolución emitida el lunes pasado por la SCJN en la que Laura Morán y Alejandra Cuevas, hija de Laura, fueron absueltas del delito de homicidio.

Godoy afirmó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) atenderá lo que le corresponda jurídicamente tras la decisión.

Refirió que la investigación fue revisada por jueces, salas penales así como tribunales federales.

**Ernestina Godoy,  
FGJ**

**La autonomía de los Ministerios Públicos se demostró durante todo el proceso. En ningún momento estuvo influida por terceros”.**



## LA IDEA A DESTACAR



**IRENE TELLO ARISTA**

Investigadora

**IRENE TELLO ARISTA**

### ¿Cuántas personas inocentes hay en la cárcel?

**¿C**uántas personas en México están encarceladas sin saber si son culpables? Si Alejandra Cuevas fue dejada en libertad, después de que la SCJN determinara que su caso no podía determinar que fuera culpable y estuvo plagado de irregularidades no podemos dejar de hacernos esta pregunta. En este artículo quiero analizar algunos datos que nos permiten darnos cuenta del nivel de injusticia de nuestro sistema penal.

Para entender el nivel de injusticia en nuestro sistema penal, primero tenemos que revisar las cifras de personas que están privadas de su libertad sin que se les haya dictado una sentencia. Es decir, las personas que están encarceladas sin que haya una sentencia judicial que determine que son culpables del delito que se les acusa. Si analizamos los datos oficiales (Cuaderno Penitenciario de Información Estadística Penitenciaria Nacional, Diciembre 2021) 41% de las personas están en prisión sin haber recibido una sentencia, cifra que es mayor para mujeres, ya que de las mujeres en prisión 52% no han recibido una sentencia. Esto ocurre dado que nuestro sistema legal permite que una persona sea encarcelada en lo que se investiga el delito del cual se acusa (si es un delito que merece prisión preventiva oficiosa) o si un juez determina que la persona acusada representa algún riesgo de escaparse o de perjudicar al proceso o a las víctimas.

Dado el nivel de impunidad en nuestro país, es urgente analizar

si los niveles de impunidad que tenemos en México responden a la falta de sentencias en personas en prisión que están siendo procesadas o a las carencias de investigación de las autoridades responsables de investigar si un delito ocurrió y quién es el probable responsable, en este caso, las autoridades de procuración de justicia. Si analizamos las cifras anteriores podemos darnos cuenta que es mucho más probable que haya una falla en las autoridades responsables de investigar los delitos que ocurren. Es decir, que es mucho más probable que la falla esté en las policías y agentes del ministerio público. Para llegar a esta conclusión podemos analizar algunos de los datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad o ENPOL 2021.

De acuerdo con la ENPOL 2021 de las personas privadas de su libertad 44% reportó estar en prisión por haber sido acusada falsamente de un delito. De estas personas 43% reportó haber sido detenida sin una orden de aprehensión. Además, de las personas presas que sí fueron interrogadas (ya que no todas fueron interrogadas), 42% fue golpeada para echarse la culpa de lo que lo acusaban y 34% fue engañado. Por otro lado, de las personas en prisión que no tenían sentencia, 24% pasó más de dos años en lo que se les dictaba una sentencia. Por último, es importante señalar que de las personas en prisión solo 25% de la población con una sentencia tuvo un asesor (abogado) privado.

De acuerdo con estas cifras, podemos concluir que nuestro

sistema penal permite que un gran número de personas inocentes estén en la cárcel. ●

**Directora ejecutiva de Impunidad Ce-  
ra. @itelloarista**



**Urge analizar si los niveles de impunidad es por la falta de sentencias de personas en prisión o por las carencias de investigación de las autoridades”.**



# “Nadie influyó en el Ministerio Público”

**En caso de Alejandra Cuevas, fiscal Ernestina Godoy asegura que no hubo acuerdos al margen de la ley**

**DAVID FUENTES**

Tres días después de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación liberó a Alejandra Cuevas al considerar que hubo irregularidades en su proceso penal, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, señaló que no hubo anomalías en la institución a su cargo.

Defendió la actuación del Ministerio Público y rechazó que se haya influido en la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina en torno al caso de la cuñada del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

“En síntesis, el proceso penal inició a partir de una denuncia. Es obligación del Ministerio Público investigar todas las denuncias que reciba. Cumplió su encomienda constitucional de investigar los delitos. Su actuación fue revisada por jueces, salas penales, tribunales federales, tanto de distrito como colegiados, hasta llegar al Máximo Tribunal del país”, indicó.

Godoy dijo que respeta la determinación del Máximo Tribunal y atenderán jurídicamente lo que corresponda.

La fiscal capitalina señaló que la institución a su cargo no falseó ningún delito, lo cual, destacó, no fue referido en el proyecto del Máximo Tribunal del Estado mexicano.

“El representante social cumplió con todos los protocolos y procesos que la ley establece, como en cada caso que investigamos a diario. Se presentaron pruebas, mismas que sirvieron para que las autoridades judiciales tomaran sus determinaciones”, dijo.

Detalló que la autonomía de los ministerios públicos se demostró durante el proceso, asegurando que en ningún momento estuvo influida por terceros ni por instrucciones al margen de la ley.

Al exonerar a Alejandra Cuevas y Laura Morán, la SCJN enumeró los errores de la juez penal de la Ciudad de México que llevó los casos.

Actualmente dos peritos de la fiscalía local tienen orden de aprehensión y fueron despedidos, porque en su momento denunciaron que las imputaciones contra Alejandra Cuevas eran “infundadas”. Los exempleados dieron a conocer que tuvieron oportunidad de acercarse a Ernestina Godoy, pero la funcionaria nunca les hizo caso. ●



**ERNESTINA GODOY**

Fiscal general de Justicia de la Ciudad de México

**"El representante social cumplió con todos los protocolos y procesos que la ley establece, como en cada caso que investigamos a diario"**



ESPECIAL

**Ernestina Godoy afirmó que el Ministerio Público cumplió con investigar la denuncia que se realizó por el caso de Alejandra Cuevas y que su actuación fue revisada por instancias judiciales.**



FUERA DE LA CAJA

**Macario Schettino**

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted: [www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



**Disolución**

Disfrute este fin de semana. Ya sé que el domingo inicia el horario de verano, y le robarán una hora, que recuperará hasta octubre, pero no se fije en eso.

El lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá si las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica son o no constitucionales. La ministra que plantea el proyecto es Loretta Ortiz Ahlf, que era diputada del PT cuando se llevó a cabo la reforma original, en 2013, en la LXII Legislatura. Por esa razón, muchos legisladores de oposición han pedido que se excuse de participar en esta discusión en la Corte, pero eso no parece que vaya a ocurrir. Menos, si ella es quien plantea el proyecto.

Debido a una especie de "cláusula de gobernabilidad", se requiere una mayoría calificada en la SCJN para calificar una decisión legislativa de inconstitucional, de forma que son necesarios ocho de los 11 votos para que las reformas se impidan. Visto al revés, si tres ministros respaldan el proyecto que Loretta Ortiz presentará, una ley claramente inconstitucional

será aceptada.

La duda acerca de la constitucionalidad de las reformas de la Ley de la Industria Eléctrica no existe. Es claro que esa reforma, como el decreto previo de la Sener, van en contra de la Carta Magna. Es por eso que el Presidente envió una reforma constitucional, que no puede impulsarse porque ya no cuenta con la mayoría calificada en Diputados. En otras palabras, lo que hace Loretta Ortiz es una chicanada jurídica, una torcedura de la ley en beneficio de su grupo político.

Pero tal vez consiga los tres votos faltantes: los de los otros dos ministros nombrados por López Obrador y el del presidente de la Corte, que ya conoce usted. Si es así, tendremos leyes francamente contrarias a la Constitución, pero validadas por la Corte. Amparos y suspensiones perderán sustento, y tendremos serios problemas internacionales. Las empresas que han invertido en energía apelarán a los acuerdos comerciales y a los convenios de arbitraje, y les tendremos que pagar cantidades considerables como compensación por haber

cambiado las reglas conforme a las cuales invirtieron.

Independientemente de este evento, la semana estará marcada por la necesidad de la revocación de mandato, que ocurrirá el siguiente domingo, 10 de abril. Sabremos entonces si la maquinaria de Morena, financiada con recursos públicos, logra movilizar a los 10 millones que supuestamente firmaron para pedir la consulta, a los 15 que votaron por ese partido hace nueve meses, a los 30 que votaron por AMLO hace tres años, o a los 37 millones necesarios para hacer vinculante el resultado. Mientras menos votos, mayor será el enojo presidencial.

Al día siguiente, se presionará por el voto en Diputados de la reforma eléctrica, tal vez para entonces innecesaria, pero



además por la reforma electoral, una nueva ocurrencia de López Obrador, en la que ya nadie importa más que él y “el pueblo”: consejeros decididos por voto popular, menos diputados, ninguna institucionalidad. Si lo quiere en menos palabras, es el regreso a la Comisión Federal Electoral del régimen de la Revolución. Hasta pueden nombrar a Bartlett nuevamente, él ya sabe de eso. Curioso que tanto el tema eléctrico como el electoral nos refieran a este magnate inmobiliario.

Me parece que en abril estaremos presenciando la disolución final de la presidencia de López Obrador. Dos años después de que aquí le dijimos que no podría hacer ya nada, ahora será evidente para todos, incluso para él. Sus dificultades para controlarse harán más intenso el proceso.

Es muy difícil estimar la magnitud del daño que provocará en ello, y serán 20 meses de angustia. No sé qué esperaban, pero fue un fracaso monumental.

*Me parece que en abril estaremos presenciando la disolución final de la presidencia de AMLO*





**PIDE OPOSICIÓN A CORTE**

Ortiz no debe votar sobre la inconstitucionalidad de la Ley Eléctrica.

**ALEGAN CONFLICTO DE INTERÉS**

# Exigen que Loretta Ortiz se excuse del tema eléctrico

**Senadores de oposición presentan un escrito ante la Suprema Corte**

EDUARDO ORTEGA  
rivera@elfinanciero.com.mx

En el Senado, las bancadas del PAN, PRI y PRD formalizaron la presentación de un escrito ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excuse de votar la acción de inconstitucionalidad sobre la Ley de la Industria Eléctrica.

De acuerdo con el documento de los legisladores de oposición, es necesario garantizar que la resolución de la acción de inconstitucionalidad en contra de las modificaciones a esa ley, aprobadas por Morena y sus aliados, se dé en el marco de la independencia, imparcialidad y objetividad del máximo tribunal.

En el escrito refieren que la ministra Ortiz Ahlf se desempeñó como diputada del PT en la 62ª Legislatura, entre 2012 y 2015, y participó durante la discusión y eventual aprobación de la reforma constitucional en materia energética de 2013, así como en la emisión de las

leyes reglamentarias, en cuyo proceso emitió su voto sobre la aprobación de Ley de la Industria Eléctrica.

Por tanto, argumentan, la ministra tiene un interés personal en el asunto y un conflicto de interés al haber participado en la emisión de la norma general impugnada.

Destacan, por tanto, que se encuentra impedida para participar en la resolución de la acción de inconstitucionalidad en virtud de los posicionamientos en el sentido de tener juicios públicos sobre la pertinencia de la norma general.

“Hay elementos suficientes para –al menos– poner en entredicho el actuar imparcial de la ministra frente al asunto, y la mera duda razonable de una actuación imparcial tratándose de nuestro máximo tribunal constitucional justifica la separación de ésta del asunto en concreto”, aseveran.

Subrayan además que el impedimento de la ministra Ortiz Ahlf no se sostiene sólo en que haya sido fundadora y miembro del partido político que impulsó la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica.

Sino que el impedimento versa sobre el juicio anticipado que ella ya ha emitido respecto del sentido que, a su juicio, debe tener la Ley de la Industria Eléctrica y la propia política energética en el país.

“En la acción de inconstitucionalidad que se plantea está presente –de manera primordial– el respeto, entre otros, a lo establecido en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Con los cuales la ministra Ortiz Ahlf no está de acuerdo, como ya expresó públicamente, al haber votado en contra de las reformas en materia energética de 2013”, refieren los senadores de oposición.



*“Hay elementos suficientes para poner en entredicho el actuar imparcial de la ministra”*

**ESCRITO DE LOS SENADORES DE OPOSICIÓN**



**QUEJA.** La ministra de la Corte Loretta Ortiz, en foto de archivo.



## RECTOR UDEG Villanueva exige respeto a Alfaro

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

**E**l miércoles, después de conocerse que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó desechar la controversia constitucional que interpuso la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó un video en sus redes sociales para aplaudir la resolución y, de paso, descalificar a la Universidad de Guadalajara (UdeG). Ayer, el rector Ricardo Villanueva Lomelí exigió respeto.

El mandatario estatal acusó a los líderes universitarios, entre ellos al rector general, de utilizar a los estudiantes para beneficiar y promover lo que catalogó como “negocios de (Raúl) Padilla”.

En respuesta, Villanueva pidió respeto a la comunidad universitaria y lamentó la actitud del gobernador contra la UdeG a pesar de que la casa de estudios siempre ha estado abierta al diálogo.

“Ya he escuchado que nos digan flojos, que no nos gusta trabajar porque estamos aislándonos para cuidar, después de lo que hicimos, un millón y medio de vacunas (aplicadas) y nos dicen flojos. Nos han dicho vividores, lacayos, mandaderos y ayer escuché al gobernador decirnos secuaces. Yo lamento ver esos videos que publica el gobernador. Como universitario, como jalisciense no me parece ver a un gobernador referirse así a la comunidad que tanto hace por Jalisco”.





## Solapan a Ernestina en Donceles

Lo que se esperaba fuera el debate central en Donceles, para analizar la actuación de **Ernestina Godoy** por el caso de la excuñada del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, en el que se torció la ley para encarcelar a una señora inocente, acabó en bomba de humo.

En lugar de *mayoritear* esta vez a la oposición para impedir que la fiscal compareciera, Morena aceptó que fuera citada, pero más a delante y sólo ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso local.

La oposición dejó ir la gran oportunidad de que **Ernestina** explicara a los ciudadanos el delicado tema en el que está metida, al reabrir una demanda que había sido rechazado dos veces por falta de elementos, y que ella armó de nuevo para ir por dos adultas mayores.

De Morena se entiende perfectamente, pues lo que menos necesitan en estos momentos es hacer más grande el escándalo, pues a la vuelta de la esquina está la Consulta sobre Revocación de Mandato del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las fracciones opositoras tendrían que haber defendido con todo a las ciudadanas cuyos derechos fueron violentados, sobre todo para garantizar que eso no le vuelva ocurrir a nadie.

Porque a pesar de ser exhibida, la fiscal sale a jurar que ya no se fabrican culpables, como antes. Y efectivamente, la fabricación de culpables es una práctica añeja que la 4T juró terminar.

Pero resultó peor, pues ahora las autoridades no solamente fabrican culpables, sino que ya hasta se inventan delitos. Y todo para satisfacer las venganzas personales de la cúpula de la 4T.

Debido a que **Ernestina** enlodó a la Fiscalía de la Ciudad de México, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la exhibió como lo que en realidad es: ni autónoma, ni honesta y totalmente servil al poder.

Y es que en 2015, tras la muerte de su hermano **Federico, Alejandro Gertz** denunció a su excuñada

da **Laura Morán** y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, a quienes acusó de haber matado a su hermano al no brindarle los cuidados médicos necesarios.

Primero en 2016 y después en 2017, la demanda fue rechazada por las autoridades judiciales, que decretaron el no ejercicio de la acción penal, por falta de materia. Pero en 2019 —ya con **Godoy**— se reabrió el caso y un año después la señora **Cuevas** fue a prisión.

Este asunto tiene un guion aún más terrible que el de la película *Presunto Culpable*, tan aplaudida en su tiempo por el *pejismo*, que denunciaba el uso de las instituciones de Justicia del Estado para encarcelar a un inocente.

La 4T no sólo encarceló a una inocente, sino que para ello se basó en un supuesto delito que no existe. Que se inventó y que los jueces, que deben ser garantes de la justicia y que deben conocer el Código Penal, lo utilizaron en la condena.

Y luego de todo el cochinerero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas, a pesar de la paliza que la Corte le puso al Poder Judicial de la CDMX.

En lugar de apoyar a las mujeres violentadas, Morena prefirió solapar a **Ernestina** y esconderla mientras pasa la tormenta.



### CENTAVITOS

Como fue pronosticado, **Sandra Cuevas** hizo de las suyas y se burló de los jueces y de la jefa de Gobierno, pues en su audiencia de ayer en el Reclusorio Norte se volvió a disculpar *a su manera* con los policías a los que cacheteó, con lo que libró todos los cargos. La alcaldesa tenía claro que luego del escándalo **Godoy-Gertz Manero**, el gobierno capitalino no se atrevería a ir de nuevo en su contra. Otra vez la cúpula de la 4T fue puesta en ridículo.

Y luego de todo el cochinerero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas.



# Es tiempo de vencer obstáculos para regular consumo de marihuana, afirma Sánchez Cordero

Por José Vilchis Guerrero

**L**a presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, afirmó que el Senado de la República construye un modelo para la regulación de cannabis, que no sólo eliminará el enfoque prohibicionista que incrementó la violencia en nuestro país, sino que permitirá garantizar la seguridad y el control en el consumo de la planta.

Desde el punto de vista económico, dijo, es importante tomar en cuenta las diversas experiencias internacionales, para impulsar la economía social y las cadenas de valor de la planta, con productos como el cáñamo.

“Vencer los obstáculos formalistas del pasado no es tarea sencilla, pero tengo la plena confianza de que en esta Legislatura lo podemos lograr, para regular e implementar medidas de consumo a conductas que se practican desde hace muchos años, y abrir nuevos mercados económicos que permitan a nuestro país crecer”, expresó.

En el foro “La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria de cáñamo en México”, Sánchez Cordero refirió que el uso lúdico del cannabis es sólo una pequeñísima parte del potencial que tiene la planta; por ello es importante reflexionar sobre los otros beneficios que traería aparejada su reglamentación.

“Continuaremos sembrando conciencia en nuestra población, en donde no hay cabida para políticas prohibicionistas; somos el México de las libertades y el pueblo es consciente de ello”, expresó.

La senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, del PT, indicó que su interés en la regulación del cannabis se ha centrado en los beneficios de una industria de uno de sus derivados: el cáñamo.

Este cultivo, acompañado de una política integral para el desarrollo de esta industria, puede generar cadenas de valor y enormes beneficios para el combate a la pobreza de amplias regiones del país, aseguró la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África.

En ese sentido, dijo que impulsa una iniciativa para reformar la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, a fin de atender el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional la prohibición de la siembra, cultivo y cosecha del cáñamo para usos industriales.

Por eso destacó la necesidad de aprobar la Ley para la Regulación del Cannabis, pues “se está dejando ir una gran oportunidad, ya que, de acuerdo con estimaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, si se aprueba, la recaudación podría ascender a 18 mil 705 millones de pesos sólo en los primeros años”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Justicia, Rafael Espino de la Peña, consideró necesario transitar con una legislación integral que incluya la creación de una regulación del cannabis psicoactivo y cannabis no psicoactivo.





• ANTINOMIAS

Por Antonio  
Fernández

## Los derechos para la reparación del daño a las víctimas

*“La primera víctima es la justicia”*  
Ken Follett

En México cada día aumenta el número de víctimas derivadas de las distorsiones en la impartición de justicia, principalmente por la corrupción y las malas prácticas que imperan en quienes dictan justicia, los Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, así como las agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de la CDMX.

Lo anterior lo hemos podido constatar con el caso de las señoras Laura Morán Servín y Alejandra Cuevas Morán, las cuales fueron juzgadas de forma arbitraria e ilegal, según se desprende de la resolución que dictó el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el pasado lunes 28 de marzo, por lo que sería procedente que hubiera consecuencias por ello.

Las víctimas podrían recurrir a la Ley de Víctimas para la CDMX, la cual es de orden público, interés social y de observancia general, lo que la hace obligatoria y de oficio se debe proceder, estableciendo en su artículo segundo que el objeto de la ley es garantizar el ejercicio de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, y contempla la reparación integral y los derechos consagrados en la Constitución y en Tratados Internacionales.

En la propia Ley de Víctimas se define quiénes son las víctimas, el daño material y el daño inmaterial, definido como el sufrimiento y aflicciones causadas a la víctima directa y a sus allegados.

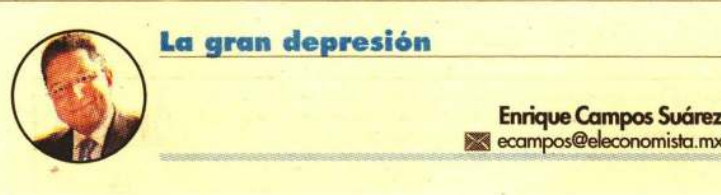
La Ley también establece las violaciones a los derechos humanos de la víctima como un daño, lo cual implica que se debe realizar la reparación integral del daño y la restitución de todos los derechos de las víctimas.

En el caso que nos ocupa, además de las posibilidades que ofrece la Ley de Víctimas, tenemos por otro lado lo que establece el Código Civil en materia de daño moral, para poder demandar por la vía civil y penal dicho daño moral en virtud del daño psicológico que sufrieron las víctimas por el encierro en la cárcel, y por el daño causado a su reputación, fama e imagen, ya que supuestamente habían cometido el delito de homicidio.

Sin embargo, para el Estado de derecho de nuestro país, más allá de lo que pudieran demandar las víctimas por la reparación del daño, lo más importante será el poder investigar al Juez y Ministerio Público que por negligencia, corrupción o por haber ejecutado instrucciones superiores, resolvieron violando, presuntamente principios fundamentales del derecho.

En todo lo anterior podría prevalecer un problema de fondo: si supuestamente desde la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y desde la Fiscalía de la CDMX se instruyó para resolver en contra de las señoras Laura Morán Servín y Alejandra Cuevas Morán, los propios titulares no pueden investigarse así mismos, por lo que tendría que entrar nuevamente la Justicia Federal, pero por como resolvió la Corte es poco probable que lo haga, y por ello tendríamos sólo una justicia a medias.





## Estados Unidos intensifica el cabildeo energético

**D**espués de la reunión que tuvieron el estadounidense John Kerry, enviado especial presidencial para el clima, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 9 de febrero, la realidad es que a la iniciativa de contrarreforma energética no le han cambiado ni una sola coma.

Al contrario, los muy obedientes legisladores del mandatario ya recibieron la instrucción clara de no moverle nada y además que se apruebe este mismo periodo ordinario de sesiones. Con el agregado de que, si se discute durante la Semana Santa, podría quedar escondido en las vacaciones si se da algún voto disidente de la oposición.

Así que, es muy difícil que en la reunión de ayer en Palacio Nacional con Kerry y los empresarios estadounidenses que comieron con el Presidente, les hayan dicho algo diferente a lo que ya habían escuchado antes.

El gobierno de Estados Unidos se ha cansado de decir de todas las formas posibles que la contrarreforma energética de López Obrador implica daños al medio ambiente, a las empresas estadounidenses y a los diferentes acuerdos internacionales en los que participan ambos países.

Peró no hay tono que le acomode a la 4T y no parecen creer que el gobierno de Joe Biden pudiera atreverse a iniciar acciones legales en contra de México en el marco del acuerdo comercial vigente.

Porque cada vez queda más claro que este régimen no tiene planes de dar un paso atrás en sus planes retrógradas en materia energética.

López Obrador parece no sólo dar instrucciones a sus legisladores, también está en marcha un intento judicial para imponer criterios que tienen toda la gara de ser

anticonstitucionales.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz Ahlf, busca tender una alfombra a las pretensiones presidenciales. Elaboró un proyecto para declarar válida la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que tiene tres recursos interpuestos por inconstitucionalidad.

Que quede el análisis del proyecto para los ministros, pero la realidad totalmente visible es que Loretta Ortiz fue fundadora del partido político del Presidente, votó en contra de la reforma energética cuando fue legisladora, ha tenido manifestaciones públicas contra la apertura energética, fue propuesta por el Presidente para ser magistrada y, de paso, es esposa de un alto funcionario muy cercano al presidente López Obrador.

El Presidente intentará todo para imponer su visión, incluso ha llegado al nivel de poner en pausa, algo realmente nunca explicado, la relación bilateral con España.

Peró no es lo mismo España que Estados Unidos. No es igual que el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, le dedique unas líneas a un tema que comprende que no tiene ninguna trascendencia, a que vengán en repetidas ocasiones altos funcionarios del gobierno de Joe Biden a decirle directamente al Presidente que están seriamente preocupados por los alcances de su contrarreforma energética.

No es pues el contenido discursivo de las mañaneras o las promesas que lance el Presidente desde esa tribuna las que cuentan para el gobierno estadounidense y los empresarios del sector energético de ese país.

Lo que vale es lo que diga la ley y hasta hoy la orden de López Obrador a sus legisladores es una: pasen la contrarreforma enviada rapidito y sin cambiarle una sola coma.



# Senadores piden a SCJN que no vote ministra Loreta Ortiz en Ley de Industria Eléctrica

RAFAEL ORTIZ HABIB

**S**enadoras y senadores de oposición presentaron un escrito ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a fin de garantizar que la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad en contra de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica aprobadas por Morena y sus aliados **se dé en el marco de la independencia, imparcialidad y objetividad del máximo tribunal de nuestro país, ante el riesgo de circunstancias que pudieran afectarlos**, así sea en una sola de sus integrantes y con ello, la decisión sea tomada ajena a cualquier factor subjetivo que pueda influir en la emisión de una decisión objetiva.

El propósito del escrito es exponer ante las y los ministros de la Suprema Corte la evidencia inequívoca que

**la ministra Ortiz Ahlf se encuentra impedida para conocer de la acción de inconstitucionalidad en cuestión, ya que es públicamente conocido que la ministra Loreta Ortiz Ahlf se desempeñó como diputada federal del PT en la LXII Legislatura (20122015)** y participó durante la discusión y eventual aprobación de la reforma constitucional en materia energética de 2013, así como en la emisión de las leyes reglamentarias que materializaron dicha modificación a la norma fundamental, entre otros, emitió su voto sobre la emisión de **Ley de la Industria Eléctrica, que constituye la norma general impugnada en el presente caso.**

Cabe señalar que la ministra **Ortiz Ahlf** no solo emitió su voto en sentido negativo en el proceso de aprobación de dicha ley, sino que

más relevante aún, emitió públicamente su posicionamiento lógico jurídico, constitucional y político sobre la materia en concreto, tanto en los foros sobre la reforma energética como durante la discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados. Ello derivado de su afinidad política con los partidos políticos y agrupaciones políticas en contra de dichas modificaciones.

A juicio de los promoventes, los impedimentos que se actualizan en el caso concreto son que la ministra Ortiz Ahlf:

**Tiene un interés personal en el asunto.**

**Tiene un conflicto de interés al haber participado en la emisión de la norma general impugnada.**

Se encuentra impedida para participar en la resolución de la acción de inconstitucionalidad en virtud de los posicionamientos en el sentido de tener juicios públicos sobre la pertinencia de la norma general impugnada.







**Ministra Loretta  
Ortiz Ahlf**



# ‘No hubo confabulaciones’ #JusticiaParaAlejandra

**Ernestina Godoy Ramos defendió que la Fiscalía a su cargo no actuó por intereses de ningún particular en el caso de Laura Morán y Alejandra Cuevas, en el que está involucrado el titular de la FGR**

**POR GUILLERMO ESPINOSA**

@Guiesga

**L**a titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, justificó el proceso penal contra Laura Morán Servín y Alejandra Guadalupe Cuevas Morán, tras la determinación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

“La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México está abierta al escrutinio público y a la evalua-

ción constante, nuestro trabajo es revisado todos los días por los diferentes órganos del Poder Judicial, ahí se confirman, rectifican o revocan nuestras actuaciones.

“Ni confabulaciones ni acuerdos al margen de la ley, estricto acatamiento a las órdenes judiciales”, afirmó la fiscal capitalina.

Godoy Ramos hizo un recuento del caso y destacó que

la averiguación previa por el fallecimiento de Federico Gertz Manero inició en el año de 2015 a partir de una denuncia presentada por el titular de la FGR.

“En dos ocasiones los Ministerios Públicos de la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, tras valorar las constancias con las que se contaban en el expediente

determinaron el no ejercicio de la acción penal”, señaló.

Sin embargo, inconforme el denunciante, solicitó por segunda ocasión el amparo y protección de la justicia federal. Dicho juicio de amparo se le fue negado, por lo que interpuso un recurso de revisión.

Derivado de esto, el 29 de noviembre de 2017 el Primer

Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito concedió el amparo al denunciante y estableció con precisión los lineamientos para las actuaciones ministeriales.

“El Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, una vez desahogadas las diligencias ordenadas por el Tribunal Federal, determinó ejercitar acción penal en contra de las indiciadas por la probable comisión del delito cometido en agravio de una persona”, mencionó.



**La titular de la FGJ-CDMX explicó cómo se llevó a cabo el proceso por el que Alejandra Cuevas fue enviada al Penal de Santa Martha Acatitla**



# Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Aprieta EU a AMLO y promete cambios

## Acuerdan mesa de trabajo para ajustar ley eléctrica

Plantea John Kerry que contrarreforma viola el TMEC y limita inversiones

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

Tras escuchar cuestionamientos sobre su iniciativa de reforma eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció al gobierno y empresarios estadounidenses hacer cambios al proyecto que no obstaculicen la inversión y promuevan energías limpias.

John Kerry, el Enviado Especial del Presidente Joe Biden para el Clima, reveló ayer a Grupo REFORMA que AMLO comprometió cambios para beneficiar la inversión estadounidense e instalar una mesa de trabajo.

“El Presidente fue muy claro que quiere que estas empresas estén en posibilidad de invertir, quiere moverse hacia adelante; está ansioso por eliminar cualquier obstáculo que hubieran enfrentado, y por alentar la inversión”, comentó Kerry en entrevista al término de una comida en Palacio Nacional que se alargó por 4 horas con el Mandatario mexicano.

El funcionario estadounidense afirmó que la reforma eléctrica constitucional, tal como está planteada, es viola-

toria del TMEC y apuntó que se le hizo saber al Gobierno mexicano que de mantenerse la redacción actual habrá “una clara respuesta” de Washington en el ámbito comercial.

Acompañado por nueve directivos de empresas energéticas, financieras y manufactureras estadounidenses, y el Embajador Ken Salazar, Kerry dijo que se acordó con México un “conjunto de principios” en materia ambiental y de inversión y que tenían la esperanza de que serán incluidos en la redacción final de la reforma.

Kerry, de 78 años y candidato Presidencial Demócrata en 2004, se ha reunido con López Obrador tres veces en los últimos seis meses, y se ha convertido en punta de lanza del esfuerzo de Washington por atemperar la visión energética del Presidente Mexicano, centrada en favorecer a Pemex y la CFE.

“(AMLO) reunió a varios miembros de su gabinete y tuvimos una muy buena discusión en la que estuvimos de acuerdo en que tenemos

que trabajar juntos en el proceso de transformación hacia energías limpias. El (Presidente) se volvió a comprometer con la visión de México, Estados Unidos y Canadá, en un esfuerzo cooperativo para enfrentar la crisis climática”, explicó Kerry ya de regreso en el hotel donde descansó ayer tras el encuentro.

“Acordamos un conjunto de principios que tenemos la esperanza de que serán incorporados en la reforma de energía”, insistió.

“Obviamente hay algunas cosas en las que se tienen que trabajar, y el Embajador Salazar, su equipo y nuestro equipo seguirán trabajando con el Gobierno mexicano para asegurarnos de que la reforma de energía empede-



ra esta transformación y no la restringe. Todavía tenemos algunas preocupaciones y esperamos que puedan ser atendidas en los próximos días”, dijo Kerry

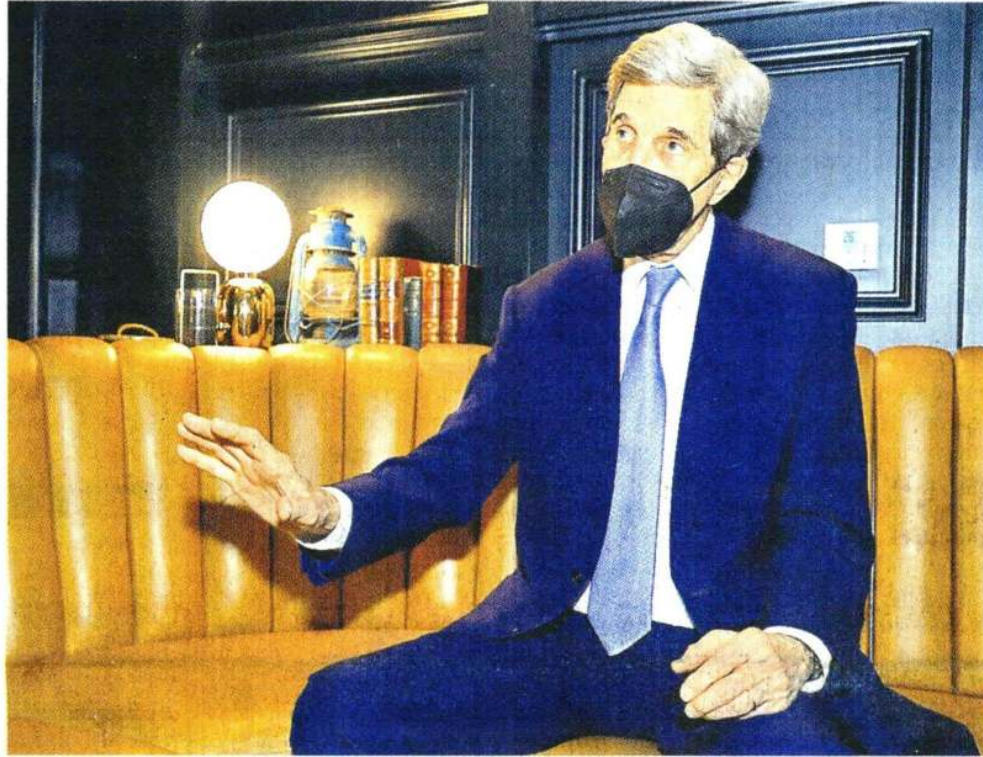
Afirmó que el Mandatario mexicano habló específicamente de promover energías renovables.

“El Presidente estaba hablando de renovables, hidroeléctricas; específicamente habló de arreglar algunas de las hidroeléctricas, hacerlas más eficientes, y también fue muy claro que las energías solar y eólica tienen un lugar muy grande en el futuro energético de México”, dijo.

El representante de Biden insistió ante el Presidente mexicano que su iniciativa restringe la inversión.

“Nuestra representante comercial, la embajadora Katherine Tai, escribió una carta dejando claro que la redacción actual de la reforma es problemática. Que amenaza con violar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), lo que provocaría una clara respuesta de nuestro proceso comercial. Esperamos que esos problemas sean resueltos antes de que salgan a flote”, dijo.





Edgar Medel

■ John Kerry, Comisionado Especial del Presidente Joe Biden para el Clima, fue entrevistado por REFORMA al final de la reunión de más de cuatro horas con AMLO.

# 'Aún tenemos preocupaciones'

**JOHN KERRY** Enviado especial de EU para el Clima

Señala funcionario estadounidense que estarán pendientes de que la reforma eléctrica que impulsa el Gobierno no restrinja la inversión

REFORMA / STAFF  
El Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a funcionarios y empresarios estadounidenses atender sus preocupaciones sobre la reforma constitucional en materia energética, afirmó John Kerry, enviado especial del Presidente Joe Bien para el Clima.

Acompañado por directivos de empresas energéticas,

financieras y manufactureras estadounidenses, Kerry se reunió ayer durante cuatro horas con López Obrador y miembros del gabinete.

En una breve entrevista, de regreso a su hotel tras la maratónica reunión, dijo que se acordó con México un "conjunto de principios", que tanto él como el Embajador Ken Salazar, tienen la expectativa de que serán in-



cluidos en la redacción final de la reforma.

El también ex Secretario de Estado reiteró que la actual iniciativa, que busca convertir a la CFE en el único regulador del sector eléctrico, “amenaza con violar” el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), lo que provocaría una “clara respuesta” de nuestro socio comercial.

Kerry, de 78 años, se ha reunido con López Obrador tres veces en los últimos seis meses, y se ha convertido en punta de lanza del esfuerzo de Washington por atemperar la visión energética del Presidente mexicano, centrada en favorecer a Pemex y a la CFE.

**Tras una reunión de cuatro horas, donde hubo empresarios de Estados Unidos que han tenido serias diferencias con esta administración, ¿cuál fue el mensaje que le dieron al Gobierno mexicano?**

El Presidente fue muy claro en que quiere que estas empresas estén en posibilidad de invertir, quiere moverse hacia adelante, está ansioso por eliminar cualquier obstáculo que hayan enfrentado, y por alentar la inversión.

Reuní a varios miembros de su gabinete y tuvimos una muy buena discusión, en la que estuvimos de acuerdo en que tenemos que trabajar juntos en el proceso de transformación hacia energías limpias, y el (Presidente) se volvió a comprometer con la visión de México, Estados Unidos y Canadá, en un esfuerzo cooperativo para enfrentar la crisis climática.

Creo que acordamos un conjunto de principios, que tenemos la esperanza de

que serán incorporados en la reforma de energía que está en proceso aquí. Obviamente hay algunas cosas en las que se tiene que trabajar, y el Embajador Salazar, su equipo y nuestro equipo seguirán trabajando con el Gobierno para asegurarnos de que la reforma de energía empodera esta transformación y no la restringe.

Todavía tenemos algunas preocupaciones y esperamos que puedan ser atendidas en los próximos días.

**¿Hubo un compromiso del gobierno mexicano de atender esas preocupaciones en la reforma que se está discutiendo?**

El Presidente dijo que los principios básicos estarán contenidos ahí, pero tenemos que esperar y ver si eso sucede, y cómo sucede. Pero el Presidente fue muy serio, escuchó con mucha atención, pasó mucho tiempo escuchando y hablando con los empresarios, los estaba alentando a invertir y quiere echar a andar todos esos proyectos.

**¿Invertir en qué, en combustibles fósiles, gas natural?**

No, bueno, quiero decir, habrá alguna inversión en una planta de líquidos de gas natural (LGN), donde se hace líquido y se transfiere el gas, pero no, el Presidente estaba hablando de renovables, hidroeléctricas, específicamente hablo de arreglar algunas de las hidroeléctricas, hacerlas más eficientes, y también fue muy claro que energías solar y eólica tienen un lugar muy grande en el futuro energético de México.

Pero de nuevo, tenemos que asegurarnos que la reforma energética sea apro-

bada de tal forma que empodere esa transformación y no la restrinja. Y expresamos preocupaciones sobre algunas de las propuestas actuales, porque tienen la habilidad, tal vez, de restringir la inversión. Necesitamos atender eso en el curso de los próximos días.

**¿Se ha hablado de energía nuclear?**

No, no hablamos de nuclear hoy. Pero nosotros creemos que es una opción, la tenemos sobre la mesa y estamos muy contentos en ayudar a cualquier país que crea que es algo que deben examinar con cuidado.

**¿Qué ocurre si la reforma pasa tal como fue propuesta, qué sigue para el Gobierno de Estados Unidos y las empresas de Estados Unidos?**

Nuestra representante comercial, la Embajadora Katherine Tai, escribió una carta (ayer) dejando claro que la redacción actual de la reforma es problemática, que amenaza con violar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá, lo que provocaría una clara respuesta de nuestro proceso comercial. Esperamos que esos problemas serán resueltos antes de que salgan a flote.





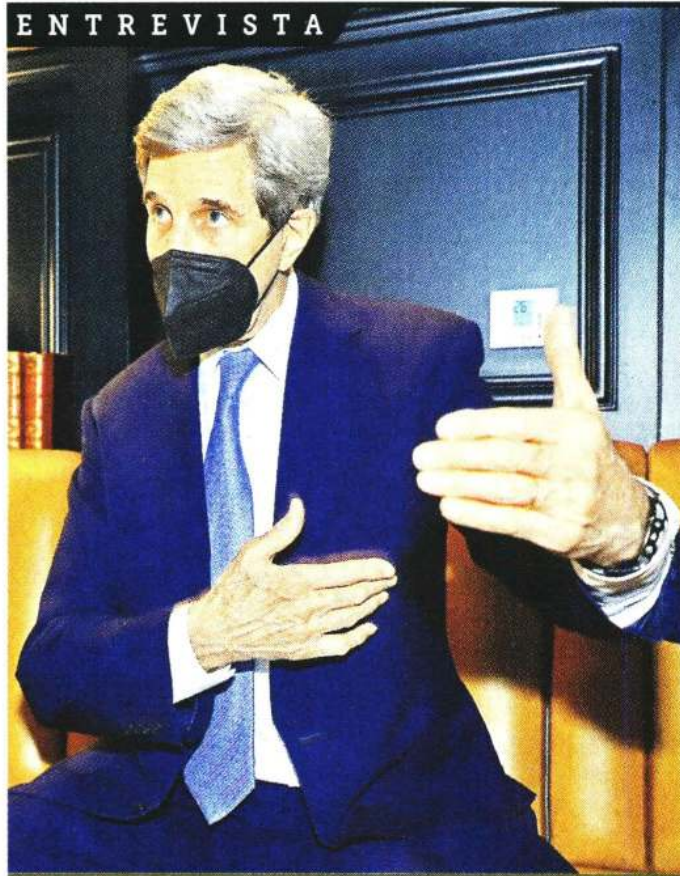
**Como enviado especial del Presidente para el Clima, ¿le preocupa también la parte ambiental de la reforma energética?**

He expresado al Presidente mis preocupaciones sobre la propuesta tal y como esta actualmente, pero tengo mucha esperanza de que esas preocupaciones serán atendidas. El Presidente pareció confiado de que se podrían atender. Tendremos que esperar a ver qué pasa en la Legislatura.

Pero vamos a trabajar, el Embajador Salazar va a seguir trabajando con la administración, con la esperanza de que realmente podamos precisar el lenguaje necesario para preservar la visión que expresó el Presidente y que compartimos.

Queremos estar en posición de cooperar, queremos movernos hacia este nuevo futuro energético, pero no queremos ver que se ponga algo en el camino que restrinja la capacidad de hacer que eso suceda.

**Acordamos un conjunto de principios, que tenemos la esperanza de que serán incorporados en la reforma de energía que está en proceso aquí. Obviamente hay algunas cosas en las que se tiene que trabajar”.**



# AMLO va por un Centro Nacional de Identificación

El objetivo es crear un sistema forense para la identificación de personas, señala

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con un registro oficial de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas que cada día crece, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para la creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

A través de un proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la iniciativa propone la creación del centro como una unidad administrativa dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda de personas, con autonomía técnica y operativa.

“Tendrá como estrategia fundamental la búsqueda generalizada desde una metodología de enfoque masivo y de acuerdo con las necesidades, aplicará un enfoque híbrido para el correcto tratamiento forense de los cuerpos y restos humanos de personas sin identificar, que se recuperen de las fosas comunes y de inhumación clandestina, que no hayan sido identificadas”, señala.

Los objetivos principales serán crear un sistema forense multidisciplinario enfocado en la identificación de personas desaparecidas; coordinar y ejecutar las estrategias de búsqueda e identificación en el estado o región de cobertura bajo un enfoque masivo e incrementar las probabilidades de identificación.

También se busca que tenga un enfoque específico y focalizado en la búsqueda e identificación de personas, a fin de garantizar su derecho a la verdad.

El texto destaca que el gobierno de la República tiene como prioridad la búsqueda de desaparecidos y en caso de que se encuentren sin vida, la identificación de sus restos óseos.

“Este derecho a la búsqueda en la identificación como parte de la garantía a la verdad implica, por un lado, tener certeza sobre las personas a la cuales se ha localizado y, en su caso, hacer una entrega digna a sus familiares, y por otro, saber qué le sucedió a la persona desaparecida para poder garantizar una investigación efectiva como parte del derecho de acceso a la justicia”, subraya.

El gobierno federal indica que en 2019 sólo existían 217 laboratorios y 263 anfiteatros, además de que la mayoría de las entidades cuenta apenas con una capacidad para identificar 20% de los cuerpos que reciben, al tiempo que las instalaciones para almacenarlos tienen una sobreocupación de al menos 40%.

México cuenta con un registro de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas, según cifras oficiales de la Secretaría de Gobernación (Segob), aunque la cantidad podría ser mayor. ●



**INICIATIVA DE DECRETO**

**“Este derecho a la búsqueda en la identificación como parte de la garantía a la verdad implica, por un lado, tener certeza sobre las personas a las cuales se ha localizado”**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**El nuevo órgano apoyará la búsqueda generalizada.**



# Inflación no cede; AMLO sugiere fijar precios de alimentos

El Presidente dice que de seguir el alza puede imponer un esquema de tarifas máximas; expertos advierten efectos negativos si el gobierno mete mano

**IVETTE SALDAÑA,  
ALBERTO MORALES  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Mientras productos como el limón acumulan un alza de 210% en los dos últimos años y el Banco de México prevé que la inflación regresará a su objetivo a inicios de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se establecerá un esquema de control de precios de alimentos si esta situación no cede.

En conferencia mañanera, explicó que la pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania son causantes de la inflación y la falta de crecimiento económico.

Sin embargo, expertos advirtieron sobre los efectos negativos de fijar precios máximos.

“Esto ocasiona problemas mucho más graves y la inflación termina subiendo”, opinó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

**| CARTERA | A21**



# Inflación, aún sin "vacuna"; AMLO plantea intervenir

Gobierno sugiere meter mano en materia de alimentos si la carestía se mantiene; **anteriores programas de control de precios crearon escasez, especulación y mercado negro**, alertan analistas

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Hace dos años, en la cuarta semana de marzo de 2020, al inicio del primer confinamiento por la pandemia de Covid-19, un ama de casa compraba el litro de leche en 18.50 pesos y un kilo de tortillas en 15.6 pesos, precios promedio nacionales.

Dos años después paga casi 4 pesos más por cada producto.

Ante ese panorama, expertos anticipan que las presiones en los bolsillos se mantendrán este año y buena parte de 2023.

Mientras el Banco de México (Banxico) anticipa que la inflación volverá a su objetivo de 3% hasta los primeros meses de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador esbozó ayer la posibilidad de intervenir.

"Hemos podido controlar la inflación, que no se nos salga de control por completo por el manejo en precios de combustibles, y lo mismo vamos a hacer en el caso de los alimentos, si se prolonga la inflación o si se mantiene alta, pues perjudica el ingreso de trabajadores la carestía", dijo en su conferencia mañanera.

Sin embargo, una política de control de precios no es bien vista por especialistas.

"Se podría pensar que imponiendo control de precios se aca-

ba con la alta inflación, pero ocasiona problemas más graves y la inflación termina subiendo", opinó la directora de análisis económico de grupo financiero Base. Gabriela Siller.

De acuerdo con un análisis de Banxico, desde fines de los 80 se terminaron los precios de garantía para el frijol, trigo y maíz, que operaron a partir de 1953.

"Al menos todo 2022 es 100% seguro que esta alza de alimentos continuará. Hacia 2023 es probable que empiecen a estabilizarse inventarios y cadenas", dijo el profesor del Tec de Monterrey, Raymundo Tenorio.

Sin embargo, explicó que un control de precios sólo provocará escasez, especulación y generará un mercado negro, pues los alimentos no perecederos y productos en general pueden guardarse. Y hay industrias y agroproductores que ya no pueden asumir las alzas en costos y preferirán perder producción.

El director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico (Idic), José Luis de la Cruz, dijo que el control de precios por decreto de los años 70 y 80, o por pactos entre sectores privado y público, no tuvo los resultados deseados.

Más bien, agregó, hubo afectación al poder adquisitivo, además de que se generó escasez, especulación y mercado negro. Dijo que no es lo mismo controlar precios de combustibles, porque ahí el gobierno aplica subsidios vía el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

"En los alimentos, hay muchos de importación. Hay presiones externas para los precios, y quién va a asumir el costo, porque los productores ya no tienen margen de maniobra tras dos años de pandemia", recalzó.

## Incrementos récord

La inflación suma cuatro meses y medio por arriba de 7%, lo que no se veía en 21 años. De acuerdo con los precios promedio nacionales del Inegi, los productos



que más subieron del 15 de marzo de 2020 al 15 de marzo pasado fueron el limón, en 210%; la cebolla, 73%; manteca de cerdo, casi 55%, y aceites y grasas vegetales comestibles, en 51%.

El limón destaca por su encarecimiento, pues de venderse en 31 pesos por kilo en marzo de 2020, hace semanas rebasó los 78 pesos y en algunas ciudades se vende casi en 100 pesos.

“El aumento de precios continuará en abril y mayo, porque en Semana Santa y Pascua los precios tradicionalmente aumentan. Además, la sequía aumenta los precios agrícolas”, dijo el coordinador de Análisis de Laboratorio de Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, Ignacio Martínez. ● **Con información de Alberto Morales y Víctor Gamboa**

**GABRIELA SILLER**

Directora de análisis de Grupo Base

**“Se podría pensar que imponiendo control de precios se acaba con la alta inflación, pero ocasiona problemas más graves y la inflación termina subiendo”**

**RAYMUNDO TENORIO**

Profesor del Tec de Monterrey

**“Al menos todo 2022 es 100% seguro que esta alza de alimentos continuará. Hacia 2023 es probable que empiecen a estabilizarse inventarios y cadenas”**

**7.3%**

**LA TASA DE INFLACIÓN EN 2021,**

un nivel no visto en 22 años, de acuerdo con estadísticas del Inegi.



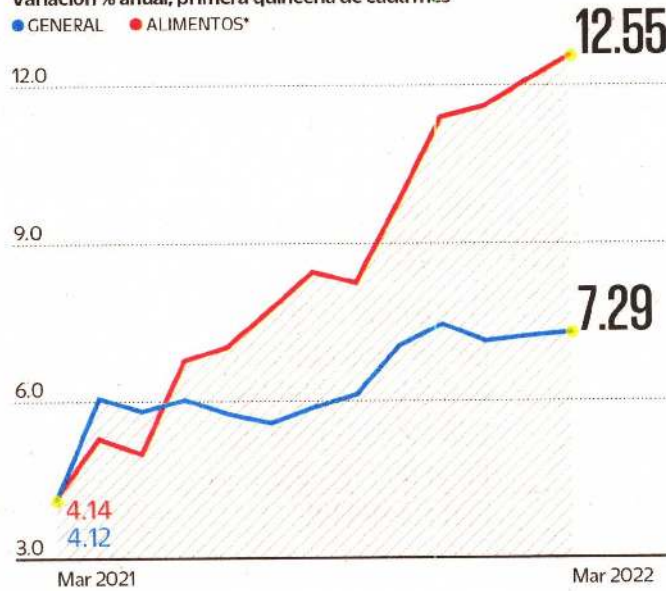
# Aumento incontenible

Preocupa que los precios de los bienes de consumo familiar sigan aumentando.

## Inflación

Variación % anual, primera quincena de cada mes

● GENERAL ● ALIMENTOS\*



\*No incluye bebidas. \*\*Empaquetado. Fuente: Inegi.

## Alimentos

Variación % anual, primera quincena de marzo 2022



# AMLO rechaza validez de candidatos de IFT y Cofece

**OBSERVATEL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la validez de las listas de candidatas y candidatos a comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), enviados por el Comité de Evaluación, informó el Observatorio de las Telecomunicaciones de México (Observatel).

“El presidente de la República rechaza la validez de las listas enviadas por el Comité de Evaluación para ocupar seis listas que le fueron enviadas para ocupar el mismo número de vacantes porque carecen de validez, bajo el argumento de que fueron emitidas únicamente por dos de los tres miembros que deben integrar el Comité”, dijo Observatel, a través de un comunicado.

Agregó que eso significa que el presidente no realizará la selección de candidatos, salvo que el Poder Judicial lo ordene.

“El argumento del Ejecutivo es preocupante porque todo indica que el presidente López Obrador no seleccionará a las candidatas y candidatos a comisionados del IFT y la Cofece de las listas que le fueron enviadas”, lamentó el Observatel.

Observatel refirió que presentará ante el Juzgado encargado de resolver un amparo interpuesto por el organismo “los alegatos correspondientes para desvirtuar este y otros argumentos del Ejecutivo que buscan extender por tiempo indefinido la situación actual en la que operan estos órganos”.

Desde el 2020 los Plenos de la Cofece y el IFT se encuentran incompletos, debido a que a cada uno le faltan tres comisionados.

**Redacción**

## 6

### MIEMBROS

Falta nombrar. Tres comisionados en el Pleno de la Cofece y tres comisionados en el del IFT.





**FALTAN**

El presidente rechazó la validez de las listas de 6 candidatos a comisionados del IFT y la Cofece.

**Rechazados** Por el argumento de que fueron emitidas únicamente por dos de los tres miembros que deben integrar el Comité de Evaluación.

**No serán elegidos** Los candidatos a comisionados del IFT y la Cofece de las listas que le fueron enviadas salvo que el Poder Judicial lo ordene.

Fuente: OBSERVATEL



**NO HAY CONSENSO SOBRE EL LIBRE USO DE LA MARIGUANA**

# Vinculados al crimen organizado, 75% de los homicidios: AMLO

Durante el actual sexenio se han destruido plantíos de cáñamo y amapola, cuyo valor en el mercado sería de más de 126 mil mdp

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En el gobierno no queremos más incremento en el consumo de drogas entre la juventud. Por la producción y tráfico “tenemos mucha violencia: ayer perdieron la vida 91 personas, y 75 por ciento de esos casos está vinculado al crimen organizado por la confrontación entre bandas”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Palacio Nacional, el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, presentó un informe sobre las drogas “tradicionales y sintéticas” y las acciones de erradicación de amapola durante la actual administración (307 mil plantíos), y de marihuana (53 mil). La destrucción de la siembra ilícita representa 76 mil 452 millones de pesos en el caso de la amapola y 50 mil 90 millones por la yerba.

Por su parte, López Obrador aseguró que está comprometido a buscar opciones y alternativas a los jóvenes con el fin de “que tengan oportunidades para ser felices de otra forma”; no obstante, aceptó la gravedad del fenómeno, “por esto tenemos mucha violencia. En nuestro país 75 por ciento de los homicidios tienen que ver con este comercio. Si ayer perdieron la vida, como desgraciadamente sucedió, 91 personas, hubo 91 homicidios, 75 por ciento está vinculado al crimen organizado, de confrontación de bandas por esta situación”.

En su intervención, elevó el volumen de su voz porque en el Salón Tesorería se escuchaba el megáfono de una ruidosa manifestación de profesores afuera de Palacio Nacional. Recordó que en su administración “hay un equipo interdisciplinario que está atendiendo todo

lo relacionado con la posibilidad de permitir el uso de drogas no destructivas o con efectos leves, como es el caso de la marihuana; sin embargo, no hemos todavía alcanzado un acuerdo, no hay consenso al interior del gobierno, se está analizando esa posibilidad”.

## Detener el consumo

“Y no hay consenso porque sigue habiendo muchos daños. El más doloroso es el fallecimiento de personas, sobre todo con las drogas sintéticas. Todavía estamos esperando los resultados de una encuesta. Porque nosotros buscamos que no aumente el consumo, por eso también tratamos estos asuntos así abiertamente porque si no todo se maneja en series de Netflix, en las que hasta se pintan mundos color de rosa, bandas de delincuentes de narcotraficantes con actores, hombres, mujeres guapas, residencias, carros último modelo, alhajas, ropas de marca, poder, de cómo someten a autoridades y ese mundo.”

Así habló de las distorsiones que existe en el tráfico de los precursores para elaborar drogas sintéticas en los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Mazatlán: “toda esa droga sintética llega encubierta con solicitudes de laboratorios que supuestamente las van a usar para fines médicos, pero no sucede así, se han decomisado drogas sintéticas que van a laboratorios y no hay tal, no existen, son casas de particulares”.

Por su parte, el jefe castrense desgranó las principales acciones que se han emprendido contra el trasiego de drogas. En amapola se han destruido 307 mil 504 plantíos que corresponden a 41 mil 675 hectáreas, con un valor de 76 mil 452 millones de pesos. Y de marihuana 53 mil 96 plantíos, 6 mil 997 hectáreas, cuyo valor sería 50 mil 90 millones de pesos.



**Propone al Congreso crear un centro nacional para ese fin**

# Va AMLO contra la crisis de cuerpos no identificados

- La iniciativa subraya que es prioridad el tema de desapariciones
- Según reporte, en México hay más de 52 mil fallecidos sin reconocer
- La mayoría de entidades sólo puede examinar a 20% de víctimas
- Las instalaciones de almacenaje tienen sobrecupo de al menos 40%

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO //  
**ADMITE CRISIS FORENSE**

## Envía AMLO al Congreso propuesta para crear centro de identificación humana

La idea es avanzar hacia un modelo de búsqueda efectiva de desaparecidos y trato digno de cuerpos sin reconocer

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO



El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para crear el centro nacional de identificación humana. “Es compromiso y prioridad del gobierno de México la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas”, se indica en un mensaje oficial, divulgado ayer en redes sociales.

La iniciativa contenida en diez cuartillas advierte la deficiencia en la capacidad operativa del Estado para atender la crisis forense. “Hasta 2019, a nivel nacional, únicamente existían 217 laboratorios y 263 anfiteatros. La mayoría de las entidades federativas cuenta apenas con una capacidad para identificar 20 por ciento de los cuerpos que reciben, al tiempo que las instalaciones para almacenarlos tienen una sobreocupación de, al menos, 40 por ciento”. El centro nacional de identificación humana realizará, de acuerdo con la propuesta, un sistema forense que combina los sistemas de enfoque masivo o a gran escala con el individualizado o tradicional.

Apenas el pasado 17 de marzo, funcionarios de la Secretaría de Gobernación actualizaron frente al mandatario el contexto relacionado con la crisis forense; señalaron que, pese a los avances en la materia, no se tiene certeza sobre la cifra de cuerpos sin identificar. Luego del cruce de distintas cifras y bancos de datos se tomó como buena la investigación del Movimiento por Nuestros Desaparecidos, publicada en 2021, según la cual en México “hay más de 52 mil personas fallecidas sin identificar”. Diez estados acumulan 80 por ciento de los cuerpos en esa condición.

En la exposición de motivos remitida a San Lázaro, sobre la iniciativa de cambios a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se pondrá el derecho de toda persona a ser buscada y, en su caso, identificada.

Para ello se propone fortalecer las funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda mediante la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana.

Lo anterior con el fin de avanzar hacia un modelo que permita brindar una búsqueda efectiva, certera y, en su caso, un trato digno de los cuerpos sin identificar.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos indica que el derecho a la verdad se encuentra contenido en el derecho de la víc-

tima o sus familiares a obtener del Estado el esclarecimiento de los hechos violatorios y las responsabilidades correspondientes, a través de la investigación y el juzgamiento.

Esta obligación incluye la búsqueda de personas desaparecidas, por tanto los Estados también tienen la obligación de realizar, de oficio, una búsqueda.

El documento en el que se incluye la firma del presidente López Obrador tiene fecha de 31 de marzo de 2022.

## Agregan facultades

Como parte de la iniciativa, la cual difundió completa el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, se agrega a las facultades de la Comisión Nacional de Búsqueda “recuperar, recolectar, resguardar, trasladar, transportar y analizar con fines de identificación humana, los cuerpos, restos humanos y muestras óseas con fines de procesamiento genético”.

También encomienda al centro nacional el resguardo de la información en la materia, la cual, tras ser procesada, será remitida a las autoridades competentes y dadas a conocer a las familias interesadas. Además, la comisión debe solicitar, a las instituciones de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, así como a las fiscalías la información concerniente a la búsqueda de personas.

A la par, debe emitir los lineamientos para regular la información proporcionada por las fiscalías e inspeccionar centros de resguardo, cementerios, fosas comunes y cualquier sitio en el que se encuentren cuerpos o restos humanos sin identificar.



**Tiene el Tren Maya respaldo mayoritario: López Obrador**

- Presenta un video con testimonios de ejidatarios en favor del proyecto
- “Campañas mediáticas no prosperarán; la obra cuenta con los permisos de impacto ambiental”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / F

**PRESENTA VIDEO TESTIMONIAL**

**El Tren Maya tiene el respaldo mayoritario de la población, dice AMLO**

**FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO**

La construcción del Tren Maya tiene el respaldo mayoritario de la población, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, al presentar un video con testimonios de ejidatarios en favor de este proyecto, quienes concluyen su mensaje con la frase: “súbete al tren”. En conferencia de prensa, el mandatario subrayó que esta obra cuenta también con los permisos de impacto ambiental.

Por tanto, advirtió, las campañas mediáticas contra el Tren Maya, bajo el supuesto de que se está destruyendo la selva, “no van a prosperar porque el pueblo es mucha pieza”.

Ellos pensaron que convocando a una decena de artistas famosos, apoyados por medios de comunicación opositores, se iba a parar la obra, pero se avanzará sin destruir la selva, aseveró.

En toda la ruta serán plantados árboles frutales y maderables, en el contexto del programa Sembrando Vida, el cual invierte mil 500 millones de dólares al año.

“Ahí les dejo de tarea que busquen cuánto destina a la reforestación Estados Unidos, o Francia o Rusia o China”, dijo.

Entre los ejemplos de la política ambiental de su gobierno mencionó la negociación con Cálica, compa-

ñía de capital estadounidense que por varios lustros ha extraído material de construcción en más de 2 mil hectáreas de Playa del Carmen, Quintana Roo, para enviarlo al vecino país del norte, pero no han dicho nada al respecto quienes hoy se muestran en oposición al Tren Maya, que no utilizará “ni 100 hectáreas (de acahuales)”.

Señaló entonces que ese tipo de oposición, bajo el argumento de que se daña el medio ambiente, tiene que ver con el pensamiento conservador, de personas vinculadas a intereses creados, de pensamiento retrógrado, quienes “en una de esas son los mismos que han destruido el ambiente en esa región”.

En ese contexto solicitó a los radiodifusores de la Ciudad de México equilibrar su oferta informativa.

Otro de los ejemplos expuestos por el Presidente fue la aceptación de ejidatarios de Felipe Carrillo Puerto para vender mil 200 hectáreas, de las 100 mil que tienen, para la construcción del aeropuerto de Tulum, terminal que a propuesta de López Obrador se llamará como ese municipio, nombrado en honor al político revolucionario, defensor del pueblo maya. Remarcó que en todas las obras se respetará el ambiente, en particular, los cenotes.

**Súbete al tren**

En el video divulgado en el salón Tesorería y más tarde en redes sociales, el mandatario les agradece

por defender el Tren Maya.

“Me llena de orgullo saber que nos queremos y compartimos los mismos sentimientos. Somos hermanos”, dijo López Obrador.

El material fue grabado en zonas naturales del ejido Jacinto Pat, en Tulum, Quintana Roo, zona de al menos seis cenotes.

Participaron con testimonios Crescencio Noh Cen, presidente del comisariado del ejido Tiburcio Kumul, Leny María de los Ángeles Chi Dzul, Tony Kinil y Crispina Dzul Pérez, ejidatarios.

Todos afirmaron que el tren pasará “como a 3 kilómetros” de los cenotes, y criticaron a los artistas participantes en la campaña contra el tren sin conocer la realidad de la región.

“Fueron como dos meses de diálogo, mesas de trabajo, no hubo nada de imposición”, añadió Noh Cen.



# Tras el respaldo al titular de Marina, urgen padres de los 43 a un encuentro con AMLO

**“EL INFORME DEL GIEI DEJÓ MUCHAS INTERROGANTES”: VOCERO**

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

CORRESPONSAL

CHILPANCINGO, GRO.

El vocero de los padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014, Melitón Ortega, demandó al presidente Andrés Manuel López Obrador una reunión urgente, “porque el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que incluye un video, donde se observa a miembros de la Marina en el basurero de Cocula, nos dejó muchas interrogantes”.

Entrevistado vía telefónica, señaló que el Presidente prácticamente exoneró al secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, “lo respalda y quita de en medio de esta situación”.

Pidió al mandatario que si “tiene datos o información de que el secretario no participó que nos diga. Es importante que el Presidente no esté protegiendo a funcionarios, por eso pedimos que se le indague, que se abran más líneas de investigación”.

La reunión, insistió Melitón Ortega, “es urgente porque hay muchas diferencias y dudas que tenemos que plantearle, y preguntarle por qué no han entregado todos los expedientes, y por qué al gobierno lo desobedecen las instituciones, no le hacen caso; además, la información ‘dura’ de lo que se mantiene en reserva se está ocultando”.

También se quejó del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien, dijo, les ha ocultado datos. “No ha cumplido, no se ha avanzado, la fiscalía está administrando la información que ya tiene en su poder desde hace tres años y eso no ayuda a esclarecer el caso, cada vez que hay una reunión, repite la misma información”.

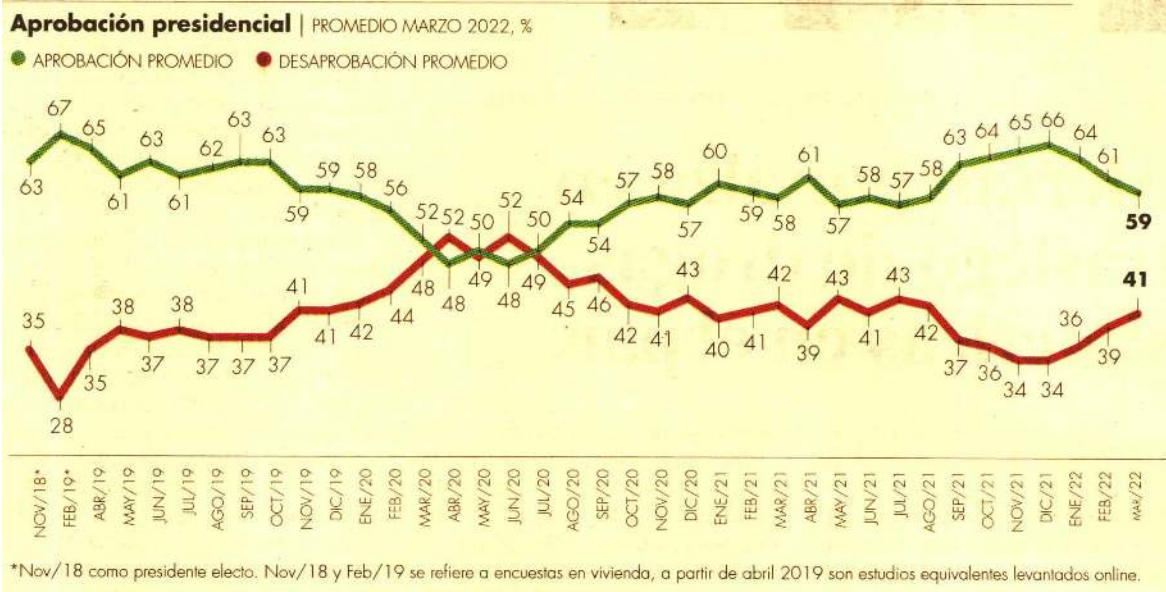


En Zacatecas, donde menos aprobación tiene el titular del Ejecutivo federal

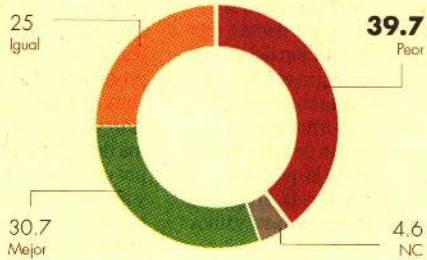
# Aval a AMLO cae por tercer mes

**Z**acatecas, uno de los estados más agobiados por el crimen durante los últimos meses se ubicó como el estado con menor aprobación del país hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador con 42.3%, seis puntos porcentuales menos que en el mes de febrero.

De acuerdo con el estudio nacional correspondiente a marzo del 2022 sobre aprobación presidencial "#AMLOTrakingPoll", realizada por Mitofsky para *El Economista*, también se confirmó que, por tercer mes consecutivo, la aprobación del mandatario cayó para ubicarse en marzo en 59%, dos puntos menos que en febrero pasado. En segmentos, el aval al titular del Ejecutivo federal aumentó entre desempleados 7.7 puntos (de 46.6 a 54.3%) (Redacción)



**Percepción situación económica**  
PROMEDIO MARZO 2022, %



PRINCIPALES EVENTOS MARZO **58.9**

- Decenas de heridas en el estado de Querétaro
- Detienen al exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.
- Racionamiento de agua en Nuevo León.
- SCJN determina libertad de Alejandra Cuevas en contra del fiscal Gertz.
- Inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles.

**Por segmentos** | PORCENTAJE

APROBACIÓN PROMEDIO MENSUAL, MARZO 2022

VARIACIÓN MENSUAL APROBACIÓN PROMEDIO

Segmento	Porcentaje	Variación Mensual
Votó por AMLO	90.0	-2.5
Campesino	77.6	-4.8
Estudiante	66.6	-1.6
Preparatoria y menos	63.8	-1.8
Ama de casa	63.5	-0.5
Empleado	62.2	-3.5
18 a 29 años	61.5	-0.6
Hombres	61.2	-3.6
Jubilado	59.5	-8.7
<b>NACIONAL</b>	<b>58.9</b>	<b>-1.8</b>
30 a 49 años	58.6	-2.5
50 a más años	57.1	-1.9
Mujeres	56.8	-0.1
Profesor	55.8	-7.6
Informal	55.5	-9.0
Desempleado	54.3	7.7
Comerciante	50.8	-7.0
Servidor público	49	-5.1
Universidad y más	40.4	-1.5
Profesionista	37.9	0.0
Empresario	35.8	-11.1
No votó por AMLO	31.9	0.1

**Mapa de aprobación por entidad federativa**

PROMEDIO MARZO 2022, %



**Estados con mayor aprobación** | MARZO 2022, %

Rank	Entidad	Aprobación	Var. Mensual
1	Oaxaca	81.6	-2.3
2	Q. Roo	81.4	-1.9
3	Nayarit	77.8	+4.7
4	Tabasco	76.4	-2.5
5	Guerrero	72.9	+1.3

**Estados con menor aprobación** | MARZO 2022, %

Rank	Entidad	Aprobación	Var. Mensual
1	Zacatecas	42.3	-6.0
2	Querétaro	45.3	-6.1
3	NL	47.8	-5.1
4	Ags	48.7	-0.7
5	Jalisco	49.7	+2.6

**Nota metodológica:** Encuesta aplicada a 43,778 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.





## AMLO califica como "amistoso y benéfico" encuentro con embajadores de EU

"Amistoso, necesario y benéfico" fue como el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó su encuentro con el enviado presidencial de Estados Unidos, John Kerry y el embajador Ken Salazar. A través de sus redes sociales, el presidente compartió una foto con los funcionarios encomendados a la relación bilateral.

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



FOTO: ESPECIAL



**López Obrador,  
ahora contra las  
radiodifusoras: "Todas  
las estaciones, en  
contra de nosotros"**  
NEOSPARRING

# "Las radiodifusoras están en contra de nosotros": AMLO

Se queja de que en CDMX  
"no hay quienes puedan  
defender algunos de los  
planteamientos nuestros"

**Redacción - Agencias**  
Ciudad de México

El presidente López Obrador hizo un llamado a los radiodifusores de la Ciudad de México a equilibrar su oferta informativa, buscar contrapesos. En la conferencia de prensa matutina, cuando hablaba de temas del sector energético, el mandatario señaló:

"Aprovecho para hacer un llamado a los radiodifusores, en especial los del Distrito Federal, bueno, la Ciudad de México —ya no es México Distrito Federal, como diría Chava Flores—. Están completamente ladeados; o sea, nada más están de un lado, no hay equilibrio, todas las estaciones de radio en contra de nosotros".

Por ello, pidió que se revise esa situación, tras reiterar que hay orquestada una campaña completa en contra de la Cuarta Transformación, pues, dijo, no hay contrapesos en la información que se difunde.

Dijo que todos los conductores de radio, hombres y mujeres, se muestran en contra.

"No hay quienes puedan defender algunos de los planteamientos nuestros, pero un desequilibrio total, no hay objetividad, no hay profesionalismo, son completamente tendenciosos.

"A lo mejor los dueños no lo

saben; nos sucede como cuando ordenan los represores que un policía le dé un macanazo

a uno y el policía le da tres. A lo mejor están dando la orden 'aprieten' y es aprieten pero no ahorquen, y esos ya están ahora desatados", sostuvo. Comentó que ahora que sale a caminar hace el traslado escuchando la radio, y ahí percibe que "es impresionante la campaña •



# La construcción no va a destruir la selva: AMLO

• Por Ricardo Moya  
mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se va a destruir la selva con la construcción del Tren Maya, tras asegurar que se cuenta con todos los permisos de impacto ambiental.

“Se tienen todos los permisos, de impacto ambiental, todo, y no son sólo los permisos, es una convicción, nosotros no vamos a destruir la selva, no somos iguales”, dijo este jueves durante su conferencia matutina.

Al destacar que en toda la ruta del Tren Maya se están sembrando árboles frutales y maderables, el mandatario comentó que no hay en el mundo un programa de reforestación como el que se está aplicando en México: Sembrando Vida, al que se destinan mil 500 millones de dólares al año para sembrar árboles.

Añadió que por toda la ruta del Tren Maya, cuya inauguración está prevista para 2023, se están sembrando árboles frutales y maderables.

“Ahí les dejo de tarea que busquen cuánto destina a la reforestación Estados Unidos, o Francia o Rusia o China”, dijo el mandatario.

El Presidente López Obrador dijo que ya hubo una consulta sobre la construcción del Tren Maya, en la que la mayoría de los ciudadanos apoyó el proyecto.

El mandatario recordó que en el complejo de Xcaret nadie dijo nada cuando se conectaron los cenotes de manera artificial para construir un río subterráneo.

“Esta supuesta oposición en favor del medio ambiente tiene que ver con el conservadurismo. Los conservadores, además de ser autoritarios y corruptos, su verdadera doctrina es la hipocresía”, mencionó.

Y enseguida proyectó un video en el que los entrevistados descartaron que vaya a haber daños ecológicos con la realización de la obra.

Diversos ejidatarios aseguraron que no se dañará la zona de cenotes en Tulum, e incluso lamentaron la campaña

de los famosos en contra, al asegurar que critican sin conocer las condiciones de los pobladores.

“La obra del Tren Maya se va a hacer alejados de los cenotes, van a estar en las áreas elevadas”, aseguró Leny María de los Ángeles Chi Dzul ZUK en el video.

El Tren Maya es un proyecto considerado como prioritario de la administración del Presidente López Obrador, en el que se espera construir cerca de mil 554 kilómetros de ferrocarril a través de cinco estados del sureste de la República: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

**P**rez, vozidencia, oblemas se deban y sí al “turismo depredador” del país.

## el tip

**Jesús** Ramírez, vocero de Presidencia, negó que problemas ambientales se deban a las obras, y sí al “turismo depredador” en esa parte del país.

## el tip

**Jesús** Ramírez, vocero de Presidencia, negó que problemas ambientales se deban a las obras, y sí al “turismo depredador” en esa parte del país.



## **Postura.** La fortuna de mi hijo es “modesta” en comparación con la de Loret: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al periodista Carlos Loret de Mola explicar la adquisición de 13 departamentos en la Ciudad de México y dijo que la fortuna de su hijo José Ramón López Beltrán es “modesta” comparada con la del comunicador.



# Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## CIRCUITO INTERIOR

**EN MAYO** de 2019, la Ciudad de México vivió una de las crisis ambientales más complejas de su historia reciente.

**EN RESPUESTA** se modificó el programa de contingencias y se decidió incluir hasta vehículos con hologramas cero y doble cero.

**POR** un litigio, esta última restricción no se había aplicado, pero el miércoles fue necesario hacerlo... y dicen que se dispararon los niveles de presión.

**CUENTAN** que desde varios frentes ya salieron con el clásico "pónganse exigentes, pero con los de enfrente" con tal de que todo siga siendo como siempre ha sido.

**MÁS DE UNO** cruza los dedos para que quienes diseñaron el programa se concentren en explicar y no opten por ceder.

...

**DICE** la Fiscal **Ernestina Godoy** que ella y los suyos esperarán la resolución final de la Suprema Corte sobre el caso Cuevas-Gertz para atender lo que jurídicamente les corresponda.

**POR LO PRONTO**, ¿qué tal irle avanzando con 100 planas de "No se pueden perseguir delitos inexistentes"?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# Este año no se construirá la línea cero del Metrobús en Circuito Interior: Capuano

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

En cinco días, más de 20 mil personas han utilizado la ruta ampliada de la línea 4 del Metrobús, de la estación Pantitlán a la estación Alameda Oriente, en Venustiano Carranza, informó el director de ese sistema de transporte, Roberto Capuano Tripp.

Entrevistado luego de supervisar la operación del servicio, subrayó que esta colaboración con el gobierno mexiquense continuará, de allí que ya se realizan las obras para que el Mexibús de la entidad vecina, que actualmente llega a Indios Verdes, se extenderá hasta La Raza.

Recordó que para la ampliación de la línea 4 del Metrobús se incorporaron otros 20 autobuses a los 90 que ya daban servicio; las nuevas unidades, precisó el funcionario, son además más largas, de 15 metros, por lo que tienen capacidad de transportar a un promedio de 130 personas, 40 más que los demás autobuses, que son de 12 metros.

Capuano Tripp precisó que uno de los beneficios de la ampliación es que permite, particularmente a quienes vienen del estado de México, llegar más rápido al poniente de la ciudad, pues de Alameda Oriente a Pantitlán, con buenas condiciones de tránsito, se hacen 10 minutos, mientras de esta última a Hidalgo, 20 minutos, por lo que se puede llegar en menos de los 40 fijados como meta.

En cuanto a la línea cero del Metrobús prevista en Circuito Interior, señaló que se “determinó que no es el año para darle presupuesto”, debido a que se están realizando varias obras de movilidad, como la rehabilitación del Centro de Transferencia Modal de Indios Verdes, una nueva línea del Cablebús y el trolebús elevado, en las que se invierten muchos recursos económicos y humanos.





## Solapan a Ernestina en Donceles

Lo que se esperaba fuera el debate central en Donceles, para analizar la actuación de **Ernestina Godoy** por el caso de la excuñada del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, en el que se torció la ley para encarcelar a una señora inocente, acabó en bomba de humo.

En lugar de *mayoritear* esta vez a la oposición para impedir que la fiscal compareciera, Morena aceptó que fuera citada, pero más a delante y sólo ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso local.

La oposición dejó ir la gran oportunidad de que **Ernestina** explicara a los ciudadanos el delicado tema en el que está metida, al reabrir una demanda que había sido rechazado dos veces por falta de elementos, y que ella armó de nuevo para ir por dos adultas mayores.

De Morena se entiende perfectamente, pues lo que menos necesitan en estos momentos es hacer más grande el escándalo, pues a la vuelta de la esquina está la Consulta sobre Revocación de Mandato del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las fracciones opositoras tendrían que haber defendido con todo a las ciudadanas cuyos derechos fueron violentados, sobre todo para garantizar que eso no le vuelva ocurrir a nadie.

Porque a pesar de ser exhibida, la fiscal sale a jurar que ya no se fabrican culpables, como antes. Y efectivamente, la fabricación de culpables es una práctica añeja que la 4T juró terminar.

Pero resultó peor, pues ahora las autoridades no solamente fabrican culpables, sino que ya hasta se inventan delitos. Y todo para satisfacer las venganzas personales de la cúpula de la 4T.

Debido a que **Ernestina** enlodó a la Fiscalía de la Ciudad de México, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la exhibió como lo que en realidad es: ni autónoma, ni honesta y totalmente servil al poder.

Y es que en 2015, tras la muerte de su hermano **Federico, Alejandro Gertz** denunció a su excuñada

da **Laura Morán** y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, a quienes acusó de haber matado a su hermano al no brindarle los cuidados médicos necesarios.

Primero en 2016 y después en 2017, la demanda fue rechazada por las autoridades judiciales, que decretaron el no ejercicio de la acción penal, por falta de materia. Pero en 2019 —ya con **Godoy**— se reabrió el caso y un año después la señora **Cuevas** fue a prisión.

Este asunto tiene un guion aún más terrible que el de la película *Presunto Culpable*, tan aplaudida en su tiempo por el *pejismo*, que denunciaba el uso de las instituciones de Justicia del Estado para encarcelar a un inocente.

La 4T no sólo encarceló a una inocente, sino que para ello se basó en un supuesto delito que no existe. Que se inventó y que los jueces, que deben ser garantes de la justicia y que deben conocer el Código Penal, lo utilizaron en la condena.

Y luego de todo el cochinerero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas, a pesar de la paliza que la Corte le puso al Poder Judicial de la CDMX.

En lugar de apoyar a las mujeres violentadas, Morena prefirió solapar a **Ernestina** y esconderla mientras pasa la tormenta.



### CENTAVITOS

Como fue pronosticado, **Sandra Cuevas** hizo de las suyas y se burló de los jueces y de la jefa de Gobierno, pues en su audiencia de ayer en el Reclusorio Norte se volvió a disculpar *a su manera* con los policías a los que cacheteó, con lo que libró todos los cargos. La alcaldesa tenía claro que luego del escándalo **Godoy-Gertz Manero**, el gobierno capitalino no se atrevería a ir de nuevo en su contra. Otra vez la cúpula de la 4T fue puesta en ridículo.

Y luego de todo el cochinerero no hay ninguna sanción y nadie es llamado a cuentas.





## PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL  
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com  
@RPerezGayLa realidad  
y los sueños

**D**esperto en la parte más alta de la noche. Soñé que pertenecía a un grupo violento llamado Los Malacos. La misión nocturna de nuestra célula consistía en pasar el muro detrás del cual tendríamos un cruento enfrentamiento de vida o muerte. Uno de los Malacos me dio un paquete de cigarrillos y me pidió que le enseñara la palma de la mano. Se la mostré. Las habilidades quirománticas del Mala-

co me exhibieron como un agente infiltrado. He sido un imprudente, no debí mostrarle los secretos de las líneas de mi mano. Estoy en serios problemas, sé que los Malacos castigan la traición con la muerte.

Me explico a mí mismo en la madrugada que estos sueños ocurren cuando se ven dos películas y un partido de fútbol de corrido y sin pestañear, sobre todo si el partido es México contra El Salvador. Busco de nuevo la escena onírica para conocer el porvenir de la violencia malaca pero lo he perdido. Duermo otra vez en busca de mi sueño, esas escenas son como películas. Nunca sabré si las acciones violentas triunfarán o serán derrotadas por los ejércitos del Estado, que no se tocan el corazón a la hora de defender las instituciones. Oigo a lo lejos la música de una fiesta. En la cuadra en la que vivo una casa vacía se alquila para fiestas. Me despeña en el sueño la idea de la violencia y he decidido que las acciones

insólitas del presidente Bukele en El Salvador han entrado a mi noche. Los sueños son siempre un misterio. Durante un tiempo escribí esas tramas inconcebibles.

Si se trata de sueños, me quedo con Pontalis, filósofo, psicoanalista y escritor. *El que sueña despierto* y *Al margen de las noches*, dos libros de sueños: “Ensueños, sueños y ensoñaciones de las que nacen literatura, arte y música. ¿Nos ofrecen una segunda vida y nos brindan por un tiempo la ilusión de librarnos de la muerte?”.

Mi idea de los sueños es ésta: una forma imposible de salvarnos de la desaparición, permanecer en la noche para siempre. No sé si los Malacos me eliminaron, no sé qué significan esos símbolos en mi vida. Si tuviera una segunda oportunidad le preguntaría a Merleau-Ponty, a Jean Paul Sartre o a Jacques Lacan, los maestros de Pontalis, y eso no parece viable de momento. Los Malacos, qué loco. ■

Durante un tiempo  
escribí esas tramas  
inconcebibles



## KIOSKO

### Un personaje "parrandero, rebelde y atrevido"

:::: Quien nuevamente fue noticia, pero de la mala, nos platican, fue el excandidato del PT al ayuntamiento de Ixmiquilpan, Hidalgo, **Vicente Charrez**, luego de que otra vez fue detenido, ahora en presunto estado de ebriedad mientras detonaba un arma de fuego. Los hechos ocurrieron, detallan, a unos metros de la comandancia, por lo que la policía llegó pronto. Pero eso no fue todo, nos explican que **don Vicente** intentó darse a la fuga y luego de una persecución fue detenido, sumando así al menos



Vicente Charrez

una segunda aprehensión en lo que va del año, la primera de ellas, en febrero pasado, cuando protagonizó un choque, también en estado etílico. No cabe duda que hay quienes ni a la mala entienden.

### Monreal, una lavadita de manos

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que al parecer la violencia que azota a la entidad pone de malas al gobernador **David Monreal** (Morena), quien ya no busca quién se la hizo, sino quién se la pague y así lo demostró recién, cuando en una conferencia, antes de emitir cualquier dato sobre los avances de su estrategia de seguridad, prefirió acusar a los medios de comunicación de "ser promotores de las organizaciones criminales", por hacer su trabajo e informar acerca de los asesinatos y terribles escenas de terror que los cárteles protagonizan a diario. No obstante, nos dicen, a **don David** le salió todo mal y ahora tiene encima a periodistas y protectores de los derechos humanos, quienes piden que se disculpe, pues por si no ha visto las noticias que tanto critica, el crimen le ha quitado la vida a comunicadores, mientras mantiene amenazados a otros.



David Monreal

### De ventas, patrimonio y despojo

:::: Nos narran que en La Paz, Baja California Sur, están en la mira el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), la alcaldesa **Milena Quiroga** (Morena) y hasta el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que vecinos de la colonia El Conchalito se enteraron a través del *Diario Oficial* que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público busca subastar 2 mil metros de terrenos de un parque público por el que batallaron mucho para conseguirlo. En este sentido, señalan que la acción y el poco tacto político puso en alerta a los vecinos, pues no es la primera vez que son despojados de espacios públicos mediante argucias legales y, aunque ya alistan amparos, lo cierto es que hay quienes acusan que el "gobierno del pueblo" terminó siendo todo menos eso después de las elecciones de 2021.



Víctor Castro Cosío

### Entre legislar o "robar"

:::: La que de plano se voló la barda en el Congreso de Tamaulipas, nos platican, fue la diputada morenista **Magaly Deandar**, quien dejó de lado el trabajo legislativo y subió al estrado para "robarse" el micrófono y una carpeta con documentos de su compañera panista **Imelda Sanmiguel**. En ese sentido, nos dicen que aunque a la fecha nadie sabe con claridad qué había en dicha carpeta, y la morenista se limita a explicar que los legisladores panistas buscan dañar al estado, lo cierto es que detractores y hasta cercanos le han pedido a **doña Magaly** dejar de jugar y mejor ponerse a trabajar. ¡Auch!



# EL CABALLITO

## Amenazan con dos protestas en CDMX

:::: Nos dicen que la próxima semana, si no ocurre antes una negociación que las desactive, se tienen en la agenda dos manifestaciones contra diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México. Nos dicen que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) del Metro, cuyo dirigente es **Fernando Espino**, anunció que el próximo 5 de abril realizará una marcha a partir de las 15:30 horas, en la calle Delicias frente a las oficinas centrales del medio de transporte, para exigir se cumpla con los derechos de acceso a servicios médicos y la atención ante la falta de refacciones. Y dos días después, un grupo de transportistas amagan con manifestarse en distintos puntos de la Ciudad para exigir un alza en la tarifa del transporte público. ¿Lograrán desactivarlas?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fernando Espino**

## La difícil encomienda de Zepeda en Edomex

:::: Nos dicen que el senador emecista **Juan Zepeda**, quien también es dirigente del partido naranja en el Estado de México, inició desde hace meses una labor titánica: construir la estructura de ese partido en la entidad más poblada del país. Cuando salió del PRD, después de varias décadas de militancia, llegó a Movimiento Ciudadano, pero, nos refieren, se dio cuenta que tenía que empezar prácticamente desde cero para conformar un partido con mayor presencia, sobre todo en la Zona Metropolitana, donde se concentran más votos. Nos comentan que en unos meses más hará un corte de caja para saber en qué situación está para la elección a gobernador. ¿Para qué le alcanzará a los naranjas y a sus dirigentes? Es la pregunta que muchos se hacen.



**David Zepeda**

## Urgen a crear banco forense

:::: La legisladora mexiquense **Karina Labastida** (Morena) señaló que la propuesta de crear un banco de datos forense en el Estado de México no es nueva, pero es necesario retomarla porque la carga de trabajo que tienen los 690 peritos de la Fiscalía General de Justicia estatal es tal que no se dan abasto para identificar los cadáveres a tiempo, y por ello, se presentan casos como el del enfermero **Cristian Marcelino Trinidad**, del municipio de Toluca, quien estuvo desaparecido 41 días y después pasó un mes y medio como desconocido en el Semefo de Tlalnepantla. Parece que cada vez hay más voces de empresarios, ciudadanas y diputados que reconocen las carencias o las fallas que hay en la institución, ¿será que pronto el nuevo fiscal **José Luis Cervantes Martínez** podrá revertir la situación?

